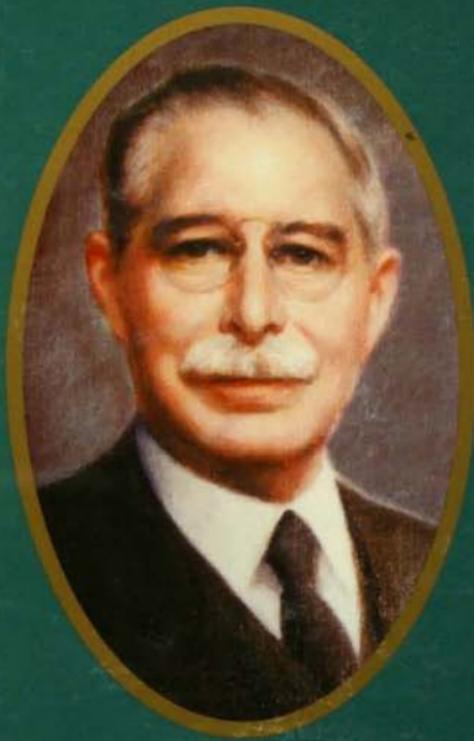
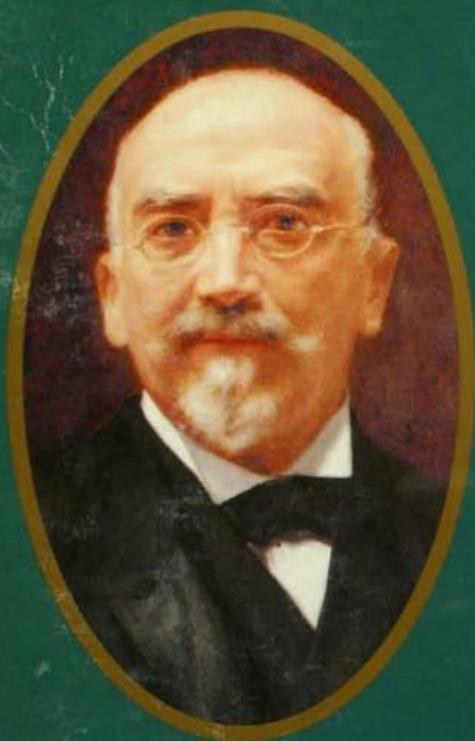


MATEO MARTINIC



*Menéndez y Braun*  
*Prohombres Patagónicos*



EDICIONES DE LA UNIVERSIDAD DE MAGALLANE



Mateo Martinic Beros nació en Punta Arenas, Magallanes, en 1931.

Abogado e historiador, integra el cuerpo académico de la Universidad de Magallanes, donde ostenta la jerarquía de Profesor Titular, y dirige el Centro de Estudios del Hombre Austral, del Instituto de la Patagonia.

Su actividad como investigador e historiógrafo le ha merecido la membresía de la Academia Chilena de la Historia del Instituto de Chile y de otras entidades del género chilenas y extranjeras. En el año 2000 ganó el Premio Nacional de Historia y la Universidad de Magallanes le otorgó el grado de Doctor Honoris Causa.

Su fecunda producción historiográfica supera los cuatro centenares de títulos entre libros, monografías, ensayos, capítulos en libros y artículos en revistas y diarios. Entre sus obras pueden citarse *PUNTA ARENAS EN SU PRIMER MEDIO SIGLO 1848-1898* (1988), *HISTORIA DE LA REGIÓN MAGALLÁNICA* (1992), *LOS AONIKENK HISTORIA Y CULTURA* (1995) y *CARTOGRAFÍA MAGALLÁNICA 1523-1945* (1999).

MENÉNDEZ Y BRAUN PROHOMBRES PATAGÓNICOS

© Mateo Martinic Beros

Registro de Propiedad Intelectual N° 120.134

ISBN: 956-7189-12-9

Diseño de cubiertas: Mateo Martinic y Mauricio González

Impreso en Chile

"La Prensa Austral", Punta Arenas, Magallanes.

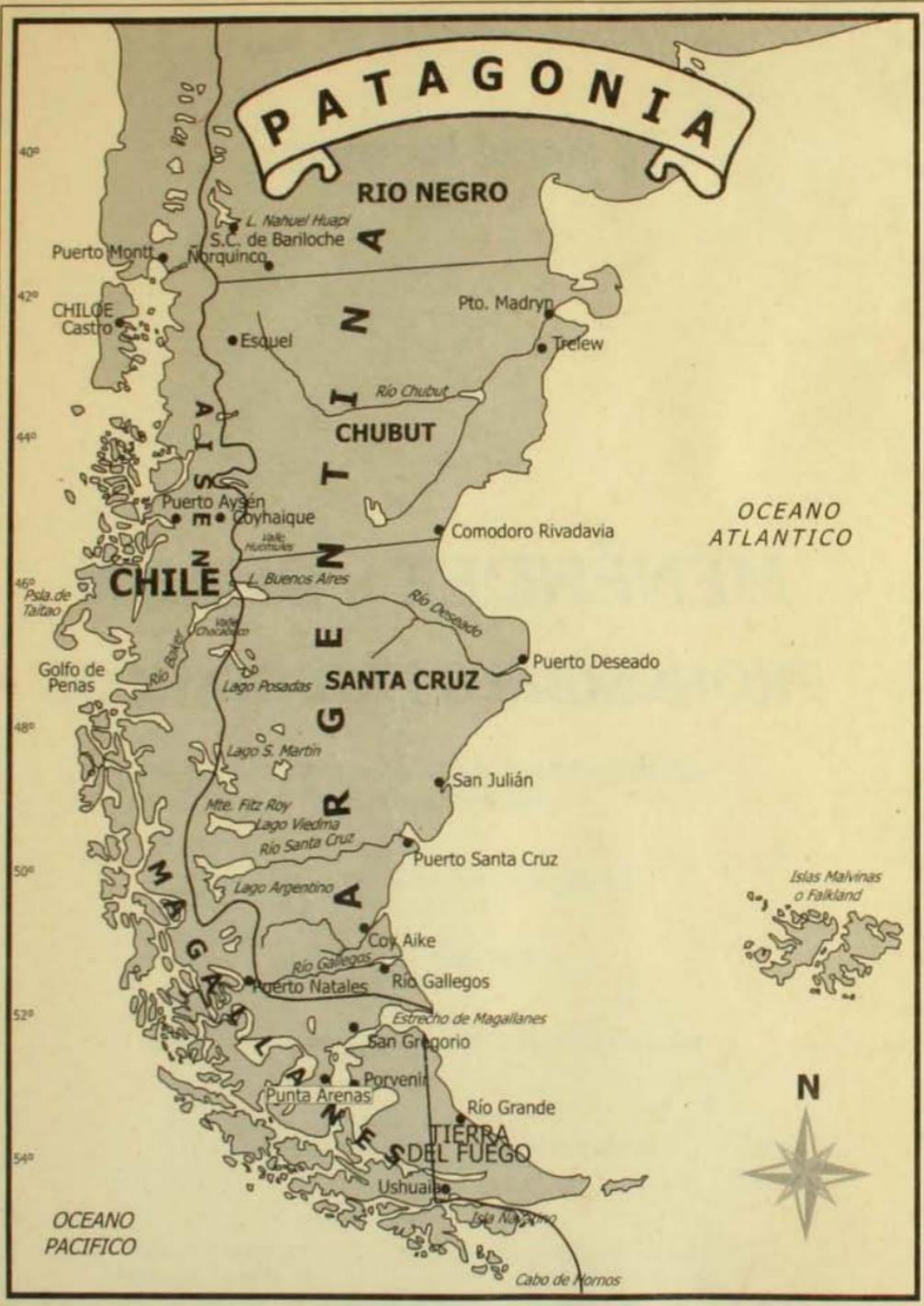
2001

Derechos reservados para todos los países de habla hispana.  
Ninguna parte de esta obra, incluidos los diseños de cubiertas,  
puede ser reproducida, almacenada, o transmitida en manera alguna ni por  
ningún medio, ya sea eléctrico, químico, mecánico, óptico,  
de grabación o fotocopia, sin permiso previo escrito del autor.

MATEO MARTINIC

*MENÉNDEZ y BRAUN*  
*PROHOMBRES PATAGÓNICOS*

EDICIONES DE LA UNIVERSIDAD DE MAGALLANES  
2001



*A la memoria de mi amigo  
Armando Braun Menéndez*

## CONTENIDO

<b>PRÓLOGO</b>	9
<b>I CONFLUENCIA DE DESTINOS 1860-1875</b>	
Desde las orillas del mar Cantábrico...	13
...y desde las llanuras costeras del Báltico...	20
...hasta las playas del estrecho de Magallanes	25
<b>II TIEMPO DE PIONEROS 1874-1900</b>	
El áspero y laborioso comienzo .....	41
El motín de los artilleros .....	51
Paso a paso, camino de la prosperidad .....	57
La forja de un hombre de empresa .....	73
El sorprendente crecimiento de Punta Arenas y el desarrollo de la economía territorial a partir de 1890 .....	89
La organización de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego y sus primeras actividades colonizadoras .....	100
Familias unidas, negocios separados .....	109
Un episodio sombrío .....	135
<b>III LOS AÑOS DORADOS 1901-1920</b>	
El cenit empresarial .....	163
Negocios fundiarios y pastoriles .....	164
Constitución de la propiedad rural en Magallanes .....	164
La "Operación Última Esperanza" .....	172
Interés por campos en territorio argentino .....	177
Ocupación colonizadora en las regiones septentrional y central de la Patagonia Chilena .....	182
Otros negocios de interés pastoril .....	190
La consolidación del latifundio .....	196
Consecuencias económicas: la región autárquica .....	197
Negocios Industriales .....	198
Negocios marítimos .....	205
Negocios mineros .....	208
Otros negocios varios .....	211
Negocios mercantiles .....	217
La hegemonía de Punta Arenas en el meridión .....	226

Una mirada hacia lo íntimo y el entorno social .....	227
Los años de 1910: de dulce y de agraz .....	245
Liquidación de la herencia de María Behety y formación de la Sociedad Anónima Ganadera y Comercial Menéndez-Behety .....	245
Tiempo de viajes, fama y disfrute .....	252
El variado curso de los negocios .....	256
La Anónima y su desarrollo .....	256
El negocio marítimo .....	257
La segunda época de la Ballenera de Magallanes .....	260
De un lado, más tierras (y más ovejas) y del otro, la renovación de una gran concesión .....	263
Otra vez el Baker .....	268
Otros negocios menores .....	271
Una interesante inversión minera .....	271
Señales ominosas para el ordenamiento económico y social establecido .....	274
Nuevas inversiones y negocios, y nuevos proyectos .....	281
El oligopolio económico .....	287
Cambios y mudanzas en la vida familiar y empresarial .....	292
El fin de una época .....	296
Ha muerto el rey... ¡viva su memoria! .....	302
Patagonia 1920 .....	314
<b>IV LA RUTA EN SOLITARIO</b>	
El otoño del pionero (1921-1945) .....	333
Años de turbulencias (1921-1932) .....	334
Las huelgas rurales de 1920 y 1921, y su trágico desenlace	334
La economía sudpatagónica: desde la crisis de la postguerra hasta la crisis mundial y sus consecuencias regionales .....	348
La reacción pública contra el acaparamiento de tierras .....	356
El curso de los negocios. Nuevos proyectos y uno antiguo redivivo .....	362
Doña Josefina y el posicionamiento social de la familia .....	370
La más tranquila (aunque preocupante) administración del patrimonio y otros sucesos .....	377
El ocaso del patriarca (1946-1953) .....	386
<b>A MANERA DE EPÍLOGO...</b>	
Una visión retrospectiva .....	405
<b>APÉNDICE</b> .....	409
<b>ÍNDICE ONOMÁSTICO</b> .....	413
<b>FUENTES DE CONSULTA</b> .....	426

## PRÓLOGO

El tercio final del siglo XIX y la primera década del siguiente conforman un período singular en la historia magallánica, de manera particular para su capital Punta Arenas, durante el cual el establecimiento fundado años antes por la República de Chile para expresar su jurisdicción en el territorio meridional americano y para impulsar su poblamiento colonizador, mutó sorprendentemente de precaria colonia a centro vital que dinamizó la ocupación colonizadora del vastísimo entorno geográfico, inclusive más allá de la frontera internacional, y sobre esta base se estructuró una floreciente economía productiva que coetáneamente hizo posible el desenvolvimiento humano.

Este fenómeno sorprendente, se reitera, fue realizado por un grupo de hombres venidos de lejanas tierras, mayormente europeos -pioneros por antonomasia-, que con laboriosidad, visión y espíritu de creatividad, tenacidad y constancia, pusieron los fundamentos sobre los que pudo alzarse, colosal, la estructura fundacional del progreso económico y del adelanto social en las tierras del sur.

Entre ellos destacaron dos figuras relevantes que protagonizaron, como inspiradoras y ejecutoras, el trascendente proceso: José Menéndez y Mauricio Braun, que en vida hubieron de ser suegro y yerno. Sus hechos personales y empresariales fueron de tal magnitud, variedad y relevancia para el destino del territorio en que se afincaron al promediar los años de 1870, que hemos considerado que bien valía la pena intentar perfilar sus correspondientes trayectorias vitales, abordándolas en común por cuanto tuvieron de interrelación, para presentarlas como un paradigma a la gente de ogaño.

No nos ha resultado tan difícil emprender la tarea. Respecto del primero, porque otros hace ya tiempo han facilitado el trabajo publicando reseñas o trabajos biográficos. Respecto del segundo, porque en nuestros propios estudios e investigaciones nos hemos encontrado una y otra vez, siempre de modo relevante o determinante, con la huella fecunda de su preocupación y actividad. Con todo, hemos extremado la búsqueda orientándola hacia fuentes inéditas o

escasamente conocidas, en procura de antecedentes complementarios referidos a la vida y obra de tan atractivos personajes. De ese modo, reconociendo nuestras limitaciones para elaborar un estudio biográfico tan acabado como se debiera, hemos preparado una crónica que los muestra en lo que fue su trayectoria vital, en especial en lo tocante a sus empresas económicas.

Es inocultable, como lo apreciará el lector, nuestra simpatía por Braun, lo que por cierto no va en desmedro de nadie. Es que su figura, en lo humano y en lo empresarial, ha resultado en extremo atrayente, casi subyugante, y nuestra admiración ha surgido espontánea. Pero hemos procurado también que tal sentimiento innegable no nos hiciera perder la objetividad que todo historiógrafo debe tener, hasta donde es posible, al tratar sobre las cosas del pasado.

Importa señalar que estamos conscientes de que en los hechos humanos, más todavía en los que tuvieron ocurrencia en una época distante y en un medio peculiar de frontera colonizadora, teatro temporal y geográfico donde campeó la rudeza, se dieron situaciones de laxitud ética que en el día son vistas con severidad, pero que entonces fueron no sólo connaturales al tiempo social y por tanto admisibles, cuando no exculpables. Ello, en cada caso, puso los tonos grises o sombríos que al fin han permitido perfilar mejor las figuras de carne y hueso, y entender su comportamiento.

Escribir esta crónica de vida ha resultado en verdad algo apasionante. Tal es así que desde un principio se produjo una suerte de identificación del biógrafo con sus personajes al punto de sentirnos cual un compañero de ruta y por tanto testigo abonado de hechos y circunstancias. Hemos vivido con ellos los modestos inicios familiares, los hemos recibido cuando literalmente arribaron con lo puesto al que había de ser escenario de sus hazañas económicas y los hemos seguido en su áspero ascenso empresarial y social hasta alcanzar la plenitud vital. Ciertamente ha sido una empresa fascinante y grata porque hemos podido vivir un tiempo histórico irrepetible y aleccionador por demás.

Interesa ciertamente conocer esas singulares trayectorias vitales, como su entorno y su tiempo.

Vamos pues, amigo lector, juntos en este viaje de conocimiento que esperamos resulte al fin informativo, grato y ameno.

El autor

Punta Arenas, mayo de 2001.

I

CONFLUENCIA  
DE DESTINOS  
1860-1875

## Desde las orillas del mar Cantábrico...

Transcurre el 4 de noviembre de 1860. En el fondo de la ría que lleva el mismo nombre del pueblo surgido a su vera, Avilés, un bergantín se apresta para zarpar. Es *La Francisca*, de 800 toneladas de registro, y su lejano destino allende el Atlántico el puerto de La Habana, en la isla de Cuba.

En la borda, mirando a los seres queridos que quedan en tierra, la llorosa madre y el acongojado padre, a los que momentos atrás abrazara y besara, un mocito de catorce años, José María Menéndez y Menéndez, agita su brazo en señal de despedida mientras procura retener en sus ojos y corazón aquel momento emocionante. Inicia así un viaje larguísimo del que entonces no sabe si habrá retorno. Es un asturiano más que se aleja de la "tierrina" con la esperanza de labrarse un futuro de prosperidad en América.

Si su ilusión es grande, su equipaje es pequeño y modesto. Según recordará más tarde su hermano Francisco, consiste en un traje de dril, cuatro camisas, cuatro calzoncillos, cuatro pares de calcetines, una gorra, un par de zapatos. Es todo cuanto la amorosa previsión materna había conseguido preparar. Además algunos pañuelos, regalos de parientes y amigos; unas cuantas piezas de ropa usada y un pequeño baúl para guardar esa impedimenta. Por fin, lleva un jergón o colchoneta rellena con hojas de maíz secas y una manta para hacer su cama en la bodega del barco, cual cabe a los pasajeros de tercera clase<sup>1</sup>. No era mucho, pero eso para entonces bastaba y hasta sobraba. ¡Cuántos se embarcarían quizá apenas con lo puesto!

El descrito era un cuadro que con variantes se había dado desde largo tiempo antes, se daba y se daría infinidad de veces en innumerables puertos del continente europeo, pues era característico de un movimiento migratorio colosal que no tenía precedentes en la historia de la humanidad y que iniciado durante el primer tercio del siglo XIX se prolongaría hasta los años 30 del siglo XX<sup>2</sup>.

Como bien lo han señalado Ojeda y San Miguel, *en términos generales puede afirmarse que este vasto movimiento de población*

estaba originado por la diferencia de oportunidades existente entre Europa y los nuevos territorios, que se van desarrollando a medida que integran sus economías en el mercado mundial, mientras que en la superpoblada Europa el aumento de productividad en el campo liberaba constantemente mano de obra cuya única salida era una proletarización sin atractivos.

La expansión industrial europea desde mediados del siglo XIX, con las crecientes necesidades de materias primas, y la revolución de los transportes, con la incorporación del vapor a la navegación, propiciaron una activa demanda de productos americanos, que estaba limitada principalmente por la escasez de mano de obra. La explotación de los grandes recursos de ultramar requería por consiguiente brazos, y para eso fueron llamados los trabajadores europeos que los campos y las fábricas no habían podido absorber<sup>3</sup>.

Si tal era la motivación genérica de este fenómeno, bien se tratara de las regiones adelantadas del norte o de las atrasadas del sur, había respecto de estas razones particulares que lo estimulaban. Era el caso del Reino de España -castigado por guerras y revoluciones-, en especial de sus tierras septentrionales entre las que se encontraba entonces la empobrecida Asturias.

Durante el siglo XVIII la población de este Principado había aumentado notoriamente, pero no había sucedido lo mismo con la producción agrícola, con lo que no tardó en manifestarse una demanda alimentaria que al no poder satisfacerse como era debido originó tempranas oleadas migratorias temporales o permanentes hacia otras regiones más ricas del centro-sur y del este ibéricos. Se creó así una vocación migratoria que pasó a formar parte del *ethos* o de la cultura popular, de modo que fue cosa natural que al llegar a la vida adulta, o aún en la mocedad, los hombres principalmente, pero también las mujeres, se sintieran llamados a emigrar.

Pero esta migración interna devino corriente hacia el exterior una vez que alrededor de 1840 en la colonia de Cuba se comenzó a requerir mano de obra barata para su economía y, en consecuencia, se fomentó la llegada de españoles pobres para reemplazar a los esclavos negros, socialmente incómodos. Esta demanda encontró pronta respuesta en Asturias y así fue como aquella rica dependencia hispana pasó a ser el destino de algunos millares de emigrantes que año tras año salieron de los puertos del Cantábrico.

Cuando en 1856 la crisis agraria por la que a la sazón pasaba el Principado se hizo más aguda, creció significativamente el número de emigrantes. América, entonces, Cuba en particular, pasó a simbolizar

la esperanza cierta de trabajo suficiente, de pan abundante y aun de prosperidad para muchísimos niños o jóvenes asturianos, que tan sólo aguardaban tener la edad apropiada y el consentimiento paterno para partir. Tal había sucedido con el joven Menéndez<sup>4</sup>.

Había nacido en 1846 en el villorrio de Santo Domingo de Miranda, en la vecindad de Avilés, en un hogar de antigua estirpe astur formado por José Manuel Menéndez-Cañedo Alvarez y María Menéndez de la Granda, cristianos viejos al decir hispano, labriegos de modesta condición y recursos escasos, como era el común de los vecinos<sup>5</sup>. Ello significaba la posesión de una pequeña heredad conformada por una casa rústica de piedra, el infaltable hórreo<sup>6</sup>, algún terrenito para sembrar, la apreciada pomarada (manzanar) y unos cuantos animales domésticos, cerdos, vacas y aves de corral, y pare de contar, pues no daba para más.

Con estos recursos, nunca suficientes, había que alimentar como lo hacían tantos otros asturianos de la costa, los valles y cerros del interior, a una familia que llegó a tener siete hijos de los que José María era el segundo. La educación se daba en el curso de la vida familiar y del trabajo cotidiano en términos de enseñanza de los valores morales y espirituales, y creencias tradicionales, de la práctica de virtudes y hábitos formativos, y -sólo si la situación económica familiar y la relativa proximidad de la escuela lo permitían- el aprendizaje formal elemental, esto es, lectura, escritura y nociones de aritmética.

El resultado era así el que buenamente podía esperarse para un muchacho común y corriente: una formación que habilitaba para la vida y el trabajo duro, apenas elemental, con mucho de la rusticidad propia del ambiente y cultura campesinos.

El caso de Menéndez no podía ser distinto y tal efectivamente fue. Uno de sus nietos ha descrito breve y magistralmente lo que debió ser su niñez y adolescencia al traer ficticiamente a su memoria de adulto aquellos tiempo y vivir ya lejanos:

*Se veía de zagal, en las mañanas de fiesta de su pueblo de Santo Domingo de Miranda junto a la villa de Avilés, correteando entre los puestos del bullente mercado; de hinojos en la penumbra del templo, deslumbrado por un firmamento de devotos cirios, ante la Virgen de Covadonga; observando divertido, en la plaza, la danza alegre de los mozos al compás de las gaitas... Mas esos breves lampos de la holganza que le entregaba la memoria cedían ante las imágenes del duro trabajo cotidiano, encorvado en las labores de la tierra, trepando sobre los ganchos de la pomarada en las cosechas de la manzana, cuidando de las sementeras,*

*segando mieses, enyuntando bestias... Su vida, desde que tenía razón, había sido trabajo y más trabajo. Apenas recordaba algún juego con otros niños. No dispuso jamás del tiempo para ir al colegio ni tampoco de los medios. Tuvo que robárselos al descanso y al propio sustento. Sin embargo, fue el viejo maestro de la escuela quien le enseñó a leer y a escribir a quien pagara sus lecciones con una presa privada de su cazuela, o con algún jarrón de sidra que le dejaban espichar de los panzudos toneles<sup>7 8</sup>.*

Así entonces, lo que le faltaba al joven Menéndez en educación formal se lo daría la vida, en particular durante los próximos diez o quince años, en oportunidades para aprender, instruirse, cultivarse y formarse como hombre cabal, que por cierto aprovecharía sin desperdicio ¡y a fe de asturiano tenaz como era que lo lograría!

Una vez en La Habana, provisto de una recomendación para algún pariente o paisano ya acomodado, que ciertamente le fue útil, entró a trabajar como dependiente en una joyería. Aquello fue una novedosa experiencia; todo era tan diferente al ambiente en que había crecido y se había criado. Allí, para empezar se empeñó en aprender y completar su instrucción primaria. Menéndez debió ser como una esponja que se empapaba en conocimientos útiles, en el trato con gente, y también en cultura, unos y otra necesarios para el vivir cotidiano de quien, como él, ansiaba superarse. Adquirió nociones de contabilidad (teneduría de libros) y comercio; aprendió a hablar un inglés y un francés elementales quizá, pero suficientes para comprender y hacerse entender, e incluso algo de música; pero igualmente trato y buenos modales, que cultivó y mejoró constantemente.

Se ignora si aquel primer empleo fue seguido por otros, como pudiera haber sido. En todo caso, lo que sí se sabe es que intentó establecer un negocio a medias con otro emigrante, pero el socio resultó ser un avivado que acabó por fugarse con el magro capital de la sociedad; y así terminó ese primer esfuerzo mercantil.

Sin embargo de que la tierra cubana le fue propicia y la estadia provechosa, su clima tropical no le cayó bien al joven emigrante, que al cabo de seis años de permanencia decidió cambiarlo por otro que le sentara mejor.

Y lo encontró lejos de allí, en Sudamérica, precisamente en la ciudad de los "buenos aires", en la capital del Plata que entonces emergía como pujante metrópolis. Hacia Argentina lo habían orientado sus relaciones con otros paisanos y con algunos vascofranceses que sabían que este país mostraba auspiciosos signos

de progreso y que acogía generosamente a cuanto inmigrante arribaba a sus playas.

Jalonaba de tal manera el segundo hito de su largo viaje, pero ya no como un inmigrante principiante cualquiera, sino de otra categoría, dado el bagaje de conocimientos que ya poseía siendo aún joven. Se instaló pues en Buenos Aires, en un indeterminado día de 1866. Comenzaría allí una segunda y determinante etapa de su todavía breve existencia.

Un inmigrante como él, que ya debía tener una favorable natural apostura, en parte debida a la seguridad que tenía en sí mismo; con un buen dominio del idioma y facilidad de trato, y con conocimientos mercantiles, no debía demorar, como no demoró en efecto, en encontrar trabajo. Lo obtuvo en una ferretería naval, propiedad de la firma Corti Riva y Cía., en la que sirvió como tenedor de libros. Eso le permitió familiarizarse con artículos propios del negocio marítimo, rubro con el que acabará fuertemente vinculado.

Algunos de los trabajos biográficos referidos a él mencionan que entonces se empleó también en otra casa del ramo, la de Etchart y Cía., en un puesto semejante, cargos que habría servido en simultaneidad. No nos parece que haya sido así, porque tal habría sido una práctica fuera de lo común tratándose de firmas del mismo ramo y porque, otra vez, era todavía joven y debía adquirir baquía en el oficio mercantil. Por tanto, creemos que tras un tiempo indeterminado, pero no corto, de trabajo con Corti Riva y Cía., pasó al servicio de Etchart y Cía., posiblemente en mejor condición laboral, lo que le permitió practicar una de sus virtudes caracterizadoras como era el ahorro. Había que pensar en lo que podía depararle el futuro.

Y éste le deparó nada menos que un matrimonio que podía calificarse de aventajado.

Ocurrió en 1873 al contraer nupcias con María Behety, una joven uruguaya menuda y agraciada, culta y bien educada, hija de vasco-franceses radicados en el vecino puerto de Montevideo. Es seguro que la conoció al tratar con sus padres pues en La Habana había frecuentado y probablemente se había relacionado con parientes de ellos allí residentes. Para entonces Menéndez tenía 27 años, era más delgado que grueso y de estatura mediana; en su cara destacaba su mirar penetrante y un tanto severo, llevaba una bien cuidada barba y su poblada melena no presagiaba su futura alopecia. Era de caminar erguido, con el pecho saliente, actitud propia del que va por la vida con seguridad y aplomo. Vestía con cuidado y alguna elegancia, y poseía buenos modales

y mejor conversación. Era en contenido y apariencia un hombre tempranamente maduro. Su talante un tanto irritable, que con los años se manifestará ocasionalmente, se escondía entonces bajo una cobertura de hombre controlado y tranquilo.

Aquella unión fue y sería, como en los cuentos, larga y feliz. El, recio, seguro de sí mismo, tenaz, ambicioso y laborioso. Ella, dulce, espiritual, frágil y tierna, pero nada de débil como lo demostrará en hora aciaga, enérgica e igualmente laboriosa; se complementaban admirablemente. En suma, un matrimonio que siempre fue visto como ejemplar. Fruto del mismo serán nueve hijos: Alejandro y Josefina, nacidos en Buenos Aires; José, Julio, María (fallecida antes del año de vida), una segunda María, Alfonso, Carlos y Herminia, que lo harán en Punta Arenas. Doña María, Doña Mariquita como se la llamó familiarmente, hizo además dos contribuciones; una a su esposo, la de sus relaciones sociales, que mucho habrían de servirle en su trayectoria personal ascendente; y otra a su descendencia, al legarles con la sangre la genialidad literaria que era patrimonio de los Behety-Chapital y que su hermano Matías, poeta, expresaba a cabalidad, y que se manifestará brillantemente en algunos de sus nietos<sup>9</sup>.

Es posible que por ese tiempo, en su empeño por mejorar sus vínculos sociales, José Menéndez ingresara a la francmasonería, como, al parecer, efectivamente ocurrió en época indeterminada de su permanencia en Buenos Aires. Escrupulos religiosos quizá no los tuviera entonces, pues poco debía quedar del mocito que antes de partir de Avilés se había confesado y comulgado, al que el vivir americano había sin duda relajado espiritualmente. La pertenencia a la orden masónica parece haber sido frecuente en los sectores sociales medio y alto del Buenos Aires de la época, entre hombres a quienes importaba abrirse un camino en la vida usando con ventaja de relaciones ubicuas.

Así las cosas, un buen día corriendo 1874, los encargados de la casa Etchart y Cía. en una de sus periódicas revisiones de la lista de deudores morosos que todo establecimiento comercial suele tener, advirtieron una cuenta pendiente de no despreciable monto que tal vez ya era antigua. El cliente remiso era un tal Luis Piedra Buena, patrón de una goleta que traficaba por los mares de la Región Magallánica, en el meridión de América, y que se hallaba establecido desde 1864 con un "despacho"<sup>10</sup> en la colonia chilena de Punta Arenas, en el estrecho de Magallanes.

Originario de Carmen de Patagones, poblado situado a la vera del río Negro, Piedra Buena con temprana vocación por la vida

marinera y poseído de un ferviente sentimiento patriótico había comenzado a recorrer y explorar las aguas y litorales australes de la Patagonia y la Tierra del Fuego, entendiendo que tales territorios pertenecían por antiguo derecho a su nación. Se empeñó entonces en darlas a conocer ante las autoridades de Buenos Aires, de las que obtuvo concesiones sobre el islote Pavón, en el río Santa Cruz (1859) y en la isla de los Estados (1868), en los que además de realizar algunos emprendimientos económicos (tráfico con los indígenas y caza de lobos marinos), estableció expresiones jurisdiccionales argentinas. En ese predicamento miró con recelo la presencia y actividades chilenas en el estrecho de Magallanes y territorios adyacentes, y se empeñó en vigilarlas y aun en neutralizarlas. Esta circunstancia y la necesidad de contar con una buena base de operaciones para sus correrías marítimas le llevó a instalarse en la colonia de Punta Arenas. Fue así que hacia 1863 solicitó y obtuvo del gobernador Jorge Schythe la autorización para establecer un despacho.

Este comercio, como fue común en los antiguos pueblos fronterizos, era de ramos generales y, como tal, destinado al suministro de mercaderías varias, licores y trueque de productos, debió incluir por necesidad entre sus existencias artículos navales de los que en ese remoto lugar solían requerirse por navegantes que por diferentes razones arribaban allí, y por cierto por el mismo Piedra Buena en su calidad de armador: cables, jarcia, lona, encerados, brea, faroles, botas de goma, herramientas y útiles diversos, en fin, los que eran provistos a crédito por la prestigiada casa ferretera bonaerense.

Quizá el negocio no marchara bien por esa época, lo que no puede extrañar conociéndose la errante condición marinera del propietario, que solía permanecer largo tiempo en el mar y no siempre con fortuna. Así, ora que se encontraba en su islote de Pavón traficando con sus amigos tehuelches, bien se perdía en el dédalo de canales fueguinos en faena cazadora de lobos o en algún provechoso "raque" (aprovechamiento de restos náufragos), bien deambulaba por las aguas de su Patagones natal o por las más distantes de las Malvinas. Así el despacho quedaba cerrado o, si permanecía abierto, lo era bajo cuidado ajeno, y por tanto no rendía económicamente lo suficiente para cubrir lo adeudado.

Como fuera, la deuda, acrecida o no, se alargó más de lo convenido o previsto. Se decidió entonces por la firma acreedora agilizar la cobranza y para ello quien mejor que el tenedor de libros José Menéndez, que ya había acreditado internamente su fama como empleado diligente y responsable, esto es, plenamente confiable.

La coyuntura la brindó la necesidad de concertar en el puerto chileno de Valparaíso un importante flete de trigo en el que la casa Etchart y Cia. tenía interés, para lo cual debía viajar al Pacífico por la ruta habitual del estrecho de Magallanes. De paso por Punta Arenas, entonces, el enviado podía gestionar el pago de la cuenta adeudada <sup>11</sup>.

De esa manera, comisionado para un importante encargo de confianza y para uno adicional menos trascendente, Menéndez arribó a la rada de Punta Arenas un desconocido día de comienzos de 1875. Si, como al parecer ocurrió, encontró allí a Piedra Buena, la conversación que con él mantuvo y su experiencia mercantil le permitieron entender que por entonces no había posibilidad alguna de obtener la satisfacción de la cuenta pendiente. Siguió entonces a Valparaíso a cumplir su principal cometido y a su regreso hubo de entrevistarse nuevamente con el argentino, ratificándose aquella impresión.

Pero, para entonces el ojo certero y su intuición le permitieron al asturiano advertir las perspectivas de desarrollo y progreso que aquel remoto paraje podía llegar a tener dada su estratégica ubicación sobre una ruta mercante importantísima. Debió cavilar tal vez, de manera recurrente, si no valdría la pena emigrar allí y establecerse. Retornó pues a Buenos Aires, sin haber conseguido el pago de la deuda de marras, pero fuertemente motivado por lo que había podido ver e intuir. Ya encontraría, pues, una solución aceptable que satisficiera a sus mandantes y que también le aprovechara a él mismo.

De ese modo las circunstancias en que se había dado y la Providencia harían que la recalada de José Menéndez a Punta Arenas se convirtiera en una encrucijada vital de la que derivaría un inesperado cambio en su destino personal y familiar.

### **...y desde las llanuras costeras del Báltico...**

Kurlandia es una región llana situada entre el mar Báltico y el golfo de Riga, en la parte nororiental del continente europeo. Actualmente integrante del territorio de la república soberana de Letonia, antes (1795-1918 y 1939-1991) lo fue del correspondiente al inmenso Imperio Ruso, después Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. Anteriormente todavía había sido una región feudataria del Reino de Polonia, al que había pasado luego de pertenecer a los dominios de la Orden Teutónica. Esta pertenencia, en particular,

señalaría históricamente los rasgos germanizantes de la cultura y hábitos de sus habitantes.

Estos, viene al caso, originalmente los kurs o kuronios, de etnia emparentada con la finesa, fueron conquistados y cristianizados por la Orden de los Caballeros Teutónicos en los comienzos del siglo XIII, entidad religioso-militar que como otras del género había sido fundada durante el siglo XII (1189) para combatir contra los infieles en Tierra Santa, y que luego de la última de las Cruzadas se había acogido al amparo del Sacro Imperio Romano-Germánico, instalándose en sus fronteras orientales y asumiendo aquel nombre por el que históricamente sería más conocida<sup>12</sup>.

Fiel a sus propósitos, inició la penetración cristianizadora por tierras de borusos (prusianos), polacos, lituanos, kuronios y livonios, conquistándolas paulatinamente, afirmando su dominio político, lo que implicó una lenta pero sostenida germanización de las poblaciones autóctonas.

El dominio de la Orden Teutónica, a contar de 1237 red denominada Orden de los Caballeros Teutónicos de Livonia, se prolongó por los siguientes tres siglos hasta su disolución en 1561. A su tiempo y en parte contemporáneamente la Liga Hanseática, con centro principal en el puerto alemán de Lübeck, incluyó en su esfera de sostenido control mercantil y marítimo las tierras de que se trata, haciendo del puerto de Riga, en la vecina Livonia, uno de los centros de distribución e influencia.

El último de los maestros de aquella orden militar estableció el Ducado de Kurlandia, agregando el territorio vecino de Samogitia o Senigalia, hacia el este, que se convirtió en feudo del Reino de Polonia. Su situación geográfica lo hizo ser teatro de operaciones militares nacidas del conflicto de intereses entre suecos y rusos, quedando al fin en la esfera de influencia política de estos últimos (siglo XVIII). Finalmente pasó efectivamente a sus manos luego del llamado "Tercer reparto de Polonia" (1795), permaneciendo bajo su soberanía hasta 1918, cuando surgió Letonia como estado soberano, vigente hasta 1939, reocupado por la Unión Soviética y restaurado en 1991<sup>13</sup>.

No obstante los avatares militares y políticos, culturalmente, está visto, el extenso territorio comprendido entre el río Oder y el golfo de Riga fue objeto de una intensa germanización, definitiva o mayor en algunas regiones (Alemania ultra Oder, Prusia Oriental) y menor en otras (partes de Polonia, Lituania, Kurlandia y Livonia), en este caso aun con matices diferenciales. Como consecuencia, históricamente estas regiones nororientales integraron el área extrema

de influencia cultural germánica.

Parte de ese proceso se desarrolló y apoyó en la emigración de pueblos que si no eran originalmente germanos, asumieron como propios las costumbres, lengua y (en algunos casos) religión alemanas. Se generó de tal manera un ámbito geográfico propicio para la migración de contingentes judíos que poblaban desde antiguo el Imperio Romano Germánico, bajo la jurisdicción del Ducado de Brandenburgo, después Reino de Prusia.

En esos territorios se fueron instalando a lo largo de varios siglos emigrantes judíos de cultura alemana, pertenecientes al rito *ashkenazi*, quienes formaron a su tiempo diversas comunidades grandes o pequeñas, desperdigadas en la ancha y larga franja litoral del mar Báltico hasta el golfo de Riga<sup>14</sup>.

Valga todo este extenso preámbulo para entender porqué hacia mediados del siglo XIX, residía en la pequeña ciudad de Talsen, norte de Kurlandia, una familia que pertenecía al ámbito cultural de la germanidad, de ascendencia judía de rito *ashkenazi*, los Braun-Hamburger<sup>15</sup>.

El fundador era Elías Hirsch Braun, quien había nacido en 1841 en el seno de una familia establecida se ignora desde cuándo antes en las cercanías de Talsen; su padre, Enrique Abraham Braun, al parecer habría sido un modesto aparcerero, y la madre Sara Fircks. La esposa de Elías, Sofía Hamburger procedía de Königsberg, en la Prusia Oriental, donde habían emigrado sus padres o sus abuelos<sup>16</sup>. Ambos, como correspondía, fueron educados según la tradición judaica<sup>17</sup>.

De acuerdo con las fotografías que del mismo se han conservado y algunos antecedentes fragmentarios, Elías era de estatura mediana, blanco de tez y ojos claros, con cabello trigueño que en la niñez fue rubio, como rubia era la barba poblada que ornaba su rostro; este denotaba un talante amistoso, afable y bonachón. Su familia era pobre, pero él tenía habilidad manual, lo que le permitió aprender especialmente el trabajo de hojalatería. Sofía, era más alta, de tez igualmente blanca tirando a morena, sus ojos eran oscuros y su pelo negro. A juzgar por las primeras fotografías su cara denotaba seriedad y determinación. Cultural y económicamente parecía tener una mejor condición que su esposo, al que además le llevaba un año en edad. Habían contraído matrimonio en 1861 en la sinagoga de Talsen, ciudad donde residían y en la que nacieron los primeros tres de sus hijos: Sara, Moritz y Oscar, a los que más tarde se agregarán Ana, Fanny, Juan y Mayer. Los Braun Hamburger no obstante la estrechez económica que vivían, debieron hacerlo de la manera

ordenada y honorable común a la gente de su raza y tradición. Procuraron por tanto, dentro de sus posibilidades, educar e instruir con esmero a sus hijos, en especial a los dos mayores, quienes con seguridad debieron asistir a la escuela sabatina de la comunidad. Así, aparte del *yiddish* familiar, aprendieron a leer y escribir, y quizá a hablar el alemán para entenderse con los no judíos.

Deliberadamente o no, los Braun han sido especialmente reservados con su pasado y es poco lo que ha conseguido saberse. Espigando por allí y por acá algo se ha conocido sobre su vida en Talsen y sobre los antepasados. Forzoso es pues hacer algunas conjeturas válidas sobre lo que la misma pudo ser entre 1861 y el momento de la partida de Rusia, como sobre las razones que los llevaron a emigrar<sup>18</sup>.

Todo pasa por la necesidad de hacer consideraciones sobre la situación doblemente desmedrada, social y económica, en que se hallaban los judíos en el Imperio Ruso durante el siglo XIX.

De partida estaba el antisemitismo que yacía larvado en el sentimiento de los cristianos, fuesen estos luteranos, católicos u ortodoxos, que se manifestaba periódicamente de diversas maneras y que mortificaba permanentemente a las comunidades judías. A sus miembros se les consideraba ciudadanos de segunda clase, obligados, en especial los más pobres, a residir concentrados en *ghettos* o barrios exclusivos de las ciudades.

En seguida, para los judíos que vivían confinados en la sección más occidental del imperio, desde Kurlandia y Livonia, pasando por Lituania, Polonia, Galitzia y otras regiones vecinas, hasta Besarabia y Crimea en el sur, el siglo XIX fue particularmente duro. En efecto, el zar Nicolás I (1825-1855) inició la política de "rusificación", obviamente forzada, que impuso regulaciones restrictivas respecto de la propiedad, la residencia, la educación y el empleo. La situación mejoró un tanto bajo Alejandro II (1855-1881), pero se agravó después de su asesinato que se atribuyó a judíos. Una ola de antisemitismo recorrió la faja occidental del Imperio Ruso y los *pogroms* (castigos masivos) periódicos se sucedieron a partir de entonces, junto con nuevas restricciones. Así se llegó a 1917, época de comienzo de la Revolución Rusa que restituyó sus derechos a los judíos y, teóricamente al menos, les devolvió la tranquilidad.

Tal situación hizo ciertamente inconfortable la vida de las comunidades judías y motivó al fin una corriente migratoria constante hacia América (Estados Unidos, Nueva York en especial, y también, aunque en menor número, hacia Argentina, Buenos Aires)<sup>19</sup>.

Ese fue el ambiente en el que nacieron y crecieron los Braun-

Hamburger hasta formar una familia y en el que vivieron a partir de 1861.

A comienzos de los años de 1870, para ellos emigrar de Rusia debió ser una necesidad vital, más que económica, espiritual, pues lo que anhelaban era sentirse verdaderamente libres y no permanecer agobiados bajo la opresión de un sistema inicuo.

De tal modo entonces, hacia 1872, Elías y Sofía Braun decidieron dejar sus lares y marchar a Occidente. De primera, lo importante era salir, para ir ya se sabría a dónde. Puede que hayan vendido parte de lo poco que poseían y así, con los efectos y bártulos más apreciados e indispensables se embarcaron con sus hijos un día cualquiera del verano de ese año en un carronato que los condujo hasta el puerto de Libau, distante unos 160 kilómetros de Talsen en el litoral del mar Báltico. Así debieron salir hacia un incierto destino final, pero, estaba claro, para llegar a una tierra en la que nunca más pudieran vivir oprimidos y marginados, ni ser pobres.

Un vapor los condujo en una primera etapa hasta Hamburgo. Si allí desembarcaron para quedarse, se ignora, el hecho es que pronto siguieron viaje, hasta Londres, donde sí permanecieron un tiempo. Aconsejados por amigos o parientes decidieron partir hacia Sudamérica, arribando tal vez a fines de 1872 al puerto de Buenos Aires.

Una vez aquí, se desconoce cómo y porqué, los Braun marcharon hasta el Paraguay, donde nació Ana (enero de 1873). Tal vez la causa fuera la epidemia de fiebre amarilla que por entonces azotaba a la capital argentina y que provocó un desbande de emigrantes europeos. En verdad, poco podía ofrecerles aquel país semi tropical, asolado además como estaba después de la cruenta guerra que sostuviera contra el Brasil, la Argentina y el Uruguay coaligados (Guerra de la Triple Alianza, 1865-1870). De allí que el retorno fue obligado y pronto: ni el clima resultó tolerable, ni el ambiente soportable y las perspectivas de alguna actividad económica asaz difíciles.

De nuevo en Buenos Aires, la casualidad o alguna providencial relación circunstancial puso a Elías Braun en contacto con la Legación de Chile. Ahí pudo enterarse del interés del jefe de la misión, Guillermo Blest, por reclutar inmigrantes europeos que quisieran instalarse como colonos, de preferencia agricultores, en Magallanes, la región terminal de la Patagonia, tal y como a este agente diplomático se los había solicitado encarecidamente el progresista y visionario gobernador de la colonia, capitán de fragata Oscar Viel.

La oferta ¡al fin algo! debió parecerle tentadora a Braun: pasajes sin costo; una parcela de terreno de 25 hectáreas de superficie, en la ínfima suma de \$ 12 chilenos (60 francos); 300 tablas y 46 libras de clavos, más derecho a cortar en el bosque la demás madera que se necesitara para edificar una vivienda y otras instalaciones; dos vacas, una parida y otra seca, y una yegua; y por fin, ración alimentaria para seis meses<sup>20</sup>. Todo ello a pagarse anualmente por décimas partes, a contar de los tres años del arribo al territorio. Además, se ofrecía asistencia médica e instrucción escolar primaria gratis por cuenta del Gobierno Chileno<sup>21</sup>.

Ciertamente no era para pensarlo dos veces. Elías consultó con Sofía, que debió aceptar encantada esa propuesta. Se liaron otra vez los escasos bártulos y pertenencias, y así fue como en enero de 1874 se embarcó la familia Braun-Hamburger en el vapor *Sakkarah* de la compañía alemana Kosmos. Una parte de los inmigrantes reclutados ya lo había hecho en el *Luxor*, a fines de diciembre de 1873, en tanto que el resto lo haría en el *Ibis* y el *Memphis*, también vapores de la misma empresa naviera, entre febrero y marzo de 1874.

De esa manera arribó a Punta Arenas un contingente de 173 colonos, integrado por un apreciable número de franceses, también por ingleses, alemanes, españoles y algunos pocos rusos, los Braun.

Todos ellos, qué duda cabe, venían con las esperanzas e ilusiones puestas en un futuro mejor en esa tierra lejana, ventosa y fría. Qué pudieron pensar Elías y Sofía cuando al promediar enero el vapor alemán echaba el ancla en la rada de la colonia chilena, a la vista del paisaje litoral tan diferente a cuanto habían conocido hasta entonces, es imposible saberlo con certeza, pero puede conjeturarse. Así, se nos ocurre, aquello debió parecerles la Tierra Prometida rediviva donde por fin encontrarían tranquilidad, libertad y bienestar.

### **...hasta las playas del estrecho de Magallanes**

El poblado que se extendía sobre el segundo plano litoral entre las lomadas boscosas del interior y la playa del Estrecho presentaba al comenzar 1874 un aspecto pintoresco y atractivo, cual solían mostrar los parajes propios de frontera colonizadora. Sus casitas grises de madera aserrada, entre las que destacaban de manera notoria la torre de la pequeña iglesia, el sobrado o altillo de la Gobernación y el torreón del cuartel de los artilleros de marina

que servían la guarnición, se alineaban en cuadros señalando un ordenamiento urbanístico. Esa chatura edificada aparecía consoladora a la vista del viajero al cabo de días de navegación por mar abierto o enfrentando una secuencia monótona de áridas barrancas costeras, si se accedía desde el Atlántico, o por los habitualmente brumosos canales occidentales de la Patagonia flanqueados por altísimas murallas de roca y vegetación expresivas de un ambiente natural rudo y prístino, si se procedía del Pacífico. Era ciertamente en su modesta apariencia un oasis de vida y alguna actividad, aislado y remoto en la inmensidad del meridión americano.

El establecimiento con su precariedad material y con la bandera que flameaba permanentemente expresaba la jurisdicción de la República de Chile en el territorio austral patagónico y fueguino, hecha efectiva a partir de la toma de posesión realizada el 21 de setiembre de 1843 en la cima de la punta de Santa Ana, situada unos sesenta kilómetros hacia el sur sobre la misma costa oriental de la península de Brunswick, en la sección central del estrecho de Magallanes.

Erigida como una especie de fortín fronterizo a partir de la primavera de 1848, junto al río del Carbón y en la inmediata vecindad de Sandy Point, de la que había tomado su nombre, Punta Arenas, durante el cuarto de siglo transcurrido había tenido una existencia marcada por un acontecimiento terrible -el motín encabezado por el siniestro teniente Miguel José Cambiazo- que había acarreado su destrucción virtualmente completa (1851). Tras su repoblamiento en agosto de 1852 había tenido un desarrollo incipiente y en el hecho, hasta fines de 1867, había conformado un establecimiento penal-militar en vez de ser el núcleo vital de la colonización territorial previsto en los planes gubernativos originales.

Una perniciosa e inconducente política había preterido este aspecto privilegiando su condición de sitio de relegación y presidio, y que no obstante la tragedia de 1851 -consecuencia directa de tal práctica- se había mantenido en los hechos. Así, lejos de surgir y prosperar, Punta Arenas se había quedado en un virtual estado de letargo por un prolongado lapso, poblada por dos centenares de habitantes, parte de los cuales eran los penados y los soldados encargados de su custodia; los integrantes de la llamada "Plana mayor", esto es, el gobernador, el capellán, algunos empleados de confianza y artesanos, y las correspondientes familias de todos ellos, incluidas las de los castigados a los que de tal manera se les hacía más llevadera su forzada situación. Vale decir, no hubo virtualmente durante el período corrido entre 1853 y 1868 persona alguna

que residiera allí por su gusto: quien no era funcionario, soldado o empleado se encontraba en el lugar únicamente por razón de castigo; y a todos los mantenía el Estado.

De esa manera el comienzo de la colonización del territorio magallánico, esto es, la explotación económica de sus cuantiosos recursos naturales por parte de gentes emprendedoras y laboriosas, había quedado postergada por largo tiempo.

Pero todo hubo de cambiar a partir de fines de 1867. Entonces, el gobierno del Presidente José Joaquín Pérez adoptó dos medidas que serían determinantes y trascendentes para el futuro colonial. La primera medida fue el nombramiento del capitán de corbeta de la Armada de Chile, Oscar Viel, como Gobernador de la Colonia de Magallanes. Esta designación resultaría feliz y acertada, pues el elegido demostraría ser un hombre de visión y talento, enérgico y prudente conductor, que llevaría a la Colonia por una ruta de ascendente progreso y desarrollo (28 de noviembre).

La segunda fue la dictación del decreto supremo de 2 de diciembre que disponía sobre facilidades para la inmigración y radicación de colonos, sobre las que se ha informado precedentemente. Importa reproducir los considerandos de este trascendente decreto:

*1° Que conviene fomentar por todos los medios posibles la Colonia de Magallanes, que por su situación jeográfica está llamada a servir de punto de apoyo al comercio de Europa con los pueblos del Pacífico;*

*2° Que la importancia de esta Colonia crecerá en gran proporción con el próximo establecimiento de la línea de vapores que deberá hacer sus viajes entre los puertos de Europa i los de Chile pasando por el Estrecho de Magallanes;*

*3° Que el desarrollo i prosperidad de la Colonia depende principalmente del fomento de la inmigración, siendo por tanto indispensable dar facilidad a los colonos para efectuar su viaje i para establecerse en aquel puerto<sup>22</sup>.*

Esta medida resultaría de partida tan eficaz como se deseaba que lo fuera. A la gente laboriosa, viniera de otras provincias chilenas o arribara del extranjero, únicamente podía atraérsela con facilidades y ventajas como las previstas. Así se esperaba que los colonos respondieran favorablemente al estímulo y se empeñaran en trabajar y surgir, y que con el esfuerzo colectivo prosperara la Colonia entera.

Interesa hacer una relación de las acciones que en poco tiempo mutarían la faz y organización del poblado, y facilitarían la vida vecinal.

Desde el momento en que tomó conocimiento de su nombramiento administrativo y enterado además del contenido del decreto de 2 de diciembre, Oscar Viel procuró llenar cabalmente las obligaciones del cargo y realizó diversas diligencias para el efecto.

Así, solicitó y consiguió durante diciembre una provisión de herramientas, diversos útiles y una lancha a vapor. Del mismo modo obtuvo fondos para adquirir diez mil tablas, dos chalupas y una gran cantidad de medicamentos, instrumental y otros artículos indispensables para la atención sanitaria de la población colonial. En cuanto a sus colaboradores, eligió y logró el nombramiento de Esteban 2° Rojas, como secretario de la Gobernación; de Domingo Guerrero, como maestre de víveres; de Arturo Martín, irlandés de nacionalidad y ex-cirujano mayor de la Armada, para servir como médico de la colonia; de Joaquín G. Myers, español, para el cargo de boticario y, por fin, de Luis Antonio Bravo, como preceptor para la escuela de Punta Arenas. Todavía, haciendo uso del decreto de marras, llamó a inscripción de colonos para Magallanes, y consiguió interesar a unos dos centenares de individuos, de los que finalmente se contrataron 22 jefes de familia, que con esposas e hijos totalizaron 64 personas.

Era, por cierto, un comienzo prometedor por el dinamismo demostrado por Viel, que proseguiría durante el viaje a Punta Arenas. En efecto, habiendo zarpado de Valparaíso el 11 de enero de 1868, a bordo del vapor *Arauco*, y luego de breve recalada en Talcahuano para recoger algunos presos que marchaban relegados al sur, fondeó en Ancud, Chiloé. Allí reclutó otros 38 colonos (170 individuos, incluyendo a los familiares), adquirió nuevos abastecimientos y otros elementos necesarios, y levó anclas a fines del mismo mes, para arribar a Punta Arenas el 6 de febrero.

Era esa una expedición pobladora como las que se dieran antaño, pero ahora de signo netamente colonizador. Y tanto lo era que con el arribo virtualmente se dobló la población de Punta Arenas, que alcanzó la cantidad de 626 habitantes, nunca conocida antes. De ese total, conformaban 49 los funcionarios y sus familias; 110 la tropa militar, con sus familiares; 145 los confinados con sus correspondientes parientes, haciendo el resto los colonos, 322 personas, de las que 234 habían llegado con el nuevo gobernador. Por vez primera, además, en la breve historia local, los colonos ganaban en número a los presos, superando incluso el cincuenta por ciento de la población total. Era esta una realidad que de suyo permitía esperar mejores tiempos de vida y progreso<sup>23</sup>.

Lo primero de que se ocupó Viel una vez posesionado de su

función, mostrándose diligentísimo desde un principio, fue dar un adecuado ordenamiento urbano a Punta Arenas que tenía una traza irregular propia de un fortín o campamento, inconveniente para su racional crecimiento areal. De esa manera, sobre la base de la única calle recta existente (poco más de dos cuadras de largo) dispuso, con la colaboración técnica del colono Eugenio Ballester que tenía conocimientos de agrimensura, un plano en damero al estilo tradicional de las ciudades hispanas, que contemplaba manzanas de cien por cien metros, con diez solares cada una, separadas por calles de veinte metros de ancho. En total, ese primer plan regulador urbano contuvo treinta y dos manzanas, incluida una reservada para la plaza de armas, delimitado perimetralmente por las avenidas Cristóbal Colón, Libertad e Independencia, al norte, poniente y sur, respectivamente, y por la playa del Estrecho al oriente. Más allá de esos lindes quedó disponible un espacio suficiente para el futuro ensanche urbano. Hacia el sur, allende el arroyo del Panteón, donde estaba el pequeño cementerio, se hizo el trazado de las hijuelas para los colonos.

Concluida esa primera indispensable tarea ordenatoria fue posible hacer las asignaciones gratuitas de solares a los colonos, a quienes únicamente se exigió construir los correspondientes cierros. Así éstos comenzaron a instalarse y a erigir sus habitaciones, con lo que pronto el poblado conoció una actividad constructiva como no la había habido antes. De suyo aquello ya era algo estimulante para el ánimo colectivo<sup>24</sup>.

En tanto se sucedían estas y otras obras y diligencias (resituación de casas que habían quedado mal ubicadas según la nueva delineación, limpiar y destronar los espacios para las calles, hacer zanjas para el escurrimiento de aguas, adquisición e instalación de una máquina para aserrar, etc.), transcurrió el tiempo y se conocieron otras dos medidas administrativas de fomento.

Una, el decreto de 13 de julio de 1868 que declaró a Punta Arenas "puerto menor de la República", habilitado así para el comercio, y otra, el decreto de 21 de setiembre que estableció la libertad aduanera de Magallanes, disposición esta fundamental para el ulterior desarrollo colonizador y mercantil del territorio y que, de partida, estaba destinada a favorecer la internación de efectos, maquinarias, herramientas y demás elementos de utilidad que trajeran consigo los colonos inmigrantes.

Estas dos trascendentes medidas de buen gobierno vinieron a complementar el auspicioso hecho de la navegación mercante regular entre Europa y las costas del Pacífico, con recalada de itinerario en

Punta Arenas, que había sido iniciada durante el mes de agosto por la empresa inglesa The Pacific Steam Navigation Company, y que señalaría el notable desenvolvimiento marítimo y portuario de Punta Arenas durante el siguiente medio siglo.

El trabajo urbano prosiguió sostenido por los próximos dos años, de manera tal que al presentar en 1870 la memoria administrativa del primer trienio de gobierno, Viel pudo informar sobre la ejecución de 4.000 metros cuadrados de empedrado en calzadas y 2.180 metros cuadrados de igual clase de veredas, amén de 440 metros cuadrados de veredas de madera y otras obras de saneamiento ambiental. Ello, obviamente, importaba para el adecuado desarrollo urbano y para la mejoría de la calidad de vida de los habitantes.

Los colonos a su tiempo habían comenzado a realizar las primeras actividades económicas orientadas a su sustento autónomo, tales como siembras, crianzas y artesanías, a lo que también ayudó una circunstancia fortuita como fue el hallazgo de oro en el río del Carbón, lo que motivó el consiguiente intenso laboreo minero. Por fin, para concluir con este boceto descriptivo de labores ciertamente fundacionales, el gobernador Viel impulsó la puesta en explotación del yacimiento carbonífero (lignito) situado valle adentro del río que para entonces había mutado su nombre a "de las Minas". Ello ocurrió durante el transcurso de 1869 mediante la concesión al empresario Ramón H. Rojas, y comprendió los trabajos propios de apertura de una senda de acceso, que fue seguida por el tendido de una línea para un ferrocarril y de la habilitación de la mina, que comenzó su producción durante enero de 1870.

Así, la secuencia e interacción de tantos emprendimientos públicos y privados llenó de actividad a la colonia de Punta Arenas, en una situación sostenida por los siguientes tres años, y contribuyó a cambiar definitiva y favorablemente el poco atractivo aspecto de medio fortín-presidio, medio campamento que tenía antes de 1868. Su población en enero de 1874 superaba el millar de almas.

Para ese año la colonia exportaba pieles finas, cueros silvestres y plumas de avestruz; carbón, oro y guano de aves marinas; leña combustible y madera para construcción; carne, hortalizas y otros productos agrícolas. Nada de mal, pues, para un establecimiento que seis años antes sólo comerciaba con las pieles y plumas adquiridos a los indios aónikenk (tehuelches) durante sus periódicas visitas a la localidad<sup>25</sup>.

Pero, no obstante lo realizado, el diligente y talentoso Viel no acabó por conformarse con el estado en que se encontraba la Colonia a su mando. No le satisfacía el que los colonos nacionales,

en especial los venidos de Chiloé, no fueran tan activos e industriosos como él lo quería; tal es así que tras los trabajos de instalación, muchos poco o nada habían hecho. Por consecuencia el mandatario puso su mayor empeño en conseguir la venida de inmigrantes, particularmente del centro y norte de Europa, afamados por su reciedumbre, su laboriosidad y creatividad.

Fue así como, entre otras diligencias conducentes al efecto, solicitó la colaboración del agente diplomático de Chile en Buenos Aires, Guillermo Blest, para la recluta de inmigrantes de entre los millares que a la sazón arribaban al estuario del Plata. El esfuerzo, ya se sabe, había resultado fructífero y tal fue como entre fines de diciembre de 1873 y el término de marzo del año siguiente llegó a Punta Arenas un contingente de 173 personas a bordo de los vapores *Luxor*, *Sakkarah*, *Ibis* y *Memphis*<sup>26</sup>.

Descritas a grandes rasgos las características y la situación de la colonia, valga el intento de conocerla mejor según y como pudieron hacerlo los inmigrantes que allí acababan de arribar. Para esto sirva un recorrido imaginario de conocimiento inicial con algunos de ellos, ayudado por los primeros testimonios fotográficos históricos del poblado realizados precisamente por P. García, ingeniero de la corbeta nacional *Abtao* en el curso del año 1874.

Ya en la playa y puestos en tierra con la ayuda de fornidos boteros (porque el pequeño muelle contruido en 1866 se halla en tal precario estado que no ofrece seguridad alguna), emprendemos la marcha. Lo primero que vemos son algunos grandes galpones próximos al mar, el mayor de los cuales es propiedad de la Sociedad Carbonífera y está destinado al acopio de mineral. Hay también algunas casitas desperdigadas sobre la costa, en una de las cuales funciona el principal comercio de la colonia, el almacén naval y de ramos generales de que es dueño el empeñoso portugués José Nogueira, armador de goletas y el comerciante más importante de la localidad.

En seguida y tomando una senda consolidada cruzamos un terreno plano y un tanto vegoso poblado con algunas matas de calafate, un arbusto típico del lugar, llegamos a la calle de Coquimbo que seguimos hacia arriba, remontando un ligero ribazo que une una planicie superior con la costa. Accedemos así a la calle de Magallanes, que por su empedrado nos indica que es la más importante del pueblo. Corre de norte a sur y sobre la misma se alinean varias casas de diferente aspecto. Doblamos entonces hacia la derecha y caminando hacia el norte por la acera oriente vamos pasando junto a diferentes casas entre las que nos llama la bien cuidada

ubicada en la esquina con la calle de Concepción, propiedad del colono Cruz Daniel Ramírez.

Allí, mientras trasponemos esta vía, advertimos el gran cuadro eriazado destinado a ser algún día una cuidada plaza pública, aunque por ahora no es más que un gran potrero donde pastan algunos caballos. Siguiendo el rumbo que llevamos pasamos en frente de las casas donde funcionan la Herrería fiscal, la Tenencia de Ministros (Tesorería), el Almacén fiscal de víveres y al final, en la esquina con la calle Valparaíso, el Correo.

Al frente del mismo, hay una buena construcción correspondiente a la vivienda del herrero Guillermo Bloom, que nos indica que hemos llegado al sector mejor edificado del pueblo: de un lado, una casa fiscal, luego la vivienda del maestro de la escuela y al lado la casa del capellán de la colonia. En la vereda del frente están el Hospital, la Botica, la Escuela Pública, la Notaría y la casa del vecino Julio Izarnótegui. Contraria a esta, en la esquina norponiente de las calles de Valdivia y Magallanes, vemos la vivienda del teniente Juan de Dios Gallegos, antiguo residente.

Todas estas edificaciones, como otras más distantes siguen un mismo patrón de construcción, esto es, con paredes de tablas traslapadas horizontales, en las que se abren pequeñas ventanas cuadradas o bien rectangulares de cuatro, ocho y hasta doce vidrios, mientras que los techos pronunciados están cubiertos con largas tejas de madera, todo lo cual denota el estilo constructivo propio de la gente de Chiloé. Algunas casas muestran sus paredes blanqueadas y sus puertas y ventanas pintadas con diferentes colores entre los que predominan verdes, blancos, azules y marrones, pero la gran mayoría de las casas luce las paredes con el tono gris plateado propio de la madera expuesta largo tiempo a la intemperie. Detrás de las ventanas suelen verse tarros con plantas de flores y junto a las puertas, al sol, algunas jaulas con pajaritos.

En otras ventanas, denotando un tenducho en el interior, hemos observado objetos curiosos a la venta, como unos enormes huevos verdosos (después hemos sabido que eran de avestruz), trozos de ramas de árbol con unas notables excrescencias como nudos, grandes caracolas, pieles pintadas por los indios y otras chucherías.

En medio de la calle de Valdivia, enfrentando a la de Magallanes, está la pequeña iglesia, propiamente una capilla, cuya torre se viera desde la cubierta del vapor y que encima de su entrada indica el año de su construcción, 1854. Pasada ésta observamos las dos edificaciones más notables del pueblo: sobre la acera oriente una casona de amplia planta baja con una habitación en altos a manera

de sobrado. Tiene una veranda al frente y una escalera de acceso, todo lo cual muestra un cuidadoso diseño arquitectónico. Está pintada de blanco en sus paredes, del mismo modo que las columnas de la veranda, mientras que la puerta, ventanas y balaustrada son de color azul. Es, ya estamos enterados, la residencia y oficina del Gobernador de la Colonia.

Al frente, ocupando a lo menos un cuarto de manzana, sino más, se alza con vista principal a Magallanes el cuartel de la Compañía de Artilleros de Marina, unidad que tiene la custodia de los presos y que cubre la seguridad pública. Destaca en él el torreón en dos plantas del cuerpo de guardia, pintado en colores crema y rojo. Su tamaño, forma y colorido le hacen servir de baliza para las naves que pasan frente a Punta Arenas, las que a su vez son observadas desde el segundo piso por el centinela.

Apuramos el paso, para no demorar y deseando tener una visión panorámica del pueblo, tomamos la calle de Valdivia y seguimos hasta la llamada avenida de la Libertad, cruzada la cual ya a campo traviesa porque hay pocas casas subimos al cerro de las Siembras. Desde allí, en efecto, se tiene una excelente vista sobre Punta Arenas y el Estrecho, con la Tierra del Fuego en el fondo, al otro lado del mar. El conjunto edificado se aprecia ordenado, con concentraciones sectoriales y grandes espacios vacíos, aunque cercados. Hay, se ve claro, amplísimo terreno para ocupar y construir.

El variopinto panorama urbano y su entorno lucen gratos a la vista, con matorrales, árboles y bosquetes por allí, acá y acullá, y con una vasta llanura hacia el norte donde se forma la punta Arenosa, lugar en que pastorean caballos y vacunos.

Así, satisfechos, emprendemos el retorno hacia la playa del puerto, pues se nos ha dicho que los inmigrantes recién llegados serán acomodados por orden del Gobernador en uno de los galpones de la Carbonífera, hasta que reciban sus terrenos y comiencen a edificar sus viviendas.

Durante todo el recorrido, tanto de ida como de vuelta, amén de animales como caballos, cerdos, gallinas y gansos, y, por cierto, los infaltables perros de todos los tamaños y colores, retozando al sol o mirando a los caminantes extraños, hemos visto o nos hemos encontrado con vecinos que nos han observado con curiosidad e incluso algunos nos han saludado con respeto. Parece ser gente buena, sencilla y amistosa.

Si, como tal vez pudo ser, Elías Braun y otros realizaron aquel paseo de reconocimiento por el poblado, es posible que retornaran satisfechos. El lugar no era ciertamente una maravilla, pero tampoco

desagradable ni menos repelente, y, en esa tarde asoleada y calma de enero, pudo inclusive hasta parecer particularmente atractivo.

El pequeño Moritz, quien seguramente pidió acompañar a su padre en la caminata lugareña, debió, si lo hizo, quedar fascinado con lo que había visto que era tan diferente de lo poco que había conocido en Kurlandia, con la que la parte oriental del territorio magallánico sólo compartía la existencia de tierras bajas y llanuras. Para él de entonces en adelante esos serían "su mundo" y "su tierra". Lejos estaba entonces de saber cuán literalmente cierto habría de serlo en verdad con el curso de los años.

Aquella primera noche en la tierra firme meridional, en Punta Arenas, no obstante la incomodidad del alojamiento colectivo, más de alguno de los recién llegados, entre ellos los Braun, descansarían y dormirían tranquilos pues habían podido columbrar que ese paraje sería de verdad el nuevo hogar, la nueva patria.

Allí, pudieron pensar, florecerían al fin muchas ilusiones.

## Notas

- <sup>1</sup> Citado por José Manuel Feito, en *José Menéndez El Rey de la Patagonia*, Oviedo 1997, pág. 173.
- <sup>2</sup> Se ha estimado que entre 1830 y 1930 emigraron desde Europa hacia América no menos de 50.000.000 de hombres y mujeres. Los países recipientes de ese enorme flujo fueron principalmente Estados Unidos y Canadá, Brasil y Argentina.
- <sup>3</sup> Germán Ojeda y José Luis San Miguel, *Campesinos, emigrantes, indios. Emigración y Economía en Asturias, 1830-1930*, Oviedo, 1985, págs. 9 y 10.
- <sup>4</sup> Según cálculos de Ojeda y San Miguel (*op. cit.*), entre 1835 y 1860 salieron de Asturias hacia América unas 22.000 personas, y entre 1860 y 1930 emigraron más de 300.000. Parte de ese caudal radicaría mayoritariamente en Cuba, México y Argentina y, en parte menor, en Chile, especialmente en Magallanes.
- <sup>5</sup> El apellido Menéndez es un patronímico muy común en Asturias, en especial en la zona costera de Avilés y alrededores, pero también en las vecindades de Soto del Barco y Tuñón, hacia el interior. De allí que a veces para diferenciarse entre portadores del mismo apellido se utilizaba uno agregado, como el de Cañedo en el caso de Manuel Menéndez. Pero fue más común el caso de uso de apodos, como el que distinguía al mismo, *Nin de las Zancas*, mote propio de su familia llamada "de los Zancos".
- <sup>6</sup> Edificación propia de la región asturiana, contigua a la vivienda, destinada a servir como bodega para los productos y frutos del trabajo doméstico. Es una estructura de madera, de forma cuadrada o rectangular, montada sobre cuatro o seis columnas cortas de forma piramidal y cuadrangular que dejan el piso a una altura variable superior al metro, lejos del alcance de los animales y en particular de las ratas y ratones, a los que un disco de piedra de buen diámetro colocado en el punto de sujeción superior de cada columna impide absolutamente subir y entrar. Al depósito propiamente tal se accede por una escala de piedra que está separada de la construcción principal lo suficiente para impedir, otra vez, el acceso de roedores.
- <sup>7</sup> Enrique Campos Menéndez, *Los Pioneros*, Emecé (segunda edición), Buenos Aires, 1994, pág. 58.
- <sup>8</sup> El maestro que efectivamente tuvo Menéndez, fue su tío José, hermano de su madre.
- <sup>9</sup> Basta mencionar a Armando Braun Menéndez, historiador epónimo de la Patagonia austral y la Tierra del Fuego, y Enrique Campos Menéndez, escritor de no menos eximio, Premio Nacional de Literatura de Chile (1986).
- <sup>10</sup> Se denominaba así por entonces a un establecimiento comercial elemental, sin mayor organización, dedicado por lo común al negocio de ramos generales al por menor.

- 11 Es posible que el viaje que en octubre de 1874 realizó Menéndez a bordo del bergantín *Rosales* y que lo condujo hasta el estuario del río Santa Cruz, en la Patagonia austral, tuviera un cometido semejante, o sea, el de cobrar la deuda a Piedra Buena, de quien se sabía que tenía un puesto de tráfico con los indios tehuelches en el islote Pavón, río arriba, y que solía aparecer por allí ocasionalmente. El hecho fue que no se le encontró en el lugar y la deuda siguió pendiente.
- 12 La denominación original fue Casa de los Hospitalarios de Santa María de los Teutones de Jerusalén. En el siglo XIII absorbió a la Hermandad de los Caballeros Portaespadas o de la Espada, una orden menor creada en Livonia.
- 13 Antecedentes obtenidos en general de la *Encyclopedia Britannica* (Teutonic Order, History of Baltic states). Y de *Los Templarios*, por Piers Paul Read (Buenos Aires, 2000).
- 14 Se denomina *ashkenazim* (del hebreo *Ashkenaz*=Alemania) a los judíos que se establecieron originalmente en la región del valle del Rhin y alrededores, que posteriormente emigraron hacia el este a tierras polacas, lituanas y kuronias después de las cruzadas emprendidas para el dominio y cristianización de los pueblos eslavos y otros paganos que allí habitaban. Conforman la mayor parte de la nación judía, siendo los sefardíes (de *Sefarad*=España) la menor parte. Se diferencian entre sí principalmente por formas rituales, tradiciones culturales y por el uso de diferente lengua, aquellos el *yiddish* o *iddish* y éstos el *ladino*. Había además otros dos idiomas o dialectos de menor difusión.
- 15 Braun es un apellido común en las regiones alemanas y fue adoptado por los judíos. Hamburger, en cambio, es un apellido típicamente judío-alemán y su origen se remonta a la época en que aquellos debieron tomar uno para su mejor identificación; entonces algunos asumieron los de las ciudades de que eran originarios o en que residían (Hamburger, Berliner, Strassburger, Münchener, Leipziger, etc.).
- 16 Mauricio Braun en carta de 21 de junio de 1895, dirigida a J.J. Fowler, agente de la firma R.W. Grace & Co., en Valparaíso, y a propósito de su nombramiento como cónsul de los EE.UU. de América, le escribió *...I am Russian by birth, my father is german and my mother Russian...* (Correspondencia Despachada, volumen 6, folio 248, Archivo Mauricio Braun, Museo Regional de Magallanes, Punta Arenas). En 1897 Sara, Ana, Fanny y Oscar Braun visitaron a sus abuelos en Könisberg. Se sabe también que un pariente cercano, un tío, Johann Conrad Hamburger, que tuvo alguna fama como pintor retratista, era natural de Francfort sobre el Oder.
- 17 Prueba de lo afirmado es que Elias Braun escribió y firmó únicamente en caracteres hebraicos a lo menos hasta 1880, a juzgar por los documentos notariales de Punta Arenas tenidos a la vista.
- 18 La fuente principal de información es el libro de Armando Braun Menéndez, *Mauricio Braun. Memorias de una vida colmada*, compuesto sobre la base de apuntes diarios hechos por su padre durante gran parte de su existencia. Esta obra nos merece reservas, pues advertimos en la misma aspectos que le restan

fidelidad y objetividad, sobre todo en la parte referida a los orígenes familiares y primeras actividades económicas. Notamos así errores, incongruencias y confusiones que resultan inexplicables en un texto que se afirma está basado en las notas sobre acontecimientos cotidianos u ocasionales. Es así evidente el bien inspirado afán maquillador del compilador y redactor, buscando mejorar la imagen del biografado.

- 19 De acuerdo con el censo de 1897 vivían 4.900.000 judíos en la vasta zona occidental del Imperio Ruso, área de radicación obligada para los mismos dispuesta por el zar Alejandro II. Para entonces, ya habían emigrado a Occidente a lo menos varios centenares de miles de judíos. Las regiones de Kurlandia y Livonia no integraban la zona de residencia obligatoria establecida por úkase de la zarina Catalina II. Hacia 1900 vivían allí unos 80.000 judíos, quienes por tal razón se hacían posibles a la expulsión si eran descubiertos.
- 20 Harina, galleta, frejoles, trigo, arroz, charqui, sal, grasa y azúcar, lo que correspondía a la alimentación básica que tenía el estrato popular en Chile.
- 21 M. Martinic, *Punta Arenas en su primer medio siglo 1848-1898*, Apéndice II, págs. 319 y 320, Punta Arenas, 1988.
- 22 Transcrito por el autor en su obra citada, pág. 315. En ella se da cuenta de todos los avatares coloniales desde la fundación hasta el fin de siglo. A la misma remitimos al lector interesado en profundizar sobre la historia de Punta Arenas.
- 23 *Op. cit.* páginas 133 y 134.
- 24 Según información de Viel al Supremo Gobierno, entre marzo de 1868 y abril de 1870 se construyeron 238 casas (Memoria administrativa del bienio 1871-1872).
- 25 Las cifras comparativas de la actividad económica colonial son de \$ 36.530 para 1869 y de \$ 254.944 para 1874, consideradas en ambos casos la exportación e importación de mercaderías.
- 26 El grupo en que venían los Braun, compuesto por 59 colonos, lo hizo en el segundo de estos barcos, que fondeó en Punta Arenas en enero de 1874.

II

TIEMPO DE PIONEROS  
1874-1900

## El áspero y laborioso comienzo

Una vez instalados los colonos recién llegados, el gobernador Viel eligió de entre ellos a los inscritos como agricultores, 38 en total, y los despachó embarcados a la colonia "Presidente Errázuriz" que desde el año anterior se estaba formando en los campos de la bahía de Agua Fresca, unos veinticinco kilómetros al sur de Punta Arenas. Los demás permanecieron en esta localidad para establecerse allí. Entre tantos inmigrantes había algunos que no tardarían en destacarse durante los próximos años por su empeño laborioso o por su creatividad para hacerse de una situación favorable: Francois Aubry, Edouard Lamiré, Francois Roux, Justin Roca, Georges Meric y Francois Roig, franceses; William Wood, Henry Reynard y William Greenwood, ingleses; Johann y August Wahlen, y Julius Haase, alemanes; Victoriano Rivera, Ignacio Diz, José Manzano y José Montes, españoles; Frank H. Meidell, danés y, claro está, el súbdito ruso Elías H. Braun. Entre ellos había un zapatero, un panadero y un marino, un comerciante, un hojalatero y hasta un periodista, en tanto que de otros se desconoce la profesión u oficio que podían tener al emigrar. En el lugar unos mantendrán su ocupación original y otros obligados por la necesidad o las circunstancias deberán asumir diferentes labores.

A todos ellos y a los demás colonos se les asignó en el curso de los primeros días los correspondientes solares urbanos e hijuelas rurales. En el caso de Braun, que es el que interesa, éste recibió el sitio 8 de la manzana 47, esto es, al norponiente de la misma, situada entre las calles Atacama y Chiloé, Valdivia y Avenida Colón<sup>1</sup>. Respecto de la hijuela hay una confusión pues Mariano Guerrero Bascuñán, quien informa sobre la materia, en una parte da cuenta de la asignación a Elías Braun de la hijuela 15/16, situada al norte de la colonia, con una superficie de 96 hectáreas, lo que a todas luces es un error por exceso de cabida; y en otra, menciona la asignación de la hijuela 26, de 24 hectáreas y ubicada hacia el surponiente de Punta Arenas, pero a nombre del menor de los hijos, Oscar, lo que también resulta curioso<sup>2</sup>. Para resolver la duda recurrimos a

Mauricio quien en sus *Memorias* informa que la hijuela se hallaba “hacia el norte del pueblo”; agregamos que su tamaño no debió exceder la cabida preestablecida (24 hectáreas) y que de acuerdo con planos posteriores, estaba situada entre los parajes de Tres Puentes y Barranco Amarillo, o sea a unos seis o siete kilómetros del poblado. La comarca, a la sazón, estaba cubierta por un tupido bosque de lengas.

Junto con ello Braun debió recibirse igualmente, conforme lo establecido en el respectivo contrato de inmigración, de los animales y materiales varios, y de las raciones de alimentos con las que deberían mantenerse durante los primeros meses. Pensamos que el trámite, en general, no habrá resultado fácil por la dificultad inherente al escaso dominio del idioma castellano por parte de los inmigrantes. De allí que habrá debido darse una curiosa mezcla de lenguas, francés, inglés, alemán y castellano, para conseguir un apropiado entendimiento, que por cierto se obtuvo y con la mayor voluntad.

Así pues, con el solar entregado y la madera, clavos y herramientas en su poder, Elías debió darse maña y prisa para levantar lo que sería la vivienda familiar ayudado por su esposa y por los pequeños Mauricio y Oscar, mientras que Sara se ocupaba del cuidado de su hermanita Ana de poco más de un año de edad y de otros menesteres. Es posible que en esta situación los inmigrantes, algunos a lo menos, se ayudasen unos a otros, como también lo hiciera algún otro vecino radicado previamente. Si tal sucedió, la solidaridad y la ayuda mutua entre quienes recién comenzaban a conocerse debieron conformar prácticas usuales en aquel tiempo inicial de pioneros.

De esa manera al cabo de algunas semanas de trabajo, quizá hacia fines de abril, los Braun pudieron tener un cobijo algo más que precario, no más de dos o tres habitaciones. Debió ser muy oportuno, pues según recordará más tarde Mauricio, aquel primer invierno en Punta Arenas fue especialmente crudo.

Hubo de trabajarse sin pausa, pues también fue necesario hacer los indispensables rústicos primeros muebles y realizar otras tareas complementarias para acomodar lo mejor posible el nuevo hogar. Toda la habilidad manual y la inventiva de Elías, y la diligente creatividad de Sofía se hicieron manifiestas entonces. Después fue necesario ocuparse de la hijuela y de los animales, con lo que por varios meses la familia no conoció más descanso que el obligado para reponer fuerzas.

Las variadas y diferentes ocupaciones de aquel tiempo inicial

y del que seguiría debieron conformar una experiencia dura que el niño Mauricio no olvidaría nunca: el trabajo, rudo incluso, fue así su primera escuela. De esa senda laboriosa no se apartaría jamás. Cabe inferir por tanto que durante aquel año de 1874 no le quedó tiempo para ir a la escuela, y que la instrucción que él y sus hermanos pudieron entonces recibir pudo ser la que buenamente sus padres les dieron. Por lo demás, para concurrir a la escuela era indispensable tener un dominio aceptable de la lengua del país, lo que ciertamente estaban muy lejos de poseer en esos días.

Ya lo hemos mencionado y lo reiteramos: el hogar de una familia judía era de momento la mejor escuela con la que podía contarse, acostumbrados como estaban sus constituyentes responsables por tradición a ser autosuficientes en el seno de sociedades que los habían aceptado a medias o aun discriminado. ¡Qué hacerle, había que salir adelante a como diera lugar desde el principio y sin flaquear!

Levantada la vivienda como prioridad absoluta, el hogar comenzó a organizarse en el nuevo ambiente para hacerlo tan grato y acogedor como se podía. En ello, otra vez, hubo de ser eficaz la diligencia y preocupación de Sofía, asistida sin duda por la adolescente Sara. El padre a su turno debió preocuparse por la manutención familiar pues no era cosa de arreglárselas únicamente con la ración fiscal. Así, si pudo realizar algún trabajo remunerado propio de su competencia artesanal sin duda que lo hizo, consiguiendo ingresar algunas monedas valiosas, por poco que fuera. Si ellos poseían entonces algún dinero o alguna joya valorable quizá los guardaban celosamente para casos de necesidad extrema.

En ese contexto doméstico Mauricio debió colaborar en las tareas simples, como entrar brazadas de leña para la estufa, en lo que hubo de ser una responsabilidad cotidiana, y ayudar además ocasionalmente en lo que ordenasen el padre o la madre. Sin embargo de ello, para él de momento lo importante era aprender a hablar bien el castellano, lo que tal vez pudo facilitarse en el trato periódico con otros niños de su edad, para lo que debió ayudar su natural índole amistosa.

Los Braun fueron de tal manera, poco a poco, adaptándose al medio, y haciéndose de las primeras relaciones y amigos. Entre éstos, sin duda, unos de los primeros debió ser Guillermo Bloom, el antiguo herrero de la colonia que había llegado en 1859, pues al ser originario de Riga era casi paisano de Elías. En otro aspecto, el clima resultó tolerable y aquel primer invierno en Magallanes con lo crudo que fue, no habrá superado los habituales rigurosos inviernos

del norte de Europa a los que estaban acostumbrados. Quizá el viento primaveral pudo resultar antipático por su persistencia y fuerza ocasional y por tanto de ingrato acomodo, pero hubo que acabar por aceptarlo y convivir con él. Lo más difícil, como había sucedido, sucedía y sucedería a tantos más tarde, debió ser acostumbrarse a la falta de calor suficiente durante el verano y tener que aceptar la increíble variabilidad climática del meridión, que en ocasiones podía manifestarse con la secuencia de las cuatro estaciones en un solo día.

Así, aceptándolas, tolerándolas o acomodándose a las más variadas condiciones y circunstancias sociales y naturales se fue dando paulatinamente la adaptación de tantos inmigrantes al territorio magallánico. Los que no pudieron conseguirlo -los menos, los de ánimo flaco- acabaron marchándose; pero una parte de aquéllos, un par de centenares o más de hombres y mujeres esforzados, eligieron libremente permanecer allí y enfrentar con confianza lo que les deparaba el destino.

Lo hemos escrito antes y lo repetimos: era esa la nueva simiente que tanto se necesitaba por entonces para dinamizar el progreso de Punta Arenas y Magallanes. Más que ingleses, españoles, franceses o lo que fueran, esos hombres y mujeres, como los que vendrán a radicarse después, pertenecían a la estirpe de los pioneros, en cuyos genes destacaba la impronta singular del coraje anímico, la raza de creadores de pueblos y naciones<sup>3</sup>. Elías y Sofía Braun y sus hijos revistaban con mérito propio en esa selecta falange.

Entrado 1875, con la tranquilidad propia de quien, siquiera de momento, tiene la situación familiar bajo seguro control, Elías Braun trabó una relación más intensa con Henry Reynard, un educado joven inglés, con quien estableció una sociedad de hecho para llevar adelante un negocio. Sobre cuál pudo ser el giro del mismo, poco o nada se conoce, pero es probable que se haya tratado de un despacho de ramos generales instalado principalmente con los recursos económicos del segundo<sup>4</sup>. Este, activo y de clara vocación empresarial como demostró ser, no tardó en instalarse también con un aserradero a vapor en el sector de Río de los Ciervos, algunos kilómetros al sur de Punta Arenas. Con esa actividad complementaria la situación económica familiar de Braun debió mejorar al cabo de pocos años, al punto de permitirle en 1878 adquirir un par de propiedades e inclusive contratar la construcción de una vivienda en otra que poseía con antelación, de acuerdo con antecedentes compulsados en el Registro de Instrumentos Públicos de la Colonia de Magallanes para los años 1877 y 1878.

Mientras el progenitor procuraba asegurar el ingreso y la estabilidad familiares, los hijos mayores, Sara y Mauricio en especial, sin dejar de hacer cuando correspondía las tareas domésticas, debieron destinar buena parte de su tiempo a la necesaria instrucción elemental. Así iniciaron durante aquel 1875 la asistencia a la escuela pública de Punta Arenas, que continuaron durante los dos años siguientes. Aquí debe mencionarse, respecto del pequeño Moritz, que ello ocurrió en contemporaneidad con su primer empleo, pues el padre quería que el niño, a la sazón de diez años, aportara aunque fuera con un magro salario a la economía familiar. Ingresó pues al almacén de Guillermo Bloom, donde se ocuparía del aseo y los mandados. Entonces parte de la jornada cotidiana debió destinarla el pequeño a la instrucción escolar y parte a su empleo. Quizá la cosa no le resultara fácil, pero no había alternativa.

El funcionamiento de la escuela era asunto de principal preocupación para el gobernador Diego Dublé Almeida, quien a contar de octubre de 1874 había sido designado para reemplazar a Oscar Viel, de tan fecunda e ilustrada administración. Dublé valorizaba debidamente el eficaz papel de la escuela en el seno de una comunidad, máxime si marginal y fronteriza como era la que regía. Se esforzó porque la misma funcionara regularmente pues hasta comienzos de 1875 lo había hecho de manera ocasional bajo la conducción de preceptores que o no duraron en el cargo o debieron ser removidos por su incompetencia, el último de los cuales, el cubano Gonzalo García Prelles se había marchado de modo intempestivo, llevándose consigo útiles y libros. Para la reapertura el gobernador contó con la cooperación del capellán fray Mateo Matulski y de Petrona Malch, una inmigrante uruguaya esposa del español Manuel López<sup>5</sup>. La propia esposa de Dublé, doña Julia Alquízar, quiso colaborar en tan noble tarea y ejerció como maestra<sup>6</sup>.

Allí concurrieron pues los hermanos Braun para llegar a tener el más apropiado dominio y uso del idioma castellano, también para leerlo y escribirlo; para adquirir nociones de aritmética y quizá de Historia Sagrada. En esta consideración vale traer a cuento dos anécdotas que asocian a los Braun con el gobernador Dublé y con la escuela colonial.

En una ocasión en que Sara (y quizá también Mauricio) iba a la escuela con los zapatos gastados porque tal vez no había como componerlos o recursos para comprar otro par, la señora Dublé la vio pasar por un charco y mojarse los pies, hecho que le provocó un sentimiento de conmiseración por la jovencita (o por ambos si en

tal estado de calzado andaban los dos), y fue así que le regaló un par de zapatos (dos si fue el caso). En otra oportunidad, ya con el padre Matulski haciendo clases, este se molestó por la inasistencia de los hermanos Braun a las lecciones de enseñanza del Catecismo y la Historia Sagrada, razón por la que los llamó públicamente "judíos" y "disidentes", mortificando con ello a los niños y a sus padres y causando el consiguiente reclamo de Elías Braun ante el gobernador. Este, hombre de criterio amplio y tolerante en lo religioso, dio satisfacción a la justificada queja censurando al franciscano<sup>7</sup>. Añádase, como recordará después el propio Mauricio, que el mismo don Diego les impartió a él y a Sara clases de inglés y de otras materias, así como doña Julia se las dio a aquélla en piano y canto. Ello fue consecuencia de la simpatía que los hermanos Braun despertaron en la familia del mandatario colonial. Estos hechos concitaron el vivo y permanente agradecimiento de los Braun por la familia Dublé, en especial por el gobernador<sup>8</sup>.

Mauricio Braun, por otra parte, inteligente como era y ávido por instruirse y cultivarse (en lo que emulaba, si no superaba a José Menéndez), habría tenido resistencia por la enseñanza formal, esto es, la escolar, prefiriendo estudiar a su propio más exigente ritmo de manera particular. Así nos ha sido relatado por don Adolfo Braun Guevara, al recordar a su abuela Sofía, a quien oyó contar cuando joven que en una ocasión el pequeño Moritz le había dicho que no deseaba ir más a la escuela porque quería estudiar solo... Ello refleja tempranamente un rasgo del carácter de Mauricio Braun como fuera su loable condición de autodidacta. Merced a ella y a la consiguiente sostenida práctica consiguió salvar distancias temporales y lagunas inherentes a la discontinuidad o irregularidad de la enseñanza formal a la que pudo acceder, y adquirir al fin una formación tan completa y buena como pudo darse en aquel restringido medio social meridional. De él puede afirmarse que vivió instruyéndose y cultivándose, en la escuela, mientras pudo asistir a ella; en el hogar, en el trabajo y en el trato social. Su sorprendente curso vital ulterior, su éxito empresarial, no fueron únicamente el fruto de su innata genialidad, sino además la consecuencia de un disciplinado aprendizaje y autoformación.

De tal manera debieron transcurrir aquellos primeros tres años de vida magallánica para los Braun. Durante los mismos se produjo el arraigo, la consolidación familiar, la adaptación al medio natural y la inserción en el variopinto y todavía rústico ambiente social puntarenense. Conocieron y se hicieron conocer y respetar. Al cabo de ese lapso ya el grupo familiar insinuaba una incipiente

figuración; en ello, por cierto, habían importado e importaban la bonhomía paterna, la abierta disposición materna y la inteligencia, prestancia y simpatía de los hijos.

Cuando tal sucedía, un inesperado acontecimiento habría de poner a prueba la solidez anímica de esta y otras familias pioneras.

- 0 -

El ceño patronal debió fruncirse como expresión de disgusto, al tiempo que José Menéndez daba cuenta de la completa insolvencia de Luis Piedra Buena y por tanto de la imposibilidad de cobrar la antigua deuda que mantenía con la casa Etchart y Cía., pero no demoró en distenderse en inocultable señal de agrado, aunque también de sorpresa, cuando el mismo comisionado agregó a continuación que él se haría cargo de la cuenta impaga.

En efecto, esa era la decisión que Menéndez había madurado y concluido por adoptar al cabo de larga cavilación a bordo del vapor que lo conducía de regreso al estuario del Plata. Su agudeza le había llevado a ver lo que para otros de visión corta era indistinguible: en el distante sur, en Punta Arenas, había posibilidades reales de progreso y en tal entendimiento allí había cabida para quien o quienes arriesgaran una instalación inmediata, para marchar a parejas con el tiempo de desarrollo que se aproximaba.

Piedra Buena, quien debió estar sobre aviso de aquella determinación, y naturalmente conforme con la misma que le sacaba de encima el peso de la deuda insoluta, hubo de aceptar la propuesta que el sagaz asturiano le anticipara y que posteriormente formalizó: él asumía el pago de la deuda, pero en justa compensación quedaba como asociado del primero, en condición mayoritaria<sup>9</sup>. De esa manera, en un indeterminado día de 1875 surgía en Punta Arenas la sociedad José Menéndez y Cía. para atender el negocio de ramos generales y ferretería naval. A diferencia de la primeriza experiencia de antaño, esta vez no habría socio que se arrancara con el capital...

En verdad la decisión del asturiano no deja de sorprender, aun vista con perspectiva histórica. Nada más opuesto en apariencia a la sensatez. Había que ser punto menos que un enajenado para cambiar una situación sólida y promisoría en una metrópolis de brillante porvenir, por una mera expectativa en una aldea portuaria remota y de incierto destino. Consciente del tremendo riesgo, decidió enfrentarlo. Es de admirar su estupenda visión de futuro,

porque la jugada resultó ser un acierto cabal.

Es posible que el acuerdo se diera hacia octubre de ese año, pues hemos compulsado un dato que da cuenta de la presencia de Menéndez en el puerto del estrecho de Magallanes el 11 de octubre de 1875, fecha del acta de entrega al mismo del solar o sitio número 8 de la manzana 37 del pueblo<sup>10</sup>.

Si así fue y no hay razones para dudarle, Menéndez se aplicó diligentemente a realizar lo que procedía. Fue necesario inventariar la mercadería (si es que no lo había hecho antes con ocasión de la fallida comisión de cobranza) y tomar nota de los artículos faltantes que convenía adquirir para la venta, pues aquel despacho, con más trazas de "boliche", debía ser arreglado, remozado y reinstalado como debía estarlo un almacén que se mereciera el nombre. Además, hubo de verificar las condiciones materiales de la casa en que habría de instalarse inicialmente con la familia y ver la forma en que él mismo podía pasar a ser el titular del arrendamiento o la tenencia del inmueble; tomar contacto con la autoridad colonial para informarla de sus propósitos; en fin, adoptar todos los recaudos para que en su próxima tercera y definitiva arribada su vida en Punta Arenas y su flamante empresa mercantil comenzaran a marchar como era debido.

Entonces, una vez más retornó a la capital argentina para ir a buscar a su esposa e hijitos, y para preparar el traslado de residencia.

Así las cosas, a comienzos de 1876, los Menéndez Behety se establecieron en Punta Arenas. El jefe de la familia lo hizo en calidad de inmigrante libre, es decir, sin tener la calidad de colono y, como tal, de beneficiario de las disposiciones del decreto de 2 de diciembre de 1867. Está claro que él disponía de recursos económicos que eran el fruto de sus ahorros, que había invertido en parte en mobiliario y otros artículos domésticos, y en mercaderías para el negocio que comenzaba a explotar. La merced de tierra, tan atractiva en la recluta de inmigrantes, pareció no interesarle por entonces, pues lo que debía importarle era el incremento de su capital. Con suficiente dinero en mano podría hacer muchas cosas en el porvenir. Ya habría tiempo para pensar en terrenos como fuente de actividad económica.

La familia Menéndez pasó a residir en la casa donde se encontraba instalado el despacho, cuya posesión debió gestionarse ante la Gobernación en tanto pudiera encontrarse una ubicación que fuera más conveniente para el negocio. Estaba situada en la esquina surponiente de las calles Ñuble y Coquimbo, actuales Lautaro Navarro

y Errázuriz, vale decir, en el linde oriental del plano urbano entonces ocupado, a tiro de piedra de la playa del puerto<sup>11</sup>. A una cuadra de distancia hacia el sur se hallaba el establecimiento de José Nogueira, de idéntico giro mercantil. Ambas ubicaciones eran para entonces estratégicas, considerando la vecindad del puerto y el mejor acceso para la gente de mar que debía constituir parte de la clientela, pero años después, con el desarrollo que mostraba Punta Arenas, se consideró conveniente por parte de Menéndez y de Nogueira la mudanza de ambos comercios competidores hacia la zona céntrica, frente a la plaza de armas.

No bien arribado Menéndez y luego de informarse sobre el curso de las cosas en Punta Arenas, debió felicitarse por su buen olfato mercantil.

La colonia adelantaba visiblemente. El movimiento comercial se notaba activo, floreciente, estimulado además por emprendimientos novedosos de algunos de los inmigrantes que habían llegado un par de años antes. Se habían instalado dos aserraderos a vapor que generaban trabajo y satisfacían la demanda de madera motivaba a su vez por la necesidad de construcción de nuevas casas y de renovación de las antiguas. La caza de animales pelíferos (lobos marinos) en los canales occidentales de la Patagonia y suroeste de la Tierra del Fuego era una actividad muy importante en la que destacaba, virtualmente monopolizándola, el empresario pionero José Nogueira. Ello había significado el surgimiento de una pequeña flota mercante regional, que ya contaba con cuatro o cinco embarcaciones. La explotación carbonífera, concluido el tendido de los rieles para el recorrido del ferrocarril, se mostraba promisoria, aunque la producción había caído por agotamiento de los recursos económicos del concesionario. La crianza de ganado mayor y menor era notable por el incremento de la masa animal y, en este respecto, ya había quienes, algunos ingleses, que exploraban el territorio teniendo en vista la crianza extensiva de ovinos como se hacía en las islas Malvinas. Las cifras del comercio global, exportación e importación, se mantenían estables aunque acusarían una leve reducción en el primer rubro durante 1876 por la baja en la producción carbonífera. Por otra parte, habían comenzado a arribar los colonos suizos, cuya emigración había sido gestionada años antes por el gobernador Viel y se esperaba que con su laboriosidad y conocimientos se activara cualitativamente la agricultura. El movimiento marítimo seguía en alza, tal es así que la cantidad de naves de ultramar que habían fondeado en el puerto se había duplicado desde 1873, alcanzando a 177 naves en 1875. A las recaladas regulares ya habituales de

la Compañía Inglesa de Vapores y de la Compañía Alemana de Navegación Kosmos, se sumaban por ese tiempo las de la francesa Compagnie Maritime du Pacifique.

Ciertamente era un panorama estimulante para quien, con visión empresarial mercantil, quisiera sumar su propio esfuerzo al proceso de adelanto generalizado que vivía Punta Arenas.

Partió pues Menéndez con el pie derecho y sus ventas debieron ser así suficientemente retributivas y compensatorias para el riesgo que había asumido. Durante 1876 su sociedad de hecho con Piedra Buena llegó a término y desde entonces en adelante proseguiría solo, como le gustaba a un hombre de acusado individualismo como era él.

Por otra parte y en el contexto ambiental ya conocido, el asturiano venía con ventajas, no sólo porque su intuición y su agudeza le permitían prever posibles escenarios futuros favorables, sino también por su innata habilidad, su experiencia mercantil y su conocimiento de gentes. Nadie de su entorno local, exceptuado tal vez Henry Reynard, podía igualarlo, y quien sí lo haría en el futuro -el joven Mauricio Braun- aun, puede decirse, era una promesa en ciernes.

Menéndez se insertó entonces en el ambiente propio de una sociedad de pioneros en gestación, aportando su sello personal de competencia y capacidad, laboriosidad, tenacidad y pujanza propios de su raza astur. Así provisto, se abriría paso hasta lograr posicionarse en nivel relevante y compartir el liderazgo conductor empresarial.

Los esposos Menéndez no tuvieron problemas para adaptarse al reducido medio vecinal puntarenense. No lo tuvo José, pese a su talante irritable y tozudo que le jugaría más de alguna mala pasada, como ocurrió cuando fue multado "por desobediencia a la Gobernación"<sup>12</sup>. Si su esposo, con su carácter fuerte pudo ser aceptado, qué decir de doña Mariquita, toda bondad, comprensión y dulzura, amén de su espíritu caritativo, que se ganó prontas y sólidas amistades en el vecindario.

Cuando así se hallaban establecidos a satisfacción y comenzaban a disfrutar del buen curso de los negocios, corriendo octubre de 1877 Menéndez viajó a Buenos Aires por razón de su actividad comercial, sin imaginar que en Punta Arenas se incubaba por entonces un drama que eclosionaría en tragedia y cuyas consecuencias dolorosas lo afectarían en lo más querido, su familia. Este lamentable cuanto imprevisto acontecimiento estaría a punto de truncar para siempre su promisorio destino personal y empresarial.

## El motín de los artilleros

Si alguien ajeno a la vida de la comunidad puntarenense hubiese arribado a la Colonia hacia fines de 1877 no habría demorado en constatar por los comentarios vecinales que una sensación inocultable de resentimiento predominaba en algunos de los segmentos que la componían. El malestar era manifiesto y respondía a diversas causas concurrentes que se habían ido acumulando desde largo tiempo antes.

Tal vez la más lejana databa de unos dos o tres años, época en que se hizo sentir entre los habitantes la diferencia de estilo impuesta en el gobierno y administración de la colonia por el gobernador Diego Dublé Almeida, comparados con la situación vigente durante el mandato de su antecesor Oscar Viel. Al régimen tolerante y comprensivo, quizá si un tanto permisivo, que había caracterizado la gestión de Viel, había sucedido otro evidentemente más estricto y severo, a veces riguroso, en lo tocante a las costumbres de la población. Ello fue la consecuencia directa del Reglamento de Policía que Dublé puso en vigencia a contar de enero de 1875, en procura del ordenamiento de la vida lugareña<sup>13</sup>.

La nueva regulación y la estrictez con que fue aplicada acabó por enajenarle al gobernador la voluntad de buena parte del vecindario, sobre todo cuando la misma dio lugar a inevitables abusos e innecesarias hostilidades para con personas de cierta figuración, como fue el caso del capellán Matulski<sup>14</sup>. De aquí derivó la formación de dos corrientes de opinión vecinal, una favorable al religioso, constituida mayoritariamente por la gente común (vecinos pobres, relegados, soldados), y otra en apoyo del gobernador, al parecer minoritaria y conformada por personas de mayor relevancia en el seno de la comunidad.

La cosa bien pudo no haber pasado de allí, de no ser por el hecho de que la severidad y estrictez del mandatario hizo escuela en la oficialidad de la tropa militar que servía la guarnición y tenía la custodia de los relegados<sup>15</sup>, en particular en el jefe de la misma capitán Pío Guilardes. Este no tardó en ganar fama como hombre de dureza extrema, lindante con el abuso y la crueldad.

Así los presos y los soldados, abrumados de suyo por los trabajos excesivos a que eran sometidos, inclusive en tareas ajenas al servicio público, debieron soportar la arbitrariedad de aquel jefe o de quienes actuaban bajo sus órdenes, no ahorrándose castigos para cuantos no

cumplieran a satisfacción lo ordenado. Ello generó un resentimiento hondo entre unos y otros en contra de Guilardes y del gobernador Dublé que lo amparaba abiertamente, y, lo que era más preocupante atendiendo lo que habría de ocurrir, dio lugar al surgimiento de una simpatía recíproca entre penados y algunos de los custodios que acabaría en un franco entendimiento y concertación para acciones reprobables.

Pero había más todavía, si falta hacía. Para noviembre de 1877 la tropa militar se hallaba pronta a enterar dos años de permanencia en la colonia y, por tanto, aguardaba su relevo. Pero este acto administrativo castrense no llegó a cumplirse entonces debido a que -según más tarde se supo durante el curso del sumario a que diera origen el motín- el capitán Guilardes solicitó a la jefatura superior del regimiento que la tropa no fuese relevada, no así los oficiales para los que el traslado fue cursado.

Tan disímil criterio no demoró en ser conocido por la tropa, debido a alguna filtración informativa, y fue considerado como el colmo de la arbitrariedad por parte de los afectados, suboficiales y soldados. La permanencia en Punta Arenas en condiciones administrativas y de vida que para la generalidad no resultaban gratas ni fáciles, devino así agobiante y para algunos inclusive intolerable, máxime cuando se advirtió la injustificada preferencia a favor de los oficiales. El disgusto por tal circunstancia debía entonces hallarse a flor de piel, de manera tal que cualquier hecho de carácter enojoso podía dar lugar a una reacción en el seno de la suboficialidad o de la tropa y que resultara incontrolable.

Aquí, para remate, había un individuo repudiable, el cabo Antonio Riquelme, quien al verse desposeído de una franquicia habitacional por orden del gobernador, se violentó al punto de determinar vengarse. Y lo hizo promoviendo y encabezando una conjuración para un levantamiento en la que intervinieron otros sujetos de su calaña, soldados y relegados, y que eclosionó en el movimiento criminal que se haría tristemente célebre en los anales de Punta Arenas como "el motín de los artilleros".

El mismo se inició en la noche del 11 al 12 de noviembre de 1877 con un disparo de cañón que puso en acción a los conjurados. Fue ése un suceso durante el que en un par de días el desenfreno de los soldados (sólo parte de la tropa), relegados y la hez de la población, prostitutas, truhanes y tipos de mal vivir dio lugar a toda clase de excesos criminales en medio del espanto y pavor del vecindario pacífico, que vio turbado su tranquilo vivir por disparos de cañón y metralla, tiros de carabina, toques de corneta, gritos,

en suma por un alboroto aterrador, con secuela de atropellos, muertes, saqueos e incendios. La pobre gente en cuanto y como pudo procuró ocultarse o huir para evitar maltratos y vejámenes por parte de ese canalla y, en casos, para salvar la vida, cuando se trató de personas contra las que había razones reales o supuestas de malquerencia<sup>16</sup>.

En casa de los Braun aquella noche fatídica estaba ausente el padre, quien entonces se hallaba muy lejos de Punta Arenas, en camino hacia la comarca rural de Río Verde conjuntamente con sus amigos Guillermo Bloom y Juan Hurtado, en plan de reconocimiento de campos para la crianza pecuaria. Iniciado el motín, con el estrépito se despertaron todos los de la familia y se reunieron temerosos junto a la madre, menos Mauricio que, curioso, habría corrido a ver de qué se trataba<sup>17</sup>. Allí estaban cuando tiempo después apareció un grupo de personas encabezados por un sargento de apellido Poblete, quienes pretextando que andaban en busca del gobernador Dublé Almeida al no hallarlo oculto allí acabaron por exigir la entrega de dinero y valores, lo que consiguieron sólo en parte debido a la entereza y astucia de doña Sofía, marchándose luego aunque no sin saquear primero las existencias del despacho que tenía don Elías. Alejados los amotinados, los Braun empavorecidos corrieron a refugiarse en una casa próxima, donde vivía la familia de Tobías Adams, y ahí se ocultaron.

Mauricio entre tanto, sorprendido por el movimiento nocturno y viendo que corría serio riesgo de vida, habría corrido a refugiarse en la primera vivienda que encontró al paso, la de Guillermo Bloom, donde trabajaba, hallándola sin moradores, quienes estaban ocultos en el patio, permaneciendo con ellos. A la mañana siguiente, muy temprano, el apoderado de Bloom, Juan Wahlen<sup>18</sup>, pidió a Mauricio que le ayudara a rescatar los libros del comercio y otros efectos importantes. En eso estaban cuando irrumpió un grupo de soldados que procedió al saqueo sistemático del almacén, uno de los principales del pueblo, aunque respetando a las personas de quienes allí estaban, concluido lo cual se retiraron.

En otro lugar de Punta Arenas, doña Mariquita de Menéndez, cuyo esposo sabemos había viajado antes a Buenos Aires, reposaba en su casa junto a sus hijos, entre ellos la pequeña María de pocos meses de vida, acompañada por doña Toribia Benavides, la comadrona que la había asistido en el parto. Despertadas por el alboroto del motín y temerosas de lo que pudiera acontecerles corrieron a refugiarse en casa del panadero Aubry. Allí estaban cuando un grupo de facciosos que buscaba a Dublé pretendió entrar

a la vivienda y en el intento alguno descerrajó un tiro contra la puerta. La bala fue a herir malamente en una pierna a doña María, que desde entonces no pudo tenerse en pie. Los forajidos no persistieron en su empeño y se marcharon dejando en paz, de momento, a cuantos permanecían en el interior de la casa. Advirtiendo el peligro que corrían de continuar allí decidieron escapar hacia el monte, detrás del cerro de las Siembras, lo que consiguieron con ayuda de algunos colonos. La esposa de Menéndez por su estado fue llevada en angarillas, mientras que otras personas se hicieron cargo de la creatura y demás niños. Así consiguieron salvarse, pero padecieron muchísimo por causa del clima lluvioso y la natural angustia por lo que ocurría; doña Mariquita en particular lo pasó mal debido a la seriedad de su herida.

El gobernador Dublé despertado en los primeros momentos del motín y seguro de lo que podría venir, procuró en primer lugar alejar y poner en sitio seguro a su esposa y numerosa prole, y luego salió a enfrentar a los revoltosos, mientras éstos ya disparaban contra el edificio de la Gobernación. Fue reconocido en la oscuridad por un soldado que lo golpeó con fuerza en la cabeza con la culata de una carabina, cayendo exánime al suelo y dándosele por muerto. Se libró así de morir asesinado por los amotinados como le había ocurrido al capitán Guilardes.

Entre tanto transcurrieron dos días y tras los excesos de las primeras horas el motín cedió en intensidad, mientras los involucrados en el mismo veían que sus planes no se daban conforme lo previsto -pretendían apoderarse de un vapor de la carrera y huir con él hacia Montevideo- sospechando lo que podía sucederles si la noticia del suceso trascendía y como consecuencia arribaba un contingente militar para restaurar el orden en la población. De ese modo los más comprometidos advirtieron que no les quedaba más alternativa que la fuga hacia las pampas de Santa Cruz y tal se decidió realizar. Se reunió así un considerable grupo de personas encabezado por los siniestros jefes del alzamiento, cabo Riquelme y soldado Estuardo, e integrado por soldados, relegados y otra gente, incluidos mujeres y niños, que formando una larga columna partió en la tarde del día 13, no sin antes haber completado el saqueo de comercios y viviendas, incendiar edificios y cañonear el cuartel<sup>19</sup>.

Para entonces también Dublé Almeida marchaba hacia el norte, por distinto rumbo, en demanda de auxilio. Una cureña de cañón arrastrada por soldados había pasado sobre sus piernas y el dolor intenso que el hecho le produjo lo despertó, aunque continuó fingiéndose muerto. Luego se las arregló para escurrirse sin ser

visto y así pudo ocultarse. Estando en ello oyó la conversación de algunos amotinados que pasaban y pudo enterarse de parte de lo que éstos querían realizar; desconociendo la situación general y viendo que solo nada podía hacer determinó salir de Punta Arenas en procura de auxilio. Llegada la mañana, Dublé, malherido como estaba consiguió salir del poblado sin ser visto, alejándose hacia el norte camino de la costa del mar de Skyring en donde se hallaba la corbeta *Magallanes* de la Armada de Chile, ocupada en labores hidrográficas, para informar a su comandante y zarpar de inmediato hacia Punta Arenas para controlar el motín.

Fue una decisión que puso de relieve su gran coraje. Eludiendo posibles peligros en la primera parte del camino y marchando penosa y dificultosamente se encontró cerca del canal Fitz Roy con el grupo formado por Bloom, Hurtado y Braun. Tras informarlos y alertarlos del peligro que podían correr, consiguió su ayuda y así cabalgaron el largo trecho que aún faltaba, llegando a la vista de la *Magallanes* en la madrugada del 13. Avistados, los viajeros fueron recogidos y llevados a bordo, donde Dublé participó lo acontecido al capitán de fragata Juan José Latorre y demandó su ayuda. Así, la corbeta zarpó de inmediato al máximo andar de sus máquinas, arribando a la rada de Punta Arenas al medio día del 14 de noviembre.

Una vez fondeada la nave, desembarcó de la misma una partida de marineros armados que no demoró en tomar el control del poblado.

El espectáculo que se ofreció a la vista de los recién llegados no pudo ser más desconsolador: edificios destruidos por el fuego, que aún humeaban y por doquiera huellas y restos de la violencia homicida, el saqueo y el desorden. El recuento posterior permitió saber de 68 víctimas, de ellas 52 muertos, entre soldados y paisanos, y constatar cuantiosos daños en edificios y bienes de propiedad fiscal y particular. Y por todas partes caras afligidas expresivas del dolor y espanto de los habitantes que no se repondrían fácilmente de la terrible experiencia vivida en aquellas jornadas terroríficas.

Para concluir, hechas las indagaciones correspondientes, los sospechosos de participar en el alzamiento fueron detenidos y encarcelados. Días después, luego de la llegada de refuerzos militares en la corbeta *O'Higgins*, se constituyó el Consejo de Guerra que la circunstancia imponía para juzgar a los revoltosos. Este concluyó al cabo de cuatro meses y dispuso penas de muerte para los responsables y participantes directos -nueve individuos-, y de prisión en diferentes grados para otros de los comprometidos. Los

condenados a la pena capital fueron fusilados en la plaza pública de Punta Arenas el 8 de marzo de 1878 en medio de la consternación del vecindario. Fue ése el acto final del desgraciado suceso que por largo tiempo recordarían los habitantes de Punta Arenas.

Sancionados aquéllos, el juicio popular censuró asimismo a cuantos de manera activa o pasiva habían contribuido con hechos u opiniones a configurar el estado de cosas que antecedió al luctuoso acontecimiento de noviembre de 1877. Entre ellos estuvo el gobernador Diego Dublé Almeida, quien debió resignar el cargo y alejarse calladamente del seno de una comunidad con la que no había conseguido finalmente conciliar.

Con el suceso de que se ha dado cuenta en cierta medida culminó un ciclo en la breve historia colonial magallánica señalado por los azares que habían condicionado su desarrollo.

El porvenir debía necesariamente ser distinto y en efecto así sucedería. De partida, en ello el Supremo Gobierno hizo lo suyo, y muy importante por cierto, al terminar de una vez y para siempre con la perniciosa y lamentable costumbre de enviar relegados a Magallanes en plan de castigo. La disposición pertinente fue dictada con fecha 1 de diciembre de aquel tristemente célebre año 1877.

Punta Arenas, aunque seriamente asolada, no había sido destruida. De allí que era de esperar su restauración en todo sentido, pero para eso era menester contar con la recuperación anímica de sus habitantes.

Estos, la gente sana y buena que hacía la inmensa mayoría que con antelación había dado pruebas de reciedumbre moral y física, no podían desmentir esa fibra en horas de prueba como las que se vivieron en aquellos meses finales de 1877. Hubo entonces, es cierto, y no podía ser de otro modo, gente de ánimo flaco, que quizá no se hallaba completamente a gusto, todavía antes del motín y que con lo ocurrido después tuvo motivos de sobra para alejarse del lugar. Así algunos debieron marcharse.

Pero los demás se quedaron. Y a fe de pioneros que eran, no sólo no desmintieron ese vigor anímico sino que lo reafirmaron con coraje sorprendente. Sacando fuerzas de flaqueza, sin que mediara concertación, cada hombre y cada mujer que allí habitaban, cual más, cual menos, según su capacidad y fortaleza decidieron echar las penas a la espalda y mirando hacia el porvenir reemprendieron el camino del orden y del progreso, toda vez que había esperanza de que nunca más en el futuro volverían a conocerse las arbitrariedades perturbadoras del reciente pasado.

La admirable y estimulante reacción anímica de la gran mayoría

de los habitantes, en especial de aquellos vecinos más emprendedores, fue debidamente valorada por el nuevo gobernador sargento mayor Carlos Wood, designado para el cargo el 6 de febrero de 1878.

*La situación anormal en que encontré esta colonia -dijo en el primer informe elevado al Supremo Gobierno- que aún no se recobraba de los efectos morales producidos por el atentado de que fue víctima en noviembre último, el decaimiento del comercio i la paralización de todo trabajo, consecuencia de la ruina en que quedó sumida la población por el incendio i saqueo de sus principales casas va felizmente desapareciendo i con la confianza que vuelve a los ánimos se alienta también el espíritu emprendedor: el comercio se reanima i ya se levantan nuevas habitaciones sobre los escombros de las que desaparecieron.*

*Es sin duda alentador, ver que este pueblo recobre la confianza i que olvidando el pasado desastre, se entregue con nuevo ahinco al trabajo, desistiendo así de la idea de emigrar que a mi llegada era un propósito en muchos de los moradores. A este resultado ha contribuido principalmente el ver la actividad y eficacia con que el Supremo Gobierno vino en su socorro<sup>20</sup>.*

Otro tiempo histórico señalaba así su comienzo: el de los pioneros genuinos que con su talento, creatividad, empuje y laboriosidad protagonizarían el período más significativo y brillante del acontecer del territorio meridional americano.

## **Paso a paso, camino de la prosperidad**

El cuadro que encontró José Menéndez al regresar no pudo ser más dramático y doloroso. Su esposa, malherida en el motín corría el riesgo cierto de vida por la infección de la herida en la pierna y la pequeña María mostraba un preocupante decaimiento en su salud como consecuencia del enfriamiento cogido durante su permanencia a la intemperie, lo que le provocó una pulmonía que en pocos días la llevó a la tumba, cuando sólo contaba con algunos meses de vida. Lo de doña Mariquita era de tal seriedad, por la gangrena que avanzaba amenazante, que el médico de la colonia, el abnegado doctor Thomas Fenton, decidió amputarle la pierna bajo la rodilla<sup>21</sup>.

Aquel fue un duro trance para Menéndez. Afectado en lo que más amaba y con pérdidas en lo económico, pues su almacén también había sido saqueado por la turba, su fortaleza habitual debió resentirse ante tanta contrariedad. En algún momento de flaqueza

debió llegar a pensar si no era mejor abandonar el emprendimiento y retornar a Buenos Aires.

Fue entonces que se manifestó la fibra moral de María. Conocedora de la decisión que maduraba su esposo le habría dicho con elocuente firmeza: *José, en esta tierra duerme nuestra hija, en ella derramé mi sangre y en ella sembraste tus ilusiones. No nos vamos José, cumplirás tus sueños*<sup>22</sup>.

Si en verdad así fue, y no hay razón alguna para dudar, esa mujer frágil y baldada dio una admirable lección de entereza a su marido. Este, tocado a fondo en su sentimiento de orgullo y emocionado además, hubo de reaccionar como correspondía y desechó toda idea de abandono y retorno.

Así, fortalecida por el dolor, la decisión valerosa e inteligente de ambos esposos remachó su destino austral. El porvenir demostraría con creces cuán acertada había sido.

En algún sentido fue como comenzar de nuevo. En ello, es de suponer, hubo de ponerse la dedicación que caracterizaba el accionar del esforzado asturiano.

Menéndez no sólo explotó conveniente y satisfactoriamente el ramo original sino que además se extendió al aprovisionamiento de naves, rubro igualmente interesante, e inevitablemente acabó por interesarse en las cosas del mar, especialmente en la caza de lobos, actividad riesgosa como lucrativa. La misma venía siendo desarrollada exitosamente por el pionero José Nogueira, quien lo había hecho y lo hacía con la ventaja de no tener virtualmente competidores. La misma era económicamente tan rendidora que sobre su base el portugués había conseguido formar un importante capital, tanto como para destacarse como el principal empresario de Punta Arenas. Vista su posición, ciertamente cimentada en un trabajo arduo y sostenido, no faltó quien quisiera imitarlo y así incursionar también en el rubro de la caza de lobos finos. Entre ellos estuvo Menéndez.

De tal modo en 1878 comenzó a operar en el ramo en comunidad con otros comerciantes de la colonia y de Montevideo. Así en agosto de ese año acordaba con Jorge Premáticos, capitán del cúter *Rayo*, de bandera uruguaya y 80 toneladas de registro, y propiedad de doña Luisa Müller de Emeric, de aquella capital, un contrato de mutuo en cuya virtud se obligaba Menéndez a suministrar las provisiones para una expedición cazadora, asegurándose la preferencia para la adquisición de los cueros que se obtuvieran, y, de todos modos, la exportación de los mismos a Inglaterra por cuenta propia o de terceros. Esto revela que el asturiano disponía de

capacidad económica suficiente para habilitar expediciones loberas y que, además, operaba como agente exportador con contactos establecidos en Europa.

Su participación en la explotación lobera se mantuvo intensa y constante por ese tiempo, y, al parecer, su situación era para diciembre de 1878 tan buena como para constituirse personalmente responsable del pago de la hipoteca que gravaba la embarcación mencionada, por un crédito concedido en Montevideo a los armadores de la misma, que hacia 1880 pasaría a ser suya. El monto del crédito insoluto, sus intereses y costas era de 353 libras esterlinas, 9 chelines y 7 peniques, esto es, una suma nada despreciable para la época y la plaza.

Siempre dentro del ramo, en agosto de 1879 Menéndez pactó por escritura pública conjuntamente con el capitán Premáticos y con el piloto Miguel Honoré, una asociación para la caza de lobos, poniendo el primero los víveres para la expedición y adelantando a la tripulación hasta \$ 2.000 en efectivo, como era usual, participando como habilitante, con los otros dos asociados, en un tercio del producto pagado en cueros. Dos años después su interés por la actividad no cedía, como que en marzo de 1881 ajustaba con el piloto dálmata Pedro Zambelic un convenio para realizar una expedición cazadora. Tiempo después, Menéndez pasó a explotar en su exclusivo beneficio el harto lucrativo negocio peletero y quizá destinando la nave que poseía a ocasionales operaciones fleteras, del mismo modo como lo hacía José Nogueira, igualmente con ventaja. Tenemos entonces que entre 1878 y 1880 ha de fijarse la fecha de sus comienzos como armador regional, actividad que mantuvo sostenida hasta febrero de 1885, época en que vendió el *Rayo*. Es que para entonces, como se verá, el negocio ganadero absorbería todo su interés y su preocupación.

Pero no nos adelantemos y retornemos a 1878, cuando el pionero multiplicaba y diversificaba su afán. Prueba de ello es que de aquel del campo mercantil y del de las pieles intentó incursionar en la crianza pecuaria. De esa manera Menéndez petitionó en mayo de ese año a la Gobernación de Magallanes la concesión de una fracción de campo de trescientas hectáreas, en la zona rural de Chabunco, al norte de Punta Arenas, para dedicarse a la crianza de ganado vacuno de raza fina, solicitud que fue acogida por el gobernador Wood, concediéndosele dicho terreno. No se dispone de mayor información sobre el particular, pero no debe dudarse que el emprendimiento se llevó adelante. La conjetura se prueba con un dato que hemos compulsado y referido a su participación en una

subasta de animales de la hacienda fiscal efectuada el 30 de mayo de 1881. Pues bien, Menéndez remató entonces 52 vacunos de todo porte en \$ 2.247 y 6 caballares en \$ 79, siendo así uno de los principales adquirentes, conjuntamente con José Nogueira, Elías H. Braun, Francisco Roux, Guillermo Bloom, Mateo Paravic y varios otros conocidos vecinos y empresarios de la colonia. Es evidente que ese ganado estaba destinado a su explotación pecuaria, la primera que se le conociera a Menéndez en un ramo donde pocos años después destacaría como uno de los criadores más importantes de Magallanes.

Teniendo como tenía una notable visión de futuro, José Menéndez advirtió que debía encontrar una mejor ubicación para su almacén, retirado como estaba del incipiente centro comercial de Punta Arenas, que se desarrollaba sobre el eje de la calle Magallanes. La oportunidad le vino de perlas cuando el 23 de julio de 1878 la Junta de Almoneda llamó a subasta por los sitios fiscales uno a cinco de la manzana 53, que quedaba encerrada entonces entre el terreno eriazos que era la así llamada "Plaza Muñoz Gamero", por el sur, la calle de Valdivia, por el norte; y las de Atacama y de Magallanes, por el poniente y el naciente respectivamente. Los licitantes interesados fueron los vecinos Francisco H. Meidell, Juan W. Wahlen, Carlos Carminatti, Francisco Roig, Elías H. Braun y el propio Menéndez. El avisado asturiano remató los sitios números 2, en \$ 211, 3 en \$ 600 y 5 en \$ 350, con lo que pudo conformar su propiedad sobre un amplio solar de 3.025 metros cuadrados, situado inmejorablemente con 50 metros de frente hacia la plaza y 71 sobre la calle de Magallanes. Mejor adquisición no podía haber hecho y el tiempo se encargaría de demostrarlo.

Terrenos en mano, Menéndez consideró de inmediato la necesidad de edificar para instalar en forma y apropiado lugar su establecimiento comercial ya prestigiado, además de su propia vivienda. Para el objeto recurrió a un hombre entendido en el arte de construir, un francés llamado Eduardo Petre, y a un competente carpintero de obra blanca, el colono suizo Antonio Dey. Al primero le encomendó la ejecución de los planos de un edificio de madera y dos plantas, de 18 metros en el largo por 12 en lo ancho, amén de la inspección de la obra; y al segundo la construcción del esqueleto de una casa, debiendo entregarlo "en estado de ferrarlo y tinglarlo" en un plazo de cuarenta y cinco días, por la suma de \$ 230, por mano de obra. Tal ocurría en octubre de 1878. Tenemos aquí el origen físico del establecimiento cuya posterior ubicación pasó a ser tradicional en el suceder histórico posterior de Punta Arenas ("la

esquina de Menéndez"). A este primer edificio, de cierta prestancia en su momento, y que las viejas fotografías han hecho tan conocido, modesto comparado con el espléndido que lo reemplazó, le cupo ser la sede inicial de las múltiples empresas creadoras que concebiría el genial pionero, cuya dirección general se vería con el tiempo jerarquizada en el funcionamiento de un edificio acorde con la magnitud e importancia del imperio económico que iría desarrollándose.

Pero esta nueva preocupación no significó que el joven empresario dejara de lado cualquier otro negocio interesante, aunque tal fuera la explotación de un buen *raque*, asunto que solía ser de gran provecho y en cuya realización se empeñaban y aun disputaban todos los vecinos y comerciantes de Punta Arenas tenidos por importantes. Así entonces, a fines de julio de 1878 José Menéndez actuando como armador del *Rayo*, denunciaba a la gobernación de la Colonia (procedimiento habitual) el naufragio del velero de tres palos *P.R. Hazeltine*, de bandera norteamericana, en la costa de una de las islas del archipiélago Wollaston, en la inmediata vecindad del cabo de Hornos, poniendo al propio tiempo a disposición de la autoridad algunos aparejos de la nave que habían sido rescatados y demandando la autorización para aprovechar los restos náufragos. Para setiembre Menéndez se hallaba asociado con el francés Marius Andrieu, propietario del vaporcito *Toro*, para realizar las operaciones de salvataje en competencia con Heyward Atkins, capitán-propietario de la goleta *Rescue*, y con José Nogueira y Francisco Meidell, armadores de la goleta *San Pedro*. Pero he aquí que su propósito, como el de los demás interesados, se vio obstaculizado por la petición en contrario hecha por el agente diplomático de los Estados Unidos de América ante el gobierno de Chile, el que en consecuencia había procedido a dictar un decreto prohibiendo toda operación de salvamento o rescate. Esta circunstancia llevó a Menéndez a consignar una protesta notarial por considerar tal procedimiento *contrario a la Constitución y leyes del país*, responsabilizando a quienes debieron intervenir por los perjuicios que tal medida le ocasionaba<sup>23</sup>.

Por lo visto el asturiano no se andaba con chicas cuando se trataba de la defensa de lo que estimaba era su interés legítimo, poniendo de manifiesto la fuerza de su carácter.

Y así fue corriendo el tiempo para este hombre incansable que, al igual que su poderoso rival mercantil José Nogueira, hombre ya próspero para la época, no desperdiciaba oportunidad alguna para ganar dinero. De ese modo, en mayo de 1879, Menéndez se ocupaba en un nuevo ramo como era el tráfico de plumas y pieles

silvestres con los indígenas tehuelches. Para ello se asoció con su paisano José Montes<sup>24</sup>, a quien habilitó con \$ 2.000 en mercancías surtidas para realizar una expedición de trueque con los indígenas ubicados al norte del río Santa Cruz, encomendándole *sacar el mejor provecho que sea posible...* Los socios aportaron ocho caballos cada uno y acordaron partir en igual proporción gastos, utilidades y eventuales pérdidas. Un contrato similar y en idénticas condiciones celebró por el mismo tiempo Menéndez con Carlos Carminatti, esta vez para traficar con los indios que vivían o deambulaban por el sur del río Gallegos. Puede apreciarse así cómo la actividad del asturiano trascendía ya con mucho los lindes coloniales y comenzaba a extenderse por las distantes estepas patagónicas del Atlántico, suerte de anticipo cronológico de su posterior expansión empresarial por la inmensidad de la Patagonia.

A estas alturas conviene detenerse para explicar que el ejercicio de actividades tales como la caza de lobos, faena de suyo ruda y sucia; la explotación de *raques*, suerte de pirateo legal, y el tráfico con los indios nada tenían de desdorado para quien las realizaba. Semejantes ocupaciones, que en el día podrían tenerse por poco decorosas o aun despreciables, eran en la época fuentes principales de la economía colonial en un territorio de frontera y ejercidas por consecuencia por los hombres más emprendedores del lugar, que siendo por lo general gente de modesto origen, con laboriosidad ejemplar conquistaron merecida prosperidad de distinto grado y un justo prestigio. Así ocurrió con Nogueira, con el viejo Guillermo Bloom, con Francisco Meidell, Juan Wahlen, Elías Braun y con el mismo Menéndez, entre otros, pioneros todos forjadores de la primera etapa del desarrollo magallánico y con quienes como Mauricio Braun, Rodolfo Stubenrauch y varios más que integraron la segunda falange empresarial. De tal manera, Menéndez pensaba y trabajaba, y crecía en capital, actuando según las posibilidades del medio humano y del entorno geográfico en que le tocaba desenvolverse. Fue así, sin quitarle ni ponerle demás, un típico hombre de su tiempo, de actividad múltiple.

Según avanzaban los años, se afirmaban las operaciones del asturiano, pero proseguían diversificándose como manifestaciones de la inquietud inagotable del hombre que seguía diferentes caminos en pos de la prosperidad. En primer término, su establecimiento comercial al iniciarse la década del 80 era ya uno de los cinco grandes comercios de Punta Arenas, junto con las casas de Nogueira, Bloom, Meidell y Schröder y Cía. Su almacén era de "ramos generales" en el más amplio concepto como puede advertirse de la lectura de

sus facturas. He aquí, a vía de ejemplo, un detalle de los rubros: artículos navales y de ferretería en su enorme variedad, incluyendo quincallería y herramientas; cristales y loza; comestibles en conserva, provisiones frescas inclusive carne de vacuno; licores, tabaco y cigarros; ropa, calzado, mantas, ponchos y frazadas; municiones, pólvora, cohetes y armas; relojes y barómetros; oro en polvo; útiles de escritorio y librería; madera de construcción; cueros vacunos, etc. Esta sola enumeración muestra la gama variada de artículos del establecimiento, indispensables para atender los requerimientos de una colonia en incesante desarrollo. Las ventas tenían un monto apreciable, permitiendo a Menéndez capitalizar y hacer del almacén la base principal para sus distintas actividades.

Fue por este tiempo, 1879-80, y por un breve lapso, que Menéndez tuvo empleado como dependiente a Moritz Braun, quien corriendo los años habría de ser su formidable competidor empresarial.

Sin perjuicio de la explotación de este negocio, el pionero se asoció con otro asturiano emigrante de los primeros tiempos, el ya citado José Montes, con quien estableció hacia 1880-81 el "Hotel del Puerto", destinado naturalmente al servicio de hospedaje, restorán y bar, pero también a la venta de artículos comestibles y otros como loza y cristales. Con el mismo Montes, Menéndez comerciaba por separado al parecer, en la venta de pieles y plumas.

Pero el hombre no se estaba quieto y no tardaron en incorporarse otros campos a su quehacer incesante: la industria maderera, entonces en desenvolvimiento inicial en el territorio y la minería. La primera pasó a desarrollarla en sociedad con Federico Arnald, francés, práctico en el manejo de la madera y con conocimientos mecánicos, tomando en arriendo por dos años inicialmente el aserradero a vapor "Unión", ubicado en Río de los Ciervos, al sur del pueblo, y propiedad de Cruz Daniel Ramírez. Este ramo constituía por entonces una actividad con perspectivas interesantes de desarrollo ante la fuerte y constante demanda por madera de construcción motivada en la creciente extensión de la colonización pastoril en distintas áreas del territorio, como por el propio crecimiento de Punta Arenas.

La minería aurífera fue el otro campo por el cual se interesó Menéndez a comienzos de 1881, como sucedió con tantos otros vecinos y comerciantes de la colonia, cuando se hizo público el descubrimiento de placeres realizado por el explorador teniente Ramón Serrano Montaner, de la Armada de Chile, en ríos del noroccidente de la Tierra del Fuego, hecho ratificado posteriormente

durante el recorrido practicado por Jorge Porter. De ese modo, el nombre de Menéndez estuvo entre los primeros 34 solicitantes de pertenencias auríferas sobre los ríos Brillante, del Oro, García de la Huerta y Santa María, conjuntamente con los de los vecinos de prestigio como Nogueira, Juan A. Hurtado, Guillermo Bloom, Santiago Díaz, Mateo Paravic y Emilio Bays, entre otros; un buen número de chilenos de pura cepa como Doroteo Molina, Ramón H. Rojas, Zacarías Tapia, Felipe Parra y José de la Cruz Bravo, entre varios más, y otros tantos emigrantes de distintas nacionalidades radicados en Punta Arenas, sin excluir al estimado doctor Thomas Fenton.

Desconocemos el fin de esta preocupación aurífera de Menéndez, como también si llegó a materializarla en una explotación en forma, posibilidad que no debería excluirse a lo menos hasta 1883, empleando para ello el sistema de habilitar a algunos trabajadores y participar con los mismos en la cosecha mineral, pero sí sabemos que para entonces ya una nueva actividad le inquietaba y atraía con fuerza: la crianza de ovejas en gran escala, luego de adquirir los derechos e instalaciones y animales que poseía en campos de la bahía San Gregorio el francés Marius Andrieu, con quien había estado vinculado en el negocio del "raque" del *P.R. Hazeltine*, años antes. En todo caso prosiguió con la compra de oro a los mineros y con la exportación del metal a Europa, operaciones que le dejaban un diferencial más que satisfactorio.

Aquí se impone una necesaria digresión para dar cuenta de los orígenes de una actividad económica novedosa en la Colonia y cuyas perspectivas de desarrollo generaban por entonces el máximo interés de la gente que disponía de recursos para invertirlos en ella, como era la cría de ovinos en el territorio magallánico a la manera que se realizaba exitosamente en las islas Malvinas desde hacía largo tiempo. El inicio de la preocupación databa de fines de 1876, cuando el gobernador Diego Dublé Almeida viajó en la corbeta *Chacabuco* hasta Puerto Stanley, con el fin de entablar relaciones comerciales entre Magallanes y la dependencia británica. En la oportunidad, bien porque se le aconsejara, bien porque se lo hubiera propuesto de antemano, adquirió una partida de trescientas ovejas, luego de informarse sobre la forma de su crianza extensiva, esto es, a campo abierto, al revés de lo que hasta entonces había acontecido en Magallanes donde se la había criado en forma doméstica, en pequeña escala.

A su regreso vendió los animales a Henry Reynard, cediéndole además para su colocación la tenencia de la isla Isabel, situada en

el estrecho de Magallanes, poco al norte de Punta Arenas. En este terreno de características esteparias tuvo ocurrencia la experiencia de aclimatación durante el año 1877. Al cabo de la misma se advirtió por parte de algunos vecinos de Punta Arenas las posibilidades que brindaba el nuevo negocio y no demoraron en hacerse frecuentes las importaciones de ganado lanar desde las Malvinas para su establecimiento en los hasta entonces vírgenes terrenos esteparios del nororiente de Punta Arenas, que comenzaron a ser entregados para el efecto por la autoridad gubernativa, en particular por el gobernador Wood, quien desde un principio amparó la novedosa actividad económica.

José Menéndez no estuvo entre los primeros empresarios que intentaron la explotación, al revés de José Nogueira que sí lo hizo invirtiendo importantes recursos en la misma y con fructuoso resultado, y se mantuvo expectante prefiriendo abastecer con su almacén y aserradero los variados requerimientos de los noveles criadores. Cuando advirtió que el negocio ganadero era una cosa segura y redituable, aguardó la oportunidad para involucrarse en el mismo. Ella vino a dársele cuando su antiguo conocido Andrieu se vio en dificultades para llevar adelante la explotación que había iniciado en los excelentes campos de San Gregorio.

Como hasta hace muy poco se tenía por cierto que el pionero asturiano se había instalado en 1878 en aquel paraje, con lo que así había pasado a ser, en el hecho, el primer colono de esos campos, oportunamente rectificamos con suficientes antecedentes la información tan divulgada en las relaciones biográficas "oficiales", restituyéndole a Andrieu la primacía que justicieramente le corresponde<sup>25</sup>. Conozcamos las circunstancias del poblamiento colonizador inicial, tomadas de una solicitud hecha por Andrieu a la Gobernación del Territorio, de una carta del gobernador Wood al ministro don José Domingo Gana, ambas de enero de 1879, y de una presentación notarial hecha por el propio Menéndez en abril del año 1884<sup>26</sup>.

A principios de 1878, el dicho Andrieu, quien radicado originalmente en Montevideo se había trasladado a Punta Arenas como varios otros vecinos del puerto oriental para probar fortuna en el lugar, visto el excelente grado de aclimatación que habían tenido las ovejas traídas un año antes desde las Malvinas por el gobernador Dublé, había adquirido en el mismo archipiélago una partida de animales lanares y vacunos, transportándola hasta el Estrecho en el vapor *Toro* de su propiedad, desembarcándola en la playa de la bahía de San Gregorio<sup>27</sup>. Para ello había obtenido del gobernador Carlos Wood el correspondiente permiso de ocupación. Para llevar

adelante el emprendimiento Andrieu se asoció con su compatriota Francisco Roig, antiguo residente en Punta Arenas. No sin esfuerzo ambos consiguieron colocar 1.500 ovejas, algunos vacunos y 30 caballares, estos traídos desde Montevideo. El 14 de noviembre de dicho año 1878 y viendo Andrieu que el simple permiso verbal de ocupación no bastaba para amparar su esfuerzo, solicitó del Supremo Gobierno la calidad de colono con el solo objeto de obtener una merced de tierras de conformidad con la ley de colonización de 1867. La petición fue informada favorablemente por la autoridad, siéndole otorgada en forma la concesión en los terrenos de San Gregorio (28-XI-1878), aumentada más tarde en cinco leguas cuadradas adicionales. *En la inmensidad de las pampas lo que pide es nada i en cambio tendrá jente ocupada, hará bajar el precio de la carne, abrirá la nueva industria para esta colonia de negociar en lanas i cueros en los animales ovejunos i finalmente se hará bien en acordarle sino todo, cuanto se pueda en terrenos,* había expresado Wood al ministro Gana apoyando la petición del francés<sup>28</sup>.

Pero la sociedad con Roig no marchó como pudo esperarse, ya que se produjeron desaveniencias entre ambos debido a las reducidas ganancias, en consideración a las importantes inversiones en animales, instalaciones y materiales -que más tarde Menéndez juzgaría excesivas-, razón por la que el pacto social llegó a término por disolución, dividiéndose por iguales partes los bienes, tocándole a Andrieu los campos, animales y construcciones de San Gregorio. Trabajando solo, sin embargo, tampoco pudo el francés obtener resultados económicos satisfactorios con la rapidez deseada, por lo que optó por abandonar el negocio para retornar a su antigua actividad marítima montevideana, no sin antes vender sus derechos fundiarios, el caso e instalaciones, la majada y demás a su viejo conocido Menéndez, *operación que se terminó en noviembre de mil ochocientos ochenta y dos*, según haría constar el pionero. La inclusión del mismo en el negocio no debiera ser considerada casual sino más bien la consecuencia de una vinculación previa entre ambos en el mismo asunto, como pudo haber sido el otorgamiento de algún crédito devenido en compromiso insoluto, cuya satisfacción habría sido al fin parte del arreglo. Otra vez la genialidad intuitiva del asturiano le hizo ver las posibilidades de prosperidad que la negociación llevaba consigo y, de tal manera, acabó convirtiéndose en hacendado quizá antes de lo que pudo imaginarlo.

Queda claro entonces que Menéndez no fue de los primeros colonos pastoriles de la Patagonia austral y que su vinculación con

la ganadería ovina data recién de 1882. Pero no obstante ello, a él habría de caberle el mérito indiscutido de levantar en un par de años el establecimiento de crianza de San Gregorio a un nivel de rendimiento y trabajo tales que muy pronto llegó a ser considerado una estancia modelo en su género.

Explicadas las circunstancias que determinaron su incorporación al negocio pastoril, interesa conocer cómo Menéndez fue dando los sucesivos pasos que hubieron de conducirlo en poco tiempo a un lugar prominente entre los criadores pioneros de la ganadería lanar sudpatagónica.

Estando en posesión de los terrenos de San Gregorio, el novel hacendado se dirigió al gobernador de Magallanes el 1° de julio de 1883, representándole así que *conviene tanto al desarrollo de dicha localidad como a mis propios intereses, que se cambie esta posición transitoria en una situación permanente, que se asegure que los capitales y jente que allí tengo avecindados y que avecinde no estén espuestos a un arrebato o transformación inconveniente para unos y otros.*

*Por otra parte, como es de notoriedad, cuento con los requisitos necesarios para impulsar empresas agrícolas; y hallarme animado de la mejor voluntad para coadyuvar con todas mis fuerzas al desenvolvimiento del progreso de este país<sup>29</sup>.*

Así, con sencillez, Menéndez expresaba tanto la confianza que tenía en su capacidad empresarial, como y especialmente, su espíritu constructivo de hombre progresista encariñado con la tierra generosa que lo había acogido y del que daría abrumadoras pruebas en las siguientes décadas.

Con fundamento, entonces, pedía se le otorgara *el perfecto dominio del terreno*, obligándose a introducir en un plazo de cuatro años doce familias de emigrantes españoles (vasco-navarros y asturianos) en condiciones de colonos. El pionero afirmaba además tener a la fecha 3.000 cabezas de ganado entre ovinos, bovinos y equinos, y que con una resolución favorable traería mayor cantidad desde las islas Malvinas y otros lugares.

El gobernador, que a la sazón era Francisco Sampaio, no informó favorablemente la solicitud por estimar excesiva la petición y ello porque su pensamiento en la materia difería diametralmente del de Menéndez: éste buscaba, con razón, la propiedad para el colono, única garantía considerada suficiente para estimular el desarrollo económico; aquél defendía el dominio del Estado y la concesión al colono únicamente en arrendamiento. Pero el asturiano, está visto, no era hombre que se amilanara al primer amago de dificultad, pues

pertenecía a una antigua raza de luchadores y ciertamente que haría honor a su estirpe. Se empeñó entonces en la defensa de lo que consideraba era un derecho legítimo de los colonos, entre los que se contaba. En ese predicamento, Menéndez conjuntamente con Henry Reynard y el Dr. Thomas Fenton encabezó una campaña destinada a obtener la asignación en propiedad de los campos entregados a la colonización. Se originó así una cuestión de relevancia que agitó vivamente a la pequeña comunidad de Punta Arenas al enfrentarse de una parte el gobernador Sampaio y de la otra lo más granado del incipiente empresariado lugareño y que, como cabe suponerlo, no demoró en llegar al conocimiento de las autoridades nacionales.

En su argumentación los reclamantes comparaban los distintos términos que se ofrecían a los colonos en Magallanes, Santa Cruz e islas Malvinas por los gobiernos chileno, argentino y británico, respectivamente. La diferencia esencial entre los referidos a terrenos de Magallanes y los otros residía en el hecho de que al vencimiento de los correspondientes arrendamientos, en Argentina y en Malvinas los colonos arrendatarios tenían derecho a la compra de una parte, o todo según el caso, de los campos arrendados, sobre la base de un valor de tasación fijo por unidad de superficie y previamente conocido. En cambio, en el caso chileno la opción era o la renovación del arrendamiento o la devolución del terreno arrendado, quedando las mejoras a beneficio fiscal. Vale decir, en este caso, no había incentivo especial que estimulara las inversiones con la perspectiva de la propiedad fundiaria como aliciente.

El Supremo Gobierno acabó por aceptar el planteamiento de Sampaio como la sana doctrina que debía aplicarse y, en consecuencia, dispuso el remate de los arrendamientos fundiarios. A la subasta fueron invitados a participar, por el mismo gobernador, algunos hacendados y comerciantes de las islas Malvinas, lo que produjo, como era de esperarse, una viva contrariedad entre los colonos establecidos en campos pastoriles pues se sintieron afectados en lo que ciertamente era su mejor derecho, por lo que determinaron enviar una delegación a Santiago para representar sus legítimas aspiraciones ante los poderes públicos. José Menéndez, cabeza visible del movimiento, fue uno de los delegados. En la capital la representación magallánica consiguió interesar en su favor a políticos de prestigio cercanos al Gobierno, como el senador Benjamín Vicuña Mackenna, quien se ocupó del asunto en trascendente discurso en la sesión de su cámara correspondiente al día 14 de agosto de 1884. La defensa del interés de los colonos de Magallanes, hecha con la elocuencia que lo caracterizaba, resultó finalmente inútil al aceptar la

mayoría del Senado el planteamiento estatista de la administración del Presidente Santa María en lo tocante a la política de tierras. Su discurso contuvo varias referencias a la riqueza y potencialidad de desarrollo del territorio austral que desmintieron las apreciaciones negativas de otrora sobre el valor de la Patagonia y que tan negativamente influyeron entre los hombres públicos chilenos en un tiempo en que se discutía con vigor el derecho jurisdiccional de la República sobre ese territorio.

Al fin se llegó al remate subastándose arrendamientos sobre 570.325 hectáreas de campos magallánicos. Según se habían dado los acontecimientos fueron varios los descontentos, y entre ellos el principal, José Menéndez, que había mantenido una combativa actitud en defensa de su posición; además su hermano Celestino y su dependiente José Suárez, quienes habían postulado y rematado respectivamente los lotes 37, 36 y 35 que totalizaban 90.000 hectáreas de campos en la zona de San Gregorio. Los tres expresaron su disconformidad con la negativa a suscribir las escrituras correspondientes.

Tal actitud molestó vivamente al gobernador Sampaio, quien al referirse a la materia en la memoria de 1884, no trepidó en calificar a Menéndez con dureza pues había quedado resentido con la actitud del pionero. Así, lo calificó de *...elemento pernicioso a los intereses del pueblo donde no debe perturbarse la concordia i armonía con infundadas quejas, que si algún resultado producen no sería otro que poner en relieve la sin razón con que se ofende a las autoridades del país donde han encontrado olgura (sic) i comodidades que no les eran peculiares.*

[...] Si hago mérito en este hecho aislado en el transcurso que administra esta Colonia, añadió, es porque de antemano venía notándose el espíritu intransigente del reclamante en todos los puntos que rezan con el interés público, habiéndose hecho notar por la pujanza desplegada contra el arriendo de la propiedad fiscal en la que figura como primer actor de la rebelión contra las medidas administrativas referentes al remate. En su febril empeño llegó a suponer que podría burlar los efectos de la subasta pública, i aún llegó a hacer pretender a un dependiente irresponsable i a un hermano insolvente, [que] fueran aceptados como arrendatarios de grandes estenciones de terrenos sin rendir fianza que garantizara el contrato. I el mismo, olvidando el respeto que se debe a los compromisos públicos, no concurrió a firmar la escritura por el lote que en su propio nombre remató; creyendo que con el retraimiento de su personalidad, la de su dependiente,

*de su hermano i la de un compatriota honrado pero ofuscado, bastaría a alcanzar la consecución de sus propósitos*<sup>30</sup>.

Se trató de una reacción desmedida de un funcionario que no gustaba ser cuestionado en sus opiniones. Menéndez, hay que decirlo, había actuado con firmeza, pero con respeto hacia la autoridad, en la defensa de sus puntos de vista. Lo hizo sin duda con estilo franco, sin andarse con rodeos, lo que pudo molestar a Sampaio. Este, en su disgusto, se excedió sin duda al hacer referencia a la situación económica de que aquél disfrutaba. Su injusto juicio olvidó que a Menéndez, como a otros pioneros que por entonces mostraban prosperidad, las cosas no se le habían dado fáciles y que sólo su laboriosidad, tenacidad y constancia les había permitido ganar una posición expectable de la que con razón sobrada disfrutaban.

Para Menéndez aquél debió resultar un suceso ingrato, que no volvería a repetirse, que permitió poner de relieve la fuerza de su carácter. Si no ganó en sus planteamientos, obtuvo el respeto de la comunidad puntarenense y, en cierto sentido, su figura resultó prestigiada.

Al fin el tozudo asturiano concluyó por ceder y convino en suscribir la escritura de arrendamiento por el lote número 37, que había subastado en \$ 1.500, no así sus testaferros, razón por la que Sampaio dio el lote 36 de Celestino Menéndez a Mateo Paravic y el lote 35 de Suárez a Guillermo Wahlen. Pero Menéndez se movió con habilidad, consiguiendo primero la nulidad de la disposición administrativa y más tarde una orden ministerial que dispuso otorgar a los titulares de las subastas los correspondientes lotes, lo que se materializó en octubre de 1885, habiendo rendido fianza Henry Reynard por Suárez, y José Menéndez por su hermano Celestino. La animosidad que por causa de la materia se había suscitado entre el empresario y el gobernador acabó por disiparse y la relación entre ambos se recompuso, al punto que el mandatario asignó al asturiano algunas responsabilidades públicas honrosas, según habrá de verse.

José Menéndez puso en la nueva actividad criadora la energía proverbial y el empuje que lo distinguían entre los hombres emprendedores del territorio. Es probable, si no seguro, que dada la fuerte inversión que hubo de representarle la adquisición de la estancia "San Gregorio", haya trabajado en el primer tiempo con la dotación que le dejara Andrieu, pero pronto vio la necesidad de aumentar la majada. Tal vez para capitalizar con tal objeto, decidió vender el cúter *Rayo* a Samuel Ossa Borne, empresario minero de

Tierra del Fuego (16-II-1885), pues así podría explicarse la gran inversión que hizo en el mes de junio al comprar a José Nogueira la totalidad del ganado lanar que éste poseía en ese momento, 5.080 cabezas, en la muy apreciable cantidad de \$ 39.370, vale decir una verdadera fortuna para entonces. Es fama que desde un comienzo el pionero introdujo los elementos y formas de trabajo más modernas, así como contrató personal experto, sin ahorrarse gastos. La rendidora producción que obtendría en pocos años le compensaría con creces la inversión. El prestigio que se ganó la estancia "San Gregorio" por la calidad de sus majadas hizo de ella a poco andar una importante proveedora de ganado para los establecimientos que iban surgiendo coetáneamente en Santa Cruz, en directa competencia con la estancia "Peckett Harbour" de Nogueira.

A contar desde aquella primavera de 1885 quedaría echada favorablemente la suerte pastoril del asturiano: a partir de entonces el emprendedor comerciante que diez años antes había arribado a Punta Arenas prácticamente con lo puesto, pasaría a convertirse paulatinamente en una potencia financiera y empresarial.

Durante ese mismo año de 1885 Menéndez recibió la visita del gobernador de Santa Cruz, Carlos M. Moyano, quien lo invitó a establecerse con hacienda lanar en campos de su jurisdicción, ofreciéndole para el efecto liberalmente una concesión de tierras. Aquél de primera debió considerar la propuesta, ciertamente atractiva, y se habría interesado en terrenos del valle del río Gallegos, pero al no poder conseguirlos de su agrado acabó por desistirse. Por entonces la afirmación y desarrollo de su establecimiento de San Gregorio ocupaba toda su atención y sus recursos financieros. Ya habría tiempo en el futuro para inversiones en suelo argentino.

Menéndez se acercaba por entonces a la plenitud de su vida. Había engrosado de cuerpo y su frondosa cabellera de antaño raleaba rápidamente. Su personalidad fuerte y su autoestima se habían afirmado con la madurez y la experiencia. Era en lo físico y en lo espiritual una expresión cabal del pionero: recio, seguro de sí mismo, laborioso, tenaz y creativo.

Su esposa, no obstante que inválida -limitación que había superado hacía tiempo- le sostenía en su esfuerzo y le brindaba el amoroso e irrestricto apoyo que todo hombre de acción requiere. Su prole crecida en edad y acrecida en número colmaba su felicidad de padre. A Alejandro y Josefina, habían seguido José, Julio, Alfonso, la segunda María, Carlos y Herminita. Constituían un grupo familiar ejemplar respetado y querido, en especial doña María, dueña de las

mejores relaciones sociales que podía brindarles el lugar.

La situación económica familiar era tan boyante que en 1886 Menéndez decidió hacer con los suyos el primer viaje a España para ver a su padre, pues la madre había fallecido seis meses antes de su arribo, presentar su familia a los parientes y amigos, y renovarse espiritualmente con el ambiente añorado de la "tierrina" nativa.

Admirado y respetado por sus pares empresariales y por las autoridades y vecinos, sus condiciones personales y su hombría de bien le merecieron ser considerado para honrosas comisiones y nombramientos. Así, el mismo gobernador Sampaio con quien había contendido por asuntos fundiarios, ya reconciliados lo llamó a colaborar en asuntos de interés vecinal. Tal ocurrió en 1885 cuando por decreto de la gobernación integró conjuntamente con el párroco presbítero Carlos Maringer y con el boticario José Venegas la "Comisión Examinadora de la Escuela de Mujeres"; o cuando en 1888 la misma autoridad lo nombró para formar parte de la primera Junta de Beneficencia, con el doctor Lautaro Navarro Avaria, Julio Izarnótegui, Gastón Blanchard y Eduardo Yonge.

En junio de 1889 Menéndez estuvo entre los vecinos que el día 14 acordaron fundar el Cuerpo de Bomberos de Magallanes y la Primera Compañía de la institución. Su prestigio le llevó a ser elegido Presidente del directorio provisorio que estuvo en funciones hasta el 31 de diciembre de 1889. Posteriormente al constituirse el primer directorio efectivo, Menéndez fue designado capitán de la compañía, cargo que desempeñaría hasta abril de 1892 y que resignaría por razón de sus ocupaciones empresariales. Por fin la relevancia social y económica de que para entonces gozaba fueron determinantes durante ese mismo año, para ser designado por el gobierno de la República Argentina, para servir el vice-consulado honorario, el primero de esa nación en Punta Arenas, nombramiento ciertamente acertado por las relaciones personales y comerciales que mantenía con la misma.

De tal suerte, bien visto y considerado, rico e influyente como ningún otro en el territorio, exceptuado José Nogueira, al finalizar 1890 José Menéndez podía dar por cumplida una etapa fundamental -crucial- de su existencia, la propiamente pionera, que había permitido su asentamiento y desenvolvimiento exitoso de sus variados emprendimientos, con los que había contribuido -como otros pioneros- al adelanto progresista de Punta Arenas y Magallanes, circunstancia auspiciosa que retroalimentaba su gestión empresarial.

Durante ese lapso de tres lustros con laboriosidad y tenacidad

ejemplares el asturiano había intentado diversos negocios lucrativos que de una u otra manera le habían servido como peldaños en su camino ascendente de prosperidad. De esos negocios, algunos habiendo servido a manera de etapas de marcha, quedarían relegados al recuerdo y acabarían olvidados, como el ramo hotelero, el tráfico de pieles, la habilitación de mineros y la explotación lobera. Otros resurgirían en la expansión empresarial de fines del siglo XIX y los comienzos del XX. Pero su antiguo comercio, crecido y afamado, y su estancia "San Gregorio" conformarían los pilares de su desarrollo empresarial que con el tiempo alcanzaría proporciones tales que constituirían una especie de imperio económico en el sur del continente.

Al concluir 1890 Menéndez bien pudo hacer un alto en el camino y apreciar la faena realizada desde su arribo a Punta Arenas. Debió sentirse entonces grandemente satisfecho pues había ganado la apuesta de 1875. Las cosas, en verdad, habían ido bien, muy bien. En el futuro irían mejor todavía.

## La forja de un hombre de empresa

El saqueo del almacén de Bloom, Schröder y Cía. fue un duro revés para la firma propietaria, cuyos negocios debieron resentirse a lo menos durante los primeros meses que siguieron al motín de los artilleros. Así es probable que el joven Moritz tuviera poco que hacer y menos que aprender -que era lo que importaba- en esas circunstancias. Como consecuencia de ello la firma comercial dejó de existir, quedando de una parte el socio Guillermo Bloom y de la otra Schröder Hnos. y Cía., que al parecer habían sido los aportantes del capital para el giro mercantil.

Surgió entonces un establecimiento comercial separado bajo la razón social Schröder y Cía., después Wehrhahn y Cía., que se instaló en la propiedad ubicada en la calle de Magallanes esquina de Coquimbo, a cuya plana administrativa se incorporaron sucesivamente a partir de 1880 dos competentes contables, Juan Bitsch y Rodolfo Stubenrauch. Uno y otro, en particular el segundo, darían mucho que hablar en el futuro por sus importantes hechos empresariales.

Guillermo Bloom entonces debió cambiar de rubro o, si lo mantuvo, lo hizo en una escala mínima, carente de relevancia. Es posible que en tal circunstancia Moritz Braun dejara de estar a su servicio y a falta de una alternativa mejor se ocupara de ayudar a su padre en sus negocios propios. Los datos sobre esta época de

la vida de aquél son muy escasos y los que hay son confusos, de modo que es obligada la conjetura para suplir la fuente directa de información y ello a base de algunos antecedentes que aparecen como coherentes.

El laborioso Elías Braun procuraba sacar el mayor provecho posible de su reducida finca obtenida como colono, y la crianza de animales vacunos para el abastecimiento de carne debió ser uno, sino el principal, de sus rubros de comercio. Así entonces, es seguro que Moritz trabajara con él aprendiendo los gajes del oficio de crianza. En esa ocupación y quizá en otras que se ignoran debió pasar el tiempo hasta enterar casi dos años.

Entonces, probablemente a contar del 5 de octubre de 1879, Moritz comenzó a trabajar como dependiente en el almacén de José Menéndez, ocupándose en trabajos menores y sencillos que incluían el aseo, el reparto de mercaderías y la atención de clientes en el mesón. Su primer sueldo fue de \$ 15 mensuales, que después le fue subido a \$ 20 por mes<sup>31</sup>.

No debió ser aquél un empleo plenamente satisfactorio ni para don Elías ni para Moritz, habida cuenta de lo que uno y otro pudieron esperar de esa relación laboral. A Menéndez con su estilo individualista peculiar le interesaba que sus colaboradores, de cualquier nivel, cumplieran únicamente sus órdenes pues para pensar qué y cómo hacer las cosas él bastaba y sobraba; no era participativo. De allí que la permanencia de Moritz con el asturiano no se prolongara más allá de setiembre de 1880.

Para entonces Elías Braun había concluido que la mejor oportunidad para su hijo desde el punto de vista del aprendizaje de un oficio con perspectivas para el porvenir la podía brindar su antiguo amigo Nogueira, cuya fortuna crecía según lo hacía su variada actividad tanto que indiscutiblemente era el principal empresario de la Colonia, con negocios en diversos rubros. Nada de extraño, entonces, que Braun pidiera a su amigo que recibiera a Moritz como empleado en su casa comercial.

Aceptada la solicitud, la misma se hizo efectiva mediante un curioso contrato de trabajo que encontramos años atrás en una compulsa de antecedentes, y que viene al caso reproducir:

*En Punta Arenas de Magallanes a doce de agosto de mil ochocientos ochenta, ante mí el Escribano i testigos comparecieron por una parte Don Elías H. Braun i por la otra Don José Nogueira, ambos de este domicilio, mayores de edad, a quienes doi fe i conozco i espusieron: que venían en reducir a escritura pública el contrato siguiente: 1° Don Elías H. Braun entrega al Señor*

*Nogueira a su hijo Morris (sic) Braun, menor de edad, para que le sirva como dependiente de comercio en todo lo que se ocurra en dicho carácter por el término de un año a contar del día quince de setiembre del presente año i sin que pueda abandonar su empleo ni ser despedido de él antes de dicho plazo sin un aviso previo de tres meses anticipados; 2° Don José Nogueira se compromete a pagar a Don Elías H. Braun por el servicio de su referido hijo un sueldo mensual de cuarenta pesos durante los primeros seis meses i cincuenta pesos mensuales durante el segundo semestre. El pago se hará en Punta Arenas, en moneda corriente de Chile i por mensualidades vencidas. Así lo otorgaron firmando el señor Braun en hebreo por no saber firmar en español i haciéndolo a ruego de Don José Nogueira, por no saber firmar, uno de los testigos que fueron don Daniel Miró i don Miguel Piedra Buena; de que doi fe. (Firmas E. Braun, en caracteres hebraicos; a ruego de Don José Nogueira por no saber firmar Miguel P. Buena; Tgo. Daniel Miró Tgo. Miguel P. Buena. Ante mí Narciso 2° Silva E.P.C.<sup>32</sup>.*

En verdad había elegido muy bien don Elías. Si para entonces había en la reducida colonia un lugar donde un mozo despierto podía aprender un oficio de provecho ése era la organización mercantil de Nogueira. Calificamos así con propiedad a la actividad empresarial múltiple del pionero, pues éste además de su casa comercial, que servía de centro de operaciones y a través de la cual fungía como importador, exportador y distribuidor de productos variados, tenía negocios como cazador de lobos, raquero y armador; como habilitador de mineros auríferos y, más recientemente, como criador de ganado ovino. Y cada rubro a importante escala. Nogueira, consciente de sus limitaciones por falta de instrucción tuvo la genialidad de elegir y rodearse de buenos colaboradores, en quienes depositó su confianza, por cierto sin abandonar la dirección superior de los negocios, quienes le respondieron leal y eficazmente con la eficiente gestión de los mismos.

Vista entonces la realidad de aquel elemental complejo empresarial, éste perfectamente podía servir, como en la realidad lo fue, como una excelente escuela para la formación profesional de quien tuviera el talento y las habilidades para aprender. Y Moritz Braun ciertamente los tenía. Su edad frisaba a la sazón los quince años, es decir, la flor de la juventud. Era inteligente, despierto, trabajador, obediente y responsable. Aunque su instrucción escolar, está visto, había sido más bien irregular, pero no descuidada ni inútil, esa carencia se había suplido con la auto formación en el seno familiar y, de algún

modo, con la experiencia laboral.

Pero el joven Braun no venía con las manos vacías y ya pudo aportar lo suyo. En este particular cabe señalar que para entonces escribía con letra clara, pareja y regular, casi caligráfica, con trazo seguro y firme que revela su definida personalidad y su condición de hombre ordenado. Si la escritura puede tomarse como índice del grado de instrucción de una persona, Moritz Braun la tenía entonces más que aceptable, de buen nivel. Lo que faltaba lo pondría el tiempo y la experiencia laboral. Pero con tan sólo esa cualidad ya estaba visto que el joven empleado no demoraría en ser el confiable amanuense de su patrón: llegaría en verdad a ser "su mano derecha".

Del examen de su correspondencia epistolar que se conserva y que principia en 1885 y aceptando como valedera y útil la experiencia del lustro precedente, puede inferirse que al comenzar su trabajo a las órdenes de José Nogueira era un joven con instrucción y conocimientos más que satisfactorios. Poseía un buen dominio del idioma castellano y redactaba correctamente con claridad de exposición, y otro tanto en el inglés. Hay antecedentes tempranos, además, que revelan que poseía el gusto por la lectura, indudablemente como manera de aprender y para cultivarse<sup>33</sup>. Todo ello no deja de sorprender por cuanto se advierte cuán eficaz pudo ser en los años anteriores de 1880 y en los que inmediatamente siguieron la autoinstrucción que se impuso el joven Braun.

Este, por tanto, debió ingresar con interés en el nuevo empleo y sentirse pronto muy a gusto en él. Como debe suponerse, de entrada tal vez no lo hiciera con responsabilidad fija y así pudo ocuparse en atender diversos aspectos del quehacer propio de Nogueira, desde la atención de mesón hasta las tareas más delicadas de oficina.

De esa manera los primeros tiempos de Moritz debieron ser muy diferentes a lo que había tenido en casa de Bloom, Schröder y Cía. y de Menéndez. Menos rutinarios y más variados, con el dinamismo propio de un establecimiento por el que en el hecho pasaba -si no se originaba- cuanto de importancia mercantil tenía de ocurrencia en Punta Arenas.

¡Y vaya si había variedad! Braun conoció y aprendió allí sobre pedidos de mercaderías de la más diferente clase que es dable imaginar (basta recorrer las facturas y estados de cuentas); sobre compra y venta de bienes y valores diversos (oro, pieles, plumas, manufacturas indígenas) y sobre la exportación de productos, con toda la documentación aneja (presentaciones, solicitudes, manifiestos, liquidaciones, facturas, etc.); sobre giros de dinero, emisión de

documentos de pago y movimientos bancarios y financieros, y sobre contratación y liquidación de seguros; sobre contratos de trabajo, de prestación de servicios y de habilitación para determinadas faenas, y sus correspondientes liquidaciones, en ocasiones azas fastidiosas; sobre cómo aparejar y abastecer naves para distintos menesteres y su zarpe y arribo, ocupándose en ello desde el menor detalle; sobre contratos de fletamento, sobre préstamos, cobranzas y comisiones de confianza y toda la papelería complementaria; sobre como formar desde un principio un establecimiento de crianza ovina, incluyendo los más variados requerimientos; y, por fin, sobre cómo redactar correspondencia y diferentes documentos y sobre el modo de atender a proveedores, clientes y trabajadores (marineros, peones, gañanes), y ser agente de la más variada especie.

Entre tanta faena de la que debió ocuparse, la que decía con el ramo marítimo fue sin duda la que más le atrajo y, aun puede decirse, la que llegó a apasionarlo. La operación de naves, con toda la complejidad que el negocio supone, será con el correr de los años una dedicación propia, inclusive personal, de Braun, que hará de la misma una de las claves de su exitoso desarrollo empresarial. Históricamente tal opción debe ser vista y tenida como uno de los más trascendentes legados de Nogueira en lo referido al proceso del adelanto magallánico.

A diferencia de lo que acontecía con Menéndez, quien como se ha visto trabajaba solo y para sí, en lo de Nogueira se formaba parte de un equipo, donde había personas con diferente formación profesional, conocimientos y cultura, con quienes alternar y de quienes aprender. Recordemos que el entorno del pionero estaba conformado por gente de valía e ilustración como el meritísimo Dr. Thomas A. Fenton, Henry Reynard, no menos preparado y capaz, el animoso comerciante gibraltareño Juan Hurtado y el esforzado empresario Cruz Daniel Ramírez. Había pues mucho que aprender de ellos. El compartir con gente avezada inevitablemente le condujo al conocimiento de las argucias y artimañas propias del oficio mercante, pero -mucho más importante- le hizo valorar el respeto sacrosanto por la palabra empeñada y la corrección y honestidad en el trato de los negocios, cualidades que distinguirán a Braun como empresario. Importa señalar asimismo que todas las acciones y gestiones que realizó mientras permaneció vinculado con Nogueira dieron a Braun la posibilidad de conocer a muchas personas y personajes de los ambientes empresariales, financieros, gubernativos y políticos, con varios de los cuales en el curso de los años estableció relaciones personales amistosas que se continuaron

en el tiempo y que en mucho hubieron de servirle en ulteriores asuntos de su interés y provecho.

Las actividades de Nogueira, siendo en su legítimo interés personal, evidentemente lo trascendían y decían igualmente con el interés colectivo, con el adelanto colonial. Este aspecto marcaría tempranamente el quehacer del futuro gran empresario cuyas obras constituirían otras tantas acciones de fomento y adelanto generales para Magallanes y el territorio austral americano.

Así el lapso original de empleo, un año, debió prorrogarse *sine die* pues había ventajas recíprocas. En el joven que hacía su aprendizaje y a quien quizá su capacidad se le haría insuficiente para dominar lo más y mejor posible tanta enseñanza de utilidad, y en el complacido empleador, que veía como aquél ganaba en conocimientos y experiencia, y le colaboraba con eficiencia y eficacia en el mejor curso de sus negocios.

La sencilla ocupación inicial hubo de hacerse más compleja e importante en la medida que se advirtió el rendimiento y la capacidad de respuesta a nuevos estímulos y desafíos. Así Moritz Braun se ganó no sólo la confianza de su patrón, sino su amistad, que de mucho le valdría. De tal manera conoció y llegó a dominar todos y cada uno de los trabajos propios de la compleja trama empresarial, desde el más sencillo de la rutina diaria hasta la toma de decisiones determinantes en un negocio de envergadura. En invaluable y enriquecedora experiencia personal, recorrerá peldaño a peldaño los escalones de la organización empresarial: quizá si mozo de escoba primero, porque en esos tiempos pioneros a todo había que hacerle; luego dependiente para la atención del mesón, ayudante de oficina después, apoderado de plena confianza más tarde, en seguida socio en algunos negocios y, por fin, a la muerte del antiguo patrón, continuador feliz que daría cima, proporciones y renombre a su gesta empresarial pionera.

El trabajo y en cierto modo la vida a la vera de Nogueira, fueron así despertando la tremenda potencialidad que naturalmente tenía Moritz. En el transcurso del primer lustro debió operarse en consecuencia un sorprendente cambio. El que a los quince años pudo ser un joven todavía titubeante e inseguro, cumplidos los veinte y tras aquel lapso de aprendizaje sostenido, disciplinado y responsablemente llevado, era un joven experto en diversos asuntos, capaz de asumir responsabilidades mayores, de obrar con autonomía y, como tal, de hacer sus primeras armas empresariales.

En efecto, sin descuidar su creciente responsabilidad, tempranamente, una vez que se sintió seguro y contó con el respaldo de

Nogueira inició sus propios negocios. El más notorio fue su temprana asociación con William Alfred Scott (Scott y Braun, Aserradero a Vapor "Fortuna"), para la explotación maderera que dio origen a una prolongada y fructífera actividad industrial radicada en el paraje de Río Seco<sup>34</sup>. Otro emprendimiento semejante lo desarrolló Braun más tarde, en 1889 al adquirir la parte del empresario germano Julius Haase en el aserradero instalado en Punta Carrera. Posteriormente se asoció con Rómulo Correa para establecer otra importante factoría maderera en el sector de Tres Brazos, situada como el anterior sobre la costa de Brunswick, al sur de Punta Arenas. Correa había llegado desde el norte, destinado como secretario de la gobernación del Territorio. Braun trabajó con él temprana amistad; esta circunstancia y la posición de aquél le serían de gran provecho en el futuro.

Es del caso mencionar que para entonces, primeros años de la década de 1880, el negocio maderero era uno de los más rendidores habida cuenta de la sostenida demanda derivada del desarrollo de la colonización pastoril que se expandía entonces por diversos rumbos del territorio magallánico. Igualmente en ese tiempo se constataba una demanda externa y fue así como Scott y Braun hicieron exportaciones ocasionales a las islas Malvinas, a Buenos Aires y Montevideo.

Se sabe igualmente de otras acciones económicas de Braun al parecer autónomas. Así, al promediar la década petitionó y obtuvo pertenencias auríferas en la sierra Boquerón, Tierra del Fuego, que denominó "Sofía", "Sara" y "Ana", todas contiguas a las que poseía Nogueira. Cabe suponer que aquél las explotó de la misma manera que lo hacía éste, o sea en mediería con el minero Cosme Spiro, hombre de gran experiencia práctica y conocimiento del terreno.

De ese modo Moritz Braun comenzó a hacerse de su propio capital, suficiente como para invertirlo en nuevos negocios, entre ellos el tan prometedor de la crianza de ganado ovino en la que por entonces ya había comenzado a pensar.

Así, por ese mismo tiempo, cuando cobró relevancia el interés de colonos y empresarios por esa actividad y, por consecuencia, se hizo manifiesta la petición de campos fiscales para el objeto, el joven empresario estuvo entre los rematantes de arrendamiento de 1884, adjudicándose el lote 46 de 4.000 hectáreas, ubicado en la zona del istmo de Brunswick. Este campo le fue entregado por escritura de 28 de febrero de 1885, pero en diciembre del mismo año Braun lo transfirió a unos tales Mac Pherson y Campbell, sin

haber llegado a formalizar una explotación lanar. Es posible que tal ocurriera porque por entonces procedió a ocupar *de facto* o con permiso precario campos en el sector de Laguna Romero, al oriente de la laguna Blanca, zona centro-oriental magallánica. En efecto, para 1887 hay antecedentes que hacen saber que Braun mantenía allí un establecimiento (estancia "Laguna Romero") en sociedad con John Cameron, el experto escocés que Nogueira había contratado años atrás para organizar su hacienda ovejera. Sin embargo, el arrendamiento formal sobre la correspondiente fracción de campo lo obtendría recién en 1891.

Contemporáneamente, en junio de 1886, dio otro paso fundamental en lo que sería su ulterior importante actividad como hacendado. Entonces y sin duda recordando el ofrecimiento que el gobernador Moyano, de Santa Cruz, había hecho el año anterior a empresarios de Punta Arenas, escribió con fecha 12 de ese mes al mismo mandatario territorial argentino, con el conocimiento y apoyo de su patrón Nogueira, peticionando un campo.

*Estando en antecedentes de la buena voluntad que Ud. tiene para con los que desean establecerse en la crianza de ganado en ese territorio, me permito tomar la franqueza de escribir a Ud. con el objeto de pedirle se sirva concederme en arrendamiento un pedazo de campo en el Río Gallegos; digamos de extensión como 20.000 a 30.000 hectáreas en el lugar denominado Las Buitres [Las Buitreras] en ambos lados del Río, o en cualquier otro paraje bueno en caso de estar éste ocupado, habiale expresado en su presentación<sup>35</sup>.*

De esa manera quien habría de transformarse en pocos años en el primer empresario individual de la Patagonia por capacidad, empuje y visión daba el paso que habría de ser el principio de una formidable organización económica -casi un imperio- sobre suelo argentino.

Braun ofrecía al gobernador colocar 300 vacunos y 50 caballares de inmediato y para febrero o marzo de 1887 se comprometía a introducir 1.000 cabezas de lanares. Naturalmente el joven y animoso peticionario obtuvo la concesión que solicitaba, aunque no en Las Buitreras, sino poco más al norte en la vecindad de Coy Inlet, sobre un total de 20.000 hectáreas. Allí fundó la que fue su primera estancia ovejera en suelo argentino, un establecimiento por el que tuvo siempre, quizá si por la misma razón, un gran cariño y que con los años adquirió prestigio como un excelente plantel de crianza ovina.

Como una muestra adicional de la autonomía empresarial que

paulatinamente fue desarrollando durante los años 80, en febrero de 1889 Braun asumió la agencia de la New York Life Insurance Co. para el Territorio, para la venta de seguros de vida.

Entre tanto, viene al caso mencionar que para ese entonces la situación familiar y, por ende, la posición social de los Braun Hamburger era notoriamente buena. La laboriosidad y habilidad de don Elías le habían permitido mejorar paulatinamente su condición económica. A más de esas cualidades había contado con el respaldo de sus buenos amigos Guillermo Bloom, Henry Reynard y especialmente José Nogueira, de manera tal que había podido emprender diferentes negocios con los que se había hecho de un apreciable capital. De ellos, dos eran especialmente importantes: la carnicería que mantenía desde años atrás, sobre la base del aprovechamiento de la finca que había obtenido como colono, a la que en 1881 dio mayor envergadura al asociarse con el portugués (Braun y Nogueira); y el establecimiento de ovejería que formó por ese mismo tiempo en la zona de Cabo Negro, contiguo al de Peckett Harbour perteneciente a Nogueira.

La disponibilidad de recursos permitió a los Braun mudar de domicilio, a una casa construida *ex profeso* al término de la calle de Coquimbo, frente al puerto, junto a la cual don Elías instaló poco después el hotel "Kosmos". Pasaron a vivir allí mucho más amplia y cómodamente de lo que lo habían hecho hasta entonces.

Ello, en cierta medida, expresó su mejor *status* en la todavía reducida sociedad puntarenense. En efecto, en esta comunidad el curso de los acontecimientos económicos, en especial desde 1880, había hecho surgir las primeras diferencias entre aquellos vecinos que disponían de recursos y más si sumaban alguna ilustración y cultura, y aquéllos que por tener menores ingresos o carecer de ellos conformaban el común de la población. Los colonos suizos, arribados durante el gobierno de Dublé Almeida ocupaban una posición intermedia.

Los Braun ciertamente como otras familias de inmigrantes estaban en el primer grupo donde se contaban apellidos como Nogueira, Menéndez, Bloom, Reynard, Fenton, Wood, Wahlen, Meidell, Roux, Roig, Hurtado, Adams, Paravic y también vecinos de estirpe nacional como Ramírez, Izarnótegui, Díaz, Piña, etc., y algunos recién arribados como Stubenrauch, Bitsch, Curtze, Correa y el Dr. Lautaro Navarro Avaria. Viene al caso destacar que algunos de los europeos tales como Bloom, Adams, Wahlen y Paravic habían contraído matrimonio con mujeres chilenas pertenecientes a los grupos de migrantes nacionales, tanto de Chiloé como de

Aconcagua, dándose inicio de tal manera a la mezcla interétnica que caracterizará históricamente a la sociedad magallánica. Abundando, la posición social de los primeros se veía reforzada además por su vinculación con Nogueira -el empresario de mayor fortuna del lugar- y por las condiciones personales de los hijos Braun, en especial por la simpatía de Sara y Mauricio.

Los Braun como los Menéndez integraban hacia la segunda mitad de los años 80 el *beau monde* de la austral Punta Arenas. Esa expectable posición se vio consolidada en 1887 con el matrimonio de Nogueira (que había enviudado de su primera mujer en 1885) con Sara, la agraciada hija mayor de los Braun.

Como caso típico de burguesía emergente, sus miembros, las mujeres en especial, se preocupaban del "pulimento social", particularmente quienes carecían de una educación formal o de alguna ilustración. De allí que se procuró que la vestimenta, los modales y la conversación fueran acordes con la nueva situación, del mismo modo que el mobiliario y los adornos domésticos. Como suele darse, entonces no faltaron los que tenían clase y los que aparentaban tenerla. De esa misma época datan las primeras introducciones de pianos y otros instrumentos musicales en Punta Arenas que posibilitaron el aprendizaje del arte, siquiera elemental, como expresión de buen gusto y adelanto cultural.

Durante este tiempo, a juzgar por las fotografías que se han conservado, se hizo más frecuente la relación intergrupual en *picnics* o meriendas campestres, durante los cuales debió ser inevitable que asomara algo o mucho de la rusticidad social pionera todavía vigente.

Las actividades empresariales de José Nogueira de suyo importantes y en expansión durante el primer lustro de los 80, cobraron nuevo cariz a la vuelta del segundo, sobre todo en audacia de movimientos y objetivos y, por ende, en proporciones. En el curso de este lapso Moritz Braun fue testigo y, si cabe, también copartícipe en algunas acciones determinantes, todo lo cual conformó nuevas e invaluables enseñanzas de trato y manejo con autoridades y personalidades de rango superior que de mucho le servirían más tarde como experiencia de provecho.

El año 1887, amén de su matrimonio dio a Nogueira la oportunidad para una importante reestructuración de sus negocios. Estos hasta entonces se realizaban bajo el giro social de Nogueira & Cía., en el que el portugués poseía el capital mayoritario y su antiguo amigo Juan Hurtado, la parte menor. Pero habiendo crecido los mismos en proporciones e importancia se requirió de más capital

y no pudiendo aportar Hurtado una cuota del mismo, convinieron en disolver la sociedad.

Así, Nogueira no demoró en encontrar el socio requerido en la persona de Gastón Blanchard, factor y apoderado de una firma francesa de Valparaíso con la que aquél mantenía una intensa relación comercial. Establecidas las bases de la nueva entidad, su capital fue fijado en \$ 80.000, de los que Nogueira aportó en bienes diversos el cincuenta por ciento y Blanchard hizo otro tanto con dinero fresco.

En la nueva organización interna, para una mejor operación se separaron los negocios principales en tres secciones: la mercantil, que comprendía los negocios de importación, exportación y distribución de mercaderías generales y frutos del país, que fue confiada a la responsabilidad de Juan Blanchard, joven inteligente, sobrino de Gastón y de su plena confianza; la marítima, que incluía el manejo de la flota velera, en sus aspectos de caza de lobos y fletamento; y además agencia de naves, lanchaje y aprovisionamiento de embarcaciones, que fue asignada a la conducción de Mauricio Braun, el talentoso colaborador y cuñado de Nogueira; y la tercera, compuesta por las representaciones mercantiles, las agencias extranjeras y los seguros, fue entregada a otro hombre de confianza de Nogueira como era Walter Curtze. La administración general y la representación de la sociedad fue asumida por Gastón Blanchard.

El negocio ganadero de intento fue dejado fuera de la organización así descrita, pues Nogueira quiso reservarlo como asunto de personal incumbencia y manejo. Ello se refería, naturalmente, a su apreciado establecimiento rural de Peckett Harbour, pero, perspicaz como era, advirtió pronto que el desarrollo del territorio magallánico en el próximo futuro estaba ligado fundamentalmente, si es que no dependía, de la colonización ovejera a gran escala. De allí que los últimos años de lo que sería su existencia estuvieron en la realidad centrados por entero en tal preocupación.

Vinculado como estaba con Elias Braun, por antigua amistad e intereses económicos, y más recientemente por parentesco político, Nogueira hubo de encontrar en su grupo familiar, dotado de singular sagacidad para los negocios, el ambiente propicio para elaborar con imaginación sus planes futuristas. En este medio hubo de tratarse una y otra vez el anhelado proyecto del lusitano referido a una colosal empresa ganadera destinada a colonizar la inmensidad del territorio estepario fueguino.

Para materializar los sueños colonizadores del pionero era necesario disponer de una concesión suficiente de campos que

permitiera plantear sobre los mismos un desarrollo ganadero de enormes proporciones.

Se fue gestando así paulatinamente un ambicioso proyecto empresarial que no tenía precedentes en Chile y que al hacerse realidad dentro de los tres años siguientes sorprendería a medio mundo por su audacia: una operación fundiaria colosal que dejaría en manos del protopionero del progreso austral una concesión de 1.300.000 hectáreas de campos pastoriles en la isla grande de Tierra del Fuego. Si lo que había buscado en su hora el joven Moritz era ganar experiencia a la vera de un empresario probado, vaya si la tendría, y de qué clase, además<sup>36</sup>.

Para conseguirlo Nogueira usó con habilidad y eficacia las buenas amistades que había establecido con personajes tales como el antiguo gobernador Oscar Viel, ahora contra-almirante e intendente de Valparaíso; el antiguo explorador fueguino, capitán de navío Ramón Serrano Montaner, y su antiguo asesor letrado Robustiano Vera, ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago. Todos ellos tenían un fácil acceso al Presidente José Manuel Balmaceda o a sus ministros, por lo que tan valiosos contactos fueron utilísimos en distintas instancias de la prolongada gestión administrativa para conseguir las correspondientes concesiones.

En suma, el 22 de abril de 1889 Balmaceda suscribió el decreto supremo por el que se daba a Nogueira una concesión de 180.000 hectáreas de campos fueguinos desde el litoral del estrecho de Magallanes hasta el paralelo 52° S, entre la concesión Wehrhahn (Gente Grande) y la frontera con Argentina. Meses más tarde, el 15 de noviembre del mismo año, un segundo decreto entregaba 170.000 hectáreas a Mauricio Braun, actuando éste para el caso como testaferro del portugués. Por fin, el 9 de julio 1890 se daba a Nogueira una nueva concesión que abarcaba desde el límite sur de aquélla asignada a Braun hasta el paralelo 54°S, entre la concesión Wehrhahn y el estrecho de Magallanes por el occidente y la frontera con la República Argentina por el oriente, cubriendo 1.009.000 hectáreas.

Como hemos escrito antes, aquél fue más allá de toda duda el mejor momento de la vida del pionero. Con esa asignación vastísima, sin parangón histórico, Nogueira había alcanzado el cenit de su existencia empresarial. Bien visto y considerado, con relaciones sociales y públicas inmejorables; dueño de recursos cuantiosos y con la posibilidad cierta en la mano de establecer las bases de un verdadero imperio fundiario y ganadero, tenía, puede asegurarse, las llaves de un porvenir próspero, esplendoroso y gratificante por

demás para quien como él, con tenacidad, esfuerzo y sacrificio había sabido hacerse un camino en la vida<sup>37</sup>.

Era definitivamente por todo eso el principal empresario del Territorio, tanto que podía afirmarse que de sus hechos pendía en gran medida el rumbo y el grado de desarrollo que le aguardaban a Magallanes en los años por venir. El destino, sin embargo, diría otra cosa y el gran pionero fallecería prematuramente dejando inconclusos sus proyectos. Tocaría a los Braun -a Mauricio y a Sara- cumplir aquel honroso legado y a fe de pioneros que eran lo cumplirían cabalmente.

La estupenda concesión fundiaria dejó pasmado a medio mundo, especialmente en Punta Arenas. En el reducido círculo empresarial de la época ciertamente ese resultado sorprendió y no dejó de generar alguna envidia o antipatía<sup>38</sup>. Entre los molestos estuvo José Menéndez, el rival empresarial del lusitano, con quien, por lo demás no parece haber hecho nunca buenas migas. El trato que pudo haber y que hubo entre ambos fue puramente comercial y formal, nada más.

En la correspondencia entre Braun y Nogueira se advierte claramente la situación de animosidad que tal circunstancia generó. Naturalmente, por la doble ligazón que tenían, los Braun se sentían parte del grupo familiar y empresarial del segundo, y como tales cerraron filas en torno a Nogueira. De allí que por entonces debieron enfriarse las relaciones entre Moritz y su antiguo empleador. De hecho uno y otro siempre se vieron como rivales empresariales y tal visión trascendería sus vidas -no obstante acciones comunes en el porvenir- y se extendería a sus descendientes, como un sentimiento que aunque mitigado, persistirá en el tiempo<sup>39</sup>.

En los meses que habían mediado entre la primera y la última de las concesiones fundiarias y en el tiempo que siguió a la tercera, cupo a Mauricio Braun una participación relevante en lo que decía con las diversas y sucesivas gestiones que se llevaron a cabo para traspasar las dos primeras a otras tantas sociedades para su correspondiente puesta en colonización, y, en especial, para constituir una tercera gran sociedad pastoril que se haría cargo de la última y mayor de las concesiones.

Tal participación relevante y hasta determinante pudo darse por una doble razón. En primer lugar porque José Nogueira se encontraba enfermo de cierto cuidado, pues la tisis que había contraído en su época de duro trajinar marinerero mostraba señales de agravamiento y le obligaba a prolongadas permanencias en la zona central de Chile, en procura de la recuperación de la salud; y

porque, además de ello, su presencia en Santiago se hizo necesaria para ocuparse personalmente del asunto de sus concesiones. Ello significó que sus ausencias de Punta Arenas se prolongaron cada vez más, al punto que los últimos años de su vida los pasó yendo de un sitio a otro en procura de una mejoría que nunca llegaría.

En segundo término, porque Mauricio Braun había puesto de manifiesto su talento y su capacidad para asumir crecientes responsabilidades de confianza, con una plena comprensión de los distintos negocios que conformaban la trama empresarial, de modo tal que casi naturalmente devino una suerte de *alter ego* de Nogueira, en lo tocante a su área de responsabilidad directa, pero en particular en lo que se refería a los asuntos más sensibles para el pionero, como eran el ganadero y el fundiario. De allí que, conociéndose como habían llegado a hacerlo, había entre ambos una recíproca plena confianza y por parte de Moritz una cabal comprensión acerca de cómo don José veía las cosas y actuaba en consecuencia, con lo que pudo reemplazarlo en la supervisión de la gestión operativa a la más completa satisfacción del empresario.

Dejando de lado la consideración respecto de los asuntos obvios, esto es, los de fácil trámite o de curso rutinario, y sin embargo de resolver cuestiones especiales o excepcionales que pudieron darse durante el extenso lapso de su gestión ejecutiva, importa, para los efectos del presente estudio, poner de relieve la participación de Moritz en asuntos de peso, pues ello va en la línea de lo que hemos calificado como "la forja de un empresario" concluida la cual el aprendiz de 1880 devendría antes de tres lustros un formidable capitán de empresa<sup>40</sup>.

Por ello interesa ocuparse del trascendente asunto que fue el de ayudar a Nogueira a resolver la cuestión de los traspasos de las concesiones menores, suerte de experiencia necesaria para acometer al fin el mayor de los desafíos que debía enfrentar el lusitano, como era el de la gran compañía destinada a colonizar el latifundio fueguino.

En la estrategia operativa de Nogueira y su grupo importaba arreglar aquel punto, a fin de poder concentrar todo el esfuerzo en la obtención de la tercera gran concesión que dada su magnitud presentaba mayores dificultades para hacerse efectiva.

El asunto no resultó fácil. Los capitalistas entonces no abundaban y había que buscar interesados primeramente en Punta Arenas o en las Malvinas, con cuyos empresarios ya se había establecido un fluida relación, y por último, en otras partes del país o del exterior.

Al fin y luego de varias gestiones fallidas y en lo que decía relación

con la primera de sus concesiones, el acaudalado portugués entró en tratos con Mont E. Wales, representante del grupo ganadero-financiero Waldron & Wood que tenía una estancia en Punta Delgada sobre la costa patagónica del Estrecho, conviniéndose en forma reservada el 26 de marzo de 1890 el traspaso de la concesión, mediante el pago de tres mil libras esterlinas, a una sociedad que se creaba ex profeso con un capital de 25.000 libras esterlinas y con participación a quintas partes del propio Nogueira, de Wales y de otros miembros del grupo Waldron. Ese fue el origen de la sociedad Nogueira, Wales & Co., después The Tierra del Fuego Sheep Farming Company, con sede en Londres.

Interesa hacer una acotación en este respecto. En la negociación de la que acaba de darse cuenta está el origen de la participación financiera británica en los negocios magallánicos y patagónicos, aparte, claro está, de la inversión inicial del grupo Waldron & Wood para la explotación de las tierras pastoriles que les habían sido concedidas tanto en suelo chileno de Magallanes como en el argentino de Santa Cruz.

Pero la cosa no había sido fácil para el pionero, pues si bien había llegado a un acuerdo preliminar con Wales respecto de la primera concesión, el asunto había demorado bastante y recién pudo adelantar en setiembre, una vez que el inglés llegó a Chile para tratar con Nogueira el detalle del acuerdo. Para éste el trato resultó algo molesto, por lo que su conclusión debió ser harto trabajosa. *Este hombre es mui desconfiado i creo que venía mal aconsejado quien sabe de donde, le confidenció a Braun*<sup>41</sup>. Este a su vez se había adelantado a prevenir a su cuñado respecto de la habilidad de los hijos de Albión: *Ud. sabe que con los ingleses no hay que descuidarse, son muy zorros y matan callando*<sup>42</sup>.

En cuanto a la segunda concesión, se decidió abordar su explotación como un proyecto diferente. De ese modo Braun como titular de la misma, previo concierto con Nogueira, inició gestiones a mediados de 1890 con capitalistas franceses buscando interesarlos en la formación de una sociedad de explotación ganadera. Estos contactos no tuvieron fruto debido a la preocupación con que en Europa se observaba la delicada situación política chilena de la época, señalada como estaba por la tensión en las relaciones entre el Presidente Balmaceda y el Congreso Nacional. Un segundo intento realizado por intermedio de Cruz Daniel Ramírez, esta vez en la región central de Chile, se malogró por idéntica causa, esto es, por la incertidumbre que podía deparar el porvenir en lo referido a la vigencia de tan extensa concesión fundiaria, teniendo en

consideración el ominoso curso de los acontecimientos.

Superada la crisis de que se da cuenta -cruel y lamentable guerra civil de por medio-, llegó la oportunidad para volver a ocuparse del traspaso de la segunda concesión fueguina. Ello recién ocurrió durante 1892 y de cualquier modo el asunto devino demoroso ya que los capitalistas ingleses a quienes se había planteado el asunto -el grupo Waldron & Wood- no acababan de dar una respuesta satisfactoria. Así las cosas y como el plazo para obrar en la materia se acortaba angustiosamente, Braun planteó a José Nogueira la posibilidad de formar una asociación entre ambos y Ramón Serrano Montaner. La inclusión del antiguo explorador fueguino estaba dada por la relación especial que con el mismo se tenía a la sazón a propósito de la mayor de las concesiones y, lo que importaba, vista su vinculación con las autoridades surgidas del movimiento revolucionario triunfante en 1891.

Pero finalmente tal alternativa extrema no fue necesaria porque mientras se estaba en ello, en abril de 1892 Mont E. Wales contestó a Nogueira aceptando a nombre de su grupo la propuesta que aquél había hecho, incluyendo las condiciones para el traspaso de la concesión. De esa manera se constituyó entre los correspondientes interesados, incluido Braun en su condición de titular, la entidad The Philip Bay Sheep Farming Company que al igual que la primera tendría su sede en la capital británica<sup>43</sup>.

Así, del modo conocido, puede darse por concluida una década determinante en la vida de Moritz -de ahora en adelante lo llamaremos Mauricio- Braun. Años antes era un muchacho de quince años que prometía mucho por las cualidades y el talento que manifestaba, pero virtualmente sin experiencia laboral de peso y continuidad. En 1890, cumplidos los veinticinco, se evidenciaba la metamorfosis. Era entonces un hombre maduro y sensato, con suficiente y rica experiencia de trabajos administrativos y prácticos, y de manejo empresarial. Estaba así en posición de obrar con plena y responsable autonomía aguardando la coyuntura favorable para que tal se diera. La misma no demorará en brindársela el destino, y sus contemporáneos y la posteridad verían asombrados el buen partido que supo sacar de la misma. Era evidente que el hombre había alcanzado la plena madurez espiritual y física. Una fotografía de la época nos muestra a Mauricio Braun a los veinticinco años: figura apuesta, alto y más bien delgado, algo caído de hombros, con un semblante que irradiaba simpatía, donde destacaba un bigote que tiraba a rubio.

## **El sorprendente crecimiento de Punta Arenas y el desarrollo de la economía territorial a partir de 1890**

Al comenzar la década final del siglo XIX Punta Arenas exhibía signos inequívocos de una mutación sorprendente. Quien la veía entonces tras un largo lapso de ausencia advertía con asombro cómo aquel poblado en poco recordaba a la aldea colonial anterior de 1880, a la vista de la expansión urbana, de las nuevas edificaciones que surgían por doquier, del número crecido de sus habitantes, de la actividad que notaba por todos lados y, en particular, del ánimo que mostraban sus vecinos.

El antiguo fortín fundador de 1848, reordenado con apropiado trazado urbano por el gobernador Viel veinte años después, se encontraba desde fines de los años 1880 inmerso en un proceso de cambios que se prolongaría intenso por varios lustros al cabo de los cuales emergería como una pequeña y moderna metrópolis, capital indiscutida de toda la Patagonia.

Diferentes causas habían concurrido y concurrían a dinamizar tales mutación y crecimiento.

De una parte estaba el desarrollo acelerado de la colonización pastoril que ya se extendía por distintos ámbitos del territorio magallánico y que generaba importantes recursos económicos, buena parte de los cuales se invertían en Punta Arenas; de otra, el oro que afluía de los yacimientos de las Islas Australes entonces en plena explotación. El tráfico marítimo aumentaba de año en año motivado por el movimiento de pasajeros y más aún por el desarrollo del comercio. Agréguese el aumento de la población con la llegada de contingentes sucesivos de inmigrantes europeos atraídos por la fama que Magallanes comenzaba a ganar fuera de sus fronteras. Esta circunstancia no sólo permitía satisfacer la gran demanda de brazos que exigían diferentes actividades productivas, sino que conformaba al mismo tiempo un factor de presión en lo tocante a la necesidad de distribuir terrenos urbanos para la edificación de viviendas y un aumento en la demanda de bienes y servicios. Los capitales y recursos generados, el aumento de habitantes y la iniciativa y creatividad de los mismos habían hecho y hacían surgir nuevas actividades productivas artesanales e industriales (aserraderos, astilleros, talleres metalúrgicos, carpinterías, herrerías, etc.), todo lo cual contribuía a su tiempo a generar más trabajo, riqueza y movimiento<sup>44</sup>. Por fin el crecimiento obligó al establecimiento de

nuevos servicios y oficinas públicos, y a la creación de la Municipalidad, todo ello apreciado como otros tantos motivos de adelanto en variado sentido.

En un ambiente así de proclive los negocios prosperaban a ojos vistas, en particular el comercio de importación y exportación que reflejaba la potencialidad económica del Territorio.

Por un informe enviado en marzo de 1893 al Supremo Gobierno por el gobernador Manuel Señoret y que contiene datos estadísticos sobre Magallanes, sabemos que el total del comercio realizado montaba a \$ 2.713.185, cifra nunca conseguida hasta esa época y que de suyo revela el grado de actividad económica alcanzado por el Territorio-, considerando los rubros de importación (mercaderías procedentes desde el extranjero y desde el resto de Chile) y exportación (oro, lana, cueros y pieles silvestres, y otros productos de la tierra). Pues bien, en ese total los dos empresarios más importantes José Menéndez y José Nogueira (personalmente y asociado), representaban el 36,1% del movimiento mercantil, siendo la participación del primero de un 19,6% y la del segundo 16,5%. Ello significaba que Menéndez era el principal importador y también el mayor exportador de oro y lana, y el segundo en cueros y pieles, rubro donde Nogueira tenía la primacía, siendo segundo en lo demás<sup>45</sup>.

Esto, por otra parte, pone en evidencia la preponderancia empresarial alcanzada en la época por el pionero asturiano. Como comerciante era, está visto, el más importante de Punta Arenas y como ganadero, con una dotación de 70.000 ovejas en su estancia "San Gregorio" se situaba en segundo lugar tras el grupo formado por Henry P. Wood y Compañía (J. Waldron y N. Petersen) que poseía 85.000 lanares en su establecimiento de Punta Delgada<sup>46</sup>. Pero en conjunto, Menéndez tenía la primacía y por consiguiente su fortuna era ya cuantiosa.

Así estuvo en condiciones de hacer inversiones que no tenían precedentes en el ambiente puntarenense. La primera fue la adquisición en Inglaterra del vapor que rebautizó *Amadeo*, determinación con la que el empresario retornó en gran forma al negocio marítimo, que ya no abandonaría más y que sus sucesores proseguirían como una de las actividades distintas<sup>47 48</sup>.

Fue sin duda una decisión visionaria que de golpe significó el principio de la modernización de la incipiente flota regional, según lo exigía el pujante desarrollo territorial, propia de un espíritu pionero como era el que poseía el emprendedor asturiano. Con esa adquisición se había adelantado al primer armador de Punta Arenas, José Nogueira, quien por entonces abrumado por el deterioro de

su salud había perdido el ímpetu de otrora, no obstante que tiempo antes había sido aconsejado en semejante sentido por su sagaz colaborador Mauricio Braun<sup>49</sup>.

La flamante nave fue matriculada en el puerto de Punta Arenas el 18 de setiembre de 1892, fecha patria conmemorativa elegida para la ocasión por el armador y que con el andar de los años asumiría por ello una particular connotación histórica<sup>50</sup>.

Pero Menéndez, además, hizo por ese tiempo otras manifestaciones de su fortuna al decidir la construcción de una nueva casa habitación en el solar contiguo al ocupado por su establecimiento comercial, enfrentando a la plaza de armas. Fue ésa otra inversión importante, con edificación de mampostería de ladrillos (material traído *ex profeso* de Montevideo), que representó toda una innovación progresista en la modesta expresión arquitectónica en la Punta Arenas de entonces. De acuerdo con lo que muestran fotografías de la época, sin ser espléndida en diseño -como lo será la mansión que en contemporaneidad y a pocos pasos hará erigir Sara Braun viuda de Nogueira-, tenía cierta prestancia, con su amplio frente, su ático caracterizador y el torreón que algo después se levantará sobre su parte oriente, demostrando claramente la intervención de un profesional del ramo<sup>51 52</sup>.

Era, no obstante, una muy buena casa habitación, elegante y amplia, con todo el espacio, comodidades e instalaciones que sus recursos le permitían a Menéndez; en suma, una residencia en forma como no se conocía hasta entonces en Punta Arenas, condigna de su relevante *status* social y económico. Allí instalaría además la oficina del vice-consulado del Reino de España, cargo de representatividad y confianza para el que se le designó en 1894 y que se sumó a la investidura semejante recibida anteriormente del gobierno de la República Argentina. Por allí, desde entonces y por años pasará y será agasajado cuanto visitante notable o distinguido arribe a Punta Arenas, y allí también alojará en 1899 el ilustre Presidente de la República Argentina, general Julio A. Roca, con ocasión de su memorable visita para sostener un encuentro con su par chileno, el Presidente Federico Errázuriz.

Para entonces (1892), con un rival deteriorado en salud y con problemas como era Nogueira, el asturiano emergía fulgurante como la figura más significativa del ambiente magallánico. Su prestigio singular, reafirmado con la mayor prosperidad que le generarían sus diferentes empresas y otras en el porvenir, le acompañará hasta el fin de sus días y aun más allá. Desde entonces en adelante su buena estrella no le abandonará.

Otra señal de bonanza financiera se dio durante 1893 con el segundo viaje que Menéndez emprendió a Europa, acompañado de doña María y de Josefina que a la sazón era una guapa señorita casadera. Otra vez fue a España, para volver a ver a la querida "tierrina" y a los parientes y amigos. Los viajes de aquellos tiempos eran no sólo "para ver el mundo", y adquirir cultura, perfeccionar lenguas extranjeras (en especial el inglés y el francés), sino asimismo para alternar socialmente y pulir costumbres, si cabía, en el trato con otros viajeros. A Josefina, por lo demás, el viaje le vino de perlas pues así pudo elegir y adquirir su ajuar de novia, teniendo en vista su próximo matrimonio con Mauricio Braun.

En cuanto a doña María, ella había continuado y proseguiría lo que era su noble tarea predilecta: prodigarse a favor de los desposeídos, circunstancia que si ya le había ganado el afecto social, se lo redoblaría en el futuro. Además de su preocupación habitual, un lamentable siniestro como fue el gran incendio forestal que afectara los aledaños de Punta Arenas, le brindó otra oportunidad excepcional para servir, pues entonces se organizó una comisión especial de damas representativas para auxiliar a las víctimas, cuya presidencia ocupó doña María, en tanto que su hija Josefina actuó como secretaria. Fue en verdad y con propiedad "un ángel de los necesitados", como bien se la llamó. Empleó con provecho el dinero que le daba su esposo y más todavía los dones que enriquecían su espíritu samaritano.

La prole había crecido entre tanto y para 1890 Alejandro y Josefina, ya jóvenes veinteañeros, eran colaboradores eficaces, aquél del padre en sus asuntos y negocios, ésta de su madre, cuya bondad y dulzura había heredado, en sus obras caritativas como verdadera *alter ego*. Completada la enseñanza elemental primaria de los hijos según fueron creciendo, Alejandro, José, Julio, María y Alfonso fueron enviados a Montevideo, donde residían los parientes Behety, e ingresados al colegio "El Huerto", de cierta fama, para seguir allí la etapa secundaria de los estudios. Josefina, a su turno, había sido educada e instruida en casa por maestros extranjeros. Los niños menores, Carlos y Herminia, hacían sus estudios primarios en escuelas puntarenenses.

- 0 -

Si la estrella del asturiano emergía brillando en el firmamento austral, la del lusitano Nogueira perdía fuerza lumínica y se encaminaba hacia el ocaso.

El fatídico año de 1891, en cuyo transcurso tanto dolor soportó la nación chilena por causa de sus graves disensiones, no fue tampoco favorable para José Nogueira. De una parte, ya se ha visto, estaba la situación de incertidumbre que afectaba el destino de su gran concesión fueguina por el hecho de haber sido otorgada por un gobierno políticamente comprometido y que acabaría siendo derrotado por las armas de los revolucionarios, circunstancia que antes y más después de aquel trágico desenlace había bastado para mantenerlo hondamente preocupado. De otra, el estado de su salud, que desmejoraba mes a mes, agobiaba el ánimo del pionero que anhelaba recuperarla y proseguir viviendo para materializar sus más caros sueños empresariales.

Así, fue inevitable que tal estado espiritual influyera en el curso de sus negocios. En vano desde Punta Arenas su fiel factor Mauricio Braun le escribía participándole las noticias sobre el espectacular crecimiento que la misma exhibía y sobre las oportunidades que tal fenómeno brindaba para los negocios, en especial para los suyos por su expectable posición empresarial. Pero Nogueira no oía o no quería oír (literalmente, pues en su condición de iletrado, su esposa Sara era la encargada de leer las cartas que recibía y de escribir las que despachaba). Peor todavía, los achaques físicos lo fueron haciendo desconfiado e irritable, hasta violento, quizá si porque sospechaba que lo suyo -la salud- no tenía vuelta.

De esta manera su esposa, que tan afectuosa como abnegadamente lo atendía, debió sufrir las consecuencias de aquel deplorable estado anímico, y también su hermana Ana que desde algún tiempo los acompañaba y ayudaba. Pero en su desvarío, Nogueira llegó a dudar de quien mejor y más lealmente lo servía por tantos años: Mauricio, su cuñado y amigo, en quien había depositado toda su confianza.

Ante el agravio que para él representaba tan injusta actitud, Mauricio reaccionó airadamente, aunque desahogando sus sentimientos de dolor e indignación en carta a un amigo común, Gastón Blanchard.

*Recibí su estimada de 25 de junio y el contenido como Ud. puede figurarse, ha sido un golpe inesperado y una sorpresa que no aguardaba de un hombre como don José, a quien lo he servido mejor que si fuese mi padre. Esto sí que es ingratitud. Aparte de que don José trata a su señora y demás familia los mas mal que se puede uno injuriar, a quienes solo les debe toda clase de consideraciones, viene ahora a colmarme con toda clase de injurias, con desconfianzas infundadas y hasta decir que yo*

estoy tratando con pillerías. En conciencia debo creer, o que esta loco, o pretende estarlo y le aseguro que si no fuera porque esta gravemente enfermo le escribiría lo que verdaderamente pienso. Debido solo a esto es que me callo y tengo paciencia. Afortunadamente Ud. es testigo de cómo han marchado sus negocios aquí, del desarrollo progresivo que han tenido y de seguro que esto no es debido a la inteligencia de él<sup>53</sup>.

Para completar aquel cuadro lamentable, a los pocos días de despachada esa carta fallecía inesperadamente Blanchard, el apreciado socio del pionero, dejando a Mauricio, a Sara y demás familiares y amigos sumidos en la consternación.

Si algo faltaba para que rebosara el cáliz de la amargura que venía sorbiendo Nogueira por tantas y distintas razones propias y ajenas, la muerte del amigo acabó por derrumbarlo.

Desaparecido el socio que era el factor de la casa empresarial de Punta Arenas, conocida asimismo la voluntad de doña Felicia Manterola, la viuda, en cuanto a no querer continuar con la sociedad comercial, y a mal traer la confianza en su apoderado Mauricio Braun, el desalentado pionero decidió proceder sin más a la liquidación de la firma Nogueira y Blanchard. Ello se realizó con inexplicable premura por escritura pública de 21 de julio de 1892 otorgada ante el notario de Los Andes, Enrique del Solar. En lo fundamental se establecía en ella un plazo de seis meses para hacer efectiva la liquidación del negocio social, lapso durante el cual proseguirían las actividades mercantiles; designándose como liquidadores a Mauricio Braun, por Nogueira, y a Juan Blanchard, por la viuda del socio fallecido<sup>54</sup>.

Todavía más. En el paroxismo de su abatimiento, el empresario ordenó la venta de los bienes más caros a su corazón de antiguo hombre de mar: sus apreciadas goletas, que habían sido en parte la base de su fortuna. Así en agosto Braun le informaba sobre la enajenación de que habían sido objeto la *San Pedro* y la *Pichincha*, restando únicamente por vender la *Express*, pues se había dispuesto mantener sólo a la meritoria *Rippling Wave*<sup>55</sup>.

Era el derrumbe imprevisto de una obra empresarial admirable, reveladora del propio desmoronamiento espiritual del pionero que la había realizado en una vida de aleccionador esfuerzo.

Por eso, Mauricio con inocultable sentimiento de resignada amargura la escribió Nogueira, cuando éste se aprestaba para marchar hacia Arequipa, y a propósito de la liquidación de la prestigiada firma mercantil cuyos negocios marchaban de modo inmejorable:

Hemos recibido el contrato de liquidación y nos atenemos en todo conforme a sus instrucciones para liquidar la casa cuanto antes y sin que nadie se perjudique; haremos de n/parte lo mejor por sus intereses, como lo he hecho siempre y espero que Ud. no tendrá ningún motivo de queja; es sensible sin embargo que una casa que ha marchado tan bien vaya a ser liquidada dando así el gusto a muchas personas de aquí que ahora mas que nunca estarán de plácemes ¡Qué vamos a hacer! Si alguien me hubiese dicho hace un mes que el negocio debía liquidarse hubiese dicho que es un loco. Así son las cosas<sup>56</sup>.

Braun, inteligente y visionario como era, comprendió al punto el error que significaba la liquidación de la casa comercial, justamente en aquellos momentos en los que el Territorio bullía en próspero desenvolvimiento.

[...] palpo de día en día los adelantos materiales que se desarrollan y que van tomando proporciones colosales, había escrito por ese mismo tiempo a un amigo, participándole el impresionante ritmo con que evolucionaba en progreso Magallanes<sup>57</sup>.

Así entonces y ante la porfía de Nogueira se empeñó a fondo para convencerlo de deshacer el acuerdo con la viuda de Blanchard y proseguir con la actividad de la casa comercial, ofreciéndole inclusive a aquél como alternativa la posibilidad de adquirirle su parte, en tanto que Juan Blanchard (con quien había considerado previamente la materia), estaba dispuesto a comprarle la suya a doña Felicia.

Decidió pues hacer al empresario una proposición concreta: *Yo no le he propuesto antes nada porque no tenía los medios con que poder presentarme a Ud. en compra de su parte en la casa, pero habiendo recibido de Valp., de un amigo, una oferta para facilitarme un poco de dinero, me es satisfactorio proponer a Ud. lo siguiente, si le conviene:*

*A fin de suspender la desgraciada liquidación, le compro su parte del negocio pagándole \$ 20.000.- al contado al tiempo de efectuar la escritura, diez mil pesos seis meses después de esa fecha con el interés del Banco y el restante, cualesquiera que sea, tres meses después.- La señora Viuda de Blanchard creo que no quiere vender su parte, así que entraría yo de socio con ella, quedando nosotros dos responsables del activo y pasivo de la casa para ante los acreedores y el comercio en general y la firma social sería la de Braun y Blanchard<sup>58</sup>.*

Cuatro días después de suscrita esta comunicación, Braun volvía a la carga, agregando como nuevo argumento de convicción

para cambiar la decisión del tozudo pionero: [...] *ahora hay un movimiento increíble en Punta Arenas, porque toda la jente que vienen [se refería a los buscadores dominados por la fiebre del oro] se surten aquí, hay a la fecha como 1000 hombres desparramados en las Islas y la Tierra del Fuego [...] Lo que es sensible verdaderamente es que "Nogueira y Blanchard" esten en liquidación ahora que mas que menos debieramos estar surtidos y aprovechándonos de los negocios que en este momento otros se aprovechan, por eso desearía que cuanto antes se decidiese Ud. de alguna manera. El balance quedará terminado mañana o pasado y a juzgar creo que habrá unos \$ 30.000 de beneficio*<sup>59</sup>.

Pero el destinatario, abrumado por su mal, permanecía mudo, al parecer entonces sólo preocupado de prolongar esa vida que se le escapaba día a día, buscando en vano los aires que le sentaran mejor a sus destruidos pulmones. Así marchó con Sara para radicarse en Arequipa, según le habían recomendado los médicos.

Hasta allá determinó viajar el tenaz Mauricio, decidido a forzar si era necesario la tozudez del cuñado, ya que se había puesto entre ceja y ceja al joven factor transformarse en un empresario con vuelo propio. Y la coyuntura le era por demás oportuna.

*Me es muy duro hacer este viaje, le confidenció a su amigo Juan Blanchard, pues sé muy bien que Ud. debe estar con todos los trabajos encima, pues en vista de las circunstancias es necesario para el bien de todos que la situación se despeje de una vez y nos dejen tranquilos. Nogueira por un lado con su ignorancia y hostilidad y los abogados de la Felicia por otro nos tendrán continuamente en sobresalto y será peor para nosotros en el porvenir. Conviene que nosotros dos quedemos con todo de lo contrario que se lo lleve el diablo la liquidación.*

*Si esta tentativa fracasa entonces no tengo otro camino que retirarme completamente de la casa y que siga ella el rumbo que mejor le cuadre que yo seguiré el mío; me quedará, sí, la pequeña satisfacción de decir que si nada he podido arreglar por el bien de la casa y de los socios y de su actividad, no habrá sido por falta de energía o de voluntad por mi parte*<sup>60</sup>.

Fue, como bien puede suponerse, un viaje prácticamente inútil, pues Mauricio no pudo tener un interlocutor válido en ese hombre acabado por una tisis galopante. ¡Cómo debió recordar, al volver a verlo luego de prolongada separación, el tiempo en que ese hombre era todo energía y vida! En su fuero interno pudo entonces perdonar los agravios que en su dolor aquel enfermo adolorido había llegado a inferirle.

Así las cosas, Braun debió por fuerza posponer para ulterior oportunidad su apremiante negocio y limitarse a brindar algún consuelo a su hermana Sara y en especial a ese hombre que se aferraba desesperado a la vida y al que tanto debía.

Dos meses después del arribo de Mauricio a Arequipa, José Nogueira emprendía su propio viaje, del que ya no habría de retornar.

Era el 21 de enero de 1893 y no había alcanzado a cumplir los 48 años.

Es forzoso en esta secuencia de hechos, para no perder la coherencia general del curso de los acontecimientos que configuraron momentos ciertamente importantes en la existencia de uno de nuestros biografiados, Mauricio Braun, abandonar de momento aquella relación y volver atrás en el tiempo para saber de otros sucesos de curso paralelo que sí interesan para dicho efecto.

Pues bien, corresponde mencionar que durante el bienio 1891-1892, Braun sin dejar de ocuparse prioritariamente, como era su deber, de los asuntos de su empleador, también atendió aquellos que le importaban personalmente.

En particular ellos se referían a asuntos de tierras en Santa Cruz, aspecto en el que el joven empresario ponía y habría de poner especial interés. De ese modo, en junio de 1890 se asoció con otro antiguo puntarenense, Augusto Guillaume, para explotar su campo ganadero en la zona intermedia de los valles inferiores de los ríos Coyle y Gallegos, que al parecer pobló en el curso del año siguiente con una partida de 4.000 ovejas que hizo traer desde el territorio del Chubut.

De la misma manera, con fecha 14 de julio de 1892 se formalizó en Punta Arenas el pacto social entre John Cameron, asociado ya con él en "Laguna Romero", James Campbell y el propio Braun, cuyo objeto era el de explotar en común y a terceras partes una concesión de terrenos recibida por el primero en la zona de San Julián. Se afirmaba así, paulatinamente, su dominio fundiario en suelo argentino, que seguirá creciendo durante los próximos tres lustros hasta llegar a ser el mayor tenedor individual de campos en la Patagonia argentina.

Tornando a Magallanes, esto es, a la liquidación de la sociedad Nogueira & Blanchard y a la adquisición de sus activo y pasivo por parte de Mauricio Braun y de Juan Blanchard, la oferta que en su momento hiciera aquél al portugués y que no pudo ser resuelta por el mismo, sí lo fue efectivamente con su viuda, Sara Braun.

Mauricio estaba hondamente preocupado por este asunto. Le

era difícil aceptar que un emprendimiento económico múltiple como era aquél simplemente se liquidara y disolviera en momentos en que las circunstancias magallánicas eran favorables como pocas veces antes para el desenvolvimiento de los negocios. De allí que él, que había asumido cabalmente tal importancia, y consciente del papel que podría desempeñar retornó de Arequipa decidido a jugarse entero para conseguir un acuerdo satisfactorio con las dos viudas.

La primera en ser abordada fue doña Felicia, la esposa de Gastón Blanchard, y en forma exitosa. Con ella convino en tomar su parte en el capital social de la antigua firma (\$ 40.000), pagadero a dos años con un interés de \$ 500 mensuales, además de hacerse cargo del pasivo de la misma. Adicionalmente le entregó al contado la suma de \$ 4.000, esto es, la mitad de la utilidad estimada del negocio para el período en que el mismo había estado en liquidación. El acuerdo correspondiente se suscribió mediante escritura pública otorgada en Valparaíso el 9 de marzo de 1893.

Superado este obstáculo, le fue fácil entenderse con su hermana Sara, lo que hizo en términos parecidos a los acordados con la viuda de Blanchard. Sólo hubo diferencia en la parte de pago al contado (\$ 20.000) y en el interés del 8% anual pactado para el saldo insoluto de semejante cuantía.

Había asumido así un doble compromiso ciertamente importante en monto, pero al que podía responder porque sus otros negocios, el ganadero y el maderero, marchaban a satisfacción, en especial el segundo habida cuenta de la grande y sostenida demanda de madera para diversos usos, y al hecho de ser sus factorías -Tres Brazos principalmente- los centros de producción más importantes.

De ese modo, dueño del activo y pasivo de lo que había sido Nogueira y Blanchard, Mauricio retornó contento y animado a Punta Arenas. Se apresuró entonces en cumplir el compromiso que había contraído con su amigo Juan Blanchard, en cuanto a incorporarlo a la nueva sociedad que habría de establecerse para proseguir con el negocio mercantil. Como éste carecía de recursos para el efecto, Braun le hizo un préstamo de \$ 20.000 a dos años, cantidad equivalente al 25% del capital social fijado en \$ 80.000. Fue ésta una asociación feliz y exitosa que duraría medio siglo, hasta la liquidación de la sociedad al promediar los años de 1940. Juan Blanchard fue para Braun un digno socio, confiable y leal, capaz y laborioso que no tardó en contagiarse con la energía y visión empresarial que caracterizaba a éste. El pacto que dio origen a la firma Braun & Blanchard se suscribió ante el notario público de Punta

Arenas, Félix Córdova, el 1 de abril de aquel año que por esa y otras razones sería memorable en la existencia del empresario.

Así Braun & Blanchard devenía la legítima sucesora del gran pionero José Nogueira en lo que se refería al ramo comercial y, además, de hecho en el ramo naviero, que a poco andar habría de ser reconstituido bajo la nueva compañía. En su desarrollo sorprendentemente acelerado ésta superaría, de lejos, cuanto pudo soñar alguna vez el desaparecido gran empresario.

Emergía así una nueva entidad que a poco andar pondría de manifiesto unos dinamismo y pujanza impresionantes -reflejos cabales del espíritu de su principal gestor-, al punto que durante los próximos treinta años, a lo menos, sería por su actividad, creatividad e influencia la más importante de las empresas del sur americano, verdadero ariete de la expansión y desarrollo económicos que determinaría su adelanto civilizador.

Importa señalar que aun antes de acordar con las viudas de Blanchard y de Nogueira las correspondientes adquisiciones de sus partes en la antigua sociedad, Braun se había adelantado a confirmar tal eventualidad a las principales firmas comerciales de Chile y del extranjero con las que aquélla mantenía una larga y provechosa relación, con el objeto de continuarla en el futuro. Entre ellos vale mencionar a la importante casa británica Duncan Fox, con sede en Valparaíso, cuyo jefe en Chile, Peter Mc Clelland, sería una pieza clave en una importantísima gestión a emprenderse por aquél en el inmediato futuro. De esa manera, cuando la renovación social tuvo ocurrencia fue fácil para la misma renovar créditos, postergar y ajustar compromisos financieros, y demandar respaldo bancario, todo lo cual se hizo necesario desde que durante 1892 y parte de 1893 los negocios se habían resentido por razón de las circunstancias ya conocidas. Estas y otras operaciones y gestiones se hicieron en Valparaíso, plaza donde radicaban desde antiguo las firmas y establecimientos comerciales e industriales más importantes de Chile, razón por la que a más de ser el puerto de mayor movimiento era la capital financiera del país. De allí la relación establecida tempranamente por Nogueira, que sería mantenida y ampliada por Braun en el curso de su actividad empresarial.

Mauricio Braun hacía así, con prudencia y éxito, sus primeras armas como empresario múltiple -comerciante, hacendado, industrial y armador-, poniendo de relieve su visión de futuro, su sagacidad, agudeza, talento y capacidad operativa que calificaban su plena madurez espiritual. Restaba todavía, si falta hacía para demostrarla, una última y formidable prueba que sortearía con sorprendente

habilidad, que devendrá consagratoria para su naciente prestigio como capitán de empresa.

## **La organización de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego y sus primeras actividades colonizadoras**

El decreto de concesión del millón de hectáreas de campos fueguinos a José Nogueira había sido hecho en el entendido del cumplimiento de varios compromisos por parte del beneficiario. El primero y más importante había sido el de constituir una gran compañía pastoril para explotar económicamente la concesión, para lo que se había fijado un plazo de tres años contados desde la fecha de la reducción a escritura pública de dicho instrumento, término que debía tener ocurrencia el último día de setiembre de 1893.

Había corrido el tiempo y por distintas circunstancias no se había podido adelantar en la materia. Luego del fallecimiento de Nogueira, su viuda y Mauricio Braun advirtieron que el tiempo que restaba, poco más de seis meses, era verdaderamente estrecho para llevar a feliz conclusión las negociaciones correspondientes, pero, está visto, no había alternativa.

Si aquélla tenía un interés directo por su calidad de cónyuge sobreviviente y heredera del concesionario, Mauricio Braun se había involucrado tempranamente en el asunto, quizá porque fuera uno de sus inspiradores y porque, una vez otorgada la concesión, perspicaz como era advertía tal vez como ninguno que de aquella gestión dependía la realización de un estupendo negocio ganadero, de enormes proporciones y perspectivas inimaginables.

Este puso en esa iniciativa toda su capacidad y su energía juvenil, determinado a sacarla adelante costare lo que costare, de manera satisfactoria para los intereses de su hermana y los propios, pues, en lo personal, había decidido hacer una importante inversión de capital en el emprendimiento colonizador fueguino. Sara colocó entonces toda su confianza en su talentoso hermano.

Así, a partir de marzo de 1893, mientras adelantaba en el traspaso del activo y pasivo de Nogueira y Blanchard, Mauricio había comenzado ya a ocuparse de aquel importante asunto.

Pudo así enterarse, con la preocupación que es de suponer, de un suceso que le participó Sara recién entonces, juramentada como había sido por su esposo de guardar silencio sobre el punto. Se trataba de la cesión que, de manera reservada, Nogueira había hecho a Ramón Serrano Montaner de un tercio en los derechos de

la gran concesión fueguina, probablemente como retribución por las gestiones que el mismo había hecho ante personeros del gobierno del Presidente Balmaceda para hacerla realidad. La cosa se había mantenido en secreto precisamente porque Nogueira había temido la desaprobación de Mauricio<sup>61</sup>.

En efecto, éste lamentó lo acontecido y advirtió que tal participación era inconveniente para los intereses de la viuda y en cierto modo para los suyos, y así convinieron ambos en que era preciso sacar de en medio a Serrano.

Era una cuestión ardua en la que Braun debía poner en juego toda su habilidad persuasiva y negociadora.

No era éste el único problema inicial, pues había otro y no de menor monta como era la intención hecha pública del gobernador de Magallanes, Manuel Señoret, de impedir la formación de la sociedad pastoril de marras.

Mauricio abordó como correspondía ambos puntos por separado, comenzando por el primero y principal. El asunto, delicado de suyo, exigía prudencia extrema pues había que evitar de cualquier modo molestar a quien, de seguro, podía convertirse de aliado en un enemigo de cuidado, máxime en circunstancias que no eran del todo favorables al fin que se perseguía.

Bien pensada la forma en que debía enfrentar la materia, Braun escribió a Serrano abordando el espinoso asunto:

*Estamos naturalmente dispuestos a cumplir con los contratos que ha dejado el finado, pero el negocio de que se trata cambia de faz la cosa y no nos conviene realizarlo bajo esa forma, porque además de que mi hermana se llevaría la mayor carga del negocio por tener que suscribirse a lo menos con una tercera parte de las acciones y yo con una décima parte a fin de darle impulso a la negociación, hay que retribuir a una o algunas personas que cooperaron muchísimo según entiendo para obtener dicho terreno, y entonces las utilidades positivas para ella serían nulas y todavía en la expectativa de tener que entrar en una partición de bienes con los hermanos de Nogueira si están sobrevivientes. Tomando todo esto en consideración es preferible que se deje caducar el término para formar la sociedad y negocio concluído, salvo que Ud. se conforme en cancelar dicho contrato y fijar en subsidio una suma razonable que dejamos a Ud. para señalar como remuneración de sus servicios hasta dejarla definitivamente arreglada; de este modo haré por mi parte todos los esfuerzos posibles para llevar a feliz término la citada negociación que sentiría francamente por el hecho expresado [...] Le suplico que*

*reconsiderare bien la cosa nuevamente y avíseme a Punta Arenas lo más pronto posible porque si hay que hacer algo en la cuestión, no se puede perder el tiempo*<sup>62</sup>.

Serrano, estaba visto, no resultó ser un interlocutor fácil ni manejable a gusto de Braun, de allí que la negociación epistolar y verbal respecto del punto resultó larga y enojosa.

Pero finalmente Mauricio, con habilidad que debe acreditársele, consiguió formalizar con Serrano un arreglo, mediante el acuerdo de reservarle cien acciones liberadas en la sociedad que por entonces comenzaba a gestarse para la explotación pastoril fueguina. Sin embargo, para el antiguo explorador fue una solución forzada que estimó era en su desmedro. Esta circunstancia hubo de ser el punto de partida de una progresiva animadversión entre Serrano y los hermanos Braun, que fue creciendo hasta llegarse años después a una ruptura completa.

El segundo escollo, la oposición de Señoret, resultó ser menos dificultoso de superar, pues si éste tenía amigos en los niveles superiores del Gobierno y la administración, Braun también los tenía y buenos, y supo usarlos con eficacia. Así se eliminó todo peligro por ese lado.

Entre tanto Mauricio no se había descuidado en lo que directamente se refería a la organización de la sociedad colonizadora.

La principal dificultad que inicialmente debía superar era la de encontrar accionistas. No era tanto por asunto de disponibilidad de recursos, que en algunos casos sí podía serlo, cuanto porque la propuesta colonizadora no lograba convencer a satisfacción. La concesión fundiaria era vastísima y si bien de momento se había superado el temor de su caducidad, nadie podía garantizar que tal eventualidad no pudiese darse en el porvenir (recuérdese que había sido una acción administrativa de un gobierno del que entonces muchas de sus determinaciones se hallaban bajo sospecha). Eso por una parte, pues por otra también había dudas en cuanto al éxito de la empresa colonizadora, conocidas como eran las dificultades que tenían con los indígenas las primeras compañías pastoriles que se habían asentado en suelo fueguino. Ciertamente la cosa no iba fácil para Braun.

Pero éste no desmayaba. Al revés, con tenacidad y constancia fue abriendo camino a la propuesta. Para ello se ocupó primeramente de redactar un prospecto explicativo de lo que había de ser la futura entidad anónima. En él, con sencillez y claridad, Braun daba cuenta del origen de la concesión Nogueira y de las posibilidades de realizar la explotación ovejera en los campos fueguinos, mencionando

inclusive las dificultades que habría que superar para que tal sucediera. Se añadía un cálculo estimativo sobre los requerimientos financieros necesarios para iniciar y desarrollar en una primera fase temporal la actividad pastoril, y se concluía con un proyecto de estatutos sociales. En un principio circuló en Punta Arenas en forma manuscrita, pero después se imprimió el texto en Valparaíso y tuvo allí y en Santiago una difusión más amplia.

De esa manera consiguió motivar e interesar a algunos de sus amigos y conocidos de Punta Arenas e incluirlos entre los primeros posibles accionistas, sin embargo, de dar por seguros su propio compromiso y el de Sara. Entre los reticentes se encontraba José Menéndez, con quien Braun ahora se hallaba en términos especialmente amigables por el noviazgo que éste mantenía con la hija mayor de aquél, y quien había sido interesado igualmente para invertir en la compra de acciones (Mauricio le había reservado 200). Pero el empresario no aceptó entonces involucrarse en el asunto. Uno, porque detestaba a Serrano y no se avino a aceptar que éste figurara en el primer directorio social, ni que tampoco tuviera un paquete accionario; y dos, porque manifestó dudas ante la viabilidad del proyecto de explotación pastoril. De modo que, de momento al menos, el asturiano se marginaba del negocio fueguino.

En la coyuntura era necesario un golpe de efecto audaz que asegurara el éxito de la organización.

Para ello —pensó Braun— había necesidad de contar con la colaboración de una personalidad del ambiente empresarial chileno que como tal fuera ampliamente conocida, que aceptara vincularse con el proyecto, de manera tal que su sola figuración entre los organizadores fuera un factor de seriedad y garantía respecto de la sociedad que se deseaba crear. En buenas cuentas, era indispensable disponer de un apellido de prestigio que allanara el camino y facilitara el interés del mundo de los negocios, en particular en las plazas de Valparaíso y de Santiago.

En tal cavilación debió encontrarse el joven empresario cuando supo que pasaría por Punta Arenas Peter Mc Clelland, cabeza de la firma Duncan Fox & Company, embarcado en el vapor *Iberia*, rumbo de Valparaíso. El mismo muy bien podía ser la persona requerida<sup>63 64</sup>.

Era, como relataría después Braun en sus memorias, una oportunidad excepcional que no podía desperdiciarse.

Para conocer de la mejor fuente lo que entonces aconteció, sigamos al propio Mauricio:

*Lamentablemente el barco llegó ya al anochecer y en la*

agencia fui informado que de madrugada seguiría viaje. Ni lerdo ni perezoso me dirigí a bordo y pregunté por McClelland. Me contestaron que éste se había retirado temprano a su camarote. Rogué entonces que le hicieran saber que Moritz Braun, de Punta Arenas, deseaba entrevistarle a lo que respondió que lamentablemente ya estaba acostado. Insistí entonces sobre la importancia de mi visita y logré que apareciera en dressing-gown and a bad temper (cómo recordaría él mismo años más tarde):

*Well, young man, si usted me ha sacado de la cama con tanta insistencia ha de ser por un asunto muy grave.*

*Grave no, mister Mc Clelland, pero sí muy importante, como podrá demostrárselo si usted me concede unos minutos de su tiempo.*

*Y me puse a hablarle de la concesión, la sociedad en ciernes y las tremendas posibilidades que se le presentaban a una explotación lanar en gran escala en Tierra del Fuego. Largué todo el rollo frente a su oído atento y penetrante<sup>65</sup>.*

En la medida que Braun hablaba debió irse distendiendo el adusto ceño del inglés y al cabo hubo una real empatía entre ambos. Así la forzada conversación inicial en cubierta se transformó en una charla interesada que se prolongó largo tiempo en uno de los salones del *Iberia*. Mc Clelland inquirió sobre diferentes aspectos del planteamiento y para todo Mauricio tuvo respuestas apropiadas y satisfactorias. Evidentemente ganado, Mc Clelland puso término a la entrevista invitando a su interlocutor a continuar la conversación en Valparaíso<sup>66</sup>.

La movida había sido magistral y su ulterior resultado, condigno.

En efecto, una semana después, corriendo el mes de junio, se embarcaba Braun hacia Valparaíso y allí se reunió nuevamente con el hombre de negocios, ya notoriamente interesado en la propuesta, como asimismo con otros personajes de los ámbitos mercantil y legal porteños. Fue así como la casa Duncan Fox & Co. y su propio representante en Chile se involucraron en el prometedor negocio pastoril, al punto que Mc Clelland aceptó ser propuesto como primer presidente de la entidad anónima que tan satisfactoriamente se gestaba y para la que originalmente se barajaron nombres como "Sociedad Pastoril de Tierra del Fuego" o "Sociedad Ganadera de Tierra del Fuego", pero que a poco andar acabó denominándose "Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego".

En tanto se adelantaba en la redacción de los estatutos sociales,

a cargo de Leoncio Rodríguez, connotado abogado del foro de Valparaíso, el monto del capital inicialmente fijado en \$ 1.000.000, dividido en dos mil acciones de \$ 500 cada una, se aumentó a \$ 1.250.000, o sea 2.500 acciones. De ellas, para fines de agosto, ya se habían tomado y pagado 2.000, siendo los principales accionistas Sara Braun viuda de Nogueira con 350 acciones (de las que 200 se le habían reconocido en pago de su aporte de derechos de la concesión a la Sociedad); Mauricio Braun, 425 acciones (el grupo Braun, incluyendo a don Elías, Oscar, Juan Blanchard y asociados de Punta Arenas reunía casi la mitad del capital suscrito), y Guillermo Wilms, Cruz Daniel Ramírez y Juan y Gustavo Oehninger, con cien acciones cada uno<sup>67</sup>. No nos ha sido posible dilucidar en este aspecto la participación de la casa Duncan Fox. Está visto que no estuvo entre los primeros suscriptores de acciones, pero está comprobada su participación ulterior tal vez muy próxima a la iniciación de actividades de la sociedad<sup>68</sup>.

Aprobados los estatutos y suscrito el capital inicial, el directorio fundador quedó conformado así: Peter H. Mc Clelland, presidente; E.J.H. Sandiford, vice-presidente; Mariano Egaña, Gustavo A. Oehninger y Leoncio Rodríguez, directores, y Mauricio Braun, director-gerente, con sede en Punta Arenas en tanto que la sociedad lo fijaba en Valparaíso. La escritura de constitución se otorgó ante el notario Tomás Ríos González el día 31 de agosto de 1893. Finalmente, al cabo de diligencias en las que intervino personalmente Braun, el Ministerio de Hacienda aprobó los estatutos por decreto supremo 2.182 del 16 de setiembre, esto es, a sólo dos semanas del vencimiento del plazo fijado para la formación de la sociedad<sup>69</sup>.

El mérito histórico de la creación de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, que con el correr del tiempo pasaría a constituir un verdadero imperio ganadero en las tierras del sur de América, debe atribuirse sin retaceos al empuje y la tenacidad increíbles de Mauricio Braun, como organizador y realizador.

Esta rápida, nada fácil y al fin exitosa gestión fue el espaldarazo que el joven Braun requería para acabar de cimentar su prestigio empresarial.

Concluida esta fase fundamental, era tiempo de abordar la siguiente, no menos apremiante, como era la de dar comienzo a la explotación pastoril introduciendo la dotación de ganado establecida en el decreto de concesión de marras.

Aquí, otra vez, Mauricio Braun haría una demostración -inedita- de su capacidad organizadora y de su laboriosidad, al echar las bases fundacionales del primer establecimiento de crianza de la Explotadora

en la Tierra del Fuego. En verdad, el mismo acertadamente designado como director-gerente de la compañía, era el único hombre de agallas que había en Magallanes capaz de asumir el desafío de dar principio a la colonización en vasta escala en el solar fueguino.

Adoptadas cuidadosamente las primeras medidas necesarias para materializar el proyecto poblador, el 31 de octubre Braun se embarcó en el escampavía *Cóndor* de la Armada de Chile con rumbo a la bahía Inútil para explorar en la costa norte de la misma en busca de un puerto hacia donde poder dirigir y en el que descargar los materiales indispensables para iniciar las construcciones. El sitio elegido resultó ser una caleta situada a unas 14 millas del fondo de la bahía, paraje que pronto se conoció como "Caleta Josefina"<sup>70</sup>. Con apenas una visión preliminar de la calidad de los terrenos circundantes, Braun retornó a Punta Arenas para preparar la expedición marítima propiamente pobladora.

Así, en el lugar mencionado fondearon el 8 de noviembre las goletas *Express* y *Pichincha* que transportaron al personal, maestros de obra, carpinteros, peones y materiales necesarios para las construcciones iniciales, faena cuya conducción se encomendó a Cosme Spiro, aquel griego veterano conocedor de la Isla con el que Braun había estado relacionado a propósito de la explotación aurífera. Antes de arribar la *Express* había tocado en la bahía de Porvenir en donde desembarcaron aquél y su socio y amigo John Cameron, buen conocedor de campos ganaderos, y desde allí siguieron por tierra, a caballo, para tener una noción apropiada sobre la calidad del terreno para el uso que debía dársele. En Caleta Josefina se encontraron con las goletas en faena de descarga y luego prosiguieron tierra adentro hacia el oriente en la búsqueda de un lugar apropiado para erigir el primer establecimiento de crianza. Lo encontraron a una veintena de kilómetros de distancia en un paraje al que por su condición llamaron "Río Pantanos", cuyo nombre asumió la estancia, después renombrada "Bahía Inútil" y finalmente "Caleta Josefina", con el que habría de hacerse famoso ese primer establecimiento ovejero del centro de la isla grande de Tierra del Fuego. Los materiales descargados en la playa de la bahía fueron transportados hacia el interior con la ayuda de bueyes que habían sido llevados para ese efecto.

Con el retorno de Braun a Punta Arenas, la tarea de abastecimiento de aquel centro de explotación en ciernes prosiguió incesante, tanto hacia Caleta Josefina, punto a donde se llevó madera de construcción y postes de los aserraderos de Río Seco y de Tres Brazos, amén de la ferretería, provisiones y demás artículos y vituallas que requería el

casco que se construía, como hacia Porvenir, puerto hacia el que se dirigieron sucesivos embarques de ganado mayor adquirido en Peckett Harbour y destinado a la hacienda en formación.

Braun, infatigable, fue una y otra vez a supervigilar la marcha y a verificar personalmente el adelanto de los trabajos, como para explorar con mayor detenimiento las tierras de la enorme concesión, alcanzando en estos viajes hasta la bahía de San Sebastián por el oriente y hasta Punta Anegada en el extremo septentrional de la Isla.

[...] *te aseguro que me ha encantado el inmenso territorio de la concesión que posee la Sociedad Esplotadora*, escribía a su hermana Sara a comienzos de 1894, *de la cual me felizito ser yo y tú unos de los mayores accionistas porque es un negocio de muchísimo porvenir y de brillantes beneficios*<sup>71</sup>.

Para el mes de abril el propio gobernador del Territorio de Magallanes, Manuel Señoret -ahora en otro predicamento-, y el inspector de la sociedad Leoncio Rodríguez podían admirar el estado de la incipiente hacienda para cuya administración se había contratado a Alexander A. Cameron, un experimentado *sheepfarmer* neozelandés. Con este magnífico colaborador se consagró la novedosa institución laboral ejecutiva que era la mayordomía rural, que aunque preexistente con la Explotadora adquirió la bien ganada fama calificatoria como factor determinante en la tecnología y en el manejo de la crianza ovina del sur de Patagonia y Tierra del Fuego, con una vigencia histórica de tres cuartos de siglo en lo referido a la gran ganadería.

En el establecimiento de Río Pantanos había entonces entre carpinteros, carreteros, cocineros, campañaístas (vigilantes de los indios), ovejeros, peones, alambradores, boyero y amansador, además del administrador un total de 27 empleados, quienes se distribuían entre el asiento de Caleta Josefina y el del casco principal mencionado donde se estaban levantando el edificio destinado a la administración de la estancia, el galpón de esquila y otras construcciones como baño, corrales y otras instalaciones; y también en los "puestos" (viviendas aisladas de pastores) situados en Concordia, Río Nuevo, Río Sunday, Dead River y Horse River. La dotación de animales totalizaba durante la misma época 200 caballos, 850 vacunos y 2.400 ovejas, alcanzando estas últimas al aproximarse el invierno la cantidad de 7.500 cabezas.

Era ciertamente un buen esfuerzo que con razón había permitido expresar a su responsable: *Aquí la jente jamás se imaginaron que yo pude haber realizado mis planes. Cuando decía a alguien*

que pensaba tener 8000 ovejas sobre el terreno me creían un loco o farabute<sup>72</sup>.

A su tiempo Leoncio Rodríguez pudo informar con cabal propiedad al directorio de la Sociedad Explotadora, dando cuenta de lo que había sido su satisfactoria inspección:

*Como habrá podido notar el Directorio, el señor Braun, con inteligente acierto, ha logrado organizar y establecer una vasta colonia agrícola en Bahía Inútil en los mismos sitios que hace poco eran solo asientos de numerosas tribus salvajes. Mediantes [sic] los primeros y vigorosos impulsos que imprimió a la colonización se halla hoy la sociedad en próspero y creciente desarrollo.*

*Poseedor el gerente de conocimientos prácticos sobre crianza de ganado lanar, adquiridos en muchos años de explotación de esta industria, se propone apartarse de los procedimientos ordinarios y tradicionales en cuanto a ganadería lanar y contraerse de preferencia a la propagación y mejoramiento de especies más finas y vigorosas, y, por tanto de cuidado más fácil y de beneficios más ciertos e inmediatos. Con este objeto ha encargado ya varios tipos escogidos de reproductores a Europa y adoptado otras medidas conducentes al mismo fin<sup>73</sup>.*

El único riesgo que por entonces amenazaba al fruto de tal esfuerzo radicaba en la actitud que habrían de mostrar los indígenas con el ganado introducido, en especial con las ovejas. El ánimo estaba dispuesto para responder con energía a las depredaciones si éstas llegaban a producirse. Pero este es un delicado aspecto sobre el que nos ocupamos más adelante.

Del modo visto la empresa pobladora fue extendiéndose avasalladora en la gran isla fueguina. Ya para fines de 1894 la Sociedad Explotadora iniciaría en las vecindades de San Sebastián un segundo establecimiento y en abril de 1896 se encontrarían en faena de poblamiento los campos argentinos adquiridos por la compañía tiempo antes, mientras que en las postrimerías del siglo se planeaba la creación de una tercera gran estancia en la sección sur de la concesión Nogueira y que se haría realidad entrado el siglo XX<sup>74</sup>.

Era el exitoso comienzo de un imperio ganadero y fundiario que alcanzaría una vigencia histórica semisecular, dejando una huella indeleble en la historia de la economía patagónica.

## Familias unidas, negocios separados

Mauricio Braun era un cabal hombre de su época, signado por el influjo de la era victoriana en lo tocante a costumbres sociales y, por tanto, su vida sentimental, como correspondía a quien se preciase de caballero era cosa privada y reservada<sup>75</sup>.

Sin embargo, del examen de su correspondencia algo puede inferirse. Atractivo como era pasado los veinticinco años, no debieron faltarle oportunidades para un *flirt* o noviazgo. En la Punta Arenas de fines de los 80 y comienzos de los 90 había entonces señoritas de posición social aceptable en quienes fijarse, como por ejemplo las hermanas Bloom, Adams, Williams y otras con raigambre espiritual pionera<sup>76</sup>. Pero Mauricio se interesó primeramente por una joven agraciada, Martha Saunders Encalada, medio alemana y medio chilena. Al parecer, finalmente no todo pasó de una aventura sentimental, aunque con consecuencias y luego pasó al olvido<sup>77</sup>.

Con Josefina Menéndez, a quien había conocido de muchacho el asunto fue diferente.

Las familias Braun y Menéndez mantenían una antigua relación quizá desde la época en que ambas se establecieron en Punta Arenas. Es posible que tal relación se hiciera más estrecha por la participación que una y otra tenían en las tertulias y *picnics* que solían reunir a la mayor parte de la gente de alguna relevancia social durante los años 80 y los 90, ocasiones en las que Sara, Ana y Mauricio Braun pudieron intimar con Alejandro, Josefina y José Menéndez Jr. Como fuera, oportunidades no faltaron para que en esa todavía pequeña comunidad Mauricio se fijara y pudiera tratar a la hija mayor de Menéndez y así, poco a poco, uno y otra pudieron gustar de la mutua compañía, se fueron conociendo mejor y acabaron enamorándose.

No ha sido imposible determinar la fecha del comienzo del romance. Las referencias epistolares al tema por parte de Mauricio son rarisimas y la primera que hemos compulsado data de octubre de 1893, en una carta a su hermana Sara.

Josefina, a la vista de una fotografía de 1894, era entonces una joven bien parecida, sin ser bella: su rostro lozano, algo relleno, muestra sus grandes ojos oscuros, nariz mediana y bonita boca; de estatura regular, bien proporcionada de cuerpo, aunque algo entrada en carnes. De primera era físicamente atractiva y si algo podía faltarle lo colmaba con sus cualidades espirituales. Era vivaz y de

buena conversación (como todos los hermanos Menéndez Behety), inteligente y culta. De su madre había heredado la dulzura y su inmensa bondad; de su padre, al que mucho se asemejaba, el carácter firme, la seguridad en sí misma y su don de mando. En suma, en conjunto era encantadora y con atractivos como para satisfacer al pretendiente más exigente. Eso sin contar para nada con la fortuna del padre.

En cuanto a Mauricio, cuya atractiva apariencia varonil conocemos, digamos que la misma había mejorado al acercarse a la treintena de años; sólo agregamos que se veía más aplomado y que su natural afable y tolerante no tardó en armonizar con el de Josefina, llegando a complementarse. Hacían y harían una linda y admirable pareja. Ambos se amaban y se amarían entrañablemente hasta el fin de sus días.

Que el pretendiente fuera de origen judío no le importó a don José. Un asturiano como él aunque en su tierra no conociera más que a gente de su raza, carecía de prejuicios étnicos y por tanto pudo tener ese sentimiento como una necesidad. A él le bastaba y sobraba que Braun fuera un hombre serio, formal, inteligente y laborioso, cualidades que ciertamente el mismo reunía, y si además era ya hombre de recursos económicos, qué mejor partido podía desear para su hija. Asimismo, para doña María, cuya opinión evidentemente debió contar en el caso, el joven era decente, atractivo, pasablemente educado y culto, con un carácter afable, todo lo cual lo hacía simpático y, por lo tanto, socialmente aceptable. Y qué decir para Josefina, que lo amaba como era y con ello le era suficiente.

Había, sin embargo, un pero y no de poca monta: Mauricio no era cristiano y para concretar el matrimonio debía superarse tal dificultad, condición original que se asimilaba en la época a la propia de los "disidentes", a los cuales la Iglesia exigía la conversión a la fe católica en el caso de matrimonios en que participara una persona que no tuviese tal calidad.

A don José no le importaba mayormente el punto, dada la libertad de pensamiento que era propia de su afiliación masónica, pero entendía que socialmente debía superarse esa exigencia religiosa. Así, Mauricio, hombre práctico al fin, determinó abjurar de sus creencias judías y convertirse a la fe católica (¡París bien valía una misa!)<sup>78</sup>. Y así se hizo.

Monseñor José Fagnano, Prefecto Apostólico de la Patagonia Meridional y la Tierra del Fuego, y superior de la Misión Salesiana, conocido de Braun allanó el trámite. Así que hubo bautismo,

comunión y confirmación sucesivos en un mismo día, y asunto concluido<sup>79</sup>.

Josefina tenía 19 años y Mauricio era diez años mayor.

La boda fue fijada para el día 5 de enero de 1895. El matrimonio civil se formalizó en la mañana de ese día ante el oficial del Registro Civil Juan Guillermo Brandt, y los testigos Juan Blanchard y José Fiol. La ceremonia religiosa se realizó en la tarde, en la todavía inconclusa iglesia matriz de Punta Arenas y conformó un hecho inédito que convocó a toda la sociedad puntarenense. Fue en verdad una boda de campanillas. Ofició como cabía monseñor José Fagnano, conocido de las dos familias. Concluida la ceremonia, una victoria llevó a los novios, seguramente rodeando la plaza (el eriazó que fungía de tal), hasta la casa de don José Menéndez en donde se ofreció a los contrayentes, sus padres e invitados un banquete espléndido, al término del cual Alejandro Menéndez hizo un elogio de los novios, deseándoles además toda clase de venturas en la nueva vida en común que iniciaban.

La noche de bodas la pasaron en las habitaciones de los altos del edificio de Braun & Blanchard, que por una década sería su residencia, y al día siguiente se embarcaron en el vapor *Orcoma* de la Pacific en viaje de luna de miel, que por espacio de dos meses los llevó a Valparaíso y zona central de Chile. El propósito inicial era el de prolongar la estadia por otro mes, cruzando la cordillera de los Andes para seguir a Buenos Aires y Montevideo y retornar a Punta Arenas por el Atlántico, pero ello en definitiva no pudo hacerse.

Viene a cuento hacer aquí una digresión sobre las costumbres de la incipiente burguesía de la Punta Arenas de entonces y para ello nada mejor que seguir la relación que dejara el propio Mauricio y que consideramos insuperable.

*La década del 90, y de manera progresiva, se desarrolló en medio de una prosperidad increíble. Todos los negocios competían y prosperaban; aumentaba sideralmente el número de ovejas y los barcos de las compañías extranjeras venían desde Europa o del Pacífico en cantidad creciente proveyendo suministros a un comercio local cada vez más floreciente.*

*La ciudad desde ahora y año tras año presentará mejor aspecto, aumentarán las casas de dos pisos y en general de material sólido. Los grandes empresarios ya no vivirán en las trastiendas de sus negocios como antaño. Ahora eso quedará para los pequeños comercios, bazares y panaderías. Las familias pudientes vivirán en los altos (primer piso) en tanto en la planta*

baja se hallarán las oficinas y el salón de ventas, o la variante de una casa separada pero anexa al comercio.

[...] Con la riqueza colectiva en aumento y el bienestar consiguiente, la gente buscará ampliar su intercambio social. Aún se conservaban los gustos de los primeros años, ya que los picnics seguían constituyendo una atracción lo mismo que el patinaje sobre hielo en invierno, aunque ya no en la laguna legendaria a una cuadra de la plaza sino en las afueras, como ser en la Charquería o al otro lado del Cerro de la Cruz<sup>80</sup>. Pero ahora las reuniones se ampliaban y diversificaban, ora en almuerzos y comidas, en recepciones a la caída de la tarde y frecuentes bailes ya fuera en los clubes, que comenzaban a proliferar, o en las nuevas mansiones. Cualquier pretexto era bueno para reunirse, juntar parejas y hacer tertulias y bailar.

Es sabido que el invierno regional es crudo e imposible para el caminante; la primavera es helada y el piso de las calles y las aceras están sucios por los deshielos; el verano es soportable en cuanto a temperatura ambiente pero a uno se lo lleva el viento desafortado. Sólo durante el otoño, en el cual hay menos nieve que en invierno, menos frío que en primavera y menos viento que durante el verano, podíamos pensar en salir a caminar al aire libre. En aquellos escasos días apacibles de nuestro riguroso clima, el paseo por el muelle de pasajeros brindaba a los puntarenenses un atractivo esparcimiento -algo así como la vuelta en dos sentidos de las gentes alrededor de la plaza principal en las ciudades del Norte- que aprovechaban para hacer sociedad.

El entretenimiento consistía en caminar todo su largo desde la escalinata que lo unía con la tierra firme hasta dar con la farola roja de la Capitanía del puerto, levantada en su extremo. Al llegar a la altura de esta señal luminosa, los paseantes daban la vuelta y repetían el camino en sentido contrario. Allí los animosos paseantes, damas y caballeros, jóvenes y niñas tenían ocasión de pelar la pava y hacer un poco de sociedad, el todo acompañado de ceremoniosos saludos, significativas ojeadas, alegres comentarios e inocente o cáustico pelambre. Ahora los jóvenes nativos puntarenenses rivalizaban con los importados o "afuerinos" como se los llamaba, quienes se incorporaban cada vez más a menudo a medida del crecimiento urbano, el aumento de la población y lógicamente la ampliación de los servicios públicos que traían consigo los burócratas: jueces, secretarios, abogados, tesoreros, profesores y como centro de las miradas femeninas los marinos de los buques de guerra de paso o estación,

cuyos uniformes y prestigio constituían una ventaja difícil de descontar. Al principio de este deambular por el muelle de pasajeros las niñas tomadas del brazo iban precedidas de pocos pasos por las vigilantes madres, pero muy pronto los más audaces entre los jóvenes y caballeros, luego de los primeros saludos y después de las sonrisas cambiadas al pasar de largo el muelle y por aquello de que por el tronco se llega a las ramas, se dirigían a las madres para luego de esta necesaria instancia pasar a hacerles compañía a las hijas.

Y así llegó el tiempo y la ocasión de tener que vestirnos de etiqueta para estar a tono con la importancia o características de las reuniones. Es claro que todavía teníamos que calzar largas botas y los trajes gruesos de confección y cubrirnos con ceñidas gorras escocesas o boinas vascas cuando debíamos vigilar las faenas de carga y descarga y fletamiento en el puerto o recorrer los campos tras los piños de ovejas.

Pero ahora había que acicalarse. Felizmente teníamos a mano el ejemplo por el contacto permanente y directo con Europa. Va por supuesto que el modelo para nosotros, los varones de la familia y los cercanos amigos, era el tipo inglés. Estábamos abonados al "Illustrated London News" y allí seguíamos el desarrollo de los sucesos mundiales así como la vestimenta que utilizaban los protagonistas.

Por de pronto, para comer, que no fuera en familia, era de rigor el "dinner jacket" como llamábamos al "smoking". El uso de esta prenda era tan común y obligatoria que en todos los barcos ingleses de la carrera, que frecuentábamos y en los cuales viajábamos a Montevideo o Valparaíso y más adelante a Europa, todos los pasajeros varones no podían entrar al comedor de noche sin estar vestidos de smoking. El que no lo hacía era mal mirado o juzgado. Luego sobrevinía el problema de cómo vestirse para los actos sociales diurnos de cierta relevancia y entonces recurriamos al jaqué, que todos no sé aún por qué, vestíamos los domingos y días festivos; y luego, ultra chic, la prestigiosa levita, y para asistir a los bailes era irremplazable el frac. Todos estos trajes nos imponían el uso del cuello almidonado o duro, rígido y algo apretado, ya fuera de palomita o cerrado, cuello que los llamados "jóvenes elegantes" usaban cada vez más altos con grave riesgo de estrangularse.

Debo también señalar que cada uno de estos atuendos: jaqué, levita, o frac, llevaba consigo el complemento del sombrero: galera, hongo, de copa o clac, y el consabido bastón; no llevar estos atavíos

consigo en la calle era algo así como salir desnudo.

Porque el uso del sombrero en especial, no sólo cumplía con su utilidad específica de proteger la cabeza en nuestro ambiente tan necesitado de calor, sino que además se hallaba vinculado con la cortesía y los buenos modales pues se lo sacaba para saludar y se lo hacía con mayor o menor ampulosidad según fuera la importancia de la persona a quien se saludaba.

Lo mismo ocurría con el guante de la mano derecha que era necesario sacárselo para estrechar la mano y saludar a quien la tuviera desnuda, lo que producía cierto malestar en los días de rigor invernal; de otro modo podría significar una ofensa. Salvo que los dos conocidos estuvieran enguantados, pues entonces se igualaban posiciones.

Las mujeres, por su parte, seguían con ávido interés la moda imperante y eran víctimas de las apretadas cinturas, los duros corsés atados por cintas, ganchos y botones, que requerían ayuda, y la pesadez de los atuendos y polleras complicadas con los polizontes, especie de almohadilla que usaban debajo del vestido, con lo cual no podían sentarse sino ocupando una media silla. No digo nada de los sombreros, verdaderos monumentos donde cabían los más fantásticos adornos. Todo este vestir para el elemento femenino, tanto como ahora, por otra parte, se inspiraba en la moda de París. En los hogares ahora enriquecidos, se recibían las revistas especializadas y los catálogos de las grandes tiendas y modistas. Para todo, ya fueran las cosas grandes como las menudas, hasta los juguetes, se recurría directamente a la "Galería Lafayette", "Au Bon Marchais", "Aux Printemps". Los encargos llegaban con perfecta periodicidad, sin tropiezos, errores o avería. Lo mismo ocurría con los muebles, alfombras y cortinados y todo cuanto pudiese necesitar una casa, la que, cada día ganaba para nosotros en aspecto exterior y suntuosidad interior.

Los bailes seguían también, aunque con algún atraso, el ritmo de la moda. Al compás del piano o alguna pequeña orquesta improvisada, las parejas iniciaban y proseguían con los llamados bailes de salón: cuadrillas, lanceros y de pronto el baile irresistible: el vals, que difundió Strauss con su varita mágica.

Otra manía generalizada en aquella época era la fotografía, que no se detenía en panoramas o episodios sino en lo personal, la puesta frente al objetivo, generalmente vestido de gala y con aquellos cuellos duros -ya descriptos- y las corbatas de moño, los bigotes erguidos, la barba recortada, y en pose, solos o en grupo,

frente a las máquinas enormes cuyos operadores se ocultaban bajo amplios géneros negros y eran manejadas con esmero y preocupación por nuestros renombrados fotógrafos: sonreír, mirar el objetivo, no moverse y... ¡flash!

[...] Otra de las costumbres inveteradas, relacionadas con la vida social eran las visitas. Toda señora que hubiera alcanzado cierta representación social -en aquella época de inusitado progreso comercial y edilicio- fijaba un día de la semana o de la quincena para recibir por la tarde en su casa a parientes o amigos que quisieran saludarla, motivo de tertulia con aditamento de comentarios y chismografía pueblerina. Ellas a su vez, retribuían la visita con lo cual cumplían sus deberes sociales y contribuían a la tertulia. Aquel intercambio de visitas era cosa sagrada y consagratoria e incorporada a la vida social de la clase acomodada puntarenense<sup>81</sup>.

El crecimiento de Punta Arenas, al que ya se ha hecho referencia, era ciertamente sorprendente y, guardando las proporciones, casi prodigioso. Lo acontecido durante el primer lustro de los 90 se duplicaría a lo menos durante el siguiente como consecuencia de un dinamismo febril que movía la vida y la economía. Nada, nadie escapaba a ese fárrago vertiginoso de progreso: nuevas y mayores inversiones, variedad y cantidad de negocios con su saludable consecuencia de demanda inacabable de trabajo; edificaciones que proliferaban y una superficie urbana que en su ensanche escapaba a toda previsión, el número de habitantes, en fin, todo se multiplicaba y multiplicaría en el futuro inmediato. Si tan sólo se quiere ejemplificar con la población urbana, los 3.227 habitantes censados en 1895 se doblaron en el curso de tres años y siguieron aumentando. Lo dicho, aunque con diferente ritmo vale para el resto del territorio magallánico por cuyo acrecido ecumene el empuje pionero hacía surgir y prosperar innumerables establecimientos, factorías, centros y laboreos productivos, con expresiones parecidas en los territorios de ultrafrontera sobre los que también se advertían las muestras de la pujanza pionera.

A horcajadas de ese proceso dinamizador, influídas por el mismo e influenciándolo a su vez, las empresas económicas fueron renovándose, ampliándose, extendiéndose y acomodándose a las circunstancias, situaciones y demandas que la velocidad del cambio progresista y modernizador exigía.

José Menéndez era uno de los protagonistas destacados de ese fenómeno. Su casa de comercio, activísima, concurría abasteciendo y satisfaciendo distintos requerimientos y recogía parte de las

producciones para su despacho al exterior. El *Amadeo* había resultado, por donde se la mirara, una adquisición oportuna y feliz. Desde el momento de su matrícula no había parado literalmente sus máquinas, navegando por todos los rumbos del mar magallánico y del Atlántico, llevando y trayendo gentes y cargas. El certero ojo del emprendedor asturiano había dado, una vez más, en el blanco.

Su establecimiento de crianza ovina de San Gregorio era un modelo de manejo tecnológico y económico. Para su operación había ido seleccionando al personal más calificado (administrador, contables, oficinistas, ovejeros, campañistas) hasta enterar una plana de medio centenar de personas. Ganó fama por su buen ojo para descubrirlos en cualquier parte. Como patrón era tremendamente estricto en cuanto al cumplimiento de las instrucciones y normas laborales; observaba el trabajo de sus dependientes y no se le escapaba un detalle: por este solo hecho podía apreciar la calidad de un empleado<sup>82</sup>. No perdonaba la holgazanería. Pero si exigía, pagaba bien y se preocupaba por el bienestar de su gente. Sus administradores eran los mejor remunerados y el personal vivía en habitaciones confortables, bien construidas, y era bien alimentado. Fue esa norma de conducta patronal que se generalizó en todos sus establecimientos y que contribuyó a crear una tradición de buen trato laboral. La misma, va de suyo, generó en retribución una lealtad a toda prueba hacia su persona y su familia, que se extendió a sus empresas.

El establecimiento disponía en 1896 de una instalación de tijeras automáticas para esquilar ovinos, movidas por motores a vapor, y de una grasería bien montada para el aprovechamiento industrial de animales viejos y de rechazos<sup>83</sup>, con dos digestores con capacidad para faenar doscientos animales diarios. Menéndez era además el mayor productor de lana, que en la zafra de aquel año había significado 190.000 kilos. Por si faltaba para que la estancia reafirmara su prestigio, el empresario había enviado a su hijo José a Australia para estudiar y capacitarse en la tecnología de manejo ovino, conocer los establecimientos del ramo más adelantados y trabajar en ellos.

Así, los negocios florecientes dejaban a Menéndez importantes ganancias que incrementaban su fortuna. Recursos pues los había y suficientes como para intentar un nuevo emprendimiento de gran envergadura, materia en la que cavilaba desde algún tiempo.

Sus ojos de lince se fijaron en el virtualmente intocado territorio argentino de Tierra del Fuego. Allí, en su zona centro-norte había

excelentes campos para la explotación pastoril, según había podido informarse por parte de concededores fidedignos. Inclusive había recorrido personalmente parte de ese sector insular en compañía de Alexander Cameron, administrador de la estancia "Caleta Josefina", a fines de 1894. *Estas tierras, escribió años después, resultan pastosas en alto grado, bien aguadas, accidentadas, abrigadas, buenas y hasta magníficas, con lugares privilegiados en que aparecen espléndidas...*<sup>84</sup>. Fue, por lo visto, algo así como amor a primera vista.

De ese modo, el empresario que se había manifestado algo remolón y exigente en 1885 cuando el gobernador Moyano ofrecía campos en Santa Cruz y que estuvo dubitativo sobre el éxito de la explotación ovina en 1893, cuando Mauricio Braun organizaba la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, ahora, a la vista del desarrollo que la misma mostraba por doquiera, estuvo dispuesto a invertir en forma en el rubro, siempre y cuando saliera exitoso en la adquisición de tierras.

Para ello debió entrar en relación con los inevitables gestores que abundaban en Buenos Aires, quienes le brindaron el oportuno y expedito acceso a los gabinetes ministeriales y administrativos para obtener las informaciones previas que le permitieron saber de la disponibilidad de extensos lotes de terreno que habían formado parte de la concesión que en su hora el Gobierno Argentino había otorgado al ingeniero Julio Popper. Fallecido éste, los campos llegaron finalmente a manos de Juan N. Fernández, que lejos de querer explotarlos sólo pretendía especular con ellos.

Con él hubo de entenderse finalmente el asturiano llegando a un acuerdo de transferencia de 80.000 hectáreas (32 leguas cuadradas), mediante el pago de \$ 150.000 moneda nacional argentina, al contado, suma considerable para la época.

Con los derechos en la mano y aprobada la transacción por el Poder Ejecutivo, y concluida la mensura de los campos, Menéndez se aprestó para dar inicio a los trabajos de instalación y poblamiento. Por las sucesivas medidas que adoptó en tal sentido, por el despliegue de medios y personas y el ingente gasto en distintos rubros, da la impresión de que se sentía urgido por ver erigirse un establecimiento en forma a la mayor brevedad.

Así, aun antes de cerrar el negocio con Fernández, pero confiado en su exitosa conclusión, había enviado a la zona del estuario del río Grande a Alexander Mac Lennan, un experto ovejero escocés, para que ayudara y supervisara el trabajo final de los agrimensores<sup>85</sup>. En este empleado de confianza descansaría Menéndez en lo tocante a

la organización de la estancia que pronto se conoció por su nombre de "Primera Argentina".

Con la experiencia que tenía todo se hizo cuidadosamente, sin dejarse nada al azar. Gente bien elegida, materiales y recursos de calidad y en abundancia, transporte expedito y tan rápido como fue posible, y al fin el ganado lanar de la mejor clase. En poco tiempo se levantó un establecimiento modelo, origen a su vez del poblamiento humano civilizado del sector donde después surgirá la población de Río Grande, a cuyo adelanto urbano contribuirá de cualquier modo. Allí Menéndez encontró además un paisano, Francisco Bilbao, a quien apoyó para establecer un almacén de ramos generales (Bilbao y Cía.) que devendría un factor de adelanto para el naciente poblado y su comarca aledaña<sup>86</sup>.

Años después, a fines de 1899, Menéndez compró a sus hijos Alejandro y José varios lotes de terrenos que éstos a su vez habían subastado recientemente y que eran contiguos de aquella estancia. Pudo así redondear la cabida de la misma en poco más de 100.000 hectáreas y simultáneamente echar las bases de un nuevo establecimiento ovejero que nombró "Segunda Argentina", que en breve tiempo llegaría a ser *la mayor, mejor y más valiosa* de sus estancias, en sus palabras, y que con ulteriores adquisiciones alcanzará una cabida de 144.173 hectáreas. En su organización y puesta en explotación el formidable empresario puso tanto cuidado, empeño y recursos como en la primera. Como aquélla, sería no sólo otro establecimiento ejemplar en el ramo, sino que con los años llegaría a ser el más prestigiado de la Tierra del Fuego argentina. Con esta adquisición Menéndez pasaba a ser el mayor propietario individual de campos fueguinos argentinos, condición que se afirmará con nuevas compras a lo largo de la primera década del siglo XX.

Así es, Menéndez disponía de recursos para invertirlos y de creatividad para emplearlos, y no sólo en lo que al cabo le resultara rentable, sino también en algo aparentemente tan opuesto como es la cultura.

En efecto, así como en 1892 había sido el primer vecino de Punta Arenas que había construido un edificio de calidad, en mampostería de ladrillos, a comienzos de 1897 tuvo un gesto magnífico: decidió construir un teatro con cargo exclusivo a su peculio.

Por consecuencia encargó al arquitecto Numa Mayer, de Valparaíso<sup>87</sup>, la ejecución de los planos de un edificio ad hoc, de tres pisos y mansarda. Adquirió para ello un solar apropiado en la calle Magallanes, a dos cuadras de su casa comercial, donde antaño había estado parte del edificio de la Gobernación. La primera piedra

fue puesta el 25 de marzo de 1897 y el teatro se inauguró el 1 de junio del año siguiente con la presentación de la ópera "Lucía de Lammermoor", que fue interpretada por un conjunto traído *ex profeso* desde el exterior y en el que destacaba como figura estelar la soprano Frida Ricci, que gozaba de cierta fama en el ambiente del arte musical. El teatro recibió el nombre de "Colón", sin embargo de lo cual fue conocido popularmente como el "Teatro Menéndez"<sup>88</sup>.

El edificio tuvo un costo final de \$ 200.000. Para tener una referencia de comparación señalamos que el capital inicial requerido para la instalación del servicio de la luz eléctrica en Punta Arenas, que tuvo ocurrencia un año después, fue de la mitad de dicha cantidad<sup>89</sup>.

Menéndez no se conformó con lo realizado, de suyo relevante, sino que actuando como verdadero mecenas de las artes y de la cultura para el disfrute espiritual de la comunidad que integraba, financió de su bolsillo los espectáculos y gastos del teatro por los siguientes seis años. Así arribaron a Punta Arenas compañías de comedias, de ópera y zarzuelas, de aquellas que viajaban entre Europa y el Pacífico.

Fueron este gesto y aquella obra material perdurable expresiones cabales del tiempo que se vivía en la Punta Arenas finisecular, en donde el progreso social iba de la mano con el económico y el edilicio. En esos tiempos de esfuerzo pionero también había lugar para el arte y la cultura, esto es, para el deleite espiritual del vecindario y visitantes.

A propósito de recursos financieros, de esta misma época data un curioso suceso -para nada conocido- que en definitiva motivaría el alejamiento de Menéndez de la francmasonería y que no resistimos dar a conocer.

En febrero de 1896, con la reserva que imponía el caso y la organización, se reunieron en casa del comerciante inglés L. L. Jacobs algunos francmasones residentes en Punta Arenas, presididos por el arquitecto Numa Mayer, quien tenía la mayor antigüedad, acordándose la fundación de una logia dependiente de la Gran Logia de Chile, a la que se dio por nombre "Estrella de Magallanes", eligiéndose a Mayer como Venerable Maestro.

En la segunda tenida preparatoria realizada el día 19 se eligió la Oficialidad, que fue presidida por el hermano José Menéndez e integrada por Jacobs y por el sastre y comerciante francés Alberto Hieroltz, todos en calidad de Vigilantes. En una nueva asamblea realizada el 21 de febrero se procedió a la instalación provisional de

dicha Oficialidad y se conoció la decisión del hermano Menéndez de renunciar, debido a *las asechanzas urdidas por los padres Salesianos*<sup>90</sup>.

¿Qué había ocurrido entre éstos y aquél para que tal determinación se adoptara?

Pues que al parecer, según reza el acta pertinente, los religiosos mantenían una cuenta corriente en el comercio de Menéndez y sin que la misma estuviera respaldada por documentación acreditatoria, de manera que al enterarse los mismos (léase Monseñor José Fagnano) de la afiliación masónica del empresario, lo habrían amenazado con la no cancelación de lo adeudado, lo que -de haberse hecho efectiva- habría significado una fuerte pérdida para Menéndez<sup>91</sup>.

Jaqueado así por tan discutible y poco elegante planteamiento, José Menéndez habría optado por sus intereses y renunció al cargo de Vigilante de la logia.

El colofón de este curioso episodio fue el alejamiento voluntario de Menéndez de la fraternidad masónica, por una parte, y por otra, el distanciamiento entre él y Fagnano, que no tardaría en hacerse público a propósito de otra circunstancia sobre la que nos ocuparemos más adelante<sup>92</sup>.

Concluida esta suerte de digresión, veamos cómo Menéndez además de cuidar y hacer crecer sus intereses económicos, contribuía con su participación personal o con sus recursos a la materialización de diferentes iniciativas de bien o de servicio público.

Tales fueron los casos de la instalación en Punta Arenas de un adelanto emblemático de la modernidad y el progreso como era la luz eléctrica, la organización de una entidad filantrópica y la fundación de clubes sociales.

A comienzos de 1895 y vista la cantidad importante de inmigrantes españoles que residían en Magallanes -buena parte de los cuales, en especial los asturianos, habían arribado convocados por la fama de su emprendedor paisano-, Menéndez asumió la iniciativa de fundar una fraternidad mutua que tuviera por objeto la protección de sus asociados en aspectos tales como el cuidado de la salud o en caso de enfermedad, la sepultación de restos y la atención de las viudas y los hijos, además de brindar un ambiente para la sociabilidad y la instrucción de los mutualistas. Acogida la propuesta, el 26 de marzo de aquel año se fundó la Sociedad Española de Socorros Mutuos, para cuya dirección fueron elegidos Menéndez como primer presidente y Roberto Gómez en calidad de secretario. Es del caso mencionar que por la época eran varias las colectividades extranjeras que habían creado sus organizaciones

mutuales, siendo la primera de ellas la portuguesa (1893)<sup>93</sup>.

En lo tocante a la sociabilidad propiamente tal, el mismo Menéndez prohibió después, en fecha indeterminada, la creación del Centro Español de Punta Arenas. Del mismo modo a principios del año 1895 concurrió con vecinos prestigiados como Mauricio Braun, Juan Blanchard y otros a la creación del Club de la Unión cuya necesidad se advertía en el seno de la surgiente burguesía local. Esta entidad tuvo una breve existencia, apenas tres años, y en 1898 fue en el hecho reemplazada por el Club Magallanes, que habría de permanecer activo por más de medio siglo, y que fue organizado según el modelo de entidades del género de Santiago y Valparaíso, en cuya constitución igualmente participó Menéndez.

Más interesante desde el punto de vista del adelanto edilicio y de la mejora en la calidad de vida del vecindario puntarenense, fue la propuesta para instalar en Punta Arenas el servicio de la luz eléctrica.

Otra vez, como en el caso del teatro, la idea pudo rondar por varias cabezas durante ese tiempo: al fin y al cabo era una exigencia de la modernidad que se imponía en el puerto del Estrecho que mutaba de pueblo a ciudad en forma<sup>94</sup>. Como hubiera sido, el hecho es que la primera iniciativa conocida surgió del arquitecto Numa Mayer, a la que se sumó de inmediato José Menéndez. Juntos, en octubre de 1897, hicieron una proposición a la Gobernación del Territorio de Magallanes, a la sazón desempeñada interinamente por Rómulo Correa, quien convocó a una reunión para considerar el asunto. Concurrieron a la misma los proponentes, más Mauricio Braun, Juan Blanchard, Pedro Gilli, W. Douglas, Roberto Gómez, L.L. Jacobs, Walter Curtze, Carlos Heede, Enrique Piña, W. H. Whaits y José Montes, todos comerciantes y/o hacendados. Allí Menéndez y Mayer expusieron sobre la conveniencia de la propuesta y obtuvieron el respaldo de los asistentes.

Fue así como se constituyó la Compañía o Sociedad de Luz Eléctrica de Punta Arenas, como entidad anónima con un capital de \$ 100.000, dividido en mil acciones de \$ 100 cada una. Se eligió el directorio fundador, que fue presidido por José Menéndez, con Mayer de secretario y Braun, Blanchard, Curtze, Gilli, Jacobs, Piña y Whaits como directores.

Tomada una importante cuota de acciones<sup>95</sup>, se colocó una orden para la importación de la maquinaria a través de la casa W. R. Grace & Co. Al cabo de meses de espera, el 29 de abril de 1898 el vapor *Cacique*, procedente de Nueva York, trajo a Punta Arenas 243 bultos que hacían el total de aquella, sus equipos y

elementos complementarios.

Los trabajos de instalación no demoraron en iniciarse y al fin el 17 de setiembre de 1898, como parte del programa de celebración de las fiestas patrias chilenas, el gobernador del Territorio, a las ocho de la noche, movió la palanca del conmutador que puso en marcha la máquina dinamoeléctrica: la luz era así una realidad en la progresista Punta Arenas, gracias a la preocupación de sus empresarios pioneros.

Si, al parecer y contrariamente a lo afirmado por la tradición local, ella no fue la primera ciudad chilena que contó con tal servicio, sí lo fue de las iniciales. Pero, indisputadamente, la Compañía de Luz Eléctrica de Punta Arenas -bajo la presidencia de José Menéndez- instaló y puso en servicio en su modesta usina la primera planta técnica que comenzó a generar corriente en el país, dos años antes que lo hiciera la central "Mapocho" en la ciudad de Santiago de Chile.

Hemos escrito y reiterado que si había algo que hasta entonces distinguía a José Menéndez como empresario era su ascendido individualismo. Sus negocios habían sido y eran exclusivamente personales, más tarde inclusive se diría de él "que no le gustaban los socios". Sin embargo, en la época que nos ocupa se registraron dos excepciones que confirman aquella regla, pero también insinúan un cambio en este aspecto y que se hará visible entrado el siglo XX.

Por cierto, si cabía una excepción esta casi por necesidad debía darse con Mauricio Braun, quien además de ser apreciado yerno demostraba genialidad empresarial.

La primera asociación fue modesta y circunstancial. Se trató de la adquisición de la barca *Ambassador*, de 714 toneladas de registro, que había navegado por distintos mares del globo, aunque entonces se la compró para servir como bodega flotante en el puerto de Punta Arenas, que requería de ese servicio para recibir los cargamentos de lana procedentes de puertos argentinos de la Patagonia (1896). Tres años después Braun vendió su parte a Menéndez<sup>96</sup>.

La segunda asociación, también de circunstancia, fue más importante. Se trató de una propuesta conjunta hecha al Supremo Gobierno en el mismo año 1896 para formar una compañía de navegación destinada a operar una línea entre Punta Arenas y Valparaíso, y puertos intermedios. Debió ser esta iniciativa el fruto natural de una pasión compartida por la actividad marítima y, en el caso, destinada a brindar una vinculación nacional expedita entre el territorio austral chileno y su zona metropolitana.

Para el efecto se elevó una solicitud, de cuyo curso sensiblemente no hay mayor información. Lo que sí se conoce (por la correspondencia de Braun en donde existe aquel antecedente) es que tras las gestiones del agente *ad hoc* Carlos Zañartu, finalmente se convino con el Poder Ejecutivo en una subvención de \$ 50.000 anuales para el servicio proyectado. Esa y otras cláusulas se incluyeron en un contrato *ad referendum* que fue enviado al Congreso Nacional para su aprobación (febrero de 1898), decisión que se anticipaba favorable. No obstante el trámite demoró y finalmente la interesante propuesta no llegó a realizarse.

Aunque frustrada entonces esa iniciativa se reactualizará más adelante, ahora sólo por Braun, y culminará exitosamente según se verá.

Cuando el siglo XIX llegaba a su término, José Menéndez se hallaba camino de alcanzar el cenit de su prestigio. Se sentía y actuaba como gran señor que era, respetado y admirado. No hubo de extrañar en absoluto que cuando ocurrió la memorable visita de los presidentes de Chile y Argentina en febrero de 1899, su casa fuera la que dignamente pudo hospedar al general Julio A. Roca.

Es de imaginar cómo se habrán prodigado entonces Menéndez, su esposa e hijos para atender a tan ilustre personalidad como era el mandatario argentino. Había muchas razones para ello y entre otras la de ser el asturiano un importante inversionista en proyectos de colonización en la parte oriental de la Tierra del Fuego. Así, el estadista clarividente respecto de la potencialidad de los territorios australes y el no menos visionario empresario pudieron intercambiar opiniones y concordar en sus apreciaciones en lo tocante al progreso que los aguardaba, dándose como se daba la importante iniciativa privada y la liberal comprensión de la autoridad para su desarrollo sin trabas.

De ese modo, no debiera caber duda de que Menéndez obtuvo rédito de esta conspicua visita y de aquel circunstancial hospedaje que con dignidad y señorío supo brindar. Puede que para entonces surgiera aquel remoquete de "Rey de la Patagonia" con que se le conocería más tarde.

Para completar una visión panorámica sobre la actividad empresarial de José Menéndez, cabe mencionar como signo novedoso de la misma la extensión de los negocios de su casa comercial hasta el Territorio de Santa Cruz, con la apertura de una sucursal en su capital, Río Gallegos.

Había buenas razones para ello. Una, el desarrollo del proceso colonizador y poblador en la Patagonia argentina que demandaba

abastecimientos variados y que, según aumentaba y adquiría con mayor ritmo y extensión territorial, exigía un servicio geográficamente más cercano que el que hasta entonces se brindaba desde Punta Arenas. El tiempo urgía y los diferentes emprendimientos en desarrollo requerían de una mayor proximidad para la satisfacción de distintas necesidades. Esta circunstancia y las indudables posibilidades de interesantes negocios e inversiones había llevado tiempo antes a la casa mercantil rival de Menéndez, Braun & Blanchard, a adoptar la decisión de establecerse en Río Gallegos.

Entonces, y esa era la otra razón, Menéndez no podía ni quería dejar de participar de aquella perspectiva comercial, ni menos permitir que su competidora se posicionara con ventaja en tan prometedor mercado como era el de los territorios del centro y sur de la Patagonia argentina. Así y allí pues surgió una sucursal de su antiguo establecimiento y ahí, además, se entablará desde entonces y por la próxima década una abierta competencia mercantil entre las dos más importantes empresas magallánicas o, lo que para el caso será igual, entre los intereses comerciales del suegro y los del yerno.

La exitosa culminación de las dos importantes gestiones como habían sido la adquisición de la casa y negocios de la firma Nogueira y Blanchard, y la organización de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego y la puesta en marcha de sus actividades colonizadoras, parecieron abrir un curso más expedito, si falta hacía, a las energías creadoras de Mauricio Braun.

Pudo éste entonces, con plena seguridad en sí mismo, emprender variadas iniciativas que en su conjunto expresarían una admirable capacidad que pronto lo situó a la cabeza del empresariado magallánico, haciendo de él un responsable relevante del adelanto territorial austral.

Por de pronto y sin descuidar otros asuntos pendientes y sobrevinientes, Braun acometió la reestructuración de la antigua casa mercantil fundada por Nogueira, lo que ciertamente era necesario bajo distintos respectos porque el tiempo de acelerado movimiento y progreso en que se vivía así lo exigía. Frutos de ese particular cuidado fueron la modernización operativa y el reposicionamiento de la antigua-nueva entidad en los ambientes y mercados regionales, y entre los proveedores y banqueros externos. Así organizada, la firma Braun & Blanchard devino a poco andar la expresión cabal de la potencialidad creadora de su propietario mayoritario, eficazmente secundado por su asociado Blanchard y por un grupo de colaboradores eficientes que no tardarían en hacer ver su "espíritu

de cuerpo" con la entidad empleadora. Braun & Blanchard sería el *alter ego* de la actividad empresarial del pionero.

Recompuesto y afianzado prestamente el aspecto propiamente comercial y financiero de la sociedad, se advirtió la apremiante necesidad de retomar y fortalecer el negocio naviero. El desmantelamiento y enajenación de la flotilla de Nogueira y Blanchard no había podido ser más inoportuno, habiendo sido, como fueron, las naves veleras agentes eficaces de variado accionar empresarial.

De ese modo y en tanto Braun ponía al servicio de su firma la goleta *Martha Gale*, de su propiedad, se sucedieron las adquisiciones con las que se recuperaron el tiempo y espacio de acción perdidos, y se amplió geográficamente el servicio marítimo. Como lo hecho por Menéndez con el *Amadeo* había sido una lección de modernidad operativa, se privilegió la compra de vapores. El primero que se matriculó bajo la insignia de Braun & Blanchard<sup>97</sup> fue el *Cabenda*, nave de 72 toneladas<sup>98</sup>. Luego, sucesivamente, fueron enrolados el remolcador *Antonio Díaz*, que prestaría utilísimos servicios, el *Torino*, comprado a medias con el empresario Máximo Gilli, y el *Vichuquén*, pequeño vapor de 32 toneladas. Al año siguiente, en agosto, Braun & Blanchard adquirió en Inglaterra el *Lovart*, de 259 toneladas, excelente barco con el que se pudo emular apropiadamente las navegaciones del *Amadeo* de Menéndez, y que tendría bajo esa insignia una merítisima vida marinera, prolongada por más de cuarenta años. En 1898 y luego que un siniestro lo afectara, el *Cabenda* fue renovado en un trabajo conjunto del astillero Bonacich Hnos., y de la fundición de Wlodarowsky y Geysel, reincorporándose al servicio con el nombre de *Magallanes*. La compra del vaporcito *Venture* a la firma Spearing & Waldron completó, por entonces las adquisiciones navales de Braun & Blanchard. De esa manera, al concluir el siglo XIX de los ocho vapores matriculados hasta entonces en el puerto de Punta Arenas, seis lo hacían con la insignia de esa armadora. El rol correspondiente incluía el vapor *Alejandro*, de 377 toneladas de registro, sobre el que se ha encontrado referencia de pertenencia en la correspondencia de Mauricio Braun.

Va de suyo, conociendo a Braun, que éste como factor principal de la empresa procuró obtener el mayor rendimiento de la pequeña flota que por tanto virtualmente no tuvo más reposo que el indispensable para reparar o recorrer los cascos, pues grande y sostenida era la necesidad de comunicar y abastecer a tantos establecimientos, poblados y factorías por la vía más expedita que ofrecía el complejo territorio magallánico, el mar. Así se alcanzó de manera regular u

ocasional a los más variados lugares del extenso e intrincado litoral interior y hasta la costa atlántica, donde se habían habilitado varios surgideros, caletas y puertos que servían para la atención de los numerosos colonos desperdigados tierra adentro por el enorme territorio argentino de Santa Cruz.

Allí, está visto, había un movimiento notorio motivado por la ocupación y poblamiento en diferentes parajes. Por tanto, los requerimientos de transporte eran permanentes, no sólo de pasajeros, sino especialmente de carga. Era menester edificar en pueblos y estancias, y alambrar millares de kilómetros de campos, erigir instalaciones y construir variadas obras por doquiera. Por tanto, madera, cemento, planchas de zinc, ladrillos, postes de alambrado, rollos de alambre galvanizado y tantísimos artículos más repletaban y repletaron por largo tiempo todas las bodegas de los barcos. De vuelta, es igualmente sabido, venían fardos de lana y cueros, y otros productos del campo patagónico para su ulterior despacho a mercados del exterior.

A fines de 1898 Braun & Blanchard organizó la primera línea regular de servicio hacia los puertos de Río Gallegos, Puerto Santa Cruz y San Julián, demandando y obteniendo del Gobierno de Chile una subvención para el mantenimiento del mismo, lo que permitió competir mejor con otros armadores puntarenenses y con argentinos de Buenos Aires, que también deseaban participar en aquel atractivo negocio marítimo.

La presencia frecuente de sus naves, la existencia de intereses ganaderos personales y, por supuesto, las perspectivas de más y mejores negocios llevó a Mauricio Braun y a Juan Blanchard a considerar la apertura de sucursales de la casa mercantil. De tal manera primero fue en Río Gallegos, la capital santacruceña (1896) y tiempo después en Santa Cruz (1899) y en San Julián (1900). Esas sucursales no fueron meras abastecedoras y acopiadoras de productos, sino además, desde un principio, actuaron como entidades *ad hoc* de crédito, a modo de apoyo y servicio adicional para los pobladores santacruceños. Así el prestigio de la firma se asentó sólidamente, viéndosela por el común de la gente como un factor real de respaldo al desarrollo colonizador y al adelanto general del territorio patagónico oriental.

Braun fue estructurando así en debida forma la Sección Marítima de su empresa —que ciertamente era y sería su actividad preferida (afición cultivada desde los antiguos tiempos en que se había iniciado con Nogueira)—, pero pensó que era necesario complementar la actividad de la flota con otros rubros afines. Entre ellos, se consideró

de importancia el de las representaciones navieras para manejar con provecho el comercio marítimo. Braun & Blanchard pudo disponer hacia el lustro final del siglo XIX de una cartera interesante de agencias: Lamport & Holt y Merchant Line, inglesas con barcos mixtos de pasajeros y carga; Chargeurs Réunis, francesa, igualmente de servicio mixto; Gulf Line y Grace & Company, norteamericanas de idéntico rubro. A ellas se agregaron con los años otras nuevas, como la prestigiada Compañía Sudamericana de Vapores, de Valparaíso.

El seguro marítimo fue otro aspecto debidamente cautelado, tanto en el interés de los armadores como de los comerciantes usuarios. Braun & Blanchard tenía la representación de aseguradoras inglesas, alemanas y norteamericanas. Es del caso mencionar que las mismas fueron a su tiempo obtenidas gracias al prestigio de que gozaba la firma en el exterior.

Ligado a la actividad armadora hubo de estar el movimiento de carga y descarga de naves para brindar un mejor y más eficiente servicio al comercio. Por alguna razón Mauricio Braun asumió el asunto como un negocio personal y para ello se asoció con otro empresario importante del puerto de Punta Arenas como era Rodolfo Stubenrauch, constituyéndose así en 1896 la Sociedad Stubenrauch y Braun con aportes igualitarios de ambos. Su objeto era el de construir y explotar un muelle para el movimiento de las cargas de importación, exportación y trasbordo, y el embarque y desembarque de animales en pie<sup>99</sup>. Así, conseguida la correspondiente concesión marítima, se construyó un muelle y se lo dotó del equipamiento indispensable para un adecuado servicio, en lo que conformó una muestra más de adelanto en Punta Arenas.

Tiempo después, en 1899, se dio otro importante paso complementario para la actividad marítima al asociarse Braun & Blanchard con los hermanos Carlos y Daniel Bonacich, propietarios del mayor varadero y astillero del puerto de Punta Arenas<sup>100</sup>, con aportes iguales de capital, originándose de esa forma la nueva sociedad Bonacich Hnos. y Cía.

De esa manera se pudo potenciar apropiadamente los servicios de carena y de reparaciones navales tanto para la flota propia que aumentaba en número y tonelaje de barcos, como para terceros locales o para naves procedentes del exterior. Fue esta la primera incursión de Braun & Blanchard en el importante campo de la incipiente actividad industrial magallánica y otra muestra de su versatilidad empresarial.

Por fin otra interesante iniciativa del ramo naviero conocida

para aquel tiempo (1896), fue la presentación conjunta de Braun y Menéndez para establecer una línea de navegación entre Punta Arenas y Valparaíso, a la que se ha hecho referencia precedente.

Está claro que Mauricio Braun se dedicó de manera preferente a esos negocios de su principal empresa, pero, obviamente, ello no le hizo dejar de atender debidamente otros asuntos que eran de su incumbencia.

Entre éstos y por cierto importante estuvo el de cautelar la marcha de la colonización en la Tierra del Fuego, dada su responsabilidad como Director-Gerente de la Sociedad Explotadora, y lo hizo con la acuciosidad, responsabilidad e interés que ponía en todos sus emprendimientos. En ello, si de una parte tenía satisfacciones por el adelanto visible de los trabajos y la marcha auspiciosa de la explotación pastoril que iban señalando la progresiva consolidación del esfuerzo poblador, de otra cosechaba fastidio y contrariedades. Lo primero, porque por esos años (1896) debió soportar la inquina y hostilidad de Ramón Serrano y Cruz Daniel Ramírez, que usando de su calidad de accionistas habían hecho presentaciones ante el directorio de la sociedad, sembrando dudas y suspicacias, mañosa y majaderamente, respecto de la conducción de los asuntos en Tierra del Fuego, imputaciones que aunque prestamente desvirtuadas no dejaban ni dejaron de molestar. Lo segundo, y ya se verá, porque en la medida que adelantaba el proceso colonizador se complicaba la cosa con los indígenas que predaban sobre el ganado ovino, generándose situaciones de violencia contra los mismos, que habían adquirido estado público. De allí derivaron fuertes acusaciones en contra de la Explotadora y sus empleados que fueron causa de incomodidad y disgusto entre directores y accionistas. Era, en verdad, un asunto ingrato, delicado y preocupante por demás, que habremos de considerar más adelante.

Mauricio Braun, asimismo, se ocupó por entonces de la marcha de la estancia "Peckett Harbour", propiedad de su hermana Sara, que debió atender hasta que Oscar, su hermano menor, quien había colaborado con él en la administración de su aserradero de Tres Brazos, se hizo cargo hacia 1898 del cuidado de aquella importante estancia.

Pero también estaban sus propios intereses fundiarios, de los que había de ocuparse ocasionalmente. Desde luego de los existentes en suelo chileno donde aparte de sus estancias de Cabo Negro y Laguna Romero iniciadas en los años 80, agregó entonces los campos colindantes a esta última, de buena calidad pastoril, que formaban la estancia "Dinamarquero", poblada originalmente por

los inmigrantes españoles José Fiol y Alfonso Vilageliú (Fiol y Cía.). La adquisición la hizo en subasta pública realizada el 30 de mayo de 1898, pagando \$ 220.000 por los derechos sobre 15.480 hectáreas en arrendamiento al Fisco, y otras 25.000 en tenencia provisoria. Con ello redondeó su posesión fundiaria a 75.000 hectáreas, con una dotación que para ese tiempo no bajaba de 35.000 cabezas ovinas.

En suelo argentino también hubo novedades. Desde luego, en 1894 Braun liquidó la sociedad que mantenía en el paraje de Coy Aike con Guillaume, adquiriendo efectivamente cuatro años después la posesión de la totalidad del campo (30.000 hectáreas). Además, en noviembre de 1897 había subastado 42.500 hectáreas y adquirido luego por traspasos y arrendamiento (Linck y Pearson, Sam Seright y Cameron), con lo que para 1898 poseía 51 leguas cuadradas de buenos campos en el Territorio de Santa Cruz, esto es, 127.500 hectáreas. Era ese un segmento de sus ya variados intereses que comenzaba a cobrar proporciones impensables y que asumiría relevancia en el porvenir.

Ese tráfigo empresarial por arte de quien camino de su madurez desbordaba energía por todos los poros, no mostraba visos de ceder en intensidad.

Así, se vio a Braun en asuntos donde el lucro no estaba entre las consideraciones y sí el entretenimiento social, como fue el caso de la creación del Club Hípico de Punta Arenas (1898), en donde aquél fue el principal accionista y el primer presidente del directorio de la entidad cuya vigencia ha superado ya el siglo.

Pero su interés era polifacético y saltaba de un ramo a otro, aunque este fuera algo novedoso y rayara en la aventura económica, como fue el propuesto aprovechamiento del petróleo. En efecto, tras la primera noticia pública del hallazgo del aceite mineral en el paraje rural conocido como Quemadas Malas (zona de Agua Fresca), al sur de Punta Arenas (octubre de 1899), se desató el ánimo especulativo de muchos vecinos puntarenenses, entre los cuales estuvo Mauricio Braun, quien fue de los primeros en hacer manifestaciones mineras ante el juzgado letrado del Territorio. Entre esos estuvieron también unos tales José Francisco Icarte y Valerio Allende, oscuros gañanes que aparecen mencionados en la nebulosa pequeña historia inicial del suceso. Pues bien, corridas algunas semanas, aquéllos acabaron vendiendo sus derechos sobre la pertenencia "Buena Suerte" de Quemadas Malas a Alejo Marcou, un animoso joven francés inmigrado a Magallanes pocos años antes. Este hombre era un tipo de agallas, que adquirió temprana firme convicción sobre la existencia de

hidrocarburos en Magallanes y que mantendría inquebrantablemente por años con fe de profeta. Así, se aplicó a la formación de una compañía para la extracción de petróleo.

Se tienen antecedentes sobre la participación del padre del entusiasta empresario minero en ciernes, Alejo A. Marcou, en ese negocio, pero también hay indicios que hacen presumir con fundamento la participación en el mismo de Mauricio Braun. Ello porque hay noticias de aquel tiempo que hacen referencia a un trabajo petrolero en sociedad entre Marcou y un importante empresario, y porque aquél igualmente había solicitado pertenencias petrolíferas. Así quedaría explicada la antigua fotografía en que se observa a un grupo de personas junto a la excavación practicada en el sitio del afloramiento gasífero. Allí se observa entre otras personas a Marcou, a Braun -pala en mano-, al ingeniero Fortunato Ciscutti y al arquitecto Antonio Beaulier<sup>101</sup>.

Inicialmente la cosa no marchó como se esperaba, lo que causó alguna decepción a Braun, no obstante lo cual años después figuró entre los accionistas fundadores del Sindicato de Petróleo de Agua Fresca, fundado por Alejo 2º Marcou para llevar adelante su acariciado proyecto minero.

No sería en verdad esa la única aventura económica en la que se embarcaría Braun, pues habrá otras iniciativas en el futuro que le interesarán y en las que tomará igualmente parte. Se manifestaba y se manifestaría así un rasgo del carácter empresarial del pionero, como era el de estar siempre en la vanguardia del progreso, apoyando propuestas que incluso podían aparecer como quiméricas. Nunca, hasta donde se sabe, se restó a considerar alguna idea que fue sometida a su consideración y, cuando la creyó factible, no dudó en aportar recursos para su materialización. Volveremos sobre el punto más adelante.

Aquí viene al caso recordar que años antes, en 1892, cuando Juan B. Contardi, otro de los hombres emprendedores de aquella época de pioneros, daba los primeros pasos que conducirían a la introducción de la imprenta en Magallanes y en seguida a la fundación y aparición del primer periódico, al parecer asoció en la iniciativa a Mauricio Braun. Así se desprende claramente de la carta que aquél escribiera al segundo, que a la sazón se encontraba en Valparaíso, en la que le manifestaba:

*Las noticias bombásticas sobre el maravilloso descubrimiento de los lavaderos de las islas Lenox i Navarino han despertado hasta el fanatismo la fiebre del oro en Valparaíso, Santiago, Montevideo i Buenos Aires, i como Ud. no lo ignora se están*

formando en estas cuatro capitales sociedades explotadoras, proveedoras, beneficiadoras i no sé cuántas más que terminan en "oras".

De manera que, mi amigo, ha llegado el momento psicológico para realizar nuestro pequeño negocio de la imprenta; i motivo de la presente es encargarle que se ocupe con ahinco del asunto i vea de descubrir en ésa un algo usado que responda a las necesidades de este pequeño pueblo.

Me permito recomendarle asimismo que no verifique la compra sin previo exámen de una persona competente, que no faltará alguna allí entre sus amistades, i no dejar también de proveerse de todo el material i útiles necesarios, tinta i papel comprendidos.

En la eventualidad que Ud. descubra esta piedra filosofal de nuestro futuro poderío, paréceme conveniente que contrate por un año al menos un obrero tipógrafo que reúna las condiciones siguientes: que sea a la vez cajista, compajinador i maquinista i demás servicios inherentes, i con un sueldo que no exceda de 100 a 120 pesos mensuales sin comida<sup>102</sup>.

Está visto, pues, de lo transcrito, que uno y otro habian conversado con anterioridad acerca de la conveniencia de adquirir y poner en servicio una imprenta, pero fundamentalmente para poder dar vida a un periódico que fuera, según lo concebía Contardi, "la piedra filosofal" del futuro adelanto urbano y territorial.

Aunque Braun no estuvo finalmente entre los que materializaron felizmente la iniciativa, vale lo expuesto a modo de necesaria digresión para poner de relieve, de cualquier modo, su espíritu abierto a las ideas de progreso y su ingerencia en la introducción de la imprenta en Magallanes.

Ya es conocida la participación del pionero en la gestación y desarrollo del proyecto que permitió dotar de luz eléctrica a Punta Arenas, por lo que no es necesario abundar sobre el punto. Sí, en cambio, merece mención, entusiasta como era por los adelantos modernos, la instalación precursora del teléfono. Ocurrió a fines de 1895 y fue el servicio que habilitara para su propio uso la casa Braun & Blanchard. La línea tenía 500 metros y se extendía entre la oficina matriz, situada entonces sobre el costado norte de la plaza de armas, y las dependencias de la Sección Marítima ubicadas junto al muelle de carga, al final de la calle Roca. El servicio en forma para uso público fue instalado en 1898 por el ingeniero inglés Guillermo A. Jones. Braun, siempre atento al progreso, años después, en 1917, habría de estar entre los fundadores y principales

accionistas de la Compañía Telefónica de Magallanes, entidad constituida entonces para renovar y modernizar el servicio en el Territorio, incluyendo zonas argentinas de ultra frontera.

El auge mercantil, industrial y ganadero del Territorio de Magallanes requería hacia las postrimerías del siglo XIX de una institución bancaria que satisficiera de manera oportuna, eficaz y suficiente las necesidades financieras variadas de los correspondientes empresarios, así como igualmente librara tan importante servicio al uso público general, en especial en materia de ahorro.

Hasta entonces los empresarios se habían relacionado con casas bancarias de Valparaíso, Montevideo y Londres, pero si por un par de décadas o más ello bastó, en la época de desarrollo que nos ocupa tal servicio era insatisfactorio. Surgió entonces la iniciativa entre algunos comerciantes importantes encabezados por Rodolfo Stubenrauch, de fundar un banco en Punta Arenas<sup>103</sup>.

Las primeras ideas sobre la materia comenzaron a circular a fines de 1899 y se concretaron cuando el 2 de enero de 1900 se reunieron en el Club Magallanes Rodolfo Stubenrauch, Mauricio Braun -los promotores de la iniciativa-, Lennox L. Dobree, Pedro De Bruyne, Alejandro Menéndez Behety, Walter Curtze, Luis Aguirre Cerda, Rómulo Correa, H. Gray y J. Meredith, todos vecinos notables y empresarios de la plaza, *para considerar, discutir y cambiar ideas sobre la cuestión de la formación de un Banco local en Punta Arenas*<sup>104</sup>. Luego de un intercambio de opiniones se acordó aprobar la idea, nominar a la futura entidad como "Banco de Punta Arenas (Magallanes)", fijar un capital de \$ 500.000 dividido en 500 acciones de \$ 100 cada una, de la que los presentes se comprometieron a tomar en conjunto 1.350. De ellos Mauricio Braun, Walter Curtze y J. H. Meredith con 250 acciones cada uno; Stubenrauch, Dobree, De Bruyne, Menéndez y Correa, con 100 acciones cada uno, y Aguirre y Gray con 50. En sucesivas reuniones se discutieron y redactaron los estatutos y se acordó la constitución en forma de la entidad, cuya autorización legal fue rápidamente otorgada por el Ministerio de Hacienda. De tal manera el 23 de mayo de 1900, al culminar el siglo, abrió sus puertas el Banco de Punta Arenas, otra estupenda muestra de la creatividad pionera.

Instalada la institución, Rodolfo Stubenrauch fue elegido primer presidente y Mauricio Braun, vice-presidente. Este luego desempeñaría la presidencia entre 1903 y 1909, y desde 1913 hasta 1932, siendo la persona que ha detentado por mayor tiempo dicho cargo en la historia del Banco. Medio siglo después, al recordar su actuación, de Braun se escribiría que *durante el largo período que dirigió*

el Banco, llevó a la institución, con inteligencia y visión a sus mas brillantes resultados<sup>105</sup>.

Importa destacar que esta casa bancaria fue la primera en Chile en abrir una sección de ahorros para los pequeños depositantes, lo que en su hora fue un beneficio no menor para la gente común de Magallanes y aun de los territorios argentinos del sur. Ello explica la temprana popularidad del Banco y el tradicional respaldo de que gozó hasta pasada la mitad del siglo XX, época en que fue adquirido por el Banco de Chile.

Pero un hombre que con lo visto tenía por entonces ocupaciones y preocupaciones sobradas, no se restaba a brindar parte de su tiempo en asuntos de interés público o vecinal, lo que sirve para poner de relieve otro de los rasgos de su personalidad: su sentido y disposición de colaboración solidaria en lo que se refiriera con el progreso social. En efecto, la consideración que merecía en el ambiente puntarenense le significó recibir de la autoridad territorial diversos cargos de responsabilidad que, ciertamente, pudo honrar con su debido cometido.

Revisando la correspondencia de Braun aparecen referencias a diferentes encargos o comisiones: en enero de 1894 fue nombrado miembro de la Junta de Fábrica del Cementerio, con el Dr. Lautaro Navarro Avaria y el P. Juan Bernabé; en julio fue designado para integrar la Junta de Beneficencia de Magallanes, conjuntamente con Rodolfo Stubenrauch, Juan Bitsch y Rómulo Correa; en agosto fue nominado miembro de la comisión *ad hoc* para informar sobre la distribución de tierras a los damnificados por el gran incendio forestal de febrero; en octubre fue designado igualmente integrante de otra comisión de circunstancia, esta vez de carácter sanitario, para ocuparse de una epidemia que afectaba a la salud vecinal; por fin, en diciembre de ese año tan pródigo en nombramientos, se le designó para integrar la Junta de Disciplina del Cuerpo de Bomberos por el año 1895. En 1899 Braun integró con el Dr. Navarro, el ingeniero Antonio Allende y el vecino Santiago Mac Lean una comisión *ad hoc* para informar sobre la adquisición de un edificio para servir como Casa de Sanidad y Dispensario. Además, en junio de 1896 fue nombrado cónsul de los Estados Unidos de América en Magallanes, por el gobierno de esa nación. Esta designación honrosa fue seguida posteriormente por otra semejante para servir el cargo de cónsul del Imperio Ruso.

Entre tanto había que dedicar tiempo a la familia.

La misma, nutrida por el amor conyugal había aumentado a razón de un hijo por año: el primogénito Carlos, a fines de 1895,

cuyo bautizo fue apadrinado por Sara Braun viuda de Nogueira y por Alejandro Menéndez Behety, y, en el mejor estilo de las familias pudientes de la época, conmemorado con la acuñación de una medalla de plata; Alejandro, en 1897, Armando, en 1898 y Laura, el siguiente. Mauricio y Josefina mostraron desde un principio un ascadrado espíritu de hogar, y el profundo afecto que se profesaban pasó a ser compartido con la prole. Formaron así una hermosa familia, respetable y digna, con un fuerte sentido de fidelidad a las raíces, aunque, claro, con su propio sesgo identificadorio, que se haría más acusado con los años. Padre y madre se prodigaban y prodigarían por entregarles la mejor educación a los hijos, cuyo cariño compartían con abuelos y tíos.

En mayo de 1900 tuvieron los Braun-Menéndez el primer lapso de holganza familiar -merecido por lo demás-, al realizar el primer viaje a Europa acompañados por don José y doña María. Fue una extensa permanencia de siete meses (regresaron a fines de noviembre), que los llevó por distintos países y ciudades: Liverpool, Londres, París, Hamburgo, Berlín, Madrid y Oviedo entre varias urbes, además de viajes cortos por Escocia y Suiza. Para Josefina y los niños fue un viaje de descanso y placer; para ella, además, de conocimiento y cultura. Para Mauricio también fue de descanso pero, era inevitable para un hombre laborioso, un trayecto de negocios realizado sin descuidar a la distancia la atención por los asuntos del lejano Magallanes, entonces a cargo pleno del fidelísimo y eficiente Juan Blanchard. Con las visiones y contactos tenidos en el prolongado y variado recorrido por los principales países de la Europa en el cenit de la Revolución Industrial había oportunidades y posibilidades reales para potenciar la natural creatividad, adquirir experiencias válidas y acumular energías para ulteriores acciones empresariales.

De la manera vista llegaba a término el siglo XIX para Magallanes. Concluía coetáneamente un período de su acontecer vital iniciado al promediar los años 1870, señalado históricamente por la impronta laboriosa y creativa de los pioneros.

En su transcurso la incipiente colonia de antaño había mutado en proporciones, alcanzando verdaderamente dimensiones territoriales. Su población se había multiplicado a lo menos ocho veces y seguía creciendo nutrida por una incesante corriente de inmigrantes europeos y también, aunque en menor número, por chilenos, principalmente de Chiloé. La razón de este fenómeno estaba en el sostenido y sorprendente proceso de desarrollo económico, tipificado por la colonización pastoril.

En Magallanes se manifestaba a la sazón un frenesí creador, que por donde se lo viera era significativo de adelanto generalizado y de prosperidad para los habitantes. Sobraba el trabajo y de cualquier modo mejoraba la calidad de vida.

Para algunos, los integrantes del grupo empresarial que nucleaba e inspiraba tantos afanes, éstos habían permitido acumular recursos y riqueza, los que tornaban a ser reinvertidos en nuevos emprendimientos intra y ultra frontera, porque aquello, está visto, no mostraba señales de disminuir el ritmo que llevaba.

Había, pues, para largo en la exitosa gestión empresarial. En ella José Menéndez y Mauricio Braun mucho tendrían que aportar todavía.

## Un episodio sombrío

Históricamente considerado el enfrentamiento entre dos culturas, la débil vernácula propia de los pueblos aborígenes que habitaban el territorio magallánico desde tiempo inmemorial, y la vigorosa y agresiva correspondiente a los venidos de afuera y que se habían asentado con ánimo de radicación, conforma el capítulo más amargo y sensible por sus consecuencias: la extinción progresiva de los indígenas hasta su virtual desaparición. Si lamentable en general el proceso, el mismo fue más dramático y doloroso en el caso de los naturales que habitaban la isla grande de Tierra del Fuego, los sélknam, también conocidos como onas, para los que aquel enfrentamiento devino un verdadero genocidio.

Para éstos en particular el contacto intercultural, entendido este concepto como un complejo de relaciones y actitudes activas y pasivas, fue con entera propiedad un real enfrentamiento. El foráneo, civilizado, blanco o como se quiera nombrarlo, entró al territorio insular que era el suelo ancestral de aquéllos con ánimo de señor y dueño, decidido a usar de los recursos que le brindaba la naturaleza en su mejor provecho. Desde ese tiempo, los días de los cazadores nómades pudieron darse por contados y así en realidad ocurriría.

Si hasta el comienzo de la novena década del siglo XIX la Tierra del Fuego (isla grande) había permanecido virtualmente lejos del alcance de navegantes y exploradores, primero, y de los colonizadores foráneos, más tarde, y por tanto sus habitantes naturales habían vivido en libre señorío según sus costumbres, a contar de entonces el cambio fue drástico y con consecuencias.

Primero fueron los buscadores y mineros que a partir de 1881 se instalaron en la zona de Boquerón y luego se extendieron por las comarcas vecinas en la búsqueda de placeres auríferos. La parcialidad indígena que por allí erraba supo tempranamente de su brutalidad y sufrió de manera activa -agresiones- o pasiva -enfermedades- sus inexorables consecuencias.

Luego llegaron los ovejeros y empleados de las compañías colonizadoras pastoriles que en pocos años se posesionaron de la totalidad del hábitat estepario indígena e introdujeron en el mismo las ovejas. Esto en sí constituyó un hecho novedoso, casi insólito para los naturales que vieron en estos animales un excelente sustituto de los guanacos cuya carne proveía el grueso de su dieta, máxime una vez que, a poco andar, comprobaron que su conocida mansedumbre facilitaba la captura. Para los sélknam tal conducta fue un hecho natural: esos animales estaban en sus campos y por tanto eran susceptibles de caza como las otras especies silvestres. Comenzaron pues a flecharlos, destazarlos y consumirlos como si siempre lo hubieran hecho.

Para los jefes y empleados de las compañías ganaderas, ignorantes como todos los foráneos de la índole indígena, lo que acontecía los sorprendió y los hizo reaccionar con desagrado, pasando a castigar duramente a los merodeadores que predaban sobre el ganado lanar. Desde su punto de vista era lógico obrar de esa manera. Las ovejas eran adquiridas a buen costo en las islas Malvinas o en establecimientos de allende el estrecho de Magallanes y transportadas luego en operaciones no exentas de riesgo y que ocasionaban pérdidas. De allí que los animales que finalmente se desembarcaban en buen estado conformaban un bien valioso que debía cuidarse para que se aclimatara y multiplicara. Cada pérdida por causas naturales o por la intervención humana era sentida ciertamente. El esfuerzo económico que significaba el poblamiento colonizador inicial debía ser, hasta donde se pudiera, lo más ventajoso, esto es, con el mínimo de reducción en la masa ovina. En el empeño por proteger ese patrimonio no se escatimó el cuidado y la vigilancia. Así los merodeadores indígenas se las vieron duras desde un principio.

Estos, convertidos en ladrones de animales -delito imperdonable para todo colono ganadero-, provocaron la represalia de los empleados que vigilaban, algunos de los cuales habían sido contratados ex profeso para tal faena y que muy pronto ganaron fama por su desproporcionada severidad, rayana en el abuso brutal.

Tal, casi sin variaciones, fue la forma en que se desarrolló la ocupación colonizadora y el subsiguiente período de evolución

de la crianza ovejera en las estancias de Gente Grande, Porvenir, Springhill y Bahía Felipe entre 1885 y 1894.

En consecuencia, las batidas contra los merodeadores y los enfrentamientos -si de ello puede escribirse por la evidente desproporción en el armamento empleado- se fueron sucediendo en sordina y sólo muy de tarde en tarde fueron llegando sus ecos hasta Punta Arenas, en donde algunos vecinos pudieron barruntar el doloroso drama que había comenzado a desarrollarse en las llanuras y serranías del norte fueguino<sup>106</sup>.

Sobre estos sucesos y otros de semejante cariz que tendrían ocurrencia en el suelo fueguino chileno y argentino haría se comentaría y más se escribiría en el futuro, con exageración a veces, al punto de tenerse por simples cuentos carentes de toda base. Pero siempre, o casi siempre, fue con medias verdades y casi en reserva, porque el asunto era desagradable e incómodo para algunos.

Al fin, corrido un siglo desde los acontecimientos, fue necesario enfrentar su consideración con seriedad y objetividad, a base de documentación fidedigna, nunca antes compulsada, y fue posible establecer la verdad sin escamoteos: la colonización ovejera de los campos fueguinos fue la responsable directa de la acelerada extinción de los indígenas *sélknam* hasta configurarse un virtual genocidio. A ese lamentable resultado concurrieron hechos de violencia homicida, las enfermedades que estragaron los cuerpos -que fueron las grandes asesinas- y la rudeza propia de la convivencia cotidiana de los aborígenes<sup>107</sup>. Volveremos sobre el punto.

Pero no sólo la tarea investigadora ha resultado aclaratoria, sino también el conocimiento de otras fuentes contemporáneas de los hechos, al parecer indubitables. Tal el caso del testimonio de un ovejero inglés, James Radburne, quien trabajó por un tiempo, en 1894, en la estancia "Springhill" y fue testigo de sucesos censurables en que fueron víctimas los indígenas, protagonizados por los que él denomina "casos duros", entre los cuales menciona por su crueldad al afamado Sam Hyslop y a un tal Mac Donald, todavía peor que aquél.

Radburne se refiere así a las cacerías de indios como parte de la actividad normal de los empleados, aunque las califica como *no tan románticas, pero más excitantes que nada que hubiera hecho antes*<sup>108</sup>.

Sus descripciones sobre hechos puntuales son de gran crudeza y verosimilitud<sup>109</sup> y en ellos los protagonistas responsables eran los ovejeros, pero también los mineros<sup>110</sup>.

Esa era la situación que se vivía al tiempo de instalarse en la

gran isla fueguina la primera estancia de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, bajo la responsabilidad ejecutiva de Mauricio Braun.

Este era un típico hijo de su época y como tal partícipe de las ideas que en la misma presidían las acciones públicas y privadas. Entre ellas estaban las del "darwinismo social" en boga, que propugnaba la superioridad de los pueblos (o razas) fuertes por sobre los débiles, equivocada creencia en cuyo nombre cayeron etnias tenidas por inferiores frente al arrollador avance de la civilización blanca, como ocurriera con los sélknam de la Tierra del Fuego<sup>111</sup>.

Para Braun -y para Menéndez, a quien cabe lo que se afirma- en lo que resulta casi obvio, no había dudas sobre las ventajas de la modernidad y del progreso para la salud de sociedades y naciones. No tenían reparo ético alguno en aceptar que mediante la colonización se ocuparan y pusieran en desarrollo económico vastísimos territorios vacíos, vale decir, no poblados por gente civilizada. Semejante predicamento, de antiquísima data, había presidido la expansión humana sobre distintas áreas del planeta y, más próximos en el tiempo, la conquista del oeste norteamericano, el dominio de la Amazonia y el Mato Grosso brasileros, la "conquista del desierto" norpatagónico argentino o la incorporación de la Araucanía chilena, por citar sólo algunos ejemplos geográficamente más cercanos<sup>112</sup>. Igual debía hacerse en la isla grande de Tierra del Fuego y así se haría efectivamente, pues ello, se repite, estaba en la noción común y compartida de gobernantes, empresarios e individuos, esto es, de todo el cuerpo social.

El que los ocupantes naturales de esos territorios retrocedieran o sucumbieran ante la ocupación colonizadora era tenido y aceptado como una consecuencia normal. Era, por así decirlo, parte del costo social de dicho proceso expansivo, lamentable, es verdad, pero no necesariamente censurable. Se reitera, tal era el concepto ético en vigencia y al mismo se había ceñido y se ceñía la conducta de exploradores, aventureros, pioneros y empresarios.

De esa manera y teniendo además noticias sobre lo acontecido en las estancias primeramente establecidas, Braun sabía qué debía hacerse en los casos de ataques de los indígenas sobre el ganado lanar. Conocemos su pensamiento para cuando el establecimiento de "Río Pantano" ("Caleta Josefina") se hallaba en su fase inicial. Entonces, escribiendo a John Mac Rae, quien administraba la estancia "Porvenir", a propósito del perjuicio que causaban los indios de la zona de Boquerón, opinaba que en atención a los recíprocos intereses éste debía proceder a eliminarlos a la brevedad<sup>113</sup>,

ofreciendo contribuir con dos tercios de los gastos que demandara tal operación.

Está claro que al obrar así el empresario lo hacía en su calidad de ejecutivo representante de la Sociedad Explotadora, de modo que más allá de compartir las ideas del tiempo, había en él la voluntad particular de resguardar de la manera más eficaz los bienes de la compañía y garantizar así el éxito de la crianza pastoril. En eso iba de por medio -y vaya qué importaba- su prestigio personal como organizador, pues debía honrar la confianza que se había depositado en él. Esto vale para entender y apreciar la conducta del pionero en este asunto.

*We are fully prepared for the Indians*, escribió en ese tiempo al Presidente de la Sociedad, *in fact I have six men doing nothing else but keeping them back*<sup>114</sup>. Esto último demuestra que desde un principio se disponía de personal *ad hoc* para la situación<sup>115</sup>. Debidamente provisto, asimismo, con armamento y munición suficientes para tal faena, como oportunamente pudimos comprobarlo<sup>116</sup>. Y, va de suyo, con las correspondientes instrucciones sobre cómo manejarse con los indígenas; en general, debe entenderse, porque el detalle práctico era cosa privativa de los *keepers of the borders* (vigilantes de los límites).

Así entonces, cuando se produjo el primer intento de robo de ganado pudo advertirse que la Explotadora estaba dispuesta a emplear el rigor apropiado en la defensa de sus intereses patrimoniales: como consecuencia del hecho se capturaron 8 ó 9 indígenas y varios quedaron muertos en el campo.

Al comentar esta noticia Ramón Serrano -quizá expresando el sentir de los demás directores- escribió a Braun: *Lamento que tan luego principien los indios a darnos que hacer, y aunque ahora no han tenido éxito pueden tenerlo en otra oportunidad. Supongo que si los prisioneros han sido ocho, los que han quedado en el campo sean en doble número; de otro modo no hai escarmiento posible*<sup>117</sup>. Ya está dicho, era el pensamiento corriente en la época.

Para la autoridad territorial el asunto devino delicado, como se advierte del informe que entonces el gobernador Manuel Señoret envió al Supremo Gobierno:

*No tengo hasta ahora motivo para establecer que los hechos se hayan desarrollado de otra manera que como los dejo narrados y como los narra el administrador de la bahía Inútil; pero nace naturalmente la duda de si habrá habido o no combate, y si muchos indios no habrán pagado con su vida el intento de*

proporcionarse alimento en esta inclemente estación, y en aquellos parajes donde hasta el año pasado encontraba el indígena al guanaco y al coruro, de cuya caza siempre ha vivido. Por de pronto se hace una investigación que dará luz sobre estos hechos; pero en todo caso creo de mi deber solicitar del Gobierno alguna resolución que evite en lo sucesivo la ocasión de encuentros sangrientos entre el hacendado que cuida y defiende su propiedad, y el indio que desde su punto de vista y su estado de barbarie considera lejítimo matar y alimentarse con el ganado que paca en las pampas donde antes cazaba el guanaco<sup>118</sup>.

En cuanto a los indígenas capturados, el administrador de "Río Pantano" Alexander Cameron los remitió en la goleta *Rippling Wave* a Punta Arenas y desde aquí fueron enviados a la Misión Salesiana de San Rafael que el P. José Fagnano había fundado en 1889 en la costa oriental de la isla Dawson, precisamente para asilar a los naturales que sufrían el rigor del embate colonizador o las consecuencias del contacto con los blancos.

Es bien desagradable este asuntos de los indios pero que hacer, tenemos que extirpar los indios de T. del Fuego y llevarlos todos a la Isla Dawson<sup>119</sup>. Al expresarse de esta manera Braun no hacía otra cosa que señalar sin ambages la decisión de la Sociedad Explotadora: era menester extraer a los sélnam de suelo fueguino y llevarlos a donde no perturbaran el empeño laborioso de los colonizadores. Aquí se advierte una variante en el procedimiento de esta entidad que la diferencia de lo acontecido previamente con otras compañías. Hasta entonces, salvo contadas excepciones, la muerte y no la captura había sido la consecuencia del castigo a los indígenas predadores, pero ahora, fuera porque se impuso una consideración humanitaria, fuera porque la divulgación de la violencia empleada dañaba el prestigio de la compañía, o por ambas razones, el hecho es que en tanto se pudo se procuró apresar a la mayor cantidad de indios para su posterior traslado a la Misión de Dawson.

Para esto las compañías ganaderas se empeñaron ante las autoridades gubernativas para sensibilizarlas y obtener su colaboración en el sentido que interesaba<sup>120</sup>. En este respecto vale destacar la opinión de Mauricio Braun en tanto que expresa a cabalidad la filosofía propia de la época, ya comentada:

*¡O se deja el territorio en manos de los salvajes, o se entrega a la civilización! El Gobierno de Chile ha concedido grandes extensiones de terrenos sabiendo que estaba en manos de los indígenas, por consiguiente debe también arbitrar un medio*

para las depredaciones<sup>121</sup>, en lo que era una referencia obvia a la extracción.

De esa manera doble, castigo armado y captura de sobrevivientes, se desarrolló una operación *ad hoc* que tomó en general hasta 1900. Sus consecuencias fueron dolorosas y tuvieron por resultado la extinción virtual de la etnia sélknam en el suelo fueguino chileno. Concurrieron a este trágico resultado las acciones punitivas y de traslado (deportación), las enfermedades introducidas por los blancos y la rudeza intergrupala de los aborígenes<sup>122</sup>.

Pero el drama hubo de repetirse en suelo argentino a contar de la instalación de la primera estancia de José Menéndez. Allí, otra vez, el mismo cuadro inicial: no bien introducido el ganado lanar en los campos principiaron las acciones de abigeato por parte de los indios y luego el subsecuente castigo.

No sabemos de la existencia, para el caso, de una documentación tan importante y completa como la que hemos compulsado para la consideración de las operaciones de la Sociedad Explotadora en la parte occidental de la gran isla fueguina, en las que estuvo comprometida la responsabilidad superior de Braun, pero ciertamente abundan las referencias que dan cuenta del empleo de semejantes procedimientos de brutalidad punitiva para con los indígenas y con lamentables resultados.

Un informante contemporáneo de quien no cabe dudar por su seriedad, Lucas Bridges, hijo del misionero Thomas Bridges de Ushuaia, recogió noticias de testigos que valoró como fidedignas y dejaría para la posteridad sus recuerdos de niñez y juventud en un libro devenido clásico de la literatura austral<sup>123</sup>. Allí haría una mención particular al hombre sindicado como el responsable principal de la exterminación indígena por su conducta brutal: Alexander Mac Lennan, a quien califica de *enemigo declarado y tenaz de los indios*, aunque agrega que *su manera de tratarlos no era aprobada por su patrón, ni por Josecito (José Menéndez Behety)*<sup>124</sup>.

Hace algunos años, de manera casual llegó a nuestras manos una carta escrita el 20 de julio de 1898 por James C. Robins, a la sazón alto empleado de Menéndez, dirigida a un amigo residente en Escocia, en la que se relata un hecho que ratifica y califica la índole despiadada de Mac Lennan. Se trata de un episodio ocurrido en las cercanías de la localidad de Punta María donde una partida represiva dirigida por el escocés rodeó y masacró a un grupo de alrededor de setenta indígenas<sup>125</sup>.

En este respecto cabe afirmar que aunque los métodos de represión y castigo fueron tanto o más brutales que del lado chileno,

al fin resultaron menos eficaces para el objetivo buscado, porque allá la etnia quedó virtualmente extinguida y acá sobrevivió en parte hasta la segunda mitad del siglo XX, gracias al refugio brindado por la Misión Salesiana de La Candelaria, principalmente, y también por la humanitaria familia Bridges en su estancia "Viamonte".

Pero para los empresarios involucrados, Braun y Menéndez, lo acontecido tuvo distintas consecuencias. Aquél supo guardar en discreto silencio sobre tan delicado asunto y la repulsa social, cuando se dio, recayó sobre la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego. Su papel determinante como inspirador o ejecutor superior de la política represiva en contra de los naturales sólo vino a conocerse en la década de 1970 con nuestro estudio mencionado.

No sucedió lo mismo con el empresario asturiano. Este tuvo en verdad lo que suele calificarse de "mala prensa", circunstancia que lo señalaría para la posteridad como "asesino o matador de indios", vergonzosa imputación de la que inútilmente él mismo en vida y sus herederos después trataron de defenderse.

Todo comenzó con un agrio intercambio epistolar entre Menéndez y Fagnano quien recordemos investía la doble condición de Prefecto Apostólico de la Patagonia Meridional y la Tierra del Fuego, y de superior de la Congregación Salesiana, esto es, de las Misiones en los mismos territorios.

Corriendo abril de 1899 y encontrándose el primero de paso en Buenos Aires fue visitado en su hotel por un reportero de *El Diario* de esa capital, resultando una interesante entrevista cuyo contenido fue publicado en la edición del 13 de junio. En ella el pionero relataba lo que había sido su vida en el sur y sobre las distintas empresas que había creado. Al referirse específicamente al poblamiento colonizador de los campos fueguinos mencionó el perjuicio que le causaban los indios a su ganado y aludió a la Misión de "La Candelaria" diciendo de ella que...*viene a ser un refugio y nido de ladrones, pues estando la Misión rodeada de las dos estancias ["Primera" y "Segunda Argentina"], los indios excursionan continuamente desde los espesos y vastísimos matorrales y bosques que se extienden de "Río Grande" hacia el sur; atraviesan los campos y roban puntas de ovejas a mansalva, pues si son sorprendidos dicen que va a la Misión o que vuelven de allí y la juegan con su risa taimada y silenciosa, haciéndose los tontos.*

*Así la Misión viene a darles magníficos pretextos para hacer cuatrерismo sin riesgo*<sup>126</sup>.

Más adelante, consultado sobre la acción de las Misiones,

puntualizaba: *Yo las considero de una eficacia muy relativa, por lo menos lentísima. Los indios que van a la Misión y probablemente se presentan contritos a los misioneros no llevan otro fin, la mayoría, que robarse las ovejas y volver a las guaridas del bosque.*

*Por lo demás es muy restringida la condición en que se aceptan los indios con carácter de permanencia en la Misión.*

*Los pobladores solemos llevarles catecúmenos, pero nos cobran los misioneros... "una libra esterlina"...por cada uno y treinta centavos diarios por tres años pagados adelantados<sup>127</sup>.*

Conocidas estas declaraciones, que no dejaban bien parada a la Misión de "La Candelaria" y a la propia Congregación Salesiana, Fagnano, hombre de armas tomar y como tal sin pelos en la lengua, no demoró en contestar. Y lo hizo con aspereza e ironía.

Comenzó recordando que la Misión había cooperado con la instalación de la estancia de Menéndez, alojando y alimentando gratuitamente a su administrador Mac Lennan. Agregaba que hacía pública dicha acción para demostrar lo irrazonable del proceder del empresario estanciero, entendiéndole que el móvil de su hostilización no puede ser otro que el deseo de quedarse él con el terreno que el Gobierno Argentino concedió a la Misión Salesiana de Río Grande.

*Así lo dio a conocer en muchas oportunidades su agente en Buenos Aires, instándonos oportuna e inoportunamente a que le concediésemos nuestros derechos y que él nos habría recompensado.*

*Y es para conseguir tal fin que se usan tales medios, a la verdad muy poco elevados, como son los cobardes e infelices asertos que voy a desmentir.*

*Y venga por primero "la libra esterlina con la pensión de tres años" ...pagadera adelantada por cada indio que se entregue.*

*Eso de la "libra esterlina"...me despierta cierto recuerdo que me da la tentación de correr el velo que lo cubre, lo que no es misterio para nadie, menos para mí... la desaparición paulatina de los indios... pero no lo haré sino instado por ulteriores provocaciones<sup>128</sup>.*

Era esta última una alusión clarísima a las matanzas de aborígenes. Luego el prelado desvirtuaba el aserto aquel de ser la Misión una guarida de ladrones y concluía comentando acerca de las pretendidas pérdidas de ovejas a manos de los indígenas:

*La bola no necesita comentario, para quien sepa cuántas ovejas ha llevado el Sr. Menéndez a Río Grande y conozca la*

costumbre de los señores estancieros de engordar mucho los números, cuando se trata de pérdida que puedan inculpar a los indios.

*Sucede casi siempre y es de celebrarse después de publicada una de tales infaustas noticias, [que] reaparece la majada íntegra, que solamente se había alejado, o que al menos no faltaba mil ovejas, ni cien ovejas y que se le puede sacar todavía otro cero más.*

*No soy yo el que sostengo que los indios no hayan dañado a los estancieros, pero sí puedo afirmar que por lo general las exageraciones son muy grandes.*

*Y basta por ahora, pues las otras noticias no me interesan más... que el cuero se pudre en una hora.*

*Además me parece haber ya convenido, desafiando a probar lo contrario, que no existe el tal negocio inmoral de indios que van y vienen para enriquecer a los misioneros con libras esterlinas y pensiones, y que la Misión no es... "guarida de ladrones", sino una institución cuya honradez dará siempre mucho motivo de incomodísima pesadilla a los... mal intencionados<sup>129</sup>.*

Como había esperarlo, conocido su talante, el asturiano replicó en carta pública de fecha 6 de setiembre de 1899 dirigida al misionero, calificando su comunicación como un *desborde ultrajante y humillante*, producto de una evidente ofuscación.

En lo concreto, Menéndez insistió en sus cargos contra la Misión, agregando antecedentes que, a su juicio, demostraban que a más de refugio de ladrones, lo era también de asesinos<sup>130</sup>.

Desmentía asimismo a Fagnano en cuanto a que él pretendía las tierras que el Gobierno Argentino había dado en concesión a los Salesianos y contraatacaba acusando al religioso de querer hacer otro tanto con terrenos que formaban parte de la estancia "Segunda Argentina".

Sin ahorrarse adjetivos abordaba otros puntos como el ataque de que fuera objeto su administrador Mac Lennan por parte de los indios y lo del pago de la famosa libra esterlina, reservándose por entonces para después la exposición de "otras cosas" para no lastimar a los misioneros, pues afirmaba no tenerles mala voluntad y que sólo buscaba conservar con su réplica *el decoro y la honorabilidad que Ud. ha pretendido arrebatarme*<sup>131</sup>.

*Y concluía invitando a Fagnano a un nuevo escrito, por el cual se me devuelva el honor desvirtuando los falsos cargos que se me hacen en el primero*<sup>132</sup>.

Como podía suponerse, el superior de las Misiones Salesianas

aceptó lo que más que una invitación parecía un desafío y duplicó con acritud la réplica de Menéndez, insistiendo en desvirtuar los dichos del mismo sobre los aspectos más controvertidos, que no estimamos necesario reproducir, y terminaba invitándolo a su vez a hacer efectiva la publicación de esta "otras noticias" que aquél se había prudentemente reservado, previniéndole que si tal sucedía *entonces daré a luz las otras cuatro páginas que yo tengo escritas, con lo demás que requieren las ulteriores publicaciones de Ud.*<sup>133</sup>.

Esta carta de Fagnano no tuvo respuesta. Al obrar así Menéndez demostró ser prudente, aunque su orgullo quedaría lastimado. Es seguro que el distanciamiento que mantenía con Fagnano hubo de aumentarse.

En mala hora el pionero asturiano se ensarzó en esta polémica pues ella no le hizo ni le haría bien en lo tocante a su prestigio. La misma se produjo en una época en que tanto Chile (Punta Arenas, Santiago), como en Argentina (Buenos Aires), sectores de la comunidad -al menos- se hallaban sensibilizados por lo acontecido con los sélknam sobre la base de acusaciones, persistentes rumores y algunos lamentables hechos aislados<sup>134</sup>. Así, las palabras del prelado avaladas por la respetabilidad que emanaba de su investidura religiosa y la fuerza de sus dichos, vinieron a reafirmar, con patente de incuestionable seriedad, el aspecto más sustancial de la controversia: la realidad indesmentible de lo acontecido en el suelo fueguino y sus consecuencias para la pervivencia de los aborígenes y, por ende, la responsabilidad que cabía en ello.

Y aquí vamos al punto que interesa para el caso, esto es, determinar qué parte tocaba en tan delicado asunto a quienes como gerentes o como propietarios tenían la tuición superior del proceso colonizador.

Aceptados, por incontrovertibles, los hechos históricos que dan cuenta de violencia con resultado de homicidios y extracciones forzadas de indígenas (unos y otras concurrentes a la disminución numérica de los naturales y que, con otras causas anteriores y subsecuentes como las mortales enfermedades adquiridas por ellos, condujeron finalmente a la extinción étnica), cabe preguntarse acerca de la ingerencia que cupo a Mauricio Braun, como cabeza local de la Sociedad Explotadora, y a José Menéndez como empresario propietario, en la inspiración de medidas que en su ejecución práctica resultaron ser severas en exceso, con consecuencias no previstas o, quizá, no queridas en lo tocante al costo humano comprometido en ellas.

Respecto de Braun, ya se conoce su definido pensamiento al respecto: había que defender el patrimonio de la Explotadora (las ovejas) con la mayor diligencia, aunque tal implicara severidad. Respecto de Menéndez no se dispone de semejante evidencia, pero no es aventurado inferir de lo conocido que su idea fuera idéntica a la de aquél. Uno y otro, es claro, eran hijos de su época y como tales adherían a sus ya conocidos principios éticos. Ahora bien, esta certidumbre los condujo a impartir instrucciones pertinentes cuya ejecución estaba librada a la diligencia de los administradores u otros empleados que les estaban subordinados, que al parecer no tenían grandes escrúpulos de conciencia. Y si éstos cometieron excesos en su cumplimiento ¿cabía extender esta responsabilidad por hechos censurables hasta la jefatura superior? No resulta fácil aceptarlo, a lo menos en cuanto a que ésta “realmente” aprobara “los procedimientos” utilizados.

Pero, aunque así hubiera sido (lo que no consta), en una apreciación que requiere de objetividad para ser justa -y ello obliga a considerar la materia a la luz de las ideas del tiempo-, cabría exculpar a Braun y a Menéndez en tanto que ambos -se reitera- participaban del concepto del darwinismo social en boga y que, en definitiva, proclamaba la superioridad de la civilización (los colonizadores) sobre la barbarie (los indígenas).

Pero, como se ha visto, ello al fin condujo a un resultado no querido ni esperado como fue el virtual etnocidio sélnam, razón por la que la posteridad ha mirado con acritud o derechamente ha condenado las conductas empresariales sobre las que se ha cargado la responsabilidad final de lo acontecido.

Para Braun y Menéndez el asunto debió ser por demás incómodo e ingrato, en especial las acciones de violencia, y aceptaron como más humanitaria la deportación o la concentración de los indígenas para su cuidado por las misiones salesianas, más allá de discutir el pago por manutención.

Fue el descrito un episodio amargo, desgraciado y cruel del proceso colonizador en la gran isla fueguina, con consecuencias azas dolorosas y lamentables, cuya ocurrencia quierase o no arrojaría para la posteridad sombras sobre las figuras y trayectorias de los empresarios pioneros involucrados.

## Notas

- <sup>1</sup> Acta de entrega de 15 de marzo de 1874 (*Memoria...*, M. Guerrero Bascuñán, tomo II, pág. CCVII, 1897). Sin embargo, Armando Braun Menéndez en el plano incluido en su libro *El motín de los artilleros*, sitúa el domicilio de su abuelo en la esquina norponiente de las calles Chiloé y Valdivia, o sea una cuadra más al sur. Digamos que el plano omite toda una hilera de manzanas al poniente de Punta Arenas, lo que induce a error en el caso. La confusión se ha debido con seguridad al hecho de que efectivamente en marzo de 1878 Elías Braun compró a Francisco Roux la propiedad sita en la esquina de las calles Chiloé y Valdivia (*Colonia de Magallanes, Registro de Instrumentos Públicos 1877-1878*).
- <sup>2</sup> Acta de entrega de 24 de marzo de 1874.
- <sup>3</sup> *Punta Arenas en su primer medio siglo...* citada, pág. 168.
- <sup>4</sup> Mauricio Braun en sus *Memorias* nada dice sobre el particular. La información, no obstante que escasa, procede de aquellos que se han ocupado de la vida del pionero Reynard.
- <sup>5</sup> Matulski era un religioso franciscano de origen polaco que en 1873 había llegado para desempeñar la capellanía colonial. Desde un principio mostró interés por la enseñanza. Sin embargo su intolerancia religiosa y algunas de sus costumbres le enajenaron prontamente la voluntad del gobernador Dublé, con quien terminó enemistado. Esta situación estaría más tarde en el trasfondo del trágico suceso del motín de los artilleros en noviembre de 1877.
- <sup>6</sup> La matrícula alcanzó a 110 alumnos, de los que 80 asistieron regularmente (Dublé, *Memoria 1875-1876*).
- <sup>7</sup> Junto con reclamar, Elías Braun muy dolido por lo ocurrido retiró de la escuela a los niños. Hasta entonces los Braun eran observantes en lo tocante a sus creencias tradicionales. Hoy sabemos que años después se encontró en la casa familiar de Punta Arenas un libro de rezos cotidianos (*Sidur*). Por otra parte, recordamos haber visto hace cosa de treinta años una fotografía que nos mostró don Adolfo Braun, en que se ve al grupo familiar Braun Hamburger, padres e hijos, vistiendo ropas propias de alguna ceremonia o festividad judías. Sensiblemente este documento gráfico se perdió en un incendio que tiempo después afectó a la oficina comercial de nuestro informante.
- <sup>8</sup> En efecto, tal fue así que después de la revolución de 1891 en cuyo transcurso Diego Dublé Almeida se mantuvo leal al gobierno del Presidente José Manuel Balmaceda, hubo una persecución de sus partidarios debiendo aquél exiliarse. Fue entonces que Sara Braun, ya dueña de una excelente posición económica, le tendió generosamente la mano. La gratitud de los Braun pasó inclusive a los descendientes, como se aprecia en los escritos del historiador Armando Braun Menéndez al referirse al antiguo gobernador de Magallanes, en que se le trata con objetividad, pero con evidente simpatía.
- <sup>9</sup> Cabe preguntarse si en el acuerdo habrá influido el hecho de ser ambos francmasones.

- <sup>10</sup> Guerrero Bascuñán, *op. cit.*, págs. CCXVI y CXVII. La manzana 37 estaba situada entre las calles Chiloé y Talca, Arauco y Santiago. El sitio 8 enfrentaba a la calle Arauco, hoy Monseñor Fagnano, y conforma actualmente parte del terreno donde se levanta el Liceo "San José".
- <sup>11</sup> En ese solar se levantó años después el Hotel "Kosmos", propiedad de Elias Braun y al presente corresponde el espacio al antejardín y parte del edificio de la Prefectura de Investigaciones.
- <sup>12</sup> Cuenta del gobernador Dublé, en volumen *Colonización Gobernación de Magallanes 1877*, Archivo del Ministerio de RR. E.E., Santiago.
- <sup>13</sup> Véase sobre el particular nuestro *Punta Arenas en su primer...*, citado, págs. 175 y sgts.
- <sup>14</sup> Id. Id.
- <sup>15</sup> A partir de 1876 la misma pertenecía a la Primera Compañía de la Segunda Batería del Regimiento de Artillería de Línea (Ejército), que pasó a reemplazar a la Compañía de Brigada de Artillería de Marina que había tenido esa responsabilidad hasta entonces. El hecho de que unos y otros tuvieran la denominación de "artilleros" ha confundido a algunos cronistas e historiadores que, desconocedores de tal reemplazo, han atribuido a esta última unidad la participación en los luctuosos sucesos de noviembre de 1877.
- <sup>16</sup> Al lector interesado en conocer más detalles sobre este acontecimiento recomendamos consultar el libro de Armando Braun Menéndez *El Motín de los Artilleros* (Buenos Aires, 1934) y nuestra obra mencionada (págs. 186 y sgts.).
- <sup>17</sup> Esta información está basada en lo relatado por el propio Braun en sus Memorias. Armando Braun Menéndez, en cambio, en su obra citada, da cuenta de que su padre habría alojado aquella noche en casa de Bloom, como al parecer lo hacía por entonces por razón de su empleo. En la duda optamos por seguir los dichos de Mauricio.
- <sup>18</sup> Braun en sus apuntes menciona equivocadamente a Juan Bitsch, quien llegó a Punta Arenas en 1880. Juan Wahlen, inmigrante de 1874, era entonces el empleado de confianza de Bloom, como apoderado de la firma Bloom, Schröder y Cia. y como encargado del negocio.
- <sup>19</sup> Para estos infelices la huida fue un calvario. Disputaron entre sí, se agarraron a tiros, muchos murieron y otros fueron abandonados a lo largo del camino. El grupo llegó diezmado a Pavón, en la desembocadura del río Santa Cruz y allí fueron apresados por una fuerza argentina. Trasladados a Buenos Aires, fueron juzgados y condenados a presidio.
- <sup>20</sup> Memoria de fecha 19 de abril de 1878. En Correspondencia *Colonización-Gobernación de Magallanes 1878*, Archivo Ministerio de RR. E.E., Santiago.
- <sup>21</sup> Cuando doña María pudo recuperarse, para volver a caminar se valió de una

- pieza de madera confeccionada por algún artesano del lugar -pata de palo- y fue fama que prefirió usar este artefacto a las piernas ortopédicas más modernas que le compró su marido.
- <sup>22</sup> Información proporcionada al autor por don Enrique Campos Menéndez, quien la recogió de boca de su tía Josefina Braun Menéndez y ésta a su vez de su madre, doña Josefina Menéndez Behety que a su tiempo oyó relatar el hecho a sus padres.
- <sup>23</sup> Protesta de fecha de 3 de octubre de 1878, fojas 80, *Registro de Instrumentos Públicos de la Colonia de Magallanes*.
- <sup>24</sup> Natural de Asturias como Menéndez, José Montes Pello había inmigrado a Punta Arenas a mediados de la década de 1870. Aunque rústico y al parecer huraño, era un trabajador incansable. Como otros en aquella época se dedicó a variados trabajos lucrativos que, ahorrativo como era, le permitieron hacerse de un pequeño capital que a su tiempo le posibilitaron incursionar con éxito en la crianza ovina tanto en suelo magallánico como en el argentino de Santa Cruz. Con los años llegó a ser un importante empresario con negocios ganaderos y mercantiles. Formó su hogar con Eugenia Thurler, inmigrante suiza, y tuvo varios hijos, entre ellos Teresa, que casaría con José Menéndez Jr. Dejó una abundante descendencia magallánica. Reservado, siempre trabajó por cuenta propia, ganando fama por su sentido de la economía lindante con la cicatería.
- <sup>25</sup> En el frontis del galpón de esquila de la estancia "San Gregorio" puede aún leerse "Fundada en 1876", frase hecha pintada por los herederos de Menéndez y que envuelve un doble error, pues la ganadería territorial recién tuvo comienzo en 1877 y la crianza en dichos campos en 1878-79.
- <sup>26</sup> Cfr. *Las actividades económicas iniciales de José Menéndez 1875-1885*, Publicaciones del Instituto de la Patagonia, Serie Monografías, Punta Arenas, 1975.
- <sup>27</sup> En rigor histórico, Andrieu fue el tercer adquirente de ovejas, después de Reynard y de Cruz Daniel Ramírez, cuya partida estacionada en la isla Magdalena se malogró lamentablemente por falta de agua. Andrieu fue el primer colono en establecerse con lanares en la costa firme de Patagonia. Cabe reiterar que este pionero se llamaba Marius Andrieu y era de nacionalidad francesa, y no "Mario Marius", colono suizo, como lo individualizara en 1910 José Miguel Irrarrázabal, dato aceptado por cuantos hasta el presente se han ocupado de la historia de la ganadería lanar. Irrarrázabal recogió sin mayor crítica las noticias que sobre el particular recibiera el Dr. Lautaro Navarro Avaria. Valga en consecuencia la rectificación basada en presentaciones autógrafas de Andrieu, en documentos oficiales y privados.
- <sup>28</sup> Nota de 24 de enero de 1879, en *Correspondencia Colonización de Magallanes, año 1879*, Archivo Ministerio de RR.EE., Santiago.
- <sup>29</sup> *Correspondencia Colonización de Magallanes, año 1883*, Archivo Ministerio de RR. EE., Santiago.

- <sup>30</sup> Oficio sin número de 20 de junio de 1885, *Colonización Gobernación de Magallanes 1885*, Archivo Ministerio RR. EE., Santiago.
- <sup>31</sup> En el Archivo José Nogueira del Museo Regional de Magallanes se conserva una libreta, escrita con la letra del propio Braun, que contiene un estado de cuentas entre él y Menéndez. El estado de cuentas comprende desde el 5 de octubre de 1879 hasta el 5 de setiembre de 1880, fechas que deben tenerse como de inicio y término de la relación de dependencia laboral, respectivamente. En lo tocante al origen de su empleo con Menéndez, Braun cuenta en sus *Memorias* que a fines de 1880 habría sido invitado por aquél para trabajar con él, en circunstancias de hallarse poblando su establecimiento en San Gregorio. Pero, como se sabe, el asturiano comenzó su actividad como hacendado recién a fines de 1882 y no en 1880, lo que es un error. Por otra parte, en setiembre de 1880 Braun ingresó al servicio de José Nogueira.
- <sup>32</sup> *Colonia de Magallanes N° 3. Registro de Instrumentos Públicos Año 1879*. Archivo Nacional.
- <sup>33</sup> En la correspondencia que se conserva en su Archivo y en libretas incluidas en el Archivo Nogueira que claramente se ve que le pertenecieron, hay varias referencias a pedidos de obras de información general y de novelas a librerías de Santiago.
- <sup>34</sup> Scott había formado parte de la dotación del blindado peruano *Huáscar*, en calidad de mecánico, y tras la captura de esta nave con fuerzas chilenas en Angamos, durante la guerra del Pacífico fue internado y enviado a Punta Arenas, donde se estableció y formó familia.
- <sup>35</sup> Copiador de Cartas I, folio 113. Archivo Mauricio Braun H., en adelante A.M.B., Museo Regional de Magallanes, Punta Arenas.
- <sup>36</sup> En este aspecto de la relación histórica seguimos lo expuesto en nuestro libro *Nogueira el pionero* (Punta Arenas, 1885), capítulo "El gran negocio ganadero". Al mismo remitimos al lector interesado en mayores detalles sobre la materia.
- <sup>37</sup> *Nogueira el pionero*, pág. 125.
- <sup>38</sup> Si para algunos lo acaecido fue causa de molestia, para otros fue motivo de admiración por cuanto Nogueira tenía de audaz y afortunado. Le propusieron entonces nuevos negocios fundiarios que el portugués debió declinar pues con lo que poseía le bastaba y sobraba para estar por demás preocupado.
- <sup>39</sup> En conversaciones del autor con el historiador Armando Braun Menéndez surgió el punto y así pudimos saber que no obstante la confluencia de sangres -Braun y Menéndez- en el seno de la familia ocasionalmente podía recordarse la rivalidad de antaño, manifestada ogaño en referencias a los familiares descendientes directos del asturiano como "los Menéndez", hechas con un sutil dejo significativo de diferencia.
- <sup>40</sup> Una diferencia esencial, se reitera, entre los estilos de trabajo de Nogueira y Menéndez estuvo dada en la forma en que uno y otro conducían sus respectivos

asuntos y negocios: aquél participando y asignando responsabilidades a sus colaboradores íntimos; éste, concentrando en sí todo el conocimiento y la decisión porque se sentía capaz para ello. Braun, por cierto creatura de aquel sistema, lo adoptaría como norma y procedería de igual manera en sus propios asuntos, con ventajas evidentes; Menéndez mantendría por largo tiempo su forma concentrada de trabajo y sólo en 1908, al fallecer su esposa y generarse en consecuencia una nueva situación jurídica respecto de sus bienes, aceptó delegar responsabilidades entre hijos y yernos.

- 41 Carta de 12 de octubre de 1890. A.M.B., C.R., I.
- 42 Id. De 8 de octubre de 1890. A.M.B., C.D., II, 345.
- 43 Con idéntica celeridad que en el caso de la primera concesión traspasada, Wales acometió la formación de un segundo establecimiento de crianza ovina, cuyo casco fue situado junto a la costa de la bahía Felipe, de la que tomaría el nombre. Para 1896 este centro de explotación contendría una dotación de ganado cercana a las cinco mil ovejas.
- 44 Algunos datos permiten graficar la importancia del fenómeno. La dotación ovina territorial sobrepasaba en 1893 400.000 cabezas y al concluir el siglo llegaría al 1.000.000 de animales. En 1891-92 había no menos de un millar de mineros desperdigados por el archipiélago fueguino austral. El rendimiento obtenido entre 1891 y 1894 fue estimado entonces oficialmente en no menos de 2.000 kilos de oro, dando por supuesto un margen ajeno al control de las autoridades. En 1892 fondearon en Punta Arenas 330 naves de todo porte, mayormente vapores, con un tonelaje total superior a 500.000 toneladas, esto es, casi el doble de una década antes. La población territorial virtualmente doblada a la registrada en el censo de 1885. Finalmente Punta Arenas duplicaba la superficie urbana existente antes de 1885-90.
- 45 Como mera referencia señalamos que entonces (1892-93) se exportaron 356.849 gramos de oro (cantidad que no refleja el total extraído por los mineros pues muchos de ellos se marcharon con su cosecha, según información del gobernador Señorét), y 5.719 fardos de lana.
- 46 José Nogueira era el cuarto en dotación con 50.000 ovejas, tras el grupo Reynard-Roig, con 55.000 animales. Debe tenerse presente sí que las cabidas de los establecimientos era diferente: 90.000 hectáreas en el caso de Menéndez y Wood y Cia.; 60.000 en el de Reynard-Roig y 30.000 en el de Nogueira. En ese tiempo, Mauricio Braun asociado con John Cameron, figuraba con 14.000 ovinos (Estancia "Laguna Romero").
- 47 Este barco había sido construido en Liverpool por John Jones & Sons, Ingenieros Constructores, en 1884. Sus medidas eran 45,20 mts. de eslora 6,95 mts. de manga y 3,38 mts. de puntal. Su tonelaje grueso era de 412 toneladas y el de registro 258 toneladas. Su máquina tenía una potencia de 480 HP.
- 48 Esta adquisición había sido precedida por una anterior, la compra de una lancha a vapor que Menéndez bautizó *San Gregorio* y que fue destinada al servicio portuario y a la comunicación marítima entre Punta Arenas y el establecimiento rural homónimo.

- <sup>49</sup> Cfr. del autor *Historia del estrecho de Magallanes* (Santiago, 1977), Pág. 173.
- <sup>50</sup> El vapor *Amadeo* navegó entre 1892 y 1912 con la insignia de José Menéndez y desde 1912 hasta 1932 bajo la de su sucesora Sociedad Anónima Ganadera y Comercial Menéndez Behety. En 1932 fue retirado del servicio y varado en la playa de San Gregorio. En 1972 fue declarado Monumento Histórico Nacional por su significación en la actividad marítima magallánica y chilena.
- <sup>51</sup> Según lo recogido por la tradición el torreón fue construido por decisión expresa de Menéndez quien así pudo disponer de un excelente observatorio sobre el puerto para conocer el movimiento marítimo.
- <sup>52</sup> Se ignora quién pudo ser el autor del proyecto, pero no podría excluirse la posibilidad de que hubiera sido un arquitecto de Montevideo, plaza con la que Menéndez mantenía relaciones de distinto tipo.
- <sup>53</sup> Carta de 12-VII-1892, A.M.B., C.D., IV, 199.
- <sup>54</sup> En esta parte del relato seguimos puntualmente lo que hemos escrito en nuestra obra citada *Nogueira el pionero*, capítulo IX El ocaso del pionero.
- <sup>55</sup> La excelente goleta *Martha Gale*, le había sido vendida con anterioridad al mismo Braun.
- <sup>56</sup> Carta de fecha 8-VIII-1892. A.M.B., C.D., IV, 240.
- <sup>57</sup> Carta de fecha 6-VIII-1892 a Carlos Hellmann, de Montevideo. Id. id., 229.
- <sup>58</sup> Carta de 6-IX-1892. A.M.B., C.D., IV, 293, 294.
- <sup>59</sup> Carta de 10-IX-1892. Id. id., 300.
- <sup>60</sup> Carta de 3-XI-1892. Id. id., 345.
- <sup>61</sup> Cfr. *Nogueira el pionero*, pág. 154.
- <sup>62</sup> Carta de 22-III-1893. A.M.B., C.D., V, 93 y 94.
- <sup>63</sup> Duncan Fox & Co. era una de las tres principales firmas que, a juicio del historiador Juan Ricardo Couyoumdjan, formaban la élite económica británica en Chile (las otras dos eran Gibbs & Company y Williamson Balfour & Company). Había iniciado sus operaciones comerciales en el país en 1843, siendo la segunda en hacerlo, y era una activa casa importadora y exportadora, que contaba además con una importante cartera de agencias y representaciones, y tenía intereses en varias compañías chilenas.
- <sup>64</sup> Mc Clelland era socio principal y luego único dueño de la firma. Desde su llegada a Chile su talento, caballerosidad y trato social le ganaron un merecido prestigio. Casó con una dama chilena de origen inglés y residió en el país hasta 1914. Posteriormente fue hecho caballero por la Corona Británica (K.B.E.).

- <sup>65</sup> *Op. cit.*, págs. 124 y 125.
- <sup>66</sup> *Sir Peter used to say in after years that it was the wonderful impression young Mauricio Braun made upon him to accept all that he was told. The feeling was mutual and led to a close friendship between the two men. (Sir Peter acostumbraba recordar años después que fue la maravillosa impresión que le produjo el joven Mauricio Braun lo que le hizo aceptar lo que él le contaba. La simpatía fue recíproca y condujo a una estrecha amistad entre los dos hombres)* Tom. P. Jones, *Patagonian Panorama*, Londres, 1961, pág. 53.
- <sup>67</sup> Don José Menéndez no estuvo entre los primeros accionistas, lo que debe quedar claro, pues alguna publicación posterior así lo afirmará. El empresario se incorporó al año siguiente, suscribiendo 200 acciones de la compañía.
- <sup>68</sup> Para 1909 (la referencia más cercana a la fundación que hemos podido encontrar), sobre un total de 1.200 acciones de una libra esterlina cada una, la firma inglesa era la principal tenedora con 108.210 acciones, seguida por Sara Braun con 82.750 acciones y por Mauricio Braun con 59.800 acciones. Otros accionistas importantes eran José Menéndez con 44.600 acciones y Ramón Serrano Montaner con 22.000 acciones (Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, *Memoria*, Valparaíso 30 de junio de 1909).
- <sup>69</sup> El extracto social publicado en el *Diario Oficial* del 22 de setiembre de 1893 señalaba expresamente como su objeto: *Plantear la crianza, propagación y beneficio de ganado de toda especie en los terrenos que el Gobierno de Chile ha arrendado a don José Nogueira por decreto supremo de 9 de Junio de 1890, aprovechando todas las concesiones y derechos que correspondan a dicho señor y que su viuda y heredera cede a la Sociedad.*
- <sup>70</sup> Denominado así en homenaje a Josefina Menéndez Behety, prometida de Braun.
- <sup>71</sup> Carta del 4-I-1894, A.M.B., C.D., vol. 5, folio 321.
- <sup>72</sup> Carta a Sara Braun de 14-V-1894, id. folio 539.
- <sup>73</sup> Informe sin fecha. A.M.B., Correspondencia Recibida, Legajo 1 Documentos Varios.
- <sup>74</sup> Durante ese lapso el ganado se multiplicó de modo sorprendente, alcanzando los ovinos las 166.881 cabezas al 30 de junio de 1900. Además había 2.554 vacunos y 844 cabalares. El balance social de ese año daba cuenta del monto del capital pagado, que ascendía a \$ 1.062.500. La ganancia líquida del ejercicio 1899-1900 fue de \$ 312.378, recibiendo los accionistas un dividendo de \$ 75 por acción.
- <sup>75</sup> El largo reinado de Victoria de Gran Bretaña se caracterizó en lo moral por el estilo rígido y pacato de las costumbres, reflejo obvio del carácter austero y tranquilo de la soberana que había sido educada en la severidad protestante. Con el prestigio e influencia del Imperio Británico no demoró en difundirse haciéndose carne en otras sociedades nacionales contemporáneas.

- <sup>76</sup> Ana y Sara, hijas del antiguo herrero Guillermo Bloom y de Teresa Muñoz, emigrante de Chiloé, quienes contrajeron matrimonio con Rodolfo Stubenrauch y con Ernesto W. Hobbs, respectivamente. Elena y Edelmira Adams, hijas del capitán mercante Tobías Adams y de Edelmira Bahamonde, emigrante chilota de 1868, casaron a su tiempo con Roberto Gómez y N.N.; Mary Julie, Claudina y Frances Williams, emigrantes malvineras, casaron con Walter Curtze, Ernesto Manns y John G. Cameron, respectivamente.
- <sup>77</sup> Fruto de esa relación sentimental fue un hijo natural a quien reconocería después Juan Bitsch al casarse con Martha Saunders.
- <sup>78</sup> Se atribuye al rey Enrique de Navarra, jefe del partido hugonote que durante la segunda parte del siglo XVI combatió encarnizadamente con los católicos y que al fin para ser aceptado por éstos como rey de Francia decidió convertirse a su fe. Entonces había pronunciado la famosa frase *¡Paris bien vale una misa!* Desde entonces el dicho se aplica a la acción de conveniencia ante una exigencia inevitable, pero ventajosa, concurrente a un fin determinado.
- <sup>79</sup> El misionero P. Maggiorino Borgatello recordaría más tarde el hecho que estimaba relevante: *Circa un mese prima, il sabato 5 gennaio di quest'anno, la chiesa di Punta Arenas aveva esultato per la meravigliosa conversione al Cattolismo di un ricco ebreo, giovane di 29 anni, che gode la stima di tutti. I suoi parenti non volevano, ma egli seppe vincere il rispetto umano e soprapporsi alla loro volontà. Poscia si sposò con una ricca e nobile giovane buona cattolica. Siano felici (Nella Terra del Fuoco), Torino 1922, pág. 359.*
- <sup>80</sup> Así había pasado a denominarse el antiguo cerro de las Siembras desde que en 1881 el vice-párroco Pbro. José Isidoro Izquierdo había hecho erigir en su cima el símbolo cristiano.
- <sup>81</sup> *Memorias de una vida colmada*, citada, págs. 139 a 143.
- <sup>82</sup> En la *Revista Menéndez Behety* (Punta Arenas, marzo de 1932, número 99) se narra cómo don José reconoció la valía de un ovejero neozelandés, Frank Clapcott, por la manera como auxilió a una oveja sedienta abrevándola con su sombrero.
- <sup>83</sup> En el lenguaje ganadero "rechazo" es el animal no apto para la crianza por razón de algún defecto.
- <sup>84</sup> Memoria presentada por José Menéndez. Punta Arenas, 30 de abril de 1910. En diario *El Magallanes*, 31 de diciembre de 1924.
- <sup>85</sup> Este Mac Lennan era un tipo de los que se conocían y conocen como "duros", competente en su oficio y de mano sobradamente enérgica. Había sido soldado del general Kitchener en las campañas del Sudán, donde se había fogueado. Con el tiempo ganaría fama por su carácter y por la severidad gastada en la represión de los indígenas. Se le conoció con el apodo de "Chancho Colorado", por su aspecto relleno y su tipo rubicundo.
- <sup>86</sup> Antecedente proporcionado al autor por el Dr. Jorge Stipicic Bilbao.

- <sup>87</sup> Este profesional había hecho los planos de la mansión de doña Sara Braun viuda de Nogueira, que se había construido en la esquina de la plaza de armas con la calle Atacama, a contar de 1895.
- <sup>88</sup> En enero de 1905 la Comisión de Alcaldes decidió comprar a Menéndez el edificio para la ciudad. Entonces, en poco meditada decisión se le cambió el nombre por el anodino de "Municipal". Fue una mezquina muestra de la aversión con que se veía por algunos la persona del pionero.
- <sup>89</sup> Es posible que la idea original de la construcción de un teatro no fuera de Menéndez, a juzgar por lo que hemos visto en la correspondencia de Mauricio Braun. En efecto, en agosto de 1896, éste escribiendo a Bertrand Baylac, se manifestaba interesado en una iniciativa semejante, que fracasó. De cualquier modo cabe a Menéndez el mérito de esta obra cultural.
- <sup>90</sup> Manuel Sepúlveda Chavarría, *Crónicas de la Masonería Chilena (1750-1944)*, tomo II. Ediciones de la Gran Logia de Chile, Santiago, 1994.
- <sup>91</sup> Es históricamente conocido el empuje de José Fagnano como Prefecto Apostólico y superior de los misioneros salesianos establecidos en Punta Arenas desde 1887, en la realización de numerosas obras religiosas, misionales y educacionales que aquél debía cubrir con la ayuda recibida de la casa matriz de Turín -no siempre suficiente ni oportuna-, con el trabajo productivo en los centros misionales (madera, lana) o con la ayuda generosa de terceros -no tan frecuente como era de desear-, o finalmente, como se pudiera, lo que incluía el crédito de algunos comerciantes e industriales, lo que se hizo habitual en el proceder de Fagnano. Este llegó así a mantener un fuerte endeudamiento con algunas firmas como Braun & Blanchard y con el mismo Braun, demora de pago que ocasionaba molestias y preocupación a los acreedores, como hemos podido comprobar en la correspondencia del Archivo Braun. De allí que no es aventurado suponer que una situación semejante pudo acaecer con la casa de Menéndez, al punto que la insatisfacción de la deuda podría haberle ocasionado un daño de consideración en sus intereses comerciales.
- <sup>92</sup> Aunque se ha mencionado antes la afiliación masónica de Menéndez no nos ha sido posible aclarar dónde la misma tuvo ocurrencia. Nos parece obvio que tal hubiera sucedido en Buenos Aires al cabo de un tiempo de iniciada su residencia en esa capital, pero consultada la Gran Logia Argentina, se nos ha informado que no hay registro de tal circunstancia. Sólo resta que ello sucediera en Cuba, pero atendida la juventud del asturiano en aquella época, tal posibilidad nos merece dudas. Queda pues abierta la cuestión.
- <sup>93</sup> Redactados los estatutos de la entidad, José Menéndez inició ante la Gobernación del Territorio el trámite de aprobación formal de los mismos y de autorización legal de la asociación, por nota de 1 de agosto de 1895.
- <sup>94</sup> Consta, así, que ya a mediados de 1896 Mauricio Braun se ocupaba de la materia en correspondencia epistolar con John F. Fowler, representante de la firma norteamericana W.R. Grace & Company en Valparaíso.
- <sup>95</sup> Los primeros y mayores accionistas fueron Menéndez (75 acciones), Braun (55 acciones), Sara Braun (50 acciones) y Blanchard (25 acciones). En

años posteriores Mauricio Braun llegó a ser el mayor accionista, seguido por su suegro.

- <sup>96</sup> El armador la mantuvo en servicio hasta su fallecimiento. Sus herederos prolongaron la operación varios años más y finalmente fue varada, en digno retiro, en la playa de San Gregorio junto al meritorio vapor *Amadeo* con el que comparte la condición de Monumento Histórico Nacional.
- <sup>97</sup> La bandera que identificaba a la compañía armadora era rectangular, de color rojo con una estrella blanca grande en el centro.
- <sup>98</sup> Este barco se había hecho famoso años antes luego de servir de medio de transporte al explorador Henry Morton Stanley en su célebre exploración africana en busca de otro explorador, el Dr. David Livingstone.
- <sup>99</sup> El puerto de Punta Arenas sólo tenía entonces para el servicio marítimo el muelle de pasajeros. Para el movimiento de cargas se utilizaban lanchas y chalanas.
- <sup>100</sup> Inmigrantes croatas, originarios del pueblo costero de Milna, en la isla de Brac, Dalmacia, y carpinteros de ribera de profesión, quienes en 1896 habían fundado este establecimiento para el servicio de la flota mercante regional.
- <sup>101</sup> Véase del autor *Historia del Petróleo en Magallanes* (Punta Arenas, 1983).
- <sup>102</sup> Carta de fecha 1 de noviembre de 1892 (A.M.B.) y citada por el autor en *Magallanes de antaño*, pág. 89 (Punta Arenas, 1985).
- <sup>103</sup> Este pionero había devenido el sucesor de la antigua casa Wehrhahn y Cia., por la compra de su activo y pasivo, y era entonces la tercera firma en importancia del Territorio, tras Braun & Blanchard y José Menéndez. Como los de éstos, sus intereses fueron variados: comerciante, ganadero, industrial, armador. Su preparación y su cultura, amén de su calidad humana, le ganaron el aprecio colectivo y fue así participe en diferentes iniciativas de bien público. Integró la Junta de Alcaldes de Magallanes y desempeñó con brillo el Consulado Imperial de Alemania y el Consulado Británico.
- <sup>104</sup> *Banco de Punta Arenas Magallanes. Cincuenta años de servicio al público 1900-1950*, Punta Arenas, 1950.
- <sup>105</sup> *Op. cit.*, pág. 12.
- <sup>106</sup> El encuentro de dos culturas: relaciones entre aborígenes y colonizadores en suelo magallánico. En *Magallanes, al sur de América*, del autor, Santiago, 1988.
- <sup>107</sup> Cfr. *op. cit.* y especialmente "Panorama de la colonización en Tierra del Fuego entre 1881 y 1900" (*Anales del Instituto de la Patagonia*, vol. 4:5-69, Punta Arenas, 1973) y "El genocidio sélnam: nuevos antecedentes" (*Anales del Instituto de la Patagonia*, vol. 19:23-28, Punta Arenas, 1989-90). También Juan E. Belza, *En la Isla del Fuego*, tomo 2º *Colonización* (Buenos Aires, 1975).

- <sup>108</sup> *Herbert Childs, El Jimmy. Bandido de la Patagonia*, Ediciones de la Universidad de Magallanes, Punta Arenas, 1997, pág. 49.
- <sup>109</sup> *Op. cit.* págs. 45, 48, 50 y siguientes. De paso, Radburne desecha lo que siempre nos ha parecido como un infundio, que por repetido se tiene por verdadero, esto es, el de acreditarse con narices u orejas la matanza de indios, señalando en cambio que los hombres (ovejeros) traían los arcos y flechas de los muertos. *Los administradores consideraban como una prueba suficiente de la muerte de un adulto si traían su arco, ya que vivos no lo darían jamás y a veces era un trabajo difícil sacar el arco de mano de uno muerto* (pág. 51).
- <sup>110</sup> Los integrantes de la Expedición Sueca a las Tierras Magallánicas durante su trayecto por la zona más septentrional de la isla encontraron y estudiaron restos humanos indígenas con evidencias de muerte violenta. "El genocidio sélknam...", citado, pág. 24.
- <sup>111</sup> "Panorama...", citado, pág. 65.
- <sup>112</sup> Respecto del caso chileno, el historiador Jorge Pinto Rodríguez ha puntualizado cabalmente acerca de cuál era el sentimiento de autoridades y sociedad en la época compartido y difundido por los principales historiadores quienes, fieles a las corrientes de la época, contribuyeron, sin duda, a profundizar la brecha que se produjo entre lo que nuestros grupos dirigentes querían para el país y para nuestras raíces ancestrales. *El indio ausente de la historia, estigmatizado como un bárbaro que se opone al progreso y excluido de la nación, fue también fruto de la historia que cultivaron nuestros historiadores en el siglo XIX.* (Bárbaro, demonios, y bárbaros de nuevo. Estereotipos del mapuche en Chile, 1550-1900, en *Cruzando la Cordillera... La frontera argentino-chilena como espacio social*, Universidad Nacional del Comahue, Neuquén, 2001).
- <sup>113</sup> *...to clear them away as soon as possible...* es la frase de su carta del 22 de febrero de 1894 (Copiador de Cartas N° 5 Marzo 1893-Marzo 1895, A.M.B.). Documento reproducido en nuestro trabajo citado "El genocidio...".
- <sup>114</sup> *Estamos preparados del todo para los Indios, en el hecho tengo seis hombres que no hacen más que mantenerlos a raya* (Carta a Peter Mc Clelland de 9 de mayo de 1894. Copiador, vol. 5, folio 532, A.M.B.).
- <sup>115</sup> Entre estos empleados figuró desde el primer momento el tristemente célebre Sam Hyslop a quien sus contemporáneos señalaron como el mayor cazador de indios.
- <sup>116</sup> Entre noviembre de 1893 y diciembre de 1895 Braun en su calidad de Director Gerente envió a las estancias "Río Pantano" y "San Sebastián" un total de 27 carabinas de calibre 44 y 8 revólveres de la misma clase, y 12.500 balas para carabina y 950 para revólver, es decir, todo un arsenal. Cfr. "Panorama...", citado, nota 101, pág. 62.
- <sup>117</sup> Carta de fecha 29 de junio de 1894 (En Correspondencia Recibida, Legajo 4, A.M.B.).

- <sup>118</sup> Oficio 302 de 16 de junio al Min. RR. EE. y Colonización, reproducido por *El Magallanes* en su edición de 17 de junio de 1894. Señoret al igual que sus colaboradores más íntimos en diferentes asuntos del gobierno territorial, como eran el Dr. Lautaro Navarro Avaria y Juan Bautista Contardi, demostraron poseer un claro espíritu humanitario y así deben ser incluidos entre cuantos hacían la excepción en lo tocante al pensamiento social predominante que ha sido mencionado.
- <sup>119</sup> Carta a Luis Kuffre, otro de los directores de la compañía, de fecha 13 de agosto de 1894 (Copiador, vol. 5, folio 745, A.M.B.).
- <sup>120</sup> En diciembre de 1895 las cinco compañías ganaderas de Tierra del Fuego, inclusive Mac Rae y Cía., hicieron una presentación referida a la materia ante la Corte de Apelaciones de Valparaíso, y por ese mismo tiempo el directorio de la Sociedad Explotadora elevó otro documento semejante al Presidente de la República. Cfr. "Panorama...", citado, pág. 39.
- <sup>121</sup> Carta a Leoncio Rodríguez, asesor legal y miembro del directorio de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, de fecha 31 de diciembre de 1895 (Copiador, vol. 5, folio 167, A.M.B.).
- <sup>122</sup> Un estudio histórico y biodemográfico acucioso realizado hace algunos años permite fijar, como hipótesis razonable, una población probable de 1.500 individuos para la etnia selknam que habitaba el sector chileno de la isla grande de Tierra del Fuego hacia 1880-81 al iniciarse la penetración foránea en la misma. En la reducción de la misma se han contado sobre 800 indígenas enviados a la Misión de Dawson, unos 300 muertos en enfrentamientos o acciones punitivas y el resto habría sucumbido por enfermedades y violencia intragrupal. Así para 1900 tal vez no quedarán en el suelo insular más de un centenar de aborígenes. (Cfr. Clara García-Moro, *Reconstrucción del proceso de extinción de los selknam a través de los libros misionales, Anales del Instituto de la Patagonia, Serie Ciencias Humanas*, vol. 21:33-46, Punta Arenas, 1992).
- <sup>123</sup> *The Uttermost part of the Earth*, Londres, 1951 y la primera edición en castellano *El último confín de la tierra*, Emecé, Buenos Aires, 1952. Para el caso ver también de Martín Gusinde, *Los Indios de Tierra del Fuego*, tomo I *Los Selk'nam*, Centro Argentino de Etnología Americana, Buenos Aires, 1991.
- <sup>124</sup> Pág. 255 de la edición del año 1975.
- <sup>125</sup> Transcrita por el autor en "El genocidio selknam...", citado, pág. 25.
- <sup>126</sup> Transcrito por José Manuel Gómez-Tabanera en su artículo "El emigrante asturiano José Menéndez (Miranda de Avilés, 1846 Buenos Aires, 1916), "Rey sin corona" de Patagonia y Tierra de Fuego (Chile/Argentina) y la extinción de los indígenas", en *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, número 119:937-979, Oviedo, 1986, pág. 947.
- <sup>127</sup> *Id.* pág. 950.
- <sup>128</sup> *Ibid.* pág. 952.

<sup>129</sup> Ibid. pág. 953.

<sup>130</sup> Referencia al hecho de que allí se hubieran ocultado los presuntos responsables de algunos asesinatos de empleados de la Explotadora ocurridos por entonces y que tuvo una amplia difusión noticiosa ("Panorama...", citado, pág. 48).

<sup>131</sup> Ibid. pág. 957.

<sup>132</sup> Ibid. pág. 960.

<sup>133</sup> Ibid. pág. 960.

<sup>134</sup> En particular el derivado de la captura de 165 indios en campos de la estancia "San Sebastián" durante el invierno de 1895, en que por una mal meditada y más lamentada decisión del gobernador Señoret fueron trasladados a Punta Arenas, donde sufrieron separaciones familiares, vejámenes y maltratos que provocaron escándalo en la opinión pública, obligando a su posterior traslado a la Misión de San Rafael.



Aspecto de Punta Arenas a fines de 1874. Primera vista panorámica del poblado tomada por un fotógrafo desconocido desde el cerro de las Siembras, hoy de la Cruz.



Elías Braun y su esposa Sofia Hamburger hacia 1875



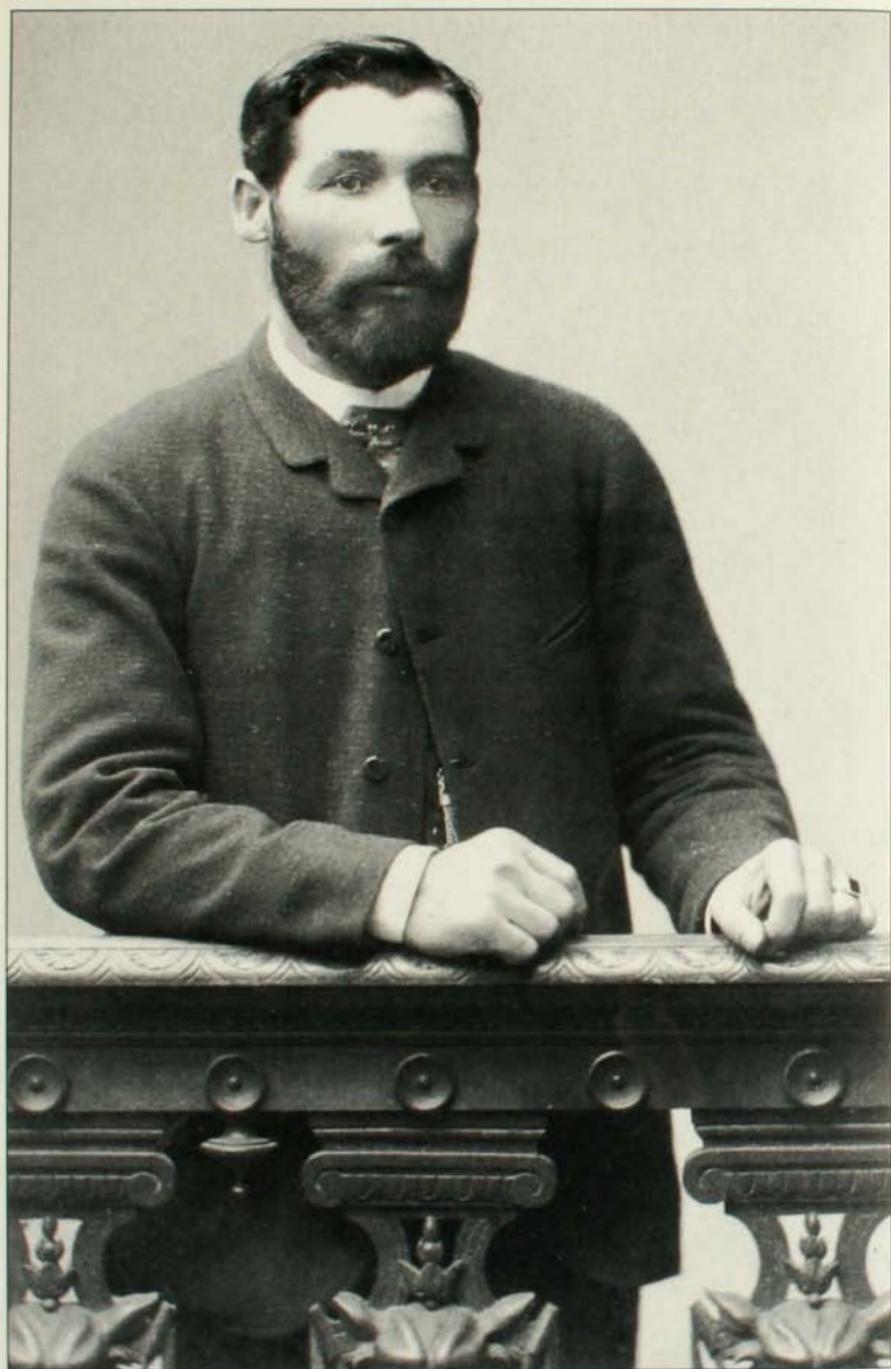
José Menéndez. Fotografía tomada en 1884



María Behety de Menéndez. Fotografía hacia 1884-85



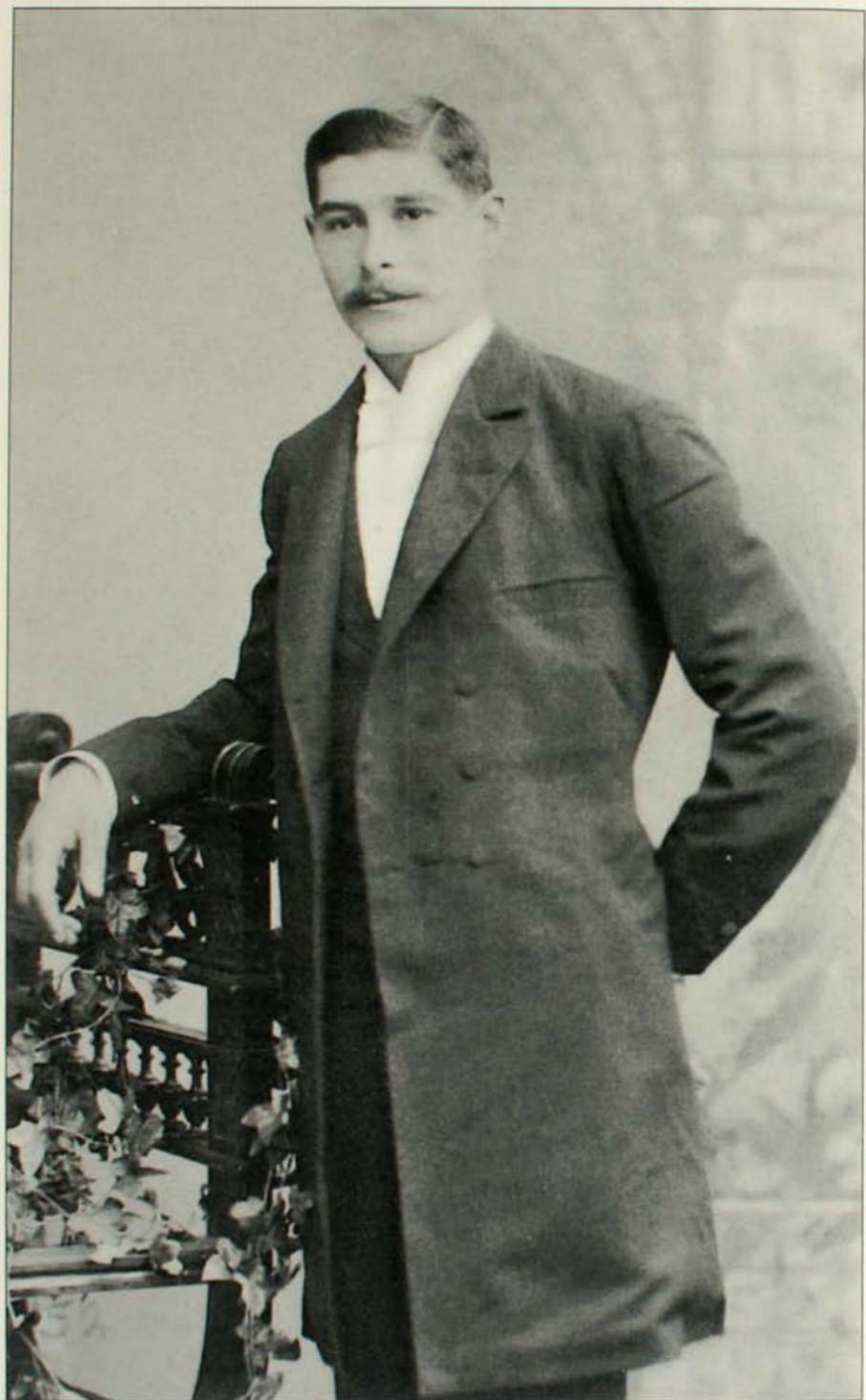
Mauricio Braun hacia 1884



José Nogueira hacia 1885



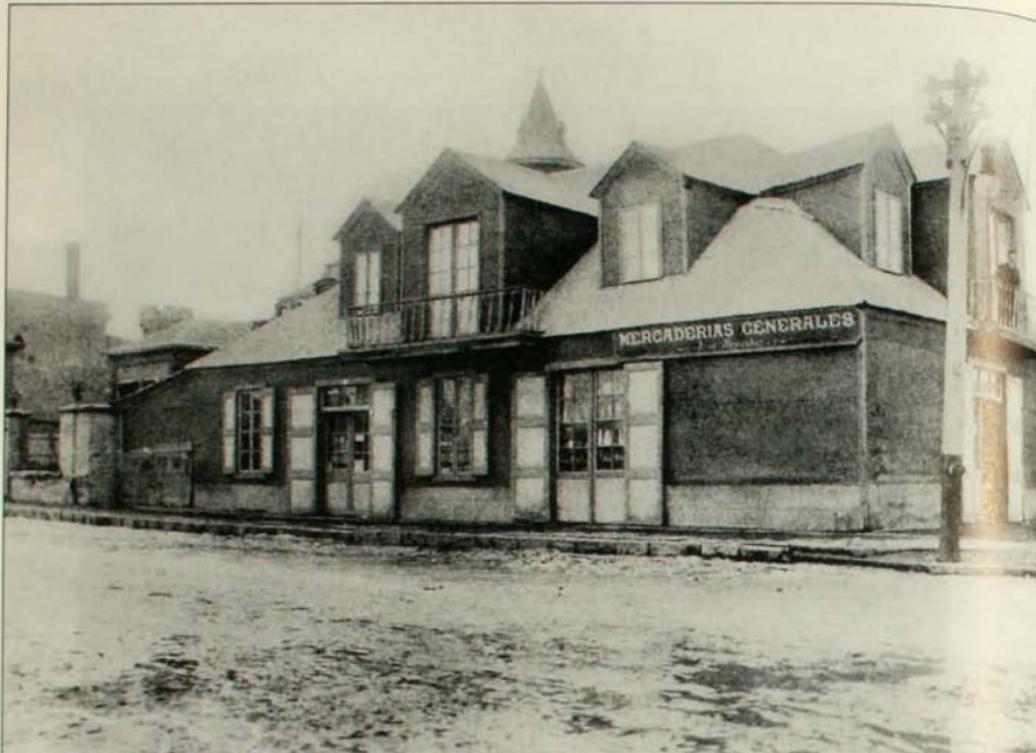
Grupo de vecinos de Punta Arenas en un picnic social hacia 1880-85. En el grupo se encuentran entre otros María Behety de Menéndez, Sofía Hamburger de Braun, Sara Braun, José Nogueira, Elias Braun y Juan B. Contardi.



Mauricio Braun hacia 1890. Fotografía de Chute & Brooks, Buenos Aires



José Menéndez, su esposa María Behety y su hija Josefina.  
Fotografía P. Mockel & Cie., París



Almacén de mercaderías generales de José Menéndez. Plaza de Armas esquina de Magallanes. Fotografía hacia 1900



Residencia de José Menéndez construida a partir de 1892. Posteriormente se agregó una torre en la parte posterior derecha del edificio



Grupo de personalidades compartiendo con José y María Menéndez en su residencia. Entre ellos se encuentran el almirante Jorge Montt, Director General de la Armada y ex Presidente de la República; el general Emilio Körner, Inspector General del Ejército; el contraalmirante Manuel Señoret; Carlos Bories, Gobernador de Magallanes; y Waldo Seguel, juez letrado. Figuran además Elías Braun y su esposa Sofía, Mauricio Braun y su esposa Josefina y los hermanos Menéndez Behety y Braun Hamburger



Maurício Braun y su esposa Josefina en una fotografía tomada probablemente hacia 1895-96

### III

# LOS AÑOS DORADOS

## 1901-1920

## El cenit empresarial

Al finalizar la centuria décimonona y al abrirse prometedor el siglo XX podía darse por virtualmente concluido también el laborioso y, en cierto sentido, casi espectacular proceso de la ocupación colonizadora en la vastedad oriental del territorio de Magallanes<sup>1</sup>, en tanto que el mismo adelantaba notoriamente en los vecinos suelos argentinos de Santa Cruz y Tierra del Fuego, anunciándose en el primero el advenimiento de una segunda fase de la actividad económica.

Esta debía pasar obviamente por la consolidación de los negocios establecidos y por el desarrollo de nuevos emprendimientos que hicieran posible su evolución favorable, su expansión y multiplicación para llegar a conformar una trama productiva y de servicios variados que en su conjunto brindaran un sostén estructural sólido a la economía, con proyecciones como para asegurar el desenvolvimiento generalizado de la Región Magallánica y para hacer de la misma el pivote dinamizador de la vida y de las actividades de toda la sección meridional del continente, como históricamente aconteció.

Esta segunda fase, así como ocurriera con la primera, fue debida al empuje empresarial pionero a través de distintas acciones y resultó determinante para el rumbo progresista de Magallanes y de los territorios adyacentes, que les permitió alcanzar un grado notable de adelanto al concluir la primera década del siglo XX.

Como ha sido visto, las miras y actividades empresariales de José Menéndez y de Mauricio Braun, atendida su variedad, magnitud y relevancia debían ser y así lo fueron el factor aglutinador y dinamizador del subsiguiente desarrollo económico territorial.

Si hasta ahora en la consideración de sus trayectorias vitales el protagonismo de uno y otro ha sido necesariamente presentado y tratado separada y alternativamente, en adelante lo será de manera conjunta aunque diferenciada por la fuerza de los acontecimientos, ya que sus acciones fueron de tracto simultáneo o porque se refirieron a los distintos campos o géneros que ambos incluyeron en sus variados preocupación y quehacer económicos, siempre, claro está, en nivel

de relevancia territorial. De la compulsión de antecedentes surge una evidencia sorprendente, como es la preponderancia abrumadora de las acciones de Mauricio Braun por sobre las del otro afamado capitán de empresa, José Menéndez. Este, de momento brinda la impresión de haber completado su ciclo de actividades económicas o al menos de morigerarlo, insinuando así una fase menguante; aquél, por su parte, pleno de vida y riquísimo en ideas e iniciativas, está en la fase creciente de su vida creativa.

Por su importancia intrínseca y por su trascendencia cabe ocuparnos en primer término de los asuntos y negocios fundiarios, ganaderos y de colonización. Los abordamos por separado para una mejor comprensión de la materia.

## **Negocios fundiarios y pastoriles**

### *Constitución de la propiedad rural en Magallanes*

Hacia el fin del fenómeno colonizador, realizado sobre la base de la crianza ovejera, había quedado en evidencia la eficacia de la misma como agente de poblamiento y, más todavía, como factor generador de prosperidad y riqueza, tanto más que el proceso se había venido dando y se daba en general en un contexto internacional de precios sostenidos favorables para el principal producto como era la lana. Esta circunstancia había actuado y actuaba como un factor determinante para la rápida expansión de la actividad pastoril en todos los territorios naturalmente aptos para su desarrollo. Tales los casos de vastas regiones de Australia, Nueva Zelanda, Argentina y otros países, y tal el particular de la Patagonia meridional y la Tierra del Fuego compartidas jurisdiccionalmente entre Chile y Argentina.

Esta situación había llamado la atención en los ambientes financieros y mercantiles, por lo común distantes geográficamente de los territorios de colonización, y no demoró en despertar el interés de agentes económicos que advirtieron la posibilidad de involucrarse en los emprendimientos con propósito de un rápido lucro. Así sucedió con grupos económicos radicados en Valparaíso y Santiago en lo tocante con los territorios australes.

La coyuntura que les permitió intervenir hubo de darse con el hecho del inminente vencimiento de parte importante de los arrendamientos de terrenos pastoriles en Magallanes y con la determinación que el Estado debía adoptar en lo concerniente a

su renovación o a su enajenación a privados. Esta materia había comenzado a preocupar seriamente a los estancieros magallánicos que anhelaban sobre todo la seguridad para sus inversiones y para la continuidad de las explotaciones -lo que idealmente debería darse en la venta directa a los colonos-, toda vez que visiblemente comenzaban a comprobar cómo el interés, no exento de afán especulativo, de terceros ajenos al Territorio, amenazaba directamente al propio que estimaban como legítimo, desde que ellos habían hecho posible el poblamiento colonizador con su pujanza, recursos y laboriosidad.

Esta circunstancia del interés de personas ajenas al negocio pastoril no hizo más que acicatear el propósito de los colonos ganaderos por afianzar su presencia en los campos con estabilidad permanente, como hemos escrito en anterior estudio<sup>2</sup>, impulsándolos a realizar todas y cuantas gestiones pudiesen ayudarlos en tal sentido.

Un claro ejemplo de cuánto podía hacerse con tranquilidad fundiaria tenían los estancieros magallánicos en el vecino territorio argentino...*donde los hacendados [sic] todos tienen la propiedad del suelo que cultivan como lo suyo y no como inquilinos. En efecto las haciendas en la Argentina tienen un aspecto mucho mejor y más sólido, se ve que la gente se han [ilegible] al país, y no trabajan con la mira de gozar de los frutos de su trabajo en Europa más tarde, sino trabajan por sí y la generación que están formando, según había comentado Rodolfo Stubenrauch a Mariano Guerrero Bascuñán, personero público concededor de los asuntos magallánicos, concluyendo en que Es tiempo que en Chile se haga lo mismo y que se concluya con el sistema que en vez de fomentar la colonización y progreso, tiene un efecto contrario*<sup>3</sup>.

Una percepción semejante habían tenido y tenían todos los otros estancieros importantes, entre los cuales estaban José Menéndez y Mauricio Braun como inspiradores de opinión, de modo que ya en abril de 1899 se había acordado enviar al primero de ellos, *para gestionar ante el Gobierno y procurar influencia entre los hombres notables, en el sentido de hacer surgir una ley que faculte la venta de la tierra fiscal*...<sup>4</sup>. Favorecía la gestión el conocimiento personal que de la situación habían tomado el Presidente Federico Errázuriz Echaurren y el Ministro de Relaciones Exteriores y Colonización Ventura Blanco Viel, en oportunidad de su vista a Magallanes a comienzos de 1899.

Fue casi natural que en tal circunstancia aparecieran los gestores que se ofrecieron para interponer sus buenos oficios ante las

autoridades y parlamentarios a fin de conseguir el objetivo de los ganaderos del sur. La correspondencia de Braun -uno de los empresarios que con mayor vigor apoyaba la campaña a favor de la propiedad de los campos- abunda en información sobre el particular y de su lectura aparece con claridad que tal intermediación resultaba ineludible.

Las gestiones de tal manera emprendidas por los ganaderos arrendatarios y por sus personeros, entre los cuales ha de mencionarse al propio Braun, tuvieron exitosa culminación al aprobarse por el Congreso Nacional un proyecto, convertido luego en la ley 1.518 de 13 de enero de 1902, en cuya virtud se facultaba al Presidente de la República para vender en subasta pública y dentro de un plazo de tres años la cantidad de 1.000.000 de hectáreas de campos magallánicos.

Comentando este trascendente acto gubernativo, así escribió Mauricio a su hermana Sara por esos días:

*Como se ha hecho saber que el Poder Ejecutivo estaba autorizado para enajenar un millón de hectáreas en el Territorio de Magallanes, cuya noticia como es de suponer nos ha causado la mayor satisfacción, las conversaciones, como es natural, han versado con estos caballeros alrededor de este asunto de tanta importancia para los intereses jenerales de la localidad, cual es la constitución de la propiedad rural que tanto anhelamos. Parece que el Sr. Ministro y uno de los Diputados tienen especial encargo del Presidente de la República para estudiar este negocio y recoger datos que deban servir de base para confeccionar el reglamento que ha de dictarse, pero recién ahora comienzan las dificultades a fin de contentar a todo el mundo. Sin embargo, he podido notar que en el ánimo de todos está arraigada la idea de que en la venta en pública subasta, ya que no es posible hacerlo directamente, debe darse la preferencia a los actuales arrendatarios quienes son los que han fomentado mas la ganadería en Magallanes y dejarlos en situación de que puedan quedarse con sus terrenos, sino del todo al menos en lotes de 20.000 hectáreas, lo que sería una división equitativa para contener a todos. Sin embargo no es probable que los que tienen 90.000 hectáreas se les permita que se queden con todas ellas. En las conversaciones que he tenido con el Ministro y Phillips le he dado mi opinión respecto del valor de los terrenos que estimo en \$ 4.- por hectárea por los de la costa y \$ 2.- por los del interior; sin embargo a este respecto no hay ni existe uniformidad de ideas entre los interesados, habiendo algunos que aprecian que aquellos*

*campos valen hasta \$ 10.- lo que a mi juicio es un absurdo. En fin veremos en que para todo esto<sup>5</sup>.*

De lo transcrito puede apreciarse la indisimulada inquietud de los arrendatarios por obtener de algún modo una preferencia que salvaguardara sus intereses frente a la posibilidad de una subasta con la participación de terceros ajenos al negocio pecuario.

Por consecuencia y lejos de conformarse con la dictación de la ley aludida, los ganaderos de Magallanes redoblaron su empeño por conseguir algún tipo de resguardo favorable a su posición. Para ello nuevamente fue enviada una comisión representativa para tratar la materia con funcionarios y autoridades. En tal empeño sus intereses debían contender de algún modo con aquellos que propugnaban la subasta amplia y libre, teniendo en miras por entonces la organización de sociedades con fuerte capital para intervenir en los futuros remates. Los especuladores capitalinos eran gente de pelea y con acceso a los niveles de poder y decisión administrativa con seguridad más expedito que el de los colonos del extremo sur.

*Con la llegada de Menéndez y Juan [Blanchard] me he impuesto de las dificultades que estos señores han encontrado en el poder ejecutivo para obtener el despacho del reglamento para la venta de tierras de Magallanes en términos tales que se les diera a los actuales ocupantes o arrendatarios cierta preferencia en la subasta, participó por esos días, con alguna inquietud, Mauricio a Sara. En verdad que no comprendo como estos señores, después de habernos dado tan buenas esperanzas, no han podido conseguir nada absolutamente en el sentido de mejorar la situación de los estancieros del territorio y sobretodo de las personas que han sido los fundadores de la industria de la ganadería; no sé hasta cierto punto a que atribuir este resultado negativo.*

*Siempre he creído que el Gobierno de Chile nos daría la preferencia en la subasta, pero esto que nos pongan al mejor postor en los remates a la merced de la especulación para desalojarnos de las tierras que hemos cultivado, sin consideración alguna, es un acto tan ingrato como injusto por parte de un gobierno serio<sup>6</sup>.*

Realmente era para preocuparse y para sentirse dolidos con la actitud gubernamental por parte de los estancieros. Estos, en particular cuantos desde un principio habían realizado el esfuerzo poblador, tenían en justicia el derecho a un mejor trato, lo que debía entenderse siquiera con una opción preferencial en la subasta

anunciada. Pero, está visto, los intereses capitalinos eran poderosos y procuraban el arreglo de la misma según conviniera mejor a sus intereses y expectativas.

De la misma época data una carta dirigida por Braun al Presidente de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, Peter Mc Clelland, en el que sintetiza al mismo la situación y hace una mención a los esfuerzos del "sindicato" de especuladores que se estaba formando en Santiago y en Valparaíso. Detrás de esta organización estaban personeros conocidos de los interlocutores epistolares como eran Ramón Serrano y Cruz Daniel Ramírez quienes tenían, en especial el primero, antiguas razones de agravio con los hermanos Braun Hamburger por aquello de la organización de la mencionada sociedad pastoril según se ha visto precedentemente. En verdad resultaron ser adversarios de cuidado por cuanto disponían de excelentes relaciones con gente del gobierno y la administración, como con personeros de la política y el mundo financiero. Así, en un ambiente caldeado por las perspectivas de negocios rápidos y de fácil riqueza, no hubo dificultades para organizar una entidad dotada de recursos y de poder para intervenir con alguna posibilidad de éxito en la licitación de terrenos magallánicos.

Surgió de tal manera la Sociedad Ganadera de Magallanes, constituida formalmente el 5 de enero de 1903 al aprobarse sus estatutos por el Poder Ejecutivo. El capital autorizado era de \$ 5.000.000 y el efectivamente suscrito alcanzó a \$ 3.150.000, ciertamente importante para la época<sup>7</sup>.

Ciertamente, las cosas no pintaban bien para los estancieros de Magallanes. No sólo por la aparición de competidores serios como podía ser la entidad mencionada, sino por las actitudes y medidas del Gobierno que no parecían favorecer las esperanzas de aquéllos. Tal sucedió con el llamado a la subasta.

*Ahora lo que nos molesta en este país al presente, comentaría por ese tiempo Mauricio Braun, es la manera en que el Gobierno Chileno está procediendo a vender las tierras, el decreto del 15 de setiembre que regula las ventas en el intento más atroz de "desalojar" a todos los pobladores y arrendatarios honrados de las tierras en el país y ponerlos en las manos de especuladores inescrupulosos que parecen estarse organizando en forma de sindicatos, pero puedo asegurarle que quien quiera comprar estas tierras tendrá que pagarlas bien ya que los pobladores, que saben exactamente su valor no estarán muy optimistas para mantener la tierra por mas de su valor actual.*

*Nos hemos agrupado finalmente y todos los estancieros sin*

*distinción han tenido una reunión jeneral para protestar contra las medidas tomadas por el Gobierno; ellos han nombrado un comité compuesto por los siguientes miembros: José Menéndez, Juan Blanchard, M. Braun, Stanley Wood y John Hamilton y por este barcò un delegado nuestro, Sr. J. B. Contardi a quien le he dado una carta de presentación, viaja a Valparaíso.*

*Lo que pedimos es: 1° Postergación de las ventas hasta marzo o abril. 2° Que las ventas tengan lugar en Punta Arenas y 3° Que se les dé preferencia a los Arrendatarios y ocupantes a cualquier título de las tierras que explotan<sup>8</sup>.*

Al fin el esfuerzo de los hacendados pioneros de Magallanes resultó vano frente al juego de presiones e influencias de cuantos anhelaban hacerse con el vellocino de oro que por la época habían pasado a ser las tierras pastoriles de la Patagonia oriental chilena.

Para el efecto el Poder Ejecutivo se basó en el hijuelamiento realizado durante 1902 bajo la dirección del ingeniero Alvaro Donoso. Ello significó la división del distrito pastoril en 84 lotes o fracciones con un total de 1.020.258 hectáreas<sup>9</sup>. Los lotes eran de extensión variable superior a 15.000 hectáreas como promedio por unidad, lo que revela en la formación de los mismos la aceptación del criterio predominante entre los estancieros, esto es, el desarrollo de la ganadería lanar como explotación económica latifundiaría. Más deseable habría sido en aquel momento un criterio más social, de modo que subdividiendo en mayor grado la superficie del distrito se hubiese permitido un mayor arraigo poblacional y un incremento en el número de habitantes, aunque tal medida significara menor rentabilidad empresarial. Pero tal criterio, entonces, no pasaba de mera utopía.

Como al tiempo del remate había muchos campos con sus contratos de arrendamiento vigentes, la primera subasta comprendió únicamente las 55 unidades cuyos contratos habían vencido. Ello significó la puesta en remate el día 20 de marzo de 1903 de sólo 669.775 hectáreas correspondientes al distrito sudpatagónico oriental, cantidad que sumada a las 78.183 hectáreas de campos de la parte norte de la península de Brunswick, daba un total de 747.958 hectáreas para la primera subasta de tierras magallánicas<sup>10</sup>.

El acto del remate se realizó con impresionante celeridad y en medio de la expectación de los interesados.

Conozcamos el comentario de Mauricio Braun al respecto que bien pudo ser común para todos los ganaderos magallánicos sobre los resultados del mismo, tanto más expresivo cuanto corresponde a quien fue testigo del suceso:

La subasta de las tierras de Magallanes se verificó el día fijado para este acto con una rapidez que espantó (en menos de tres horas todo estaba concluido) y en la misma forma dispuesta por el Gobierno. La batalla que se ha librado ha sido [ilegible] y de graves consecuencias para ese Territorio digno de mejor suerte. Hemos sido derrotados en toda la línea y con excepción de unos muy pocos favorecidos esta vez por la suerte, los estancieros en jeneral han recibido un golpe tremendo y necesitarán la mayor parte de ellos muchos años de lucha y de trabajo para reparar las fuerzas agotadas y los enormes perjuicios que les ha proporcionado la competencia del Sindicato así como la competencia que otros interesados de Punta Arenas se han hecho practicamente en beneficio únicamente del errario [sic] Nacional. [...] El que ha hecho un gran mal y de que algún día se arrepentirá es don José [Menéndez] con la competencia incomprensible que ha hecho a algunos estancieros de Laguna Blanca haciéndoles pagar por sus tierras cerca de cuatrocientos mil pesos más de lo necesario, cuando él ya había obtenido las suyas al precio de tasación, de esta manera se ha hechado encima ademas de eso que ya tiene otros enemigos irreconciliables. Su conducta es verdaderamente incomprensible y no se puede justificar. [...] Yo personalmente no he comprado una pulgada de tierra de lo que me felicito, pues para comprar tierras tan caras no es negocio. A Ud. le ha ido bien según veo y lo felicito<sup>11</sup>.

Los rematantes del 22 de marzo fueron 21 personas naturales y la Sociedad Ganadera de Magallanes, la gran triunfadora de la jornada, como que ganó para sí 16 lotes con 220.844 hectáreas, de los que 15 con 204.744 hectáreas correspondieron al distrito de que se trata. Por tal superficie pagó \$ 2.155.165, suma muy apreciable para el momento.

De tal modo la Ganadera se alzó con parte de los mejores terrenos pastoriles del distrito, ubicados en sectores de Punta Delgada, Ciaiike y Bahía Oazy, librando además sus personeros dura batalla para ganar a los Braun un excelente lote en Peckett Harbour (Brunswick). Ello, por lo demás, como se esperaba desde antes de la subasta.

Desde el día que llegué a Santiago he podido vislumbrar el ambiente que circulaba que los intereses del Sindicato eran de que se diera con todas las mejores tierras que dan sobre la costa del Estrecho a cualquier precio y en particular P.H. (Peckett Harbour)<sup>12</sup>. Aquí, en particular, se ve la animosidad que Serrano mantenía con Sara Braun, la viuda de Nogueira.

El resultado obtenido por los gananciosos en el remate se hizo a costa de muchos meritorios y esforzados estancieros que quedaron rezagados en la puja. Hombres algunos de los cuales desde hacía más de veinte años habían colonizado con laboriosa constancia campos del distrito, formando establecimientos que ganaron prestigio con el tiempo por la calidad de su hacienda y de su producción. Entre ellos el más conspicuo sin duda era Henry Reynard, el pionero por antonomasia de la crianza ovejera, cuyos campos de bahía Oazy fueron adquiridos por la Sociedad Ganadera.

Entre las personas naturales que subastaron estuvieron antiguos estancieros, José Menéndez, Stanley Wood y Thomas Saunders. Algunos "palos blancos" remataron también para el grupo Waldron y Wood (el gran perdedor fundiario a manos de la Ganadera) y para José Menéndez. Este poderoso empresario, a su turno, había rematado directamente nueve lotes con 115.423 hectáreas, con lo que consolidó su ya afamada gran estancia de San Gregorio. Con las 26.500 hectáreas obtenidas por intermedio de un testafarro redondeó nada menos que 141.000 hectáreas para su dominio, algunas de ellas adquiridas en circunstancias de agria puja con otros antiguos hacendados, lo que le significó el ya conocido amargo reproche de su yerno.

El remate del grueso del remanente de los lotes del distrito patagónico sudoriental, 22 unidades con una superficie según plano de 257.246 hectáreas, fue programado para el 1° de octubre del mismo año 1903.

Con la experiencia anterior los estancieros se prepararon para dar una lucha brava en la defensa de sus campos.

*Ya han llegado tres o cuatro interesados de Magallanes, participó Braun a su socio Blanchard, y seguramente por el vapor entrante vendrán muchos más, de manera que la competencia será tanto o más encarnizada que en el remate de marzo. ¡Cuántos se van a clavar! Por mi parte quiero los tres lotes que ocupo, el 44, 42 y 35 pero no pagaré mucho más de la base<sup>13</sup>.*

Esta segunda subasta resultó una vez más defraudadora para las expectativas de muchos interesados, según puede apreciarse del comentario del mismo Mauricio a su cuñado Alejandro Menéndez:

*El remate de tierras de Magallanes se hizo el día que estaba fijado y el resultado fue nuevamente una desagradable sorpresa para los verdaderos interesados en esas tierras. Todos los lotes han alcanzado precios exajerados, a mi juicio. Los diarios le darán todos los detalles. Yo no he comprado los lotes que ocupo en Dinamarquero, pero en cambio por subir a la Ganadera me*

*quedé con los lotes 44 A y 37 B, en que no tenía interés alguno pero me queda la satisfacción de haberles hecho pagar bien salado por los terrenos que me han arrebatado*<sup>14</sup>.

El resultado de la subasta recordó lo ocurrido en la primera: la Ganadera de Magallanes se llevó cinco lotes con 62.440 hectáreas; Menéndez por sí y por interpósita persona obtuvo tres lotes con 29.657 hectáreas; y otras siete personas obtuvieron el resto.

Individualmente, el porfiado asturiano había sido el gran vencedor individual en el proceso. Sus cuantiosos recursos y su frialdad para considerar la situación le habían permitido reunir sobre 170.000 hectáreas, esto es, más de lo que tenía antes de las subastas. Ello brinda un reflejo de su carácter duro y tenaz, propio de un luchador pionero. Si antes había quienes poco lo estimaban, menos los habría en adelante. Era parte del precio que debía pagar a la sociedad por su éxito. En 1907 compró a la sucesión de Gastón Blanchard la estancia "Rose Aike" que agregó a su extenso dominio de San Gregorio. Mauricio Braun, un ganador habitual, aparecía de momento como un perdedor. Pero ello, se insiste y como ya se verá, era sólo una apariencia. En el gran juego de los intereses fundiarios y pastoriles él será un claro vencedor.

En setiembre de 1905 y en el mismo mes de 1906 se llevaron a cabo dos nuevos remates que incluyeron terrenos del distrito que interesa, con un total de casi 90.000 hectáreas, completándose de esa manera la enajenación de las 84 fracciones en que se habían dividido los campos pastoriles del distrito. En ambas subastas la ya temida y detestada Sociedad Ganadera de Magallanes había obtenido nuevos lotes con una extensión total de 32.160 hectáreas.

Los antiguos estancieros -o parte de ellos a lo menos- habían quedado con sangre en el ojo con esa compañía. Su desquite vendría a poco andar, aunque de la manera que entonces menos se imaginaba.

### *La "Operación Ultima Esperanza"*

El distrito subandino oriental de Ultima Esperanza fue descubierto a mediados del siglo XVI por el navegante español Juan Ladrillero en el curso de un azaroso y prolongado viaje exploratorio para acceder desde el occidente al estrecho de Magallanes. Redescubierto poco menos de dos siglos después durante las operaciones hidrográficas británicas dirigidas por el comandante Phillip Parker King y no obstante estar habitado desde tiempo inmemorial por los aborígenes

marinos y por los cazadores esteparios, sólo llegó a ser conocido por algunos aventureros a partir de los años de 1870 y explorado en general durante la siguiente década. Contribuyó a ese tardío conocimiento la gran distancia en que se halla el mismo, lejos de las costas del estrecho de Magallanes donde se situaba la Colonia de Punta Arenas, y la circunstancia natural de mediar entre uno y otra un territorio mayormente montañoso, cubierto entonces por bosques impenetrables.

A comienzos de la década final del siglo XIX se interesó por terrenos colonizables en dicho distrito el antiguo capitán mercante alemán Hermann Eberhard, quien obtuvo dicha autorización gubernativa para instalarse en campos aledaños al paraje costero que nombró Puerto Consuelo, en el fiordo de Última Esperanza (1893). Tras él arribaron otros connacionales, Rodolfo Stubenrauch, Hermann Kark, Ernesto von Heinz y Claudio Glimann entre varios, y algunos británicos como John Tweedie, Walter Ferrier, Eduardo Craig, Jorge Paton y otros más, que iniciaron y dieron forma al poblamiento colonizador por zonas litorales de las aguas marinas interiores y especialmente por férciles lugares del interior fluvio-lacustre. Favoreció la penetración y ocupación del distrito tanto la calidad de los terrenos para el uso pastoril, como la bondad climática y la admirable belleza escénica de sus paisajes preandinos y andinos. De esa manera y con el arribo de más colonos para el fin del siglo XIX se había ocupado virtualmente todo el ecumene distrital que podía estimarse en alrededor de quinientas mil hectáreas<sup>15</sup>.

Durante los primeros años del siglo XX estos ocupantes que habían vivido en la incertidumbre acerca de su destino mientras se hallaba pendiente la definición del trazado limítrofe entre Chile y Argentina en la región andina situada al norte del paralelo 52°, lo que vino a darse recién en 1902 con el laudo arbitral del rey Eduardo VII de Gran Bretaña, tuvieron a poco andar una nueva razón de preocupación como era la de la inseguridad de permanencia en los terrenos colonizados, visto lo acontecido con los colonos originales en la zona central magallánica.

Es así que a contar de 1903 se habían empeñado ante las autoridades superiores de gobierno en procura de una disposición legal que les diera tranquilidad de dominio, usando de un argumento que se tenía por indiscutible como era el de merecer el reconocimiento de la Nación por haber contribuido con su esfuerzo pionero al establecimiento de la jurisdicción chilena en el fértil territorio.

Aunque en un principio las cosas se dieron, o parecieron darse, según sus aspiraciones y deseos, la presión de los intereses de los

especuladores metropolitanos que había sido determinante para definir la enajenación de las tierras pastoriles de Magallanes centro-oriental, se hizo manifiesta respecto de los campos del distrito. Y más vivamente, si cabe, porque habiéndose fijado el remate de terrenos para marzo de 1905, con antelación se habían constituido en Valparaíso y en Santiago varias compañías interesadas en la adquisición de los mismos. Tales, la Sociedad Ganadera e Industrial de Ultima Esperanza, organizada por Ramón Serrano y Cruz Daniel Ramírez, y que devino una suerte de filial de la Sociedad Ganadera de Magallanes, cuyo éxito en las subastas se pensaba repetir; Sociedad Ganadera y Colonizadora de Ponsonby y Ultima Esperanza, Sociedad Seno de Ultima Esperanza, Sociedad Ganadera La Fortuna, Sociedad Ganadera de Ultima Esperanza, Sociedad Ganadera Nueva Esperanza y Compañía Ovejas de Ultima Esperanza, a las que en hora undécima hubo de sumarse la Sociedad Estancieros Unidos de Ultima Esperanza, organizada por Mauricio Braun, José Menéndez y Rodolfo Stubenrauch para agrupar en ella a todos los pioneros colonizadores del territorio. Esta proliferación de entidades prueba por sí sola la intensidad de la fiebre fundiaria que por ese tiempo agitaba a los ambientes financiero y empresarial de Valparaíso, Santiago y Punta Arenas<sup>16</sup>.

La subasta de tierras, que comprendía 37 lotes o fracciones con alrededor de 400.000 hectáreas, se llevó a cabo en la fecha prevista, pero su resultado fue desalentador para los adjudicatarios debido a los altísimos precios originados en la disputa de los postores<sup>17</sup>. Esta situación y algunos hechos administrativos subsecuentes fueron aprovechados por algunos de los rematantes descontentos que se desistieron y pidieron la nulidad de la subasta, circunstancia que finalmente se dio.

A partir de entonces y en tanto se aguardaba la fijación de una nueva fecha y nuevas bases para el remate, se inició una lucha intensa y sorda en que por una parte estaban los colonos fundadores como Eberhard y Kark, que insistían en su mejor derecho y reclamaban preferencia de trato, y por otra los interesados en hacerse con parte o el conjunto de terrenos pastoriles de buena calidad.

Es en este punto donde la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego -sus directores encabezados por Peter Mc Clelland-, concibió una jugada magistral que le permitiría al fin alzarse triunfante con virtualmente la totalidad del patrimonio fundiario en juego.

Ello consistió básicamente en interesar a parte de las compañías constituidas para el caso en una fusión en cuya virtud aquéllas entregarían en efectivo su respectivo capital pagado, a cambio de

acciones de \$ 10, valor nominal, de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, valorizadas a \$ 100 cada una y que ésta emitiría *ex profeso*. Si la combinación propuesta se lograba, la Sociedad haría un doble negocio redondo, ya que por una parte estaría en posición de subastar una gran superficie de terrenos de pastoreo sin desembolsar un centavo y por otra bajaría el precio del remate a una suma promedio prudencial, al no tener en uno y otro caso oponentes de envergadura. Esta jugada de Mc Clelland tuvo el mejor éxito.

*En esta fusión han entrado, contaría después Mauricio Braun, la Compañía Ovejas, El Seno de U. E., la Sociedad Ganadera (que es hija de la Ganadera de Magallanes), la Co. Ponsonby, el sindicato del Banco Matte con doce millones y don Pancho Ossa, con un millón. Como Ud. ve los capitales que se ponían en juego eran bienes respetables y era inútil que los ocupantes pensarán en sacar sus tierras...*<sup>18</sup>.

Braun había sido oportunamente informado y asociado a esta estratégica movida que beneficiaría a la ya prestigiada compañía pastoril de la que era el segundo accionista en importancia.

Con los colonos de Última Esperanza, Mc Clelland entabló negociaciones parecidas, logrando llegar a un acuerdo con la mayoría de ellos, lo que bien visto significaba echárselos en el saco.

Así, virtualmente despejado el terreno de competidores molestos, la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego esperó tranquilamente el día del remate. El día 25 de setiembre se produjo en el acto de la subasta un resultado espectacular e inesperado, para quienes no estaban al tanto de la movida de que se ha dado cuenta, que impresionó a los círculos financieros y empresariales de Valparaíso y Santiago y mucho más a los ganaderos de Magallanes: la indicada sociedad actuando por intermedio de diferentes personeros remataba 31 de los 35 lotes de tierra que comprendía la subasta, con una cabida total de 316.975 hectáreas<sup>19</sup>, es decir, sobre el noventa por ciento de la superficie rematada, comprendiéndose en ella los mejores campos ganaderos de la región, en condiciones de precio muy ventajosas.

El héroe de la jornada había sido el inteligente factor de la casa Duncan Fox, a cuya habilidad y sagacidad se había debido el resultado que dejó frustrado a medio mundo, sorprendiendo inclusive a quienes estaban cerca de la propia Sociedad Explotadora.

*...la entrada en acción de la Esplotadora i su buen éxito en los remates deben haber dejado estupefactos a más de uno de esos grandes quijotes que creían poder luchar solos con sus propios*

recursos. En un principio creí que las diversas sociedades se habían agrupado [sic] en una sola con el nombre de la Esplotadora de U. E., pues no me imaginaba de que la Esplotadora de T. del F. hubiese podido mantener sus movimientos secretos hasta la última hora, sin embargo veo por sus ulteriores telegramas de que no solamente es la Esplotadora de T. del F. la que ha rematado sino que se ha fumado íntegro a las demás Sociedades formadas para esos remates<sup>20</sup>.

Idéntica satisfacción era expresada desde Buenos Aires por Alejandro Menéndez Behety, quien así describió entonces a su cuñado Braun: *Ha sido en verdad importantísima la negociación que ha hecho la Esplotadora comprando 350.000 hectáreas de terreno en el Seno de Ultima Esperanza a un precio promedio de \$ 12,50 por hectárea. Mr Mc Clelland ha demostrado verdadera sagacidad en las distintas combinaciones que hizo con los demás sindicatos interesados y que permitió a ustedes adquirir esas tierras en condiciones tan ventajosas. No hay duda que la Esplotadora ha sido admirablemente bien dirigida y que el éxito alcanzado ha sido verdaderamente colosal*<sup>21</sup>.

Ciertamente se trataba, sin exagerar, de un triunfo colosal para la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego. La compañía que en un tiempo ya lejano había organizado y conducido con rara energía y visión el talentoso joven Mauricio Braun, para llevar adelante la empresa colonizadora de la vasta extensión de campos fiscales fueguinos concedidos a José Nogueira, que había establecido provechosas relaciones financieras y de prestigio con la casa mercantil británica Duncan Fox y no menos beneficiosas relaciones con políticos y hombres de gobierno, gracias a las vinculaciones personales de algunos directores, esta compañía, repetimos, había adquirido en una década proporciones insospechadas de poder. Por los mismos días, según se verá más adelante, en que su patrimonio territorial se acrecentaba en la forma vista, progresaban satisfactoriamente las conversaciones que concluirían en la fusión con otras sociedades o con otras empresas pastoriles. La compañía original de Nogueira cerraba así un ciclo histórico de su existencia, dejando de ser una empresa colonizadora, para transformarse en un creciente y vigoroso imperio ganadero.

Y era un imperio real, cuyo prestigio alcanzaba una expresión tangible<sup>22</sup>, que vino a darse en consecuencia una estructura y organización acordes con la nueva situación. Se creó una oficina en Valparaíso, con jerarquía de gerencia general, y para servirla se contrató a Francisco Valdés Vergara, quien contaba con especiales

dotes de capacidad y con apreciables relaciones sociales y políticas. En Magallanes se creó la Administración General, encomendándose su ejercicio a un hombre de probada experiencia como era Alexander A. Cameron, el primer administrador o mayordomo de estancia que tuviera la compañía en Tierra del Fuego, reservándose para un hombre de sagacidad y visión como Mauricio Braun el cargo de director-delegado en el Territorio, que así terminaba su laborioso y determinante período gerencial<sup>23</sup>.

Braun, qué duda cabe, debió estar contentísimo. Todo se había dado, se daba y se daría en la mejor forma para sus intereses personales y empresariales. Fueron aquellos tiempos de legítima satisfacción y provecho que lo animaron en la múltiple tarea que tenía entre manos.

Ante una sociedad que emergía con tal poderío resultaba difícil resistirse luego de formulada una proposición de compra de terrenos, y de tal manera a las pocas semanas de acaecida la subasta, los demás rematantes, excepción hecha de Walter Ferrier, habían ofrecido libremente o aceptado vender sus lotes. Así, al concluir el año 1905, que tan pródigo se había mostrado para sus intereses, la Sociedad Explotadora podía sentirse virtualmente dueña de 400.000 hectáreas adquiridas en las mejores condiciones. Y eso, agregamos, sin contar con unas 50.000 hectáreas adicionales conformadas por fracciones de campos entre montañas y una gran extensión disponible en el sureste del seno de Ultima Esperanza.

En suma, el golpe de habilidad había resultado, por donde se lo considerara, un negocio excelente.

Ya está dicho, había sido un curioso e impensado desquite el que en un momento habían creído tomarse los colonos pioneros, aunque con un inesperado ganador. En verdad, aquí podía bien aplicarse aquel dicho de que nadie sabe para quien trabaja...

### *Interés por los campos en territorio argentino*

La fiebre fundiaria a que se ha hecho mención no podía detenerse, es claro, en las fronteras nacionales y fue así que no tardó en extenderse sobre el vecino suelo argentino; en ello un factor determinante fueron de una u otra forma los empresarios magallánicos con intereses ganaderos en dicho territorio bien actuando directamente o como partícipes en iniciativas de terceros de plazas como Valparaíso y Santiago. La intervención foránea, por cierto, no comprendió únicamente terrenos argentinos sino

que igualmente los vastísimos espacios disponibles en las regiones septentrional y central de la Patagonia chilena, según habrá de verse por separado.

De ese modo, entre 1903 y 1905 se formaron varias compañías, algunas inclusive en pocas horas, para comprar campos allende la frontera: la Sociedad Chile-Argentina, fundada por la casa Hube & Achelis de Puerto Montt y con sede en Santiago, que adquirió 450.000 hectáreas en propiedad en la costa del río Limay y al sur del lago Nahuelhuapi, en el Territorio de Río Negro<sup>24</sup>; la Sociedad Agrícola y Frigorífica de Cochamó, que compró 100.000 hectáreas en la Colonia "16 de Octubre", en el alto Chubut; la Sociedad Explotadora del Tecka, con sede en Valparaíso y propietaria de 100.000 hectáreas en el Territorio del Chubut; la Sociedad Pastoril de Glencross, formada en aquel puerto chileno sobre la base de los campos (160.500 hectáreas) que los ganaderos magallánicos John Hamilton, Thomas Saunders y Bevil Molesworth tenían en el Territorio de Santa Cruz, sobre el curso medio del río Gallegos; la Sociedad Estancia Santa Cruz, fundada por la casa alemana Vorwerck y Cia. radicada en Valparaíso, con terrenos comprados y arrendados por los empresarios de Punta Arenas Augusto Wahlen y Walter Curtze; la Compañía Explotadora de Cerro Palique, constituida en Punta Arenas por el pionero Rodolfo Stubenrauch, sobre la base de los campos de la estancia homónima fundada en 1897 en el valle medio del río Vizcachas (Santa Cruz), por los empresarios magallánicos Rómulo Correa, Luis Aguirre, Ernesto von Heinz y el propio Stubenrauch; la Sociedad Ganadera "La Oriental", formada en Valparaíso por José Menéndez con la firma porteña Noguera y Vives, para adquirir y explotar campos en la zona de Comodoro Rivadavia (Chubut); y la Compañía Anglo-Chiliana Pastoril, constituida igualmente en dicha plaza para emprender la explotación ganadera en tierras de la precordillera chubutense<sup>25</sup>.

Ante una enumeración como la precedente, que da cuenta suficiente de la fiebre fundiaria que agitaba el ambiente ganadero-mercantil, con cuanta razón podía entonces afirmarse: *Los chilenos estan locos por estancias...*, como escribiría Rodolfo Suárez a Esteban Ferrari, gerente de Braun & Blanchard en Río Gallegos, según éste lo haría saber a Mauricio Braun al darle a conocer la constitución de la Sociedad Ganadera "La Oriental": *Ud. sabrá que Menéndez y Noguera y Vives de Valparaíso formaron una sociedad en C. Rivadavia y las acciones de 100\$ cuando yo salí de Punta Arenas se cotizaban en Chile con 30\$ de premio antes de firmarse la escritura, en fin lo que le puedo decir que si*

*hacemos el negocio sacaremos buenos pesos*<sup>26</sup>. Esto demuestra a las claras el afán especulativo que se había adueñado del ánimo de algunos inversionistas.

Sorprende, por otra parte, ante la preponderante presencia empresarial chilena, la virtualmente nula de capitalistas argentinos en los territorios antes mencionados. Cierto es que para entonces en el vastísimo país argentino había tierra suficiente para explotar y si no bastaban los propios, bienvenidos los foráneos.

En este contexto económico fundiario prosiguió desarrollándose el movimiento colonizador pastoril y la expansión empresarial de Magallanes sobre los territorios argentinos del sur, particularmente sobre Santa Cruz<sup>27</sup>. Entre cuantos buscaron invertir y colonizar no podía faltar Mauricio Braun, hombre de reconocida penetración mercantil y ya con antiguos intereses en ese territorio. Para entonces (1903-04), el empresario puso sus miras sobre las tierras vecinas al lago Argentino, como sobre la zona del lago Fontana, en la precordillera del Chubut, consiguiendo al cabo de un tiempo adquirir por compra varias leguas de campo en uno y otro punto. También las zonas de Cabo Blanco y bahía Mazarredo en la costa norte de Santa Cruz estuvieron en su interés e igualmente allí pudo adquirir nuevos terrenos pastoriles, bien comprando derechos de terceros, bien obteniendo concesiones para sus "palos blancos", que en el caso fueron James Mac Kay, administrador de su estancia "Coy Aike", y Alexander Watt.

Pero su máximo empeño lo puso Braun en conseguir una apreciable cantidad de campos en la zona de San Julián utilizando para ello todas sus vinculaciones<sup>28</sup>. Los lotes se pidieron a nombre de diversas personas integradas en lo que en la correspondencia del pionero se conoce como "Sindicato San Julián" o "Compañía Tordillo Rocks"<sup>29</sup>, obteniéndose entre enero y abril de 1907 un total de 62 leguas en la sección "C" de San Julián y casi simultáneamente terrenos para otros testaferros como John Scott y Manuel Garrido, en total 189.000 hectáreas. En verdad, un accionar empresarial admirable y con resultados sorprendentes.

De este modo Mauricio Braun, el pionero que mejor ejemplarizaba la expansión económica magallánica, llegaría a tener al final de la primera década del siglo XX, personalmente, como propietario o arrendatario, y socio partícipe, a través de su poderosa compañía, los siguientes establecimientos pastoriles: a) estancias "Coy Aike" y "Montenegro" (Coyle), con 100.000 hectáreas, como propiedad y arrendamiento personales, respectivamente; b) estancia "Los Machos" (San Julián), con 130.500 hectáreas, a nombre de Scott,

Victoria y Cía., con participación de Braun en un 33%; c) estancia "Los Manantiales" (San Julián), 130.500 hectáreas, a nombre de Sociedad Estancia "Los Manantiales", con un 40% de participación de Braun & Blanchard; d) estancia "Tcheon Aike" (Bahía Laura), con 71.288 hectáreas, que figuraba a nombre de Mac Leod y Cía., con la participación personal de Braun en un 50%; y e) estancia "Josefina", en la zona de Mazarredo, con 20.000 hectáreas, como propiedad personal<sup>30</sup>.

En lo tocante a arrendamientos, hacia esa misma época Mauricio Braun tenía a nombre de terceros quince lotes cuya superficie conjunta era de 70 leguas cuadradas, o sea 175.000 hectáreas<sup>31</sup>. En este caso las esperanzas de este empresario, como posiblemente las de otros tenedores de campos, estaban puestas en el ulterior acceso a la propiedad de las unidades arrendadas. De allí que, asociado con otros interesados, iniciaran gestiones para obtener la modificación de la legislación a fin de que se permitiera a los arrendatarios al cabo de un quinquenio de ocupación o durante el segundo la posibilidad de comprar. Viene al caso citar parte de una carta que Mauricio dirigiera a su cuñado Alejandro y que resulta reveladora para conocer el manejo de los arrendatarios en la situación:

*Las razones que nos asisten para solicitar lo espuesto están muy claramente expresadas en la solicitud que oportunamente vamos á presentar al Gobierno Nacional y cuya copia yá tiene Ud., lo que evita entrar en mayores detalles. Ahora bien, Ud. dice que hay un grupo de Diputados que jestionarían en la Camara la modificación de la Ley de Tierras y nos pide que le hagamos saber la cantidad de hectáreas que podemos reunir y cuanto estaríamos dispuesto a pagar por hectárea como comisión de trámite: esta es la parte mas interesante del proyecto<sup>32</sup>. ¡O tempora o mores!<sup>33</sup>*

Por otra parte y tras un breve lapso de respiro, Braun, en lo que parecía ser una compulsión febril por aumentar su dominio fundiario, realizó hacia el fin de la década nuevas adquisiciones. Una, conjuntamente con sus cuñados Alejandro y José, que los hizo dueños del paquete accionario de la Sociedad Pastoril de Glencross, lo que es lo mismo que decir de su excelente estancia ubicada en el valle medio del Gallegos, en la vecindad de la frontera chilena; otra, la correspondiente a la estancia "El Librún", adquirida en sociedad con Pablo Lentzner, Esteban Ferrari y Juan Blanchard; y una tercera, la adquisición del establecimiento "La Carlota", inmediato a la frontera y al sur del río Gallegos, que hasta entonces pertenecía al empresario

puntarenense Eugenio Bois de Chesne (1909).

Coetáneamente, a comienzos de enero de 1910 se constituyó en Valparaíso un grupo, o sindicato como se le llamaba por la época, entre el propio Braun, Alejandro Menéndez, Walter Curtze y al que se incorporó después la casa Duncan Fox, para adquirir la totalidad de las acciones de la Sociedad Estancia Santa Cruz, cuyo principal establecimiento era "Monte León", mediante el cual el primero pudo llevar adelante la formación de The Southern Patagonia Sheep Farming Co. La adquisición de tierras fue tenida siempre por Braun como la más segura de las inversiones.

De la manera expuesta, y salvando tal vez más de alguna omisión, se tiene suficiente información como para ver que hacia fines de la primera década del siglo XX Mauricio Braun era el mayor tenedor de campos pastoriles del Territorio de Santa Cruz, como propietario y arrendatario, con un acervo fundiario que probablemente se acercaba ¡al millón de hectáreas! Ese conjunto de terrenos se distribuía selectivamente sobre las zonas que la experiencia señalaba como las más aptas naturalmente para la crianza ovina, esto es, el valle del Gallegos, los campos litorales del sur del río Santa Cruz y aquellos próximos a puerto San Julián, más al norte.

De manera semejante a como lo habían hecho Braun y otras empresas ganaderas chilenas, la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego adquirió en 1907 el activo y pasivo de la Cía. Explotadora de Cerro Palique, dueña hasta entonces del valioso establecimiento homónimo. Con esta adquisición, además de otras hechas coetáneamente al Banco de Amberes y a varios particulares, la gran compañía ganadera magallánica agregó a su vasto dominio de Ultima Esperanza poco más de 172.000 hectáreas de campos casi colindantes en la zona sudoccidental de Santa Cruz. Va de suyo puntualizar que en estas, como en otras negociaciones del género siempre había cabido alguna intervención a aquel inteligente factor empresarial, que al velar por los intereses de la mencionada sociedad miraba igualmente a los propios.

En cuanto a José Menéndez, éste había andado más parsimonioso que su activo yerno en materia de terrenos pastoriles, pero no por ello había dejado de hacer importantes inversiones en el ramo. Desde luego su capital había estado en operaciones de compra realizadas en Santa Cruz, principalmente a nombre de sus hijos Alejandro y José, así como está vista la intervención que le había cabido en las negociaciones con la firma Noguera & Vives de Valparaíso para la constitución de la Sociedad Ganadera "La Oriental"<sup>34</sup>. Pero, no cabe duda de que su interés directo estaba en el territorio de

Tierra del Fuego y allí efectivamente realizó durante el período en análisis nuevas adquisiciones de campos, 72.000 hectáreas, que le permitieron redondear un dominio fundiario de sobre 430.000 hectáreas, lo que hizo de él el mayor propietario individual de esa región argentina.

Con lo expuesto es posible entender a cabalidad lo que fue aquella verdadera "arremetida" chilena -esencialmente magallánica- sobre los campos pastoriles argentinos de la Patagonia y la Tierra del Fuego, en la que, por donde se la mire o analice, siempre habrá de verse la genialidad inspiradora de los capitanes de empresa de Punta Arenas, singularmente de Mauricio Braun y, con menor relevancia, de José Menéndez.

### *Ocupación colonizadora de terrenos en las regiones septentrional y central de la Patagonia Chilena*

Se ha hecho mención precedente, al tratar de la génesis y desarrollo de la fiebre fundiaria que se manifestó durante los primeros años del siglo XX, a la formación de numerosas sociedades cuyo objeto era el de promover negocios pastoriles. En este interés fue casi natural que los inspiradores o promotores de tales acciones económicas se fijaran en las vastísimas extensiones territoriales de los sectores norte y central de la Patagonia chilena u occidental, que hasta entonces se encontraba en estado prístino debido a su condición bravía propia de territorios de fisiografía intrincada y difícil, en condiciones climáticas de gran rudeza, en especial en cuanto a humedad. Tales circunstancias los había mantenido en su condición natural virgen, lejos del interés de las primeras oleadas colonizadoras del enorme territorio patagónico. Pero, una vez que la prolongada disputa limítrofe chileno-argentina en la Patagonia andina exigió la exploración de aquellas regiones y se fue obteniendo un conocimiento progresivo aunque preliminar de las mismas, tales antecedentes, una vez resuelta la disputa, no demoraron en quedar al alcance de gente del ambiente mercantil chileno. Así, con la asesoría de antiguos ingenieros de las comisiones de límites, se tuvo la noción de que al menos parte apreciable de tales terrenos fiscales eran susceptibles de ocupación colonizadora; respecto del resto inexplorado la imaginación empresarial actuó por analogía y extendió sobre el mismo las virtudes y cualidades de los campos conocidos. De esa manera se puso en valor el extenso patrimonio fundiario fiscal de las regiones septentrional y central y aun de

las zonas desconocidas australes, de la Patagonia chilena, lo que en términos modernos individualiza a los distritos sudorientales de la Región de los Lagos (Chiloé continental principalmente), la Región de Aisén y sectores occidentales y meridionales de la Región de Magallanes.

En consecuencia, la misma compulsión febril llevó a constituir una cantidad de entidades de propósito colonizador: tales la Sociedad Agrícola y Frigorífica de Cochamó, la Sociedad Explotadora de Llanquihue, la Sociedad Río Vodudahue, la Sociedad Pastoril del Cisnes, The Anglo Chilean Pastoral Company Ltd., la Sociedad Industrial del Aysen, la Sociedad Explotadora del Valle Simpson o Sociedad Ganadera de los Tres Valles, Sociedad Jones y Cia, Sociedad Austral de Maderas, la Compañía Explotadora del Baker y la Sociedad Agrícola de Magallanes. Varias de ellas habían tenido como precedente algunas concesiones hechas por el Gobierno chileno a distintos particulares<sup>35</sup>.

Para el caso de que se trata interesa conocer especialmente lo que dice relación con la ocupación de los terrenos caracterizados por la gran hoya hidrográfica de los ríos Baker, Bravo y Pascua, que integraba el extenso distrito boreal del Territorio de Magallanes<sup>36</sup>; y con la colonización del afamado distrito central del semi legendario territorio de Aisén, entonces llamado Aysen, perteneciente a la Provincia de Llanquihue en el antiguo ordenamiento político-administrativo chileno.

Respecto del primero, el decreto supremo N° 1.068 de 23 de agosto de 1901 concedió a Juan Tornero una concesión para colonizar los terrenos comprendidos entre los paralelos 46° 40' y 49° 20', donde se comprendían las antes citadas cuencas fluviales. No había transcurrido un año desde la fecha del decreto cuando Tornero, previendo sin duda las dificultades financieras y operacionales que habría de significar la puesta en marcha de la empresa colonizadora, hubo de entrar en tratos con Mauricio Braun a fin de interesarlo en la formación de una compañía pastoril para establecer la colonización en las tierras de la hoya hidrográfica del río Baker.

Antes todavía, a comienzos de 1902, el mismo Braun había sido requerido desde Valparaíso por Francisco Neff, antiguo explorador del Baker, para interesarlo en la colonización del vasto distrito. El empresario le había respondido que estando de por medio Tornero era difícil tal posibilidad, pero que también podría organizarse una compañía *siempre que los campos fueran especialmente aptos para la crianza lanar*<sup>37</sup>.

Tornero a su tiempo, deseoso de fundamentar las perspectivas

de realización del negocio colonizador, elaboró un estudio somero sobre la materia que hizo llegar a Braun con fecha 2 de marzo de ese año 1902.

En síntesis, aquél consideraba la introducción de las mil familias de inmigrantes europeos que le imponía como obligación el decreto de marras, a razón de cuatro personas por familia, con una asignación de 300 hectáreas por grupo, lo que hacía 300.000 hectáreas en total para la empresa. De la cantidad inicialmente correspondiente a cada grupo, se le otorgaría en definitiva al concesionario 80 hectáreas en propiedad, quedando el rematante en favor de la compañía que se proponía organizar, esto es, 220.000 hectáreas de terrenos planos o el doble si resultaban ser quebrados. Se extendía luego en otros cálculos y razonamientos para concluir en que el negocio era verdaderamente atractivo. En tal planteamiento —propio de los ilusos colonizadores de gabinete que entonces pululaban— había mucho de voluntarismo e imaginación buscando impresionar al empresario destinatario.

Pero éste, hombre ducho, práctico y cauto por lo demás, requerido como era con harta frecuencia por la época para participar o interesarse en tanto negocio, consideró necesario cerciorarse de la efectiva calidad de los terrenos cuya bondad se pintaba por anticipado, y despachó al efecto una comisión formada por dos hombres de confianza, Andrés Bonvalot y Hubert W. Carr, ambos entendidos en asuntos pastoriles. Los comisionados se trasladaron a la zona del Baker en el vapor *Venture* de la insignia de Braun & Blanchard el 3 de marzo de 1902.

La ejecutividad de Braun era sorprendente. Apenas el día anterior había recibido el documento de Tornero, cuando ya había tomado una determinación importante sobre el asunto. Es que la cosa le atraía en verdad, como por esos días le participó a un amigo de Valparaíso.

*Me encuentro en estos momentos empeñado en lanzar una importante negociación, la que si, como lo espero, se realiza, está llamada a tener el mismo éxito que ha tenido la Sociedad Explotadora. Se trata de organizar una Sociedad Anónima, que desde luego he bautizado con el nombre de "Sociedad Nacional de Ganadería y Colonización" para explotar los terrenos que comprenden la Hoya Hidrográfica de los Ríos Pascua y Baker, lago Cochrane, lago Buenos Ayres, etc., que se extienden entre los paralelos 46° y 49°; estos terrenos según informes que tengo son excelentes para la crianza de ganado lanar, vacuno y caballos, existen vías de comunicación muy fáciles tanto por los ríos*

como por los lagos hacia el Pacífico y hay otras ventajas de gran importancia<sup>38</sup>.

Una vez en el área, Carr se ocupó de reconocer el sector litoral del fiordo Baker, estando en ello los días que permaneció el vapor, alrededor de una semana. Bonvalot a su turno penetró por el valle del Baker a través de la increíble espesura vegetal y el fragoso suelo, en un recorrido exploratorio que abarcó la mayor parte de la región interior y que le mantuvo ocupado hasta mediados de abril. Si aquél entregó una relación lijera, insuficiente y negativa para el objeto, Bonvalot en cambio pasó a Braun un informe detallado con observaciones referentes a los terrenos y su hidrografía, a la calidad de los campos y sus recursos forrajeros y forestales, al clima y a la accesibilidad y tráfico dentro de la región. *Resultado de mis observaciones, que existe un total de 55 a 60 mil hectáreas de terrenos utilizables para la crianza de distintas clases de animales, en varios lotes separados las unas de las otras [sic] por obstáculos casi invencibles y por consiguiente el valor de estos terrenos desaparece completamente*, expuso con franqueza Bonvalot al concluir el informe<sup>39</sup>.

No era en verdad una noticia satisfactoria, pero en todo caso suficiente como para mantener el interés de Mauricio Braun.

Sin perjuicio de la doble comisión de Bonvalot y Carr al terreno, Braun y Tornero habían proseguido las conversaciones encaminadas a un eventual pacto empresarial. Se conocieron y barajaron entonces dos propuestas de convenio que eran idénticas en los puntos sustanciales (traspaso a Braun & Blanchard de los derechos y obligaciones establecidos por el decreto de concesión y compromiso de esta firma para organizar una sociedad anónima de colonización y para aportar el capital de la misma), aunque diferían en aspectos menores. Salvadas las diferencias se convino en un acuerdo ceñido a la proposición aceptada (la de Braun & Blanchard); con el que y no obstante lo expresado en el documento de la compañía que incontinentemente pasaba a formarse se denominaba "Sociedad Nacional de Ganadería y Colonización", como se había adelantado a formularlo Braun, finalmente hubo de tener por nombre definitivo el de Compañía Explotadora del Baker<sup>40</sup>.

Así entonces y habiendo transcurrido un tiempo prudente, por decreto supremo fechado el 19 de mayo de 1903, se aprobó la transferencia de la concesión de Tornero a la sociedad en formación, cuyos estatutos por lo demás fueron aprobados por el Ministerio de Justicia por decreto supremo de 23 de agosto de 1904.

Importa señalar que los términos de la concesión de colonización a

la compañía magallánica fueron menos exigentes que los originalmente determinados para Tornero. En efecto, las mil familias fueron reducidas a sólo cuarenta, agregándose sí la obligación de la concesionaria de establecer una línea de navegación entre Punta Arenas y la región del Baker.

Afinadas todas las instancias y gestiones administrativas y legales, la Compañía Explotadora del Baker -Mauricio Braun en la práctica se abocó a la tarea, nada fácil por lo demás, de dar comienzo a la colonización de los terrenos concedidos.

El primer año de la actividad pobladora, 1904, fue ocupado fundamentalmente en la apertura y habilitación de sendas, construcción de instalaciones, adquisición y traslado de la primera dotación de ganado vacuno, y en la adquisición del vapor *Baker* para la atención del servicio de comunicación con Punta Arenas y una lancha a vapor para la navegación del curso inferior del río Baker. En conjunto las inversiones supusieron un gasto cercano a la mitad del capital pagado de la sociedad.

Obviando la relación de los trabajos efectuados en terreno en lo referido a vías de comunicación, cabe consignar que el ganado introducido, según el dato consignado por el primer balance de la compañía, alcanzaba para junio de 1906 a 5.286 animales vacunos. Para entonces los reconocimientos más detenidos hacían estimar en unas 300.000 hectáreas los terrenos utilizables para el pastoreo. De ellas, 50.000 en el valle del Baker y el resto en la zona comprendida entre los lagos Buenos Aires y Cochrane. La introducción de ganado lanar fue prevista para las operaciones del año 1907. Al mismo tiempo y conocida la riqueza maderera existente en la región, se procedió a la instalación de un aserradero para iniciar su explotación.

Asaz arduo debió ser el esfuerzo inicial y precarias tal vez las perspectivas de un rendimiento económico aceptable a plazo breve, como sin duda lo esperaban los accionistas más fuertes. El hecho es que cundió el desaliento en la gerencia y en la administración de la compañía, cediendo el ímpetu que en un comienzo había animado a la actividad. A poco andar, entonces, se fueron paralizando trabajos e inversiones y quizá el último esfuerzo lo constituyó la adquisición de 20.000 animales lanares en la estancia "Cóndor", situada en el extremo sudoriental patagónico argentino. El traslado desde este lugar ubicado a más de mil kilómetros del Baker fue un fracaso: el ganado arribó muy diezmado por las penurias del trayecto y por causa de la sarna adquirida durante el arreo. A tanta contrariedad debió agregarse la aparición y desarrollo de una misteriosa enfermedad que

significó alrededor de un centenar de muertes entre los trabajadores de la compañía concentrados en Bajo Pisagua a la espera de su evacuación<sup>41</sup>.

Más no quisieron los accionistas -principalmente Braun & Blanchard- y la empresa colonizadora entró en franca crisis. Las deudas contraídas eran muy crecidas y los acreedores pasaron a exigir su pago, forzando así la quiebra de la sociedad. Pero no sólo aquéllos se encontraban impagos, sino también los propios empleados de la compañía que habían sido instalados en el Baker. La dramática situación de abandono en que éstos se encontraban culminó con su rescate durante la primera quincena de setiembre de 1906, cuando arribó al lugar el vapor *Araucanía* enviado por Braun & Blanchard para recoger a los 150 hombres que allí permanecían, lo que se realizó con felicidad, arribando los mismos a Dalcahue el 1° de octubre<sup>42</sup>.

A manera de epílogo en agosto de 1908 la compañía acordaba con Luis Larraín Bulnes un contrato para trasladar desde el Baker al centro de Chile la totalidad del ganado mayor, con miras a su realización<sup>43</sup>. La correspondiente expedición de arreo resultó al fin un completo fracaso, circunstancia que hubo de contribuir a hacer más lamentable el término del negocio colonizador. Meses más tarde, el 29 de diciembre de ese mismo año, tuvo lugar en Santiago una reunión de los acreedores de la compañía y el síndico que la administraba, acordándose rematar las mercaderías que habían sido llevadas a Puerto Montt, además del traslado del vapor *Baker* a Valparaíso para su venta. Todo ello naturalmente para satisfacer el pago de las deudas acumuladas. El vapor *Alm* de la casa Braun & Blanchard, tomaría en Bajo Pisagua una cantidad de máquinas, consignadas a favor de la firma Duncan Fox para cubrir deudas pendientes<sup>44</sup>.

Lo acontecido podía, de primera, tenerse como un desastre de proporciones que había que acreditar al debe de Mauricio Braun como principal responsable, circunstancia por lo demás natural en una época de emprendimientos pioneros donde el fracaso estaba -o debía estar- siempre en los cálculos de los promotores. Pero, se verá, si tal podía ser así de momento, el resultado no desanimó a Braun, tanto es que tiempo después intentará otras acciones alternativas y al fin, como se verá, resultará exitoso. Nada, quizá, retrata mejor a Braun como pionero colonizador que la aventura del Baker.

Conocido el desenlace de este proyecto, procede informar sobre el segundo, el referido a la ocupación colonizadora en el cuasi ignoto territorio central de Aisén, donde el sostenido mito colonial había

situado a la región de los Césares, la Trapananda.

Luis Aguirre era uno de los pocos chilenos que había conseguido destacarse en el ambiente puntarenense y magallánico, en el que por donde se mirara en la época únicamente se veían protagonistas de apellidos extranjeros, algo que, por lo demás, no debía extrañar en un territorio de frontera colonizadora abierto, como ningún otro de Chile, a los beneficios de la inmigración europea libre y espontánea que tantos beneficios había traído y traía para el desenvolvimiento de la región meridional del continente. Como tal hubo de ser partícipe de distintos emprendimientos referidos a la crianza ovina y del mismo modo pudo interesarse y conseguir, sin duda merced a las relaciones familiares y políticas de que gozaba, una concesión de campos en el territorio del Aysen.

Esa idea, no cabe duda por la forma en que se dieron los hechos posteriores, debió haber surgido en el trato con otros hombres de empresa de Magallanes, en particular con Mauricio Braun, inspirador y partícipe conocido de otros proyectos del género.

Se ignora cómo éste y Aguirre pudieron informarse acerca de aquellos parajes tan distantes de Punta Arenas, pero de algún modo lo hicieron y acabaron interesándose<sup>45</sup>. Es claro que en ello Braun debió llevar la iniciativa, dada su determinante actuación posterior, aunque se convino en que Aguirre fuera el peticionario de la concesión.

El decreto supremo 659 del 19 de mayo de 1903 del Ministerio de RR. EE. y Colonización concedió a Luis Aguirre un permiso de ocupación sobre la cuenca hidrográfica del río Aisen y tributarios (Coyhaique, Mañihuales y Ñirehuao), comprendiendo inicialmente unas 500.000 hectáreas. El concesionario, como era habitual en la época, se obligaba a introducir inmigrantes europeos, cien familias sajonas en el caso; establecer una línea de navegación y dejar \$ 50.000 en mejoras de beneficio fiscal al terminar el plazo de la concesión, fijado en veinte años.

De inmediato, siguiendo un plan preestablecido Braun se abocó a la formación de una compañía pastoril para asumir adecuadamente el compromiso colonizador. Surgió de tal forma la Sociedad Industrial del Aysen<sup>46</sup>, con un capital de 200.000 libras esterlinas dividido en otras tantas acciones de las que, era obvio, el entusiasta Braun fue el primero y principal suscriptor. El resto fue colocado entre capitalistas magallánicos y metropolitanos de los que se autoexcluyó José Menéndez, reticente en el caso como ocurriera cuando la formación de la Sociedad Explotadora. Los estatutos sociales fueron aprobados por el Ministerio de Justicia por decreto supremo

3.787 de 27 de noviembre de 1903. Antes, el 20 de octubre, el Supremo Gobierno había aprobado el traspaso de los derechos de Aguirre a la sociedad en formación, el que se realizó a cambio de 3.000 acciones liberadas.

Para encabezar las operaciones de instalación, Braun, designado para la gerencia de la compañía, eligió a un hombre conocido y probado como era John Dun, antiguo administrador de la estancia "Sofía" de su hermana Sara. La elección no pudo ser más acertada, tanto que merced a la responsable conducción de Dun en terreno, la difícil etapa colonizadora inicial pudo hacerse con éxito, aunque no sin obstáculos debido a la condición natural bravía del territorio y a su lejanía. Con Dun, fueron elegidos Angus Mac Phail, como segundo en responsabilidad, y un par de capataces, hombres igualmente recios y probados. Con ellos, viajó a comienzos de 1904 el mismo Mauricio Braun para explorar y conocer *de visu* las características del terreno. ¡Es de imaginar al pionero, acostumbrado a los terrenos despejados y fáciles de recorrer propios de la estepa patagónica, enfrentado al avance dificultoso que suponía cruzar la lujuriosa selva aisenina, a través de la que él y compañeros debieron abrirse paso a machetazo limpio, marchando ora a pie, ora a caballo, tal y como lo hicieran en semejantes circunstancias naturales los antiguos conquistadores hispanos, con los que aquél se homologaba en su fibra pionera!

La penetración alcanzó y se extendió por los campos de ultracordillera<sup>47</sup>, que como se suponía entonces eran los que más importaba conocer para el uso pastoril.

De esta exploración debió tal vez derivarse la ulterior modificación de los términos geográficos de la concesión, de manera tal que la extensión de la misma se redujo a 200.000 hectáreas, vale decir, a los terrenos entonces estimados como realmente aprovechables.

Concluida la fase organizacional y colocado el paquete accionario que a su tiempo permitió disponer de los necesarios recursos, Braun se entregó con su proverbial responsabilidad -y sin mengua para otras preocupaciones contemporáneas- a la tarea ardua del establecimiento colonizador. Este, claro está, en una región prístina de condiciones geográficas caracterizadas por lo abrupto y montuoso de los terrenos litorales y en general de aquellos propios de la vertiente andina occidental, fue en extremo laborioso. Pero el esfuerzo incesante fue dando fruto y al cabo de un tiempo se abrieron las primeras sendas de penetración. El objetivo era llegar hasta los parajes de la vertiente oriental para establecer allí la crianza pecuaria. Se encontró un lugar apropiado para servir de base de

operaciones en la vecindad de la unión de los ríos Coyhaique y Simpson para formar el río Aisén, y que desde un principio llevó la denominación indígena del primero de los cursos nombrados. En el estuario del río Aisén se fundó el centro administrativo que fue conocido como Puerto Dun, en homenaje al activo primer administrador, desde el cual se abrió y mantuvo el contacto marítimo con Puerto Montt y la más distante Punta Arenas.

Así, combinando la preocupación y la diligencia de Braun en la gerencia de Punta Arenas y la actividad incansable de Dun en el terreno, fue adelantando de modo progresivo la faena colonizadora. De tal modo el primer balance de la S.I.A. pudo registrar una dotación de 11.400 ovejas, 4.439 vacunos y 999 caballos (1905). La permanencia de Braun en la responsabilidad gerencial se prolongó por varios años, al parecer hasta 1906, época para la que el proyecto colonizador podía ser considerado como exitoso<sup>48</sup>.

En síntesis, con la actividad pionera de la Sociedad Industrial del Aysen se inició el poblamiento civilizado del riquísimo territorio patagónico central chileno. En tan relevante emprendimiento cabe reivindicar la intervención determinante de Mauricio Braun en cuanto a la paternidad del proyecto, la organización de la compañía llamada a ponerlo en ejecución y el primer desarrollo. En verdad, toda una hazaña para una época en que los emprendimientos del género sobre territorios marginales naturalmente difíciles o fracasaron o tuvieron un endeble y precario comienzo.

### *Otros negocios de interés pastoril*

Al promediar la década del 1900 tuvieron ocurrencia otros sucesos de resonancia asociados directamente con el negocio pastoril que, bien se comprende, era el motor que dinamizaba la actividad económica sudpatagónica y que interesan en cuanto contribuyeron a fortalecer el patrimonio fundiario de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, entidad de la que como se sabe Mauricio Braun y José Menéndez eran importantes accionistas. En dos de ellos tuvo algún grado de intervención el primero de ellos, por lo que interesa su mención.

Debe recordarse que al hacerse en 1889 las primeras concesiones de campos fueguinos a José Nogueira, una de ellas a nombre de Mauricio Braun como testaferro de aquél, para llevar adelante las correspondientes explotaciones ovejeras se constituyeron dos sociedades, The Tierra del Fuego Sheep Farming Company y The

Philip Bay Sheep Farming Company. Pues bien, el socio inglés en ambos casos había sido el grupo Waldron & Wood, que en 1904 manifestó su intención de retirarse del negocio, inicialmente de la primera de esas entidades, y fue así como los otros asociados, entre los cuales estaba Braun, vieron que había llegado el momento para "chilenizar" la tenencia de los respectivos capitales, lo que en verdad no pasaba de ser una mera expresión desde que en ambas compañías la casa Duncan Fox tenía una apreciable cuota de capital. Para el efecto indicado se constituyó en el primer caso la Sociedad "La Riqueza de Magallanes", en la que la firma Braun & Blanchard tomó un importante paquete accionario. Viene al caso mencionar que con antelación esta misma casa había convenido con Duncan Fox la compra a medias de las concesiones y existencias de la estancia "Springhill", que era el único establecimiento de crianza que poseía la Tierra del Fuego Sheep Farming Co., lo que efectivamente se hizo. Luego, al organizarse la nueva sociedad, se brindó la posibilidad de inversión a otros capitalistas interesados entre los que estuvieron Elías, Sara y Mayer Braun. José Menéndez, por lo común renuente a cualquier inversión del género, se interesó esta vez aunque no consiguió satisfacer su aspiración de la manera como lo deseaba, por una circunstancia imprevista como fue una falla en el sistema telegráfico en vísperas del cierre del período para la adquisición de acciones<sup>49</sup>.

The Philip Bay Sheep Farming Co. en negociación posterior, vendió su activo y pasivo a la Sociedad Chilena de Lanasy Graserías, cuya composición accionaria tenía características parecidas a la anterior. Sin embargo, esta nueva entidad no tuvo larga vida pues al año siguiente transfirió a su vez sus activo y pasivo a la Sociedad "La Riqueza de Magallanes". Al comenzar 1906, por fin, la poderosa vecina, la Explotadora que parecía aguardar su turno adquiría el patrimonio de aquélla. De esa manera, tres lustros después de haberse entregado se reunían en una sola mano la totalidad de las tierras pastoriles originalmente concedidas a José Nogueira. Al ocurrir así, quizá se cumplía con el anhelo que el mismo pudo tener en el tiempo inicial.

Vale ocuparse ahora de la intervención que pudo haber a Mauricio Braun en toda esta exitosa operación fundiaria, tan ventajosa para la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego. Pero antes cabe conjeturar si todo lo acaecido pudo responder a una estrategia planeada por el astuto presidente Mc Clelland, como una forma de evitar una reacción negativa en la opinión pública magallánica, como se habría dado si es que la Explotadora hubiera entrado desde

un principio a adquirir las otras dos compañías, lo que de cualquier modo no pudo evitarse que sucediera. Todo es posible conociéndose ya la otra movida atrevida del sagaz factor de la casa Duncan Fox en el asunto de las tierras de Ultima Esperanza.

Y volviendo al punto, en lo tocante al manejo de personas y situaciones bastaba el viejo zorro de Mc Clelland, pero cuando se trataba de la calidad de los campos de pastoreo y de cálculos de rentabilidad económica sobre la explotación ovejera en los mismos no había nadie mejor que Mauricio Braun. El, por definición, era la voz de la experiencia, la del hombre ducho en el oficio ¡y vaya qué sabía! Por eso éste no fue un espectador pasivo en las negociaciones. Por el contrario, amén de estar oportuna y debidamente informado de cuanto se hacía por parte de Mc Clelland, el principal protagonista en la materia (basta recorrer la nutrida correspondencia epistolar habida entre ambos), la opinión autorizada de Braun fue requerida y tenida en cuenta. Por cierto, éste opinaba en lo suyo, en lo que sabía.

Pero, en materia de tierras ganaderas magallánicas quedaba todavía una movida de audacia. La misma vino a darse con un golpe maestro en 1910 con la absorción por la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego de la Sociedad Ganadera de Magallanes, la molesta rival que había aparecido en 1903 y que tanto había perturbado las aspiraciones de los campos colonizados con su esfuerzo.

Conozcamos los antecedentes de esta operación que produjo sensación y estupor en su época y que constituyó fuera de toda duda el más hábil negocio fundiario de la historia rural de Magallanes.

Aunque los primeros contactos con miras a una posible fusión de ambas compañías parecen haberse hecho hacia fines de 1906, el asunto se abordó seriamente tres años después. La gestión correspondiente se llevó adelante con estudiado sigilo para no tener perturbaciones internas ni externas en el curso de la misma. El directorio de la Explotadora deseaba cuidar su imagen pública y el prestigio de la sociedad que habían resultado harto vapuleados luego de las operaciones fundiarias de Ultima Esperanza y de la Tierra del Fuego. La opinión pública regional, en especial el sector ilustrado y la prensa, antilatifundista y prosubdivisionista en materia de tierras fiscales, había visto con justificado temor como se iba formando un imperio empresarial ganadero -dotado de increíbles influencias ante los poderes públicos- y cuyas miras parecían puestas en la totalidad de las tierras pastoriles del Territorio de Magallanes.

Conocida la marcha favorable de las gestiones y realizados por los peritos contratados por la Explotadora la consideración

y el avalúo del activo de la Sociedad Ganadera, el directorio de aquélla estuvo conforme con la adquisición teniendo en cuenta los aspectos siguientes: en primer término, la oportunidad de adquirir de golpe cerca de 350.000 hectáreas de tierras *en su mayor parte inmejorables para la ganadería, y situadas en la zona de más fácil explotación de todo el territorio de Magallanes*<sup>50</sup>, y ello sin competidores que hicieran subir el precio; en segundo, porque el precio que se había convenido parecía equitativo y aun bajo teniendo en cuenta la masa de ovinos que podían mantenerse en esos terrenos y el beneficio anual que podía esperarse; en tercero, *porque la compra de estos campos consolida definitivamente la situación de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego y pone término a la incertidumbre que hoy se tiene sobre el porvenir por la dificultad cada día mayor, de resolver en forma conveniente el problema de las tierras fiscales de la Isla ocupada a título de concesión hasta fines del año 1913*<sup>51</sup>, cuestión esta que traía desde tiempo atrás harto preocupados a los directores y principales accionistas de la compañía; y en cuarto término porque *es evidente que, siendo esta Sociedad propietaria de un millón de hectáreas al norte del Estrecho, su situación definitiva deja de estar vinculada a la compra de los campos de las concesiones en la isla de Tierra del Fuego y, por tanto, ya no estará obligada a hacer sacrificios exagerados para adquirir éstas a cualquier precio*<sup>52</sup>. Las bases de la negociación propuestas por el directorio de la Ganadera al de la Explotadora suponían un canje de cada acción de aquélla por dos un cuarto de la segunda.

Conocida -dentro de la natural reserva- esta propuesta por algunos de los principales accionistas, surgió de inmediato la oposición a la aceptación de la misma y encabezándola estuvo el grupo de Magallanes con Mauricio Braun al frente. Este, en particular, cuestionaba las condiciones de pago por estimar sobrevaluadas las tierras de la Ganadera atendida su condición natural.

Ante esta oposición el directorio estimó como lo mejor *...dar tiempo al estudio reposado y a la discusión completa del asunto, lo cual se consigue llegando desde luego, si es posible, a un convenio con el Directorio de la Ganadera para someterlo a la ratificación de las respectivas Asambleas Jenerales de accionistas. De ese modo no se desahucia un negocio que puede ser de valor inmenso para la Explotadora y se deja la puerta abierta para seguir estudiándolo hasta el día en que la Asamblea Jeneral de Accionistas pronuncie la palabra final aceptándolo o rehusándolo*<sup>53</sup>.

En la misma sesión del día 30 de noviembre se acordó rechazar la propuesta de la Ganadera por cuanto la misma suponía aceptar un precio superior al del estimado para el negocio y contraproponer el canje de una acción de la Ganadera por dos de la Explotadora. Esta decisión no contentó a todos los opositores.

*Cuanto mas pienso en este negocio menos me gusta, comentó Braun a Mc Clelland, y a menos que podamos comprar en términos favorables es mejor dejar el asunto, ya que no debemos matar la gallina de los huevos de oro.*

*No hay duda de que la compra de la adición territorial a Ganadera muy posiblemente elimine a un gran competidor cuando se vendan las tierras en Tierra del Fuego<sup>54</sup>, pero es simplemente una locura, que con el propósito de eliminar a esta jente de nuestro camino, sigamos adelante y paguemos una gran cantidad de dinero que probablemente más tarde les abra el apetito.*

*He hablado varias veces con Cameron sobre este asunto y desde cada punto de vista que lo miramos, consideramos mejor dejar a la Esplotadora que desarrolle sus propiedades y guarde el dinero como reserva para desarrollos futuros más que para los especuladores santiaguinos<sup>55</sup>.*

Por su parte José Menéndez comentaba semanas después cuando la negociación sobre el acuerdo de fusión ya era un hecho: *Se ve en la operación un esfuerzo tan grande, una persistencia tan enorme, una inteligencia tan superior que, francamente, resulta hasta increíble que hayan alcanzado sobre la intelectualidad de nuestros Doctores una victoria y dominio tan remarcable y patente<sup>56</sup>.*

A semejantes objeciones Mc Clelland, tranquilo y satisfecho con lo realizado, contestó haciendo ver las razones que realmente importaban para la materialización del prodigioso negocio:

*Le rogaría recordar que nosotros no deseamos justificar la adquisición del terreno que es una mala venta para la Ganadera y por tanto una buena adquisición para la Esplotadora. No consideramos que el precio sea barato y no intentaremos justificar solamente su adquisición en ese terreno. Lo que defendemos es que bajo la administración de la Esplotadora, la tierra y otras adquisiciones son una compra ventajosa y que bajo mejor administración muy pronto podrán generar el pago y nosotros somos la gente capaz de hacerlo. También estamos adquiriendo una cantidad de campos, probablemente la última adquisición que será posible hacer en la vecindad y así consolidar la posición de la*

*Esplotadora, que está sufriendo alguna disminución de prestigio en la medida que el tiempo de vencimiento del arrendamiento se aproxima. Hemos dado bases sólidas de tierras a las Compañía la cual no tiene que temer más a la competencia y que nos pone en una posición para enfrentar competencias de donde quieran que vengan en el futuro. La subdivisión de Tierra del Fuego en 1913 no trae consigo ningún peligro<sup>57</sup> y si la tierra desafortunadamente alcanzara un precio que no sea más atractivo a la Esplotadora debería ser considerado si nos convendría comprar, en tal caso siempre tenemos la ventaja de una posición independiente en la tierra que ahora poseemos, que es suficiente para garantizar a los accionistas contra cualquier pérdida o depreciación de sus acciones<sup>58</sup>.*

A estas alturas del tiempo el conocimiento de la fusión entre las dos sociedades ganaderas y el consiguiente crecimiento de la Explotadora como poder rural no había podido mantenerse en reserva y la noticia sensacional provocó revuelo en la comunidad magallánica.

*Aquí se ha producido una polvareda popular enorme, contó Menéndez a Braun, apenas se ha tenido conocimiento del aludido negociado. En la reunión o Sesión Municipal de hace dos días los Alcaldes dieron cuenta del rumor en discursos apasionados, calificando de "escándalo vergonzoso" lo que representa tal fusión con el acaparamiento en una sola mano de toda la rejión Magallánica, cuya consecuencia será la ruina completa de esta población.*

*Los diarios, a su vez, todos, han escrito criticando igualmente con duras frases el acontecimiento, incitando a las masas a reunirse en Meetings para elevar protestas al Gobierno y para obrar en mancomunado, oponiéndose en toda forma a esos acaparamientos. Hay algunos cuyos ánimos están sumamente exitados. Yo no se si al fin y al cabo no estamos espuestos los que algo tenemos que hacer con la Esplotadora a que el día menos pensado las turbas no apliquen un manto de padre y señor mío que nos deje "arreglados a pueblo"<sup>59</sup>.*

Pero, abreviando, ni reclamos ni protestas paralizaron la marcha del audaz negocio. El día 10 de enero de 1910 tuvo lugar la Junta General de Accionistas de la Sociedad Ganadera de Magallanes y se aprobó la fusión con la Sociedad Explotadora en los términos pactados.

Entonces y no obstante las reservas que pudo tener en un momento, Braun se allanó y hubo de aceptar lo obrado como

una movida inteligente y hábil que con las anteriores operaciones conocidas convertía a la compañía en un verdadero imperio fundiario en términos territoriales. En efecto, para entonces la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego redondeaba un dominio de tres millones de hectáreas, entre campos en propiedad, arriendo y mera tenencia<sup>60</sup>, y una dotación ovina que superaba el millón de cabezas.

La satisfacción de Braun y de algunos de los otros accionistas debió ser muy grande. Las cosas sin duda habían marchado bien, imposible mejor<sup>61</sup>.

Aunque no propiamente referido al negocio pastoril, si bien no lo excluía, corresponde hacer mención al interés que Mauricio Braun mostró hacia el fin de la década (octubre de 1910) por comprar unas 150.000 hectáreas en la isla grande de Chiloé para desarrollar allí actividades ganaderas y forestales. Su aspiración se materializaría años después cuando llegó a tener un extenso dominio en el sur de la isla, para cuya explotación formaría una sociedad con capitalistas del centro de Chile.

### *La consolidación del latifundio*

La fiebre fundiaria de comienzos del siglo XX a la que se ha hecho repetida mención, en lo que se refiere al afán por rematar los campos ganaderos magallánicos, condujo necesariamente a la formación de sociedades para fortalecer la capacidad económica en las subastas, pero de allí derivó algo imprevisto inicialmente como fue la generalización de tal forma legal como expresión de dominio y de manejo pastoril. La figura jurídica sólo había sido empleada antes en los casos de las tres concesiones fueguinas en que había intervenido José Nogueira.

Pero, después de la subasta de 1903 varios de los rematantes de lotes de Magallanes comenzaron a unirse entre sí por razones de vecindad geográfica y constituyeron nuevas sociedades. Las primeras tres fueron la Sociedad Tierras y Dominios de la Patagonia (1903), la Sociedad Ganadera de Laguna Blanca (1904) y la Sociedad Ganadera "La Chilena" (1905), todas con propiedades en la zona centro-oriental magallánica.

El proceso habría de continuar activo durante la década siguiente con la formación de otras seis compañías<sup>62</sup>, con lo que al arribarse a 1920 el cuadro del dominio rural en Magallanes (Zona centro-oriental y Última Esperanza) se revertiría por completo respecto de la realidad

conocida para 1890-92. Así el 99% de las tierras (las mejores desde el punto de vista ganadero) estaría en sólo una veintena de manos, siendo de ellas únicamente tres personas naturales.

Tal situación se repitió en el vecino territorio de Santa Cruz, en el que tanto se constituyeron sociedades para la compra de campos al Estado o a privados, o con posterioridad de igual manera que en Magallanes, como se unieron propietarios colindantes o con algún grado de vecindad para enfrentar en común las explotaciones ovejeras. De esa manera, las personas jurídicas, mayormente anónimas, se fueron imponiendo como propietarias rurales, configurando el dominio latifundiaro que caracterizaría la segunda etapa histórica de la crianza ovejera<sup>63</sup>.

Ello tendría consecuencias positivas expresadas en el logro de notables estándares productivos, en lo tocante a la estructura organizativa, en la eficiencia de manejo de recursos pecuarios y de pasturas, y en la cantidad y calidad de lanas, por señalar sólo las más salientes; pero igualmente consecuencias negativas evidenciadas en el tiempo largo, tales como la rigidización ocupacional una vez alcanzado el nivel estimado óptimo para cada establecimiento, la elevada tasa de masculinidad en la población laboral y el subpoblamiento rural<sup>64</sup>.

### **Consecuencias económicas: la región autárquica**

La ocupación virtual de la totalidad de las mejores tierras de pastoreo en el sur de Patagonia y Tierra del Fuego hacia 1910, y la forma en que la misma tuvo ocurrencia, esto es, con un claro predominio de colonos tenedores o propietarios de campos procedentes o avecindados en Punta Arenas, originó una situación peculiar que merece una consideración. En efecto, esta circunstancia unida, por lo común, a la pertenencia o vinculación de los colonos con entidades mercantiles o de otro tipo productivo radicadas en aquella capital, a la disponibilidad allí de capitales y recursos variados, a la fácil contratación de mano de obra suministrada principalmente por los contingentes de inmigrantes europeos, y, por fin a la condición de ser el puerto del estrecho de Magallanes la vía obligada de entrada de abastecimientos y suministros desde el exterior, así como la salida de las producciones de la economía rural, dio origen a un sorprendente caso paradigmático de desarrollo que involucró a territorios chilenos y argentinos, virtualmente al margen de las decisiones de los correspondientes gobiernos nacionales y

que marcaría con huella profunda y definitoria el ulterior acontecer histórico de los mismos.

Al fin se produjo una situación progresivamente compleja que involucró a muchos agentes y actores individuales y colectivos, originándose a su tiempo una trama de intereses variados que dio sustentación, solidez estructural y dinámica propia al fenómeno, que acabó por vincular estrechamente a los territorios de Magallanes, Santa Cruz y Tierra del Fuego, integrándolos de facto en una región austral autárquica.

Un protagonista activo, cuando no el inspirador directo de diferentes emprendimientos, fue Mauricio Braun. Bien como poblador rural o como comerciante, bien como industrial o como armador, y en calidad de empresario múltiple finalmente, el mismo cumplió una labor de trascendencia histórica que no tiene parangón en los anales del sur americano. Participando de sus cualidades y características, aunque por cierto en diferente grado de intensidad y magnitud estuvo otro capitán de empresa de idéntica fibra pionera, José Menéndez. Se reitera, uno y otro, bien separados bien asociados desarrollaron un tarea colosal cuyo resultado fue la inserción de los otrora vacíos y vírgenes territorios meridionales en los procesos de adelanto civilizador desarrollados en Chile, en Argentina y en el mundo entre fines del siglo XIX y los comienzos del XX<sup>65</sup>.

## Negocios industriales

Se sabe que en el rubro Mauricio Braun había tenido una temprana y exitosa incursión como industrial maderero, con sus factorías de Río Seco y Tres Brazos. Agotados con el fin del siglo XIX los bosques que abastecían a la primera, circunstancia en la que no poco tuvo que ver el desastroso incendio forestal de 1894 que arrasó con los sectores arbolados de Brunswick situados entre Punta Arenas y Río Seco, después de 1900 el establecimiento de Tres Brazos pasó a ser el principal proveedor de madera de construcción en el Territorio de Magallanes. Como tal se mantuvo muy activo a lo largo de toda la década satisfaciendo con su producción la demanda intrarregional y la externa, en particular la de los Territorios de Santa Cruz y Tierra del Fuego, pero también permitiendo ocasionales exportaciones a Buenos Aires y las islas Malvinas. Es sensible que en ese tiempo no se llevaran estadísticas de producción, pero puede estimarse en varios millones de pies cuadrados anuales la producción media de tan importante factoría, durante el período de su actividad

bajo el dominio de Mauricio Braun.

Cuando finalizaba 1909, este empresario, entendiendo cumplida ya una etapa productiva y advirtiendo las dificultades de abastecimiento del aserradero como resultado de una explotación forestal selectiva ("floreo"), sostenida por más de veinte años, determinó poner fin a la administración directa de la industria. Pero interesado en su continuidad convino con otro empresario del ramo, Alberto Baeriswyl, la explotación a medias de esa factoría industrial mediante la explotación de los bosques en los distritos de San Juan (Brunswick) y del Almirantazgo (Tierra del Fuego). Para ello se constituyó una sociedad de responsabilidad limitada que comenzó a girar con el nombre de Baeriswyl y Cía.

Ello dio a Braun una mayor libertad para dedicar su atención a otros negocios del ramo industrial. Entre éstos estaba el referido a los derivados de la ganadería ovina, sobre el que cabe abundar.

Al promediar la década de los 90 el progresivo aumento numérico de la masa de animales superó la capacidad anual de absorción de los excedentes por la vía del consumo interno de carne, advirtiéndose la necesidad de aprovechar económicamente el creciente exceso mediante su faenamiento para la producción de sebo industrial. Tal se hacía en otros países con importante crianza ovejera, a fin de satisfacer necesidades locales o nacionales de abastecimiento o para la exportación, principalmente a Europa y Estados Unidos.

En el Territorio de Magallanes el pionero de la actividad como en la crianza había sido Henry Reynard, quien instaló en 1894 una grasería en Puerto Oazy. Pronto le siguieron otros establecimientos, entre ellos el fundado por José Menéndez en San Gregorio, para satisfacer sus propias necesidades y la de otras estancias vecinas.

La actividad adquirió un rápido desarrollo dentro y fuera de Magallanes, en la medida que la masa ovina se expandía y multiplicaba, tanto que para 1910 había no menos de una docena de plantas, que en su mayoría habían sido instaladas con el aporte total o parcial de capitales magallánicos.

Entre estos establecimientos estaba el que entre 1901 y 1902 se había erigido en Río Seco, aprovechando en parte las instalaciones del antiguo aserradero de Mauricio Braun. La nueva industria fue el fruto de una sociedad formada por éste y por el industrial maderero Francisco Mateo Bermúdez (Bermúdez y Cía.). La grasería se instaló con una capacidad para faenar hasta 40.000 animales por temporada, lo que hizo de ella una de las mayores, sino la más grande en el Territorio. La producción estaba destinada en su totalidad

a la exportación a Inglaterra, operación esta en la que el agente colocador era la casa Duncan Fox de Valparaíso.

Encontrándose en fase de instalación esa grasería, Braun decidió fundar otra planta similar aunque de menor capacidad (25.000 ovinos) en Puerto Coyle, Territorio de Santa Cruz, destinada básicamente al beneficio de los excedentes de su vecina estancia "Coy Aike". Importados los elementos y maquinarias desde Inglaterra, el establecimiento comenzó a funcionar en 1903. En sus planes había previsto la ubicación de una tercera unidad productiva en el distrito de Ultima Esperanza, la que no llegó a levantarse debido a que no consiguió de la Gobernación de Magallanes la concesión de la correspondiente hijuela industrial (1904).

Pero Braun, que se mantenía al tanto del curso de los negocios de la ganadería ovina captó rápidamente las posibilidades que se brindaban con la reciente invención tecnológica para la frigorización y conservación de reses y carnes. Caviló entonces acerca de la posibilidad de su introducción en Magallanes y fue así que concluyó por llevar adelante la iniciativa, con la que naturalmente concordó su asociado Bermúdez.

Para ello Braun se relacionó con los ejecutivos de la firma armadora británica Houlder Brothers & Co., sirviendo de intermediario el factor de comercio de Valparaíso, Thomas Woodsend. Acogida la propuesta, que incluía el terreno e instalaciones de Río Seco, se acordó en el curso de 1903 la formación de The South American Export Syndicate, como sociedad anónima inglesa con sede en Londres, con un capital de 30.000 libras esterlinas, con igual cantidad de acciones, de las que un tercio fue tomado por Bermúdez y Cía. (propiedad raíz y demás incluidos), otro por Houlder Brothers & Co. y el saldo por otros capitalistas británicos<sup>66</sup>. Las acciones de Bermúdez y Cía. fueron repartidas por igual entre ambos socios, pero en octubre de 1904 Mauricio Braun compró parte de las de Bermúdez. Por fin, en 1906, aquél poseía 8.000 acciones a nombre propio y otras 2.000 habían sido tomadas por Juan Blanchard, su socio en Braun & Blanchard. Esta negociación representó en su momento la más importante inversión de capital inglés en Magallanes.

Erigidos los edificios industriales e instaladas las maquinarias y equipos en el transcurso de 1904, la planta frigorífica de Río Seco inició sus actividades a comienzos de 1905.

El nuevo y verdaderamente moderno establecimiento industrial contó no sólo con la tecnología más adelantada disponible en el rubro en lo tocante a proceso, maquinarias, equipos e instalaciones,

sino además con la asistencia técnica de expertos británicos en el manejo correspondiente. Así, desde el primer momento y para lo futuro el plantel administrativo y técnico de esta gran factoría estuvo formado virtualmente por gente contratada *ex profeso* en o procedente del Reino Unido. Se estableció de tal manera un precedente de manejo eficiente que fue seguido por las otras plantas que se establecieron en Magallanes a partir de entonces. La inmigración europea, preferentemente la de origen británico (ingleses, escoceses), proveía del contingente suficiente de personal con calificación técnica, entre el que se contaban numerosos ingenieros mecánicos, muchos de los cuales fueron contratados para servir cargos de responsabilidad en esta y otras empresas industriales del Territorio. El resto de los trabajadores ocupados se contrató localmente, generándose así una importante fuente de trabajo de temporada ("faeneros").

Básicamente este tipo de plantas industriales hasta entonces desconocidas en Chile, comprendían el faenamamiento de animales ovinos (corderos de temporada y animales capones), la frigorización de las reses y el procesamiento de los subproductos, todo ello para su ulterior exportación al mercado consumidor europeo, preferentemente al británico. Por consecuencia la estructura técnico-industrial se componía de grandes naves e instalaciones para la matanza, descuerado y eviscerado de animales; de espacios para el lavado y encamisado de las carcasas (reses) y de cámaras para su posterior frigorización; de espacios *ad hoc* para la elaboración y envasado de subproductos (sesos, lenguas, hígados, riñones, corazones), y para el secado y enfardelado de cueros. La parte propiamente industrial se complementaba con una grasería para el aprovechamiento de los animales viejos y rechazos. Anexo importante era la planta de fuerza motriz y sus sistemas mecanizados y eléctricos para el movimiento y las diversas operaciones industriales. Además se incluía el transporte y embarque de productos, para lo que se había instalado una línea de acarreo mecanizado y construido un muelle propio para el servicio de los barcos especializados de transporte, y otras instalaciones.

Lo expuesto permitía la realización de una faena industrial de alguna complejidad que significaba un período de operaciones que se extendía entre diciembre y mayo, incluyendo los preparativos y trabajos terminales. El resto del año se empleaba, en general, en el despacho de la producción de la correspondiente faena y en tareas de mantenimiento de equipos, maquinarias e instalaciones. La planta para su funcionamiento demandaba ocupación de mano de

obra variable, alta (varios centenares de obreros) durante el período de faena y baja en el lapso junio a noviembre.

Tal era, en síntesis, la actividad de este ramo especializado que en su tiempo representó la inversión más cuantiosa y por tanto más significativa en el género industrial en el antiguo Magallanes<sup>67</sup>.

Tan importante inversión pareció no satisfacer la preocupación de Braun por el ramo industrial. El hecho es que en 1906 tras un fallido intento para arrendar la grasería situada en Punta Delgada y operada por la firma Bergl y Cia., Braun actuando a través de su empresa principal Braun & Blanchard, entró en tratos con el industrial y ganadero Simón Helmrich, para construir y explotar en conjunto una fábrica de carnes en el mencionado paraje. Esto no pudo realizarse debido a la imposibilidad de acuerdo con la Sociedad Ganadera de Magallanes para la adquisición del terreno necesario, lo que por cierto no debe sorprender dado el difícil trato entre aquel empresario y esta compañía derivado de las tensiones y antipatías recíprocas originadas en los remates de tierras ya mencionados.

Así y desahuciada aquella posibilidad, durante el curso de ese mismo año 1906 Braun & Blanchard compró a Helmrich el lote e instalaciones que éste poseía en Cabo Negro. Sobre esta base y tras la correspondiente oferta y aceptación, aquella firma acordó con los industriales del ramo Albán Ladouch y Juan J. Stipicich la formación de una sociedad colectiva (Ladouch, Stipicich y Cia. o Ladouch y Cia.) para la explotación del ramo industrial de grasería y fábrica de carnes congeladas para la exportación, que comenzó su producción al cabo de algunos meses<sup>68</sup>. Hay, asimismo, indicios en la correspondencia de Braun que hacen presumir su participación en un emprendimiento semejante, esta vez radicado en Río Gallegos, hecho efectivo con la planta erigida allí por The Patagonian Meat Preserving Company, con participación de capitales ingleses y locales.

No fueron los enumerados los únicos proyectos en los que intervino o estuvo interesado Mauricio Braun; hubo además otros correspondientes a diferentes géneros industriales, pero antes de hacer referencia a ellos, cabe ocuparse de las preocupaciones de otro capitán de empresa, José Menéndez.

Este, que se mostraba renuente para algunos negocios, no anduvo lerdo en otros, entre ellos los industriales, máxime cuando pudo constatar el favorable curso de los mismos. Así, en 1903 dio muestras de su interés por establecer una planta faenadora y frigorífica de envergadura parecida a la que por entonces proyectaba

su yerno Braun. El asunto debió ser de lento transcurso, tal vez por la cuantía de la inversión prevista (100.000 libras esterlinas), que superaba el límite de su peculio disponible para el proyecto, lo que le llevó a formar una sociedad anónima, la Compañía Frigorífica de la Patagonia, de la que no sólo fue el primero y mayor accionista, sino que el primer presidente<sup>69</sup>.

La piedra fundamental de la nueva industria fue colocada el 25 de febrero de 1907, en presencia del Presidente de la República don Pedro Montt, a la sazón de visita en el Territorio, y de numerosas personas representativas y empresarios de Magallanes. El paraje pasó a denominarse "Puerto Sara" en homenaje a la esposa del primer mandatario, doña Sara del Campo de Montt, nombre que pasaría a identificar la planta industrial. Esta, cuyas características técnicas eran similares a la de Río Seco, comenzó su faena el 20 de febrero de 1908<sup>70</sup>.

Un año antes del comienzo del proyecto del que se ha dado cuenta, José Menéndez había puesto en marcha las instalaciones de otra factoría considerablemente menor (grasería y preparación de carne envasada) en Río Grande, Tierra del Fuego argentina, cuya producción como la de otras plantas del género estaba destinada a la exportación. La misma tanto sirvió de base para el establecimiento que posteriormente levantaría la Compañía Frigorífica de Tierra del Fuego (1917), constituida con un importante aporte accionario del pionero, como para afirmar el crecimiento urbano del núcleo poblacional que surgía a la vera del mayor río fueguino<sup>71</sup>.

En otro aspecto de la actividad industrial, la vinculada a la navegación, ramo económico tan propio de la casa Braun & Blanchard, cabe recordar que en 1898 esta firma se había asociado con Bonacich Hermanos, propietarios del más importante astillero y varadero instalado años antes en Punta Arenas, conformando la nueva entidad social Bonacich Hermanos y Cía., con participación igualitaria de intereses y, por cierto, con un aporte de capital suficiente como para incrementar sus labores.

En esta misma línea de interés, aunque propiamente referida a las reparaciones y manufacturas industriales, Braun & Blanchard adquirió el taller mecánico fundado hacia 1896 ó 1897 por dos inmigrantes croatas, Francisco Subat y Mateo Brncic, cuya actividad no pudo continuar con normalidad al fallecer el primero de ellos, de profesión ingeniero mecánico y como tal parte determinante para el funcionamiento. Braun, enterado de ello, vio llegado el momento para crear sobre tal base una maestranza industrial en forma.

*Ud. se habrá explicado fácilmente*, le informó entonces al socio

Blanchard, *el móvil que he tenido para invertir dinero en esta empresa. Considero esta como una dependencia indispensable para nuestro servicio marítimo y si bien no está a la altura del de Lion, sin embargo, poco á poco se puede ir introduciendo las mejoras necesarias. Hace ya tiempo que sentía la falta de un taller mecánico propio, en donde poder hacer las composturas de nuestro material flotante á precios equitativos...*<sup>72</sup>.

La compra comprendió tanto el establecimiento (casa, taller, maquinarias, etc.) y el terreno, y para ello Braun & Blanchard convino en hacerlo a medias con John Skirving, hombre del ramo, por un plazo de tres años. En esto Mauricio Braun dio una nueva muestra de su buen ojo para elegir colaboradores, al involucrarse en empresas que no podía dirigir o supervisar personalmente, como fue la elección del hombre preciso para el caso. Tal había acontecido en su asociación con Bermúdez y con Bonacich Hermanos y ocurrirá en el futuro en casos de otros emprendimientos. Lo singular es que nunca tuvo una razón para arrepentirse de la elección, por el contrario.

Transcurrido el plazo previsto, Braun & Blanchard asumió el ciento por ciento de la propiedad de la industria, ahora denominada Maestranza y Taller "Minerva", que adquirió proporciones y pronto renombre por la calidad y variedad de sus servicios y producciones industriales, algunas de evidente complejidad para el medio y la época. Este establecimiento, como el fundado antes por Lion y Cía. y otros dedicados al rubro metal-mecánico que funcionaron durante las primeras décadas del siglo XX, desarrolló comúnmente su actividad en dos vertientes: una, la reparación de maquinarias o sus elementos componentes, y otra, la fabricación de partes y piezas de repuesto de distinta envergadura para diferentes motores y equipos. Pero, en esta segunda fase el trabajo industrial alcanzaría una sorprendente calificación al fabricarse inclusive máquinas complejas (calderas a vapor, winches, volantes, poleas, engranajes, cigüeñales, hélices para barcos, arados, prensas para enfardar, etc.).

Ello fue posible porque desde un principio la responsabilidad de dirección técnica y de diseño industrial fue asumida por competentes ingenieros ingleses, entre los cuales cabe recordar a James C. Robins -administrador de la Maestranza y Taller "Minerva"-, quizá la figura más destacada en la profesión mecánica, quienes contaron con un personal de capataces que eran buenos conocedores del oficio y con expertos maestros, oficiales y operarios. Debe hacerse notar en este respecto que esta rama industrial registró en 1906 un elevado porcentaje de extranjeros (europeos) en su dotación (43%), lo que se

explica por el nivel de especialización laboral que la misma requería para su funcionamiento<sup>73</sup>.

Buscando su autosuficiencia y una mayor eficiencia productiva, los dos establecimientos mencionados poseían diferentes secciones principales: taller mecánico propiamente tal, herrería y fundición.

De manera ciertamente notable estas industrias metal-mecánicas, en particular la Maestranza y Taller "Minerva" de Braun & Blanchard, llenaron eficazmente su cometido de servicio para otras actividades económicas regionales como eran la navegación mercante (reparación de naves y astilleros), aquellas asociadas a la explotación ganadera (estancias, barracas, graserías, frigoríficos, etc.) y las explotaciones forestales y mineras, con lo que Magallanes consiguió una real autosuficiencia mecánica industrial, sin excluir las demandas de servicio externas procedentes del sur argentino y de las Malvinas.

### Negocios marítimos

En la medida que se afirmó el proceso colonizador en los territorios de intra y ultrafrontera, naturalmente se produjo un incremento progresivo en la demanda de abastecimientos y de pasajes para las distintas localidades que servían de puertos o caletas, como de fletes para el ulterior despacho de las producciones rurales.

De ese modo las flotas regionales no dieron abasto en el servicio interno (costas del estrecho de Magallanes, Última Esperanza e Islas Australes), como en el externo del litoral patagónico (Santa Cruz, Chubut y Tierra del Fuego). Así no demoró en hacerse sentir la necesidad de nuevos y mejores barcos para satisfacer los requerimientos.

José Menéndez, que había asumido en propiedad su rol de armador, advirtió con oportunidad la situación y no demoró en hacer importantes inversiones en la adquisición de naves para aumentar y modernizar su flota. De esta manera, en el curso de la década se incorporaron los nuevos vapores *Alejandro* (448 toneladas gruesas) y *Alfonso* (213 toneladas gruesas). Ambos acababan de ser construidos en Newcastle y contaban con los últimos adelantos técnicos para hacer más segura la navegación y la comodidad para el pasaje, entre ellos las quillas laterales (1906). En el siguiente lustro se agregaron a la flota del pionero armador otras naves: *Antártico*, *Austral* (400 toneladas cada uno) y *Apolo* (750 toneladas), adquiridos todos para el servicio de cabotaje de la costa sudpatagónica hasta Comodoro Rivadavia. De esa manera al iniciarse la segunda década

del siglo XX la flota de la insignia de José Menéndez comprendía seis naves que totalizaba 2.500 toneladas<sup>74</sup>.

Estas adquisiciones de material operativo fueron complementadas con las de algunos vapores y veleros radiados del servicio marítimo para ser utilizados como depósitos de carga flotantes. Tal era la demanda de espacio que las bodegas en tierra firme no podían satisfacer. Uno de esos vapores, el *West Cliff*, sería reacondicionado y puesto en servicio en el curso de los años 10 con el nombre de *Avilés*, una vez que por causa del conflicto mundial entonces vigente se exigiría una mayor disponibilidad de fletes.

La competidora Braun & Blanchard a su turno no se quedó dormida; por el contrario, si el negocio fletamento era floreciente se imponían nuevas inversiones en barcos. Ello en parte porque había de reemplazar el material obsoleto o perdido (caso del *Vichuquén*, siniestrado en Punta Delgada)<sup>75</sup>. De esa manera, a partir de 1903 se incorporaron a su insignia los vapores *Cordillera* (107 toneladas), *Patagonia* y *Porvenir* (175 toneladas cada uno), y *Tamar* (102 toneladas). Con estos vapores de porte menor la flota a vapor al finalizar el período enteraría nueve unidades, sin contar los remolcadores empleados preferentemente en el servicio portuario. Con ellas se podía satisfacer las líneas internas de cabotaje y la correspondiente a la costa santacruceña, donde radicaban las filiales de la gran empresa mercantil.

Pero Braun & Blanchard, conducida por su factor principal miraba hacia delante y su objetivo estaba en la extensión del servicio de cabotaje nacional hasta Valparaíso y puertos intermedios (Castro, Puerto Montt, Corral, Talcahuano). De allí que buena parte de tiempo y esfuerzo dedicados al ramo se centró en el proyecto correspondiente. Las primeras gestiones parecen haberse iniciado hacia 1905 y el primer agente *ad hoc* fue Alberto Fuentes, antiguo capitán de navío de la Armada de Chile y futuro Gobernador de Magallanes. El objetivo era el de concurrir a la propuesta pública a la que había llamado el Supremo Gobierno en mayo de 1906, y de ese modo conseguir una subvención estatal que garantizara la sustentación económica del servicio<sup>76</sup>. Aceptada la oferta de la casa armadora magallánica (subvención de 10.000 libras esterlinas anuales), fue necesario arrendar dos vapores de buen tonelaje, *Alm* y *Vestfold*, para dar comienzo al servicio trisemanal de cabotaje de pasajeros y carga en abril de 1908. Entre tanto, se encargó al astillero de Rodgers & Co. de Glasgow la construcción de dos vapores de 2.000 toneladas (1.500 toneladas de capacidad) cada uno, a denominarse *Magallanes* y *Chiloé* los que se incorporaron

al servicio a fines de los años de 1900.

Se daba de esa manera por la casa armadora Braun & Blanchard un paso de gigante en lo tocante al adelanto de las comunicaciones marítimas -todo un hito histórico-, que satisfacía un antiguo anhelo magallánico y aseguraba, bajo la bandera chilena, su mejor vinculación y posibilidad de intercambio con el resto del territorio nacional. Mérito indiscutible que debía recaer en sus eficientes factores.

No quedó en eso la actividad, con todo lo importante que era la navegación de cabotaje (que de paso exigió la creación de una agencia general de la casa en Puerto Montt). A la faena se agregaron las derivadas de nuevas representaciones, para el caso Houlder & Co., Compañía "Lloyd del Pacífico" (Navigazione Italiana a Vapor) y Hamburgo Sudamericana S.A., y las propias de las laboriosas gestiones para obtener subsidios para las líneas a Última Esperanza y a la costa atlántica, situación que condujo a Braun & Blanchard a tener que enfrentar la acusación de tener el "monopolio del servicio de cabotaje regional", que le hicieron otras compañías locales menores.

Una actividad renovada, más que novedosa, se dio en este período, con la intervención de la casa armadora en los negocios de salvataje. Ocurría que según aumentaba la frecuencia de tráfico por las aguas interiores y exteriores de Magallanes y resto de la Patagonia occidental, solían registrarse siniestros de diversa magnitud que exigían el salvamento de personas y cargamentos y, en lo posible, de las naves accidentadas. Aunque los estudios hidrográficos en los mares interiores habían avanzado mucho desde el término de las operaciones británicas en 1834, así como la señalización era una tarea en pleno desarrollo, quedaba mucho por hacer habida cuenta de la complejidad natural del territorio marítimo magallánico y patagónico occidental, por lo que con el aumento del tráfico mercante los siniestros pasaron a ser hechos de frecuente ocurrencia.

Así, fue cosa corriente que Braun & Blanchard se interesara en o fuera requerida especialmente para prestar el servicio de salvataje marítimo. El rubro, económicamente muy interesante, permitió realizar sucesivos rescates de los que los más sonados por aquellos años fueron los del vapor alemán *Sakkarah*, naufragado en la costa de la isla Guamblín (Chiloé), del velero inglés *Lady Joycey*, varado en Fortescue (Brunswick) y del vapor de la misma bandera *Laurel Branch*, entre varios otros.

No poseemos antecedentes acerca de si este tipo de actividad marítima fue también realizado por José Menéndez, pero no podría excluirse tal posibilidad, habida cuenta de sus operaciones de "raqueo"

en sus inicios como armador. Lo cierto es que, cuando el salvataje cobró proporciones como negocio, virtualmente Braun & Blanchard no tuvo competidores.

## Negocios mineros

La búsqueda de yacimientos carboníferos para su eventual explotación como combustible, teniendo en vista principalmente su empleo en la navegación, había conformado desde época temprana uno de los propósitos de las autoridades chilenas del mismo modo que de algunos empresarios pioneros, pues se veía en ello una posibilidad de desarrollo económico de interesantes proyecciones. Intentada con precario éxito la explotación de los primeros yacimientos conocidos situados en la península de Brunswick, al interior de Punta Arenas, entre los años 1870 y 1876, y posteriormente en el litoral de la comarca de Río Verde (Mina Marta, 1880-81), ese resultado no desalentó la búsqueda de carbón en otros lugares. Tal había ocurrido con las exploraciones y prospecciones realizadas por un animoso francés, Jorge Meric, en la zona centro-occidental de Magallanes y que culminaron con el hallazgo del yacimiento que llamó "Magdalena", sobre la costa norte de la Tierra del Rey Guillermo IV, actual isla Riesco<sup>77</sup>. Ello sucedió en las postrimerías del siglo XIX. En la procura de capital para desarrollar la explotación comercial, Meric consiguió interesar a Mauricio Braun, siempre abierto a toda perspectiva económica novedosa. Así fue como a través de la casa mercantil que dirigía se intentó hacia 1897 una explotación que no tuvo el éxito esperado.

Persuadido, sin embargo, Meric de tener en las manos un yacimiento de importancia (lignito de buen aspecto), consiguió que ingenieros franceses realizaran estudios para determinar fehacientemente la calidad del mineral y la potencia del yacimiento. En ello se pasó por varios años sin que Braun & Blanchard (que con Meric poseían las pertenencias) acabara de convencerse de la bondad del negocio, no obstante lo cual mantuvieron vigentes sus derechos.

Así, cuando Meric, ya radicado en París, buscaba organizar una sociedad anónima para realizar una explotación en forma (Compañía Carbonífera e Industrial de Magallanes), Mauricio Braun y Juan Blanchard estuvieron interesados en el proyecto sin embargo de su lento y trabajoso curso. De ese modo se llegó a 1910 sin que el negocio carbonífero se concretara a satisfacción de los asociados.

Pero aquellos eran tiempos en que no sólo el carbón importaba, sino que mucho más el oro, mineral que históricamente había sido hallado en diferentes lugares del territorio magallánico. Al despuntar el siglo XX algunos estudios mineralógicos y geológicos realizados en la comarca de Boquerón (isla grande de Tierra del Fuego), hicieron pensar en la posibilidad de extraer oro en cantidad mediante la introducción de técnicas de lavado mecanizado y el uso de dragas, teniendo en consideración la experiencia recogida en Australia y Nueva Zelanda. De esa manera el distrito en el que, como se ha visto, se habían desarrollado faenas mineras artesanales durante veinte años, cobró nueva importancia a partir de 1902-03.

Se suscitó entonces un repentino interés por la explotación en gran escala, con inversión de capitales e introducción de equipos y maquinarias modernos, de tal grado que se convirtió en verdadera fiebre aurífera, que recordó aquella de los años 90 en las Islas Australes. Así, de igual modo como contemporáneamente se formaban sociedades para adquirir campos de pastoreo y explotar la ganadería, surgieron con sorprendente rapidez una cantidad de compañías, en Valparaíso, Santiago, Punta Arenas y Buenos Aires<sup>78</sup>.

De la manera vista, corriendo la primera mitad de los años 1900 no hubo quien entre los grandes empresarios de Magallanes (y entre los medianos y menores también) dejara de verse atraído por un negocio literalmente dorado, que según se aseguraba por gente experta, podía resultar exitoso económicamente, más allá de toda previsión. Entre ellos estuvieron José Menéndez y Mauricio Braun, con antigua y provechosa experiencia minera aurífera.

El primero se involucró directamente en la Sociedad Anónima Lavaderos de Oro de la Tierra del Fuego, constituida en Buenos Aires en 1905, como uno de los principales inversionistas, cuyas actividades cubrieron el lapso comprendido entre 1906 y 1909. Sus trabajos conocidos con cierto detalle fueron al fin insuficientes para resarcir los subidos costos de instalación de las maquinarias y equipos, y más todavía para entregar las utilidades con las que pudieron soñar en un momento los accionistas<sup>79</sup>.

Mauricio Braun y su socio Juan Blanchard, actuando a través de la sociedad común, intervinieron como accionistas de importancia en la formación de varias compañías. De éstas la primera hubo de ser la Gran Compañía Aurífera de Magallanes, entidad en la que aquella empresa tomó la mitad del paquete accionario. Otras fueron la Compañía de Dragajes "La Blanca" y The Queen Gold Dredging Company. Igualmente invirtieron capitales en la Compañía

Aurífera San Martín, la Sociedad Esplotadora de Lavaderos de Oro de Brunswick, la Compañía Aurífera Stuphen, la Compañía Aurífera del Río Oscar, la Compañía Aurífera Loreto, la Sociedad Aurífera "Rosario", la Compañía de Dragajes Río Verde y en la compañía de Menéndez, según los antecedentes que obran en la correspondencia de Braun.

Es probable, sino seguro, que en varias de estas entidades tuviera igualmente cantidad de acciones José Menéndez.

Pero el oro si no resultó esquivo, pareció no encontrarse en tal abundancia como para retribuir los ingentes gastos realizados por las diferentes compañías y, cuando ello se hizo evidente, la explotación se abandonó casi tan repentinamente como había principiado. Dispersos por doquier, se había intentado la explotación mecanizada, quedaron los equipos y las enormes dragas, como muestras de tan costoso como inútil esfuerzo empresarial. Con los años serían aprovechados en parte para su desarme y venta como "fierro viejo", y en parte quedarían hasta el presente como expresiones patrimoniales históricas del malogrado esfuerzo pionero.

Mas el interés de los empresarios y capitalistas no se concentró sólo en el oro, sino que se extendió al cobre, mineral que aunque de menor valor podía resultar interesante de explotar si se le encontraba en reservas de importancia y suficiente ley. Así, una vez hecho el hallazgo casual de manifestaciones cupríferas en Cutter Cove, península de Brunswick (1904) y advertida la posibilidad de su explotación, Braun & Blanchard y José Menéndez estuvieron entre los primeros y mayores suscriptores de acciones de la Sociedad Minas de Cobre de Cutter Cove, formada en Valparaíso para llevar adelante nuevas exploraciones y al fin la explotación del yacimiento<sup>80</sup>.

Tampoco paró allí el interés personal de Braun, pues por ese mismo tiempo (1906) este empresario y su socio Blanchard conjuntamente con Alejandro Menéndez Behety y Samuel Baumann, formaron un sindicato para explotar el yacimiento cuprífero de Bahía Oración (península Zach, Tierra de Muñoz Gamero), teniendo cada uno una participación igual al tercio del total. Aquí la faena, por lo poco que se sabe de ella, no pasó de algunas prospecciones y actividades menores que no arrojaron el resultado esperado como para llevar adelante el proyecto de explotación mineral, por lo que los asociados abandonaron la idea un par de años después.

Todavía y en tanto allí y en otras partes se trabajaba, el incansable Braun aceptó integrarse en lo que se llamó Sindicato Minero de Magallanes o Sindicato Minero del Sur, formado con

la participación de otros siete empresarios entre los cuales estaba Rodolfo Stubenrauch. Su objetivo, ahora, era el de prospectar en diferentes lugares del territorio magallánico para verificar la existencia de vetas minerales explotables, de cobre principalmente. Para el efecto se contrató a un experto en la materia, el Dr. Ernst Maier, a la sazón en Magallanes por razón de estudios geológicos asociados a la presencia posible de hidrocarburos. Pero los resultados obtenidos fueron desalentadores y en 1909 el sindicato entró en liquidación.

Estaba visto al cabo de tales esfuerzos y la costosa experiencia -como la posterior de un siglo lo ratificaría- que la existencia de mineralización metálica comprobada en grado explotable era, geológicamente entendido, algo virtualmente imposible. Pero ello no se sabía en los comienzos del siglo XX, de allí los sonados fracasos empresariales.

Mauricio Braun por fin, siempre esperanzado en la existencia de yacimientos petrolíferos en Magallanes, estuvo entre los empresarios que aceptaron tomar acciones del Sindicato de Petróleo de Agua Fresca, creado hacia 1907 por el porfiado visionario Alejo Marcou para proseguir los trabajos exploratorios en la búsqueda de yacimientos explotables del aceite mineral. Tampoco entonces, bien se sabe, se encontraría petróleo en el Territorio, pero no debiera haber duda de que cuatro décadas después, cuando a fines de 1945 se descubrió al fin el primer yacimiento del valioso combustible líquido en la zona norte de Tierra del Fuego, Mauricio Braun hubo de contarse entre cuantos debieron exultar con la noticia del feliz hallazgo mineral que prometía nuevos días a Magallanes. Quizá, si así fue, pudo recordar el tiempo ya lejano en el que, pala en mano, estuvo entre los pioneros genuinos del primer esfuerzo exploratorio.

## Otros negocios varios

Entre los empresarios de antaño hubo ciertamente una característica que singularizaría a Mauricio Braun para la historia, como fue su apertura para toda iniciativa que sonara razonable y en la que él mismo pudiera tomar parte, brindando si era el caso, el apoyo financiero que eventualmente requiriera quien concurría hasta él para exponer ideas o proyectos, y recibir su consejo. Se conocen varios casos en la trayectoria empresarial de Braun en que éste participó en acciones económicas de las que bien pudo estar ajeno y que si así obró, lo hizo para dar una mano a quien a su juicio lo merecía, en

cuanto podía contribuir a generar ocupación y progreso.

Tal debió suceder en su asociación con el competente constructor croata Natalio Foretich (Braun y Foretich, 1906), para realizar trabajos industriales de carpintería, ladrillería, construcciones inmobiliarias y obras civiles menores y que tuvo larga vigencia temporal. En tal plan, ambos socios consideraron en 1907 la instalación de una fábrica de ladrillos dotada de maquinaria moderna, sobre cuya materialización no hemos encontrado información.

Otro emprendimiento en el que se involucraron Mauricio Braun y Juan Blanchard, como entidad empresarial, fue el de la construcción de una dársena en el puerto de Punta Arenas, teniendo como propósito el de brindar condiciones suficientes de abrigo y seguridad para las faenas marítimas. Si la idea nació de ellos o si les fue sugerida carece de relevancia, pues lo que importa es que desde un principio estuvieron ambos muy interesados en el proyecto. Contaron para ello con la asesoría de Alberto Fuentes, antes mencionado. El proyecto, de suyo técnicamente complejo, fue confiado para su elaboración a un ingeniero francés, el que demoró más de la cuenta en el estudio de rigor y en la elaboración de los planos y cuando los mismos estuvieron concluidos, anduvieron largo tiempo extraviados tras el inesperado fallecimiento del profesional. Braun & Blanchard debería esperar hasta pasado 1910 para retomar el asunto para el que, vale mencionarlo, habían obtenido oportunamente la concesión legal pertinente.

En esta secuencia informativa sobre iniciativas poco o francamente desconocidas en la que cupo alguna intervención a Mauricio Braun, es del caso recordar el proyecto de la Sociedad Goeminne y Blaya para la instalación de un ferrocarril urbano (línea de tranvías en Punta Arenas (1907)).

Este adelantó entonces tanto como para obtener la aprobación de la Junta de Alcaldes de Magallanes, organismo edilicio rector, y dar cumplimiento a otras exigencias administrativas (hipoteca y fianza) previas al desarrollo material del proyecto, para el que no se conoce su fin aunque barruntamos que pudo estar en su abandono habida cuenta de la baja rentabilidad del mismo teniendo en consideración la cuantía de la inversión calculada.

Pues bien, la relación que suponemos pudo tener Braun con el mismo la inferimos del hecho de haber tenido a la vista una copia de la presentación original elevada por Goeminne y Blaya a la Junta de Alcalde de Magallanes, hecha en papel con membrete de Braun & Blanchard, lo que no deja de ser sugerente<sup>81</sup>. Cabe preguntarse si esta firma pudo estar involucrada en el proyecto como aportante de

capital para su materialización. Conociendo el espíritu modernista de su factor principal, la idea no parece aventurada.

Pero fuera de toda duda el más novedoso y trascendente de los negocios diferentes en que se vieron involucrados los intereses económicos de Braun y de Menéndez fue el referido a la caza de cetáceos en aguas oceánicas americanas y en mares antárticos, actividad por vez primera emprendida en Chile utilizando tecnología moderna.

Todo hubo de comenzar con la inquietud visionaria de uno de tantos inmigrantes europeos arribados a Magallanes por la época. Era Adolfo Andresen, noruego de origen que se radicó en Punta Arenas en 1894, al que su oficio marinerero y su índole aventurera condujeron pronto al ejercicio de la caza de animales de piel fina en los archipiélagos de la Patagonia occidental. En el curso de esa faena cinegética Andresen pudo observar la presencia de cetáceos en aguas interiores y exteriores y caviló acerca de la posibilidad de intentar su captura mediante la tecnología hacia poco inventada por su compatriota Svend Foyn, esto es, con el empleo del cañón arponero. Viajó entonces a Finmark para capacitarse en el uso de este artefacto y regresó en el otoño de 1903 trayendo consigo uno de los mismos.

Su preocupación le llevó a ponerse en relación con el que sin duda era el empresario más visionario y de mayor empuje que había en Magallanes, Mauricio Braun, que gozaba de fama por su interés en cualquier actividad económica novedosa y que ya el año anterior había intentado la caza de pinnípedos en el litoral de las antárticas islas Shetland del Sur. En la oportunidad Andresen hubo de participarle a aquél la posibilidad de intentar la caza de ballenas en forma experimental, y acogida la idea con entusiasmo por parte del armador, ambos se entregaron a la tarea de realizarla.

Para ello Braun & Blanchard dispuso acondicionar para el objeto al vapor de su insignia *Magallanes*, que como se ha visto no era otro que el antiguo *Cabenda* de la expedición africana de Stanley, que para el efecto fue subido a las gradas del varadero de Bonacich Hnos. y Cia. en donde se le hicieron las modificaciones necesarias para el objeto. Al cabo de un tiempo, armado y preparado para la caza, el flamante ballenero sui-géneris, con Andresen al mando, zarpaba de Punta Arenas el 18 de setiembre de 1903 en busca de sus primeras presas. Aunque la campaña lo llevó a navegar un extenso tramo de la costa exterior, desde el estrecho Nelson hasta el cabo de Hornos, la misma resultó infructuosa desde el punto de vista ballenero, trayendo de retorno únicamente y a manera

de compensación económica una apreciable cantidad de cueros y aceite de lobos de un pelo.

Lejos de desanimarse por el resultado, Andresen decidió insistir en su empeño y fue así como obtuvo autorización para zarpar hasta el puerto de Ancud, en Chiloé, para contratar allí una tripulación avezada para la faena cazadora, hecho lo cual el *Magallanes* emprendió una nueva campaña por el litoral del Pacífico desde el golfo de Penas hasta el cabo de Hornos. Para el 25 de noviembre Andresen había conseguido capturar tres ballenas que, según los historiadores noruegos de la caza pelágica, fueron las primeras obtenidas en el hemisferio austral mediante el uso del cañón arponero.

La experiencia y resultados obtenidos movieron a Braun y Andresen a intentar una nueva empresa de mayor envergadura que dispusiera de los elementos técnicos apropiados para desarrollar la actividad que se mostraba promisor y económicamente atractiva. Para ello el primero invitó a otros dos capitalistas regionales, Alejandro Menéndez Behety<sup>82</sup> y Pedro A. De Bruyne, con quienes acordó la formación de una sociedad en comandita en la que éstos y Braun fueron los aportantes del capital, mientras que Andresen ponía sus conocimientos técnicos y profesionales. Esa fue la Sociedad De Bruyne, Andresen y Cia., uno de cuyos primeros actos fue el de comisionar al capitán noruego para adquirir en su país un vapor cazador y los demás elementos necesarios para el faenamamiento de cetáceos, así como para contratar gente con experiencia en la caza. Entre tanto esto ocurría la sociedad peticionaba al gobernador de Magallanes una superficie de terreno en bahía Aguila, costa sur de la península de Brunswick, para establecer la factoría y base de operaciones de las naves con que armaría su flota.

La primera de éstas fue el vapor bautizado *Almirante Montt*, excelente cazador recién construido, que arribó a Punta Arenas en agosto de 1905 con Andresen y un contingente de noruegos contratados para el servicio de la compañía. La primera campaña se inició en la siguiente primavera y se prolongó durante todo el verano y hasta el otoño de 1906. Sus resultados se juzgaron entonces tan auspiciosos por los socios, que se consideró la conveniencia de aumentar el capital inicial (12.000 libras esterlinas) a fin de dar mayores proporciones al negocio, lo que se hizo mediante el acuerdo de transformar la sociedad comanditaria en anónima. Tuvo origen así la Sociedad Ballenera de Magallanes, que fue legalmente autorizada por el decreto supremo 2.905 de 17 de julio de 1906, y cuyos primeros presidente y gerente fueron, respectivamente, Mauricio Braun y Pedro A. De Bruyne.

El capital de la nueva sociedad fue elevado a 60.000 libras esterlinas, con igual cantidad de acciones. Los principales accionistas fueron el grupo Braun & Blanchard (la sociedad y cada uno de los socios personalmente) con 11.050 acciones; José Menéndez, el mayor accionista individual, con 10.825 acciones (lo que confirmaría nuestra hipótesis ya mencionada); Alejandro Menéndez Behety, 3.480 acciones, De Bruyne y Cía. 4.820 acciones, el grupo Van Schuylenburg (gente con intereses pastoriles en la zona de Río Verde), 3.600 y Adolfo Andresen, 2.700 acciones; ello representaba el 61% del capital accionario colocado.

La flamante sociedad se recibió del *Almirante Montt* y de la base de bahía Aguila<sup>83</sup>, y sobre la marcha ordenó la compra de dos nuevos vapores cazadores, *Almirante Uribe* y *Almirante Valenzuela*, del buque-fábrica *Gobernador Bories* y del pontón *Cornelia Jacoba*, destinado a servir de base flotante. El mando operacional de la flota se encomendó naturalmente a Andresen, en calidad de comodoro de la misma<sup>84</sup>. Las zonas de caza principales fueron las aguas jurisdiccionales de las islas Shetland del Sur, disputando la actividad con otras compañías (noruegas, británicas y argentinas), sin perjuicio de monopolizar para sí el litoral pacífico hasta Chiloé y ejercer de hecho la caza en aguas atlánticas americanas de jurisdicción argentina. En noviembre de 1906 la sociedad petitionó al gobernador de Magallanes el permiso para instalar una base y depósito en la isla Decepción (archipiélago Shetland del Sur), que le fue concedido por decreto número 1.314 de 1 de diciembre de 1906.

Los primeros tiempos de caza fueron excelentes y llenaron de satisfacción a los accionistas y directores. *Ud. se extrañará que le diga, escribió Braun a Juan Blanchard, que se ha cazado en poco menos de una semana 26 ballenas finas (Right Whales) cuyo valor se estima en más o menos 15.000 libras esterlinas. Esta es una caza maravillosa y no se conoce en la historia de que en un solo punto y en tan poco tiempo se haya atacado ese número de ballenas finas. Como Ud. comprenderá esto ha dado lugar a que todos los accionistas se han mostrado muy satisfechos del negocio, y creo que ahora podemos fácilmente distribuir un 10% de dividendo puesto que hay productos por valor de más 35.000 libras esterlinas, y con esta respetable suma podemos no solo pagar las deudas, los gastos generales y el dividendo mencionado, sino que castigar una gruesa suma de la Fábrica de Bahía Aguila o sea las acciones liberadas*<sup>85</sup>.

Aunque las aguas antárticas eran el principal campo de

operaciones veraniegas de la compañía, durante los meses otoñales e invernales la flota no permanecía inactiva. A partir de 1907 se emprendió la caza en aguas del Atlántico, junto a la boca oriental del estrecho de Magallanes y costa de Santa Cruz, área en donde se interceptaba el paso de las ballenas finas en sus migraciones estacionales hacia las zonas de reproducción litorales de más al norte. Además las faenas de captura se extendían a las aguas del cabo de Hornos y a las del litoral occidental fuego-patagónico. En el desarrollo de unas y otras campañas solían darse algunas dificultades, bien se tratara de balleneros noruegos a propósito de la ocupación de la isla Decepción, bien fuera con las autoridades coloniales británicas por los permisos de captura cuya exclusividad aquéllas se arrogaban, o, incluso con autoridades argentinas por cuanto la operación en aguas de su jurisdicción podía tener de clandestina. Debe entenderse que eran esos tiempos en que el uso de la alta mar y aun de aguas territoriales contiguas a zonas deshabitadas podía ser discrecional.

Así las cosas, la faena cazadora prosiguió durante las temporadas siguientes, pero no tan bien como lo esperaban los accionistas, quienes exigían más ingresos que reportaran utilidades, ya que para ellos era un negocio que debía rendir convenientemente. Conspiraban contra la satisfactoria operación tanto la insuficiencia del buque-fábrica, que se estimaba pequeño, como la flojedad en el precio internacional para el aceite de ballena, el principal de los productos de la explotación pelágica. A manera de comparación, señalamos que si en 1907 un estado financiero social calculó los gastos de operación en 10.600 libras esterlinas y las probables ventas de productos en 32.350 -lo que daba una utilidad probable, descontados seguros y gastos, de 21.000 libras esterlinas, beneficio estimado como muy aceptable-, al 31 de julio de 1910 el presupuesto de la compañía, considerados los ingresos, gastos obligados de operación y cobertura de deudas, arrojaba en cambio un ligero déficit. Esto significó que por esos años (1909-10) los ingresos y egresos sólo consiguieron equipararse, con disgusto evidente para los accionistas, particularmente para los que habían hecho el mayor aporte de capital a la empresa. Esta fue la razón fundamental por la que el directorio, cuando se hizo patente la necesidad de suscribir la totalidad del capital autorizado, pues hasta entonces (1910) sólo se había suscrito aproximadamente el 61% del mismo, no logró obtener de los socios ni de otros inversionistas regionales la confianza suficiente para el objeto. Se solicitó entonces al Supremo Gobierno autorización para disminuir el capital hasta el monto efectivamente

pagado, petición que le fue rechazada a la sociedad, obligando al directorio a acordar la disolución de la compañía y la constitución sobre la marcha de una nueva sociedad, con idéntico nombre y objeto que la primera y con un capital de 60.000 libras esterlinas, sobre cuya vigencia y operaciones volveremos a ocuparnos.

Valga esta extensa referencia sobre una de las iniciativas más interesantes en la que cupo una intervención determinante a Mauricio Braun como hombre de empresa, tanto por referirse a un género de actividad económica del todo novedoso en el país, cuanto por la trascendencia que el mismo tendría en el contexto comprensivo de los derechos jurisdiccionales alegados por la República de Chile sobre el territorio antártico que se comprenden en el cuadrante americano del gran continente austral.

### Negocios mercantiles

Exceptuados los asuntos de interés fundiario o pastoril que pudieron y en el hecho tuvieron por lo general una iniciativa empresarial específica, la actividad propiamente comercial fue la entidad matriz de muchas otras acciones de carácter económico en la época que nos ocupa y desde luego de los que comúnmente se tiene por asuntos mercantiles.

Braun & Blanchard, como se ha visto, surgió como empresa propia del género que, aunque fue la base generacional para otras acciones económicas de variado cariz -lo que permite que se considere a la casa matriz como un verdadero *holding* en un concepto comprensivo actual<sup>86</sup>, mantuvo su carácter primordial y tuvo un papel importantísimo en el curso de los acontecimientos económicos que se desarrollaron en la región meridional de América durante el comienzo del siglo XX. Parecido, aunque de indiscutible menor relieve y significación, fue el caso del gran establecimiento comercial de José Menéndez.

Con el auge de la actividad económica del período de que se trata el comercio creció en magnitud, dando cobertura amplísima a los requerimientos internos de Magallanes y a los propios de la Patagonia y Tierra del Fuego argentinas que eran atendidos desde la plaza-puerto de Punta Arenas. Si los establecimientos respectivos de ambas firmas concentraban unos dos tercios del mercado, dejando el saldo para otras casas competidoras (Stubenrauch, Gilli y otras), en lo referido al territorio argentino, Braun & Blanchard y José Menéndez monopolizaban virtualmente el movimiento comercial.

Es sabido que antes de concluir el siglo XIX Menéndez había abierto una sucursal en Río Gallegos, en tanto que traspuerto 1900 abrió otras en Puerto Santa Cruz y Comodoro Rivadavia, poblado este que recién surgía para servir de cabecera al vasto *hinterland* del golfo de San Jorge en el territorio del Chubut, y finalmente en Río Grande, otra naciente entidad urbana de la Tierra del Fuego oriental, aunque en el caso se trató de un establecimiento menor que giraba bajo la razón social Bilbao y Cía. Braun & Blanchard a su turno abrió durante la década sus sucursales de Puerto Cóndor y Puerto Natales en el distrito de Ultima Esperanza, y posteriormente hizo otro tanto en el distante territorio del Chubut, donde se instalaron las casas de Trelew y Puerto Madryn, y la más distante de Ñorquinco, para abastecer las zonas del valle inferior del río Chubut (Colonia Galesa) y, con la última filial mencionada, de la precordillera de Río Negro.

La lucha por el mercado, no obstante que el mismo crecía por razón del desarrollo colonizador en un enorme ámbito geográfico y por el consiguiente aumento del poblamiento, no demoró en iniciarse y hacerse sostenida, al punto de preocupar a los factores locales directamente responsables y, ciertamente, a los ejecutivos responsables en Punta Arenas. De seguir así las cosas nada bueno podía esperarse de la ardua competencia comercial, máxime en tiempos en que la crisis parecía cernirse sobre el vasto territorio austral, como reflejo de un fenómeno semejante de proporciones como era el originado por la recesión y caída del dólar en los Estados Unidos de América, que tenía una fuerte repercusión en las monedas y economías del mundo entero y en especial en las correspondientes a los países exportadores de materias primas. Entre éstos se encontraban entonces Chile y Argentina, en los que y en lo que importa para el caso, repercutió en sus correspondientes regiones jurisdiccionales del vasto territorio patagónico.

Comentando lo que entonces significaba tal situación coyuntural, Mauricio Braun escribía a un amigo: *Ud. me perdonará que no le halla escrito antes de ahora en contestación á esas cartas. Con la ausencia de Blanchard he tenido un recargo considerable de trabajo; además la constante atención á los negocios en esta época de crisis ha tomado todo mi tiempo disponible y francamente se requiere mucho coraje para luchar con tantas dificultades. En fin vamos capeando el temporal y aunque la situación aquí está de lo peor que Ud. puede imaginar, creo que no estamos tan mal como en otras partes de Chile. ¡Qué diferencia el Punta Arenas de hoy con lo que era hace dos años! Antes un centro*

*de actividad y todo el mundo contento y feliz ganando dinero, hoy el revés de la medalla, no se habla más que de liquidaciones, quiebras, suspensión de pagos etc. y en cada uno de estos que fracasan, nos pillan a nosotros directa ó indirectamente con fuertes sumas de dinero. Nunca he pasado por momentos más angustiosos que los de estos últimos meses, sin embargo tengo confianza en el porvenir y creo que como el jeneral que conduce un ejército saldré triunfante de esta crisis con más bríos que nunca para el trabajo*<sup>87</sup>.

La rivalidad comercial a la que se ha hecho referencia no sólo preocupaba a los factores responsables, sino además a los propios empresarios de Punta Arenas. De tal manera hubieron de surgir un par de iniciativas que buscaban la unificación de los negocios en pocas manos para vigorizar la actividad y afirmar su penetración y extensión en el suelo patagónico argentino, más aún en el contexto comprensivo de la crisis internacional. Uno de estos proyectos correspondió a L. L. Jacobs, quien concibió la organización del "Trust de la Patagonia", con participación de las casas de Braun & Blanchard, de Menéndez y la suya propia, incorporando a De Bruyne y Cía. en la parte naviera, y un capital de 500.000 libras esterlinas, iniciativa que había puesto en conocimiento de José Menéndez por carta de 13 de junio de 1907.

El pionero asturiano si hubo de considerar la sugerencia de aquel empresario, debió cavilar también acerca de la conveniencia de realizar una fusión en la rama mercantil de las empresas chilenas que operaban en la Patagonia argentina, buscando obviamente en tal proceso el fortalecimiento de los negocios y su intensificación si cabía. Semejantes preocupaciones embargaban igualmente a su talentoso yerno quien, importa recordarlo, desde tiempo antes había pensado en el asunto al punto que bien puede atribuírsele la paternidad del proyecto, y que se había adelantado a manifestárselo a Menéndez al parecer hacia 1906, sugerencia esta que el gran empresario había rechazado de plano, graficándola con la decidora frase *en los negocios no me gustan los matrimonios*<sup>88</sup>. Pero ahora, en 1908, crisis internacional vigente, la cosa podía ser diferente y en efecto Mauricio Braun volvió sobre el tema y esta vez la acogida fue diferente a aquella memorable en el curso del paseo a lo largo del "Muelle Verde"<sup>89</sup>.

La audaz propuesta fue a caer en terreno abonado, pues don José si bien de momento había rehusado considerar tal posibilidad no había dejado de meditar en ella y pudo convencerse acerca de sus ventajas. Fue así que ambos formidables empresarios competidores

convinieron en el punto, tras lo cual se dieron a la tarea de discutir los términos del acuerdo -pacto de fusión- aspecto este en el que, además de Braun, intervinieron directamente Juan Blanchard y Alejandro Menéndez, a quien por lo visto su autoritario padre ya permitía intervenir en asuntos de mayor monta. El acuerdo afinado fue suscrito en Punta Arenas el día 10 de junio de 1908. En virtud de tales acto y contrato había nacido la que con los años habría de constituirse no solamente en la mayor de las empresas patagónicas, sino en un verdadero imperio mercantil cuya vigorosa influencia marcaría el destino progresista de los territorios meridionales argentinos por el siguiente medio siglo, a lo menos.

Así reza el documento trascendente que precisó los fines y ámbito de la novísima empresa:

*Entre los señores Braun y Blanchard por una parte y don José Menéndez por la otra, han convenido en el siguiente contrato de fusión comercial de las casas que ámbas firmas poseen en la Patagonia Argentina con el objeto de formar con ellas una Sociedad Anónima que se denominará la Sociedad Importadora y Esportadora de la Patagonia. Las bases y condiciones para la constitucion de esta Sociedad serán las siguientes: Primero.- Capital. Un millón quinientos mil pesos moneda legal argentina, del cual un millón doscientos mil pesos aportado por partes iguales entre las dos firmas de cuyo activo y pasivo se hace cargo la nueva Sociedad. Este capital consiste en mercaderías, propiedades, créditos, etcétera, etcétera. Los trescientos mil pesos restantes para ser llamados cuando el Directorio lo estime conveniente. Segundo.- Acciones. Serán nominales de quinientos pesos, cada una, y en caso que algún accionista se propusiera vender acciones deberá dar preferencia a los otros accionistas en igualdad de condiciones debiendo pasar las ofertas de venta por intermedio del Directorio quien está obligado a resolver en el plazo de quince días. Tercero. La duración de la sociedad será de veinte años, pudiendo ser ampliado este plazo por acuerdo de dos terceras partes de los votos de la Junta extraordinaria de accionistas. Cuarto. La sociedad se hará cargo del activo y pasivo de las sucursales de las dos firmas en la Patagonia Argentina y que son como sigue: De José Menéndez: Casa de Río Gallegos; Casa de Santa Cruz y Casa de Comodoro Rivadavia.- De Braun y Blanchard: Casa de Río Gallegos; Casa de Santa Cruz; Casa de San Julián; Casa de Madryn; Casa de Trelew y Casa de Ñorquingo [sic]. Cada una de las firmas fusionadas se responsabiliza de los créditos que transfiere y a la vez garantiza*

las deudas que aporta a la Sociedad hasta el treinta de Junio de mil novecientos nueve en cuya época el Directorio aceptará o rechazará las que no hubieran sido satisfechas o suficientemente garantidos, debiéndose en este caso esos valores ser restituidos a la Sociedad con sus intereses respectivos. Quinto. La fusión se hace sobre la base de un inventario y balance jeneral que se practicará en cada una de las casas mencionadas a partir del quince del corriente mes, el que se efectuará por los jerentes de ellas con la inmediata intervención de los señores Alejandro Menéndez y Esteban Ferrari<sup>90</sup>. Siguen otras cláusulas que disponen acerca de la forma de resolver las dificultades que se presentaren en la formación de los inventarios y de las modalidades para practicar los mismos y los balances, de resolver sobre los excedentes que resultaren de tales operaciones, del domicilio de la sociedad -que se fijaba en Punta Arenas, con un consejo local en Buenos Aires- y de la composición del directorio.

El directorio fundador estuvo integrado por José Menéndez, como presidente; por Mauricio Braun, como vice-presidente, y por Juan Blanchard, como uno de los tres directores propietarios. Primer gerente general fue designado Esteban Ferrari, eficiente colaborador de la casa Braun & Blanchard.

Con esta nueva entidad Mauricio Braun completaba la trilogía empresarial que había sido el fruto de su genialidad creativa: la casa matriz original, la Explotadora y la Anónima. Con eso bastaba y sobraba para su relevante figuración histórica en los anales del sur americano.

Finalizado este importante acuerdo y puesta en movimiento la nueva sociedad, y recuperado paulatinamente el nivel anterior de los negocios comerciales una vez que se fue superando la coyuntura crítica internacional, Mauricio Braun y Juan Blanchard pudieron dedicarse de lleno a un interesante proyecto inmobiliario: la construcción de un edificio moderno para la casa matriz de Punta Arenas, acorde con su importancia. Para el efecto la firma había comprado hacia 1907 un excelente solar esquinero que enfrentaba a la plaza Muñoz Gamero y a la calle Maule. En esa magnífica ubicación comenzó a edificarse en 1909 un espléndido edificio de tres plantas, según proyecto del arquitecto Antonio Beulier. La construcción fue encomendada a Félix Bonifetti, acreditado maestro mayor y contratista de obras de la ciudad<sup>91</sup>. Años después, ya concluido el espléndido edificio, Blanchard se referirá al mismo calificándolo de *nuestra soberbia instalación*<sup>92</sup>.

Menéndez, para no ser menos -rangoso como era- y visto el

precario estado del edificio que hiciera construir para su almacén en 1878, determinó hacer otro tanto. Al efecto encomendó a los mismos profesionales mencionados el proyecto arquitectónico y la construcción de una sede condigna de su fama y fortuna. Las obras correspondientes iniciadas en contemporaneidad con la del edificio de Braun & Blanchard situado a una cuadra de distancia, plaza mayor de por medio, se concluiría como éste durante los primeros años de la década de 1910.

De tal manera las dos empresas emblemáticas del poderío mercantil magallánico de los comienzos del siglo XX tuvieron las sedes que su importancia exigía, contribuyendo de paso al mejor lucimiento urbano y edilicio de Punta Arenas. En cada caso la correspondiente inversión inmobiliaria conformaba la mejor expresión de la potencialidad financiera de ambas empresas magallánicas.

Finalmente, en el rubro de que se trata corresponde mencionar una iniciativa que resultó efímera. Se trató de la creación de la Bolsa de Comercio de Magallanes, para el desarrollo de operaciones del género, en la que participaron como accionistas importantes José Menéndez y Mauricio Braun (1907). Su primer y único presidente fue Alejandro Menéndez Behety. La vigencia de la entidad fue apenas superior al año y medio, pues se vio afectada por el descalabro de las compañías auríferas al que antes se ha hecho referencia.

Al imponernos de las múltiples y variadas actividades económicas reseñadas no podemos menos que asombrarnos ante el talento para entender y para manejarse en tantas diversas materias, y la casi increíble capacidad de trabajo puesta de manifiesto por Mauricio Braun, como protagonista principal, a veces único, bien como inspirador o coordinador, bien como ejecutor.

En verdad, a estas alturas ya se visualiza y comprende que este empresario, más que Menéndez, fue el agente dinámico de tantísimo esfuerzo creativo. Es difícil parangonar sus trayectorias vitales y no pretendemos hacerlo, pero la fuerza de los hechos históricos se impone por propio peso. De dos astros que antaño brillaran en el firmamento sudpatagónico, no hay duda de que uno fue más brillante.

El asturiano había alcanzado la sesentena de años y manifestaba un menor ímpetu en su actividad empresarial que el conocido para antes del siglo XX. Su andar mercantil era más pausado, más parsimonioso que el de su activísimo yerno. Por cierto tuvo acciones concretas e importantes, pero más bien contadas. Si tal podía suceder era porque había llegado a una edad en que se impone naturalmente un trajinar más reposado, o porque pudo estimar que ya

disponía de suficiente fortuna como para incrementarla, todavía más de lo que la misma podía hacerlo por la inercia propia de los negocios, o por ambas razones, es difícil saberlo. El hecho es que a la vista están sus hechos económicos para afirmar la conjetura.

Braun, en cambio, se hallaba al promediar la primera década del siglo en la medianía de lo que sería su vida terrena, y en la plenitud de su capacidad y de su energía: era el cenit de su existencia. Por ello y con lo expuesto que sirve de probanza suficiente, basta para calificar los años del 900, la década en consideración, como el periodo dorado, el más creativo de su trayectoria empresarial.

Mauricio Braun pensaba en todo y estaba en todo; y cuando en este caso no podía hacerlo personalmente, contaba con colaboradores talentosos y responsables que sabía elegir certeramente. Pero aun así, su influjo podía hacerse notar. Su vida creativa era un mentis al repetido refrán de que quien mucho abarca poco aprieta. Aquí, en el caso, se abarcaba mucho y vaya que se apretaba... aunque de pronto el emprendimiento pudiera resultar fallido, como ocurrió. *Don Mauricio entraba en todos los negocios; parecía inventar el dinero y no tenía límites para las aventuras económico-financieras*<sup>93</sup>.

*Ví por primera vez a Mauricio Braun, escribiría más tarde Tom P. Jones, durante mi primera temporada en Río Seco cuando él se bajó del buggy que conducía, usando un suéter de lana azul y botas largas y me saludó calurosamente, cuando llegué a conocerle tan bien. Era una personalidad de mérito sobresaliente y era en verdad un verdadero colonizador a quien Punta Arenas debía su progreso y prosperidad más que a cualquiera. Amasó un gran fortuna pero nunca perdió el sentido común y siempre mantuvo su apariencia y maneras modestas.*

*Mauricio Braun era la fuerza conductora que impulsaba cada nueva industria y emprendimiento en la vida de la ciudad de Punta Arenas. Sus esfuerzos y contribuciones financieras permitieron el la instalación de la luz eléctrica, la compañía telefónica, otros proyectos y el primer banco local. Pronto se interesó en el negocio marítimo y hemos visto como su entusiasmo, iniciativa e indomable espíritu fueron los causantes del espectacular éxito de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego. Fue con él que Houlder Brothers participó en la formación de la primera planta frigorífica de la Patagonia en Río Seco. El puso un cuarto del capital y fue director de la compañía hasta su fallecimiento.*

*[...] Mauricio Braun fue afortunado al encontrarse en Punta Arenas en el tiempo en que la Patagonia se abría al desarrollo, pero eran tales su carácter sobresaliente, su extraordinaria visión*

y su rígida integridad que estoy seguro que él habría tenido éxito en cualquier cosa que hubiera emprendido y donde quiera que hubiera vivido <sup>94</sup>.

Para entender tamaños capacidad y esfuerzo, exigidos no por semanas o meses, sino por años, es preciso convenir que se precisaban dos cosas: salud y recursos financieros. La primera ciertamente la tenía y de fierro, puede decirse. Hombre ordenado y disciplinado, de vivir tranquilo, no parece haber tenido hasta entonces más molestias físicas que las menores y corrientes de la época<sup>95</sup>.

En cuanto a recursos, es claro que los tenía y cuantiosos, frutos como eran a su vez de tantísima actividad redituable económicamente. Y si le podían faltar, su prestigio empresarial le aseguraba suficientes créditos y préstamos, que sus ingresos ulteriores le permitían reembolsar<sup>96</sup>.

De ese modo pudo realizar lo que se ha conocido o se da por supuesto: *Los negocios industriales y comerciales que tengo establecidos en este territorio, que son muchos y de naturaleza muy distintas unos de otros, me obligan a prestarles de una manera constante toda mi atención y actividad y una vigilancia casi personal, no solo en cuanto a mis propios intereses, sino que muy especialmente los ajenos que tengo bajo mi responsabilidad administrar...* permite explicar con sus propias palabras, lo permanente y complejo de su preocupación cotidiana<sup>97</sup>. A ello hay que añadir los viajes regulares y periódicos para inspecciones personales a Tierra del Fuego, a las estancias del interior y litoral del Estrecho, a Ultima Esperanza, a las zonas de Río Gallegos y San Julián, y a otros lugares. Viajes excepcionales también los tuvo, como aquella expedición al Aysen, amén de otros ocasionales a Valparaíso, a Santiago y a Buenos Aires. Su abundante correspondencia en castellano e inglés da cuenta de su multiplicado afán y de su quehacer, bien ocupándose del manejo de diferentes explotaciones o de negocios de la más variada índole; bien instruyendo a sus agentes de Buenos Aires en asuntos de tierras o siguiendo las operaciones y movimientos bursátiles de Valparaíso. Ora informándose y disponiendo sobre movimientos de su flota mercante, ora imponiéndose y -debidamente informado- opinando acerca de detalles técnicos de naves en construcción. Tanto preocupado del diseño de planos de sus casas, como atendiendo a su decoración y amoblado con sus agentes de París y Buenos Aires, en fin, nada se le podía escapar, pues estaba en todo.

Debe tenerse que ello -y más- era sin perjuicio de sus funciones

ejecutivas de las que tan sólo cabe mencionar la dirección de su empresa matriz; las presidencias de los directorios del Banco de Punta Arenas, de la Compañía Eléctrica de Punta Arenas y de la Sociedad Ballenera de Magallanes, y la dirección general de los asuntos de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego (hasta 1906), y, por si faltaba, de sus funciones consulares y servicios cívicos para los que era requerido con frecuencia. E inclusive hasta le tocaban comisiones excepcionales de carácter especialísimo, como aquella de principios de 1907 en que le correspondió la honrosa y grata responsabilidad de acompañar, como guía calificado, al ilustre Presidente Pedro Montt en su recorrido por Tierra del Fuego. Hombre múltiple en verdad.

Que su afán estaba motivado por el lucro, no debe haber duda. Pero también le movió el anhelo de ver progresar a Magallanes y demás regiones australes, siendo indesmentible su apertura hacia la modernidad civilizadora.

Los años del 900, se reitera, fueron la "década dorada" de Mauricio Braun, más que cualquier otro período anterior o posterior de su larga y laboriosa existencia, por su trascendencia económica y social para los territorios del sur de América.

Al culminar la década el curso de los acontecimientos históricos insinuaba una inflexión que preanunciaba cambios en el mediano y largo plazo en la situación general y en el ordenamiento económico establecido. Pero, para 1910, todo brindaba la impresión (y así lo percibe el estudioso) de que se había alcanzado una meta, en especial en Punta Arenas, el centro vital dinámico responsable de los variados procesos y fenómenos acontecidos o que tenían vigencia. Así, en lo urbanístico con una manifestación inmobiliaria de calificada arquitectura jerarquizadora que plasmaría para la posteridad, caracterizándola, la materialidad edificada de su casco central; en lo socio-sanitario, con el logro, muy importante para la época y el medio, del establecimiento de los servicios de agua potable corriente y alcantarillado<sup>98</sup>, así como con la apertura y funcionamiento de un hospital moderno bien dotado médica y tecnológicamente, que garantizaba en lo esencial la salud pública; en lo educacional, con la apertura de los liceos de Hombres y de Señoritas, con cuanto de mejoría en la calidad y niveles de enseñanza secundaria podía esperarse; en el sorprendente aumento de la población, alimentado principalmente por la inmigración fecunda, y en la aparición multiplicada de organizaciones y manifestaciones expresivas de una vitalidad social creativa paradigmática.

Y qué decir de las actividades económicas que, más allá de

situaciones coyunturales excepcionales y superadas, disfrutaban de inocultable bonanza y de un notorio grado de solidez tras la culminación del proceso de ocupación colonizadora, seguido por la fase ulterior de consolidación y adelanto.

Era cierto, todos y cuantos vivían en Punta Arenas al alcanzarse ese tiempo cenital tenían razones para sentirse satisfechos del presente y mostrarse confiados para el porvenir. La gente común, porque había trabajo suficiente y seguro, y posibilidades de ahorro que garantizaban la seguridad personal y familiar mirando hacia el futuro; la burguesía, rebosante de riqueza y prosperidad, en pleno goce al cabo de años de laborioso esfuerzo.

Culminaba en verdad un tiempo, todo un ciclo histórico comenzado tres o más décadas antes, que se recordaba, en general, con la satisfacción de una tarea bien realizada y fructífera.

## **La hegemonía de Punta Arenas en el meridión**

Una consecuencia obvia sobreviniente a tanta actividad económica inspirada por pioneros y empresarios radicados en Punta Arenas, y desarrollada a base de sus recursos fue la de establecer tempranamente la preeminencia de este centro vital por sobre otras comunidades pobladas que fueron surgiendo en el vasto territorio austral en la medida que sobre el mismo adelantó la colonización. Contribuyó a ello, como ya se ha escrito, su condición de puerto único para la vinculación con ultramar desde donde procedían abastecimientos variados y hacia donde eran enviados los productos de las faenas económicas.

Desde allí a su tiempo embarcaciones de su matrícula habían llevado y traído gentes y cargamentos, y desde allí finalmente todo se dirigía y controlaba. A los nexos propiamente económicos se agregaron paulatinamente razones de carácter cultural, educacional y de servicio, o necesidades de simple relación, cuya fuerza de atracción se hizo sentir de manera evidente sobre el extenso entorno geográfico.

El prestigio de Punta Arenas fue adquiriendo una temprana vigencia, más allá del que emanaba su condición urbana primigenia y se fue afirmando según lo hacían los emprendimientos de sus habitantes, cuyos frutos a su tiempo generaban recursos que aprovechaban o se empleaban directamente en su propio adelanto urbano y edilicio, convirtiéndose, otra vez, en renovadas causales de mayor renombre.

El poder e influencia hegemónicos que por consecuencia se hicieron sentir sobre los territorios argentinos de ultrafrontera, en particular sobre los de Santa Cruz y Tierra del Fuego, no fue impuesto ya que surgió como algo connatural a una situación motivada por una circunstancia histórica inicial y condicionado por la proximidad geográfica, y por tanto no fue agobiador para las regiones y comunidades dependientes.

Los años en consideración corresponden al período culminante de un proceso iniciado dos décadas antes y que se extendería por otros tres lustros a contar de 1910, aunque en paulatina declinación hasta perder toda importancia, por razones y circunstancias que se exponen y explican más adelante. Esto permite comprender, al fin, a cabalidad la comodidad y facilidad de manejo que tuvieron y tenían los agentes y factores empresariales para el ejercicio de sus actividades económicas.

## Una mirada hacia lo íntimo y el entorno social

Cabe adentrarnos, con todos los recaudos que impone tan delicado asunto, en la consideración de la intimidad personal y familiar de los protagonistas principales del fenómeno económico de trascendencia regional que se ha venido considerando. En esto nos ayudaremos particularmente con los dichos de algunos que se han ocupado con antelación de uno de nuestros personajes (caso de José Menéndez) con semblanzas biográficas, o de quienes los trataron en vida y tuvieron así un conocimiento de primera mano.

José Menéndez era el que para sus contemporáneos personificaba apropiadamente al empresario exitoso. Riquísimo en bienes y caudales, en su apariencia física y en sus modales mostraba hechuras de conquistador y un aire propio de viejos hidalgos españoles.

En la sesentena de su vida se le veía ya más grueso de cuerpo, calvo y con sus distintivos pera y bigote que ya blanqueaban y que al decir de Juan Esteban Belza, uno de sus biógrafos, tenían *una discreta forma luisnapoleónica*. Se sabía famoso y ello le agradaba. Le contentaba saber que con sus empresas había obtenido prestigio pero que también había generado bienestar para muchos. Así lo recordaría en sus años finales... *no es sólo el interés material [...] sino algo más hondo que se arraiga en el espíritu de los que saben trabajar con entusiasmo. Es que el trabajo es a la vez sacrificio y satisfacción, brindándonos en buena parte la alegría de la vida [...]* Si me dieras tu salud y tus años para volver a

*empezar haría un haz de mis capitales para arrojarlos lejos, si no fuese que mis emporios dan trabajo y pan tal vez a mucho más de un millar de familias...*<sup>99</sup>.

El rango social que había ganado por sus hechos y su fortuna, y su propia alta estima quedaron reflejados en los retratos que se hizo ejecutar entre 1906 y 1907<sup>100</sup>. Allí se le ve con la apostura de un hombre satisfecho y seguro de sí mismo, con un inocultable aire de arrogancia. Es curioso en verdad su afán por retratarse, particularmente en la época de su plenitud vital y económica. Satisfacía así su ego y dejaba para la posteridad memoria gráfica de su figura.

A propósito de su egolatría... *ponía sus iniciales en las puertas de sus casas como se conservan todavía en la casona de la plaza [Punta Arenas]; en las servilletas [y manteles] ; en la vajilla; y también en las chimeneas de sus barcos y hasta sobre la bandera española, a la cual le imprimía en medio de la franja amarilla su JM en negro*<sup>101</sup>. Está visto, en vida el asturiano puso todo su empeño para que su nombre fuera recordado por la posteridad. Así en verdad ha sucedido.

Gozaba de su fama y gustaba atender a sus invitados y lo hacía como un rey, honrando su remoquete. Por su casa pasó y en su mesa se sentó cuanta gente importante arribó por esos años a Punta Arenas: Presidentes y ex-Presidentes de la República, ministros de Estado, gobernadores, almirantes y generales, magistrados y hasta un cardenal de la Iglesia Católica, en fin. Las veladas y tertulias que se realizaban en su mansión reunían a los más granado de Punta Arenas. En ellas los anfitriones y principales animadores eran sus hijos e hijas.

*Siempre vistió con pulcritud y elegancia, aun en sus misiones campestres o marinas. En la ciudad gustaba presentarse doquiera de impecable chaqué, camisa de cuello palomita, corbatín blanco o negro y sombrero hongo. Apoyaba su mano de guante blanco en un bastón de regatón de plata. Gruesa cadena de oro colgaba en orlas del ojal medio del chaleco, del que también pendía un pesado medallón. Claro que no todo era adorno. Las alhajas disimulaban la presencia de una herramienta de trabajo, el reloj marineru que don José extraía por cualquier motivo, en su hábito de fiscalizar el accionar de todo y de todos. Tanto en las vegas sureñas cuando los perros separaban millares y millares de ovejas, como en los puertos del norte cuando zarpaban sus naves, infaltablemente aparecía reloj en mano para controlar horarios. Hasta se lo vió alguna vez en el muelle, repiqueteando con la*

punta del bastón en alguna proa impuntual.

Cuando cabalgaba o timoneaba calzaba polainas y envolvía el cuidadoso atuendo con un amplia bufanda<sup>102</sup>.

Sin embargo de su carácter autocrático era muy respetuoso de las ideas, sentimientos y devociones ajenas. Tenía un carácter violento a veces, pero jamás tenía un gesto personal que fuera vejatorio para alguien. Tenía mucho cariño por sus subordinados, pero había que adivinarlo, porque ese trato no lo utilizaba cuando estaba en su trabajo, dando órdenes concretas, tremendamente fijado en el reloj; la puntualidad era para él un sacramento [...]. Le gustaba caminar mucho en torno a la plaza y, especialmente, yendo al muelle o subiendo a la escalera de la torre [de su casona] para ver desde lo alto a sus buques en la rada de Punta Arenas<sup>103</sup>.

Era un hombre culto y de buen trato; modulaba muy bien el castellano y hablaba correctamente el inglés y el francés<sup>104</sup>. Tenía una biblioteca de autores fundamentalmente españoles; gustaba de la música y el espectáculo teatral, para lo que aprovechaba especialmente sus viajes a Europa y Buenos Aires<sup>105</sup>.

Era un trabajador compulsivo, de gran comprensión y capacidad para el manejo de los negocios. Tremendamente exigente, además. Lo que él esperaba de la gente él sabía hacerlo y dar el ejemplo. Era algo duro con sus colaboradores o subordinados. Quienes lo rodeaban y seguían a diario podían quererlo o temerlo<sup>106</sup>.

Los que compartían su actividad lo admiraban sin retaceos, tal era su capacidad que impresionaba. Quienes le conocían y trataban recordarían más tarde aspectos salientes de su personalidad: Dotado de una inteligencia tan extraordinaria para los negocios y destacado en las más altas esferas comerciales; lo ví desarrollar problemas que al principio parecían imposibles de resolver por su gran magnitud para aquel tiempo, pero que con su clara visión los encontraba fáciles y así fue como con su gran energía e inteligencia fue planeando y resolviendo los negocios y empresas que comenzaron chicos y que posteriormente siguiendo las normas que él trazara han llegado a ser instituciones poderosas [...] Fue en los negocios hombre de gran acierto y no se embarcaba en ninguno sin que antes lo hubiera estudiado muy bien, así que cuando lo resolvía siempre llegaba al resultado esperado<sup>107</sup>.

Don José poseía en esencia todas las notorias virtudes —y alguno que otro defecto— de su raza española. Además, entre aquellas sólidas virtudes tenía una que no era patrimonio de su raza sino más bien un injerto nórdico: el de la puntualidad. Era

*celoso y casi esclavo de la puntualidad: Había hora exacta para levantarse, para sentarse a la mesa, en sus audiencias o visitas, en la salida de sus barcos, en las horas de oficina. En eso no admitía discusión. En el teatro la función se iniciaba a la hora indicada en el programa y él se hallaba en su puesto minutos antes para que éste se cumpliera*<sup>108</sup>.

Su carácter y su figura que imponían respeto trascenderían más allá de sus contemporáneos, al punto que entre sus descendientes, una o dos generaciones después de su fallecimiento, se le recordaría *como un Júpiter, allá arriba en un Olimpo, lejano y respetado*<sup>109</sup>. Sería, asimismo, en buena parte el resultado del culto a su memoria que comenzaría después de 1918.

Era también generoso, cualidad de la que si había dado temprana prueba, se ratificaba entonces reiteradamente, como lo haría en el porvenir hasta el momento de disponer para después de su muerte. Entre sus donaciones frecuentes de beneficencia merecen recordarse aquellas que favorecieron a la Cruz Roja<sup>110</sup>, a las escuelas públicas, a los presos y familias pobres, al Cuerpo de Bomberos y al Hospital de Caridad. Eso en lo que a don José se refería, porque doña María lo hacía por su lado con el peculio que aquél le daba.

Su acción pública fue más bien limitada en la década del 900: sus tareas consulares, su participación como miembro del directorio de la Sociedad Española de Socorros Mutuos durante algunos años, pero en particular su participación en la Junta de Beneficencia en calidad de vice-presidente entre 1902 y 1907 (la presidencia la ejercía por derecho propio el gobernador del Territorio), donde cumplió una labor relevante.

A su familia, a fuer de hombre a la antigua, de honrosa tradición astur y cristiana, Menéndez le dedicaba su mayor afecto. A su modo, claro está.

Por ejemplo, con sus hijos mantenía una buena relación, que regulaba a su amaño. Así, siguiendo su inveterado hábito manejaba y controlaba personalmente sus asuntos y negocios, aunque poco a poco fue incorporando a sus hijos varones; primero a los mayores, Alejandro y José, siempre obrando bajo sus instrucciones y su supervisión, es claro, porque quería que se entendiera bien que "él" era el jefe y el dueño, y se cuidaba de hacerlo presente sin hesitar<sup>111</sup>. Con su primogénito la relación no era ni será fácil. Había indudablemente un choque de personalidades semejantes (de tal palo...). No obstante ello, su familia colmaba su alegría; velaba por todos, en especial por sus hijas menores María y Herminia para las que anhelaba un matrimonio digno de su calidad social; adoraba

a sus nietos, hijos de Josefina y Mauricio, y a los mayorcitos solía llevarlos en algunos de sus viajes y paseos.

Durante los años de que se trata tuvieron ocurrencia tres enlaces que tanto a don José como a doña María los contentó en extremo, por la calidad de los hijos políticos que se añadieron a la familia.

El primero fue el de María, tenida por la regalona de su padre. Fue realizado el 19 de marzo, día de San José, de 1904. El esposo era un joven español, Francisco Campos Torreblanca, apuesto, talentoso, culto y bien educado -todo un caballero-, como que era segundogénito de los marqueses de Iznate. Había llegado a Punta Arenas un par de años antes del cambio de siglo para instalar y hacerse cargo de la sucursal del Banco de Tarapacá y Londres, tras haber servido en las oficinas de Iquique y en la casa matriz inglesa. Es decir, era todo un partido ventajoso. Ella, atractiva y vivaz, tenía gran semejanza con su madre en lo físico -menuda como ella- y en lo espiritual, sobre todo su sensibilidad para con los sufrientes y necesitados, de lo que daría pruebas fehacientes a lo largo de la que sería prolongada existencia. Harían un matrimonio ejemplar y feliz, bendecido con una cantidad de hijos que honrarían con sus vidas y sus hechos su noble doble estirpe hispana.

Como podía esperarse, siendo como era la novia la hija del hombre más acaudalado del Territorio, el casamiento fue de campanillas. Padrinos, don José y doña María, y Mauricio y Josefina Braun, en representación de los padres del novio. Testigos fueron Carlos Bories, gobernador del Territorio, Waldo Seguel, juez letrado, Juan Blanchard, José Montes y Máximo Gilli. La ceremonia se realizó en la iglesia matriz y fue bendecida por monseñor José Fagnano, tal como había acontecido años atrás con la boda de Mauricio y Josefina.

Además de los invitados, concurren muchos vecinos convocados por un suceso infrecuente en el lugar, en tal cantidad que... *en la plaza Muñoz Gamero, en el costado de la iglesia, semejaba, con aglomeración de público un día de fiestas patrias. Aun la jente de los alrededores de la ciudad, habían acudido en masa a presenciar el gran acontecimiento nupcial*<sup>112</sup>.

Tan contento hubo de estar el padre de la novia que es fama que, siguiendo la antigua costumbre de lanzar monedas a los espectadores a la salida del templo, así lo hizo... pero con monedas de oro.

La calidad humana y el talento de Francisco Campos le ganaron no sólo el afecto grande de toda la familia a la que se había incorporado, sino el particular de su suegro. Menéndez, está visto,

tan reacio a compartir responsabilidades, advirtió la valía de su yerno y no tardó en franquearle el acceso a sus asuntos al punto de apreciar sus opiniones y consejos, siempre sensatas aquéllas y oportunos y valiosos éstos.

Mediando un cuarto viaje a Europa, que don José emprendió acompañado de su esposa y Herminita, que tanto fue de placer y disfrute, cuanto de alivio y descanso por aquello del cambio de aires y ambiente para doña María en particular, que mostraba algunos signos de la enfermedad que la llevaría a la tumba. Fue entonces cuando el recorrido incluyó Escocia, hasta donde el empresario llegó para imponerse acerca del estado de avance en la construcción de dos vapores para su flota mercante, cuya construcción había encargado a un astillero del país.

La segunda boda que alteró la grata rutina familiar fue la de José hijo, que tan aprovechado había resultado con su vocación y conocimientos sobre ganadería y a quien el padre había confiado la responsabilidad de la administración general de sus estancias fueguinas argentinas. La novia era Teresa Montes Thurler, hija de José, aquel doble paisano de Menéndez que había inmigrado a Magallanes por el mismo tiempo que éste lo hiciera y con quien amén de la amistad había realizado algunos negocios. Para entonces José Montes era un empresario rico, aunque su talante áspero y reservado le escatimaban popularidad y aprecio entre el vecindario local. La madre, María Eugenia Thurler era suiza y había llegado a Punta Arenas en 1877, integrando el tercer grupo del contingente de inmigrantes helvéticos contratados años antes como agricultores por el gobernador Oscar Viel. Teresa había nacido en Punta Arenas en 1883.

La ceremonia nupcial, realizada el 13 de junio de 1908, recordaría aquellas precedentes por su carácter de real acontecimiento social:

*Afuera [de la iglesia matriz] en la plaza Muñoz Gamero un enorme gentío esperaba la salida del cortejo [...] de ahí se dirigieron, seguidos de una enorme comitiva a la regia mansión recién construida del señor Montes<sup>113</sup>.*

De ese modo quedaron vinculadas dos genuinas familias pioneras magallánicas. La alegría por el matrimonio bien pudo ser incompleta, por causa del estado de salud de doña María Behety de Menéndez.

Desde hacía tiempo, la esposa querida y compañera nobilísima y firme sostén espiritual de tantas jornadas del pasado, preocupaba a don José. Su salud, se sabía, no era lo buena que podía desearse

para una mujer todavía joven pues contaba 55 años. Empeñado en brindarle lo mejor para su recuperación, o siquiera para sobrellevar con algún alivio su enfermedad, decidió adquirir una buena casa en Buenos Aires, con el ánimo de residir allí el tiempo que fuera necesario. Compró en consecuencia una excelente mansión, sita en el número 3681 de la avenida Santa Fe de esa capital.

Sensiblemente, la enferma, que padecía de una forma de cáncer, no pudo gozar (es sólo una forma de expresión) de tan acogedores ambiente y residencia pues su estado se agravó, falleciendo el 24 de noviembre de 1908.

Sepultada temporalmente en la capital argentina, sus restos mortales fueron trasladados más tarde a Punta Arenas, como lo quería Menéndez, ciudad a la que arribaron el 1 de enero de 1909.

Sus funerales fueron dignos de la benemérita existencia de doña María Behety. Trasladado el ataúd hasta la iglesia matriz, donde tuvieron lugar las ceremonias de rigor, fue posteriormente conducido al cementerio, en un cortejo en el que formó parte todo el mundo: familiares, amigos, vecinos, representantes societarios y tanta gente que había recibido o sabido de la bondadosa mano de la difunta. Todos con respeto y sincero pesar la acompañaron hasta el camposanto.

*Nunca en Punta Arenas, escribió después el diario El Comercio comentando el acontecimiento, se juntó espontáneamente tan considerable número de personas, para rendir el homenaje de su respecto a la memoria de un difunto y de adhesión al dolor de sus parientes [...] las aglomeraciones de personas eran tan grandes que no fue posible organizarse en filas, fue una avalancha de gente que llenaba la plaza y las calles adyacentes impidiendo todo tipo de tráfico*<sup>114</sup>.

Fue un auténtico y sentido homenaje de reconocimiento para una mujer admirable que había pasado su vida haciendo el bien. Su memoria habría de perdurar hasta incorporarse a la tradición histórica local.

José Menéndez debió quedar desolado en tan dolorosa circunstancia. María había sido y significado mucho para él. Esposa amante y madre ejemplar, pero sobre todo compañera admirable y apoyo irremplazable en el tiempo más crucial de su vida magallánica: aquellos años de esfuerzo tenaz y constante, de rudo batallar para superar adversidades y que, como no podía faltar, fueron a menudo de penurias, sacrificios y sobresaltos. Con ella había compartido todo, inclusive las alegrías legítimas a que daban derecho una existencia y un trabajar y soñar compartidos. En su fragilidad física

aparente, que no espiritual, María Behety había dado todo lo que le faltaba a ese hombre recio y fuerte. Había sido una auténtica y genuina pionera, ella también, paradigma de tantas mujeres fuertes y corajudas que contribuyeron a forjar una comunidad vital, creadora y progresista en el confín del mundo entonces habitado.

En el doloroso trance, una vez más las ocupaciones cotidianas y los negocios a los que quizá se dedicó con mayor ahínco, sirvieron para aliviar el sentimiento y aquella irremplazable pérdida conyugal. Se refugió especialmente entre los suyos que le dieron, redoblado, el afecto que le permitió mitigar su pesar.

Meses después, el 29 de mayo, con la sobriedad y mesura que imponía el duelo familiar, se casó Herminia, la tan querida hija menor de Menéndez, con un joven argentino, Arturo Gómez Palmés, hijo de un industrial talabartero de Buenos Aires. Fue una unión que no perduraría debido al prematuro fallecimiento del esposo, pero que mientras estuvo vigente hizo fama por el cariño que se profesaban los cónyuges, tanto que Herminia, enamorada inconsolable, nunca volvería a casarse y moriría nonagenaria viviendo de sus recuerdos y disfrutando de la riqueza que le legaría su padre.

Recuperado anímicamente, José Menéndez decidió emprender un nuevo viaje a Europa, el quinto, en 1910. Fue durante su transcurso, mientras anduvo por la tierra de sus mayores, que realizó numerosos donativos a entidades benéficas y educacionales de su pueblo natal de Miranda y de la vecina ciudad de Avilés. Tal vez entonces, con estos gestos filantrópicos propios del rico indiano que era<sup>115</sup>, pudo afirmar su fama de "Rey de la Patagonia" ya difundida en los lares originarios. Volverá una vez más y entonces dará todavía más que hablar a sus coterráneos y a la posteridad.

-- o --

Mauricio Braun era en figura y carácter una suerte de polo opuesto de su suegro. Nada había en su porte ni en sus gestos de arrogancia; era un hombre común, sencillo como el que más, cuya apariencia física reflejaba su alma de hombre bueno. De carácter afable, abierto, franco y bondadoso. Pero no había que engañarse, pues tras esa imagen había firmeza y reciedumbre que solían mostrarse en ocasiones, cuando era necesario. Su sobrino político, Enrique Campos Menéndez, lo recordaría como un hombre

plácido, sonriente, agradable para la sociedad, sin embargo, tenía la fama de transformarse en un polvorín cuando se contrariaba en los negocios, esto sucedía antes del almuerzo. Por supuesto que [de] esto se corrió la voz y sus empleados jamás le planteaban los asuntos espinudos que dejaban para más tarde<sup>116</sup>.

Su caminar con la espalda un tanto cargada y su vestir, pulcro pero nada ostentoso, eran los propios de quien como él, anhelaba pasar desapercibido. Si sus hechos económicos y de otro género le habían dado y le brindaban fama, había sido y era a pesar suyo. No cambiaría con los años; riquísimo e influyente, sería igual en genio y figura hasta la sepultura. En verdad era un buen hombre y como tal respetado y querido.

Su versación en tantas materias, su prudencia y mesura, su altura de miras y la apertura que manifestaba para los asuntos públicos constituían razones suficientes para llamarlo a colaborar en tareas de bien común. Se dice con razón que el hombre más ocupado se hace tiempo para ayudar cuando tiene voluntad para ello. Y Braun ciertamente la tenía. Hombre de ascendrado civismo y espíritu solidario como era, no podía negarse a cooperar en el servicio público o societario.

Para conocer esta fase de su vida, vale una síntesis de sus servicios durante la década, según se desprende de sus papeles personales.

En setiembre de 1901 fue incorporado como miembro de la Junta de Beneficencia del Territorio de Magallanes, organismo que integrará reiteradamente durante todo el período, a lo menos.

En enero de 1903 fue nombrado Segundo Alcalde por la Ilustre Municipalidad de Magallanes, honroso cargo que se vio obligado a rechazar, según se ha visto, debido a la imposibilidad de poder ejercerlo como se debía.

En octubre de 1905 Mauricio Braun integró la comisión de vecinos notables constituida para apoyar la creación del Liceo de Hombres y para llevar adelante la construcción del edificio para su instalación en forma. Braun en el caso fue elegido para presidir la comisión, en tanto que el Dr. Lautaro Navarro Avaria sirvió como secretario<sup>117</sup>.

En mayo de 1906 fue elegido vice-presidente, con funciones ejecutivas, de la Junta de Beneficencia de Magallanes, en reemplazo de José Menéndez; y en junio fue designado miembro de la Junta de Vigilancia del Liceo de Señoritas de Punta Arenas.

Durante el año siguiente formó parte de la comisión especial que debía informar al Supremo Gobierno acerca de la necesidad

de ampliar los cursos (ciclos) del Liceo de Hombres y para solicitar en consecuencia que el mismo fuese elevado de categoría (a establecimiento de primera clase), según lo requería el adelanto educacional del Territorio.

En 1909 Braun formó parte de la Junta de Vigilancia de la Caja de Ahorros de Punta Arenas (al parecer ya lo era de antes), del mismo modo que fue designado miembro de la comisión *ad hoc* para formular un proyecto de reglamentación de las explotaciones ganaderas del Territorio. Por fin, durante ese año fue nombrado para integrar la comisión encargada de programar las celebraciones para la conmemoración del centenario de la independencia nacional en 1910. Estamos ciertos que, además de las mencionadas, se dieron a lo largo de la década otras acciones de colaboración pública, cívica o social.

No debe olvidarse que Braun igualmente fue por entonces participante activo de entidades societarias como el Club Magallanes, Deutscher Verein, The British Association of Magellan, Club Hípico de Punta Arenas y otras varias. En este ámbito, en fin, colaboró en la formación de la Sociedad Rural de Magallanes, entidad corporativa para agrupar a los hacendados del Territorio, tomando en la misma una cantidad de acciones.

Entonces, como lo había hecho antes y lo hará después, su peculio contribuía a ayudar al funcionamiento de diferentes entidades sociales y de beneficencia. En este aspecto, Braun, como su asociado Blanchard, procuraron invariablemente mantener el anonimato. Comentando este deseo y a propósito de una contribución de ambos a la Junta de Beneficencia, el presidente de la entidad gobernador Alberto Fuentes les manifestaba: *Respetando sus deseos he dado orden de no publicar los nombres de los donantes a pesar de que estos ejemplos de jenerosidad á favor de los establecimientos humanitarios, son semillas fructíferas que en el ambiente caritativo de esta ciudad fecundizan prodigiosamente*<sup>118</sup>.

Y, además, estaba la familia, a la que había que dedicarle no sólo amor sino también tiempo.

Ciertamente que no lo escatimó, ni lo escatimaría. Mauricio Braun fue un hombre de hogar, de familia, por definición. Con Josefina su relación era la mejor. Ya se ha escrito que se complementaban admirablemente. No sólo la amaba profundamente, sino que la respetaba y le reconocía sus ámbitos de acción propios y casi exclusivos: el hogar y los hijos.

Este hombre de tanto poder y autoridad parecía ser otro ante su esposa, que lo dominaba y a quien *manejaba con un dedo*.

Era, singularmente *una matrona romana*<sup>119</sup>.

Le había dado cuatro hijos antes del 900 y durante la década nacieron otros seis: Josefina (1901), Eduardo (1903), Mauricio (1904), Ricardo (1905), María Sofía (1907) y Oscar (1908)<sup>120</sup>. Aquello era un "famiión" y con el tiempo devendría una tribu.

Según parece, don José estaba orgulloso de la maternidad de su hija y la animaba a perseverar en ella. Y en este aspecto Mauricio le comentaría: *Josefina no está de acuerdo con los deseos de Ud. Creemos que habiendo dado a la patria nueve hijos hemos cumplido con nuestro deber y que satisfacen las lejitimas aspiraciones de una madre; no quiero decir con esto que Josefina no esté predispuesta para otras hazañas, pero hacemos votos sinceros para que la recién llegada [María Sofía] sea el último, como se dice generalmente: el concho, y que con esta quede cerrado el registro*<sup>121</sup>. Y Josefina repitió su hazaña, a lo menos una vez más.

Para Mauricio, Josefina y su prole eran su mejor tesoro. Lo advertimos en particular en un hecho como era el retrato en común. Si el suegro gustaba de retratarse en solitario, Braun lo hacía con los suyos y repetidamente. Conocemos cuatro fotografías que muestran al grupo familiar y pensamos que no han debido ser las únicas<sup>122</sup>. Lucen espléndidos, guapos todos hijas e hijos, y los padres amorosamente satisfechos.

Los niños o adolescentes, según sus edades, crecían hermosos y sanos, salvo las enfermedades comunes a todas las criaturas y en cualquier época, con tan sólo una excepción: Laurita, que a los tres años no podía todavía caminar como consecuencia de una seria enfermedad, el llamado "Mal de Pott"<sup>123</sup>. Ello nubló un poco la alegría de los progenitores y los llevó y llevaría a buscar con ahínco (y dinero) el remedio para la dolencia y la semi invalidez de su hijita, hasta conseguir su recuperación en la medida que la ciencia y la tecnología médica de la época lo harían posible.

Los hijos mayores tuvieron como podía esperarse la mejor educación e instrucción escolar. Carlos, Alejandro y Armando fueron de los primeros en matricularse en el Liceo de Hombres de Punta Arenas para los estudios secundarios y posteriormente, para completarlos, fueron enviados al Chateau de Lancy, o Instituto Brunel-Haccius, un exclusivo colegio privado de Ginebra. Las niñas recibieron la instrucción en el hogar, con la ayuda de preceptoras particulares y, siempre, con la vigilante supervisión de la gobernanta y la amorosa de la madre. Así a su belleza agregarían una apreciable formación y educación.

En la vida familiar, que según la tradición era grata, animada (¡con diez hijos de todas las edades!) y placentera, reinaba indiscutida doña Josefina.

*Don Mauricio*, recordará después un sobrino (a la sazón un pequeño crío) *en los primeros tiempos era para mí una figura fantasmal: o estaba siempre en la oficina en los altos de Braun y Blanchard, actual Banco del Estado, o se refugiaba en su escritorio por las tardes, para leer "El Magallanes" o recibir gente por la puerta de su escritorio privado que daba al jardín, sin pasar por los salones que eran el dominio de la tía Josefina*<sup>124</sup>.

Antes de proseguir, con tan eficaz colaboración como la transcrita, con los pormenores de la vida familiar de los Braun-Menéndez, viene al caso mencionar que la residencia original ubicada en el costado norte de la plaza Muñoz Gamero (altos de las oficinas y casa de comercio de Braun & Blanchard), no tardó en hacerse estrecha e incómoda según crecía la familia y aumentaban las relaciones sociales.

Por ello, interpretando el acariciado anhelo de Josefina de contar con un nuevo hogar (para esto ella se había ocupado en planear y hacer bocetos), Mauricio, que compartía el sentimiento, encargó al arquitecto Antoine Beaulier la preparación de los planos de una residencia digna de su familia y riqueza. Para el efecto, pasado 1900 compró a la sucesión de su antiguo compañero de trabajo en la casa de Bloom, Frank Meidell, un terreno amplio (55 x 100 metros), con excelente ubicación frente a la calle de Magallanes, a pasos de la plaza Muñoz Gamero.

Concluidos los planos y aprobados por Josefina y Mauricio, la construcción se inició en noviembre de 1903 y menos de dos años después la familia pudo instalarse en la nueva casa, que era toda una mansión. En la obra no sólo se emplearon materiales de calidad, importados cuando fue necesario, sino que de manera especial intervinieron en ella obreros y artesanos calificados, algunos de ellos como el ebanista danés Pedro Jepsen, todo un maestro en el oficio. En la decoración interior (como en el diseño de los jardines que rodeaban la casa) la intervención de Josefina fue fundamental. Aquella respondió tanto a sus gustos, educación y cultura, como a los estilos dominantes en la época, en particular el *art nouveau*. Papeles murales de gran calidad, cortinajes, alfombras, mobiliario, vajilla, adornos y demás artefactos y elementos complementarios indispensables se adquirieron en París y Londres principalmente, seleccionados según catálogos y comprados a través de los respectivos agentes de Braun que eran Fleurot, Pallicier & Magnier, en París,

y Duncan Fox Co. Ltd., en Londres<sup>125</sup>.

Allí, una vez debidamente instalada la familia se reanudó, o mejor, se inició en debida forma la vida hogareña y de relación.

Valga, otra vez, recordar con un abonado testigo y partícipe, lo que fue la vida familiar cotidiana y la actividad social, que, en cierto modo refleja la vida burguesa de la Punta Arenas de la época, en lo que constituye sin duda una descripción válida para la primera década del siglo XX y los años que inmediatamente la siguieron, hasta la mudanza familiar a Buenos Aires, según se verá más adelante.

*La mesa del comedor era solemne, y ella [doña Josefina] solía invitar siempre a alguien a almorzar, gente de la sociedad puntarenense o algún socio del tío Moritz, que eran incontables y de las más variadas actividades ganaderas (30 socios); recuerdo algunos como el alemán von Heinz de Tapi Aike, o el gallego de Monte León en la provincia de Santa Cruz, Cameron de la "Explotadora de Tierra del Fuego". En fin, un desfile de gringos, austríacos<sup>126</sup>, españoles. [...] La sola lista de los administradores de las estancias de la "Explotadora" daba para muchos almuerzos. De vez en cuando, la mesa era bendecida por el Obispo y algunos sacerdotes salesianos, invitación hecha por tía Josefina que era muy devota, a la cual concurrían señoras colaboradoras de "La Gota de Leche", el "Asilo de Miraflores" o las "Monjitas de María Auxiliadora". De vez en cuando tío Moritz invitaba a alguno del clan que manejaba los negocios de la tía Sara Braun, que no eran de la simpatía de la tía Josefina por ser masónicos casi todos ellos: Ewing, Maeztú, etc. También solían aparecer personajes puntarenenses, como el Gobernador, el Jefe del regimiento, el Capitán del apostadero naval; el notario y muchos más. En cuanto a la vida social y familiar, tía Josefina tenía reservados los lunes; era de la misma obligación para nosotros que ir a misa. Las comidas muy bien servidas, no bajaban de 25 a 30 personas; hecho que se repitió durante toda la vida también en su casa de la calle Ayacucho 1064 de Buenos Aires, hoy en día transformada en una magnífica iglesia, donada por sus dueños. En los lunes, estaban representadas todas las ramas de la familia; después de comida se jugaba a las cartas generalmente; las señoras escuchaban piano en el salón; se jugaba al bridge; se organizaban mesas de póker en las que participábamos todos. Tío Moritz solía acompañarnos en el juego. Era divertida la mezcla de edades y la disparidad de los concurrentes. Yo solía asistir lo mismo que un primo mío, César Menéndez. A don*

Mauricio le encantaba jugar pero era cauto y muchas veces le mandábamos lo que el ponía y el doble más, y el se iba al mazo. Nos reíamos muchos, y los jóvenes teníamos ocasión de ganarnos unos pesitos que nos venían muy bien. Hablo a partir de los 20 hasta los 30 años<sup>127</sup>.

Don Mauricio era vigilado constantemente en sus comidas por doña Josefina que no le permitía excesos, especialmente para echarle a la sopa, plato infaltable para él, una buena porción de pimienta. Siempre estaba en connivencia con el mozo, quien discretamente ponía a su alcance el salero y el picante. Cuando la tía Josefina hablaba con su vecino, tío Moritz aprovechaba la ocasión para echarse una buena ración de condimento.

Otro aspecto simpático de don Mauricio demostraba su sencillez y sentido pragmático, era cuando doña Josefina le daba de baja algunos zapatos y le compraba unos nuevos, él solía prestarlos por algún tiempo al mayordomo para que se los amansara, pues era delicado de los pies. Hecho que por supuesto hacía a escondidas de su mujer. A mi primo César y a mí, nos tenía simpatía, porque cada lunes le contábamos un cuento que, como a la sopa, le agregábamos una buena dosis de picante. Gozaba de nuestros chistes. Tío Moritz era un hombre sencillo, más que eso humilde, salvo su físico alto, delgado, generalmente vestido de gris oscuro, daba la sensación de ser un gentleman afable, pero no se daba importancia para nada. Lo único que exigía, luego de las grandes comidas, era que nosotros lo saludáramos. En más de una ocasión se quejó a tía Josefina y, por intermedio de ella a mi madre, acerca de la poca cortesía de César y mía. Desde entonces, lo primero que hacíamos era saludarlo y luego despedirlo con todo el cariño que se merecía<sup>128</sup>.

Doña Josefina, activa como era, también se daba tiempo para sus obras piadosas y de filantropía. De su madre había heredado la fe católica, muy ascenderada, y sus sentimientos humanitarios; de su padre, la ejecutividad y la capacidad organizativa. En vida de su madre fue su mano derecha y después de fallecida ésta, asumió en plenitud sus responsabilidades y deberes sociales. Sus instituciones preferidas fueron la Sociedad de Dolores, entidad religiosa de beneficencia fundada por monseñor Ramón Angel Jara, obispo de Ancud, durante una visita pastoral a Magallanes, (1902)<sup>129</sup>, y "La Gota de Leche", ésta creada fundamentalmente para proporcionar alimentación a los lactantes hijos de familias menesterosas, como también otra clase de auxilios. En éstas y otras

entidades colaboraban y participaban otras damas de la reducida sociedad puntarenense, realizando una nobilísima tarea de asistencia a desvalidos, pobres y dolientes, mitigando con cristiana entrega las necesidades del prójimo.

A propósito de sociedad -entiéndase burguesía magallánica (citadina o territoriana)-, viene al caso describirla o caracterizarla en la medida de lo posible.

De rústico y pionero origen, como sus miembros componentes, había ido perfilándose según iba aumentando la riqueza de los mismos, su afán de bienestar y de vida de relación, y se nutría con el arribo de otros personajes que eran protagonistas del quehacer cotidiano: funcionarios superiores de gobierno, altos empleados administrativos, jefes y oficiales navales y militares, etc.<sup>130</sup> y sus respectivas familias, interesados a su vez en establecer una buena relación con la gente que había forjado la economía y establecido las bases del progreso territorial o, si se prefiere, con los dueños de la tierra, del comercio y la industria, y del capital.

Esta gente burguesa, claro está, practicaba aquí las costumbres que eran inherentes a su clase, copiando los hábitos en boga en otras partes de Chile, Argentina y, en especial, en Europa -Londres y París-, que eran los modelos que dictaban la moda social.

Así a los tradicionales *picnics* o meriendas campestres que databan del antiguo tiempo pionero, se fueron agregando en particular para la juventud de ambos sexos otras formas de relación y diversión. Ellos animaban las tertulias en las casas de familias distinguidas, donde se conversaba, se oía música o se tocaban instrumentos y donde se solía bailar a la moda de Europa (valeses, mazurkas, chotis, etc.). También se practicaban deportes como el patinaje en hielo durante el invierno o en salón, en toda estación (*skating rink*), se jugaba el tenis, introducidos por los inmigrantes británicos, y, más propiamente para varones, los juegos de billa, en fin. En tan diferentes lugares, en particular al retorno de viajes a ultramar, solían verse y lucirse las tenidas y vestidos a *la derniere mode* de París... Todo, no debe haber duda, en un ambiente que mucho podía tener de *snob* o de nuevo rico, que si era aceptado por la gente burguesa -la sociedad puntarenense-, molestaba a quien viniendo de fuera y con la superioridad propia del que siendo -o sintiéndose- persona de buena clase, con la educación y cultura consiguientes, miraba a esta gente provinciana, o mejor territoriana, con un dejo de compasiva aceptación, cuando no con ironía crítica o ridiculizadora: ... *las soirées danzantes, las comidas de ceremonia, las horas de música, las garden-parties, el tennis, los match de billa, skating rink, se*

*sucedían continuamente, siendo una necesidad para aquellas damas demasiado ricas que se aburrían en sus palacios demasiado recientes... [...] poseían joyas maravillosas, magníficos encajes... [...] una de estas damas habría traído como recuerdo de su última estada en Europa, un aderezo soberbio, confeccionado según el modelo del famosísimo presente del Cardenal de Rohan a Marie Antoinette...<sup>131</sup>.*

Así consignó sus impresiones sobre la gente burguesa de Punta Arenas, Mariana Cox Stuken, una mujer culta y sensible de la sociedad santiaguina, que escribía bajo el seudónimo de "Shade", y para quien la sociedad del estrecho de Magallanes no era más que *un grupo de advenedizos, insolentes a causa de sus millones...*<sup>132</sup>.

Otro tipo frecuente de reuniones sociales eran los banquetes (almuerzos o cenas) ofrecidos por personas de algún relieve, autoridades o instituciones por causa de natalicios reales, aniversarios patrios, homenajes varios, recepciones o despedidas a vecinos importantes, bienvenidas a visitantes de rango político, militar o naval, eclesiástico, científico o cultural. Estas reuniones, con predominio masculino, se realizaban en las grandes mansiones (Menéndez, Braun, Sara Braun, Stubenrauch y otros), o en hoteles o restaurantes de alguna jerarquía y calidad.

Los hombres, los caballeros, se ajustaban como correspondía al estilo británico ("Eduardiano" en ese tiempo), en lo tocante a modos de tratar y vestir, hábitos sociales, en fin, que se cultivaban en el exclusivo y cerrado British Club, y se repetían en el Club Magallanes y en los hogares de la gente pudiente.

Tal era el ambiente, el "pequeño mundo" social en que se movían en los comienzos del siglo XX, Menéndez, Braun y tantos otros empresarios enriquecidos con su trabajo y con las oportunidades derivadas de una situación geográfica marginal y fronteriza, y, obviamente, sus familiares.

Este trato frecuente intramuros, por así calificarlo, se variaba con ocasión de los viajes que se hicieron cada vez más frecuentes según el curso de los negocios o por mero placer, bien fuera a Valparaíso, a Santiago, a Buenos Aires o a Europa.

En el caso de Braun, como su suegro e inclusive antes que el mismo, al promediar la década decidió comprar una nueva casa en la capital argentina, en el barrio de la gente bien (Junín 1254), que sería cada vez con más frecuencia su residencia alternativa. Que la cosa fue conversada entre él y Josefina no hay duda, como tampoco debiera haberla en lo que se refiere a lo que la misma podría planear más adelante, sobre tal base. Ella, que miraba

hacia el futuro y pensando en sus hijos, buscaría con seguridad establecer convenientes nexos sociales que algún día le sirvieran para insertar al grupo familiar en la significativa, pero más exigente, alta sociedad argentina.

Y en cuanto a Europa, Mauricio, Josefina y todos los hijos emprendieron después de diez años, a fines de 1910, un segundo viaje que los llevó a recorrer capitales y lugares de atracción y agrado del Viejo Mundo, y, en particular, para pasar una temporada en Berk Plage, conocido balneario de la costa francesa del paso de Calais, en donde esperaban que la salud de Laura mejorara como fervientemente se deseaba.

Todo lo descrito en alguna forma expresa y resume las realidades, necesidades y aspiraciones propias de las familias burguesas en plena *belle époque*.

Se impone al fin, para acabar de perfilar a los protagonistas históricos de que se trata, considerar sus motivaciones anímicas como factores caracterizadores de una mentalidad propia de los capitalistas de su época.

Werner Sombart, un estudioso de la psique y comportamiento del empresario capitalista clásico, define a éste por sus condiciones esenciales: afán de enriquecimiento, espíritu de empresa, actitud burguesa y mentalidad calculadora<sup>133</sup>. Por nuestra parte agregamos la vocación de modernidad y progreso.

José Menéndez y Mauricio Braun se ajustan cabalmente a este estereotipo, el segundo todavía más que el primero.

Para el autor mencionado, la primera premisa está definida por "una verdadera pasión por el dinero y el oro", manifestada desde los comienzos del capitalismo en el siglo XVI, época en que la *codicia puede ser considerada ya como característica constitutiva de la figura del hombre moderno*<sup>134</sup>. En el caso es evidente que el afán de riqueza fue el elemento animico que dinamizó la actividad de ambos empresarios, más que la codicia, pues, ligándolo con las premisas subsiguientes, no fue el apetito desordenado de riqueza y por ende el de acumular bienes sin racionalidad aparente, la razón motivadora de sus acciones económicas, sino la de obtener dinero para generar más actividades constructivas y, por tanto, progreso.

El segundo factor condicionante de la psique del "perfecto empresario capitalista", es "el espíritu de empresa", esto es, que esté dotado de tres características que tipifican el empuje: la de conquistador, organizador y triunfador. Qué decir en el caso de nuestros protagonistas. Basta recordar sus trayectorias expuestas

para ver cómo las mismas -en especial la de Mauricio Braun- se ajustan cabalmente a la exigencia definitoria.

El tercer elemento es "la actitud burguesa", que se expresa en un conjunto de virtudes que son connaturales al hombre de empresa. Tales, la capacidad para administrar con racionalidad el patrimonio y para ahorrar; y, luego con "la moralidad en los negocios" o la "formalidad comercial", vale decir honrar el compromiso contraído o la palabra empeñada, la honestidad en el trato (había que tenerla y aparentarla), la laboriosidad y la puntualidad. Otra vez, en el caso, nos remitimos a lo expuesto y conocido.

El cuarto requerimiento anímico que perfila el alma del empresario capitalista perfecto es para Sombart "la mentalidad calculadora". Esto debe entenderse como *el hábito, pero también la facultad de reducir el mundo a cifras y ordenar estas cifras en un complejo sistema de gastos e ingresos*<sup>135</sup>. Basta revisar la correspondencia epistolar de Braun, en particular las comunicaciones despachadas, para ver como su accionar estuvo presidido por una característica semejante.

Por fin, hemos añadido "la vocación de modernidad y progreso". Es a nuestro entender un complemento básico para la definición de la psique empresarial: crear riqueza para hacer de la misma un factor de adelanto económico y social, lo que condice con la aceptación de la modernidad en tanto que avance para una vida mejor (p. ej. la tecnología). Vale para el caso recordar la participación de Menéndez y de Braun en la introducción de la luz eléctrica y el teléfono, en los progresos de la navegación y en la incorporación de innovaciones tecnológicas a sus empresas económicas, especialmente en las de tipo industrial, para comprobarlo.

Para Sombart, si como consecuencia del análisis de personalidades empresariales, es posible ajustarlas al estereotipo definitorio se está entonces ante el caso que él llama "burgués del viejo estilo", que *se diferenciaba del actual hombre capitalista moderno en sus actitudes y valores para enfrentar la vida económica. En primer lugar, en su concepto del sentido de la riqueza y su actitud ante las propias ganancias, es decir, se aprecia la riqueza, pero no debe ser el fin último, sino que debe servir para crear o conservar valores vitales. En segundo lugar, su actitud ante la vida de los negocios era aún moderada, el tiempo no sólo debía estar destinado a la creación de riqueza sino también a la lectura, la familia y la oración. En tercer lugar, su actitud ante la competencia y la clientela concuerda en la forma de llevar los negocios, ante todo se quiere tranquilidad, no se lucha por los*

*clientes o con técnicas para aumentarlos. Cuarto, en su distinta actitud ante la técnica, la cual sólo es deseable en cuanto no destruye la felicidad humana*<sup>136</sup>.

No cabe duda pues que si tanto José Menéndez como Mauricio Braun fueron "perfectos empresarios capitalistas", mucho más fueron -compartiendo el planteamiento de Sombart- "burgueses del viejo estilo", fundamentalmente por su concepción de la riqueza como factor generador de bienestar, progreso y felicidad para el hombre. Este entendimiento da a sus hechos un valor humanizador diferenciador que la Historia recoge.

## **Los años de 1910: de dulce y de agraz**

### *Liquidación de la herencia de María Behety y formación de la Sociedad Anónima Ganadera y Comercial "Menéndez-Behety"*

La relación entre José Menéndez y su hijo Alejandro no fue en los años anteriores a 1910 tan armoniosa como hubiera sido de desear. El celo excesivo del padre por controlar personalmente los negocios y la noción de su propia capacidad para manejarse en ellos por parte del primogénito -hombre inteligente y de penetración-, no siempre hubo de conciliar y se dio el caso que estando Alejandro a cargo de los asuntos empresariales por causa de un viaje de don José a Europa (tal vez el de 1907), aquél se habría excedido en sus atribuciones, a juicio de éste, motivando su censura (no obstante que de ello derivó un bien para la casa). Este reproche dolió a Alejandro, que no le perdonó a su padre, suscitándose así un distanciamiento entre ambos.

Tras la muerte de doña María fue inevitable que se avivara la tensión preexistente, toda vez que Alejandro pudo representar al padre su interés (como con seguridad era el del resto de sus hermanos varones), por entrar a gozar de la herencia materna. Para entender tan legítima aspiración cabe tener presente que en su hora José y María se habían casado bajo el régimen de sociedad conyugal, lo que de acuerdo a las normas del Derecho Civil, significaba la división del patrimonio familiar en dos mitades al tiempo del deceso de uno de los cónyuges, conformando la mitad materna en el caso la herencia (gananciales) para los hijos habidos en el matrimonio. Siendo la fortuna de Menéndez cuantiosa, el asunto no era algo baladí.

Hubo que introducirse en la materia y avanzar en ella. Un elemento moderador y un agente conciliador eficaz resultó ser,

al parecer, Francisco Campos Torreblanca, cuya prudencia y conocimientos le permitieron asistir al suegro en el manejo de la delicada cuestión. Mauricio y Josefina se mantuvieron estrictamente neutrales en el punto. Ella, por el gran cariño que sentía y por el respeto que tenía por su padre, sin embargo del afecto entrañable que brindaba a su hermano Alejandro. Mauricio, porque igualmente tenía respeto por su suegro y porque era amigo de su cuñado; además, porque entendía que la materia le incumbía directamente a los de la sangre.

Así debió adelantar la cosa y pudo proponerse la formación de una sociedad anónima familiar para recibirse de la herencia materna y administrarla, fórmula que a todos satisfizo como la más adecuada y conveniente bajo diferentes respectos. Estándose en ello surgieron trabas debido a la diferencia de entendimiento entre don José y Alejandro, en lo tocante a la liquidación de cuentas, y el acuerdo pareció debilitarse.

Veamos cómo el primero participó a su hijo José la situación, en carta fechada el 27 de mayo de 1910, y enviada como información circular al resto de los hijos para su debido conocimiento. En ella, luego de algunas consideraciones sobre la mentada liquidación pendiente entre ambos, y yendo a lo medular manifestaba:

*Desde entonces Alejandro no comunicó nada más sobre el particular, ni hizo recoger su crédito. Pero ahora, según se me dice, vuelve sobre el asunto, declarando no estar conforme con las cuentas y manifestando que mientras no se le atienda y arreglen en la forma que él las entiende y pretende, no solo no se declara satisfecho, sino que se abstiene de firmar los estatutos de la sociedad anónima de familia en gestación que viene debatiéndose y puliéndose desde hace ya mas de cuatro meses.*

*Con este acto se echa por tierra todo el trabajo que se tiene hecho en el sentido de conservar unido el patrimonio de mis hijos, desbaratándose el ideal que venía acariciando durante mi vida. Y como no pienso salir del camino que me tengo trazado de perfecta corrección, y que, por consiguiente, no podré acceder jamás a satisfacer las injustas cuanto caprichosas exigencias, que solo las hace con el propósito deliberado de molestar -a sabiendas que no le ampara razón alguna- la negociación puede considerarse completamente fracasada.*

*Bien sensible me es y lo siento también por Vds., porque con esto se inicia el rompimiento de los lazos de unión paternal y fraternal anhelados en mis sueños de padre como un ideal precioso en que habrían de perpetuar sus intereses y existencia*

de mis hijos, y yo mismo, en los días limitados de vida que aun me quedan. De este fracaso moral y material déjole la responsabilidad a su autor, lamentando su desvarío y ofuscación e incorrecto procedimiento con que lastima, no solo a su padre, contra quien dirige el golpe, sino que a sus hermanos, a quienes daña y perjudica, iniciando una era de contrariedades y todo un cúmulo de perniciosos acontecimientos, de pleitos y escándalos públicos.

Bien claro se ha visto desde el principio de estas gestiones el prurito y propósito de Alejandro de poner trabas a mis jenerosos propósitos. El tiempo transcurrido desde el 6 de enero de 1909, primera época en que los reuní para invitarlos a constituir su representación legal para iniciar los juicios sucesorios con el objeto de que entraran en posesión legal de la parte de fortuna correspondiente a vuestra madre, a raíz de su fallecimiento, no fue suficiente para hacerle reflexionar y comprender sus erróneo empecinamiento. Entonces se negó y los arrastró a Uds. todos a una negativa inconcebible, a todas luces contraria a vuestros propios y bien entendidos intereses.

Sus exigencias de entonces, sin otra base que el capricho, son las mismas que opone hoy para la constitución de la Sociedad de familia. Entonces exigía un compromiso formal de formar sociedad antes de autorizar la apertura e iniciación del juicio sucesorio para obtener la posesión efectiva; hoy teniendo la posesión efectiva se niega a firmar la escritura social si no se le entrega una suma de dinero a título de pago que no le corresponde. Entonces los llevó a Vds. Todos en pos de sus fantasías caprichosas, y hoy igualmente les interrumpe con su negativa a firmar "si no se aceptan mis exigencias, dice, arreglándome las cuentas como yo quiero que se arreglen, no firmo los estatutos". Y esto lo hace después de haber estado durante cuatro meses discutiendo los artículos y pidiendo las modificaciones al proyecto de estatutos. Y como sin la aquiescencia de todos no puede haber sociedad, todo queda como estaba, a la espera de lo que Vds. quieren y determinen hacer.

¡Dios quiera iluminar a Vds. para evitar que al fin, no sea la justicia, el Diablo y los abogados los que se hayan de aprovechar de vuestra codiciada fortuna, que tantas penurias me ha costado formar! ¡Sería el colmo de la insensatez!

Quiero una vez mas dejar constancia de los hechos y librar la responsabilidad a quien corresponda por los trastornos que vengan. Mi misión queda cumplida como corresponde a un

*hombre honrado y digno, y seguiré en la ruta que he trazado toda mi vida, mientras tenga existencia y fuerzas, sin importarme las maquinaciones con que se me moleste*<sup>137</sup>.

Es evidente y auténtico el sentimiento ante la contrariedad, más cuando como queda absolutamente en claro él se había esforzado por formar una fortuna que estaba destinada a sus hijos.

A su turno, Francisco Campos escribiendo por el mismo tiempo a su cuñado Mauricio Braun, entrega información aclaratoria complementaria.

*De Don José recibimos telegrama el dos del corriente desde París donde se habrá reunido con Vds. Ha salido de acá bastante contrariado con la demora que ha sufrido la formación de la Sociedad de familia en proyecto. Esta demora es producida porque Alejandro se niega á firmar los Estatutos hasta tanto que sus cuentas sean arregladas, y que sea incorporado Josecito en la administración como inspector general de las Estancias. Don José por su lado se niega á revisar las cuentas presentadas á Alejandro, y la situación que con esto se produce es cierto bien desagradable. A mi modo de entender, lo mejor sería someter el arreglo de las cuentas á arbitraje, y he pensado que Vd. que es imparcial y al mismo tiempo de la familia, sirviese de árbitro. No sé si Don José aceptaría este temperamento, pero creo que sería el único que podría encontrarse para eliminar las dificultades, antes que tengan los tribunales de justicia que entender en el asunto, lo cual sería por demás desagradable. Alejandro apura para que se le conteste categóricamente y amenaza con pedir la partición. No entro á estudiar las razones que pueda tener Alejandro para rechazar las cuentas presentadas por su padre porque no conozco á ciencia cierta los arreglos privados que puedan existir, de los cuales no hay constancia en esta Oficina, pero es una lástima que no se solucione este estado de cosas pronto. Puede que Don José durante su estadía en esa converse con Vd. sobre el particular y ojalá que Vd. pudiera convencerlo de que el arbitraje sería un modo de solucionar todas las diferencias*<sup>138</sup>.

Por fin el mismo Alejandro pudo imponer a Josefina y a Mauricio sobre sus propias razones y otros aspectos del curso del que ya era un verdadero incordio.

*La actitud de ustedes en nuestros asuntos testamentarios ha sido correctísima, como ha sido igualmente la de todos los demás herederos.*

*Los misterios á que tu aludes no existen, querida Josefina. No creo tampoco como tu presumes, que haya intrigas de por*

medio, ni que papá se considere un mártir de sus hijos. Si él sigue esa táctica es por una de estas dos razones: ó por capricho, ó porque creyéndose aun dueño absoluto del patrimonio no quiere decidirse á partirlo con nosotros.

No hay mas. Toda conjetura misteriosa no tiene el menor fundamento. Estamos regidos todos por leyes que debemos respetar y solamente queriendo eludir el cumplimiento de ellas podemos fraguar misterios.

Hace mas de un año que nosotros debíamos haber entrado en posesión de lo nuestro.

Porqué no se nos ha entregado? La razón invocada ha sido la desaveniencia conmigo, y mientras yo no me sometiera los demás deberían sufrir las consecuencias de mi desunión con él. Es un colmo de arbitrariedad!

Yo he reclamado para mí lo justo, y si así no era, estaba dispuesto á someter mis dificultades al arbitraje.

En cuanto á la sociedad anónima de familia no quise acceder á los Estatutos en la forma que venían porque no los consideré convenientes á mis intereses ni á los de ustedes.

Hoy mismo si no se aceptaran todas las insinuaciones indicadas por mí, preferiría separarme de la sociedad, porque quiero que se hagan las cosas regularmente, ó sinó no formar parte de ellas.

Me dices en tu carta: "A mi juicio los Estatutos deberían haberse firmado y después podrían haberse arreglado las cuentas".

No estoy conforme con tu opinión. Ya te he dado por escrito y de palabra mis razones. Yo, por lo que me concierne prefiero mantenerme separado.

Puedo asegurarte que no he hecho ningun uso de tu poder, sinó pedir conjuntamente con los demás la posesión efectiva de la herencia, trámite que está listo, como podrás imponerte por la copia del testimonio que te incluyo.

Nos toca ahora tomar una resolución muy importante, y es necesario que cada uno de los herederos se pronuncie con entera libertad y á la mayor brevedad posible. Se trata de lo siguiente:

Papá ha mandado una circular á los hermanos en la cual declara categóricamente que no desea ya la formación de la Sociedad anónima y pide se le haga una propuesta de partición en dos mitades, una para él, y otra para nosotros ocho. Tu puedes arreglar ó convenir con Moritz este asunto y mandar instrucciones á tu representante de Punta Arenas. Nosotros

habíamos pensado unirnos los hermanos y formar la sociedad *MENENDEZ BEHETY HERMANOS* con todo lo que nos quedara de la herencia, excepción de los bonos y acciones que deberían repartirse proporcionalmente y en igual cantidad á cada uno de los herederos.

Habíamos pensado también en la propuesta de partición de la cual te envió una copia para que nos des tu opinión y la modifiques ó la observes en la forma que te parezca mejor. Igualmente te adjunto copia de la carta que pensamos dirigirle.

Por esa propuesta papá saldría muy beneficiado. Ustedes deberán ahora declarar si están ó nó conformes.

Realmente no creo que papá aceptará ninguna proposición, porque cuando llegue el momento de división y entrega, se opondrá á cualquier arreglo. Pero si por el contrario fuese él abiertamente á la conclusión propuesta, nos será muy agradable saber si tu entrarás con los demás hermanos, ó si prefieres que se haga la partición lisa y llana.

En cualquier sentido será conveniente que escribas á Punta Arenas, indicando la actitud que se deberá tomar en lo que á ti respecta.

Papá anuncia su llegada á Punta Arenas para el mes de Octubre y hay que estar preparado para ese entonces.

Hemos esperado tranquilamente dos años para que se arreglaran nuestros asuntos. Nada hemos ganado con esta espera porque papá lejos de suavizarse ha ido estendiendo su ira á los demás hermanos. En forma de circular ha dicho á ustedes lo que no debía haber dicho, y en particular les ha escrito frases desagradables. A José y á mi no nos dejó buenos para nada. A Carlos le envió una verdadera filípica, sumamente fuerte y llena de agrios reproches.

Todas estas cosas deben concluir pronto y francamente no han debido durar tanto.

Esta tirantez de relaciones con nuestro padre debe terminar: él entregándonos lo que en derecho nos corresponde, y nosotros olvidando las cosas pasadas para empezar una nueva vida.

Hay que trepar el último escalón para concluir con este interminable asunto<sup>139</sup>.

Como se podía esperar, al fin se impuso la cordura y se arribó a un acuerdo satisfactorio entre el padre y los hijos, y el incordio desapareció. He aquí como el mismo Alejandro impuso a Mauricio y Josefina del asunto por carta fechada en Buenos Aires el 4 de enero de 1911:

En igual forma tengo especial agrado en declararle que encuentro no solamente conveniente para nosotros sinó generosa en alto grado la proposición que papá acaba de hacernos y esa impresión la telegrafíe a Punta Arenas desde el primer momento.

Inmediatamente de recibida la correspondencia nos apresuramos á enviar a Punta Arenas el siguiente telegrama:

José Menéndez – Punta Arenas

Contestando su atta. Comunicación del 19 de Diciembre pasado nos complacemos en comunicarle que aceptamos la proposición que en ella nos hace la que consideramos generosamente inspirada y conveniente para nosotros. Lo saludan cordialmente sus hijos. Alejandro, Carlos y Herminita.

[...] Si las determinaciones propuestas se llevan á cabo habremos resuelto el problema de concordia y unión tan anhelado por todos y yo me consideraré muy feliz. Conservaré mi tranquila independencia de esos intereses, que deseo ver manejados por todos Vds. y estaré contento de que el buen sentido se ha impuesto en todos nosotros arreglando entre nosotros y sin intervención de estraños nuestras diverjencias de familia<sup>140</sup>.

En lo sustancial el acuerdo familiar establecía que la herencia materna quedaba conformada por la totalidad de los bienes (muebles e inmuebles) radicados en Chile y parte de los existentes en Argentina. Entre los chilenos estaban la casa de comercio -entidad matriz de los negocios del pionero-, la flota mercante, la grande y tan querida estancia "San Gregorio", y el paquete accionario en la Compañía Frigorífica de la Patagonia. Los bienes argentinos básicamente eran las grandes estancias "Primera" y "Segunda Argentina", sus dotaciones animales y la fábrica de carnes de Río Grande. Para el correspondiente manejo se debía formar una sociedad anónima familiar, para cuya conducción se proponía a Francisco Campos, hombre de unánime confianza. Ello conformó, a juicio de Mauricio Braun, una *solución inteligente que permitió a su descendencia conservar y acrecentar su fortuna, evitando la fatal división que ocasionan las sucesiones hereditarias*<sup>141</sup>.

El 1 de abril de 1911 se suscribió en Punta Arenas la escritura de constitución de la Sociedad Anónima Ganadera y Comercial "Menéndez-Behety", con una duración de treinta años y un capital de 800.000 libras esterlinas, del que don José aportaba 243.760 libras esterlinas (79.090 libras 6 chelines y 7 peniques en efectivo, y 164.669 libras 13 chelines y 5 peniques en bienes situados en la República Argentina) y repartido entre los ocho hijos, a razón

de 69.530 libras en caso de los solteros (Alejandro, Julio, Alfonso y Carlos) y de 68.530 libras en el de los casados (Josefina, María, Herminia y José). Las 1.000 libras de diferencia correspondían a los aportes de los correspondientes yernos y nuera (Mauricio Braun, Francisco Campos, Arturo Gómez y Teresa Montes), para que los esposos pudiesen integrar el directorio social. Este fue presidido por Alejandro, teniendo a José en la vicepresidencia, mientras que Julio, Alfonso, Mauricio Braun y Arturo Gómez pasaron a ser directores. Carlos, en su calidad de abogado, fue designado síndico, y Francisco Campos, como estaba previsto, asumió la gerencia. El pionero fundador fue nombrado presidente honorario de la nueva gran compañía llamada a seguir el buen y brillante rumbo que él había sabido darle a sus diferentes emprendimientos.

Menéndez se había quedado con la mitad de las acciones de la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia, con sus paquetes accionarios en la Explotadora, la Ballenera y otras sociedades, y con sus buenos caudales además, con los que en el futuro inmediato y mediato emprenderá nuevos negocios.

Si para todos los involucrados la satisfactoria solución encontrada debió ser motivo de contento, para el sexagenario empresario -que había mostrado un desprendimiento que pudo sorprender a muchos- hubo de ser además de gran alivio. Se había descargado así de un peso que lo había agobiado desde el fallecimiento de su esposa.

Entonces, arreglo concluido, bien se merecía un descanso reparador y lo tomó emprendiendo un nuevo viaje a Europa.

### *Tiempo de viajes, fama y disfrute*

Los primeros años de la segunda década fueron para muchos antiguos empresarios el tiempo del merecido descanso al cabo de años de bregar y acumular esfuerzos y dinero. Los precios internacionales para los productos de la ganadería ovina eran buenos y el particular de la lana, excelente y en alza constante. Las amenazas de crisis recesivas se habían esfumado y todo parecía indicar que la bonanza generalizada en los negocios tenía para largo. Qué otra cosa mejor podía hacerse sino viajar al Viejo Mundo como, además, correspondía a la gente de calidad.

Entonces Europa atraía como nunca: el continente vivía en plena paz y por doquiera se ofrecían las galas y tentaciones de la *belle époque* (¡especialmente en París...!). Sobraban pues sitios

para holgar y disfrutar.

Es preciso recordar para el caso que Magallanes como ninguna otra región chilena tenía vínculos que lo ligaban desde mucho tiempo atrás con Europa. De allí procedía la mayor parte y quizá la mejor de su población; desde ese continente venía virtualmente la totalidad de los abastecimientos que requerían la vida y la actividad económica, y hacia el mismo se despachaba el ciento por ciento de la producción territorial; desde allí, en fin, llegaba la cultura que iluminaba el suceder cotidiano y hacía mirar todo cuanto Europa mostraba y tenía de positivo y ventajoso como el modelo a seguir en la construcción de la vida local. Sobraban, pues, razones para que Magallanes y su gente se sintieran vinculados con el Viejo Mundo, más que con Chile, al que se le veía como algo remoto y difuso que poco atraía. Chile era una relación obligada, por dependencia política; Europa era una pertenencia anímica.

Bien hacían entonces cuantos disponían de dinero y de ganas para el largo viaje que por breve que fuera tomaba varios meses entre la ida, la permanencia y el regreso.

Y tal hicieron muchos magallánicos, según contaría Mauricio Braun a Alejandro Menéndez:

*“...Por este vapor regresa De Bruyne a Europa. Por el próximo se irán don José, Grenade, Jacobs, Bigorra, familia Saunders y muchos mas cuyos nombres no recuerdo por el momento, y finalmente por el subsiguiente vapor me embarco yo con toda mi jente<sup>142</sup>.*

Cosa semejante, ya se ve, hizo por octava vez José Menéndez, en ese año 1912. Esta vez se hizo acompañar por Josefina y tres de los nietos, entre ellas Laurita, cuyo restablecimiento de salud era un motivo de continua preocupación. Más tarde se les agregaría Mauricio Braun, quien retornaría con su familia en octubre de ese año. Luego le tocaría el turno a Juan Blanchard, como ya había ocurrido antes.

Fue entonces que Menéndez, además de visitar su Asturias natal y dejar un reguero de donativos, viajó hasta Marruecos, territorio norafricano donde el Reino de España se empeñaba en establecer su protectorado, imitando lo que en el mismo continente habían hecho y hacían otras potencias europeas. Allí, el asturiano quiso aportar con lo suyo en ese devaneo imperialista. Enterado de que la guarnición hispana carecía de un vapor para su movilidad y el servicio de comunicaciones, ordenó por cable su adquisición en Inglaterra y lo regaló al gobierno real. Todavía más, en un gesto magnífico muy suyo, adquirió tierras aptas para la colonización

y las obsequió al monarca para que dispusiera de ellos según le pareciera. Esos gestos trascendieron y dieron alas a su fama, al punto que el rey Alfonso XIII lo invitaría después para entregarle una condecoración.

La entrevista entre el monarca y el rico indiano tuvo lugar en el palacio real de verano situado en Miramar (Santander, Cantabria). Allí Alfonso XIII recibió con muestras de especial afecto a José Menéndez, diciéndole: *Don José, es usted de raza de conquistadores y digno representante de ellos*<sup>143</sup>.

Es de imaginar cómo el hijo de rústicos labradores asturianos recibió ese sorprendente elogio de la boca de su rey. Nada, en verdad, podía colmar más su satisfacción. Se ha afirmado y repetido en sus semblanzas biográficas que en la ocasión le habría sido ofrecido un título nobiliario, que Menéndez no habría aceptado. Con el recordado homenaje real le bastaba y sobraba.

Entonces fue igualmente condecorado con el grado de Caballero de la Orden de Isabel la Católica. En anterior oportunidad había recibido otras condecoraciones: Caballero de la Orden de Carlos III, medalla de primera clase del Mérito Naval y placa del Mérito Agrícola.

El recio astur, así honrado, debió sentirse en la cima de la fama.

Pero además de galardones y satisfacciones había que trabajar, a su manera, claro. Menéndez marchó entonces a Escocia a supervisar la construcción de dos vapores con los que la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia iniciaría sus servicios entre Punta Arenas, Buenos Aires y puertos intermedios. Le acompañaron entonces sus nietos mayores, Carlos, Alejandro y Armando Braun, que así comenzaban a foguearse en lides empresariales. Con ellos visitó los astilleros de Ailsa, donde cobraban forma y proporciones sus *hijos de acero* como dio en llamar el pionero a los barcos de su flota mercante<sup>144</sup>. Entonces asistió a la botadura del vapor *Argentino* (8-VII-1913) y a la entrega del *Asturiano*, éste un buen vapor de tamaño mediano, en Troon. Los barcos parecían llenar entonces toda su atención. Como a su yerno Braun, le agradaba planear su construcción, verificarla en su desarrollo, hacer atinadas sugerencias en orden al mejoramiento de los mismos, presenciar su lanzamiento al mar, verlos enarbolar la insignia y navegar; así como pensar en organizar nuevos servicios y compañías navieras. Ello pasó a ser entonces algo así como la razón de su más holgada actividad empresarial. A este negocio le dedicaría una parte preferente de sus ocupaciones y de su capital desde entonces y

hasta su fallecimiento.

Para Mauricio Braun y su esposa, aquel viaje en parte realizado en compañía de su suegro, estuvo dedicado principalmente al tratamiento médico de Laurita. También a compartir con los tres hijos que estudiaban en Suiza y, por supuesto, a descansar y reponerse. Esta permanencia fue seguida por otra a comienzos de 1914 -ahora con toda la familia-, con idénticos objetivos, amén de estadias en baños termales (Vichy, Bagnoles y otros), para aliviar los malestares reumáticos de Mauricio, y en París y otras capitales para las compras varias de Josefina. Pero aquel placentero pasar tuvo un abrupto e inesperado término: el atentado de Sarajevo, en que fueron asesinados el archiduque Francisco Fernando, heredero del Imperio Austro-Húngaro, y su esposa Sofía, luctuoso y lamentable acto terrorista del que derivó en cosa de días el más prolongado y sangriento conflicto hasta entonces conocido por la humanidad, y sobre el que volveremos en lo tocante a sus consecuencias en la distante Patagonia austral.

Ello obligó al más rápido retorno a la tranquilidad y seguridad de los aires meridionales.

Hubo entonces, y los habría más tarde, otros viajes a destinos más cercanos. A Valparaíso y su apacible y atractivo *hinterland* (Quilpué, Limache, Quillota); a Santiago y localidades termales vecinas como Colina y Cauquenes; y a Buenos Aires, bien cruzando los Andes por el ferrocarril o por la vía marítima, y que no vienen a mayor cuento por rutinarios. Sí, en cambio, cabe mencionar otros viajes esforzados, en realidad casi expediciones, hacia y por el distrito preandino de Ultima Esperanza. Se sabe a lo menos de dos; uno memorable encabezado por José Menéndez con la familia, y otro de Mauricio Braun, Josefina, cuatro de los hijos y sus padres Elías y Sofía, en marzo de 1912 y que tomó un par de semanas. Se hicieron por tierra, utilizando los precarios automóviles de entonces que debieron marchar por los no menos precarios caminos de la pampa y la precordillera magallánicas, en verdad elementales trochas buenas apenas para carretas de bueyes. El itinerario incluyó estancias como "Glencross", "Rospentek", "Cerro Castillo" y otras como obligadas paradas para alojamiento y aproximaciones al hermoso sector montañoso-lacustre dominado por el conspicuo macizo del Paine. Es que, para ese tiempo, ya comenzaba a valorarse por estos primeros turistas lo que eran esos bellísimos escenarios naturales, sin igual en la Patagonia, hoy en día afamados mundialmente.

## El variado curso de los negocios

### *La Anónima y su desarrollo*

La fusión empresarial de marras había tenido como primera y gran consecuencia la de reforzar y potenciar la actividad comercial desarrollada por las empresas preexistentes en el territorio patagónico argentino. Como obedeciendo a una consigna la expansión no se hizo esperar y pasado 1910 fueron abriéndose nuevas sucursales y filiales que dieron una mayor y más eficaz cobertura territorial a los negocios de la gran compañía. La primera fue la casa de Puerto Deseado, seguida por la filial establecida en la localidad de El Paso (actual Comandante Luis Piedra Buena). Tiempo después (1913), surgirían nuevas filiales en las localidades de Coyle, Esperanza y Lago Argentino (El Calafate), todos puntos del interior santacruceño, y en los poblados de Gaiman y Talagapa, en el Territorio del Chubut. Es bueno tener presente que la función que cumplían éstas, como las demás sucursales y filiales, excedía a veces en mucho el papel corriente de intermediario que posee un establecimiento comercial de ramos generales, pues tanto eran vendedoras de mercaderías diversas, como compradoras de productos, bodegas de acopio, agencias de confianza y casas de crédito a la manera de verdaderos bancos, donde estas entidades no existían. De ese modo y por sus estratégicas ubicaciones en áreas de desarrollo colonizador constituían -y constituyeron por largo tiempo- puntales magníficos de sostén para los pobladores rurales<sup>145</sup>.

Esta expansión no era sin competencia, ciertamente. Durante la segunda década del siglo XX se instalaron otras casas magallánicas como Stubenrauch y Cía. que abrió las sucursales de Puerto Deseado y Las Heras; y la firma G. y C. Kreglinger, que hizo otro tanto en Río Gallegos, Santa Cruz, San Julián y Puerto Deseado. Posteriormente se extendieron por el mismo territorio otras casas de comercio de Punta Arenas. Tales Luciano Meric & Cía., firma dedicada al negocio de automotores y reparaciones, que abrió una sucursal en Puerto Deseado, mientras que la casa de Jordan, Domic y Cía. hizo lo propio en Puerto Santa Cruz, y Cipriano Fojo, que instaló una filial de su comercio en la localidad precordillerana de El Turbio. Pero ni con tanta presencia mercantil se vio afectado el ritmo y volumen de los negocios de la Anónima, cuya eficiencia operativa le permitió hacerse con una parte importantísima, el mayor segmento del mercado territorial. En

Santa Cruz su influencia era verdaderamente incontrastable tanto en los pueblos del litoral como, y más todavía, en los del interior. En Chubut donde hubo de competir con la Compañía Mercantil homónima en un primer tiempo, a la que se agregó al fin de los años 10 la Compañía Argentina del Sur (Argensud)<sup>146</sup>, pudo tener alguna competencia que tal vez no llegó a preocupar a sus factores. Con los años la presencia y la fuerza, como el influjo, de la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia alcanzarían niveles impensados en la hora inicial de sus actividades, y los mismos devendrían un elemento proverbial de la vida económica en la tradición histórica de las regiones orientales de la Patagonia.

### *El negocio marítimo*

La actividad naviera en su más amplio concepto parece haber sido la tónica económica de este tiempo. Así como la ocupación colonizadora caracterizara a los años 1890 y la fiebre fundiaria a los del 900, los negocios marítimos fueron los que dieron un carácter especial a la actividad económica de la segunda década del siglo XX, en su primer lustro a lo menos.

Un buen ejemplo es lo que acontecía con el puerto de Punta Arenas. El movimiento marítimo general alcanzó por entonces (1913) su máximo histórico, pues ingresaron al mismo 1.539 naves, esto es, un promedio de poco más de cuatro barcos por día; de ellas 178 procedieron de ultramar, sobre todo de puertos alemanes, y británicos, y en menor grado franceses. También venían desde puertos norteamericanos y sudamericanos, todo lo cual refleja la importancia que había alcanzado el tráfico transoceánico en vísperas de la Gran Guerra Europea y de la apertura del canal de Panamá. El resto de los buques que entonces entraron a Punta Arenas, 1.261, correspondió en proporción de dos tercios al movimiento de cabotaje regional, en el que se incluía el correspondiente a los puertos argentinos; el tercio restante estuvo conformado por la navegación de cabotaje nacional, vale decir, aquel realizado hacia y desde los puertos situados al norte de Chiloé.

Ciertamente la mayor cifra consignada no refleja lo que debió ser la realidad de la navegación por el estrecho de Magallanes en aquel tiempo, pues hay que agregar una indeterminada cantidad de barcos que de hecho debiera suponerse inferior a la registrada, que cruzó en ambos sentidos la vía interoceánica sin recalar en Punta Arenas.

Para 1911-1914 la flota mercante de la matrícula de este puerto contaba 33 vapores de variado porte y tonelaje, excluidos los remolcadores del servicio portuario<sup>147</sup>. Había además 37 embarcaciones a vela (goletas y cúteres). De los vapores, doce correspondían a la insignia Braun & Blanchard, siete a la de la Sociedad "Menéndez-Behety", y otros seis enarbolaban la bandera de la Sociedad Ballenera de Magallanes. Así es posible comprender que el grueso del tráfico de cabotaje regional y nacional estaba en manos de Braun & Blanchard y el grupo Menéndez, directa o indirectamente.

Si importante para los armadores, no es difícil calcular cuánto de significativo y provechoso era el movimiento marítimo para Punta Arenas, considerando asimismo las operaciones de los servicios portuarios, la estiba y desestiba, el bodegaje, los seguros, las reparaciones y construcciones navales, el rancho de naves, etc., como otras tantas fuentes de ocupación estable u ocasional. Eso, sin contar con los "anexos" propios del vivir marinero en tierra... En verdad, en un grado difícil de determinar pero que era ciertamente importante, Punta Arenas vivía y dependía entonces literalmente del mar.

Pero además, para acabar de entender el contexto general, debe recordarse que con la bonanza económica mundial de la época la demanda de fletes marítimos era muy alta, dado el gran volumen alcanzado por el comercio internacional, tanto es así que los astilleros de los principales países industriales no daban abasto en la construcción de naves mercantes (pasajeros y carga); ello excluyendo el rubro de buques de guerra, que era igualmente, si no más, importante.

Así fue que Braun & Blanchard agregaron a su flota el vapor *Armando*, en tanto que Menéndez lo hacía con sus tres barcos de mayor porte, *Antártico*, *Austral* y *Apolo*, ya mencionados. Pero más significativa fue la decisión del directorio de la Anónima (inspirada por Menéndez y Braun) de entrar al negocio marítimo con la creación de un servicio entre Punta Arenas y Buenos Aires, en el marco de la reciente disposición legal argentina de poner bajo esa bandera a las naves que traficaran por las costas del país.

En consecuencia y para tal objeto se encargó en agosto de 1912 la construcción de dos vapores de 2.450 toneladas de registro y 3.500 de porte cada uno, en el astillero escocés de Ailsa Shipbuilding & Co., a un costo de 60.900 libras esterlinas por cada unidad. Estos fueron los vapores *Argentino* y *Asturiano*, entregados en el curso de 1913.

Con estas naves y el vapor *Antártico*, de menor porte y adquirido para el caso, comenzó ese mismo año el nuevo servicio de pasajeros y carga bajo el nombre de "Línea Argentina de Navegación a Vapor", de la que actuaba como armadora la Anónima. En el ejercicio del comercio del ramo la misma entró a competir con otras importantes compañías preexistentes como eran las de Nicolás Mihanovich y de Delfino Hermanos, de Buenos Aires, y la filial de la Cía. Hamburgo-Sudamericana, y acabó por tomar un segmento del mercado.

La denominación mencionada era provisoria pues había puntos de vista divergentes entre Menéndez y Braun respecto del manejo del negocio marítimo de la gran compañía común. Así, el primero estaba por la formación de una entidad separada, en tanto que el segundo opinaba en favor de la operación bajo la insignia de la Anónima, actuando con autonomía interna, como sección especial. Este fue el criterio que en definitiva se impuso, a partir de 1914.

En otro aspecto interesante del ramo marítimo, el de salvatajes que tan buenos ingresos había procurado a Braun & Blanchard, a mediados de 1912 se arribó a un satisfactorio acuerdo entre dicha empresa, la Sociedad Anónima Ganadera y Comercial "Menéndez Behety" y la Compañía de Navegación "La Fortuna", para explotar en común los naufragios que pudieran ocurrir en aguas del estrecho de Magallanes y de los canales adyacentes (patagónicos y fueguinos), y de las islas Malvinas. La participación convenida en esta empresa *de facto* y *ad hoc*, esto es, en el reparto de las ganancias y pérdidas, fue del 54% para la primera y del 23% para cada una de las otras. Fue esa una manera hábil de asegurar virtualmente el monopolio de la especialidad excluyendo a competidores locales y foráneos. En este acuerdo de operación ha de verse el germen de la ulterior asociación formal entre Braun & Blanchard y Menéndez-Behety, que dio origen algunos años después a la Compañía de Salvatajes de Punta Arenas, con participación igualitaria de las constituyentes.

En cuanto al servicio de cabotaje con los puertos del Pacífico, éste cobró mayor importancia una vez que la Gran Guerra Europea hizo sentir sus consecuencias, en el caso, con la disminución de los viajes de las naves de ultramar que cumplían desde cuarenta años antes el servicio en el litoral chileno. Ello obligó a Braun & Blanchard a comprar tres naves grandes, aunque de segunda mano pues no se daba la posibilidad de encargar su fabricación a Europa; estos fueron los vapores *Valdivia*, *Tarapacá* y *Llanquihue*. Así se hizo frente, con éxito financiero y aumento de prestigio, a la circunstancia adversa.

Fue este, en el rubro de que se trata, un buen ejemplo de un negocio realmente boyante.

### *La segunda época de la Ballenera de Magallanes*

La segunda Sociedad Ballenera de Magallanes fue legalmente autorizada por Decreto Supremo número 70 de 14 de enero de 1911, siendo elegidos para dirigirla Ernesto Hobbs, como presidente, y Augusto Henkes, como gerente. Mauricio Braun no aceptó continuar en el cargo pues debió estimar que tanto había cumplido un papel rector significativo en la primera etapa de la empresa, cuanto porque sus variados otros intereses y obligaciones le demandaban su atención.

Para aumentar los ingresos la compañía intensificó las operaciones invernales en aguas del Atlántico, logrando excelentes capturas de ballenas finas; además las campañas de caza por aguas del Pacífico hasta Chiloé también resultaron productivas, permitiendo entonces un equilibrio del presupuesto social. Sin embargo de esos resultados se produjeron algunas situaciones que tensionaron la relación interna, en particular con el comodoro Andresen, quien comenzó a discrepar con decisiones del directorio relativas al desarrollo de los negocios y que culminaron con su retiro tiempo después.

Pese a esta contrariedad las operaciones de caza prosiguieron con intensidad en las aguas antárticas donde la sociedad competía con noruegos, argentinos y con otra compañía chilena, la Sociedad Ballenera de Corral, que por esta época (1912) comenzó a operar en la región polar. La Ballenera de Magallanes consiguió rendimientos excelentes en la campaña de 1912-13, que en el solo rubro de aceite llegó a 2.000 toneladas. Para entonces la sociedad contaba con dos nuevos cazadores, *Almirante Señoret* y *Almirante Goñi*; así la flota llegó a enterar cinco vapores cazadores, un buque-fábrica y dos pontones, *Cornelia Jacoba* y *Rubens*.

A mediados de 1913 tornó a ponerse de actualidad la enajenación de la compañía (ya había habido una propuesta anterior durante 1911-12) al recibir el directorio una proposición de Johan Bryde, de Noruega, para fusionar varias entidades del ramo en una única gran empresa ballenera con sede en Londres y un capital de 300.000 libras esterlinas. El proponente actuaba por cuenta de terceros, un grupo de capitalistas británicos conocido en la correspondencia de Mauricio Braun como "Sindicato Bristol". Comentando esta circunstancia, el empresario hizo ver que la fusión propuesta podía

aceptarse únicamente en los términos que resultaran más favorables, pero que mucho mejor aun era considerar la posibilidad de comprar al mismo Bryde el buque-fábrica de su propiedad, *John Bryde*, cuyo tamaño era superior al *Bories*, lo que permitiría faenar el doble de cetáceos con similar costo<sup>148</sup>. Puede verse cómo el pionero en todo momento buscaba mantener la empresa y proseguir con su actividad en los términos más convenientes a la misma.

En definitiva no se llegó a ningún acuerdo, aunque la cosa se trató latamente. Finalmente prevaleció entre los directores la decisión de llevar adelante las operaciones sociales, pese a que muchos accionistas, sobre todo los más fuertes, veían con escaso agrado un negocio que les redituaba poco. Se resolvió entonces, siguiendo el consejo atinado de Braun, adquirir un nuevo buque-fábrica, para lo que se contrató un crédito en el Banco Anglo-Sudamericano, garantizado tanto por la compañía como por algunos de los accionistas importantes. Así se adquirió el *Senator*, antiguo vapor al que se le hicieron las modificaciones para adaptarlo como nave factoría de la flota ballenera.

Es del caso mencionar que aquella propuesta y conversaciones se habían hecho y desarrollado en una atmósfera que no era la más favorable para la sociedad magallánica, debido a una fuerte corriente de opinión que por entonces era manifiesta y pública en el Reino Unido, en cuanto que este país debía poner término a las concesiones de caza en los mares sobre los cuales ejercía o se atribuía jurisdicción, en el caso las aguas antárticas incluidas en su dependencia colonial de las islas Falkland, reservándose la explotación únicamente a los británicos. Ello permite entender que a las contingencias propias de lo aleatorio de las capturas se habían añadido circunstancias de carácter político no fáciles de soslayar. Por cierto que el punto debió preocupar al Gobierno de Chile y a su legación en Londres en cuanto la situación involucraba una cuestión más trascendente como era la jurisdicción sobre las islas y demás tierras antárticas. Fue entonces que el ministro de Chile, Agustín Edwards, hizo ver a los personeros y agentes de la compañía magallánica que actuaban en Inglaterra que los permisos correspondientes de caza y de ocupación y uso de bases en tierra debían ser solicitados y tramitados de acuerdo con la reglamentación y ante las autoridades chilenas pertinentes<sup>149</sup>.

Entre tanto la actividad ballenera proseguía desarrollándose con normalidad en los mares del sur, según daba cuenta el diario puntarenense *Chile Austral* en su edición del 14 de junio de 1914, señalando que sólo entre marzo y mediados de abril se habían

capturado treinta y cinco ballenas, augurándose un promisorio resultado económico para el ejercicio. Otro diario local, *El Comercio*, informaba a comienzos de marzo de 1915, que el día 7 había entrado a puerto el nuevo buque-fábrica de la Sociedad Ballenera de Magallanes, bautizado *Gobernador Bories* como su antecesor, tripulado por 44 hombres al mando del capitán Olsen. Pero esta nave, adquirida con apreciable costo, no llegaría a operar en la explotación de cetáceos por causa de las crecientes dificultades que comenzó a encontrar la compañía, tanto por circunstancias propias de la Gran Guerra Europea, cuanto por las trabas impuestas a las operaciones por parte de las autoridades británicas de las Malvinas. Así, aquella actividad consignada para 1914 fue la última registrada en la compañía. Durante los dos años siguientes las naves de su flota se dedicaron ocasionalmente al cabotaje fuera de la región o se fletaron para viajes de mayor importancia fuera de ella. Según las informaciones de prensa de esos días se constatan los movimientos del *Almirante Goñi* a Bahía Aguila y a las Malvinas; del *Almirante Uribe* y del *Almirante Montt* a la antigua factoría y a Montevideo, y del *Bories* a Buenos Aires, sin que retornasen al puerto de matrícula algunos de ellos. Consta efectivamente que fueron enajenados según información emanada del directorio de la sociedad con fecha 1 de febrero de 1916.

Los negocios de la Ballenera de Magallanes iniciados en forma tan auspiciosa una década antes, tocaban sensiblemente a su término. A partir de marzo los accionistas fueron citados para pronunciarse acerca de la venta de los bienes de la compañía lo que culminó el domingo 26 de noviembre de 1916, oportunidad en que se remataron al mejor postor todas las instalaciones, equipos y elementos que restaban y que la laboriosidad empresarial había acumulado en la fábrica de Bahía Aguila: edificios, varadero, maestranza, maquinaria, pontones, lanchas, etc. Cuatro días después el cazador *Almirante Goñi* zarpaba de Punta Arenas con destino a Montevideo en viaje sin retorno. Al parecer sólo restaba el vapor *Almirante Señoret*, al que años después se verá incorporado a la flota regional de Braun & Blanchard, bajo cuya insignia y la de otras compañías armadoras tendría un prolongado servicio marítimo de décadas.

Diversas contingencias y circunstancias, muchas de ellas ajenas a la voluntad de directores, administradores y accionistas, fueron la causa de la declinación y cese definitivo de las operaciones de la Ballenera de Magallanes. Pero tanto esfuerzo no había sido en vano: en los anales marítimos de Chile había quedado inscrita la actividad pionera de esta meritoria compañía magallánica que hizo posible

la afirmación de los derechos nacionales al suelo antártico, acción que justificó con creces su existencia histórica.

*De un lado, más tierras (y más ovejas) y del otro,  
la renovación de una gran concesión*

La compulsión por la adquisición de nuevos campos pareció no aminorar durante el primer lustro de los años diez en lo que a Mauricio Braun se refería. Su interés persistía vivo, de allí las acciones desarrolladas para la compra de tierras en suelo argentino, bien individualmente, bien en asociación con otros capitalistas.

Por de pronto, durante 1911 quedaron finiquitados los arreglos legales referidos a la formación del Sindicato Santa Cruz (estancia "Monte León"), sobre el que se ha escrito precedentemente, en el que las participaciones de los cuatro integrantes, Braun & Blanchard, Duncan Fox, Sara Braun y Alejandro Menéndez fueron igualitarias. Otro tanto en lo tocante a la adquisición de la excelente estancia "Glencross", donde Mauricio Braun y José Menéndez Jr. quedaron con un 25% cada uno, teniendo los otros tres socios, Alejandro Menéndez Behety, Manuel Iglesias y Francisco Campos un 16 2/3% cada uno. Por fin, del mismo modo ocurrió con la Sociedad Agrícola y Pastoral "La Oriental" (propietaria de la estancia homónima con 180.000 hectáreas de campos), que fue reestructurada quedando sus socios propietarios, Mauricio Braun, José Menéndez y Duncan Fox con un tercio de acciones cada uno (1912)<sup>150</sup>. Durante ese período Braun adquirió conjuntamente con Jorge de Grenade y con la Sociedad "Menéndez Behety" los establecimientos "Los Asturianos", "Cerro Moyano", "Cerro Frías" y "Lucía", todos situados en el Departamento Lago Argentino del Territorio de Santa Cruz. Con ellos se constituyó la que luego sería importante estancia "Anita", en cuyo dominio la Sociedad "Menéndez Behety" tenía el cincuenta por ciento. Debe suponerse que la parte de Braun no debió bajar del treinta por ciento. En 1914 el mismo, teniendo una participación sobre un cuarto del total, la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia (25%) y la Sociedad "Menéndez Behety" (50%), arrendaron en aquel territorio la estancia "El Campamento" (146.970 hectáreas), con derecho a la compra de la mitad de esa superficie.

El año 1913 el interés estuvo también centrado sobre los excelentes campos del valle Huemules, inmediatos a la frontera con Chile, en el Territorio del Chubut, en donde fueron adquiridos

los derechos sobre parte de los mismos a Julio Segard. Sobre esta base se constituyó la Sociedad Ganadera "Valle Huemules", con la participación inicial del propietario original, de Mauricio Braun, de la Sociedad Menéndez Behety y de Charles Milward, otro empresario de Punta Arenas<sup>151</sup>.

Finalmente, en 1914 se formó entre Mauricio Braun, Ernesto Hobbs, Juan Blanchard, Francisco Campos Torreblanca y la firma argentina Bridges & Reynolds, la Sociedad Estancias Posadas, Hobbs y Cia., entidad que adquirió y además ocupó de hecho una importante fracción de campos pastoriles en la zona de los lagos Posadas y Pueyrredón, limítrofe con Chile, donde Braun y otros conservaban derechos sobre terrenos del Baker. A esta sociedad se incorporó hacia 1922 Lucas Bridges, a quien se le encomendaría la administración de los bravíos campos chilenos y que realizaría exitosamente en una gesta pionera que haría historia.

En cuanto a adquisiciones a título personal, Mauricio Braun compró durante estos años a distintos propietarios y arrendatarios las estancias "Tapi Aike", "María Inés", "San Elías", "La Vidalita" y "Cerro Comisión", todas ellas en los mejores distritos pastoriles de Santa Cruz. Contemporáneamente y ya en el Territorio del Chubut, adquirió los establecimientos "El Huemul", "La Maciega", "Laurita", "Pepita" y "Quichaura", con lo que redondeó un dominio fundiario ligeramente superior a 250.000 hectáreas en conjunto, en su mayoría buenos campos ganaderos.

De esa manera, que en verdad sorprende por cuanto de disponibilidad de recursos financieros debió implicar -lo que obliga a imaginar cuán grande pudo ser su fortuna-, el formidable pionero pasaría a ser al concluir la década el principal tenedor de tierras ganaderas de Santa Cruz y Chubut, tanto considerando su interés personal directo, como sus cuotas en sociedades o sus participaciones con terceros<sup>152</sup>. Consecuentemente llegaría a ser el mayor y el más progresista de los criadores ovejeros de ambos territorios argentinos.

La Sociedad Menéndez Behety, como continuadora del gran pionero -y con el capital que el mismo generara- entró igualmente en el negocio fundiario en suelo argentino. Participó con otras entidades en adquisiciones de interés, pero sin duda su gestión más significativa fue la obtención del arrendamiento de campos fiscales en la zona cordillerana de Santa Cruz, al sur y al norte del lago Viedma, donde formó tres grandes establecimientos (Viedma I, II y III, con 200.000 hectáreas de superficie conjunta). Para el efecto se constituyó la Sociedad Anónima Ganadera "Los Lagos", en la que

tuvo participación accionaria Mauricio Braun.

Igualmente aquella entidad compró durante 1912 y 1913 varios predios en la Tierra del Fuego, de los que los más importantes fueron los lotes XV y VLI (20.000 has.), que pasaron a acrecer la superficie de las estancias "Primera" y "Segunda Argentina" y que eran ocupado por la Misión Salesiana. Con ello se dio satisfacción a un antiguo anhelo de José Menéndez por esos campos que colindaban con su gran propiedad.

En cuanto a campos chilenos, poco en verdad quedaba por adquirir o arrendar en el territorio magallánico y que valiera la pena. Quizá la más interesante de sus acciones fue la asociación de Braun con Juan Martínez para explotar terrenos pastoriles que habrían de vacar al caducar la concesión de Juan Tornero. No obstante tal posibilidad se materializará solamente cinco años después<sup>153</sup>.

Pero sin duda en materia de negocios fundiarios la sensación noticiosa de la época fue la renovación del arrendamiento de campos fiscales fueguinos a la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego.

Interesa hacer algo de historia al respecto. Entregada por veinte años la concesión Nogueira, al iniciarse la década de 1910 se formó en Punta Arenas una suerte de "frente cívico" integrado por vecinos connotados, sociedades mutuales, gremios y sindicatos obreros, con el respaldo de la Junta de Alcaldes y el de la prensa, cuyo objetivo era el de presionar al Supremo Gobierno para que no se renovara el arrendamiento del gran latifundio fiscal a la poderosa compañía y, por el contrario, se entregara aquel enorme patrimonio a la subdivisión recolonizadora.

Había en el origen de este sentimiento popular tanto legitimidad, por cuanto de beneficio social se involucraba al pretender hacer partícipes de tal fuente de riqueza a muchos capitalistas pequeños y a gente de esfuerzo, como de repudio a las actitudes que las sociedades ganaderas habían mostrado en los años precedentes con ocasión de los remates de tierras.

El resentimiento que había dejado en la comunidad la actitud de prescindencia gubernativa y la voracidad empresarial ajena al Territorio, volcó entonces el ánimo público, incluyendo el de sectores propiamente populares, contra el latifundio fueguino y llevó a cerrar filas en una lucha frontal para impedir la renovación de las grandes concesiones, cuya vigencia se consideraba retardataria para el progreso territorial.

Más se había agriado el asunto cuando durante la crisis recesiva de 1908 el Gobierno de Chile acuciado por la falta de recursos en

el erario y necesitado de manejarse apropiadamente en el frente diplomático a propósito del litigio que se mantenía pendiente con el Perú desde el término de la Guerra del Pacífico (cuestión de Tacna y Arica), había considerado la conveniencia de fortalecer la flota de guerra como factor disuasivo, para lo que requería de mucho dinero. Entonces se sugirió la venta de las tierras fiscales arrendadas por la Explotadora como una posibilidad excelente y única para el objeto. Aunque el asunto se manejó en sordina y con la mayor cautela al fin hubo de trascender. Resumiendo, la posibilidad tan atractiva fracasó porque obviamente a los directores de la Explotadora que estaban en la reservada gestión les interesaba que la venta fuera directa a la misma compañía y no en subasta pública, lo que, con la amarga experiencia de los años 1903 a 1906 no se deseaba repetir por el riesgo seguro de surgir competidores que a lo menos habrían hecho subir las posturas a niveles inconvenientes y antieconómicos. Como la seguridad de que tal cosa no se repitiera fue imposible de obtener, el asunto, se reitera, falló y acabó por olvidarse de momento. Pero al trascender al conocimiento público agrió más las cosas. Volvería a plantearse a comienzos de 1912, pero otra vez sin destino.

Entonces, arribado 1913 la poderosa sociedad arrendataria se preparó para conseguir la renovación del gran arrendamiento fueguino, y con ella, haciendo lo propio en lo que le concernía, aunque con bajo perfil, la Sociedad Ganadera Gente Grande (antigua concesión Wehrhahn).

La materia hubo de ser planteada y discutida en el Congreso Nacional (era materia de una ley), y allí fue donde la Explotadora se movió con una habilidad inigualable, consiguiendo generar un ambiente favorable a su interés. Y así obtuvo el acariciado objetivo.

Entonces Mauricio Braun, condotiero exitoso de antiguas lides agrarias, pudo escribir con inocultable alegría al conocer la noticia sensacional:

*Ud. ya se podrá imaginar la tormenta y el efecto que aquí hizo a la Comisión Pro-Subdivisión de Tierras y á la Unión Cívica el despacho de la ley por ambas Cámaras, que concede por 15 años el arrendamiento, la Tierra del Fuego á la Explotadora y Gente Grande en condiciones sumamente ventajosas para éstas.*

*Nuestros enemigos están, pues, inconsolables, pero poco á poco irán conformándose con la derrota que han sufrido. El despacho de esa ley es una medida de buen gobierno, porque el remate de tierras en la forma proyectada por el decreto de Mayo*

habría sido un error económico. Los miembros de la Comisión Parlamentaria, sin excepción se han convencido que habría sido una barbaridad entregarlas á manos de especuladores, con lo cual nada habría ganado el país. Debemos, pues, felicitarnos del éxito que se ha obtenido en estas gestiones, y ahora ya podemos vivir tranquilos otros quince años. Después, que vengan otros y arreen.

Yo creo que los señores diputados que nos han visitado llevan una excelente impresión de este Territorio, y ojalá que el resultado de sus estudios respecto a las necesidades de este pequeño rincón del país, traiga por consecuencia la supresión de la Aduana<sup>154 155</sup>.

Y sobre la marcha se dirigió igualmente a su querida hermana Sara, a quien tanto importaba el asunto. Entonces comenzó exultante: *¿Qué te ha parecido la ley despachada por el Congreso respecto de la Tierra del Fuego? Como fuertes accionistas que somos los dos de la Esplotadora, debemos felicitarnos por este éxito, porque no hay duda alguna que el arrendamiento por 15 años de las tierras á \$ 1 por hectárea es sumamente ventajoso y por mi parte estoy satisfecho con el desenlace que ha tenido este difícil y largo problema*<sup>156</sup>.

Repetimos, la renovación de los arrendamientos fueguinos fue la noticia sensacional del año 1913.

Para los integrantes del frente cívico de marras, fuera de la decepción por la derrota de su postulado, quedó la convicción de que el asunto lejos de acabarse recién se iniciaba. En efecto, la "cuestión agraria" o "de la tierra pública" se mantendrá a partir de entonces vigente durante casi medio siglo, con sucesivas victorias pírricas para la gran compañía pastoril y consiguientes éxitos parciales para los propugnadores de la recuperación del latifundio, hasta el momento histórico, 1957, en que el Presidente Carlos Ibáñez del Campo denegará la renovación del arrendamiento de los campos que aún restaban en manos de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego. Pero esto sería otra historia, pues, en lo que importa, entonces, en 1913, fue un triunfo que satisfizo grandemente a Mauricio y Sara Braun, a Menéndez y a otros accionistas importantes de la gran compañía<sup>157</sup>.

Mauricio Braun como hombre de negocios racional sabía que en algunos emprendimientos debía estarse a las buenas y a las malas en lo tocante a resultados, pero en lo referido a la aventura colonizadora del Baker, parecía que había quedado "con sangre en el ojo", según el dicho popular. De tal modo, es posible que en su fuero interno aguardara una nueva oportunidad para intentar por segunda vez un emprendimiento colonizador.

La oportunidad vino a dársele durante 1913 cuando acudió hasta él un tal Carlos von Flack, curioso personaje de cierta cultura y educación que había obtenido un permiso de ocupación de los campos de la antigua sociedad colonizadora (o al menos de parte de ellos) y en los que había quedado una cierta cantidad de ganado vacuno como remanente. Von Flack ocupó así los mejores terrenos del área, aquellos situados en el valle Chacabuco, dando inicio a una pequeña explotación pastoril.

No debió ser fácil ni pacífica la relación entre éste y otros contados pioneros pobladores, algunos con título y otros como ocupantes *de facto*, como era el caso de algunos chilenos esforzados que habiendo residido largos años en suelo argentino y conseguido hacerse de algún capital en ganado mayor, habían optado por ingresar a territorio nacional en distintos lugares del extenso límite fronterizo, en especial desde Futaleufú hasta el lago San Martín, en la imposibilidad de conseguir campos en el país vecino. En tan aislado territorio como era el del Baker, donde la autoridad más cercana se hallaba a varios centenares de kilómetros de distancia, vale decir a meses de travesía, pasó a imperar la ley del más fuerte, y muchas veces los colonos honrados debieron defenderse de otros más agresivos o de los maleantes que aparecían por aquellas soledades andinas. Llegaron así a construirse por éstos verdaderos fortines en encrucijadas estratégicas para controlar el paso y realizar fechorías.

Para 1913, von Flack disponía de unas 800 cabezas de ganado ovino y una veintena de caballos, entre unos docientos ya cerriles que se estimaban que existían en la comarca. En su vecindad, hacia el sur del valle Chacabuco, había varios ocupantes dedicados por lo común a la captura de vacunos baguales y a la cría de algún ganado propio. Fue entonces, luego de practicarse un reconocimiento por parte de gente entendida en la crianza pastoril, que von Flack

se dirigió a Punta Arenas poniéndose en contacto con Mauricio Braun, quien con algunos socios poseían intereses ganaderos en territorio argentino en la zona del lago Posadas, vecina, frontera de por medio, con la región del Baker. Consiguió entonces interesarlos en la formación de una compañía para explotar la ganadería mayor y menor en los terrenos de la concesión de la antigua sociedad, valles medio y superior del río Baker, valles Cochrane, Chacabuco y otros. Surgió de tal modo el denominado Sindicato The Cordillera Cattle Company, con un capital de \$ 400.000. Integraron el grupo Mauricio Braun, Juan Blanchard, Ernesto Hobbs, Francisco Campos Torreblanca y Rodolfo Stubenrauch.

Entre tanto Braun y Hobbs habían despachado a Charles Wood, hombre entendido en el negocio ganadero, que se desempeñaba como administrador de la estancia "Lago Posadas". Este elevó a sus principales en octubre de 1913 un detenido informe con apreciaciones técnicas acerca de la posibilidad de desarrollar la crianza en cierta escala.

Al cabo de un tiempo el sindicato adquirió en Punta Arenas 1.500 ovejas, que fueron enviadas al Baker por la vía marítima (julio de 1914). De esa manera se inició una nueva actividad empresarial pastoril, de preferencia en el valle Chacabuco que era el más aparente para el objeto, y cuyo desarrollo en un par de años puso de manifiesto la relativa bondad de los campos para una explotación ganadera en forma. Así entonces algunos de los miembros más importantes del sindicato y que al mismo tiempo eran socios de la firma ganadera Hobbs y Cia., decidieron poner término a aquella etapa de ensayo pastoril, para llevar adelante hasta su consolidación el proyecto colonizador en una nueva etapa que sería memorable. Para el efecto, Hobbs y Cia. obtuvo en remate el arrendamiento de las tierras que integraban la concesión de la Compañía del Baker. De tal suerte llegó a su fin la Cordillera Cattle Company, desapareciendo de la escena su gestor principal, Carlos von Flack.

Este personaje haría noticia cuatro años después cuando se le vería involucrado en un suceso luctuoso conocido en la historia local como "La guerra de Chile Chico". Se trató de un enfrentamiento ocurrido en julio de 1918 en suelo chileno de la costa sur del lago Buenos Aires, entre colonos libres establecidos allí desde años atrás y una partida de carabineros enviada por el gobierno de Santiago, so pretexto de estar ocupando tierras fiscales concedidas al mencionado von Flack. Hubo entonces cuatro muertos entre la fuerza pública y algunos prisioneros en manos de los colonos. El hecho causó

alguna conmoción y se escribió y habló de "bandoleros chilenos" en la Cordillera, en suelo nacional y argentino.

Todo terminó al fin con el reconocimiento del mejor derecho de los colonos a la ocupación de la tierra pública. Posteriormente, al historiarse lo acontecido, se pretenderá que detrás de von Flack estaban los intereses espúreos de algunos terratenientes patagónicos -de Mauricio Braun, en primer término-, lo que sería manifiestamente falso, por el solo hecho de haber estado ese personaje relacionado circunstancialmente con el empresario magallánico en la segunda intentona de colonizar en el distrito del Baker. Ello, a nuestro entender ha respondido a un empeño contemporáneo e injustificado por denostar la figura histórica del gran pionero<sup>158</sup>.

Ya que se trata de territorios de la Patagonia occidental, cabe también una mención al interés que de momento pudo tener Mauricio Braun sobre terrenos situados en el fiordo Peel (en latitud 50° 45' sur). Fue a comienzos de 1912 cuando algunos conocidos suyos, Walter Harries y E. Jones, bien porque hubieran ido antes o porque hubieran tenido referencias de terceros, propusieron a aquel empresario realizar una expedición de reconocimiento de los terrenos del área. La idea era aprovechar campos fiscales disponibles ante la inminente caducidad de la Concesión Tornero. Para ello se despachó una comisión exploratoria en la lancha *Josefina*, de Braun & Blanchard, de cuyo resultado no se tiene información, pero que se presume negativo por cuanto los terrenos del Peel como los del resto del vasto territorio occidental situado al sur del fiordo Baker son inaptos para cualquier explotación de carácter pastoril.

Sin duda el o los informantes fueron víctimas de una suerte de espejismo (que afectaría a otros antes y después) que se produce en la zona de los canales patagónicos, esto es, cuando mirando desde la cubierta de una embarcación a relativa distancia de la costa suelen verse en ocasiones terrenos aparentemente llanos y pastosos que sugieren la posibilidad de su utilización económica. Pero, al llegar a la orilla e intentar penetrar en ellos se advierte que son terrenos pantanosos o turbosos, absolutamente inaprovechables para el pastoreo.

No hubo pues posibilidad para una nueva aventura colonizadora.

## *Otros negocios menores*

Hubo durante los años iniciales de la década de 1910 algunos otros negocios en los que intervino Mauricio Braun bien como participe o como iniciador. El más significativo fue el de la creación del Banco de Magallanes, nacido del antiguo Banco "El Hogar Chileno", fundado en Punta Arenas en años precedentes. Como podía esperarse, Braun fue de los primeros en tomar acciones, al igual que otros miembros de su familia paterna, redondeando en conjunto el 15% del capital de la nueva institución cuya operación cobró importancia en el curso de la década. Otra inversión de ese tiempo, aunque menor, la conformó la adquisición por parte de Braun del aserradero "Chorrillo de las Balas", que pertenecía a Julián Sardes (febrero de 1913). No deja de llamar la atención su retorno a este ramo industrial toda vez que años antes el empresario había traspasado su antigua industria de Tres Brazos a la compañía constituida con Alberto Baeriswyl. No se sabe del fin que pudo tener esta adquisición.

Queda por mencionar la intervención de Braun & Blanchard realizada en años anteriores en el rubro servicios urbanos, en el caso con la formación de la Empresa Telefónica de San Julián. En el tiempo de que se trata se hizo notar en ello la Sociedad Menéndez-Behety que contribuyó a formar la Compañía de Alumbrado Eléctrico de Río Gallegos, la Sociedad Anónima Eléctrica de Santa Cruz (Puerto Santa Cruz), la Compañía Telefónica y Luz Eléctrica del Sur (Trelew) y la Empresa Telefónica del Sur (Comodoro Rivadavia).

## *Una interesante inversión minera*

Se ha dado cuenta antes de diversos emprendimientos económicos en materia de explotaciones minerales que, como norma general, acabaron en sonados fracasos. Con tal experiencia es seguro que más de algún empresario con capital disponible se cuidara de repetir la aventura, como sucedía por entonces con Braun & Blanchard en lo referido a la reanudación de la explotación del yacimiento carbonífero de Magdalena, en la isla Riesco y que no obstante la última propuesta conocida de Jorge Meric para formar una sociedad anónima para el objeto, finalmente quedaría en nada.

No fue este, con todo, el caso de José Menéndez, quien pese

a su fama de cauteloso en materia de inversiones hizo noticia a comienzos de 1914, cuando compró al industrial Agustín Ross las pertenencias e instalaciones del yacimiento carbonífero (lignito) denominado "Loreto", situado en el valle del río de las Minas, al interior de Punta Arenas.

Este conocido industrial chileno había adquirido en 1905 el mismo yacimiento descubierto poco más de medio siglo antes por Bernardo Philippi y cuya explotación se intentara en tiempos del gobernador Oscar Viel, en 1869-70 por parte de la Sociedad Carbonífera de Magallanes. Es sabido que la misma al cabo de algunos años de trabajo resultó infructuosa y todo cayó en el abandono. En los comienzos del siglo XX, Ross, informado por el ingeniero James Armett que había trabajado en la primera empresa, adquirió los derechos y pertenencias, y no demoró en iniciar una explotación verdaderamente moderna. Para el efecto, se hicieron las instalaciones y demás trabajos propios de la faena carbonífera, se tendió un ferrocarril con trocha de un metro desde la mina hasta el puerto (8 kilómetros de vía) y se construyó un muelle para el embarque del mineral extraído. La explotación pudo así iniciarse y desarrollarse en forma satisfactoria, teniendo principalmente como consumidores a la población e industrias de Punta Arenas, a los vapores matriculados en el puerto, y en menor grado a los establecimientos rurales del Territorio.

Debido a la falta de fuentes directas de información se desconocen las circunstancias de la compraventa, pero el hecho es que en marzo de 1914 se hizo el negocio y Menéndez adquirió para la sociedad que integraba con sus hijos al precio de \$ 840.000, las pertenencias mineras de Ross, con sus instalaciones, ferrocarril, fábrica de briquetas, aserradero, muelle, 1.072 hectáreas de terrenos y otras 2.000 de bosque en concesión fiscal<sup>159</sup>.

No debe sorprender esta decisión de Menéndez, ni aun tratándose de un ramo económico para él desconocido. Aunque por razones legales y por su propia voluntad el empresario se había quedado sin los bienes más apreciados de su antiguo patrimonio conservaba su capacidad y agudeza mercantiles. No obstante que había quedado con un grandísimo caudal con acciones en diferentes empresas, eso no bastaba para llenar el día a día de este hombre que por más de medio siglo sólo había sabido del continuo trabajar. Ni los viajes internos y externos, ni su escritorio en la oficina local de la Anónima en Buenos Aires, donde solía pasar algún tiempo, eran suficientes para satisfacer su necesidad de gastar energías en labores provechosas y creativas. No obstante estar próximo a los

setenta años, no pensaba en jubilarse. El seguiría ocupado en cosas económicas hasta el final, mientras la salud le acompañara.

El negocio carbonífero se le había presentado entonces como una oportunidad novedosa y un real desafío para su espíritu progresista, y aunque no tenemos otra base que la razonable conjetura, creemos que la asumió con real interés y afán renovador<sup>160</sup>. Para un asturiano, además, la explotación carbonífera era lejos de extraña, familiar, siendo como era tal actividad económica una de las más importantes en la recuperación y desarrollo del Principado durante la era industrial.

Lo imaginamos así, con su característico atuendo de chaqué, pantalón a rayas y sombrero hongo, embarcado en el tren carbonero (que tenía vagones para pasajeros), yendo a conocer la mina y sus instalaciones. Varón de miras como era no debió contentarse con la mera administración de lo recibido. No, allí, como en sus otros emprendimientos importantes -y este no era menor- debería quedar su impronta.

Sensiblemente en el tiempo de que se trata no era cosa frecuente el dato estadístico. De allí que en el caso de la mina "Loreto" sólo disponemos de tres referencias distantes cronológicamente entre sí. El registro del censo de industrias, ganadería y minería de 1906, que informa de una producción anual de 12.000 toneladas de carbón y una planta laboral de cincuenta hombres; el dato contenido en *El Magallanes* para el año 1913, de 14.200 toneladas<sup>161</sup>, y la referencia encontrada en la *Guía Marítima de Chile* para 1923-24, que menciona una producción de 30.000 toneladas anuales de mineral. Todavía más, Zorrilla en su libro mencionado agrega el dato de una ocupación de 150 personas para 1925.

Así, nos atrevemos a inferir que la Sociedad "Menéndez Behety" pudo recibir un yacimiento con una producción de alrededor de 15.000 toneladas anuales de carbón y con sus medidas modernizadoras consiguió elevarla en poco tiempo a las 20.000 toneladas o más y ofrecer un centenar de puestos de trabajo en el establecimiento extractivo y sus anexos. De hecho consta que al promediar los años diez no sólo se abastecía el consumo local y territorial, sino que se exportaba a los pueblos de la costa argentina, lo que sugiere necesariamente un aumento de producción.

Es seguro entonces que la innovación productiva puesta en marcha se refiriera a la renovación del material ferroviario, a los sistemas de extracción, transporte y embarque, y a otras materias relacionadas.

No debe quedar duda, pues, en que José Menéndez además de

gestor de tan interesante inversión minera debió ser igualmente el mayor interesado en el desarrollo progresista de la misma.

### **Señales ominosas para el ordenamiento económico y social establecido**

Cuando el ordenamiento que estructuraba la actividad económica y en cierto modo condicionaba la vida de los habitantes de la macro región austral se hallaba en su fase clímax, esto es, durante los primeros años de la década de 1910, se insinuaron las primeras señales amenazantes para su estabilidad y continuidad. Ellas fueron las consecuencias de dos medidas adoptadas, una por el Congreso Nacional Argentino, y otra, por el Gobierno Chileno.

En este contexto, respecto de lo primero, es de interés considerar qué había ocurrido y ocurría con los argentinos en lo referido a la hegemonía de Punta Arenas y en especial al ejercicio del comercio marítimo entre este puerto chileno y los pueblos litorales de la Patagonia. Desde luego y aunque se reconocía sin retaceos la bondad de la expansión económica múltiple y multiplicadora como factor fundamental para el adelanto general de Santa Cruz, Chubut y Tierra del Fuego, ello no obstaba a que tal hegemonía molestara por ser de origen chileno y que por consecuencia se la resistiera y se procurara liquidarla o al menos disminuirla. En este pensamiento confluyeron distintos intereses: el gran comercio bonaerense y el pequeño lugareño de los territorios australes; los armadores del Plata, interesados en extender y dominar el tráfico marítimo del litoral meridional; los escasos nacionalistas enfermizos que en cada empresario, en cada barco, en cada peso invertido creyeron ver una forma más o menos sutil de "conquista chilena"; y los oportunistas, funcionarios y políticos de aldea que buscaron ganar a río revuelto, agitando encubierta y a veces abiertamente consignas y banderas que satisfacían el orgullo nacional, a lo menos en los territorios del sur. Su empeño debió ser muy laborioso porque al fin también había intereses cuantiosos y poderosos que los vinculaban con la oligo-plutocracia gobernante en Buenos Aires y que permitían neutralizar todo esfuerzo en contrario que pudieran intentar los empresarios económicamente dominantes en la Patagonia austral y la Tierra del Fuego. Estos finalmente no pudieron impedir la dictación de la Ley de Cabotaje Nacional Argentino y su Reglamento, aprobada y puesta en vigencia respectivamente por el Congreso Nacional y por el Gobierno argentinos, que de hecho contenían

disposiciones que apuntaban directamente en contra del cabotaje patagónico ejercido por naves de Punta Arenas y que en último término fue la causa del comienzo de actividades marítimas de empresas chilenas bajo el pabellón argentino.

Pero la oportunidad magnífica que en vano habían procurado conseguir aquellos intereses virtualmente coaligados, se presentó del lado de Chile.

Hacia largo tiempo que el próspero desarrollo autónomo del Territorio de Magallanes no había sido ni era bien visto por las poderosas entidades metropolitanas que agrupaban al empresariado industrial y agrícola chileno, Sociedad de Fomento Fabril y Sociedad Nacional de Agricultura. Tal exitoso proceso había restado y restaba un interesante campo para los negocios de variado orden que cautelaban ambas entidades, en particular en cuanto aquél se había generado y desarrollado al amparo del sistema de libertad aduanera establecido en 1868, lo que había llevado a Magallanes a vincularse comercialmente con proveedores del exterior, en especial de Europa. Contra este sistema se centraron los fuegos corporativos y reiteradamente se argumentó que el establecimiento de la aduana en el lejano dominio contribuiría a su "chilenización", lo que debía ser entendido como una recomendable y sana medida para combatir su presunta "desnacionalización", dada a su vez por la elevada presencia de extranjeros en la población magallánica, y que para algunos infaltables patrioterros también podía entenderse como "argentinización" del Territorio de Magallanes. Curiosa, cuando menos, y acomodaticia postura que buscaba justificar lo injustificable.

Así, la eliminación de la libertad aduanera que no había podido obtenerse durante los gobiernos precedentes pese al empeño que en su hora se hizo, vino a conseguirse durante la administración del Presidente Ramón Barros Luco con la instalación de la aduana en Magallanes (1912). Esta lamentable decisión gubernativa representó un golpe severísimo para el desarrollo general del Territorio. Sus consecuencias se hicieron sentir al breve tiempo de la puesta en vigencia del sistema aduanero, y provocaron la reacción negativa del comercio abastecedor, resentido por la nueva realidad no obstante que se esperaba desde el anuncio oficial de la deplorable medida, como fue el encarecimiento inmediato de las mercaderías por razón de los gravámenes correspondientes (y por el malsano afán de lucro de algunos, más allá de lo prudente), con la inmediata repercusión en los precios a los consumidores. Si a ello se agrega que para entonces, 1913-14, se estaban constatando las consecuencias

propias de la ley de cabotaje a que se ha hecho referencia, también desfavorables para el comercio establecido en los pueblos patagónicos orientales, toda vez que restringía la posibilidad de un abastecimiento suficiente y oportuno, la nueva circunstancia venía a afectarlo con el encarecimiento. De ese modo comenzó a mutar en sentido desfavorable para los intereses empresariales de Punta Arenas el cuadro de ordenamiento vigente y con ello a alterarse el sistema regional integrado y autárquico que se mantenía por dos y media décadas a lo menos.

Pero si las circunstancias afectaban al empresariado comercial, cuánto más lo hacían con la gente común que pasó a sufrir de manera agobiante el alza del costo de la vida. La instalación de la aduana fue en la realidad un castigo durísimo para la economía popular, en especial para las familias con ingresos provenientes de salarios cuya invariabilidad hizo todavía más difícil la situación. ¡Cómo se maldijo entonces tal medida de mala administración y al gobierno que la había impuesto!

La consiguiente angustia popular agitó los ánimos y sirvió para presionar a las autoridades reclamándose el abaratamiento de los artículos de consumo esencial, obligándolas a intervenir. En vista de ello la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego acordó, en agosto de 1914, suministrar reses al menor precio posible a los abasteros a objeto de rebajar el costo de un artículo que era básico en la alimentación de la gente. Así, de momento se buscó paliar los efectos del alza de los precios en la economía popular. Todo esto era algo que no tenía precedentes y que comenzó a preocupar a las autoridades territoriales y al empresariado capitalista. Las demandas y reclamos justicieros respecto de tal materia abundarían en remitidos y declaraciones de prensa, en presentaciones a la autoridad, en petitorios diversos, en discursos y conferencias, en fin, sucediéndose prácticamente sin pausa.

La situación que de esa manera se fue dando, llegó a ser muy dura para los más pobres y desposeídos, que los había en el seno de una sociedad que se habíapreciado y preciaba de tener buena calidad de vida en general. Ello dio lugar a la expresión de generosas muestras de solidaridad por parte de instituciones católicas, que con su acción procuraron aminorar los efectos sociales de la crisis que comenzaba a fisurar la solidez y la estabilidad de la economía territorial.

Pero a la corta la situación condujo a lo que era inevitable: la demanda de los asalariados por mejores remuneraciones para hacer frente al mayor costo de la vida. Para éstos, que vivían de

su trabajo, no había otra alternativa. Se abrió de tal modo el turno para su protagonismo histórico.

Las grandes fortunas magallánicas se habían amasado, en general, con el honesto sudor y el laborioso esfuerzo de los pioneros. Corriendo el tiempo y con el crecimiento del capital muchos negocios individuales se transformaron en o dieron origen a grandes empresas y sociedades. Los términos de relación entre patrones y trabajadores fueron asimismo variando: si antes aquéllos por su común modesta extracción social y rudo inicio económico trataban a sus hombres con la debida comprensión, siempre en términos relativos se entiende, por lo que no llegaron a existir conflictos serios entre ellos y las demandas laborales fueron atendidas en general con equidad y justicia, más tarde los obreros debieron entenderse con representantes o administradores que no siempre actuaron con el tino apropiado, dándose lugar de tal manera a los primeros enfrentamientos entre capital y trabajo.

Si los bajos salarios y el trato indebido actuaron como causas de reclamos y ulteriores conflictos, también lo fueron las condiciones harto deficientes y antihigiénicas -y a veces inhumanas- en que debían desenvolverse los trabajadores, en particular aquéllos que servían en las grandes estancias del latifundio.

Las denuncias en tal sentido no sólo aparecían en las páginas de el diario *El Trabajo*, órgano de la Federación Obrera de Magallanes, entidad fundada en 1911, y que por tanto podían ser tomadas como exageradas y parciales, sino que se contenían en libros escritos por quienes por su preparación, profesión o posición social podían ser más objetivos en sus juicios. Tales las observaciones hechas durante la segunda mitad de la década por el joven abogado Manuel Chaparro Ruminot y por el capitán de ejército Arturo Fuentes Rabé. Uno y otro constataron la ausencia de higiene y salubridad en los dormitorios obreros, como en la situación en que se mantenía a los trabajadores enfermos<sup>162</sup>.

Lo expuesto lleva a suponer con fundamento que las condiciones de vida para los trabajadores rurales -el contingente emblemático de la economía- distaban mucho de ser siquiera tolerables. Eso, claro está, en general, porque había excepciones honrosas que deben acreditarse a la sensibilidad de algunos buenos patrones.

Pero más allá de situaciones particulares, los trabajadores podían apreciar las abismantes diferencias que existían entre sus condiciones y aquellas que tenían los empleados superiores, poderosos administradores y gerentes, y mucho más todavía con las que gozaban los potentados empresarios.

Más aún, aquéllos podían apreciar cuán injusta era la distribución de la riqueza acumulada por el esfuerzo de empresarios y obreros. La desproporción injustificada e irritante en el reparto, propia del sistema económico en boga, que dejaba a éstos apenas un menguado salario como única retribución, debió llevarlos a considerar con razón que la mejoría en las remuneraciones debía constituir la única forma de hacer menos injusto el proceso distributivo.

La autoridad territorial, único factor que por cierto podía enfrentarse al poder de los dueños del capital, se manifestaba ajena al asunto. Bien fuera porque reconociendo una realidad semejante se hacía cómplice de la misma por omisión, al no procurar su enmienda; bien porque si la desconocía, debiendo conocerla, se hacía reo de negligencia culpable, por desidia. El cuadro descrito para Magallanes, era perfectamente válido para los diferentes territorios argentinos de ultrafrontera.

Unas y otras realidades fueron incubando un justificado resentimiento en la masa obrera territorial, que viéndose inerte para superar tales situaciones de injusticia social buscó en la unidad el medio eficaz para enfrentarla.

De ese modo, existiendo causales suficientes, voluntad de asociación, motivación de justicia y hombres con experiencia en luchas obreras en otros lugares y aun de liderazgo gremial, se dieron las circunstancias de madurez que permitieron la creación de la Federación Obrera de Magallanes como organismo representativo de los trabajadores del Territorio.

Como cabía esperarlo y no obstante la prudencia inicial de sus organizadores y primeros conductores, el empresariado magallánico y, tal vez por reflejo, la autoridad gubernativa tuvieron por ominoso el surgimiento de una asociación laboral bien fuera esta federal o por especialidades (gremios). De allí que sus pasos y actuaciones fueran vistos con recelo y aceptados con precauciones.

Con la unidad los trabajadores fueron buscando progresivos mejoramientos salariales y en las condiciones de vida y seguridad en las faenas. Su herramienta más eficaz de presión fue la huelga y de ella usaron cuando el entendimiento con el capital se hizo difícil o imposible<sup>163</sup>.

Viene al caso conocer la opinión de Mauricio Braun al tiempo de despuntar esta clase de movimientos:

*He regresado hacen dos semanas [de un viaje de placer a Ultima Esperanza con cuatro niños y sus padres] y aquí me tiene usted nuevamente al pie del cañón, fresco como una lechuga y haciendo los preparativos ya para tomar el vuelo a Europa en*

Abril próximo, vía Buenos Aires, esto es, si Dios quiere y podría agregarle si los huelguistas lo permiten. Pues sí querido amigo, estamos otra vez en huelga. Todos los gremios de para; los vapores sin jente; en una palabra, paralización completa.

El pretexto de que se han valido la jente para declararse en huelga es porque el comercio ha subido los precios de los artículos de primera necesidad como consecuencia de la implantación de la Aduana en este puerto. El pretexto no deja de ser curioso, pero lo peor es que la jente están en actitud amenazante, y la autoridad ha tenido que desplegar fuerzas de energía para resguardar el orden y dispersar los grupos. Por el momento reina una calma relativa, y es de desear que los trabajos vuelvan a su estado normal para evitar los grandes perjuicios que esta paralización causa al comercio en jeneral.

El mundo entero parece que pasa en estos momentos por una época crítica. No se oye más que de huelgas en todas partes, y si la huelga de mineros en Inglaterra llega a realizarse, quien sabe cuantos perjuicios no va a acarrear<sup>164</sup>.

Es el empresario que, tal vez ingenuamente, cree que el estado de cosas que conforma el gran orden económico mundial es bueno y no capta que el modelo de la revolución industrial está colapsando, comenzando por el mismo país en donde el fenómeno se originara a fines del siglo XVIII.

Su interlocutor epistolar, el amigo y cuñado Alejandro Menéndez Behety, se muestra más comprensivo:

*¡La huelga! Con mala gana me avisa Vd. que están otra vez de huelga. Es realmente fastidioso lo que les pasa, pero que hacerle al dolor, mi amigo. Es un mal mundial. Es una exigencia de la civilización y el progreso. Dentro de un siglo todos serán Señores. Es con esos sentimientos que los pueblos adelantan. Hay que aceptar los hechos y procurar ir al mejoramiento obrero para evitar males peores.*

La causa que allí la motivó es quizás de las mas justificadas. Si sube el pan, la leche, la carne, es evidente que ellos tengan derechos á pedir aumento de salario. Lo que no es admisible es la violencia y la amenaza. Esos movimientos para que den resultado tienen que ser pacíficos. Aquí se ha producido un trastorno inmenso con la huelga portuaria y ferroviaria. ¿Y qué me dice de la colosal huelga minera de Inglaterra? ¿Cuántos millones de libras esterlinas cuesta diariamente este estallido sin precedentes en la historia? Si la huelga se prolongara dos meses produciría una catástrofe en el mundo de los negocios. Aquí

*empiezan a estar sumamente alarmados*<sup>165</sup>.

Estos conceptos del prudente Alejandro que manifiestan una capacidad de comprensión que sorprende, tal vez impresionaron o pudieron impresionar a Mauricio por venir de quien venían y porque pudieron llamarlo a reflexionar sobre el punto. El mensaje era claro: "Tómelo con filosofía, mi amigo, que ellos tienen sus razones; eso sí que se muestren pacíficos y conversaremos". Si tal pudo ser el mensaje, Mauricio lo tendría en cuenta más adelante, según se verá.

Como se dice que todos los males suelen llegar juntos, para entonces (hacia 1914) hubo de hacerse patente otra situación: la sobre oferta laboral, algo inédito en Magallanes y en la Patagonia austral entera. Ocurría que la actividad económica matriz, la ganadería lanar y sus derivados industriales, se encontraba virtualmente consolidada teniendo en consideración su lugar en el contexto de la economía mundial, vale decir se había cumplido y llenado a satisfacción lo que correspondía a las zonas periféricas productoras de materias primas o con apenas un valor agregado. Para entonces el empresariado regional no deseaba ni aspiraba más. Las demás ramas de la economía territorial por su dependencia o estricta vinculación con la actividad matriz de igual modo llegaron a un nivel más allá del cual no podían moverse. Más que paulatinamente, casi de pronto se comprobó que se había llegado a un punto de saturación laboral. Eso, que podía preocupar en circunstancias normales previendo el crecimiento vegetativo de la población, llegó a ser alarmante toda vez que la inmigración no cesaba, tanto desde Europa, como del más cercano Chiloé donde la imagen y fama de increíble prosperidad de Magallanes ejercían un atractivo sencillamente invencible para sus empobrecidos habitantes. Así el flujo que venía de años no se detuvo y la gente siguió arribando al puerto del Estrecho para encontrarse que en ese tan pintado El Dorado ya no habían puestos de trabajo. Y ello, todavía, en el contexto de la crisis que parecía cobrar forma a raíz, principalmente, de la instalación de la aduana. La única salida entonces, fue la reemigración hacia los territorios argentinos vecinos, en especial hacia Santa Cruz, cuyo inferior grado de desarrollo económico y su enorme territorio brindaban un amplio margen temporal antes que se alcanzaran, eventualmente, niveles de saturación.

Por fin, sobre todo esto comenzaron a actuar, imbricándose con las causas precedentes, las consecuencias del conflicto bélico iniciado en Europa en agosto de 1914. Todo se había dado en lamentable seguidilla, como si una fuerza demoníaca insuperable

empujara los acontecimientos: al ultimátum de Austria-Hungría, respaldada por el Imperio Alemán su asociado político, a la pequeña Serbia, sindicada como responsable del atentado magnicida de Sarajevo, apoyada a su vez por el Imperio Ruso, y su negativa a acceder a las demandas austríacas, siguieron las recíprocas declaraciones de guerra que involucraron a todas las potencias (Alemania, Rusia, Francia, Inglaterra, Austria-Hungría) y a poco andar a diversos estados menores del continente, para concluir con la generalización global. Era una catástrofe cuya magnitud, proporciones, duración y consecuencias, ninguno de los líderes responsables podía entonces siquiera imaginar, ni remotamente. El mundo entero de algún modo, aun los neutrales y los no beligerantes, llegaría a estar comprometido por las consecuencias de la que se conoció como "Gran Guerra Europea" o (después del segundo gran conflicto que derivaría de ella), Primera Guerra Mundial.

Para Magallanes y la Patagonia austral las consecuencias se manifestaron de manera negativa con la restricción del comercio de ultramar y la escasez y encarecimiento de los abastecimientos, y con la ruptura de la armonía con que hasta entonces habían vivido en el seno de la sociedad los contingentes de diferentes procedencias nacionales, ahora en bandos opuestos. Sin embargo, la guerra con la consiguiente grande y sostenida demanda de alimentos y de ropa de abrigo para los combatientes, originó una demanda que no tenía precedentes y elevó los precios de las materias primas a niveles desconocidos y sostenidos. Esta circunstancia niveló con sus efectos positivos sobre la economía de la macro región los efectos negativos ya conocidos y aun actuó como incentivo estimulador para los negocios. Ello fue notorio para la crianza ovina, la gran beneficiaria de la situación, al punto que los terrenos marginales a uno y otro lado de la frontera internacional hasta entonces subvalorados o despreciados por sus bajas condiciones naturales, fueron revalorizados, ocupados y puestos en explotación en lo que históricamente debía significar la máxima expansión de la economía ovejera.

De nuevo hubo trabajo, inversiones y grandísimas utilidades que contentaron a los empresarios comprometidos.

### **Nuevas inversiones y negocios, y nuevos proyectos**

Al calor de la reactivación de los negocios por las consecuencias locales de la Gran Guerra Europea, José Menéndez y Mauricio

Braun, cuya visión empresarial les había permitido cubrir todos los ramos importantes de la actividad económica: comercio, ganadería, navegación, industria, banca y servicios, entendieron llegado el momento de cerrar el círculo ingresando en el muy interesante y lucrativo ramo de los seguros. Esta especialidad mercantil estaba entonces librada a la acción de importantes firmas foráneas, todas extranjeras, cuyas agencias o representaciones estaban principalmente en manos de aquellos empresarios. Estos conocían entonces muy bien cuánto y cómo producía el negocio asegurador.

Puestos de acuerdo, convinieron en formar una compañía regional de seguros para entrar a participar con ventaja en las operaciones del rubro. Se fundó así a mediados de 1915 la Compañía de Seguros "La Austral", cuyos estatutos fueron aprobados por decreto 1.699 del Ministerio de Justicia, de fecha 20 de agosto de ese año. Su capital, totalmente pagado, era de 20.000 libras esterlinas. Los mayores accionistas individuales fueron José Menéndez y Mauricio Braun, y societarios la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia (en cualquier caso el mayor accionista), la Sociedad Braun & Blanchard y la Sociedad Anónima Ganadera y Comercial "Menéndez Behety". El presidente fundador fue José Menéndez, pero a partir del año 1916 lo reemplazó Mauricio Braun, que conservaría la titularidad por muchos años.

Las operaciones de la compañía fueron excelentes desde un principio lo que conforma una prueba del acierto y buen olfato empresarial de los fundadores<sup>166</sup>.

En otro ramo económico, la pesquería, se registró una novedad. Pese a que la actividad ballenera se encontraba entonces en franca decadencia, todavía se constataba empuje empresarial para intentar la formación de nuevas sociedades pesqueras. Tal aconteció con la Compañía de Pesquería de Magallanes, constituida en 1914 con capitales de Mauricio Braun, su organizador y presidente, Sara Braun de Valenzuela, José Menéndez, Sociedad Ganadera Gente Grande y Francisco Campos Torreblanca, entre otros. Esta compañía que fue autorizada por decreto supremo del Ministerio de Hacienda 1.527 de 5 de junio de aquel año, no llegó a operar en forma debido a la imposibilidad de traer de Europa, por causa del conflicto bélico, los barcos y elementos indispensables para la faena cazadora. Sólo se le conoce una expedición realizada por el *Almirante Señoret*, antiguo cazador de la Ballenera de Magallanes y por entonces dedicado al cabotaje por cuenta de terceros, quienes lo arrendaron a la Compañía de Pesquería. La expedición fue despachada al litoral pacífico, en particular la isla Landfall (Recalada), al parecer a

la caza de lobos finos, sin que se obtuviera resultado provechoso. Es evidente que las consecuencias de la Gran Guerra Europea influyeron de modo determinante en el fracaso de la iniciativa. Así, la compañía entró muy pronto en liquidación y su disolución fue autorizada por decreto 1.776 de 21 de octubre de 1917.

Pero si podía fallar alguna propuesta en el campo de una actividad de suyo aleatoria, los resultados se dieron excelentes en el gran negocio ganadero. Nunca como durante los años del conflicto bélico y precisamente a causa del mismo la explotación ovina se había mostrado tan rendidora. Basta mencionar que el precio de la lana en 1916 cuadruplicaba al de 1905, tenido entonces por bueno; y ello en un contexto de gastos operativos que no mostraba cambios sustanciales en el transcurso de una década. La diferencia, pues, fue derechamente a la partida utilidades.

De ese modo Mauricio Braun pudo llevar adelante varias acciones en Última Esperanza como sucesor de los derechos fundiarios de Claudio Acuña, éste a su vez cesionario de aquellos correspondientes a la antigua Concesión Tornero, sobre los que se han hecho referencias precedentes. Estos, en dicho distrito, recaían sobre un total de 33.000 hectáreas de campos periféricos aprovechables, sobre cuya base se formaron tres establecimientos productores: estancias "La Península", "Río Paine" y "Laguna Azul". Para los efectos de su manejo hicieron aportes de capital Mauricio Braun y Juan Blanchard, asociando para su administración a Juan Martínez, experto hombre de campo<sup>167</sup>.

En ese mismo distrito, Mauricio Braun se asoció con un tal Villarroel para explotar la estancia "Río de las Chinas". He aquí una nueva muestra de su carácter empresarial de dar una mano a quien la necesitaba y carecía de capital<sup>168</sup>.

Por fin en el terreno de las inversiones fundiarias, aunque no referidas propiamente a la explotación ovina, es del caso mencionar la importante participación de Mauricio Braun y de Braun & Blanchard en la adquisición de la Compañía Austral de Quellón, posteriormente transformada en la Sociedad Explotadora de Chiloé. Así se concretó el antiguo proyecto de Braun de incursionar en la producción maderera en importante escala, en la destilería industrial de la madera y en la crianza bovina en ese distante territorio insular chileno.

Otras inversiones de este tiempo, (1917) tanto personales de Braun como de la firma que integraba con Blanchard, fueron las realizadas en dos interesantes proyectos industriales surgidos durante la segunda década de los años diez en Punta Arenas. Estos fueron la

Fábrica de Paños de Ibarra y Cia. y la Sociedad Anónima Curtiduría, Fábrica de Calzado y Anexos "La Magallanes". En el segundo de estos emprendimientos tuvo especial ingerencia Mauricio Braun, tanto como principal aportante de capital y como Presidente del directorio de la entidad durante sus dos primeros años de vigencia. El objeto social fue el de adquirir el establecimiento de curtiduría que poseía Angel Calamara, un emprendedor inmigrante griego; proseguir su explotación y modernización, la instalación de una fábrica de calzado (que no existía en el Territorio) y la confección en general de artículos manufacturados con cuero, además de la posibilidad de establecer otras industrias<sup>169</sup>. El capital social era de 60.000 libras esterlinas, divididos en otras tantas acciones de una libra<sup>170</sup>. Esta, como la otra actividad industrial mencionada, tuvieron al parecer un auspicioso comienzo, pero se vieron después de 1918 afectadas por la crisis recesiva que se abatió sobre los negocios territoriales en la postguerra.

En otro orden, merece señalarse, asimismo por este tiempo, la adquisición por Braun & Blanchard de los vapores *Río Gallegos*, *Río Santa Cruz* y *Sur* a la Cia. de Navegación "La Fortuna" que entró en liquidación, con lo que se consolidó la posición de aquella como la armadora más importante del sur americano.

La época registró también una importante iniciativa en el campo de las comunicaciones, como fue la formación de la Compañía Telefónica de Magallanes, para adquirir el activo y pasivo, y la concesión que hasta entonces (1917) tenía el empresario Alberto Baeriswyl para la explotación de los servicios urbano y rural, y proceder a su modernización y ampliación según lo requería el desarrollo del territorio meridional. El capital fue fijado en 60.000 libras esterlinas, de las que como puede suponerse Mauricio Braun y José Menéndez fueron los principales inversionistas (posiblemente en el último caso por intermedio de la S.A.G.C. Menéndez Behety). El emprendimiento permitió impulsar y poner en marcha todo un proyecto de mejoramiento de las comunicaciones personales en Magallanes y en la parte sur de Santa Cruz (al sur del río Gallegos) y en el *hinterland* ultra frontera de Ultima Esperanza, sectores hasta los que alcanzaba la cobertura física de las líneas. Ello permitió la modernización y más eficiente operación del servicio que así tendría vigencia hasta mediados del siglo XX.

En lo tocante a nuevas inversiones en territorio argentino, lo más significativo del tiempo (1916-17) fue la construcción y puesta en funcionamiento del frigorífico de Río Grande, iniciativa de la Sociedad Anónima Ganadera y Comercial Menéndez Behety

(recuérdese que en ella don José poseía un 30,5% del capital), para lo que se constituyó la Compañía Frigorífica Argentina de Tierra del Fuego, entidad a la que ingresaron como socios Braun y otros varios estancieros del Territorio.

Una incursión novedosa en el ramo comercial fue la adquisición por parte de Braun & Blanchard de la agencia de la importante industria Ford Motor Company de Estados Unidos de América. Ello revela otra vez como sus ejecutivos marchaban a tono con las exigencias de la época, en el caso con la introducción y uso creciente de automotores de pasajeros y carga en el Territorio de Magallanes<sup>171</sup>. Esta representación se complementó luego con la de otra asociada al género como era la de West India Oil Company, proveedora de combustibles y aceites para dicha clase de vehículos, lo que dejó en manos de aquella empresa virtualmente en exclusividad tan interesante servicio mercantil.

Por fin, cabe mencionar tres iniciativas que se conocieron en ese tiempo que aunque no llegaron a concretarse en proyectos ilustran sobre la fecundidad imaginativa o la receptividad de sus patrocinadores. Se trató en primer lugar de la acariciada idea de José Menéndez de formar una gran compañía naviera para realizar el comercio marítimo entre las dos costas de Sudamérica, desde Colombia hasta Brasil, pasando por el estrecho de Magallanes claro está. Llegó inclusive a darle nombre: Compañía de Navegación "La Antártica", sobre cuyos pormenores el pionero trató con el Presidente de Colombia, general Cipriano Reyes, y con el presidente chileno, durante un encuentro que éste y el pionero sostuvieron en las termas de Colina (1917). La idea, interesantísima, no llegaría a concretarse entonces, en parte por la existencia de algunos intereses navieros de ultramar ya posicionados desde largo tiempo en ese comercio, y porque estándose en ello sobrevino el fallecimiento del empresario. La idea, con todo, no moriría y será retomada una década después por sus herederos y Mauricio Braun quienes la concretarán exitosamente.

Braun tuvo entonces (1919) otra iniciativa novedosa entre manos. Se trató de la creación de la Compañía Ferrocarrilera de la Patagonia, para desarrollar el proyecto de construcción de una vía férrea que intercomunicara a Río Gallegos con Puerto Natales y Punta Arenas. Era un proyecto de suyo interesante e importante para el desarrollo de las comunicaciones intrarregionales y que podía fortalecer la integración *de facto* que existía entre Magallanes y Santa Cruz, pero presentado a destiempo. Una década antes, en otro contexto económico y anímico territorial la iniciativa podría

haberse concretado, pero entonces las circunstancias si no adversas, no eran las más propicias. Así la iniciativa murió, pero quedó para la historia como una prueba más de la capacidad creativa de los empresarios pioneros del sur.

Al cerrarse esa década que por tantos y diferentes motivos sería justamente recordada en la historia del siglo XX, tras el anhelado término del gran conflicto mundial la Humanidad entró en el camino de la paz que se preveía fecundo y prolongado luego de tan horrenda experiencia, animada por aires de modernidad y progreso en ideas sociales y políticas, y en adelantos tecnológicos con los cuales habría de conseguirse o contribuirse en distintos aspectos al mejor bienestar de los pueblos. En el último caso se hallaba el de la aeronáutica que, precisamente debido a la guerra, había mostrado avances sorprendentes.

Así, cuando cesaron los cañones algunos creyeron llegado el momento de aprovechar aquella tecnología en beneficio del progreso de las comunicaciones. Entre ellos estaba Eduardo Bradley, un animoso piloto argentino, tenido con razón como precursor de la aviación en su país. Este arribó a Punta Arenas en marzo de 1920 para exponer su iniciativa de formar una empresa comercial de aeronavegación para unir a Magallanes y los territorios argentinos australes con Buenos Aires.

Era una propuesta francamente novedosa y atrevida, como que ofrecía transportar en 48 horas pasajeros, correspondencia y carga entre los puntos terminales del trayecto. Visto en perspectiva era toda una revolución en las comunicaciones, máxime para una comunidad como la magallánica que se sabía y más se sentía agobiada por lo remoto de su situación geográfica con respecto a las zonas metropolitanas de Chile y Argentina, y del resto del mundo.

Bradley sabía quiénes podían escuchar y eventualmente acoger su propuesta: los empresarios puntarenenses afamados por su pujanza y entre ellos, haciendo cabeza Mauricio Braun, el primero por antonomasia. Así, no sólo tuvo audiencia sino que abierta acogida, como que tras el consabido intercambio de opiniones luego de la exposición de la materia se acordó la formación de una sociedad anónima, provisoriamente denominada "Transportes Aéreos Buenos Aires, Costa Patagónica y Punta Arenas", con un capital de \$ 1.000.000. Se constituyó una comisión *ad hoc*, presidida por Mauricio Braun e integrada por Francisco Campos Torreblanca, José Montes Thurler, Ernesto W. Hobbs, Roberto A. Ewing, Douglas Lethaby y Esteban Domic<sup>172</sup>.

No obstante lo original e innovador de la propuesta, la misma

no consiguió concitar el respaldo de cuantos podían aportar capital para materializarla. Era ofrecer demasiado a una comunidad todavía atada al pasado y que, no sin razón, recelaba de la modernidad. Por otra parte, bien se sabe, la aeronavegación comercial se encontraba en pañales y deberían pasar varios años antes que su desarrollo se generalizara.

Así la iniciativa de que se trata no tuvo destino y murió antes de madurar. Pero la recogemos en cuanto la participación que cupo a Braun lo retrata a cabalidad: su apertura a la modernidad y a la innovación tecnológica, lo que hizo de él un hombre que marchaba a la vanguardia del progreso. Y también, porque quien tuvo la idea original, se hizo eco de tal fama y recurrió precisamente a quien sabía prestar oídos y brindar apoyo a iniciativas propias del género.

Un conjunto tal de acciones variadas recientes y antiguas hacía de Braun & Blanchard, lejos, la empresa más dinámica y amplia del Territorio, siempre a la vanguardia del desarrollo económico, lo que, de paso, cimentaba el bien ganado prestigio de su factor principal e inspirador, Mauricio Braun. Refiriéndose a él una publicación de la época en que se daba cuenta de la evolución económica de Magallanes y en lo que era un claro reconocimiento de méritos, expresaba: *Destácase como la primera figura en el ancho campo de los negocios magallánicos; a él se debe el avanzado progreso de todas las industrias, del comercio y de gran parte de la ganadería. A su gran labor, a su espíritu de acción se debe que el Territorio haya alcanzado el progreso que orgullosamente palpamos*<sup>173</sup>.

Ciertamente era un juicio ajustado y cabal sobre un hombre de empresa excepcional por donde se le considerara.

## El oligopolio económico

Una consecuencia natural y lógica de tanta actividad empresarial como la de que se ha dado cuenta, con sostenido desarrollo temporal y amplia cobertura por especialidades mercantiles, hubo de ser la concentración de la misma en pocas manos. Fue una situación sobreviniente, no querida ni prevista, que se originó casualmente y que acabó por consolidarse con el desenvolvimiento e incremento natural de los negocios y las inversiones afortunadas, y, también, por razón de la progresiva relación empresarial que comenzó a darse a

contar de los primeros años del siglo XX<sup>174</sup>.

Los Braun, cuyas cabezas dirigentes eran el talentoso Mauricio y su inteligente hermana Sara, viuda de José Nogueira, y entre los que se contaba además el padre, don Elías, y otros hermanos, Mayer y Juan, habían basado su fuerza empresarial en el hábil manejo de la herencia mercantil del pionero lusitano: la parte comercial y naviera a cargo del primero, y la ganadera (que no excluía lo mercantil) en manos de Sara, aunque con un protagonismo creciente de aquél que acabaría por ser el responsable único.

Mauricio Braun canalizó principalmente la gestión de sus intereses comerciales, navieros e industriales a través de la sociedad constituida en 1893 con Juan Blanchard, y donde el primero poseía las tres cuartas partes del capital, sin perjuicio de manejar personalmente sus propios negocios ganaderos tanto en territorio chileno como en el argentino. La magnitud y complejidad que asumieron los mismos con el tiempo lo llevó a formar sociedades de personas o anónimas en las que, por lo común, tuvo la mayor parte o una apreciable proporción del capital, en este caso con influencia decisiva en su manejo. Otro tanto ocurrió con los asuntos industriales, mineros, pesqueros, financieros y de servicios en los que este genuino capitán de empresa intervino como organizador, promotor principal o partícipe en grado importante.

La firma Braun & Blanchard, merced a la visión y dinamismo de sus principales, adquirió en pocos años una gran envergadura en los ramos comercial y marítimo, y el desarrollo de sus negocios, bien se sabe, tanto cubrió a Magallanes como a otros territorios de la Patagonia argentina, afirmándose al promediar la primera década del siglo XX como la entidad más importante y poderosa de la región meridional de América.

Los intereses de los hermanos Braun y del resto de la familia, además confluyeron desde un principio en la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, donde tenían el mayor paquete accionario, siendo Sara y Mauricio los más importantes accionistas individuales de la gran empresa pastoril que, según se ha visto, alcanzó para 1910 un impresionante dominio fundiario. Para entonces los intereses de aquéllos abarcaban toda la gama de la actividad económica regional: comerciales, ganaderos, industriales, navieros, pesqueros, mineros, de servicios urbanos, financieros y de seguros. En todos su participación era importante, con un grado de influjo determinante en el correspondiente control o manejo de las respectivas operaciones.

De otra parte estaba José Menéndez, el otro gran hombre de

empresa, antiguo rival del pionero Nogueira, quien sobre la base de su casa comercial y de su gran estancia "San Gregorio", una y otra propiedades personales, desarrolló acciones económicas múltiples dentro y fuera del territorio magallánico, con la colaboración de sus hijos, de manera especial el talentoso Alejandro. Creció así su poderío económico y la magnitud de sus empresas, particularmente en los sectores ganadero, industrial y marítimo, circunstancia que en 1911, tras el fallecimiento de su esposa años antes, le había obligado a hacer de los mismos una tarea colectiva formal, al constituir con sus hijos la Sociedad Anónima Ganadera y Comercial Menéndez-Behety.

Los intereses mercantiles de Menéndez y de Braun en los territorios argentinos de la Patagonia en la medida que se ampliaban y extendían habían entrado en abierta competencia por la conquista y el control de tan atractivo mercado, circunstancia que había llevado a ambos empresarios a un buen entendimiento, surgiendo así en 1908 la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia, cuyo ulterior desarrollo y poderío había llegado a ser ciertamente impresionante.

Lo que quedaba fuera del control directo o indirecto de ambos empresarios y de sus familiares directos y sus asociados, de cualquier manera se hallaba vinculado por lazos de afinidad familiar (políticos), de amistad o de concurrencia en negocios ocasionales o permanentes. Ello vale para los grupos económicos menores representados por José Montes Pello (José Montes Thurler, Sociedad Anónima Ganadera y Comercial José Montes, S.C.C. Montes y Cia. y otras subsidiarias); por Rodolfo Stubenrauch y Ernesto Hobbs, emparentados políticamente entre sí (Stubenrauch y Cia., Cia. de Navegación "La Fortuna", Stubenrauch y von Heinz, Sociedad Ganadera Gente Grande y varias empresas derivadas); y por Juan Hoeneisen (Sociedad Frigorífica de Punta Arenas S.A., Sociedad Anónima Mercantil, South American Packing Company). En suelo argentino, en el Territorio de Santa Cruz en particular, operaban contemporáneamente otras varias empresas importantes dependientes o derivadas de uno u otro grupo, o de ambos, con algunos asociados, por lo común empresarios de Magallanes.

Debe darse como cosa cierta que otras empresas independientes, casi todas del ramo ganadero, tales como la Sociedad Ganadera de Laguna Blanca, The Patagonian Sheep Farming Company y The Patagonian Land and State Company (Hamilton & Saunders), entre otras, actuaban de consuno con los grupos Braun y Menéndez en materias de interés común. Con estas compañías y con otras

firmas regionales, aquéllos mantuvieron usualmente relaciones de respeto recíproco, como sucede entre quienes por diversas razones se necesitan, con lo que obtuvieron que el empresariado en general aceptara sus orientaciones económicas y aun socioeconómicas, cuando éstas interferían con aquéllas.

El poder del oligopolio virtual no fue obstaculizado por las autoridades territoriales, a las que, por supuesto, siempre les convenía estar bien con los dueños de la riqueza regional, y con su pasividad y tolerancia cohesionaron muchas veces el proceder empresarial en asuntos en los que aquéllas podían y debían tener alguna incumbencia, v. gr. la cuestión social y laboral, porque en lo demás, en la gestión económica no les cupo -ni cabía imaginar- injerencia alguna.

Sin embargo del poder real y de la consiguiente capacidad de influencia de que disponía, puede aseverarse que el oligopolio usó de los mismos con moderación, si se lo compara con las conductas de grupos empresariales contemporáneos en otras partes de Chile, de Argentina y del mundo, que ejercieron sin escrúpulos su fuerza en el seno de las correspondientes sociedades y aun con violencia en algunos casos. La prueba de ello estuvo en que pudiendo ejercer un monopolio absoluto en lo tocante a ramos que controlaba y por extensión a otros relacionados, se dejó hacer en una suerte de juego limpio, siempre y cuando no se vieran afectados los intereses oligopólicos.

Por otra parte, la economía territorial fue entendida y defendida por el oligopolio como un coto privado, en el que tenían derecho a intervenir sus empresas directas y asociadas, y cuantas otras menores se ceñían a sus pautas. Se generó entonces una especie de *establishment* empresarial mercantil que dominó la actividad del género y contra el que no había posibilidad de contender con éxito.

En el caso particular de Magallanes y sobre la base de la realidad una economía oligopólica, el Territorio adelantó considerablemente durante el período en consideración, pero en verdad habría podido hacerlo mucho más si los intereses del gran empresariado hubieran sido concordantes con aquellos referidos al bienestar y al progreso generales. Alcanzado el nivel conveniente de inversiones, de acuerdo con la participación que a la economía territorial se entendía cabía en la división internacional del trabajo, la riqueza cuantiosa que se continuó generando permitió transferir fuera de Magallanes enormes recursos financieros, con los que los respectivos patrimonios se incrementaron mediante afortunadas inversiones de todo tipo,

básicamente fundiarias. El oligopolio regional fue de ese modo benéfico bajo varios aspectos, pero también perjudicial por sus características deshumanizadas y por la ausencia de compromiso que acabó por manifestar, al preocuparse por la evolución territorial sólo en tanto cuanto la misma coincidía con sus intereses mercantilistas. Lo expresado vale igualmente, en la correspondiente escala, con las economías dependientes de Santa Cruz y Tierra del Fuego argentina.

La magnitud de los alcances del oligopolio de que se trata -Braun & Blanchard, Mauricio Braun y Juan Blanchard personalmente; Sara Braun, personalmente y con sus empresas; el resto de la familia Braun; y José Menéndez, personalmente, sus hijos y sus empresas-, era tal que controlaba de hecho la vida económica de la macro región austral americana.

En efecto, en lo fundiario reunía en sus manos una tenencia abrumadora de campos (en propiedad y arrendamiento), que bien puede estimarse entre tres cuartos y cuatro quintos del total de Magallanes. En Tierra del Fuego argentina poseía una proporción semejante de los campos del norte de la isla (los más productivos). De Santa Cruz puede decirse otro tanto respecto de los mejores terrenos de pastoreo; con, además, un significativo dominio en Chubut y lo mejor de los campos colonizables de Aisén. Ello en buenas cuentas significa que el gran grupo concentraba tal vez el 80% de la producción ovina del sur del continente. Pero asimismo en sus manos exclusivas se hallaba virtualmente toda la industria derivada (frigoríficos y graserías).

En el ramo mercantil, el oligopolio controlaba quizá las cuatro quintas partes del movimiento de Magallanes, la mayor parte del correspondiente a la Tierra del Fuego argentina, y qué decir de Santa Cruz, donde la Anónima era un virtual monopolio. Sólo en el Chubut el mercado admitía la participación de empresas ajenas a los grupos de que se trata.

La navegación mercante estaba virtualmente bajo su control y en general el negocio portuario y sus derivaciones. En el ramo industrial ajeno a la ganadería (astilleros, maestranzas, fundiciones y varios) le pertenecía buena parte de los establecimientos, la más significativa en cuanto a la capacidad y calidad productiva. Por fin, los personeros de los grupos coaligados de facto tenían una muy importante presencia en la banca, los seguros, y los servicios urbanos (electricidad y teléfonos). Ciertamente, el oligopolio (magallánico por origen y sudpatagónico por extensión) dominaba sin contrapeso la economía macro regional y hacía sentir, de cualquier modo su

influencia sobre los habitantes de uno y otro lado de la frontera internacional.

## **Cambios y mudanzas en la vida familiar y empresarial**

El tiempo no pasaba en vano e imponía en su transcurso exigencias motivadas por diferentes circunstancias que afectaban el antiguo ordenamiento familiar.

Así, José Menéndez, resentido sentimentalmente por la pérdida de su esposa hubo de moverse alternadamente entre Punta Arenas y Buenos Aires, donde había establecido un segundo domicilio (su residencia de la avenida Santa Fe), que compartía con su hija Herminia y su esposo Arturo Gómez. Entre el ir y venir que dicha circunstancia imponía tuvieron ocurrencia los matrimonios de Julio, con la dama santiaguina Graciela Préndez, y Carlos, con Cristina García González-Bonorino, de la sociedad bonaerense. Así cuando la soledad se manifestó con mayor fuerza en el domicilio puntarenense, don José convidó a vivir consigo a María y Francisco Campos, con cuyos hijos se solazaba como abuelo cariñoso que era. Sin embargo, su predilección parecía darse con los tres mayores de Mauricio y Josefina, que lo acompañaban en algunos de sus viajes.

Estos, ya jóvenes crecidos al promediar los años diez, retornaron de Suiza y fueron enviados a terminar sus estudios en un buen colegio de Valparaíso. Allí, Carlos se especializó en comercio y el padre lo trajo después consigo a Punta Arenas para incorporarlo como cadete en su organización y asegurarle un porvenir en la firma. Armando, concluidos los estudios secundarios ingresó a la carrera de Derecho en la Universidad de Chile. Los hermanos menores todos estudiaban en Punta Arenas.

Según avanzaba el segundo lustro de la década fue advirtiéndose en los Braun-Menéndez, como en el resto de la familia (los padres y hermanos) la necesidad de un cambio de ambiente. La edad en algunos, la salud en otros, las relaciones establecidas, la necesidad de variar la rutina social cotidiana, la satisfacción de aspiraciones legítimas en diferentes sentidos, el comprensible deseo de disfrutar de un clima más grato y estable, en fin, fueron configurando en su conjunto un "aire de mudanza", que comenzó a sentirse más vivamente hacia 1917-18.

Para doña Josefina el asunto importaba y no poco. Con la cantidad de hijos y con la fortuna que tenía la familia había que pensar en establecer con tiempo relaciones que al fin devinieran en

alianzas matrimoniales y sociales ventajosas.

Bien ¿y a dónde mudarse?

Así como José Menéndez había optado por Buenos Aires, y tenía buenas razones para ello (familiares, sociales, económicas), Elías y Sofía Braun lo hicieron hacia la zona central de Chile que mucho les agradaba, radicándose en Valparaíso, propiamente en su atractivo arrabal que por entonces era Viña del Mar. Allí tenían desde mucho tiempo su residencia Sara y Fanny y su familia, y hacia allá miraban igualmente Mayer y Juan; todos tenían ahí excelentes amigos y cantidad de relaciones y cada vez que lo hacían sentían que llegaban a lo propio. Para todos los Braun, excepto Mauricio, radicarse en la atractiva zona litoral central de Chile fue una determinación que se impuso por sí misma.

Para Mauricio y Josefina la cosa era diferente. El tenía intereses económicos cuantiosos en Argentina y, bajo todo punto de vista, era recomendable establecerse en Buenos Aires, para estar así en proximidad de los centros de poder político que eventualmente pudieran tocarlos (Gobierno, Congreso, administración). Allí disponía de agentes y relaciones antiguos e inmejorables para tantos efectos. Es cierto que en Chile, en Valparaíso y Santiago, igualmente los tenía y vaya si buenos, pero al momento de tener que decidirse pesó más Buenos Aires.

Es que si la República del Plata se mostraba desde hacía años a los ojos de todo el mundo como el país más rico y próspero y de mayor futuro en Sudamérica: una meca real para toda clase de negocios y emprendimientos, y, por tanto con ventajas insuperables, qué decir de su capital. Buenos Aires era, especialmente entonces, una ciudad muy grata para avecindarse en ella: espléndida en su materialidad edificada, con un trazado urbano amplio y cómodo, con parques y monumentos en cantidad y calidad que sólo se veían en los países más adelantados de Europa, con una población cosmopolita como únicamente podía tenerla Nueva York, cuya sola presencia era la expresión cabal de una nación receptiva, tolerante y amistosa. Allí, por tanto, vivían en la armonía de un ambiente social abierto gentes procedentes de todos los lugares de Europa. En esa metrópolis nadie era ni podía sentirse un extraño. Buenos Aires, además, contaba con todos los atractivos suficientes para satisfacer las ansias de cultura (teatros, museos, librerías, espectáculos). Era, como se decía y repetía, no sin razón, el "París de Sudamérica". Allí se vivía en plenitud en todo sentido, en un país como el argentino que era y sería por largo tiempo el paradigma de la abundancia y la calidad de vida.

Para Josefina, a todo ello, que lo sabía y lo conocía por su condición de oriunda, debía agregarse la oportunidad excepcional para instalarse en el nivel social al que la fortuna de su esposo y la que algún día habría de heredar de su padre le daban derecho, no mirando para sí y su marido, sino especialmente para sus hijos. Allí había que ir tarde o temprano, por tantas buenas razones. Mauricio si las tenía de antes, había añadido otras y que no eran de importancia menor, como eran las de su reciente aceptación en los registros del Jockey Club de Buenos Aires y de la Sociedad Rural Argentina, que mucho importaban y vestían en lo social y en el mundo de los negocios, desde que conformaban ambas entidades la quintaesencia del empresariado del Plata.

Decidieron entonces ir temprano, cuando media prole estaba aún en la adolescencia. No hubo dudas en la determinación, máxime después del fallecimiento de don José.

Pero antes de hacerlo, Mauricio -nobleza obliga- quiso pagar una deuda de honor que mantenía con el país que lo había acogido con generosidad más de cuarenta años antes: decidió adoptar la nacionalidad chilena, como una muestra de cariño profundo y de agradecimiento para con la que había sido no su segunda, sino su verdadera patria, pues ésta en verdad no es más que el lugar donde radican los sentimientos más caros, donde ha tenido ocurrencia la trayectoria vital, donde se ha formado la familia y nacido y crecido los hijos.

*Yo le debía todo a Punta Arenas, o sea a Chile, escribiría más tarde, y cuando quise afirmar para siempre una nacionalidad hasta entonces ambigua debía elegir una en la cual me sentiría bien a gusto, en lo propio, y no dudé, sería la chilena. Hacía rato que estaba convencido pero esperaba la ocasión propicia y, con el decidido apoyo moral de mi mujer y entusiasta de los míos, solicité carta de ciudadanía y la obtuve en el acto y con honores. Hasta los diarios señalaron esta circunstancia con grata y benevolente atención. Fui, pues, chileno como los millones de felices habitantes que poblaban su atrayente suelo. Me propuse ser buen ciudadano y siempre tuve, en los años que siguieron, motivos para considerar que había adoptado una excelente decisión<sup>175</sup>. No cabe duda que la elección ya había sido hecha mucho, muchísimo tiempo antes. Había germinado cuando el mozuelo de 1874 había divisado y pisado la tierra que desde entonces en más lo acogería a él y los suyos y les daría las oportunidades de que hasta entonces habían carecido. Había sido, lo sabemos, una aceptación recíproca, profunda e indestructible.*

Esa decisión familiar coincidió con otras de índole empresarial a las que obligaron circunstancias sobrevinientes de ajeno origen.

Así, disposiciones legales de reciente data que exigían la radicación en el país de las casas matrices y direcciones generales de aquellas empresas cuyos bienes y negocios estuvieran o se desarrollaran en suelo argentino. Ello era claro en el caso de la Anónima y la Menéndez Behety cuyos respectivos patrimonios estaban allí del todo en el primer caso y en importante proporción en el segundo. Se formaron pues sin mayor dilación las correspondientes entidades argentinas, aquélla por nacionalización al reconstituirse legalmente en el país (S.A.I.E.P. Segunda Epoca), y la segunda al dividirse en dos y surgir la Sociedad Ganadera Argentina Menéndez Behety, para administrar el patrimonio económico cuantioso existente en la Patagonia y Tierra del Fuego argentina, quedando la sociedad original con los bienes existentes en Chile (1918).

Fue entonces que Mauricio Braun adquirió la parte de Juan Blanchard en la Anónima, en tanto que al cabo de un cuarto de siglo de armoniosa y fructífera asociación ambos decidieron igualar sus participaciones en la querida sociedad común. Así la anterior sociedad colectiva devino una nueva, la Sociedad Anónima Braun & Blanchard, cuya presidencia pasó a ser asumida por Juan Blanchard, con sede en Valparaíso. En Punta Arenas, al frente de las secciones principales siguieron Domingo Blanco, en la parte comercial, Thomas Boyd, en la parte marítima y James C. Robins, en la industrial, todos antiguos y eficientes ejecutivos.

Debe agregarse que entonces la sede de las sociedades y empresas de Sara Braun se trasladó igualmente al primer puerto chileno, que está visto era la capital económica del país.

Emigrados así los cuerpos directivos de empresas relevantes de la economía regional, por razones que impusieron diversas conveniencias, Punta Arenas hubo de sufrir una evidente *capitis diminutio*, una pérdida de capitalidad y jerarquía. Ello fue inevitable desde que se cumplía entonces todo un ciclo durante el cual su protagonismo había tenido importancia histórica, para dar paso a un nuevo tiempo. Eran las exigencias de aquel presente de cara al porvenir.

Punta Arenas no quedaría abandonada por quienes habían hecho de ella el lugar donde habían transcurrido tantos momentos vitales importantes y tenido principio y desarrollo sus emprendimientos económicos. En el caso de los Braun-Menéndez, comenzando por don Mauricio y doña Josefina, retornarán invariablemente todos los veranos a la que había sido y seguiría siendo su querida

residencia, a sentirse en su ambiente, a convivir y alternar con otros parientes y amigos; a cautelar intereses, dirigir asuntos y a realizar obras de bien.

## El fin de una época

Cuando los años diez se aproximaban a su término había distintas señales en el ambiente social y económico de Magallanes que preanunciaban un cambio indefinible, pero inevitable.

En cierto modo el fallecimiento de José Menéndez un personaje paradigmático del tiempo precedente, ocurrido en abril de 1918, puede interpretarse como el hecho que puso en movimiento el proceso mutativo o como una coincidencia significativa con otros acontecimientos determinantes del mismo. Sintomático fue que su existencia terrena concluyera casi justo en el tiempo en que se hicieron manifiestas otras circunstancias sugerentes. Hemos conocido el alejamiento de las principales familias burguesas y el traslado de las sedes empresariales. Pero a eso se agregó la ansiada conclusión del horrendo conflicto bélico mundial (noviembre, 1918), circunstancia feliz que tuvo para la Patagonia austral y en particular para el Territorio de Magallanes consecuencias negativas inesperadas.

De partida, con el retorno a la normalidad del tráfico marítimo de ultramar por el estrecho de Magallanes, se hizo sentir con fuerza a poco andar el efecto de la apertura del canal de Panamá, acaecida en 1914. Este movimiento decayó notoriamente y afectó de manera seria la actividad portuaria de Punta Arenas, con diversas consecuencias desfavorables en lo económico y en lo social. En este aspecto era evidente que se cerraba un ciclo histórico iniciado al promediar el siglo XIX con el auge de la navegación a vapor interoceánica.

Pero también el cese de las armas y la desmovilización paulatina de los combatientes acarrió la baja sustancial en la demanda de alimentos, uniformes y ropa de abrigo, y con ello descendieron la demanda y los precios internacionales, y por tanto comenzaron a acumularse con la postguerra *stocks* de productos que no podían ser colocados. Ello afectó severamente a las regiones productoras, en el caso de la Patagonia austral, con consecuencias negativas de todo orden.

En ese contexto, la saturación laboral puesta en evidencia al promediar la década y aminorada o soterrada por el auge registrado

durante el periodo bélico, reapareció y se hizo sentir con su expresión más notoria, el desempleo, éste a su vez aumentado con el arribo de nuevos inmigrantes que a más de las motivaciones tradicionales añadían el propósito de arrancar del castigado continente europeo.

Como podía esperarse, la suma e interacción de causas y circunstancias reavivó la agitación social que había quedado adormilada después de 1916. Razones para ello sobaban: carestía de la vida, salarios insuficientes, falta de trabajo, un despertar de la conciencia obrerista, en fin.

Las primeras huelgas de este periodo final se registraron en diciembre del mismo año 1918. Entonces, en seguidilla, pararon los trabajadores del frigorífico de Puerto Natales, los trabajadores de mar y playa, los mineros, carreros, carpinteros, panaderos y metalúrgicos de Punta Arenas, y, en enero de 1919, se declararon en huelga los obreros del frigorífico de Puerto Bories.

La repetición cada vez más frecuente de estos movimientos y otros menores comenzó a inquietar tanto a la autoridad territorial como a los empresarios, pero también pasó a preocupar el ánimo público, pues la abrumadora mayoría de la población estaba conformada por gente pacífica y de orden que apreciaba el beneficio de la tranquilidad social.

La mayor parte de tales movimientos huelguísticos tuvieron fundamento en reivindicaciones justas (aumentos salariales, reducción de jornadas de trabajo, mejoramiento de las condiciones de higiene y habitación, atención médica, etc.), pero hubo otros que bajo la apariencia de reclamos laborales buscaron subvertir el orden social y la paz pública, en especial en las postrimerías de la década, quizá inspirados en las acciones obreristas de Europa (principalmente en Rusia, Alemania y Hungría) donde el proletariado revolucionario había obtenido éxitos resonantes en nombre del socialismo.

Es que la Federación Obrera de Magallanes había ido acogiendo a elementos dirigentes de corte anarquista y socialista revolucionario, todos inmigrantes europeos, mayoritariamente españoles, quienes con probada experiencia en luchas obreras y en el manejo de trabajadores, habían pasado a imponerse sobre el conjunto de los obreros, inspirando paulatinamente acciones y movimientos con fines ocultamente sediciosos, llevando al cuerpo social a un estado de inquietud y aprensión recientes.

Un acontecimiento con el que habría de finalizar el año 1918 vino a confirmar la inquietud ciudadana. A fines de diciembre varios gremios de la capital territorial se declararon en huelga solicitando

diversas mejoras salariales y reclamando por la carestía de la vida que se hacía agobiadora para los hogares modestos. Acompañado el movimiento por los consiguientes mítines y actos de protesta, durante una marcha realizada el día 30 se produjo una situación confusa de la que derivó un enfrentamiento violento entre los manifestantes y la policía, a raíz del cual ocurrió la muerte de un obrero, quedando otros heridos.

Cuando la justificada alarma que provocó el suceso llamó a la serenidad de los protagonistas y al fin a un arreglo satisfactorio, otro acontecimiento originado en el distante distrito de Ultima Esperanza, vino a echar por tierra las esperanzas de alivio en la tensión social.

En efecto, una situación laboral de carácter mínimo ocurrida a mediados de enero de 1919 entre dos maquinistas y la administración del frigorífico de Puerto Bories (propiedad de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego), se aprovechó interesadamente por los delegados locales de la Federación para hacer estallar un movimiento que aunque revestido de exigencias obreristas, en la mente afebrada de algunos líderes pretendía la subversión del proletariado zonal con fines ya francamente socio-políticos.

Los hechos y las acciones subsecuentes inspirados por pasiones incontenibles derivaron en situaciones de violencia tales como ataques con armas a personas, el asalto al cuartel de la policía y el incendio de la sucursal de la firma Braun & Blanchard y saqueo de otros comercios de Puerto Natales, y que significaron treinta víctimas entre muertos (8) y heridos, entre los propios obreros, empleados de la Explotadora y Carabineros. Aunque el orden logró imponerse finalmente con la llegada de una nave de la Armada Nacional, la sangre derramada y las pasiones desatadas nutrieron un ánimo de lucha que había de enceguecer a muchos en ambos bandos y aun perturbar la ecuanimidad de la propia autoridad, y que desembocaría en la trágica eclosión en Punta Arenas, año y medio después<sup>176</sup>.

Los sucesos referidos debieron, como cabía esperarlo, ser conocidos fuera del Territorio y los diarios de Santiago y Buenos Aires se refirieron a los mismos otorgándoles connotaciones casi revolucionarias. En la capital chilena tomó conocimiento de ellos el consejo de ministros del Presidente Juan Luis Sanfuentes y se acordó tomar severas medidas a fin de restablecer el orden en el lejano Magallanes<sup>177</sup>.

Si hasta la ocurrencia de los infortunados sucesos de Puerto Bories y Puerto Natales durante el fatídico 23 de enero de aquel año, la mayoría abrumadora de la sociedad territorial había sido una

espectadora pasiva, fue lógico que a partir de entonces pasara a censurar aquellos lamentables desbordes de pasión incontrolada que, como suele ocurrir, habían cegado vidas inocentes. Pero también pasó a temerse por algunos que el legítimo derecho de la autoridad a mantener el orden público y a cautelar vidas y propiedades, condujera a un rigorismo no menos censurable que los desmanes anarquistas.

Pero no obstante tanto auspicioso afán, el ánimo de violencia no quedaría erradicado del seno de la sociedad territorial y se mantendría larvado para resurgir año y medio más tarde.

Hacia mediados de 1920 en el seno de la Federación Obrera de Magallanes algunos de sus asociados y dirigentes hacían prédica ostensible de las ideas socialistas revolucionarias. Al trascender tal circunstancia al conocimiento público ello fue como agregar combustible a una caldera ya suficientemente cargada.

Encontrándose la gobernación del Territorio entonces a cargo de Alfonso Bulnes Calvo, en posesión de antecedentes que hacían presumir preparativos de corte revolucionario por parte de la entidad federal, -así se afirmó por algunos aprensivos-, se determinó una acción represiva que tuviera el carácter de ejemplar y liquidara lo que a juicio de muchos empresarios temerosos era la hidra obrero-socialista que debía aplastarse sin contemplaciones. Fue voz común por entonces que a más de la intervención que debía ejercerse a través de la fuerza pública y aun de tropa militar, debía considerarse la organización de grupos privados de protección armada. De tal modo hubo de surgir la "guardia blanca" que, según lo ha recogido la tradición, estuvo formada principalmente por estancieros y sus agentes o representantes. Razones sobaban para justificarla, pues, además de la agitación obrerista ya conocida, durante aquél de 1920 se recibieron sucesivas informaciones que daban cuenta de atropellos de tipo anarquista en diversas estancias de Santa Cruz y en Río Gallegos, la capital de aquel territorio argentino vecino.

Así las cosas, en unos pocos días la situación pasó a precipitarse al promediar el mes de julio. El domingo 25 se llevó a cabo en Punta Arenas un comicio público organizado por la Liga Patriótica en adhesión al Supremo Gobierno, a raíz de los acontecimientos ocurridos en la zona norte del país<sup>178</sup>. De acuerdo con el diario *El Magallanes* que informó brevemente sobre el acto, este se refirió exclusivamente al objeto para el que había sido convocado y se disolvió en forma tranquila. Sin embargo, algunos exaltados entre los participantes del comicio se dirigieron una vez concluido el mismo hasta el local de la Federación Obrera, distante a pocas cuadras de

la plaza de armas, sitio de la reunión, y realizaron provocaciones y gritaron amenazas contra los trabajadores allí presentes. Era esa una señal ominosa de lo que se tramaba por algunos y que había de ocurrir en pocas horas, durante la madrugada del día 27<sup>179</sup>.

En la noche que la precedió una treintena de personas se encontraba reunida en el local de la Federación Obrera de Magallanes, probablemente preocupada por la situación que se vivía y montando por consecuencia guardia para prevenir algún desmán en contra de los bienes federales. En tanto así ocurría, tropa de carabineros, algunos militares y guardias blancas rodearon sigilosamente el edificio. Hacia las tres de la madrugada del 27 en circunstancias nunca aclaradas se produjo un tiroteo sostenido entre los que estaban dentro del local y la gente que se hallaba en el exterior. Al cabo de una hora poco más o menos los de fuera tomaron por asalto el inmueble.

Prácticamente en simultaneidad con el asalto se inició un incendio que en pocos momentos abarcó los cuatro costados del edificio y que no pudo ser oportuna y eficazmente controlado por los bomberos, con resultado de la destrucción total de la propiedad federal y de dos o tres edificaciones contiguas. A la mañana siguiente se encontraron tres cadáveres entre los escombros y otros dos en la calle, pero más tarde se aseveraría que el número de víctimas sólo entre los obreros reunidos alcanzó a 10 muertos y 17 heridos; también se supo de la muerte de un empleado policial y de heridos en la tropa atacante, inclusive un oficial de ejército.

En tanto así ocurría en el teatro principal del suceso, algunas personas asaltaron el local de la imprenta del periódico *El Socialista*, procediendo a golpear al administrador del mismo y a destruir las máquinas y empastelar los tipos.

En la mañana y encontrándose Punta Arenas en virtual estado de sitio, la población se impuso con estupor de éstos y otros hechos por corrillos, pues informaciones de prensa no las hubo controlados como estuvieron los diarios por la Gobernación. Los trabajadores declararon la huelga general, razón por la que, además de otras, la tropa de policía montada y carabineros patrulló alerta y controló lugares claves para impedir cualquier motín, movimiento o desmán por parte de aquéllos. En vista de la situación todos los establecimientos comerciales e industriales se mantuvieron cerrados. Durante la noche del 27 al 28 partidas armadas vigilaron en distintos puntos de la ciudad pues se temió por acciones de represalia de los obreros. De hecho en las noches siguientes se escucharon tiros aislados de tiempo en tiempo. Inclusive se informó sobre un intento de

ataque a las bodegas de la importante casa mercantil Braun & Blanchard, donde se guardaba dinamita. La agresión fue rechazada por tropa de carabineros que custodiaba el lugar y capturados los atacantes.

¿Qué razones poderosas había podido motivar el lamentable rigor de la represión antiobrera?

A falta de antecedentes oficiales valga la transcripción de la parte pertinente de una información proporcionada por el semanario *The Magellan Times* y que debiera tomarse como reflejo de los sentimientos de las autoridades y empresarios.

*Entendemos, escribió en su edición del 4 de agosto, que las autoridades han descubierto que una formidable conspiración estaba siendo organizada por los líderes de la Federación. Las autoridades y los principales empresarios iban a ser asesinados y la ciudad saqueada. No podemos decir si se iba a imponer un régimen soviético. Sin embargo este plan fue abortado y la mayoría de los líderes fue arrestada; los que quedaron serán capturados dentro de uno o dos días.*

Si en efecto la gobernación disponía de tan serios antecedentes, ¿por qué no se procedió a detener a los cabecillas e inspiradores anarquistas? ¿Por qué se usó de un rigor cruel e innecesario, doblemente si sólo pudo tratarse de presunciones?

Por cierto que el obrerismo no quedó exento de su cuota -y grande- de responsabilidad respecto de lo sucedido antes y entonces, al dejarse conducir por hombres exaltados que hacían culto de la violencia, perturbadora en extremo para la estabilidad y la armónica convivencia social, equivocando un rumbo de aspiraciones legítimas.

Pese a la sordina con que se manejó el desgraciado suceso, no pudo evitarse que la conciencia pública acabara por tenerlo como un acto criminal que manchó a ejecutores y que llenó de vergüenza a Magallanes.

Con ese triste suceso culminaría un doloroso si bien breve lapso histórico del acontecer magallánico, que tendría próximo eco en episodios sangrientos que agitarían los campos patagónicos argentinos durante los dos años siguientes.

Ya no cabían dudas, el tiempo dorado de bonanza económica y de tranquilidad social era cosa del pasado. Su mejor lapso había sido el correspondiente a los años del 900 y primeros de la década siguiente. Después paulatinamente, en medio de las circunstancias y avatares ya conocidos, se había desembocado en un abrupto término, sensible además por lo inesperado.

De 1921 en adelante todo será diferente, con distinto grado

de énfasis en los cambios, más en Magallanes por su papel rector determinante, que en Santa Cruz y Tierra del Fuego.

Definitivamente, concluía de manera irremediable un período histórico y los actores sociales y económicos se enfrentaban entonces con la incertidumbre del porvenir<sup>180</sup>.

### **Ha muerto el rey... ¡viva su memoria!**

Al alcanzar los setenta años en 1916, José Menéndez que parecía haber gozado hasta entonces de una buena salud mostró algunos achaques de carácter reumático que procuró mitigar con baños termales, como tantos habían hecho antes y lo harían después. Esa fue la razón principal de su permanencia en el balneario de Colina, próximo a Santiago de Chile, durante parte de los veranos de 1917 y 1918. Tras su última estadía allí y encontrándose en Valparaíso se sintió enfermo de cuidado: un quiste hepático, quizá una forma de cáncer, amenazaba seriamente su salud.

Se dirigió entonces a Punta Arenas, ya preocupado y desde allí viajó a Buenos Aires en el *Asturiano*, acompañado de sus hijos Josefina y Carlos. Llegó a la capital argentina visiblemente desmejorado y se puso en manos de médicos especialistas, quienes no tardaron en advertir que no podía esperarse mucho más de ese organismo invadido por un mal irremediable. Menéndez previó entonces su próximo fin y, ordenado como era, llamó a uno de sus hijos para adoptar sus decisiones testamentarias, y dejó instrucciones para ser sepultado en Punta Arenas, el teatro de sus hazañas económicas, junto a los restos de su amada María. Falleció el 24 de abril de 1918 en medio del sentimiento de sus familiares y amigos. Cinco meses atrás había cumplido los setenta y un años.

La noticia de su deceso se difundió rápidamente y conmovió a cuantos le habían conocido. De momento pudo parecer increíble que ese coloso del quehacer económico, ese potentado que era un genuino pionero del sur cayera abatido por una dolencia fatal. ¡Parecía tan fuerte y resistente que hacía pensar que tenía madera de eternidad!

Entonces se recordó por tantos en distintas partes del meridión cuánto le debía el progreso por sus variados emprendimientos desarrollados a lo largo de más de cuatro décadas. Las expresiones de pesar y las de reconocimiento se repitieron en Punta Arenas, en Buenos Aires, en Santiago y otras ciudades. Los principales diarios publicaron referencias biográficas y necrologías en su

homenaje y variadas instituciones societarias y económicas a las que el extinto había pertenecido o a las que había contribuido filantrópicamente lamentaron su deceso y elogiaron sus virtudes humanas y empresariales.

El arribo de sus restos a Punta Arenas, ocurrido un año más tarde, dio ocasión a una masiva manifestación de pesar. El funeral se realizó el 6 de mayo de 1919 y el mismo, curiosamente, no tuvo una cobertura informativa semejante a la del año precedente con ocasión del fallecimiento. El semanario *La Razón* dio cuenta del acto de la siguiente forma:

*Mucho antes de las diez de la mañana del pasado martes, hora señalada para realizar el desembarco de los restos mortales de don José Menéndez, eminente organizador de los territorios del sur, una inmensa muchedumbre perteneciente a diversas clases de la sociedad, invadía los alrededores del muelle de pasajeros para asistir a las honras fúnebres e inhumación del cadáver del que con sobrada razón fue llamado el más grande pionero de la Patagonia. Pues como sabemos, solo, sin apoyos, empezó lentamente una obra cuyos primeros frutos nos causan hoy singular asombro. Justo, muy justo es pues, que en ese día ante los restos de un hombre que venció los más grandes obstáculos para infundir un soplo de vida a estas soledades, se hiciese la más sincera manifestación de sentimiento que ha conocido Punta Arenas<sup>181</sup>.*

Entonces, al tiempo de los discursos, como antes y después, el balance de su activa existencia mostró el predominante saldo en el haber. Se le reconoció definitivamente su protagonismo benéfico en el desenvolvimiento económico del territorio austral. Se le tuvo como el más genuino de los prohombres del sur.

Sus restos fueron dejados en el magnífico mausoleo que años antes había hecho erigir en la necrópolis puntarenense para depositar los de su esposa.

Abierto su testamento, la noticia de sus disposiciones, en particular de sus importantes legados con fines altruistas y de beneficencia, no demoraron en divulgarse. Una vez más se reconoció el espíritu filantrópico de Menéndez y su indesmentida generosidad.

Los legatarios fueron el rey de España, Alfonso XIII, a quien dejó la suma de 1.000.000 de pesetas para atender al mejoramiento de la instrucción pública en el reino; también el alcalde de Avilés, a quien se legaron 150.000 pesetas para idéntico fin, para abrir cocinas a los pobres y para erigir en su pueblo natal de Miranda una escuela que llevara su nombre.

Diversas instituciones benéficas de Argentina recibieron igualmente recursos importantes para atender su funcionamiento, para construir escuelas y salas de primeros auxilios en los hospitales, en distintos pueblos de la Patagonia y Tierra del Fuego, por una suma total de \$ 250.000 argentinos.

Otro tanto sucedió con Chile, donde los legatarios fueron la Sociedad Española de Punta Arenas, la Sociedad de Beneficencia, el Hospital de Caridad, la Sociedad de Dolores, el Cuerpo de Bomberos, la Cruz Roja y la Sociedad de Instrucción Popular de Magallanes, que en conjunto recibieron \$ 95.000. Mención especial merecen un fondo de \$ 100.000 para costear anualmente los estudios universitarios de un alumno del Liceo de Hombres de Punta Arenas, que fuera hijo de obreros y distinguido en los estudios; y, por fin, \$ 180.000 para la erección de un monumento al navegante Hernando de Magallanes, en Punta Arenas, con motivo del cuarto centenario del descubrimiento del Estrecho, a cumplirse en octubre de 1920.

Ante estas disposiciones, con qué razón su yerno Mauricio Braun pudo escribir más tarde: *Si no se conociera de la obra de don José nada más que su testamento, su lectura sería suficiente para reconocer en él a un hombre extraordinario. La cuantiosa fortuna que distribuye en legados destinados a los tres países de su predilección: España, su patria, Chile y la Argentina, las naciones en que desarrolló sus actividades fructíferas, demuestran la singularidad de su carácter, percepción aguda de las necesidades de sus pueblos, creatividad, imaginación y originalidad de sus propósitos*<sup>182</sup>.

Todo ello, es cierto, contribuyó al recuerdo del gran pionero. Pero, bien se sabe, la memoria pública es frágil y efímera. De allí que sus herederos y sucesores se propusieron mantener el recuerdo de la vida y obra del ilustre progenitor y fundador.

Veamos cómo se materializó ese propósito, para lo que sólo basta transcribir los párrafos pertinentes de la Octava Memoria y Balance de la Sociedad Anónima Ganadera y Comercial Menéndez-Behety:

*Con motivo de este duelo, todos los Directores se reunieron en Buenos Aires con fecha 10 de Agosto de 1918, con el único y exclusivo objeto de rendir cumplido homenaje a su venerada memoria y tomaron diversos acuerdos que constan en el acta respectiva y que se transcriben a continuación:*

*"1º) Colocar los retratos de nuestros padres D. José Menéndez y Da. María Behety de Menéndez, fundadores de la familia y de*

nuestra sociedad, en un lugar predilecto de la sala del Directorio, en Punta Arenas y en esta Capital.

"2°) Ordenar la confección de bustos de bronce y retratos de nuestro padre D. José Menéndez, para colocarlos en las oficinas, establecimientos ganaderos y vapores de la Sociedad.

"3°) Designar con el nombre de nuestro padre "José Menéndez" la estancia "Primera Argentina", y con el nombre de nuestra madre "María Behety" al establecimiento ganadero "Segunda Argentina", ambos situados en el Territorio Nacional de Tierra del Fuego, República Argentina.

"4°) Designar oportunamente con el nombre de nuestro padre "José Menéndez", alguno de los vapores de importancia que la Sociedad adquiera en el futuro.

"5°) Aceptar el libro que el escritor Sr. Marcos F. Arredondo tiene en ejecución, en el cual se pone de manifiesto la vida ejemplar de trabajo y las obras de nuestro padre D. José Menéndez, detallando al mismo tiempo algunas reminiscencias históricas de las diversas épocas de su vida, en la mayor parte de las cuales tuvo importante actuación. [...]

"6°) Confeccionar un libro "Memoraculum" en el que queden impresas todas las cartas y telegramas de pésame recibidos por la familia con motivo del fallecimiento de nuestro padre D. José Menéndez y además todas las publicaciones que puedan obtenerse de la prensa de la Argentina, Chile, España y otros países que enaltecieron su memoria y lamentaron su desaparición. En este libro deberá agregarse también la impresión de los telegramas y cartas de pésame existentes, recibidos por nuestra familia en el año mil novecientos ocho, a raíz del fallecimiento de nuestra madre Da. María Behety de Menéndez.

"7°) Ponernos de pié en su homenaje y levantar la sesión. Así se hace. Antes de firmar, los presentes declaran que desean nominar la Estancia "San Gregorio" con el nombre de nuestro padre "José Menéndez", en lugar de la Estancia "Primera Argentina" y así se acuerda.

El recuerdo de su vida en todo orden y de sus obras y empresas, a las que nos ha vinculado con lazos de afecto y de intereses, nos servirá siempre como guía en el transcurso de nuestra existencia y procuraremos imitar su ejemplo.

¡Paz en su tumba!<sup>183</sup>

Comenzaba así el culto a la memoria del pionero.

Pero sin duda la ocasión más propicia para ese propósito se tuvo en los actos de conmemoración del cuarto centenario del

descubrimiento del Estrecho (y de paso, de Chile por el sur) por Hernando de Magallanes y la inauguración del monumento erigido al mismo, gracias a la munificencia testamentaria de Menéndez.

El albacea, Francisco Campos Torreblanca, y la Sociedad Menéndez-Behety se encargaron de llevar a debido término la ejecución del legado. Se llamó a concurso de escultores y se eligió el hermoso proyecto presentado por el escultor chileno Guillermo Córdova, como el más apropiado y significativo, del que brindamos una descripción somera en lo referido a la parte estatuaria: en la cima, coronando el monumento, la figura corpórea del Descubridor, de pie en el bauprés de su nave capitana, saludando el hallazgo geográfico que lo haría inmortal. Más abajo, en los costados laterales, las figuras corpóreas de dos aborígenes, un patagón (aónikenk) y un ona (sélknam), representativas de los territorios descubiertos junto con el paso de mar, la Patagonia y la Tierra del Fuego, y bajo los mismos sendos sobrerrelieves expresivos de diferentes momentos del histórico viaje. En el frente, la figura corpórea de una sirena levantando con sus brazos los escudos de Chile y España; en la parte posterior, un conjunto con los atributos de la geografía y la náutica.

En seguida se encargó la fabricación de las diferentes partes y elementos del grupo estatuario, así como la ejecución de las obras correspondientes a la basa y pedestal y la de la erección del conjunto monumental. Al fin, después de meses de trabajo todo estuvo a punto de entrega. No siendo posible la inauguración el 21 de octubre (fecha histórica del comienzo del descubrimiento), según se había previsto, por razones ajenas, la ceremonia se programó para el día 15 de diciembre de 1920.

Aquello fue un acontecimiento que no tenía precedentes en la historia de Punta Arenas y que daría que hablar por largo tiempo. Concurrieron para dar el debido realce al acto conmemorativo una delegación oficial del reino de España, encabezada por Su Alteza el Infante Fernando de Baviera y Borbón, primo del rey Alfonso XIII, acompañado de personalidades políticas y militares de aquel país; una representación del gobierno de Chile presidida por el ministro del Interior, don Pedro García de la Huerta, e integrada por parlamentarios, generales y almirantes; asimismo los embajadores de Portugal y la República Argentina, Alberto de Oliveira y Carlos Noel, respectivamente, y varias otras personalidades chilenas y extranjeras acreditadas ante el país. A todas estas calificadas delegaciones, que viajaron en naves de la flota de guerra chilena, se sumaron las autoridades civiles, militares, eclesiásticas y personajes del Territorio de Magallanes, y, por supuesto, los familiares del donante, y el

vecindario puntarenense que participó visiblemente interesado en esas jornadas que dejarían un recuerdo prolongado en la memoria ciudadana.

Si bien la razón manifiesta que había convocado a tanta gente ilustre y al pueblo magallánico era la de rendir un homenaje al insigne descubridor lusitano -inaugurando su monumento-, a propósito del cuarto centenario del hallazgo y navegación del paso de mar interoceánico que llevaba su nombre, también se aprovechó el acontecimiento para hacer un reconocimiento implícito a la gesta empresarial pionera a la que se debía el adelanto que exhibía el Territorio, personificándola en la figura paradigmática de José Menéndez, el generoso donante. En este sentido, puede afirmarse, los actos de aquellos días memorables conformaron la apoteosis póstuma del asturiano.

Según se había programado en su momento, se hicieron efectivos los acuerdos tomados el 10 de agosto de 1918 por los hijos y sucesores de Menéndez. Así las estancias "Primera" y "Segunda Argentina" pasaron a denominarse "José Menéndez" y "María Behety", respectivamente, dejándose de lado la decisión de dar el primero de estos nombres a la estancia "San Gregorio". Del mismo modo, cuando pasado 1920 la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia adquirió un nuevo vapor de gran porte para su flota mercante, el mismo recibió el nombre del pionero extinto. Entre tanto se habían hecho fundir una cantidad de bustos del mismo, los que conjuntamente con su retrato se distribuyeron para su ubicación en diferentes recintos, oficinas, instalaciones y demás de las tres sociedades (S.A.G.C. Menéndez-Behety, S.A.G.A. Menéndez-Behety y S.A.I.E.P.) derivadas de su actividad empresarial. De los bustos de mayor porte, tres fueron emplazados en forma de monumentos en los jardines de las correspondientes casas patronales de los establecimientos "San Gregorio", "José Menéndez" y "María Behety".

La conmemoración en 1924 del cincuentenario de la llegada de José Menéndez a la Patagonia fue aprovechada para editar y distribuir profusamente un libro con informaciones sobre las diferentes empresas fundadas por el mismo, y para acuñar una medalla conmemorativa del acontecimiento que fue entregada a antiguos empleados y servidores de las diferentes compañías.

Además de comunicaciones periodísticas ocasionales, durante la década se inició la publicación regular de los mensuarios *Revista Menéndez-Behety* (1925) y *Argentina Austral* (1929), como órganos de difusión informativa de la Sociedad Anónima Ganadera y

Comercial Menéndez-Behety y de la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia, respectivamente, en las que se fueron entregando noticias generales de diferente carácter, aunque predominando las de orden mercantil y cultural. Las páginas de una y otra fueron utilizadas para recordar periódicamente la vida y la obra de José Menéndez.

En ese afán se originó una curiosa iniciativa sobre la que cabe abundar. Ocurrió que por entonces algunos familiares de don José, y ejecutivos y altos empleados de las distintas entidades derivadas de su acción empresarial, y a propósito del aludido cincuentenario, consideraron llegado el momento de hacer más expresivo el reconocimiento público con una propuesta que perpetuara la memoria del ilustre pionero, de una manera digna. Y entre tantas ideas que se conocieron, una acabó por imponerse: que se diera el nombre de José Menéndez al puerto de Porvenir, población que servía de cabecera administrativa y social a toda la sección chilena de la Tierra del Fuego.

Aunque se esperaba de antemano alguna oposición en el seno de la comunidad magallánica, dadas las lamentables circunstancias en que se había desarrollado la colonización inicial en la gran isla fueguina en lo tocante a la población aborigen allí existente, y visto el protagonismo de individuos ligados a los intereses económicos del pionero en tales sucesos, la convicción de que la iniciativa que se gestaba respondía a un principio de justicia, los hijos de Menéndez y los ejecutivos de sus empresas se empeñaron en llevarla adelante. Es claro que estando conscientes de aquella probabilidad se eludió la vía de la autoridad territorial y se prefirió la gestión directa, personal, a superior nivel.

De ese modo, promediando 1929, Carlos Menéndez Behety solicitó a su amigo Enrique Bermúdez, a la sazón ministro del Interior en el gobierno del Presidente Carlos Ibáñez del Campo, que el Poder Ejecutivo patrocinara, si lo encontraba procedente, un proyecto de ley, única forma de lograr el propósito.

El 12 de setiembre del año mencionado, Bermúdez comunicaba por carta a Menéndez que el Presidente había dado su conformidad a la iniciativa y que solicitaba el envío de antecedentes biográficos sobre su padre, para fundamentar la correspondiente proposición legal. Estos antecedentes fueron remitidos al Palacio de la Moneda por carta del 25 del mismo mes. Una vez recibidos, el ministro del Interior dispuso la preparación del mensaje, lo que hizo saber a Menéndez por carta del 2 de octubre, agregando: *Sólo me resta manifestarte que he tenido gran placer en intervenir en estas*

gestiones que tienen por objeto perpetuar la memoria de un eminente y esforzado servidor público que tan poderosamente contribuyó al desarrollo austral del país<sup>184</sup>.

El mensaje presidencial al Congreso, luego de hacer una relación sucinta de los emprendimientos del pionero, concluía: *En consecuencia, como un acto de justicia y de reconocimiento público de los méritos de Don José Menéndez y como un ejemplo para la juventud, digno de imitar por la constancia, el carácter y el esfuerzo puestos al servicio de la civilización y progreso del Territorio de Magallanes, y para perpetuar su nombre en la región donde desarrolló sus colosales energías y actividades, someto a vuestra consideración el siguiente:*

#### PROYECTO DE LEY

**ARTÍCULO ÚNICO:** *Como un homenaje a la memoria de Don José Menéndez, por la grandiosa obra realizada en el Territorio de Magallanes, el puerto de Porvenir se llamará desde la fecha de promulgación de esta ley: "PUERTO JOSÉ MENÉNDEZ"*<sup>185</sup>.

De la recepción del documento se dio cuenta en la sesión de la Cámara de Diputados del 22 de octubre, quedando incorporado a la tabla de materias a tratarse en la reunión del día 13 de noviembre.

Divulgada la información a través de las agencias de noticias, en Magallanes abundaron los comentarios adversos a la propuesta, particularmente en Porvenir, cuyos vecinos no demoraron en elevar sus voces de protesta ante el cambio de denominación que se pretendía consagrar legalmente. En efecto el día 26 de octubre se realizó un comicio popular en dicho centro fueguino, con la asistencia de gran cantidad de vecinos. En su transcurso los diferentes oradores coincidieron en rechazar la iniciativa y acordaron dirigirse al Presidente de la República para exponerlo así y que, en el caso de que se mantuviera la idea, se prefiriera a otros prohombres nacionales como eventuales sujetos de homenaje.

En verdad, aunque los merecimientos de Menéndez como gran pionero de la economía regional eran indiscutibles, nada había en ellos que los asociara con Porvenir. De allí que resulta comprensible el rechazo del vecindario por cuanto tenía de improcedente en tal respecto la iniciativa comentada.

Así las cosas, llegó el día 13 de noviembre en que el proyecto debía ser conocido por la Cámara de Diputados. Oído el informe de la comisión de Gobierno Interior, defendió el proyecto el diputado Angel Custodio Vicuña y lo impugnó el representante Ignacio

Urrutia Manzano, aunque reconoció que los méritos de Menéndez lo hacían acreedor a la gratitud pública. Intervinieron luego otros parlamentarios, más en contra que a favor, acordándose finalmente devolver el proyecto a comisión.

Como el asunto tomó estado público, se conocieron nuevas opiniones en la prensa santiaguina, entre otras la del prestigioso geógrafo Luis Risopatrón, quien abogó por mantener la denominación de Porvenir, sugiriendo reservar el nombre propuesto para una nueva población a fundarse en el futuro en el territorio magallánico.

Con lo acontecido el proyecto tenía pocas posibilidades de sobrevivir, pues estaba visto que en la comisión de Gobierno Interior acabaría por ser postergado frente a materias de mayor interés o urgencia y al fin pospuesto *sine die* y terminaría archivándose si, como parecía, se constataba la impopularidad del mismo.

En diciembre la casa Menéndez-Behety intentó todavía dar nueva vigencia a la iniciativa, contando con una gestión oficiosa que por una parte buscó descalificar o restar importancia a los promotores del movimiento de opinión en contrario y, por otra, conseguir a lo menos una treintena de firmas en adhesión al proyecto, pero esta gestión postrera resultó infructuosa. En Porvenir, definitivamente, lo más granado de su vecindario estaba de modo terminante en contra de cualquier cambio de denominación. Así el proyecto impulsado por la importante sociedad mercantil, ganadera e industrial no tenía destino y acabaría por olvidarse al cabo de algún tiempo.

Lo sucedido conformó un traspíe para cuantos habían estado tras la propuesta y en nada ayudó al culto de la memoria de Menéndez, cuya figura histórica, está visto, no concitaba por la época la unanimidad del parecer ciudadano.

En este contexto comprensivo cabe hacer referencia a una contra campaña que cobró estado público por ese mismo tiempo y que daría origen a una suerte de "leyenda negra" con la que se menoscabaría la memoria del pionero y que abierta o larvada se mantendría por años.

Comenzó con la publicación en 1928, en Buenos Aires, de un libro titulado *La Patagonia Trágica*, cuyo autor, José María Borrero, había sido años antes empleado de la firma Menéndez-Behety en Río Gallegos, puesto del que había sido despedido. Se trataba de una obra de carácter panfletario, esto es, era un libelo difamatorio escrito en un agresivo estilo de denuncia en que se daba cuenta de diferentes sucesos, unos del pasado y otros recientes, referidos al poblamiento colonizador de los territorios australes chilenos y argentinos.

En su primera parte, el autor se ocupaba de la extinción de los indígenas en la isla grande de Tierra del Fuego, aunque refiriéndose propiamente a la parte argentina de la misma, recogiendo y mezclando en su denuncia verdades, medias verdades y falsedades que circulaban como rumores de bar o de salón. Inclusive se asociaban a tan lamentable acontecimiento hechos reprobables que no guardaban ninguna relación con el mismo. Pues bien, Borrero sindicaba derechamente a José Menéndez como "asesino de indios", al responsabilizarlo por aquellas acciones censurables que habían tenido ocurrencia en sus dominios fueguinos, cuando los mismos habían sido administrados por el afamado Alexander Mac Lennan.

Luego, en siguiente capítulo, Borrero se ocupaba de hechos acaecidos en tiempo reciente en Santa Cruz, referidos en general a la situación en que se encontraban los trabajadores rurales, circunstancia que había motivado las huelgas de los años 1920 y 1921, con su brutal represión por parte de la fuerza pública, todo lo cual, ciertamente conformaba una herida abierta en el cuerpo social; pero también a defraudaciones de bienes fiscales, denunciadas con carácter de escandalosas, que imputaba a estancieros del Territorio, entre los cuales incluía a compañías de las que eran propietarios o accionistas importantes los grupos económicos dominantes en la Patagonia austral. Todo ello -y más- escrito en un estilo virulento que no ahorra adjetivos para calificar intenciones y actuaciones de los supuestos o reales responsables.

Esta publicación indudablemente provocó conmoción, vivo como estaba el resentimiento popular por lo acontecido en Santa Cruz en el año 1921, y causó una molestia inocultable en los círculos empresariales ligados a la propiedad de la tierra austral, cuya imagen del modo visto quedaba desmedrada. El hecho fue que la primera edición de *La Patagonia Trágica* se agotó, bien fuera por el interés que pudo suscitar entre el público, bien -como se dijo y repitió- porque los empresarios denunciados Menéndez-Behety y Mauricio Braun habrían realizado la adquisición masiva de la misma en librerías para evitar su difusión. Ello y otros aspectos cuya efectividad nunca ha podido acreditarse dieron origen a un sostenido mito popular que dio patente de verosimilitud a los hechos relatados y denunciados, cuya rigurosidad histórica, dicho sea de paso, sería puesta en duda posteriormente por un autor nada proclive al empresariado sudpatagónico<sup>186</sup>.

Así, entonces, la diatriba de Borrero apareció en mala hora para la causa que propugnaba el reconocimiento público permanente

hacia la vida y obra de José Menéndez, y en el hecho obligó a que sus sostenedores bajaran visiblemente el perfil de la misma<sup>187</sup>.

En eso corrieron los años 30 y el principio de los 40. Entonces la conmemoración del vigésimo quinto aniversario de la muerte del pionero y la certidumbre de tener un ambiente público más propicio permitieron renovar la adormilada campaña. Fue así que la revista *Argentina Austral* lanzó en junio de 1943 una edición especial en homenaje al gran empresario, con artículos de diferentes y calificadas plumas en que se hizo recordación de hechos y méritos económicos y humanitarios que, en un aspecto al menos, aparecieron casi pintorescos y exagerados<sup>188</sup>. También hubo autores, como Claudio Chamorro, Jerónimo Gómez Izquierdo y Alberto De Agostini, que hicieron en sus ensayos o relaciones de viaje laudatorias referencias al personaje (y a Mauricio Braun)<sup>189</sup>.

En tal contexto el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la República Argentina dispuso que la escuela de Oficios Rurales de Río Gallegos, cuyo edificio había sido construido con fondos provenientes de un legado testamentario del empresario, llevara por nombre "José Menéndez" (Decreto Supremo 321 de 5 de marzo de 1943). De igual modo la Municipalidad de Río Gallegos, por decreto de 24 de abril del mismo año, acordó dar el nombre de Menéndez a una calle de la capital santacruceña. En uno y otro casos las mociones correspondientes abundaron en conceptos elogiosos sobre la personalidad del homenajeado.

Tiempo después y habiendo mediado una importante suscripción de acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos de Chile por parte de los herederos del asturiano, se realizó la construcción de dos importantes establecimientos educacionales en Punta Arenas, el Instituto (hoy Liceo) Comercial y la Escuela Técnica Femenina (hoy Liceo Técnico), que al inaugurarse recibieron los nombres de "José Menéndez" y "María Behety", respectivamente. Semejante predicamento se adoptó posteriormente por la Municipalidad de Punta Arenas al recibirse sendas donaciones hechas por los herederos de Menéndez, como fueron un nuevo puente en la calle Magallanes para atravesar el río de las Minas y un atractivo parque natural en la zona suburbana sur de la ciudad. Entonces aquél fue designado con el nombre del pionero, y éste con el de su esposa. Pero, no obstante todo ello, los familiares y ejecutivos de las empresas interesadas anhelaban todavía un reconocimiento más significativo como era la denominación de una calle en Punta Arenas, la ciudad en que Menéndez había iniciado y desarrollado sus variadas empresas de progreso y a la que tan

fuertemente se hallaba asociada su fama. Ello, sin embargo del empeño puesto, nunca había podido conseguirse a satisfacción, bien porque la iniciativa no concitara el apoyo mayoritario de los ediles, bien porque si lo había tenido no se había encontrado una vía condigna para el efecto. Así el anhelo no acabó de satisfacerse y acabó por olvidarse de momento.

Hasta entonces, mediados del siglo XX, la campaña había sido conducida por los hijos del empresario extinto, por Alfonso principalmente, y por algunos antiguos ejecutivos de sus empresas. Pero en la medida que pasaron los años unos fueron falleciendo y otros retirándose, y la preocupación por la materia cedió ostensiblemente. Tras un lapso no breve, como en las carreras de posta, hubo una generación de recambio que tomó en sus manos el testimonio de la permanencia del homenaje. Ella estuvo formada por gente ajena a la familia y a las empresas a la misma asociadas, procedentes de o vinculadas con otras tareas del acontecer cotidiano de Magallanes.

Para éstos la oportunidad de hacer su contribución hubo de darse años después, en 1975, al conmemorarse el centenario del establecimiento del asturiano en la Colonia de Punta Arenas. Los correspondientes actos de recordación permitieron entonces honrar cumplidamente la memoria de José Menéndez. Así fue como la Municipalidad de Punta Arenas acogió nuestra propuesta de dar el nombre de aquél a la calle Valdivia, importante vía del sector central del casco urbano puntarenense, considerando tanto la procedencia del homenaje como el hecho de no hacerse agravio a terceros con el cambio de denominación<sup>190</sup>.

Pero hubo más; algo en lo que hasta donde se sabe nadie había pensado antes.

Evalterio Agüero, antiguo alcalde de Punta Arenas, de filiación política socialista, solicitó a la familia Menéndez el traslado del busto del pionero que se encontraba en los jardines de la estancia "San Gregorio" para su recolocación en un espacio público de Punta Arenas, propuesta que fue aceptada luego de conocerse la determinación de la Alcaldía de situar el monumento en uno de los sectores laterales de la plaza Muñoz Gamero, precisamente el que da al norte enfrentando los edificios en los que antaño estuvieron la residencia y la sede matriz de los negocios del empresario. El monumento se inauguró el 9 de febrero de 1975, en una ceremonia de trascendencia presidida por las autoridades regionales, que contó con la asistencia del Ministro Consejero de la Embajada de España en Chile, del Presidente del Instituto Chileno de Cultura Hispánica y de numerosos descendientes de Menéndez.

Desde entonces y en adelante la personalidad y hechos de Menéndez reavivaron el interés de intelectuales e investigadores, dentro y fuera de Chile, y con el tiempo se fueron conociendo algunos breves estudios biográficos encaminados a perfilar mejor o a rememorar diferentes aspectos de la vida del empresario pionero<sup>191</sup>. Pero también hubo quien -en un eco tardío de la diatriba de Borrero-, el escritor Osvaldo Bayer, se ocupó en breve párrafo de la figura de Menéndez, vapuleándola con dureza increíble imputándole rasgos morales denigrantes, sin justificación alguna<sup>192</sup>. Fue un desmadre ocasional, hijo de la odiosidad, que no alcanzó a estragar la memoria histórica del asturiano.

Del modo visto, no por tardío fue menos justiciero el homenaje de reconocimiento a la memoria del ilustre asturiano afincado en Magallanes al comenzar el cuarto final del siglo XIX, por sus relevantes hechos que en su hora habían sido otros tantos factores determinantes para promover e impulsar el adelanto económico y el progreso general de la región meridional de América. Quizá la demora fuera necesaria, en tanto que decantadas las pasiones y sentimientos de cuantos habían sido sus contemporáneos, otras generaciones habían podido considerar con mesura y serenidad y por tanto valorar mejor cuanto había de mérito en una vida que había sido por demás fecunda en obras de trascendencia económica y de significación social.

Al fin, mientras los restos del pionero hacía tiempo convertidos en polvo reposaban en la quietud de su tumba, la memoria de su existencia terrena y de sus obras asumía plenamente la perennidad de la Historia.

## Patagonia 1920

Había transcurrido medio siglo desde el tiempo en que el gobernador Oscar Viel, diera cuenta del primer trienio de su labor al frente de la Colonia de Magallanes, circunstancia que vale considerar como el hito inicial del impresionante proceso de mutación del territorio meridional americano.

¡Cómo había cambiado todo y -en general- para bien!

Habida cuenta de lo remoto y aislado de su situación respecto de las zonas metropolitanas de Chile y de Argentina, y del resto del mundo, y de la consiguiente dificultad para poblarlo y ponerlo en desarrollo civilizador, es preciso convenir que lo acaecido en ese lapso histórico había sido en verdad no sólo impresionante, sino

casi prodigioso. Si tan sólo se quisiera mencionar lo más notorio de lo que era evidente, basta recordar que su población se había multiplicado veinticinco veces; que su riqueza, habiéndose partido con muy poco, podía estimarse en guarismos todavía más significativos; y que su fortaleza vital y productiva colmaba de satisfacción a dos naciones.

Para una apropiada y cabal consideración es preciso hacer abstracción de los aspectos contingentes y coyunturales que habían señalado los años finales del período, y concentrarse en lo sustancial y permanente que conformaba la realidad entónces constatable, visible por donde se dirigiera la mirada.

El fenómeno cuyos resultados entonces ciertamente sorprendían a propios y extraños, había sido principalmente el fruto de una coincidencia feliz de circunstancias bien conjugadas. De una parte, y no menor por cierto, la liberalidad, disposición y comprensión manifestadas por las autoridades metropolitanas chilenas y argentinas respecto de lo que debía hacerse en sus respectivos territorios nacionales y de cómo facilitar el quehacer privado. Tal actitud revistió la forma de exención de cargas, restricciones y gabelas, esencialmente aduaneras, que entrabaran o limitaran la libertad del trabajo creativo; pero también las facilidades para poblar y colonizar, y para iniciar y proseguir actividades productivas merced a las cuales fue posible iniciar y llevar a buen transcurso un proceso amplio, completo y cada vez más complejo de desarrollo económico y social. De otra, la presencia oportuna y feliz de hombres y mujeres procedentes de diferentes latitudes, que se afincaron en el suelo meridional, y que con ánimo firme, con constancia, capacidad y creatividad hicieron realidad lo que antes había podido ser sólo un sueño utópico: el de poblar y hacer productivo el yermo austral que parecía rechazar en su rigor natural toda posibilidad de poblamiento civilizador. Ellos conformaron, en su variopinta expresión de humanidad, la falange selecta de la laboriosidad creadora, los pioneros por antonomasia.

Aquella manifestación, que puede calificarse bien de visionaria por razón de sus efectos, fue un hecho meramente pasivo, inicialmente de los gobiernos chilenos -comenzando por la administración del Presidente José Joaquín Pérez en 1867 y 1868-, actitud imitada más tarde por los gobernantes argentinos, en especial por la administración del Presidente Julio A. Roca en 1899. Esta fue una suma de hechos activos, concatenados y orientados a un fin trascendente de provecho colectivo.

En ella habían destacado con nítida relevancia figuras excepcionales

que tanto por su talento y empuje, y por sus recursos y esfuerzos, como por la oportunidad con que habían sabido manejarse, merecían ser considerados los conductores, los genuinos capitanes de empresa. Y, entre ellos, al fin con rango cimero José Menéndez y Mauricio Braun, de cuyas fecundas existencias nos ocupamos en esta obra.

Al hacerse entonces un alto en el camino -con los resguardos propios de la contingencia temporal, repetimos-, y al mirar hacia atrás lo acontecido durante el medio siglo transcurrido desde 1870, teniendo a la vista las asombrosas realidades económicas y sociales de los territorios de Magallanes, Santa Cruz y Tierra del Fuego argentina, bien cabía, como cabe, saludar aquella tarea azas fecunda que había sido la gesta pionera.

## Notas

- <sup>1</sup> Debe tenerse presente que el ecumene magallánico está situado en la vertiente andina oriental del territorio por cuanto la cordillera de los Andes Patagónico-Fueguinos transcurre por el interior del mismo en dirección norte-sur-sureste-este, generando dos vertientes. Hacia el oriente y norte los distritos de Última Esperanza, Magallanes centro-oriental, Brunswick, isla grande de Tierra del Fuego y otros que participan de las características físicas propias de los territorios argentinos vecinos y, hacia el occidente y el sur los distritos archipelágicos patagónico y fueguino. En la vertiente oriental se estableció la población histórica permanente y se ha desarrollado virtualmente toda la actividad económica hasta el presente. Los sectores occidental y meridional de ultracordillera han permanecido virtualmente en su estado pristino debido a su condición bravia, con una fisiografía difícil y condiciones climáticas severas. Ello ha dificultado su poblamiento permanente y ha permitido en general únicamente acciones cinegéticas y pesqueras, y, más recientemente, de carácter turístico.
- <sup>2</sup> Exploraciones y colonización en la Región Central Magallánica 1853-1910, *Anales del Instituto de la Patagonia*, vol. 9:5-42, Punta Arenas, 1978.
- <sup>3</sup> Carta de 6 de mayo de 1899. Copiador de Cartas 1896-99, fs. 455. Archivo Rodolfo Stubenrauch, Archivo de Documentos Inéditos Instituto de la Patagonia, Universidad de Magallanes.
- <sup>4</sup> Circular enviada por Menéndez con fecha 31 de diciembre de 1900, por la que se cobraba a cada interesado su contribución a los gastos derivados de la representación emprendida (En A.M.B.).
- <sup>5</sup> Carta de 22 de febrero de 1902 en que daba cuenta de la llegada del Ministro de Guerra, Director General de la Armada, diputados y otros altos funcionarios del gobierno. (C.D., vol. 13, fs. 291 y sgts. A.M.B.).
- <sup>6</sup> Carta de 20 de setiembre de 1902 (C.D. vol. 14, fs. 141 y sgts. A.M.B.).
- <sup>7</sup> El primer directorio de la compañía estuvo integrado por Fernando J. Irrarázabal, como Presidente; Cruz Daniel Ramírez, como vice-presidente; y por Daniel Ortúzar, José Francisco Fabres, Pastor Infante, Darío Urzúa y Rómulo Vega, como consejeros.
- <sup>8</sup> Carta de 1 de noviembre de 1903 a Leoncio Rodríguez, antiguo Ministro de la Corte de Apelaciones de Valparaíso y, como abogado, consejero de Braun y de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, cuyo directorio integraba (C.D. vol. 14, fs. 181 A.M.B.).
- <sup>9</sup> El área sumada de todos los lotes licitados al momento de la subasta fue de 1.016.753 hectáreas; la cabida real resultante una vez entregados los lotes fue de 1.028.209,9 hectáreas.
- <sup>10</sup> La cantidad total al tiempo de la entrega resultó ser de 764.413 hectáreas.
- <sup>11</sup> Carta a Juan Blanchard de 22 de marzo de 1903 (C.D. vol. 14 fs. 429, A.M.B.).
- <sup>12</sup> Carta de Mauricio a su hermano Mayer, de fecha 22 de marzo de 1903 (C.D. vol. 14, fs. 425/427, A.M.B.).

- <sup>13</sup> Carta de 21 de setiembre de 1903. (C.D. vol 15, fs. 281, A.M.B.).
- <sup>14</sup> Carta de 5 de octubre de 1903 (Ibid.).
- <sup>15</sup> Al lector interesado en mayor y más completa información histórica sobre este atractivo territorio subandino le sugerimos consultar nuestra obra *Ultima Esperanza en el tiempo* (Ediciones de la Universidad de Magallanes, Punta Arenas, 1985 y 2000).
- <sup>16</sup> Más detalles sobre esta materia y su ulterior desenlace se hallan en nuestra obra citada, págs. 129 y siguientes.
- <sup>17</sup> José Menéndez remató entonces dos lotes a subido costo.
- <sup>18</sup> Carta a Juan Blanchard de 2 de octubre de 1905 (C.D., vol. 16, folio 622 y sgts., A.M.B.).
- <sup>19</sup> Esta cantidad resultaría ser en la realidad de 334.668 hectáreas al remensurarse los campos luego de la entrega a la Explotadora.
- <sup>20</sup> Carta de Juan Blanchard de 1 de octubre a M. Braun desde Punta Arenas comentando el remate (C.R. Legajo 19, A.M.B.).
- <sup>21</sup> Ibid.
- <sup>22</sup> En los días siguientes al remate las acciones de la sociedad subieron en la Bolsa a \$ 140, esto es, muy por encima de su anterior cotización. Al 18 de agosto, por ejemplo, el valor de cada acción de la compañía había sido de \$ 116.
- <sup>23</sup> Como prueba basta señalar algunos resultados de balance de 1905: las utilidades habían sido de \$ 2.049.188,58, en tanto que la dotación animal era de 296.346 ovinos, 7.483 bovinos y 1.852 equinos.
- <sup>24</sup> Esta firma poseía en 1904 dos sucursales importantes y un molino harinero en Nahuelhuapi, en San Carlos (Bariloche), poblado nacido precisamente de la actividad mercantil de dicha empresa dirigida en la comarca por Carlos Wiederhold. Para unir la casa matriz de Puerto Montt con las de Nahuelhuapi y otras cuatro existentes en territorio chileno, Hube & Achelis habían pasado a través de la cordillera de los Andes un vapor desarmado para navegar en el lago Nahuelhuapi. La sociedad mantenía en sus campos argentinos 70.000 ovejas. Así esa firma ejercía respecto de la zona lacustre mencionada y su *hinterland* la misma múltiple función económica que la casa Braun & Blanchard desarrollaba en el Territorio de Santa Cruz.
- <sup>25</sup> En varias de estas sociedades concurrían como accionistas y/o directores conocidos personeros del gran comercio y la banca de Valparaíso, Santiago y Punta Arenas, del mismo modo como entre algunos de ellos existían vinculaciones de intereses económicos.
- <sup>26</sup> En octubre de 1906 se cotizaban corrientemente en la Bolsa de Comercio de Valparaíso acciones de las compañías pastoriles "Santa Cruz", "Anglo-Chilian", "Ganadera Oriental", "Glencross", "Cochamó" y "Chile-Argentina".
- <sup>27</sup> Cfr. del autor, La expansión económica de Punta Arenas sobre los territorios argentinos de la Patagonia y Tierra del Fuego, 1885-1925, *Anales del Instituto de la Patagonia*, vol. 7:5-42, Punta Arenas, 1976; y Patagonia austral

1885-1925 un caso singular y temprano de integración regional autártica, en *Cruzando la Cordillera...*, citado, págs. 459-486.

- <sup>28</sup> El primer gestor o agente oficioso de Braun para esta clase de negocios fue Julio Schelky, y cuando éste se retiró hacia el comienzo del siglo XX, aquél operó con el ingeniero Norberto Cobos, con la firma Wilkinson y Lefrancois y con Alberto Lefrancois, sucesivamente.
- <sup>29</sup> Los interesados fueron el propio Braun, su padre, don Elías, y su hermano Mayer; Peter Mc Clelland (gerente de Duncan Fox en Valparaíso y Presidente de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego); Justino Lagarde, John Mac Leod, Juan A. Ruiz, William Baird, William Mac Donald Smith, Thomas M. C. Gifford, Thomas Tudhope, William Gloak, John Frazer y George Anderson, todos relacionados en distinto grado con la casa Braun & Blanchard, excepto Baird, Smith, Gifford y Tudhope, que eran británicos de Valparaíso, vinculados con la casa Duncan Fox.
- <sup>30</sup> Datos en carta a Alejandro Menéndez, de 24 de diciembre de 1910 (C.D., vol. 20, f. 280, A.M.B.).
- <sup>31</sup> Entre los que figuraban como titulares de los arrendamientos estaban Eugenio Bertinat, John Scott, Germán Genkowski, Edwin A. King, Jacinto Zaldivar, José Victoria y Francisco Campos Torreblanca, futuro cuñado de Braun.
- <sup>32</sup> Carta de 2 de octubre de 1909 (C.D., vol. 19, f. 833, A.M.B.).
- <sup>33</sup> Recuérdese que el soborno es una práctica antiquísima en la especie humana, vigente antaño y ogaño.
- <sup>34</sup> Sensiblemente respecto de los negocios de Menéndez no hemos podido disponer de suficientes antecedentes de primera mano sobre sus actividades, como ha sido el caso de Braun. Por ello es probable, es más, es casi seguro que hay omisiones que, sin embargo, no han afectado la apreciación general sobre el quehacer económico del gran pionero magallánico.
- <sup>35</sup> Cfr. el estudio del autor. Ocupación y colonización de la región septentrional del antiguo Territorio de Magallanes, entre los paralelos 47° y 49° sur, en *Anales del Instituto de la Patagonia*, volumen 8:5-57, Punta Arenas, 1977.
- <sup>36</sup> El límite septentrional de Magallanes, que lo separaba de la Provincia de Llanquihue, estaba determinado por la línea del paralelo 47°, situación que se mantuvo hasta la reorganización administrativa de 1928.
- <sup>37</sup> Carta del 8 de marzo de 1902 (C.D., vol. 10, fs. 313-314, A.M.B.). De este requerimiento como del posterior hecho por Tornero puede advertirse cómo la fama empresarial de Braun había trascendido hasta llegar a ser el punto obligado de referencia para cualquier emprendimiento económico que a la sazón se interesara en el territorio meridional chileno.
- <sup>38</sup> Carta a Juan Ahumada de 2 de mayo de 1902 (C.D., vol. 13, fs. 424-425, A.M.B.).
- <sup>39</sup> "Informe sobre el valle del "Río Baker" y de los terrenos comprendidos entre los lagos "San Martín" y "Buenos Ayres" (C.R., vol. 12, años 1901-1902, A.M.B.).

- <sup>40</sup> Cfr. estudio mencionado.
- <sup>41</sup> De este hecho se originó una leyenda negra, vigente hasta el presente, que atribuye a la Compañía del Baker la intención de hacer desaparecer a esa gente para liberarse del pago de lo que le adeudaba, lo que ciertamente es un infundio carente de base histórica. Cfr. el trabajo de Francisco Mena y Héctor Velásquez, *Isla de los Muertos: Mito y realidad*, en *Anales del Instituto de la Patagonia*, volumen 28, Serie Ciencias Humanas, volumen 28:53-72, Punta Arenas, 2000.
- <sup>42</sup> Esto conforma una prueba indesmentible del ánimo de la compañía de socorrer a sus trabajadores.
- <sup>43</sup> Al parecer había entonces más animales y productos, según un antecedente recién compulsado, la memoria de William Norris, primer administrador de la compañía, escrita en 1939: *En 1908, después de tres años de trabajo, teníamos en el Baker cinco mil vacunos, diez mil ovejas y más de ciento cincuenta mil pesos en troncos de ciprés apilados en Bajo Pisagua esperando que pase el vapor para cargarlos* (Danka Ivanoff Wellmann, *Caleta Tortel y su isla de los Muertos*, Chile Chico, 2001, págs. 29-50). No era un patrimonio escaso, en verdad.
- <sup>44</sup> Carta de Braun a P. Mc Clelland de 11 de febrero de 1909 (C.D., vol. 19, A.M.B.). La preocupación del pionero se mantendría sin embargo respecto del destino del ganado que había quedado en los campos. Así, mediante posteriores gestiones se trató de conseguir la autorización del directorio de la Compañía del Baker, a fin de resarcir a Braun & Blanchard de parte de las pérdidas sufridas en el fallido negocio.
- <sup>45</sup> Es posible, como fluye de la correspondencia de Braun, que el ingeniero Aníbal Contreras fuera uno de los informantes, sino el único, dada su condición de miembro técnico de la antigua Comisión Chilena de Límites.
- <sup>46</sup> Esta voz identificatoria, de indefinido origen, se escribía con "y" y se acentuaba en forma grave. Con el tiempo aquella mutó a "i" y la acentuación se hizo aguda.
- <sup>47</sup> Téngase presente que en la mayor parte del territorio aisenino la cadena andina transcurre por la sección central del mismo.
- <sup>48</sup> Una buena prueba del favorable curso ulterior de las actividades de la compañía la dará el balance social correspondiente a 1920. Entonces se registrarán 138.282 ovejas, 5.201 vacunos y 2.729 caballos.
- <sup>49</sup> Este empresario pudo adquirir sólo 2.000 de las 3.000 acciones que deseaba.
- <sup>50</sup> Acta de la sesión del 30 de noviembre de 1909 del directorio de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego (C.R., vol. 30, A.M.B.).
- <sup>51</sup> *Ibid.*
- <sup>52</sup> *Ibid.*
- <sup>53</sup> *Ibid.*

- 54 Por entonces se esperaba que tal operación se realizara.
- 55 Carta de 3 de diciembre de 1909 (C.D., vol. 19, f. 943, A.M.B.).
- 56 Carta de 30 de diciembre de 1909 (C.R., vol. 30, A.M.B.).
- 57 Desde algún tiempo venía gestándose en Punta Arenas una campaña cívica, que cobraría una enorme fuerza después de 1910, en orden a obtener del Gobierno la no renovación del gran arrendamiento que favorecía a la Explotadora y la subdivisión posterior de los terrenos para su entrega a la colonización por medianos y pequeños empresarios, circunstancia esta que entonces envolvía la posibilidad de enajenación en pública subasta al estilo de lo ocurrido entre 1903 y 1906.
- 58 Carta de 20 de diciembre de 1909 (C.R., vol. 30, A.M.B.).
- 59 Carta de 20 de diciembre de 1909 (C.R., vol. 30, A.M.B.).
- 60 La Sociedad "La Riqueza de Magallanes" antes de ser adquirida por la Explotadora se había fusionado con la Sociedad Ponsonby y Última Esperanza, detentaria de una enorme concesión que no bajaba de 600.000 hectáreas en la zona occidental de Magallanes, aproximadamente entre los paralelos 52° y 53°. Esos derechos pasaron entonces a la primera compañía mencionada y de ésta a la Explotadora. Así, esta entidad, en cifras redondas disponía de 1.000.000 de hectáreas en propiedad en suelo chileno y argentino, y 2.000.000 de hectáreas en arrendamiento en territorio chileno.
- 61 Como antecedente ilustrativo mencionamos que en 1909 sobre un capital social de 1.200.000 acciones de una libra esterlina cada una, los cinco principales accionistas eran Duncan Fox (108.210 acciones), Sara Braun (82.750 acciones), Mauricio Braun (59.800 acciones), José Menéndez (44.600 acciones) y Alfredo Cox (33.000 acciones). En 1917 y habiendo mediado un aumento de capital luego de la renovación del arrendamiento fueguino, sobre 1.800.000 acciones del valor ya indicado la propiedad accionaria se modificaría, teniendo la Compañía Chilena de Custodia de Valores 223.844 acciones; Sara Braun 88.400 acciones; Mauricio Braun 66.000 acciones y José Menéndez 39.600 acciones.
- 62 Cfr. nuestro estudio *Exploraciones y Colonización en la Región Central Magallánica 1853-1920*, citado.
- 63 Debe aclararse que el concepto "latifundio" en uso por los historiadores difiere según se trate de campos chilenos o argentinos. Así, en el primer caso "gran propiedad" hace referencia a un establecimiento por sobre 10.000 hectáreas, dada la mejor calidad natural de los campos magallánicos. Cuando se trata de terrenos argentinos, el concepto se refiere a unidades mayores a doce leguas cuadradas (30.000 hectáreas), en consideración a la menor receptividad general de los campos.
- 64 En este particular aspecto recomendamos ver nuestro trabajo sobre "Exploraciones y colonización...", citado, pág. 39 y sigts. o *Historia de la Región Magallánica* (Santiago, 1992), tomo II, págs. 815 y sigts.
- 65 Cfr. nuestro estudio *Patagonia austral 1885-1925. Un caso singular y temprano de integración regional autárquica*, citado.

- <sup>66</sup> La participación de Houlden Brothers & Co. importaba además por el hecho de tener en su flota naves construidas especialmente para el transporte de reses congeladas ("caponeros").
- <sup>67</sup> La inversión final en esta industria pudo ser de alrededor de 50.000 libras esterlinas.
- <sup>68</sup> La participación societaria fue de un 40% para Braun & Blanchard, 35% para Ladouch y 25% para J. J. Stipicich.
- <sup>69</sup> Del capital mencionado, al tiempo de firmarse la escritura de constitución de la compañía se tomaron y pagaron 60.000 acciones por diversas personas de Magallanes. De ese total José Menéndez se suscribió con 10.000 acciones (incluyendo 500 a nombre de su hijo Alejandro). Otros accionistas importantes fueron Luis Bonvalot (5.500 acciones), Pablo Van Peborgh (5.500 acciones), Mayer Braun (5.000 acciones), Rodolfo Stubenrauch (4.900 acciones), José Montes (4.000 acciones), The Patagonian Sheep Farming Company (4.000 acciones), Francisco Campos Torreblanca, Albán Ladouch y Juan Bitsch, entre varios. Posteriormente, al completarse el capital, entre los inversionistas foráneos estuvo la firma inglesa Weddell & Co.
- <sup>70</sup> Como mera referencia se da cuenta de que en 1910, el frigorífico de Río Seco exportó 185.619 reses y el de Puerto Sara 152.894 reses, producción que en su totalidad estuvo dirigida al mercado británico.
- <sup>71</sup> Se desconoce, por falta de información, si José Menéndez pudo interesarse en otras inversiones industriales por aquel tiempo.
- <sup>72</sup> Carta del 26 de julio de 1902 (C.D., vol. 14, folio 23, A.M.B.).
- <sup>73</sup> Censo General del Territorio de Magallanes, ordenado por la Junta de Alcaldes y realizado bajo la dirección y coordinación del Dr. Lautaro Navarro Avaria.
- <sup>74</sup> Su bandera ostentaba los colores de la española, aunque invertidos, con las letras "J" y "M" en negro al centro.
- <sup>75</sup> El *Venture* y el *Magallanes*, quedaron fuera de servicio.
- <sup>76</sup> La idea de Mauricio Braun y Juan Blanchard era en un principio la de constituir una sociedad anónima exclusiva para este servicio, Compañía Chilena de Navegación, pero acabó por ser desechada y todo el proyecto se hizo sobre la base de Braun & Blanchard.
- <sup>77</sup> Hasta el año 1904, época en que el capitán Ismael Gajardo, de la Armada de Chile, descubriera el canal de su nombre, se creía que la Tierra del Rey Guillermo IV era parte integrante de Patagonia occidental. Constatada su insularidad se la bautizó "Isla Riesco" en homenaje al Presidente de la República don Germán Riesco.
- <sup>78</sup> Para mayor información sobre el punto véanse nuestros libros *La Tierra de los Fuegos* (Punta Arenas, 1980) e *Historia de la Región Magallánica*, citada, tomo I.
- <sup>79</sup> Cfr. el estudio del autor *El fulgor aurífero de comienzos del siglo XX en Boquerón*. El caso de la "Sociedad Anónima Lavaderos de Oro de la Tierra

del Fuego", *Actas del III Congreso de Historia de Magallanes* (Ediciones de la Universidad de Magallanes, Punta Arenas, 1995).

- 80 El interés de Mauricio Braun por este mineral se comprueba igualmente con lo ocurrido durante su recorrido exploratorio en el territorio del Aysen. Entonces se descubrieron vetas en los llamados cerros de la Virgen y Misterioso sobre las que Mauricio Braun y John Dun hicieron las primeras manifestaciones mineras.
- 81 Archivo de Documentos Inéditos, Centro de Estudios del Hombre Austral, Instituto de la Patagonia, Universidad de Magallanes, Punta Arenas.
- 82 La participación de Menéndez hijo, debería entenderse en representación de su padre, o mejor, con capital del mismo. Ello porque es sabido la forma centralizada y personal con que el asturiano manejaba sus asuntos. De no aceptarse la hipótesis, podría verse en el hecho una muestra de un cambio de actitud en la materia.
- 83 Allí se habían construido un varadero, casas para arponeros y trabajadores, y se había instalado la planta con la maquinaria y demás elementos para el beneficio de animales y producción de aceite de ballena.
- 84 La bandera que identificaba a las naves de la flota era rectangular, de un color blanco, con una cruz formada por dos diagonales en rojo; en los espacios las letras "S", "B" y "M", en color azul.
- 85 Carta de 26 de abril de 1907 (C.D., vol. 17, fol. 948, A.M.B.).
- 86 Son conocidas sus diferentes especialidades o secciones: comercial, marítima, industrial, minera y estancias, las que según habían ido creciendo y cobrando importancia adquirirían mayor autonomía operativa.
- 87 Carta de 2 de julio de 1908 a Alberto Fuentes (C.D., vol. 18, fol. 797, A.M.B.).
- 88 *Memorias de una vida colmada*, citado, pág. 246.
- 89 Así se conocía el antiguo muelle de pasajeros de Punta Arenas, por el color en que estaba pintado, y que era un popular paseo público.
- 90 Escritura pública suscrita por los otorgantes y dos testigos, y autorizada por el notario público de Punta Arenas Jorge Matta. Copia tenida a la vista; original en el Archivo Nacional, Santiago.
- 91 El edificio pertenece al Banco del Estado de Chile y en el mismo funciona su oficina principal en Punta Arenas.
- 92 Carta a M. Braun de 12 de octubre de 1912 (A.M.B.). El traslado desde la antigua a la nueva sede matriz se hizo en julio del mismo año.
- 93 Enrique Campos Menéndez, en carta al autor de fecha 31 de marzo de 2000.
- 94 *Patagonia Panorama*, citado, págs. 55 y 56. Tom P. Jones arribó a Magallanes hacia 1910 como empleado de confianza de la firma inglesa Houlder Brothers

e hizo toda su carrera laboral en el frigorífico de Río Seco, del que llegó a ser administrador; fue asimismo cónsul del Reino Unido en Magallanes. Como tal tuvo un prolongado trato con Braun y llegó a conocerlo muy bien.

- <sup>95</sup> Es poco lo que se recoge en su correspondencia sobre su salud; sólo se sabe de algunos achaques reumáticos, perfectamente comprensibles por sus viajes y permanencias en terreno, expuesto a diversas contingencias climáticas y ambientales.
- <sup>96</sup> Sus banqueros principales eran el Banco Alemán Transatlántico, en Valparaíso, el Banco de Londres y Río de la Plata, después Banco Anglo-Sudamericano, y el Banco de Punta Arenas.
- <sup>97</sup> Nota dirigida a la Junta de Alcaldes de Magallanes con fecha 21 de enero de 1903 por la que Braun se excusa de aceptar el cargo de miembro de tal organismo (C.D., vol. 14, folios 304 y 305, A.M.B.).
- <sup>98</sup> Punta Arenas fue de las primeras ciudades chilenas y sudamericanas en contar con estos esenciales servicios edilicios.
- <sup>99</sup> Declaraciones a Carlos Borgialli, en "Cómo conocí a don José Menéndez", *Argentina Austral*, número 104 (extraordinario), Junio de 1943, pág. 81.
- <sup>100</sup> Nos referimos a una fotografía de cuerpo entero hecha en 1906 en el Real Estudio Napoleón de Barcelona, y especialmente a dos cuadros al óleo, en media figura, realizados por un tal Simonidy, en París, y por P. Gabrini, en Roma, ambos durante 1907. El último se conserva en el Museo Regional de Magallanes, Punta Arenas.
- <sup>101</sup> Enrique Campos Menéndez, en carta al autor de fecha 30 de marzo de 2000.
- <sup>102</sup> Parte de una semblanza escrita por Juan E. Belza, incluida en su obra *En la isla del fuego*, tomo 2º *Colonización*, págs. 149 y 150.
- <sup>103</sup> E. Campos Menéndez, carta citada.
- <sup>104</sup> *Ibid.*
- <sup>105</sup> En su afán por mejorar llegó a aprender el uso de la máquina de escribir. Ello le hizo comentar a su yerno Mauricio: *Veo que Ud. se ha dedicado a escribir a la moderna, es decir con máquina. Le admiro su paciencia y gran energía de carácter para acometer un aprendizaje de esta naturaleza y a su avanzada edad. Hubo tiempo en que yo también quise aprender, pero me faltó la paciencia y lo abandoné.* (Carta de 7 de mayo de 1907, en C.D., vol. 17, folio 970, A.M.B.).
- <sup>106</sup> M. Braun, *Memorias de una vida colmada*, citado, pág. 245.
- <sup>107</sup> Roberto Gómez Lázaro, quien fuera segundo gerente general de la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia. (En "Don José en la dirección de los negocios", *Argentina Austral* número extraordinario citado, pág. 77).
- <sup>108</sup> *Memorias de una vida colmada*, pág. 199.

- <sup>109</sup> E. Campos Menéndez, carta citada.
- <sup>110</sup> Esta institución benemérita se fundó en Punta Arenas en 1903, siendo la primera en Chile, primacia que se recuerda como preciado título expresivo de la creatividad social magallánica de ese tiempo.
- <sup>111</sup> La tradición familiar ha conservado algunas anécdotas que afirman el punto. Así, cuando un día a la hora de almuerzo estando toda la familia reunida en la mesa, Carlos su hijo que venía llegando de Santiago [donde estudiaba la carrera de Derecho], le preguntó al abuelo. "¿A cuánto se ha vendido la lana de nuestras ovejas?", cuenta mamá que [don José] mirando a su señora María Behety le dijo: "mira el nuevo socio que tenemos" (Enrique Campos Menéndez, recordando dichos de su madre María, citado por María Teresa Izquierdo Valdés, en *Don José Menéndez y Menéndez (1846-1918) Vida y Obra*, tesis inédita para optar al grado de Licenciatura en Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, 1995).
- <sup>112</sup> *El Comercio*, Punta Arenas, edición del 21 de marzo de 1904.
- <sup>113</sup> *El Comercio*, 15 de junio de 1908.
- <sup>114</sup> Edición del 2 de enero de 1909.
- <sup>115</sup> En España, desde hacía tiempo, y en Asturias en particular se llamaba "indianos" (por las Indias famosas) a los emigrantes enriquecidos que solían retornar temporal o definitivamente a la patria.
- <sup>116</sup> Carta del autor, de fecha 31 de marzo de 2000.
- <sup>117</sup> José Menéndez también integró esta comisión.
- <sup>118</sup> Nota del 11 de agosto de 1906 (C.R., vol. 16, A.M.B.).
- <sup>119</sup> E. Campos Menéndez, carta del 31 de marzo de 2000, citada.
- <sup>120</sup> Josefina tuvo, entre los últimos, a lo menos un aborto.
- <sup>121</sup> Carta a José Menéndez, de 7 de mayo de 1907 (C.D., vol. 17, folio 970, A.M.B.).
- <sup>122</sup> En 1905, 1914 y 1920 (dos). Las hay también posteriores.
- <sup>123</sup> Especie de tuberculosis que afecta la columna vertebral.
- <sup>124</sup> E. Campos Menéndez, carta citada.
- <sup>125</sup> La mansión se mantuvo abierta y en estado de uso, con la servidumbre, en vida de don Mauricio y doña Josefina. Tras el fallecimiento de ésta, los hijos y nietos ocuparon ocasionalmente la residencia durante sus visitas anuales a Punta Arenas. En 1983 los hermanos Braun Menéndez, a sugerencia de Armando, hicieron donación del inmueble al Gobierno de Chile, a través de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos. El edificio tiene la condición virtual de monumento histórico por su valor patrimonial y en él funciona el Museo Regional de Magallanes. La parte anterior y principal de la mansión se mantiene con su amoblado y decoración originales y se ofrece a la vista de los

visitantes como una muestra típica del estilo de vida vigente entre las grandes familias magallánicas a comienzos del siglo XX.

- <sup>126</sup> En Chile, la voz "gringo" identificaba e identifica a los sajones (especialmente ingleses y norteamericanos); el gentilicio "austríaco" hace referencia a los croatas, que inmigraron como súbditos de la corona real de Austria, en el contexto del Imperio Austro-Húngaro.
- <sup>127</sup> Es evidente que el relator en este punto confunde épocas.
- <sup>128</sup> E. Campos Menéndez, carta del 31 de marzo de 2000, citada.
- <sup>129</sup> Creada en 1818 con el nacimiento de la República. La primera directiva local estuvo presidida por Cristina Ovalle de Aguirre y por Josefina Menéndez de Braun, como vice-presidenta.
- <sup>130</sup> La Armada de Chile había instalado antes de 1900 el Apostadero Naval de Magallanes, inicialmente a cargo de un capitán de navío y después de un contralmirante. El Ejército creó en 1903 la primera unidad permanente, el Batallón "Magallanes".
- <sup>131</sup> Citado por Roque Esteban Scarpa en *La desterrada en su patria*, tomo I, pág. 45.
- <sup>132</sup> *Ibid.* pág. 50.
- <sup>133</sup> *El Burgués. Introducción a la historia espiritual del hombre económico moderno* (Alianza Editorial, 1972), citado por Ricardo Nazer en "La fortuna de Agustín Edwards Ossandón 1815-1878", *Historia*, Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, N° 33:369-415, Santiago, 2000.
- <sup>134</sup> *Id.* pág. 377.
- <sup>135</sup> *Ibid.*, pág. 380.
- <sup>136</sup> Sombart, *op. cit.* págs. 163-176, transcrito por Nazer, *op. cit.*, págs. 380 y 381.
- <sup>137</sup> En copia enviada a Mauricio Braun, fechada el 10 de julio de 1910 (C.R., vol. 31, A.M.B.).
- <sup>138</sup> Carta del 5 de julio de 1910 (C.R., vol. 32, A.M.B.).
- <sup>139</sup> Carta a Josefina, de 31 de agosto de 1910 (C.R., vol. 33, A.M.B.).
- <sup>140</sup> C.R., vol. 34, A.M.B.
- <sup>141</sup> *Memorias de una vida colmada*, citado, pág. 263.
- <sup>142</sup> Carta de fecha 15 de marzo de 1912 (C.D., vol. 21, fol. 186, A.M.B.).
- <sup>143</sup> *Argentina Austral*, número extraordinario citado, pág. 49.
- <sup>144</sup> Así lo contó Mauricio Braun a su cuñado Arturo Gómez en carta del 3 de julio de 1913 (C.D., vol. 21., fol. 938, A.M.B.).

- 145 Más tarde se abrirían las sucursales de cañadón León, Jaramillo, Pico Truncado, Las Heras y Lago Buenos Aires, en Santa Cruz, y Kilómetro 8 (Comodoro Rivadavia), Esquel, Gaiman, Puerto Pirámides, Maquinchao y Nahuel Niyeu, en Chubut, y San Antonio Oeste, en Río Negro.
- 146 Nacida en 1919 de la asociación de Stubenrauch y Cía. (en Argentina) con otras firmas locales.
- 147 Cfr. del autor *Historia del Estrecho de Magallanes*, Santiago 1977, pág. 183.
- 148 Carta de Juan Blanchard de 7 de junio de 1913 (C.D., vol. 21, fol. 861, A.M.B.).
- 149 Cartas de 18 de abril y 2 de mayo de 1914 enviadas por Peter Mc Clelland, de la casa Duncan Fox, a Mauricio Braun (C.R., vol. 45, A.M.B.).
- 150 Posteriormente (1913) hubo una modificación en la propiedad accionaria con la incorporación de los hermanos Menéndez Behety.
- 151 Como en el caso de "La Oriental", hubo un ulterior reparto del capital accionario con el ingreso de nuevos socios, quedando Braun con 1.200 sobre un total de 8.000 acciones.
- 152 Hemos estimado que para 1920 poseía cerca de 2.000.000 de hectáreas de terrenos pastoriles.
- 153 A título de curiosidad consignamos la noticia referida a la oferta que entonces (1913) Mauricio Braun recibió de un tercero para adquirir terrenos en sectores de los fiordos Silva Palma y Wickham, en la sección occidental de la península de Brunswick, terrenos que por ser marginales y de pobrísima calidad pastoril fueron desechados por el empresario.
- 154 Carta a Leoncio Valenzuela, fechada el 19 de febrero de 1913 (C.D., vol. 21, fols. 592 y 593, A.M.B.).
- 155 Referencia a otro problema candente de interés público, que se expone más adelante.
- 156 Carta de fecha 19 de febrero de 1913 (C.D., vol. 21, Fol. 595, A.M.B.).
- 157 A este éxito siguió un aumento de capital de la sociedad, con sus acciones valorizadas como nunca antes.
- 158 Cfr. Danka Ivanoff Wellmann, *La guerra de Chile Chico o Los sucesos del Lago Buenos Aires*, I. Municipalidad de Chile Chico, 1996.
- 159 Carta de fecha 20 de marzo de 1914 escrita por Mauricio Braun a J.E. Davies (C.D., vol. 22, A.M.B.).  
Es curioso lo que ha ocurrido con la información de lo acontecido con esta adquisición minera por parte de Menéndez. Varios de sus biógrafos (que se han copiado unos a otros) dan como fecha de la compra el año 1905 y de tal aserto ha sido víctima este autor en obra precedente, a falta de un antecedente directo. La explicación tal vez esté en la noticia dada en aquel sentido por

Manuel Zorrilla en 1925 (*Magallanes en 1925*). Una fuente indubitable como es el Censo Económico de Magallanes de Lautaro Navarro Avaria (1906), registró la propiedad carbonífera a nombre de Ross. Así, la noticia dada por Braun permite aclarar la duda y dar por fecha efectiva de la participación de Menéndez la aquí mencionada.

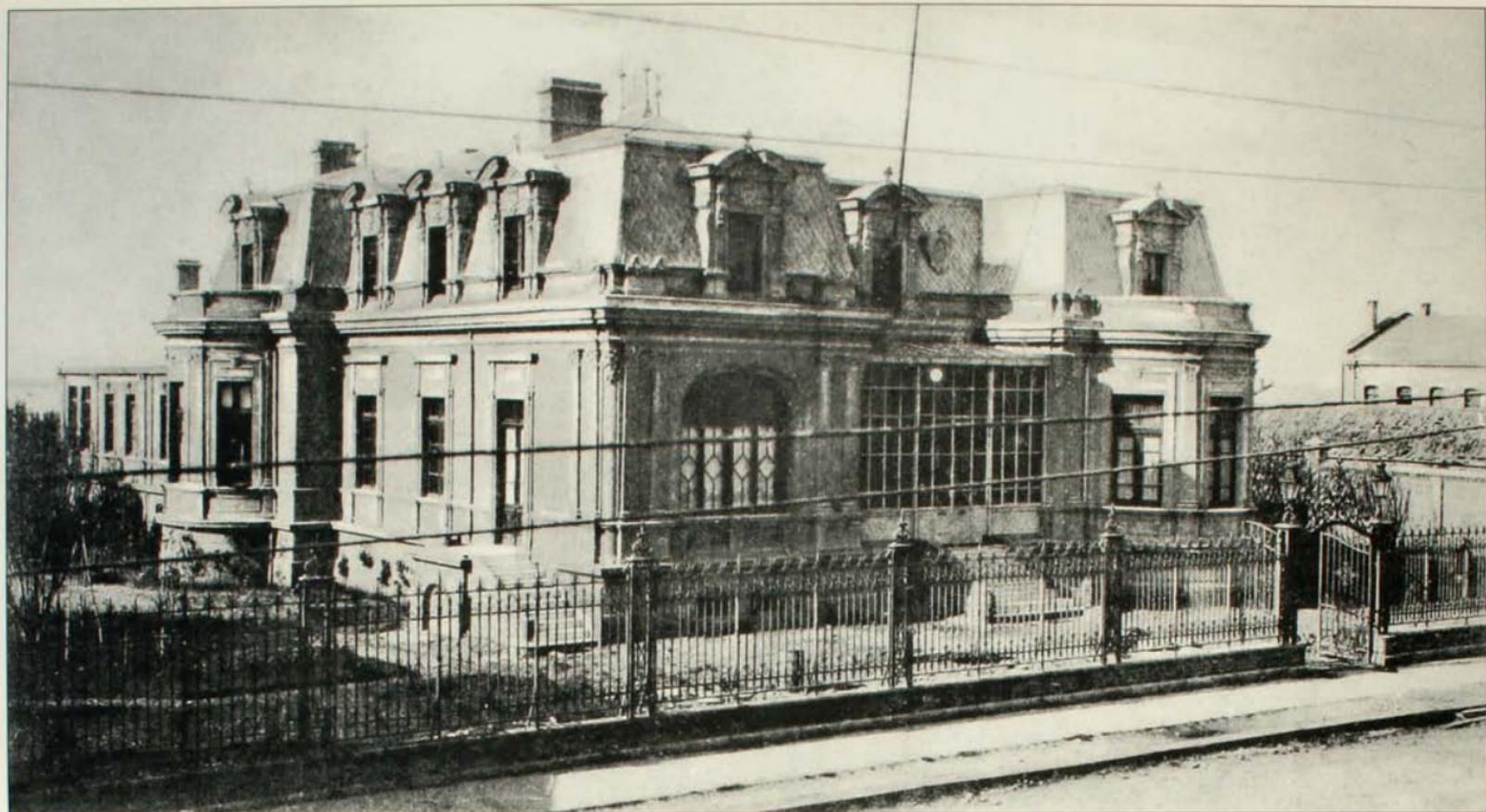
- <sup>160</sup> Como pocas veces en el curso de la preparación de este ensayo biográfico, en el caso hemos sentido literalmente la carencia de información de primera como de segunda mano. Es increíble pues que al ocuparse los hagiógrafos del asturiano de dar cuenta de sus obras se han mencionado reiteradamente los negocios comerciales, marítimos, ganaderos e industriales y nadie, o casi nadie, ha hecho referencia al negocio minero carbonífero, donde está visto Menéndez invirtió un considerable capital. La conjetura es pues obligada.
- <sup>161</sup> Edición del 12 de abril de 1915.
- <sup>162</sup> Cfr. nuestro estudio *Sociedad y Cultura en Magallanes (1890-1920)*, en *Anales del Instituto de la Patagonia*, vol. 12:45-94, Punta Arenas, 1981.
- <sup>163</sup> Los movimientos obreros desconocidos en Magallanes antes de 1911, pasaron a hacerse frecuentes a partir de entonces. Hemos compulsado antecedentes sobre siete de ellos hasta 1916, inclusive: octubre de 1911, huelga marítima en Punta Arenas; diciembre de 1912, huelga general de los trabajadores rurales; noviembre de 1913, huelga de los obreros metalúrgicos de Punta Arenas; enero de 1915, huelga de los carreros de Punta Arenas; febrero de 1915, huelga de los carniceros de los frigoríficos de Puerto Sara y Puerto Bories; noviembre de 1916, huelga general de los trabajadores del campo, que comprendió a establecimientos de Tierra del Fuego argentina, y que se extendió a los jornaleros y gente de mar de Punta Arenas.
- <sup>164</sup> Carta de fecha 2 de marzo de 1912 (C.D., vol. 21, fol. 144, A.M.B.).
- <sup>165</sup> Carta de 16 de marzo de 1912 (C.R., vol. 37, A.M.B.).
- <sup>166</sup> Como referencia se consignan las utilidades de los cinco primeros ejercicios: 1916, 2.342 libras esterlinas; 1917, 7.562 libras esterlinas; 1918, 13.858 libras esterlinas; 1919, 20.571 libras esterlinas y 1920, 21.460 libras esterlinas.
- <sup>167</sup> En 1918 la hacienda de las tres estancias sumaba 28.000 ovejas, que entonces dieron una producción de alrededor de 60.000 kilos de lana.
- <sup>168</sup> Este rasgo definitorio de su personalidad fue recogido y destacado por la época (1919) en la revista *Territorios Nacionales*, de Buenos Aires, en la que se incluyó una acertada semblanza del pionero escrita por su director Julio C. Frigerio.
- <sup>169</sup> Acta de constitución del 29 de mayo de 1917. En *Libro de Actas de la Sociedad Anónima Curtiduría, Fábrica de Calzado y Anexos "La Magallanes"*. Cortesía del señor Drago Pesutic E.
- <sup>170</sup> En el total accionario, Braun y Braun & Blanchard poseían 11.000 acciones; Angel Calamara e hijos, 19.000. Otros varios empresarios e inversionistas (José Montes, Ernesto Hobbs, Francisco Campos Torreblanca, Soc. Anónima Ganadera José Montes, y otros, en conjunto el resto).

- <sup>171</sup> Como referencia se indica que en 1928 el 90% de los automotores que había en Magallanes eran de la marca Ford.
- <sup>172</sup> Alberto Fernández Donoso, *La aviación en Magallanes*, Dirección General de Aeronáutica Civil, Santiago 1994, págs. 37-39.
- <sup>173</sup> *Ganadería, Industria y Comercio del Territorio de Magallanes 1919*, editado por Díaz, Contardi y Cia., Punta Arenas, 1919, pág. 210. Creemos que esta breve semblanza debió ser escrita por Juan Bautista Contardi, socio de la entidad editora y testigo abonado por demás acerca de lo acontecido en Magallanes desde 1880, época de su arribo, en adelante. En la obra igualmente se hace una mención halagüeña sobre Juan Blanchard, como colaborador de Braun, de quien se afirma que es un *batallador incansable y una gran figura comercial del Territorio*.
- <sup>174</sup> Véase nuestra obra *Historia de la Región Magallánica*, citada, tomo I, págs. 798 y siguientes, cuya exposición en lo tocante a la materia seguimos aquí en lo general.
- <sup>175</sup> *Memorias...* citado, págs. 287 y 288.
- <sup>176</sup> Cfr. nuestro libro *Ultima Esperanza en el tiempo* (ediciones 1985 y 2000), en que se entrega una relación pormenorizada de lo acontecido.
- <sup>177</sup> Información del diario *El Magallanes*, edición del 30 de enero de 1919.
- <sup>178</sup> Por aquellos días se había agudizado la tensión existente entre Chile y Perú por causa de la situación pendiente en los departamentos de Tacna y Arica -secuela de la Guerra del Pacífico-, al punto que el gobierno del Presidente Sanfuentes ordenó una movilización parcial de las Fuerzas Armadas y se despacharon contingentes militares a la zona norte. Felizmente la tensión no alcanzó su climax y la calma retornó al país en medio de las acusaciones de la oposición al gobierno de haber fraguado una situación de peligro internacional con el exclusivo objeto de aprovecharla políticamente en beneficio de la candidatura presidencial que contaba con las simpatías de la administración. Esta singular situación pasaría a ser motejada, con sorna, como la "guerra de don Ladislao", por el ministro Ladislao Errázuriz, responsable de la movilización.
- <sup>179</sup> Cfr. *Historia de la Región Magallánica*, tomo II, Tercera Parte, 6 La tensión social, págs. 911 y siguientes. A su contenido nos remitimos en general en lo referido a la exposición de hechos y circunstancias.
- <sup>180</sup> Aunque se trata de un aspecto que excede la materia propia de esta obra, señalamos que la crisis afectó a la economía magallánica a contar de entonces se extendió por tres décadas, hasta la mitad del siglo XX, y de coyuntural devino estructural. Al lector interesado le sugerimos consultar nuestro libro *Magallanes 1921-1952: inquietud y crisis* (Punta Arenas, 1988) y especialmente la *Historia de la Región Magallánica*, tomo II, Tercera Parte, II, Una transición inquieta hacia el tiempo moderno (1921-1952).
- <sup>181</sup> Edición del 10 de mayo de 1919.
- <sup>182</sup> *Memorias...*, citada, pág. 284.
- <sup>183</sup> Págs. 497 y 498.

- <sup>184</sup> Legajo "Puerto José Menéndez, Tierra del Fuego, Estrecho de Magallanes-Chile", Archivo de Documentos Inéditos, Centro de Estudios del Hombre Austral, Instituto de la Patagonia, Universidad de Magallanes, Punta Arenas.
- <sup>185</sup> *Ibid.*
- <sup>186</sup> El juicio corresponde a Osvaldo Bayer, en su obra *Los vengadores de la Patagonia Trágica*, tomo I, Buenos Aires, 1972, pág. 9.
- <sup>187</sup> Uno de los hechos que Borrero denunció con acritud fue el contenido de la placa de bronce puesta en la base del monumento a Magallanes y que daba cuenta de la donación. Su texto decía *A HERNANDO DE MAGALLANES / JOSÉ MENÉNDEZ / MCMXX* y aquél lo estimó como una *clarinada de soberbia -burda y grosera mezcla de imbecilidad y pedantería- [...] Así; tú por tú, de igual a igual; reflejando la necedad de ciertas gentes, para las que el vil metal es el gran nivelador...* (pág. 25). En verdad, es posible que salvo al denunciante resentido, a nadie molestara el contenido y su forma de expresión, antes ni entonces. Pero la familia del pionero acusaría el golpe y muchos años después, discretamente, se cambió la placa original por otra idéntica, cuyo texto ahora modificado decía en letras diferenciadas en tamaño: *MDXX / HERNANDO DE MAGALLANES / MONUMENTO LEGADO POR JOSÉ MENÉNDEZ E INAUGURADO AL / CONMEMORARSE EL IV CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO / DEL ESTRECHO / MCMXX.*
- <sup>188</sup> En efecto, en forma velada, se buscó por algunos ligar las figuras históricas de dos asturianos ilustres, Pedro Menéndez de Avilés, el explorador y conquistador de La Florida (siglo XVI) y José Menéndez, el empresario patagónico, que aparte de los comunes origen y apellido, no tenían parentesco entre sí. En todo caso la coincidencia, si por tal se la tenía, no venía nada de mal a los corifeos. A nuestro juicio el empresario disponía de merecimiento sobrado ante la Historia como para buscarle adicionalmente un "emparentamiento" que diera lustre a su estirpe.
- <sup>189</sup> Respectivamente *Bajo el cielo Austral* (Punta Arenas, 1936); *Tierras Australes, Patagonia y Tierra del Fuego* (Buenos Aires, 1942) y *Paisajes Magallánicos* (Punta Arenas, 1945).
- <sup>190</sup> La antigua denominación había sido hecha por el gobernador Oscar Viel en 1868 al aprobarse el primer plan de ordenamiento urbano de Punta Arenas. Entonces todas las calles interiores del recinto recibieron nombres de diferentes provincias de la República.
- <sup>191</sup> Al respecto véase la bibliografía al final de esta obra.
- <sup>192</sup> Así lo califica de... *verdadero zar patagónico hasta su muerte. Una figura a quien todavía le falta el verdadero biógrafo que descubra o un ser hecho de egoísmo, brutalidad, inescrupulosidad e insaciables ansias de riquezas o la figura de un hombre que apostaba al progreso sin importarle lo que iba a aplastando a su paso* (*Op. cit.*, pág. 37).



Muelle de pasajeros de Punta Arenas ("Muelle Verde"). A la izquierda se aprecia el Hotel Kosmos de Elías Braun, construido en el mismo solar donde estuvo ubicado el primer comercio de José Menéndez. Fotografía de 1902.



Residencia de la familia Braun Menéndez, calle Magallanes. Fotografía hacia 1910



Vistas fotográficas que permiten apreciar parte del intenso movimiento portuario de Punta Arenas durante el transcurso de los años de 1910. Arriba, el muelle "Loreto" de la Sociedad Menéndez-Behety; abajo, el muelle de carga de Stubenrauch y Braun



José Menéndez hacia 1916-17



Juan Blanchard. Fotografía hacia 1925-30



Una espléndida edificación de estilo neoclásico daba marco de dignidad urbana a la Plaza Muñoz Gamero de Punta Arenas en 1910.  
De izquierda a derecha: residencia del empresario Juan Blanchard, edificio del Banco Anglo-Sudamericano,  
edificio del Banco Comercial y Club Magallanes y casa matriz de Braun & Blanchard



Estatua a Fernando de Magallanes, descubridor del estrecho de su nombre y de Chile por el sur. Erigida con un legado testamentario de José Menéndez e inaugurada en diciembre de 1920



Familia Braun Menéndez hacia 1920. De pie, de izquierda a derecha Mauricio, Eduardo, Ricardo, Carlos, don Mauricio, Alejandro y Armando.  
Sentados, Laura, doña Josefina, María Sofía, Oscar y Josefina



Mauricio Braun durante uno de sus recorridos de inspección por la Patagonia. Fotografía hacia 1930



Vista aérea de la parte central y portuaria de Punta Arenas hacia 1935. De izquierda a derecha se aprecian parte del muelle Loreto, el muelle de carga de Stubenrauch y Braun, los restos del antiguo muelle de pasajeros y el muelle fiscal



Mauricio Braun octogenario según un dibujo de A. Lubkin, 1944



Josefina Menéndez de Braun en una fotografía tomada hacia 1945

IV

LA RUTA  
EN SOLITARIO  
1921-1953

## El otoño del pionero (1921-1945)

Desaparecido José Menéndez del escenario territorial, el protagonismo empresarial recayó en Mauricio Braun que había sido un dignísimo émulo de aquél y copartícipe con el mismo, bien se sabe, de muchos exitosos emprendimientos económicos. Esta continuidad vital habría de hacerse obligadamente en solitario, pues no había quién entre tantos hombres de capacidad probada que poseían intereses en los territorios del sur que lo igualara en talento, visión y capacidad de manejo de situaciones. Los tiempos y las circunstancias, por lo demás, iban evolucionando y en ellos había menos espacios para el protagonismo individual, por genial que el mismo fuera, y cada vez más para las acciones ejecutivas colectivas de responsabilidad compartida propias de los consejos o directorios societarios. Si tal habría de ser la regla conductual para lo futuro, en el caso de Braun se daría la excepción que la confirmaba, pues éste mantendría su liderazgo indiscutido y su ingerencia directa en los negocios -en el estilo participativo que lo caracterizaba- por largo tiempo, aunque iría resignando cargos en la medida que avanzaría en edad.

Sensiblemente no nos ha sido posible acceder para el debido conocimiento de tan interesante etapa de su existencia, como fuera la iniciada con la tercera década del siglo XX, a fuentes de información de primera mano, como sucediera con aquel determinante período de su formación y desarrollo como hombre de empresa hasta 1914. En subsidio, en lo personal y familiar, hemos recurrido necesariamente a sus memorias ya citadas, sin olvidar que las mismas en su redacción pudieron pasar eventualmente por el cedazo revisor de su hijo Armando. Pero, así y todo, ha sido una fuente insustituible. Para el resto de las materias de que se trata en esta parte, se ha procurado utilizar la información directa, cuando la misma ha estado disponible, y, complementariamente otros documentos y libros de variado matiz informativo e interpretativo. De esta forma lo que se desea es ofrecer una panorámica de la tercera fase de la vida de Mauricio Braun, con las aproximaciones que han podido hacerse para su mayor fidelidad.

## Años de turbulencias (1921-1932)

La segunda década del siglo se había cerrado con un ambiente social enrarecido. Tanto en Magallanes como en Santa Cruz se advertía un aire ominoso de fronda laboral.

Puede afirmarse que hasta 1920 había reinado en los territorios del sur de América una suerte de *pax agraria*. En efecto, allí a lo largo de más de un tercio de siglo había regido un orden económico determinado por el poder de los tenedores de la tierra, que había condicionado en algunos aspectos la vida social y en particular el aspecto laboral. Lo definían, en general, las circunstancias propias del aislamiento geográfico que habían contribuido al surgimiento de una macro región autárquica y su inserción como área periférica productora de materias primas en el mercado internacional; la bonanza sostenida derivada de un elevado precio para la principal de ellas, la lana ovina; y la floja o limitada ingerencia de los poderes gubernativos centrales de Chile y Argentina (y de sus agentes locales) en la vida de los mencionados territorios.

Pero toda esa estructura que se creía sólida y permanente había comenzado a fisurarse. Sus pilares principales que eran la sumisión obrera, los buenos precios que generaban utilidades cuantiosas y la tolerancia en que se desenvolvía el sistema latifundiaro, comenzaron a debilitarse, por razones endógenas o exógenas. Así el advenimiento de la tercera década del siglo XX mostrará cambios poco perceptibles de momento, pero notorios en la perspectiva histórica.

Conocemos las primeras manifestaciones de eclosión social-laboral- en Magallanes. Veamos ahora lo acontecido en Santa Cruz.

### *Las huelgas rurales de 1920 y 1921, y su trágico desenlace*

La situación del Territorio de Santa Cruz era en todo semejante a la del vecino Magallanes, que se conoce. De una parte la importancia gravitante de la explotación ovina en la economía y en la vida de tan vasto espacio meridional argentino y, por consiguiente, del enorme poder e influencia del empresariado que detentaba el uso de la tierra, bien fuera a título de propiedad o arrendamiento. Está vista, asimismo, la vinculación o comunidad de intereses que había entre aquél y otros sectores de la producción económica

como eran los del comercio y del transporte marítimo, igualmente importantes.

Así los dueños del capital habían usado de su riqueza para disfrutar de la misma y mantener su preponderancia, sin valorar debidamente cuánto de ello se debía al concurso de los trabajadores y, por lo tanto, sin prestar la necesaria consideración a lo que los mismos tenían derecho como apropiada y justa retribución, vale decir, en lo tocante a sus remuneraciones y a las condiciones de vida y trabajo, en particular en los establecimientos rurales.

De otra parte estaba el mundo obrero que paulatinamente había venido tomando conciencia de su importancia en la actividad económica, así como de la mezquina participación que le tocaba en el reparto de la cuantiosa riqueza generada. Permeables como habían sido y eran los trabajadores a las ideas que sobre tan esencial aspecto y otros referidos al mejoramiento general de sus condiciones de vida, y que se habían venido difundiendo desde hacía tiempo, los de Santa Cruz, como los de Magallanes y de tantas otras regiones de Chile, Argentina y el mundo entero, habían ido radicalizando sus posturas en la medida que recibían la influencia de las prédicas de las doctrinas anarquistas y maximalistas, y que el empresariado se mostraba sordo a sus planteamientos.

Entre uno y otro grupo, estaba la autoridad pública indecisa y débil, entendiéndose por una parte la justicia de las exigencias laborales -téngase presente que en la época gobernaba en Argentina el Presidente Hipólito Yrigoyen, fiel intérprete de las ideas de la Unión Cívica Radical en lo tocante al progreso social-, y, por otra, la de su obligación de velar por el mantenimiento del orden público y la paz social. Más en una coyuntura histórica señalada por la secuencia de movimientos huelguísticos con consecuencias trágicas en ocasiones. Había en el país, por tanto, un ambiente de fronda del que no escapaba Santa Cruz.

Considerándose la situación en retrospectiva histórica, bien pudo escribirse medio siglo después acerca de la misma ...*No hubo, en aquel momento, quien pusiera verdadero empeño en resolver el conflicto. Quizás nadie supo hacerlo, por la magnitud de los hechos y la rapidez con que hacían eclosión, allá o más allá, abruptamente.*

*Para entenderlo bien, es preciso ubicarse ideológicamente en aquella época. La noción del derecho patronal, no evolucionado, tenía mucho de absoluto; no había comenzado la flexibilidad que conduciría a la legislación social argentina. Esta se hallaba en pañales. La manifestación del derecho obrero se realizaba*

*violentemente, en general, como que eran los tiempos de las primeras conquistas en ese terreno logradas mediante actos de fuerza. La autoridad, luego, reprimía los movimientos, procesaba a los dirigentes, llamados agitadores, calificados de ácratas. Cada conflicto entre empleados y patrones concluía mal: ataques y detenciones. Lo de sentarse en torno a la misma mesa, para discutir un proyecto de convenio, es cosa mucho más nueva; en aquel entonces, las concesiones no se estilaban, por lo cual las conversaciones estaban demás.*

*No había vocación de paz social, aunque la desearen algunos y la proclamaran otros<sup>1</sup>.*

En verdad más parecía haber entonces una vocación de enfrentamiento, en una suerte de pulso o medición de fuerzas que debía concluir necesariamente con la rendición o derrota de una de las partes.

En este contexto comprensivo se originó la demanda de los trabajadores rurales santacruceños en la primavera de 1920, mediante la presentación hecha por la Sociedad Obrera de Oficios Varios de Río Gallegos (entidad afiliada a la Federación Obrera de la República Argentina -F.O.R.A.- de clara inspiración anarquista) a los representantes de los hacendados del Territorio. Estos, el 17 de noviembre de ese año se habían adelantado a proponer a la dirigencia obrera las bases sobre las que, a su juicio, podía establecerse un convenio de trabajo para las faenas rurales de la temporada de esquila *ad portas*.

Se ofrecía en general el mejoramiento de las condiciones de trabajo e higiene, un sueldo mínimo con libertad para mejorarlo individualmente, contratación preferente de obreros con familias, preferencia aunque no exclusividad en la contratación de trabajadores federados y reconocimiento de la mencionada entidad como única representante de los obreros<sup>2</sup>.

La respuesta fue un rechazo rotundo en forma de una contrapuesta hecha circular el día 18 de noviembre, firmada por Antonio Soto, secretario general de la Sociedad Obrera, quien era ya y seguiría siendo uno de los protagonistas claves del enfrentamiento obrero-patronal<sup>3</sup>.

En ella, en síntesis, se pedía el compromiso patronal para mejorar *a la mayor brevedad posible dentro de los términos prudenciales, que las circunstancias locales y regionales impongan*, las condiciones de vida y trabajo para su gente, en lo referido a: espacio y ventilación en habitaciones, dotación de colchones, de lavatorios y agua en abundancia; suministro de alimentación

compuesta de tres platos de comida, postre y té, café o mate; dotación de botiquines en cada puesto o estancia, todo ello de cuenta patronal exclusiva. Además el pago de un salario mínimo de cien pesos libres y otras formas variables de remuneración según especialidades laborales; preferencia para los casados y con hijos en la contratación para el oficio de puesteros; reconocimiento de representatividad de la Sociedad Obrera y preferencia en la contratación de trabajadores federados, aunque se dejaba libertad a los patrones para tomarlos en parte entre aquéllos que no tuvieran tal calidad<sup>4</sup>.

Si bien importaban los niveles y formas de remuneración, el énfasis se ponía por la parte trabajadora en el mejoramiento de las condiciones de labor (alimentación, habitaciones, higiene) y en la contratación de gente con familia, aspectos estos de evidente carácter humanitario que no podían soslayarse y que el progreso social hacía impostergables.

Objetivamente considerada, tal carencia era un aspecto de común ocurrencia tanto en Santa Cruz, como en Magallanes, Tierra del Fuego y otras partes de la Patagonia, y que exigía una perentoria superación. Había, no es menos cierto, excepciones, y en el caso de Santa Cruz se daban honrosas excepciones en *estancias inglesas* y *alemanas*, en las que se cuidaban los aspectos de alimentación e higiene en los locales de los trabajadores<sup>5</sup>. Entonces ¿qué impedía generalizar sobre la base de los hacendados ejemplares, si, ciertamente además, se disponía de recursos?

Si se comparan ambas propuestas, sus contenidos eran concordantes y respecto de las diferencias podía conversarse. Pero, bien se sabe, no había ánimo para ello y la parte patronal, de manera ligera y no suficientemente ponderada, optó por manifestar su desacuerdo y dio por terminada su misión.

Rotas las negociaciones, la réplica obrera no se hizo esperar: se acordó la huelga general en las actividades rurales.

La situación alarmó al empresariado, no sólo porque el movimiento hacía peligrar la oportunidad de la próxima zafra lanera, con diferentes consecuencias y perjuicios, sino y especialmente, porque se vio que el mismo lejos de ser meramente pasivo -la simple inacción laboral- fue paulatinamente asumiendo características que en nada ayudaban al entendimiento y la concordia entre las partes, y que en mucho los perjudicaban. En ello lamentablemente habían influido e influían terceros que de manera aviesa perturbaban la serenidad de la dirigencia obrera y que buscaban imponer la consigna del todo o nada. Así los hacendados temieron y no sin razones

el agravamiento de la situación. Se supo entonces del ingreso y distribución de armas de fuego lo que permitía suponer intenciones francamente agresivas para bienes y personas. Cuando el temor es cosa viva, las reacciones son proporcionales. En el sector patronal cobró entonces vigencia la postura de armarse para defenderse de eventuales ataques, según los postulados de la Liga Patriótica, organización a la que muchos hacendados se habían incorporado<sup>6</sup>.

De pronto se abrió una posibilidad de arreglo cuando el 2 de diciembre de 1920 un grupo de grandes estancieros (entre ellos estaba Mauricio Braun, según se verá) presentó a los trabajadores, con ánimo conciliador, una nueva propuesta en la que se recogían virtualmente todas las proposiciones conocidas de la Sociedad Obrera.

Enterados de su contenido, los trabajadores mayoritariamente estuvieron por la aceptación de la misma, pero hubo una minoría dirigida por Soto que sostuvo la posición contraria y que al fin impuso la continuidad de la huelga. En nada, por cierto, ayudó la autoridad local que en una manifestación excesiva de celo hizo encarcelar a algunos activistas en Río Gallegos, lo que repercutió negativamente en el ánimo de los trabajadores. Braun más tarde calificaría como un *error que tendría consecuencias tal proceder*<sup>7</sup>.

Así entonces, lo que se temía vino en seguidilla. Partidas de huelguistas armados protagonizaron hechos violentos que culminaron en el lugar denominado El Cerrito, donde una partida policial despachada por la autoridad territorial para imponer el orden fue atacada con resultado de algunos muertos y otros heridos entre sus componentes; estos últimos además fueron retenidos por los revoltosos.

Entonces los hacendados justamente atemorizados y la gente de paz que hacía la mayoría abrumadora de la población, reclamaron la intervención del Gobierno Nacional. Se esperaba asimismo que la misma conformara una demostración firme y clara de autoridad, a fin de volver las cosas a su cauce normal.

En efecto, la seriedad de esos hechos y la información que de los mismos obtuvo el Gobierno Argentino, obligó a despachar una fuerza militar para restaurar el orden y devolver la tranquilidad social a Santa Cruz. Así el 28 de enero de 1921 se informó de la salida del regimiento 10 de caballería "Húsares de Pueyrredón", al mando del teniente coronel Héctor B. Varela, con destino a la provincia austral.

Arribada la tropa militar, su jefe adoptó las medidas prácticas

que la urgencia requería, disponiendo la marcha de partidas hacia diferentes destinos, consiguiéndose al fin el objetivo buscado como era el de poner la situación de seguridad pública bajo control. Adicionalmente el jefe militar sirvió de mediador entre las partes y así pudo conseguirse el avenimiento entre hacendados y trabajadores, sobre la base de la propuesta de aquéllos del 2 de diciembre del año anterior.

Concluyó de ese modo la "misión pacificadora" el comandante Héctor B. Varela, ordenada por el gobierno del Presidente Yrigoyen. La situación en los campos y en Río Gallegos se tranquilizó paulatinamente, las faenas rurales se reanudaron y el curso de la vida retornó, así pareció entonces, a la más completa normalidad. Algunos lamentaron que la operación no se hubiera completado con la requisita del armamento que se había introducido entre los obreros, circunstancia que de suyo era poco alentadora si se aceptaba que el desenlace del movimiento huelguístico podía ser, como parecía, sólo una tregua en un conflicto cuyos sentimientos inspiradores permanecían intactos.

Conozcamos la síntesis de aquel resultado hecha por quien ha investigado a fondo la materia, Osvaldo Bayer:

*Todo fue decepción. Todo fue reproche. La primera huelga no satisfizo a nadie. Aunque podemos decir que a la Federación Obrera le dio alas, le dio confianza. El "gallego" Soto, reafirmado como secretario general, será quien perciba bien que, dentro de todo, había sido un gran triunfo obrero. Una organización todavía en pañales que se había metido en el bolsillo a la Sociedad Rural y a la policía, y al ejército argentino que había tenido que pactar. Pero en el mismo momento que se había firmado la paz y los obreros habían vuelto al trabajo, en ese mismo momento había quedado declarada una guerra sin cuartel. Ya no iba a ser posible un arreglo, un compromiso entre las dos partes. Allí iba a perder, iba a perecer el más débil. Quien tirara primero iba a ser el ganador. Nada de palabras ni buenos sentimientos.*

*Las estancias comienzan a trabajar, la atrasada esquila se hace a toda velocidad. Pero todo eso es una imagen falsa de lo que realmente ocurre: lisa y llanamente ha sido un triunfo de los obreros. Así lo considera la Sociedad Obrera, así lo considera la Sociedad Rural, así lo considera la Liga del Comercio y la Industria.*

*Han sido muertos agentes de policía, han sido tomados como rehenes estancieros, comisarios, administradores, han sido cortados alambrados, carneado animales, se han destruido*

instalaciones<sup>8</sup>. Pero, a pesar de todo eso, el gobernador [capitán de navío en retiro Ignacio Iza] y el comandante Varela han llegado, han pactado con ellos y les han legalizado la libertad con un pasaporte o papeleta que es una especie de salvoconducto para trabajar en cualquier estancia y para moverse por los caminos territoriales. Además, no hay que mentirse: las armas no han sido entregadas, se las han llevado el "68", el "Toscano" y el grupo que los ha seguido<sup>9</sup>.

En buenas cuentas, unos más otros menos, todos resabiados. Los aparentemente gananciosos y los aparentemente perdedores querían más, la derrota completa, hasta la humillación, de sus contrarios.

Desde el otoño a la primavera de 1921 se sucedieron en distintos pueblos de Santa Cruz (Puerto Deseado, San Julián, Puerto Santa Cruz y principalmente en Río Gallegos) algunas situaciones menores, a modo de escaramuzas, protagonizadas por los dirigentes sindicales, en particular por Antonio Soto, y por representantes empresariales, circunstancias que sólo contribuyeron a mantener el ambiente social bajo presión.

Los estancieros y empresarios no se quedaron lerdos entre tanto, temiendo, y no sin razón, la repetición agravada de los acontecimientos conocidos, a partir de la faena de esquila 1921-22, se organizaron para enfrentar en común la situación y para actuar en consecuencia. Surgió así la Asociación Ganadera e Industrial del Sur, presidida por Mauricio Braun, como una entidad corporativa cuyos fines eran los de velar por la seguridad de los intereses de sus miembros, entre los que se comprendía la integridad de sus bienes y la tranquilidad para desarrollar sus actividades productivas.

De esa manera, representaron al gobierno del Presidente Yrigoyen la necesidad de contar con garantías para que tal pudiera darse, solicitud que el mandatario acogió prometiendo el envío de una nave de guerra y de una unidad militar de caballería para resguardar el orden público en el Territorio de Santa Cruz, en especial durante el próximo período de la zafra ovina.

No vemos nada censurable en uno y otro proceder del empresariado; es más, era perfectamente legítimo que defendiera sus intereses y el libre desenvolvimiento de sus labores, demandando la debida cautela en lo que decía con la tranquilidad de vida, el resguardo de la propiedad y la libertad de trabajo a quien podía y debía darla: el Estado. No estaba en sus propósitos pedir más, así lo creemos, menos sugerir cursos posibles de acción. El cómo obrar sería cosa privativa de la autoridad y sus agentes según se

dieran las circunstancias y de acuerdo con las leyes generales de la República.

Así se llegó a la primavera de 1921. Entonces Antonio Soto y otros dirigentes obreros entendieron llegado el tiempo para concientizar a la peonada rural en cuanto al respaldo de una nueva huelga, ahora con la decidida voluntad de no transigir ni aflojar en la lucha<sup>10</sup>. Marcharon pues en tal propósito de manera subrepticia hacia los principales establecimientos de la campaña santacruceña, que recorrieron uno a uno. Durante el viaje Soto debió discutir con otro líder que le salió al paso, Alfredo Fonte, alias "El Toscano", quien era partidario de la acción violenta inmediata: *levantar ya mismo las estancias y proceder contra las comisarías limpiando de policías toda la zona cordillerana. Crear así condiciones para el triunfo de los huelguistas. Había que actuar ya mismo y por sorpresa, los peones ocuparían las estancias y tomarían como rehenes a los estancieros*<sup>11</sup>. Es decir, era la subversión total, lisa y llana, una asonada revolucionaria.

Soto, un hombre a quien debe reconocérsele su idealismo, estuvo en desacuerdo y se empeñó en convencer a Fonte. Su tesis fue la que finalmente se impuso en las asambleas de trabajadores, pero a la larga, en los hechos, sería sobrepasado por la decisión de los más atrevidos. Debió así contender con divisionistas y violentistas entre los cuales había líderes de gran arrastre. Era evidente que de seguir así los acontecimientos la cosa se le escaparía de las manos y antes que tal sucediera Soto asumió el predicamento de los violentos.

Era obvio que los dirigentes y cabecillas querían la huelga general, cualquiera que fuera su matiz táctico. El pretexto vino a darlo el incumplimiento del convenio laboral laudado por el gobernador Iza en marzo de ese año. El rechazo de los estancieros fue total y así se tuvo la excusa esperada: el paro general se declaró el 28 de octubre.

*La noticia de la huelga se extenderá como una reacción en cadena. Será Antonio Soto quien dé la orden de plantar el trabajo, sublevarse y tomar las estancias. El se encuentra en la estancia Bella Vista, de la Sociedad Sara Braun, administrada por Mauricio Braun*<sup>12</sup>. *Todo un símbolo que justamente de allí haya partido la gran huelga. Allí se enarbola la bandera roja y la negra, símbolo del anarquismo*<sup>13</sup>. Lo que no sabían era que de esa manera desencadenaban una tragedia que acabaría ahogada en la sangre de los trabajadores.

Solviantada como estaba la peonada rural por las noticias y

rumores, el movimiento no tardó en extenderse por todo lo ancho de la parte sur de Santa Cruz y sobre extensas partes litorales y del interior de la zona norte. La amplitud territorial impuso el fraccionamiento del movimiento y surgieron nuevos jefes o se afirmaron antiguos cabecillas, quienes impusieron sus opiniones con lo que la huelga perdió la coordinación única y devino una situación anárquica en la que primaron los planteamientos extremos de acción. Así se sucedieron hechos de violencia tales como ocupación de cascos, toma de rehenes (por lo común propietarios o administradores), asaltos de establecimientos, enfrentamientos con muertos y heridos en diferentes lugares, en tanto que la autoridad, alarmada por demás, buscaba poner coto a los mismos con la intervención de la policía y la colaboración de los estancieros. Pero, debe advertirse, en aquellos y otros sucesos luctuosos que se conocerían, fueron menos los obreros que intervinieron y muchos más los que permanecieron tranquilos, entendiendo que las cosas iban por un rumbo que nada bueno podía deparar a la gran mayoría de los trabajadores rurales<sup>14</sup>.

Como se esperaba según se daban los acontecimientos, el Gobierno Nacional enterado por las autoridades del Territorio y por la entidad que agrupaba al empresariado santacruceño, decidió intervenir con la mayor presteza y con la debida energía para impedir la generalización y agravamiento de los desmanes que se iban sucediendo en el sur y restaurar la tranquilidad general con la que, de manera razonable, pudiera solucionarse la huelga y devolver la vida y actividades económicas a su curso normal.

Nuevamente el teniente coronel Varela recibió el encargo de parte del gobierno -se afirmó entonces y se ha reiterado más tarde que las instrucciones las recibió directamente del Presidente Yrigoyen-, que esta vez deseaba que la solución del movimiento fuera pronta, eficaz y ejemplarizadora.

Varela, resabiado como andaba iba a mostrarse radicalmente diferente en sus procedimientos pacificadores. No le habían agradado las críticas de algunos hacendados que habían reprochado su blandura y contemporización del año precedente que, al trascender, le habían significado un sumario en el ejército. Estaba pues con sangre en el ojo. Al recibir la nueva comisión presidencial entendió cabalmente la amplitud de facultades que se le otorgaban y decidió actuar en consecuencia. Ya conocerían los trabajadores alzados el peso de su mano y los criticones de tiempo atrás se quedarían con un palmo de narices.

El regimiento 10 de caballería se embarcó el 4 de noviembre

de 1921 en Buenos Aires y cinco días después el barco que lo transportaba se hallaba en la vecindad de Río Gallegos (Punta Loyola), paraje donde se desembarcó la tropa, la caballada y la impedimenta. Desde entonces en adelante, el comandante Varela tras adoptar las primeras y sucesivas disposiciones de acción, fue haciéndose cargo de la situación.

Abreviando, pues no queremos pormenorizar sobre un suceso que ha sido suficientemente documentado, el jefe militar se negó a parlamentar con los huelguistas y ordenó la "rendición incondicional" a través de un bando cuyos términos eran claros e inequívocos<sup>15</sup>. Al no ser acatada la orden en diferentes lugares y por distintos grupos de huelguistas se desarrolló durante las siguientes dos semanas una represión rigurosa en extremo, sin contemplaciones, que concluyó con centenares de víctimas (se repetirá después que alcanzaron al millar y medio), en su mayoría por fusilamiento.

Así, de manera despiadada y tan eficazmente brutal concluyó un movimiento huelguístico de corte anarquista-revolucionario, dejando una fuerte y por tanto prolongada impresión en el espíritu de los habitantes santacruceños.

Los dolorosos acontecimientos no tardaron en trascender y alcanzaron hasta el Congreso Argentino. Allí el diputado socialista Antonio di Tomaso hizo denuncia pública de los gravísimos hechos y responsabilizó de ellos -la represión- directamente al jefe militar a cargo y, por ende, al Ejército Argentino, y al Gobierno Nacional, cuya inspiración política, debe reiterarse, era radical<sup>16</sup>.

Fue lo sucedido un capítulo tristísimo y lamentable por donde se lo mire de la historia social de Santa Cruz, que debe ser considerado en el contexto de la política del radicalismo argentino sobre la materia en los comienzos del siglo XX, en particular durante el sexenio de Hipólito Yrigoyen (1916-1922). Importa recordar que en su transcurso tuvo ocurrencia el igualmente lamentable episodio conocido como "La Semana Trágica de 1919", referido a la huelga de un establecimiento metalúrgico de Buenos Aires, que derivó en una asonada popular de proporciones y que solamente consiguió ser controlada por el Ejército, con saldo impresionante de víctimas.

De aquel hecho se ocuparán durante el siguiente medio siglo y más numerosos autores, con diferente matiz interpretativo, abanderizándose por lo común con una de las dos visiones, la de los estancieros y la autoridad pública, y la de los obreros. Se pretendió inclusive por algunos explicar lo inexplicable como fue el rigor excesivo de la represión militar; otros, los menos, han buscado

falsa, torpe e interesadamente involucrar a Chile, sus autoridades y su ejército, en lo acontecido, escribiéndose sobre un pretendido propósito para invadir y ocupar suelo argentino. Al fin, no obstante la pasión con que se asumieron ataques y defensas, se impuso un reconocimiento más objetivo y generalizado: lo ocurrido en Santa Cruz a fines de 1921 había sido una demasia criminal, sin justificación alguna.

Uno de los autores que se ocupó del asunto ha sido Osvaldo Bayer, quien investigó largamente y rastreó en profundidad sobre la realidad de los hechos; revisó documentación, recorrió los parajes donde habían acontecido los principales incidentes, habló con gente que había estado involucrada en las huelgas, en fin. Pudo brindar de esa manera una relación circunstanciada y completa que se ajusta a la realidad de lo sucedido, como sobre sus orígenes lejanos y próximos, sobre las diferentes motivaciones, sobre la participación de terceros (anarquistas), la intervención de las autoridades y la fuerza pública; sobre el contexto nacional de época y la intervención del Ejército Argentino. En su obra pulveriza infundios y mitos, y se empeña, hasta donde le permiten sus convicciones, en establecer la verdad de lo acontecido, reconociendo los excesos que contribuyeron al trágico desenlace. Ha sido, así creemos, un empeño honesto, aunque el autor es consciente de haberse metido en un berenjenal del que, está claro, no era fácil salir sin comprometerse con alguna de las posiciones enfrentadas.

Pero sin embargo de procurarse la objetividad, la misma no salió indemne del tráfago de antecedentes históricos compulsados y así hemos advertido fallas en la misma que restan a nuestro entender ecuanimidad a los juicios que en la obra se contienen. Entre ellas las referidas a la actitud del empresariado durante el curso de los acontecimientos y, en particular a la de Mauricio Braun, cuya figura para nada le es afecta a dicho autor.

Ello nos conduce a tratar -y esta es la razón de la extensa referencia precedente a los movimientos huelguísticos de 1920-21- sobre cuál fue la participación del conocido hombre de empresa y gran hacendado del territorio santacruceño.

Braun, es oportuno reiterarlo, se había formado a sí mismo en la disciplina del trabajo y del aprendizaje responsables, hasta conseguir merced a sus encomiables esfuerzo y constancia, y a la habilidad con que supo aprovechar las circunstancias y oportunidades que se le habían brindado desde su adolescencia hasta su plena madurez, una situación económica y, por ende, social que no admitían comparación con las de otros de sus contemporáneos, exceptuada la de su difunto

suegro. Se había impuesto e imponía asimismo por su rectitud moral, definida por la honestidad de trato, su espíritu humanitario y sentido de solidaridad.

Pero también, como hijo de sus obras, lo era de las ideas propias de su tiempo, esto es, las que habían inspirado el surgimiento y desarrollo de la sociedad industrial. Para él, por tanto, debía resultar difícil de entender aquello que venía a alterar un ordenamiento que, sinceramente, entendía normal y necesario, no obstante lo que el mismo podía conllevar de injusto. Y esto último quizá pudo permear su convicción y allanarlo al entendimiento de situaciones ingratas y conflictivas como fueron las demandas laborales y las huelgas consiguientes.

Hombre por esencia tranquilo y tolerante, siempre estuvo dispuesto al entendimiento pacífico y por lo mismo abierto al diálogo con quienes podían sustentar puntos de vista contrapuestos a los propios. En el caso de las demandas obreras de que se ha tratado su actitud no podía pues ser diferente. Siempre estuvo dispuesto a considerarlas, exigiendo tan solo que las mismas fueran planteadas con respeto y sin recurrirse a medidas de fuerza en su respaldo.

No era, nunca lo fue, un hombre sordo a las necesidades de los trabajadores, que acabó entendiendo como parte del progreso social y de la modernidad del tiempo. En sus establecimientos, tanto rurales como urbanos, los salarios y remuneraciones, y las condiciones de vida y trabajo eran satisfactorios. No se conocieron reclamos concretos en su contra. Por el contrario, era y sería fama que se envejecería en su servicio.

Una buena prueba de lo que se afirma fue la intervención determinante que al mismo había cabido en la solución de las huelgas de la gente de playa de Río Gallegos y de los trabajadores de los frigoríficos de esa capital, de San Julián y de Puerto Santa Cruz en el verano de 1918-19. Otra, y muy significativa, fue la gestión realizada conjuntamente con Alejandro Menéndez Behety, con ocasión de la huelga ganadera de 1920, materializada en la contrapropuesta patronal que, de haber sido considerada sin el apasionamiento que obnubilaba las mentes de la dirigencia obrera, pudo haber solucionado el movimiento. Más todavía; se sabe que cuando hubo concluido la segunda huelga, Braun llamó a lo menos a uno de sus administradores -es el caso de Hermann Brunswig de la estancia "Lago Posadas"- para informarse acerca de las condiciones de vida de la gente que laboraba en sus establecimientos de campo y sobre las razones de las quejas y demandas de los trabajadores

rurales<sup>17</sup>. Es evidente que ello era para cerciorarse de la realidad y para atender a la solución de carencias y necesidades, y a la enmienda de prácticas inconvenientes. No era esa la actitud de un patrón insensible, sino todo lo contrario.

No, no es por aquí por donde podía, *a posteriori*, cuestionarse su intervención.

La razón del desafecto de Bayer por Braun ha de buscarse entonces en la participación que al pionero le cupo en la organización del empresariado para enfrentar la contingencia derivada de la cuestión laboral. Ello disgusta evidentemente a ese autor y por ello lo juzga duramente. Pero, el mismo bien sabe que no podía esperarse otra actitud de quien honesta y lealmente tenía por justas sus posturas en el contexto de un ordenamiento económico y social que no estaba en sus manos alterar y que, por lo tanto, en tal comprensión consideraba igualmente justificado representar a los hombres del gobierno nacional argentino y a los políticos, el riesgo que se corría si no se ponía coto a la agitación anarquista, perturbadora como era para la vida económica y la paz social. Creemos que los empresarios estuvieron sinceramente persuadidos de que, de no mediar la firme intervención de la autoridad, habría sobrevenido el caos en Santa Cruz.

Bayer da a entender que entonces y por consecuencia se habría estado en julio de 1921 ante una conspiración siniestra del empresariado santacruceño, encabezado por Mauricio Braun, destinada a conseguir la represión del obrerismo militante, de forma brutalmente ejemplarizadora, como en los hechos habría de darse meses después. No deben confundirse, lo reiteramos, los justificados anhelos de preservación de la paz social y de la libertad de trabajo, con las medidas ulteriores desarrolladas para ponerlos en práctica. Aquéllos fueron propios del empresariado, éstas de única incumbencia de la autoridad. Así lo consignará puntualmente el pionero en sus memorias<sup>18</sup>.

Para tratar el punto se requiere de sinceridad y justicia en la apreciación. Todo cuanto se refiere a este capítulo doloroso y condenable, bien se sabe, ha sido al presente revisado y estudiado virtualmente hasta el agotamiento, y aclarado. En la cuenta de las responsabilidades hay una cabal noción acerca de ser las mismas compartidas entre los diversos protagonistas y los terceros inspiradores, aunque en distinto grado. No es nuestra intención abundar sobre esta materia específica, pero sí ocuparnos de aquélla que tocó a la parte patronal, por corresponder a la postura asumida entonces por Braun.

El empresariado rural santacruceño tuvo su cuota ineludible de responsabilidad debido a su insensibilidad para entender, a su falta de percepción para adelantarse a las demandas obreras y a su terquedad o escasa apertura para tratar sobre las mismas, situación que estuvo en el origen de los movimientos de 1920 y 1921. Pero, seamos justos, tal posición respondía a las ideas propias del tiempo. Aunque la cuestión social, entendida como la necesidad de mejorar las condiciones de vida y trabajo, y por tanto de bienestar de la clase obrera, databa desde fines del siglo anterior (recuérdese tan solo la famosa encíclica *Rerum Novarum* del Papa León XIII), en la realidad había cobrado nueva vigencia y más vigor al concluir la Gran Guerra Europea, época en que con el ejemplo de la Revolución Rusa en 1917 se habían generalizado los movimientos y demandas sociales por todo el mundo. Era así la materia una cuestión en plena eclosión cuya evolución tendría ocurrencia a lo largo de las décadas siguientes hasta adquirir un *status* de reconocimiento y validez universales, mediante la protección de los derechos de los trabajadores y el ordenamiento de las relaciones obrero-patronales por las vías legales.

Pero entonces, en 1920, la cuestión era de discusión abierta y profesar ideas al respecto como lo hacían los empresarios, que eran dominantes en su ambiente, conformaba una expresión de la normalidad social vigente, más allá de la cuestión de justicia retributiva que podía tener la misma. En otras palabras, el pensar como pensaba la mayoría terrateniente, los hacendados patagónicos en el caso, no era de suyo reprochable, pues era el sentir común.

Por otra parte, éstos valoraban particularmente el orden público y la libertad económica que les permitían desarrollar sus actividades productivas y cuando, como sucedió entonces, surgían posturas obreras agresivas que amenazaban trastocar el ordenamiento vigente, el temor era una cosa que se hacía sentir con intensidad. De allí que, cuando en su preocupación sincera y honesta -desde su punto de vista- recurrieron a la autoridad en demanda de la seguridad lo hicieron para reclamar la aplicación del rigor ejemplarizador de la justicia establecida a cuantos transgredieran la legalidad vigente, y nunca para solicitar que la fuerza pública llamada a intervenir, obrara como lo haría, sujeta a la excepcional discrecionalidad de la arbitrariedad castrense.

Por ello, se concluye, debe desecharse por injustificada y carente de base toda sospecha o imputación de haberse conspirado por parte del empresariado organizado, encabezado por Mauricio Braun, para aplastar en sangre el movimiento huelguístico, como hubo de ocurrir

por responsabilidad del todo ajena a ese grupo corporativo.

Nos negamos pues a admitir liviandad o laxitud ética por parte de quien, en la vida común, era conocido como persona afable y bondadosa, humanitaria y comprensiva. ¿Es posible aceptar que Braun, según su denostador, fuera una suerte de encarnación de la doble personalidad del personaje de ficción novelesca Dr. Jekyll - Mr. Hyde? Vemos así, en el injusto trato que se le brinda al suponérsele implícitamente intenciones repudiables, un intento tardío de satanizar su figura moral.

Ni ángel ni demonio; Mauricio Braun fue en todas las facetas de su vida simplemente un hombre -con virtudes y defectos- que siempre procuró conducirse con equidad. Era y sería su forma de vida, y en ello se fundamentó el respeto y la consideración que le tuvieron sus contemporáneos a lo largo de toda su prolongada existencia, estimación que la Historia ha recogido.

### *La economía sudpatagónica: desde la crisis de la postguerra hasta la crisis mundial y sus consecuencias regionales*

Para el curso de los negocios, de manera particular para el determinante rubro agropecuario, la segunda década del siglo había sido un "período de vacas gordas", pero a contar de 1919 se hizo cada vez más evidente que se iniciaba entonces una época de signo opuesto, de duración imprevisible, con el que se ingresó a la tercera década. De momento nadie podía imaginar cuán determinantes podían ser sus consecuencias en el ordenamiento económico suprarregional vigente.

Entonces, a la vista de las noticias que procedían de los mercados internacionales, especialmente del lanero, que daban cuenta de bajas en precios y demandas de productos, para muchos empresarios de Magallanes, Santa Cruz y Tierra del Fuego (la macro región austral), el panorama pudo ser ciertamente sombrío, hasta desolador.

Aquel año fue un desastre. La sostenida demanda de lanas y carnes durante los años precedentes se vino entonces abajo. Como recordaría más tarde Mauricio Braun, *montañas de fardos se acumularon en los depósitos y galpones en los puertos de la costas y en las estancias*<sup>19 20</sup>.

De ese modo cobró forma una depresión sostenida que por varios años afectó la actividad económica austral, *con resultado de estancamiento generalizado y el resquebrajamiento de la unidad regional*, como lo ha señalado cabalmente Horacio Raúl Lafuente,

estudioso de la historia económica sudpatagónica<sup>21</sup>.

En el territorio de la macro región meridional se constataron consecuencias generales y otras de carácter particular para las unidades componentes que corresponde considerar por separado para su debida comprensión.

Las primeras se manifestaron progresivamente y tuvieron virtualmente el carácter de irreversibles. Así, según el autor mencionado, el gravitante sector lanero hubo de sufrir *la caída de los precios [que] disminuye sustancialmente los márgenes de rentabilidad y provoca una aguda contracción en la actividad económica, que verá cerrado un ciclo de cuatro décadas de crecimiento sostenido*<sup>22</sup>. Ello, naturalmente influyó en la vida común y *llegado el momento de la recesión fue imposible retrotraer la situación a las condiciones existentes en los años iniciales del proceso de expansión. Desaparecida la prosperidad, los problemas sociales -que se habían atenuado- aparecen en la superficie*<sup>23</sup>. Por fin, lo que parecía una sólida estructura macrorregional autárquica se fue debilitando al superarse el aislamiento geográfico que había actuado como condicionante y al abrirse la posibilidad de exportación directa de los productos de la ganadería lanar, y, por consecuencia, al reorientarse las partes componentes hacia sus sectores metropolitanos, con una pérdida manifiesta de la preponderancia e influencia ejercida por Punta Arenas y el establecimiento de una nueva relación de equilibrio entre las partes.

Individualmente considerados los integrantes de la macro región, el Territorio de Magallanes aparecía como el más perjudicado. A las consecuencias desfavorables compartidas con Santa Cruz y Tierra del Fuego se añadían algunas conocidas tales como el establecimiento de la aduana, que había acarreado un serio fenómeno de carestía de la vida en lo interno y la pérdida del mercado comercial de la costa argentina; y otra advertida al término del conflicto bélico mundial, como era la disminución del tráfico ultramarino por el estrecho de Magallanes -con todo lo que ello implicaba en la economía y en la vida local y territorial-, debido a la apertura del canal de Panamá, lo que en el hecho representó el golpe de gracia para Punta Arenas como puerto virtualmente monopolístico para el movimiento económico de la macro región.

La suma e interacción de consecuencias generó baja rentabilidad en los negocios, disminución de las actividades productivas y el agravamiento del fenómeno del desempleo.

Para el oligopolio que manejaba la economía magallánica esta situación depresiva hubo de representar la reducción notoria

de ingresos y ganancias tras un prolongado lapso de boyantes resultados. Así, los personales de Mauricio Braun, conocida como era su importante participación en el complejo de negocios, hubieron de verse afectados como nunca lo habían sido antes. Es claro que su cuantioso patrimonio no se vería menoscabado, únicamente disminuiría de momento el volumen de sus ganancias según duraría la recesión. Ello afectaría en parte, por disminución o postergación, el monto de algunas inversiones, en especial en lo tocante a nuevos negocios.

En los casos de Santa Cruz y Tierra del Fuego argentina, en el primer territorio en especial, aunque válidas para los mismos las consecuencias generales de la depresión, las particulares fueron menos severas que para Magallanes. En ello, si bien se registró la disminución de la rentabilidad de los negocios, con su repercusión desfavorable en el movimiento comercial general, no se dio a lo menos en igual grado de importancia y permanencia el fenómeno del desempleo. Esto por su condición de "zonas de desarrollo" o "de menor desarrollo" comparadas con Magallanes (por razón de precedencia histórica en el proceso colonizador), lo que les significó un margen de continuidad de crecimiento, atendida tal condición y la magnitud física y disponibilidad de recursos naturales, evidentes en el primero de los territorios mencionados. Tal hubo de suceder cuando hacia 1922, tras la superación parcial de la depresión comenzó a constatarse la continuidad de la expansión geográfica de la frontera ovina<sup>24</sup>.

*La extensión de la frontera ovina, ha escrito Lafuente, obedece a dos causas que actúan en forma complementaria. Por una parte nos encontramos con la continuación del proceso de extensión horizontal, que se había originado durante el período bélico.*

*Este proceso será reforzado por la existencia de una reasignación de tierras ganaderas en la pampa húmeda. La valorización de la carne vacuna origina el desplazamiento hacia las áreas marginales de la majada de lanares.*

*La caída de la tasa de beneficios, derivada de la disminución del precio de venta del producto ovino y por el incremento de los costos de explotación, determina que la ocupación de los campos de menor receptividad o los ubicados a mayor distancia de los puertos de embarque, que tienen más elevados costos de transporte, sea realizada por pequeños y medianos estancieros<sup>25</sup>.*

*La radicación de nuevas explotaciones ganaderas, añade el*

mismo autor, fue *facilitada por las grandes casas comerciales y por las instituciones bancarias*. Ello, al fin, dejó a los nuevos colonizadores en un fuerte grado de dependencia respecto de los proveedores y agentes financieros. El riesgo fue de aquéllos y el beneficio -la parte del león- para éstos. Recordemos que en la realidad de la vida económica (en particular de Santa Cruz) tales "casas" e "instituciones" eran la omnipresente Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia y el Banco de Chile y Argentina (antiguo Banco de Punta Arenas), aunque en este caso de alguna menor significación por la presencia del Banco Anglo-Sudamericano. Esas dos entidades estaban a la sazón presididas por Mauricio Braun quien, como se sabe, poseía en las mismas importantes intereses. Ergo...

Se dio entonces una nueva oportunidad de excelentes negocios para el oligopolio de los grupos Braun y Menéndez-Behety que les permitiría así sustituir, siquiera en parte, los volúmenes de ingresos que otrora brindarían los precios de los productos ganaderos. En efecto, los sistemas de comercio, de abastecimiento, de transportes, la banca y los seguros se hallaban virtualmente en manos de ese poderoso conglomerado empresarial.

*Esta integración vertical de la actividad económica local va a determinar que los pequeños y medianos ganaderos mantengan una fuerte dependencia con respecto a las casas comerciales y a las entidades bancarias que habían acordado el financiamiento. En consecuencia, si bien se había modificado la titularidad del arrendamiento de las tierras fiscales, el sistema de comercialización permitía una centralización de los beneficios de la producción*<sup>26</sup>.

La estructura productiva y de comercialización en Santa Cruz se complementará durante este lapso de recuperación con la instalación del frigorífico de Puerto Deseado destinado básicamente para el servicio de los pobladores de la zona norte del Territorio de Santa Cruz.

*La instalación de plantas frigoríficas culmina en la década del veinte en coincidencia con la finalización del proceso de extensión de la frontera ovina. La ocupación de la totalidad del espacio geográfico determina que el excedente de las existencias de ganado ya no podía ser destinado a la colonización. La alternativa está dada por el faenamiento y la industrialización de la carne para que llegara en condiciones adecuadas de conservación y presentación a los mercados de consumo*<sup>27</sup>.

En la sección argentina de la Tierra del Fuego hubo de registrarse

por ese tiempo una situación semejante, aunque de menor envergadura económica, respecto especialmente del ecumene disponible en la parte norte de la misma.

De la manera vista, al iniciarse 1924 la restauración de la vida económica magallánica -apreciación que es aplicable igualmente a las de Santa Cruz y Tierra del Fuego- era un hecho manifiesto, *después del desquiciamiento producido por la guerra europea*, según lo manifestó con satisfacción Francisco Campos Torreblanca, presidente de la Sociedad Rural de Magallanes, en oportunidad de la inauguración de la Sexta Exposición Ganadera e Industrial de Magallanes (22-II-1924).

De ese modo, la reactivación si contentaba a todos, más lo hacía con los empresarios ganaderos, según subían los precios y se incrementaba la demanda de sus productos, permitiéndoles la recuperación de las pérdidas sufridas durante el lapso recesivo. Inclusive, las compañías más fuertes consignaron al poco tiempo ganancias propias de las mejores épocas, como sucediera con la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, cuyo balance registró para 1925 una utilidad de 868.279 libras esterlinas, que habría de ser la mayor de toda la década<sup>28</sup>.

El fenómeno de la recuperación involucraba de modo particular tanto a la ganadería lanar como a la industria frigorífica y al comercio de exportación, pero mostraba igualmente indicios favorables en otros campos de la actividad general como el transporte marítimo, la explotación forestal e industria maderera, el comercio nacional de cabotaje y el de importación.

Tornando a la consideración general, cabe mencionar que la tendencia favorable que mostraba el mercado internacional para los productos de la ganadería, no daba indicio alguno de debilitamiento a contar de 1926, por el contrario, todo hacía prever un prolongado período de firme bonanza.

Como hemos escrito precedentemente, la tranquilidad y la confianza retornaron entonces al ambiente de los productores regionales y la actividad fundamental, la ganadería lanar y derivados, se fue desarrollando a uno y otro lado de la frontera internacional con toda normalidad.

Pronto la realidad superó las expectativas más optimistas, como aconteció en la temporada de ventas de 1927, cuando en el mercado de Londres no sólo se mantuvieron los buenos precios, con mejor cotización para las lanas sudpatagónicas, sino que debido a la demanda se vendieron los *stocks* acumulados de años anteriores. La economía industrial de Europa florecía al cabo de tantos años de

postración, como consecuencia de un consumo que crecía a niveles inesperados y de una vida que se entonaba alegremente. Todo parecía asegurar la llegada de renovados tiempos de esplendor como los de otrora, ahora bendecidos por la vigencia de la paz<sup>29</sup>.

En la actividad matriz macroterritorial la bonanza se ejemplarizaba particularmente en la producción sostenida y en alza en la industria frigorífica. Dada la versatilidad propia del sistema productivo en los campos, en que los hacendados podían optar cuando las perspectivas de precios para la carne ovina parecían más interesantes que las de la lana, por el reemplazo de animales secos (capones, productores de lana) por ovejas madres (productoras de lana y crías).

Así se tuvo un incremento de excedentes y el aumento consiguiente del beneficio en los frigoríficos. Ejemplarizando para el caso con lo acontecido en Magallanes, tenemos que luego de una baja de alrededor de un 13% en 1926 respecto del año precedente, la faena industrial comenzó a subir año tras año hasta alcanzar en 1929 la cantidad de 1.327.912 reses, cifra que llegaría a ser la más elevada en la historia de la industria frigorífica magallánica. Con ello la exportación de carne congelada alcanzó asimismo una cifra *record*. Las cifras de producción conocidas para el sector argentino son perfectamente congruentes, ratificando la tendencia de que se trata.

Pero ni aún así, en el caso de Magallanes, con una bonanza que finalmente era más sectorial que general, la actividad económica conseguía satisfacer las demandas de ocupación de los habitantes. Ello porque, salvo excepciones como era el caso de la minería, no se trataba de expansión sino de recuperación de antiguos niveles de producción o de utilización de la capacidad instalada en el caso de industrias, lo que por lo común permitía extender temporalmente las faenas, pero difícilmente absorber nuevos brazos. Por eso en dicho territorio el desempleo, si bien menos agudo que en los años críticos del inicio de la década, era una realidad que nublaba el panorama rosado de la recuperación económica territorial y hacía pensar en la necesidad de encontrar nuevas fuentes de crecimiento para eliminar el molesto fenómeno. Pero, se reitera, ese era el caso particular de Magallanes, el de mayor desarrollo de la macro región meridional, no así el de los Territorios de Santa Cruz y Tierra del Fuego, donde el fenómeno descrito no se hacía sentir como relevante o simplemente no se registraba.

Tal era la situación general de la economía de la gran región austral, de cualquier manera más auspiciosa que al comienzo de la década, lo que permitía alentar esperanzas de una reactivación más completa y generalizada. Cuando en ello se estaba se produjo un

hecho ajeno que tendría repercusiones muy serias y desfavorables para la economía y la vida, dando al traste con tan aleccionador proceso.

Las primeras señales de inquietud que pudieron alertar a los productores se dieron, una vez más, en el mercado lanero de Londres, al constatarse una baja, no obstante que reducida en los precios de los últimos remates de la temporada de 1929, pero como las fluctuaciones eran connaturales al negocio no hubo mayor preocupación<sup>30</sup>.

Pero, luego de la dramática caída de valores en la Bolsa de Nueva York, el 24 de octubre de 1929, se sucedieron sin pausa una serie de acontecimientos financieros que condujeron al mayor descalabro económico de la historia humana, conocido como la "Crisis del 29" o la "Gran Crisis Mundial". Sus secuelas fueron de tal índole y sus repercusiones de tal grado, que de modo concatenado se vieron afectadas las economías de los grandes países industriales y, por derivación y razón de dependencia, aquellas naciones menos fuertes, por lo común abastecedoras de materias primas. Nadie literalmente, se escapó de aquel trágico sacudón cuyas consecuencias funestas se lamentarían por años.

En el caso de Chile y Argentina el revés fue más acusado para las regiones de la periferia meridional, Magallanes, Santa Cruz, Tierra del Fuego. Su producción principal, la ganadería lanar, y por ende toda su economía se vieron resentidas por la baja de precios y demandas, por la reducción de los negocios, por la pérdida de puestos de trabajo consiguiente, afectando la vida en general en una reedición agravada de lo acontecido durante la postguerra reciente. Nadie ni nada se libró de los efectos de la crisis. Para el empresariado el fenómeno castigó la rentabilidad de los negocios, con eventuales pérdidas, y redujo o paralizó las inversiones. Hubo que echar mano entonces a ahorros y reservas para paliar los efectos desastrosos de la crisis.

En el caso de Magallanes y más allá de que su economía dependía de modo abrumador del comercio exterior en cuanto era una región netamente exportadora de materias primas o de bienes con escaso valor agregado, también hubo de verse afectado por las condiciones especialmente críticas y recesivas en que se encontraba la economía nacional chilena, dependiente como era de la producción y exportación de su principal recurso mineral, el salitre, perjudicados por la reducción de la demanda, la baja de su precio internacional y la competencia del salitre sintético, entre otros aspectos negativos.

Así, la consideración sobre la evolución que habrá de seguir la economía magallánica con el inicio de los años 30 debe hacerse necesariamente teniendo en vista el comportamiento contemporáneo de las economías chilena y occidental, con las que se hallaba tan íntimamente ligada en atención a su relación de dependencia.

En el cuadro global, superadas las consecuencias más severas del fenómeno crítico iniciado en 1929, la economía de Occidente iniciará durante 1932 un proceso lento de recuperación en cuyos lineamientos destacará el proteccionismo por sobre el aperturismo de antaño, a fin de conseguir el restablecimiento y la vigorización progresiva de las economías nacionales. Ello implicará, desde luego, cambios en cuanto a la política de importaciones de materias primas de los países industriales, restricciones de una parte y preferencias de otra por los productos de sus respectivas dependencias coloniales, en desmedro de terceras naciones. En su transcurso evolutivo habrán de influir asimismo diferentes concepciones sociopolíticas, orientadas al reforzamiento de los estados con respecto a su poderío e influencia<sup>31</sup>.

Tales y otras características y circunstancias sobrevinientes habrán de influir en las economías de los países débiles y dependientes originando un proceso de recuperación que privilegiará el crecimiento hacia adentro, con el estímulo a la industrialización, al comercio interno y a la exportación, desalentando importaciones en procura de mejorar las reservas de divisas. Todo ello en un esfuerzo para conseguir la autosuficiencia y la autarquía económicas, necesarias como garantías para un desarrollo general libre de sobresaltos en el porvenir.

Así pues, la economía regional magallánica, estructurada desde su origen preferentemente hacia la exportación de materias primas y a la importación para el suministro de sus abastecimientos de variado género, habrá de adaptarse a las nuevas circunstancias mundiales y nacionales. En el caso de la economía sudpatagónica argentina (santacruceña y fueguina), sus avatares fueron muy semejantes a los de su vecina chilena, en tanto que era la propia de zonas productoras de materias primas destinadas a la exportación. Los efectos y consecuencias de la gran crisis fueron parecidos y contribuyeron a desalentar al empresariado ganadero y mercantil, apenas recuperado de situaciones críticas precedentes.

También en estos casos las circunstancias y la necesidad reorientaron el énfasis exportador conciliándolo con los intereses metropolitanos, en un contexto de progresiva mayor vinculación entre Buenos Aires y la periferia productiva.

Envuelta en esta situación de general recesión, la histórica interrelación regional sudpatagónica, o lo que restaba de ella, se debilitó considerablemente, y no poco contribuyeron a su decaimiento las políticas aduaneras restrictivas impuestas por Chile y replicadas por Argentina, lo que condujo al comercio entre sus componentes a niveles muy bajos. Así entonces acabaría por difuminarse la noción de una macro región autárquica y autónoma, cual se había conocido hasta 1920, conducida por la visión y el interés del oligopolio empresarial magallánico. En adelante y aunque los intereses económicos territoriales se mantendrán, su orientación será diferente y se bifurcará según el creciente respectivo grado de inserción en las economías nacionales chilena y argentina.

En sentido cierto y cabal los efectos y consecuencias de la gran crisis mundial en la macro región de la Patagonia austral y la Tierra del Fuego sepultaron en el recuerdo todo el ordenamiento estructural que había permitido su exitosa evolución económica.

Esa realidad insoslayable al comienzo de los años 30, casi insensiblemente hizo de Mauricio Braun y sin embargo de la variedad y cuantía de sus intereses radicados en Chile, un empresario paulatinamente "cogido" por la magnitud de sus negocios argentinos, en particular por los más importantes para él como eran los fundarios. De ese modo y no obstante sus anuales permanencias veraniegas en Punta Arenas, la fuerza e importancia del patrimonio económico existente en el país en que tenía establecida su residencia habitual le exigirá su mayor atención y debida cautela, y le distanciará involuntariamente del original que se hallaba al cuidado de asociados y colaboradores eficientes y responsables.

El otro hecho incuestionable era que Braun, como grande y múltiple empresario capitalista, había salido bien librado de la coyuntura crítica, precisamente por la magnitud y variedad de sus negocios, merced al aprovechamiento inteligente de circunstancias y oportunidades que se le habían dado, aunque no sin costo, por la reducción visible de utilidades.

### *La reacción pública contra el acaparamiento de tierras*

Si la cuestión laboral al comienzo de la década y la errática situación económica durante el transcurso de la misma hubieron de ser fuente de inquietud y preocupación para Mauricio Braun, más hubo de serlo el enojoso asunto de la tierra pública que eclosionó por estos años y que más que las anteriores representó un golpe

directo a sus intereses fundiarios radicados en el Territorio de Santa Cruz.

Había ocurrido y ocurría que en la medida que la prosperidad que por lo común mostraban los estancieros que se habían establecido como colonos antes de 1910, por una parte, y las auspiciosas circunstancias internacionales en lo tocante a los precios de la lana (entre 1914 y 1918, y después de 1922), por otra, habían servido como estímulo para muchos que quisieron sumarse al esfuerzo poblador y, por supuesto, participar del buen rendimiento de la explotación lanar. Tal, en general, había sido el ambiente en que se había desarrollado la expansión de la frontera ovina en Santa Cruz, mediante la ocupación de tierras fiscales vacantes.

Pero sucedió que habiéndose copado esta disponibilidad y sobrando ganas de poblar (y enriquecerse), el objetivo se trasladó hacia aquellos campos que en virtud de la ley 4.167 debían retornar al dominio fiscal luego de haberse cumplido los correspondientes periodos de arrendamiento. Fue así que esa aspiración de algunos se convirtió en reclamo sostenido de muchos y encontró eco en la Dirección General de Tierras y Colonias, ente estatal a cargo de la materia. Así se desató una campaña organizada desde la cima de la administración dirigida a la recuperación y ulterior redestinación del excedente de la tierra pública en manos de los tenedores originales, esto es, la porción que a los mismos cabía restituir en los términos de los correspondientes contratos de arrendamiento. La superficie total de campos que se hallaba en esta situación se desconoce con exactitud, pero podía estimarse en una cantidad aproximada a dos millones de hectáreas, si no más.

Desde el punto de vista de la Dirección General de Tierras y Colonias y sus sostenedores la posición era impecable, pues se ajustaba a la ley. No había un cambio en las reglas del juego, pues sencillamente se buscaba hacer cumplir lo oportunamente acordado entre los arrendatarios y el Estado Nacional.

Para Braun la materia devino preocupante en extremo, pues los campos que explotaba que se encontraban en la situación legal descrita enteraban alrededor de 700.000 hectáreas. La arremetida del ente estatal mencionado fue a fondo en su caso, pues él mismo asumía un carácter emblemático: se buscaba nada más y nada menos que el cumplimiento de la ley, poniendo en cintura al hacendado más importante.

Se habló y escribió entonces de acaparamiento indebido e injustificado; se imputó, y no sin razón, al latifundio su carácter social retardatario, y se ponderó la necesidad e importancia de multiplicar

la presencia colonizadora en los campos, tanto desde el punto de vista económico como social, al punto que la sola recuperación y reasignación de tierras pudo parecer una panacea que solucionaría las demandas populares sobre necesidades del Territorio. Pero inevitablemente la campaña despertó pasiones y en tal predicamento se cayó en excesos. Hubo diarios bonaerenses, *Ultima Hora* y *El Telégrafo*, que escribieron denostando a las familias pioneras de Santa Cruz y personalmente al mismo Braun. Unas y otro pasaron a ser las "bestias negras" que se habían aprovechado de un sistema permisivo y que en apetito censurable de riqueza deseaban mantener la posesión de los campos. La adjetivación agravante fue pan cotidiano durante algún tiempo para quienes debieron soportar la campaña.

Para Mauricio Braun fue ciertamente un tiempo ingrato pues no sólo hubo de estar en el tapete de la actualidad, sino porque su imagen de gran pionero y de promotor del progreso económico sudpatagónico resultó desmejorada en ese manoseo, circunstancia que mucho dolió al empresario y a su familia.

Importa, para una debida consideración de la materia, conocer también la opinión de los terratenientes imputados y afectados por el requerimiento administrativo. Nada mejor para ello que el propio Braun, recogiendo lo que en su ancianidad pudo escribir al recordar unas circunstancias históricas que no le fueron gratas ni propicias.

*La aplicación rigurosa de ese sistema insólito [la exigencia de restitución obligada de la mitad de la superficie originalmente arrendada] iba a frenar y desorganizar la explotación ganadera en la Patagonia argentina, promovida a fines del siglo pasado y principios de éste por gobernadores y funcionarios visionarios y progresistas.*

*Pues bien: como después de diez años de esfuerzos e ingentes inversiones, aquellos pobladores quedaban sometidos a una merma absurda, fue lógico entonces esperar que buscaran la manera de defender su patrimonio solicitando la mitad del lote, o sea diez mil hectáreas, a nombre de algún amigo, pariente, protegido o testaferro que se prestara a gestionar su arrendamiento para luego, gratuitamente o a sus expensas, agregarlo a la explotación de su porción ya escriturada, restituyendo la situación originaria. No podemos negarles a estos estancieros el derecho de autodefensa ante estas medidas burocráticas que comprometían su futuro.*

*Una buena parte de estos estancieros eran viejos colaboradores, ex capataces y administradores míos, a quienes había alentado*

en sus propósitos de independizarse y que seguían siendo mis amigos, protegidos y hasta socios, pues con la palabra de aliento iba el préstamo para iniciarse y varias veces mi participación capitalista en sus explotaciones.

Yo había exagerado tal vez en mi expansión -lo reconoce paladinamente- como empresario y ganadero. Cuando el problema de la tierra fiscal se agudizó y se hizo público, yo poseía a mi nombre o como copartícipe o asociado, unas cuarenta estancias en la Patagonia. Buena parte de ellas no tenían problemas pues la tierra que explotaban en persona o sociedad había salido antes del dominio fiscal. Pero no así en otros establecimientos como los afectados por esta nueva interpretación, en los cuales yo no figuraba sino en los libros de contabilidad <sup>32</sup>.

Pero, en el contexto comprensivo de una disposición legal taxativa y clarísima que, por más que se quisiera, no admitía interpretación, la Dirección General de Tierras y Colonias consiguió su objetivo. Y fue por las buenas o por las malas, vale decir, o por voluntaria restitución de excedentes de campos, o por desalojo de los mismos en los casos de resistencia. Lo que importaba al Estado y a la sociedad era regularizar la tenencia de tierras fiscales, procedimiento del que -así se proclamaba- únicamente podían derivarse beneficios para el Territorio.

Este último procedimiento, los desalojos, se hizo efectivo a contar de 1925, consiguiéndose como se quería un cambio de titulares en la ocupación. Pero los resultados que con ahínco se buscaban no se obtuvieron, pues no se contaba con que los nuevos beneficiarios estaban muy lejos de poseer las miras y la potencialidad laboriosa de los colonos pioneros de otrora. Muchos de ellos no pasaban de ser simples profítadores de circunstancia -polos opuestos de los esforzados pobladores de antaño- que buscaron medrar de la situación y lucrar so capa de su posición legal. Así el vicio que se quería extirpar como era la aparición y utilización de "palos blancos" o festafellos para mantener la tenencia en las manos de los antiguos explotadores no sólo no desapareció, sino que se fortaleció y cundió en las barbas mismas de los funcionarios de la Dirección de Tierras y Colonias.

El gran empresario quedó situado en el ojo de la tormenta surgida a propósito de la tenencia de la tierra pública en Santa Cruz. Era, lejos, el mayor propietario y arrendatario de campos en el Territorio, y por tanto el blanco preferido para quienes procuraban conseguir cambios en la situación.

Elsa Barbería, historiadora que estudió a fondo la materia,

entrega antecedentes que dan cuenta de los intereses fundiarios de Braun hacia 1925, considerado tanto como propietario exclusivo y con participación en dominios, y como arrendatario y como ocupante de hecho, los que en conjunto sumaban sobre 3.000.000 de hectáreas<sup>33</sup>. Además participaba como accionista importante en varias sociedades que en conjunto poseían un dominio de 1.629.253 hectáreas. Ello sólo en Santa Cruz pues asimismo restaban sus propiedades rurales en Magallanes y Chubut. Esto permite entender su gran relevancia como empresario del ramo ganadero y al mismo tiempo su vulnerabilidad como paradigma del latifundio.

Mauricio Braun, presionado como se vio y velando al fin por su buen nombre, accedió a la restitución de los excedentes, aunque con variantes interpretativas inspiradas, así lo creemos, por un principio de justicia retributiva hacia quienes habían colaborado con él.

Veamos cómo lo cuenta en sus memorias.

*Pero había que poner las barbas en remojo. En particular evitarles a mis habilitados, leales socios y amigos, los graves inconvenientes que les acarrecaba en las esferas oficiales y comentarios públicos todo lo que se relacionase con mi obra y mi persona. Para ello promoví reuniones y consultas, estudiamos en cada caso la oportunidad y la forma de eliminar mi tutela societaria. Acudimos a mis abogados, conocedores profundos del problema, que labraron los escritos y escrituras correspondientes para cada caso en particular, y se fijaron los precios y las condiciones de pago más favorables, con lo cual premiaba en cierta manera los muchos años que compartí con ellos una cooperación leal y cálida amistad que en la mayoría de los casos siguió y se mantuvo con sus descendientes<sup>34</sup>.*

En un gesto que a nuestro parecer lo retrata de cuerpo entero en su fibra moral y por tanto lo enaltece, Braun decidió así deshacerse de sus derechos en los campos fiscales arrendados a nombre de terceros, favoreciendo en justicia a quienes habían sido sus leales asociados.

De esa manera en el curso de varios años transfirió sus partes en una veintena de establecimientos. De un recuento brindado por el propio pionero se sabe de cuáles fueron y en manos de quienes quedaron los mismos.

Sus derechos en las estancias "Koluel-Kaike" y "La Josefina", fueron cedidos a Donato y Guillermo Bain, respectivamente. "San Mauricio" a Angus Macpherson; "Montenegro", "El Librún", "San Miguel" y "Las Barrancas" a sus antiguos socios Lambrechts, Pablo Lenzner, Frommel y Manns, respectivamente. "Los Machos" a John

Scott, "Cancha Rayada" a Juan Jorge MacLeod y "Los Manantiales" a un tal Kemp. "La Federica", uno de sus establecimientos más cotizados, a Santiago Frank. "La Vidalita" quedó para un tal Jones, que había sido su socio. Lo mismo hizo con sus asociados en las estancias "Monte Negro", "Nueva Lubecka", "La Flora", "Lago Tar" y "Tcheon Aike", y, por fin, con "La Porteña", que mantenía en común con los herederos del Dr. Indalecio Gómez, su socio original, establecimiento que, de manera excepcional, quedó en donación para las Hermanas de María Auxiliadora.

Pero además de las tierras fiscales arrendadas en cuya explotación Braun participaba en diferentes formas con terceros, el mismo ocupaba *de facto* cerca de medio millón de hectáreas, que debió devolver al Fisco. Entre ellas estaban las situadas en la precordillera de Santa Cruz, zona del lago Posadas, que habiendo integrado la estancia homónima y la estancia "Lago Ghío" en importante porción, se vieron reducidas en 1931 a 45.000 hectáreas en conjunto, perdiéndose el resto por caducidad y desalojo.

Todos estos establecimientos, como otros no afectados, habían sido otros tantos hitos que habían amojonado la trayectoria laboriosa y fecunda del gran pionero del desarrollo económico patagónico.

En 1931 se dio una suerte de coletazo final de este desagradable episodio cuando en un diario de Buenos Aires se informó con carácter de escándalo que *Un estanciero patagónico, Mauricio Braun debe al Fisco Nacional \$ 5.897.570 m/n*<sup>35</sup>, por concepto de rentas de arrendamiento de tierras. La noticia era a todas luces un infundio, que asumió el carácter de un vil chantaje al día siguiente de publicada, cuando un sujeto se acercó al escritorio empresarial de Braun a insinuar claramente "una forma de arreglo" del asunto que, fue rechazada con indignación por el afectado.

Mauricio Braun, ni corto ni perezoso y contando con la asesoría de sus abogados, decidió enfrentar el punto acudiendo a la Dirección General de Tierras y Colonias de donde parecía haber emanado la información. Resumiendo, la consiguiente investigación y revisión en la documentación oficial, y la sólida y convincente argumentación de la defensa del empresario, permitieron comprobar lo que había sido un mayúsculo error de cálculo administrativo y que, además, reveló que Braun de supuesto deudor del Fisco era acreedor del mismo por una cantidad pagada en exceso y no devuelta.

Así concluyó definitivamente el enojoso episodio.

Fue un trance incómodo e ingrato por demás y aunque su patrimonio resultó menoscabado, del mismo Mauricio Braun salió con dignidad y decoro, y, a su modo, haciendo un acto justiciero.

## *El curso de los negocios. Nuevos proyectos y uno antiguo redivivo*

En ese mar turbulento que fue el período transcurrido entre 1921 y 1932, los diversos negocios e intereses patrimoniales de Mauricio Braun siguieron los avatares propios de las diferentes coyunturas, ora desfavorables pero también favorables cuando se dieron las circunstancias propicias. Tales fueron los casos de aquellos realizados principalmente bajo la cobertura empresarial de Braun & Blanchard, la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia, The South American Export Syndicate y la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego.

Pero también hubo otros casos de negocios y emprendimientos diferentes sobre los que importa particularizar.

Los aires sociales que preanunciaban un cambio en la política agraria del Gobierno Argentino llevaron a su tiempo a Braun a cavilar sobre la necesidad de dar la debida estructura orgánica a su importante dominio fundiario, hasta entonces librado a su cautela personal a través de diferentes agentes y factores. Lo movió también el excelente resultado operativo que tras varios años de vigencia mostraban en ese género económico las dos sociedades Menéndez-Behety, chilena y argentina, donde su esposa Josefina tenía importantes participaciones.

Pensó entonces en repetir la experiencia con los establecimientos ganaderos de su propiedad.

*En mi caso, escribiría después, el agrupamiento de los campos bajo un solo nombre y administración no era un problema hereditario [como había sido el caso del patrimonio de José Menéndez] pues aún gozaba de excelente salud, sino un medio de protección del patrimonio familiar para el futuro<sup>36</sup>.*

De esa manera y sin duda tras consultar con sus hijos, en particular con los mayores con los cuales había conformado un equipo directivo, decidió constituir una sociedad anónima familiar denominada "Estancias Mauricio Braun Ltda.", donde el padre conservó el mayor paquete accionario y los diez hijos el resto. La entidad fue legalmente autorizada para funcionar el 22 de enero de 1922, teniendo en la presidencia a don Mauricio y en la dirección y administración a Carlos, Alejandro y Mauricio, en tanto que Armando recibió la sindicatura o asesoría legal.

Al dominio de la nueva entidad fueron transferidas inicialmente

las estancias "Coy Aike", "Quichaura", "Laurita" y "Pepita", y posteriormente "Tapi Aike" y "María Inés", con las que se enteraría un total de 450.000 hectáreas, con una dotación no inferior a 250.000 ovinos que en promedio daban una producción anual del orden de un millón de kilos.

Todos estos establecimientos, debe recordarse eran de exclusiva propiedad de Braun, pues había otras estancias que pertenecían a diversas sociedades en donde el empresario participaba con diferentes porcentajes de capital (ver Apéndice). La superficie comprendida en ese extenso dominio superaba en 1931 1.600.000 hectáreas.

La referida fue una feliz determinación materializada en una entidad de excelente manejo operativo, que fue imitada posteriormente por otros hacendados patagónicos, que teniendo varios hijos buscaron conservar intacto el patrimonio fundiario familiar.

En el rubro industrial ligado con la explotación ovina Mauricio Braun tuvo una intervención decisiva al concurrir conjuntamente con Alejandro Menéndez Behety y otros inversionistas a la fundación de la Sociedad Frigorífica de Puerto Deseado, a la formación de cuyo capital concurrió en importante porcentaje (1924). Fue este un emprendimiento económicamente acertado al brindar a la zona septentrional de Santa Cruz un centro de faenamiento de excedentes animales de que carecía hasta entonces, máxime si se considera que la ampliación de la frontera ovina a la que se ha hecho referencia precedente, se desarrolló preferentemente sobre campos fiscales de la zona de influencia o *hinterland* del mencionado puerto atlántico.

Con este establecimiento se completó la dotación de plantas del género en la Patagonia austral (Santa Cruz y Magallanes) y Tierra del Fuego, hasta totalizar la decena. En este total la participación directa o indirecta de Braun estaba referida a cuatro de ellas a lo menos (Río Seco, Puerto Bories, Río Grande y Puerto Deseado).

No obstante la omisión que se hace de los negocios realizados bajo el amparo empresarial de Braun & Blanchard, es del caso mencionar excepcionalmente los referidos al ramo naviero que tuvieron un interesante desarrollo durante esta época de tan variados avatares.

De partida cabe mencionar el papel importante que había asumido esa firma como la mayor empresa armadora del sur americano, no sólo en lo tocante al movimiento marítimo intrarregional magallánico y el de la costa argentina, donde su participación era gravitante, sino como la principal operadora del servicio de cabotaje nacional

entre Punta Arenas, Valparaíso y puertos intermedios, extendido al resto del litoral chileno hasta Arica. Esto se había dado no sólo por razón de su propio ímpetu empresarial sino también por la coyuntura favorable originada al retiro de las compañías europeas (Pacific Steam Navigation Co. y Hamburg Amerika Linie) que desde los años de 1860 y 1870 habían hecho el cabotaje costero entre Punta Arenas y Valparaíso, como parte de sus servicios de vinculación marítima entre Europa y la costa sudoriental del Pacífico.

De esa manera, para 1923-24, la compañía mantenía dicho servicio con seis vapores<sup>37</sup>, y se situaba en el tercer lugar entre las empresas armadoras chilenas por el tonelaje a flote (6 vapores de mayor porte y 10 de menor tamaño) con un total de 19.972 toneladas gruesas, tras la Compañía Sudamericana de Vapores y González Soffia y Cia., lo que representaba el 17% del tonelaje registrado para la flota mercante chilena en la época (113.447 toneladas).

En lo referido a la parte industrial del género marítimo, la inestabilidad económica de Magallanes a la que se ha hecho mención anterior afectó el negocio de reparaciones y construcciones navales, motivando la reestructuración o desaparición de algunas de las empresas que operaban en el ramo.

Fue así que en 1925 se retiraron los socios fundadores del astillero de Bonacich Hnos. y Cia., siendo adquiridos sus derechos por el socio restante la Sociedad Anónima Comercial Braun & Blanchard, que pasó a ser el único propietario del establecimiento. Como esta entidad era el principal armador regional y dueña del importante centro metalúrgico maestranza "Minerva", se generó así un complejo naviero-industrial con el que se buscó la reducción de costos de producción y el reforzamiento de las operaciones mercantiles para enfrentar en mejor forma la situación de crítica inestabilidad en los negocios. La antigua planta de reparaciones navales siguió operando a partir de entonces bajo la denominación Sociedad Anónima Comercial Braun & Blanchard-Sección Taller Minerva-Astillero-Varadero.

Un nuevo y trascendente paso se dio en 1929 cuando con la concurrencia igualitaria de la S.A.C. Braun & Blanchard y la S.A.G.C. Menéndez-Behety se constituyó la Compañía Chilena de Navegación Interoceánica, al amparo de la nueva ley de cabotaje de Chile y para realizar el servicio comercial entre los océanos Pacífico y Atlántico desde Perú al Brasil, pasando por el estrecho de Magallanes.

De tal manera, poco más de una década después que José

Menéndez intentara infructuosamente la creación de una compañía naviera chilena para operar sobre las costas sudamericanas, sus herederos conseguían hacer efectiva su fundación. Ello debió contentar especialmente a Mauricio Braun por tratarse de una iniciativa de gran importancia en la que no cabe duda había sido un precursor, tanto es así que el nombre asignado a la nueva compañía era, salvo el adjetivo final, el mismo que aquél había elegido en 1896 para una entidad semejante que había planeado realizar con Menéndez. Un motivo de especial satisfacción para Braun debió ser el que su viejo amigo y socio Juan Blanchard fuera designado como el primer presidente de la nueva compañía, tanto por sus merecimientos personales como por el hecho de poseer amplios conocimientos y experiencia en el negocio marítimo. La Compañía Chilena de Navegación Interoceánica inició sus operaciones a contar del 1° de enero de 1930<sup>38</sup>.

Hubo entonces razón para alegrarse por tan auspicioso suceso.

*Las dos firmas más antiguas del Territorio, iniciadoras de tantas obras de progreso para la región y para el país, van a unir sus destinos en una empresa de vastas proyecciones y que posiblemente exigirá para su éxito extraordinarios esfuerzos.*

*Esta empresa es la Compañía Chilena de Navegación Interoceánica. Constituye una manifestación del más amplio espíritu de progreso, una feliz tentativa de la expansión comercial del país y un lazo que para afianzar más su amistad, extiende Chile generosamente a tres repúblicas hermanas<sup>39</sup>. Obras nacidas al calor de tan magnánimos impulsos son dignas del mayor éxito<sup>40</sup>.*

Así se expresó Antonio Colomé, alto empleado de la casa Menéndez-Behety en Punta Arenas, en el acto de homenaje que se tributó a Hans Samsing por su designación como gerente general de la compañía.

Haciéndose eco de la satisfacción pública por la acertada determinación empresarial, el diario *El Magallanes* escribió entonces: *Y precisamente ha correspondido al esfuerzo y al espíritu de laudable iniciativa de capitalistas de este Territorio austral del país el extender el radio de actividades de nuestra marina mercante en una forma tan apreciable<sup>41</sup>.*

Era explicable el contento público pues Magallanes, Punta Arenas en particular, se habrían de ver beneficiados con el nuevo servicio marítimo que mejoraría sus comunicaciones con las zonas metropolitanas de Chile y Argentina, y con otros importantes puertos

de las costas sudamericanas del Pacífico y del Atlántico<sup>42</sup>.

Para Braun, qué duda cabe, aquel suceso hubo de ser una razón de particular regocijo, tanto por su participación en la nueva empresa como porque la misma respondía a una antigua idea personal surgida en el lejano tiempo en que se formaba al servicio del protopionero José Nogueira.

Por fin, durante esa época cobró un giro promisor una antigua iniciativa de Braun como era la colonización en el distrito del Baker. En ello se había puesto mucho esfuerzo y capital al promediar la primera década y luego durante la segunda década del siglo, sin éxito en uno y otro caso. Pero a la tercera hubo de ser la vencida. Para que tal ocurriera se contó con la participación excepcional de un hombre de agallas como era E. Lucas Bridges, un típico "pionero de terreno" como los que todavía se conocían en la Patagonia chilena. Su empeño y eficaz administración consiguieron el resultado anhelado.

Conocido como es el personal interés de Mauricio Braun en el emprendimiento, tanto que había invertido en el mismo capitales que bien pudo destinar a otros negocios más fáciles y rentables, vale pormenorizar sobre el punto.

Recordemos que la sociedad Hobbs y Cia. había obtenido el traspaso de la concesión de la antigua Compañía Explotadora del Baker sobre una extensa área del distrito septentrional de Magallanes, que luego de sucesivas exploraciones y reconocimientos se había reducido de las 500.000 hectáreas originales hasta una cabida de 230.000 hectáreas, de las que aproximadamente la mitad era estimada como aprovechable para la explotación pastoril. El resto, donde ya se habían instalado colonos libres como ocupantes del hecho, retornó al Fisco

La explotación a iniciarse estaba condicionada por una cláusula del contrato de arrendamiento que obligaba a la Sociedad Hobbs y Cia. a construir un camino que permitiera sacar la producción por un puerto chileno. De allí que la primera preocupación fuera la de encontrar una vía que permitiera cumplir ese ineludible compromiso. La comisión se encomendó primeramente a Charles Wood, probado hombre de campo que había administrado la estancia "Lago Posadas". Su repentina muerte impidió la realización del estudio exploratorio, responsabilidad que entonces recayó sobre Hermann Brunswig, antiguo oficial de la Armada Imperial Alemana, que había sido contratado para administrar aquel establecimiento.

En el transcurso de 1921 éste pudo realizar un penoso recorrido, en parte a caballo o a pie y en parte fluvial (desde la confluencia

de los ríos Chacabuco y Baker), hasta arribar a la desembocadura del segundo, en donde se encontró un paraje apropiado para servir de lugar de embarque y desembarque de cargas. Aunque difícil en extremo, por lo enmarañado de la vegetación y lo abrupto y rocoso de la costa del río Baker, se vio que era posible la construcción de una senda precaria, y así lo informó detalladamente a Bridges, quien acababa de ser contratado para desempeñarse como administrador de la nueva explotación que debía ponerse en marcha en los terrenos de la concesión.

Se inició de esa manera un apasionante capítulo de la gesta colonizadora en la Patagonia occidental central, que fue en la realidad una labor titánica que sólo pudo ser realizada por un hombre de reciedumbre probada y ánimo fuerte como era el hijo mayor del antiguo pastor evangélico de la Tierra del Fuego, Thomas Bridges. En verdad no se conocía a nadie mejor que él para tan seria responsabilidad y aceptó el desafío que le propuso en su momento Mauricio Braun, del que al fin saldría ganador. Este fueguino de nacimiento, criado en la rudeza del ambiente natural del sudoriente insular, verdadero arquetipo del esfuerzo, conseguiría al cabo de varios años que fuera bueno el que por una y otra vez había resultado ser un mal negocio.

Ella Hoffmann, esposa de Hermann Brunswig, que conoció bien al pionero y lo atendió inclusive durante una seria enfermedad, dejó en una carta dirigida a su madre, un boceto que ayuda a conocer al personaje:

*¿Ya te conté alguna vez de Mr. Bridges? Es el principal de nuestra compañía y justo ahora se encargará de toda la administración. Es inglés, pero nacido en Tierra del Fuego, hijo de un misionero, de ahí conoce la vida ruda del campo, pero en mi vida he conocido a nadie igual. Es cacique de varias tribus indias<sup>43</sup>, el mejor cazador de guanacos de la zona, y respetado y temido por su eficiencia en todas partes. Bien se le puede llamar el Rey de la Patagonia [!!!], y su fama alcanza a toda la Argentina.*

*Antes de caer el invierno ya había venido una vez y yo le había tomado mucha simpatía. Pues él no es tanto el "cowboy" fronterizo que duerme bajo un arbusto y reduce a cualquier provocador, sino que sabe comportarse con una cortesía y amabilidad cautivantes, y su conversación es de lo más interesante<sup>44</sup>.*

Bridges dejó un testimonio escrito sobre lo que fueron esos años de trabajo rudo en remotos parajes de la cordillera patagónica, *Memorias del Baker*, al que tuvimos acceso hace años y que fue una

fuente valiosa e irremplazable de información para nuestro estudio histórico sobre la ocupación colonizadora en la zona septentrional del antiguo Territorio de Magallanes.

En síntesis, a lo largo de diez años, con un ánimo sorprendente y una tenacidad increíble, este pionero fue desarrollando lenta, laboriosa y exitosamente un plan de trabajo que permitió hacer viable y económicamente rentable la explotación pastoril en la concesión. Lo hizo incluso con riesgo de su vida, no una sino varias veces, y soportando estoicamente contrariedades, fatigas y penurias. Supo imponerse a los trabajadores discolos con su animoso ejemplo más que con el rigor de su autoridad, y allí estuvo, tal vez, una de las claves de su éxito.

Así recorrió y comprobó personalmente para informarse debidamente sobre la calidad de los campos de la concesión; exploró cuidadosamente los lugares y parajes por donde hubo que trazar y construir la senda de comunicación con la costa interior de la Patagonia; ideó ingenios y artilugios, y se dio maña para hacerla más transitable, segura y eficaz para el propósito que se requería; organizó la adquisición de materiales, elementos, equipos y demás para establecer la colonización en forma, dirigió luego las construcciones en los diferentes lugares en que fue necesario disponer de ellas (aserradero, galpón de esquila, habitaciones para la gente, cocina, puestos, administración, bodegas, corrales, instalaciones varias, etc.); en fin, organizó y puso en marcha todo el proceso productivo para que el proyecto colonizador marchara a satisfacción<sup>45</sup>.

De tal azarosa suerte fueron transcurriendo los años y tan dura experiencia no obstante que promisoria debía por fuerza, al fin, hacer meditar a los socios de Hobbs y Cia. sobre la utilidad de tanto esfuerzo. Máxime si se advertía que una materia de importancia como era la salida de la producción pecuaria por el Pacífico como lo exigía el contrato con el Fisco se mostraba francamente insoluble. El traslado de la lana desde la Colonia, centro de la estancia, primero y luego por la vía fluvial, era de suyo laborioso y demoroso. Una vez en Bajo Pisagua la lana y los cueros, o los animales en su caso, debían aguardar a la nave que los condujera a Punta Arenas. Ocurría que el fiordo Baker y por ende la desembocadura del río homónimo estaban fuera de la habitual ruta norte-sur de navegación y no era económico el desvío. En cambio si, como lo pensaban los empresarios, se trasladaba el casco de la estancia desde la Colonia hasta la entrada oriental del valle Chacabuco, era posible hacer frente en mejores condiciones económicas al problema enviando la cosecha a través de territorio argentino para embarcarla finalmente

en Puerto Aisén. Era una decisión atinada, por lo que el traslado de las instalaciones principales y la administración se hizo efectivo en 1932<sup>46</sup>.

Pero no todos los asociados en la empresa ganadera estaban dispuestos a secundar a Bridges, quien animaba tanto esfuerzo pero que aún no rendía beneficios, pues la compañía no había pagado dividendo alguno en cuatro lustros de existencia a través de sus diferentes formas legales. Así fueron varios los que se retiraron en 1933, entre los que se contó el propio grupo familiar de Bridges. En ese año quedaron únicamente en la sociedad Mauricio Braun, Francisco Campos Torreblanca y E. Lucas Bridges, los tres dispuestos a llevar a feliz término la explotación ganadera en el Baker.

Así las cosas en el orden interno de la empresa, la situación general del territorio también indicaba cambios.

Desde luego y como consecuencia de una creciente preocupación gubernativa acerca de cuanto ocurría a la sazón de la extensa zona central de la Patagonia chilena, objeto de variado y multiplicado afán poblador y civilizador, el gobierno del Presidente Carlos Ibáñez había considerado conveniente darle *status* de Territorio de Colonización, administrativamente separado, a la vasta región hasta entonces compartida por Magallanes y Llanquihue, a fin de cautelar en forma más apropiada el desenvolvimiento de la ocupación y del desarrollo económico, como la de atender mejor tantísimos problemas que interesaban a los habitantes en general.

Se creó de ese modo con la reforma político-administrativa de 1927 el nuevo Territorio de Aisén a expensas de las dos unidades antes mencionadas y con cabecera en Puerto Dun, después renombrado Aisén, sito en la vecindad de la desembocadura del río homónimo y que había surgido como consecuencia de ser la sede administrativa de la Sociedad Industrial del Aysen. Ello significó que toda la región del Baker, más las hoyas de los ríos Bravo, Mayer y Pascua, hasta la ribera norte del lago San Martín (O'Higgins), antes de Magallanes, pasaran a la nueva jurisdicción.

Esta circunstancia unida al interés de la sociedad ganadera del Baker para sacar sus cargamentos por una vía más expedita como era la del territorio argentino, vino a significar la exigencia gubernativa de derivar forzosamente el destino de la producción pecuaria hacia Puerto Aisén, utilizando para tal efecto el máximo de recorrido por suelo nacional. Para el efecto se suscribió un contrato entre el Gobierno y la sociedad arrendataria a propósito de la renovación del arrendamiento de tierras, aunque en considerable menor superficie, 230.000 hectáreas, sustancialmente inferior al

tamaño de la concesión original. Una de las cláusulas estipulaba la obligación de Hobbs y Cia. de construir un camino de carretas entre el valle medio del Baker y la cabecera del lago Bertrand (extremo occidental del lago Buenos Aires, actual General Carrera en jurisdicción chilena) y la de colocar una embarcación a vapor para realizar el tráfico lacustre desde allí hasta Puerto Ibáñez en la margen nororiental del gran lago. Además la sociedad se comprometía a construir refugios para pasajeros, bodegas y muelles en ambos puntos terminales. La sociedad cumplió puntualmente con esas obligaciones, habiéndose encargado naturalmente de la ejecución de los trabajos el incansable Lucas Bridges.

Mauricio Braun seguía a la distancia ese paradigmático y porfiado esfuerzo colonizador en el que se sentía involucrado más que por el capital invertido, por el desafío que suponía vencer los obstáculos que oponía la bravía naturaleza patagónica. El no había sido ni era hombre que se achicara frente a la adversidad, bien se sabe. Así, debió disfrutar más con el conocimiento de sucesivos avances y logros en la explotación que con los guarismos favorables en las cuentas de la producción, aunque, es claro, ello también le importaba. Conociendo al personaje, no cuesta imaginar cómo pudo satisfacerse con esas noticias con regusto grato del tiempo pionero en que él mismo enfrentaba las dificultades con brío juvenil.

### *Doña Josefina y el posicionamiento social de la familia*

Suele decirse que tras un gran hombre siempre hay una gran mujer. En verdad, no por repetida y usada siempre resulta cierta la sentencia, pero en el caso de nuestro biografiado sí que lo fue, aunque con una ligera variante, pues su esposa no estuvo detrás sino al lado de él. En efecto, sin duda alguna, Josefina fue una mujer de excepción, como esposa y madre, y una gran dama por donde se la mirara.

Como don Mauricio en sus negocios y emprendimientos, ella tuvo desde un principio sus campos de acción privativos y uno de ellos en exclusividad: el hogar y la familia. Sin embargo del cuidado que pudo tener el progenitor, ella como madre, se había encargado de la crianza y la educación de la prole. Quiso y se empeñó en que así efectivamente fuera, que su formación, en cuanto de complejo tiene el concepto, fuese lo más amplia y completa en lo espiritual, intelectual y cultural, como para enfrentar las más variadas circunstancias que habría de ofrecer a sus hijos el porvenir.

Así, los varones en particular, habían aprovechado debidamente las oportunidades que el medio, primero, y la fortuna, después, les brindaron para realizar los estudios en sus diferentes etapas, hasta darles cima con títulos y habilidades profesionales. Las mujeres, a su tiempo y en la comprensión propia de la época, habían recibido una buena instrucción y una educación del mejor nivel suficientes para su adecuado desempeño en sociedad.

Pero, si ello en verdad fue así, intuimos que además tan importantes aspectos de la formación filial debieron ser complementados a lo largo de la adolescencia y la juventud de los hijos, de manera consciente y permanente por doña Josefina, en su preocupación por brindarles a ellos y a la familia entera la posibilidad de ser, y no sólo parecer, gente de buena clase.

Pudo así, luego de instruirlos en los elevados valores de la moral, la religión y virtudes cristianas, formarlos en otros de carácter social como fueron el uso y cultivo de los buenos modales, del buen trato y la refinación, conforme lo exigía su posición económica. Debió, no nos cabe duda, despertar en ellos y estimular el sentimiento de legítimo orgullo de pertenecer a una familia de excepción, por la herencia espiritual de sus ancestros, por la formidable obra creadora del padre y del abuelo materno, y por el prestigio y respetabilidad que por ello había merecido y merecía don Mauricio, de manera tal que el ser "Braun Menéndez" (así, usando siempre ambos apellidos, circunstancia social no común en el Chile y la Argentina de la época), fue una razón de natural distinción. Tal pudo ser la fuerza de convicción acerca de la legitimidad del sentimiento, que el mismo pasó a ser, inconscientemente, algo connatural de las respectivas personalidades filiales y de los descendientes<sup>47</sup>.

Con ese bagaje anímico, amén de sus otras condiciones, la familia se había instalado en Buenos Aires. La inserción de sus miembros y posicionamiento en la que sin duda era exigente sociedad, entendiéndose por tal a la clase formada por las familias tradicionales de raigambre porteño, acrecida por aquéllas procedentes de la burguesía enriquecida, era más que necesidad una obligación. Esa hubo de ser una tarea, así lo pensamos, que asumió personalmente doña Josefina. De ese modo, con habilidad y usando de su simpatía y don de gentes, y del prestigio que le daban su condición de hija de José Menéndez, y su fortuna como heredera del mismo y esposa de Mauricio Braun, uno y otro vastamente conocidos en aquel medio, fue estableciendo y consolidando relaciones que debían, como lo fueron, ser de grande utilidad para la familia.

De tal manera en la medida que los hijos, ya mayores, fueron

aproximándose al tiempo de contraer matrimonio, doña Josefina, con delicadeza pudo aconsejar, respetando sentimientos amorosos, y procurar que tales alianzas fueran ciertamente las más convenientes en cada caso y ventajosas para el mejor posicionamiento social de la familia.

Fue así como, a su tiempo y con la sola excepción de Laura que recuperada de su enfermedad permaneció célibe, y salvo los casos de Alejandro y María Sofía, que casaron respectivamente con sus primos hermanos María Esther y Francisco Campos Menéndez, el resto de los hijos de don Mauricio y doña Josefina contrajeron nupcias a la mayor satisfacción de ambos, con "gente bien" como suele decirse, de la mejor posición en la sociedad bonaerense. No podría aceptarse que alianzas tan acertadas fueran obra de la sola casualidad. De allí que lo expuesto no es cosa de mera ficción del autor.

Los resultados conocidos, en tanto que consecuencias, permiten inferir con certidumbre lo que pudieron ser las causas, esto es, las motivaciones. Esto da consistencia a nuestra hipótesis de cómo pudo ser lo que fue, en lo tocante al posicionamiento familiar como una responsabilidad autoasignada de doña Josefina.

En todas las uniones matrimoniales que se hicieron, es posible percibir la mano o guía invisible de la madre preocupada del asunto. No decimos que fuera la directamente responsable de cada encuentro que derivaría en ulterior matrimonio (lo que tampoco podría excluirse como posibilidad), sino que estaba implícita en la formación mental de sus hijos la fuerza del oportuno consejo, de modo tal que al elegir pareja ellos supieron conducirse según los principios rectores que la madre pudo y supo inspirar en su hora.

El primero fue Carlos, el tan querido hijo mayor y mano derecha del padre, que casó en 1923 con Emilia Agote, hija de Pedro Agote y Emilia Fuschini, de distinguido origen. Tres años después Eduardo, médico, enlazó con María Teresa Cantilo, hija del Dr. José Luis Cantilo<sup>48</sup> y de Teresa Achával. Más tarde, en 1928, se casó Alejandro con María Esther Campos Menéndez, como se ha mencionado. En 1929 lo hizo Armando, con Marta Estrugamou, hija de Fernando Estrugamou y Adela Birabent, de buena estirpe, como los Agote. Se cerró así una tanda de bien logrados matrimonios, a los que siguió una segunda promediando los años 30.

El primero de esta serie fue Mauricio, que casó con Anita Bidau, hija de Eduardo Bidau<sup>49</sup> y Angela Lastra, en 1934. Luego, en el mismo año, Oscar con Marta Seeber, hija de Francisco Seeber<sup>50</sup> y Susana Demaría. En 1937 fue la rubia y buenamoza Josefina, la

niña de los ojos de su padre quien contrajo nupcias con Juan Jorge Caminos Hayward, un joven y prometedor empresario del mercado lanero patagónico. María Sofía y Francisco Campos Menéndez casaron en 1938, año en que también lo hicieron Ricardo, el menor de los vástagos Braun Menéndez, con Mercedes Lasala, hija de Francisco Lasala<sup>51</sup> y Esther Boffil.

Unas y otras parejas nutrieron y nutrirían el crecedor clan familiar con una cantidad de nietos, que sumaban la decena en 1930 y se acercarían a la cincuentena tres lustros después al tiempo de las bodas de oro de don Mauricio y doña Josefina, quienes veían y verían con amoroso regocijo a su numerosa descendencia como una muestra de la bendición de la Providencia.

Así, se reitera, surgió y se consolidó un unido clan familiar, orgulloso de sí mismo, que creció con sorprendente fecundidad, aun para el medio social que integraba en propiedad<sup>52</sup>. Sobre todo él reinaba doña Josefina, velando amorosa como verdadera matriarca y ángel tutelar de la gran familia, manteniendo el fuego del hogar, metáfora por aquello del vigor espiritual del grupo.

El carácter gregario de doña Josefina y el fuerte sentimiento grupal de la familia, la llevaron a reeditar en su magnífica mansión de Buenos Aires los almuerzos y cenas que había iniciado y mantenido en Punta Arenas, originando así una saludable tradición que, a lo menos, duraría lo que la vida de los progenitores. En estos ágapes no sólo se congregaban y compartían padres e hijos, y luego nietos, sino también cuñados, sobrinos y, va de suyo, amigos selectos a los que se atendía con exquisitez y señorío. Estas reuniones se extendieron a "Villa Josefina", una excelente finca de unos cuantos centenares de hectáreas que Braun compró en los alrededores de Buenos Aires (Merlo), para el solaz ocasional de fines de semana, feriados o reposos veraniegos. Se dio allí una variante del género, apropiada para el espléndido entorno natural, como fueron cabalgatas, cacerías, paseos en coche y juegos de polo en el que el protagonismo correspondió más bien a los hijos varones, quienes de tal manera pudieron intimar más o relacionarse ampliamente con jóvenes y señoritas de su clase. Unas y otras reuniones hubieron de favorecer todavía la mejor consideración social de la familia en su conjunto.

En tanto que don Mauricio atendía lo suyo, y ya se sabe cómo lo hacía, doña Josefina se ocupaba de sus asuntos. De la familia, está visto igualmente, en primerísimo lugar. Pero sobraba tiempo para sus obras de caridad y filantropía.

De alma grande como era por su herencia materna, enriquecida con sus propias virtudes condicionadas por su profunda fe católica,

dedicó parte de su tiempo por años y años al servicio de los demás. En Punta Arenas, mientras residió allí y cada vez que retornaba en estadias veraniegas, la Sociedad de Dolores, la Gota de Leche, la Liga de Damas Católicas y el Asilo de Huérfanos eran sus instituciones preferidas, como lo eran en Buenos Aires, su domicilio habitual después de 1916, la Asociación Escuelas de Cristo, la Hermandad de San Juan de Dios y la Liga Argentina de la Lucha contra el Cáncer, en las que fue activa dirigente, cuando no la fundadora y presidenta en sucesivos períodos. En todas ellas dio de sí el caudal de su amor por el prójimo, y no poco de su propio caudal pecuniario para sostener sus variadas obras. Todo ello se hacía calladamente, según el estilo familiar, pero al fin no podía dejar de trascender y redituarse en respetabilidad y afectuosa admiración por tan generosa alma samaritana.

De esa noble manera, en el terreno del buen obrar a favor de los demás en tanto que objetos de afecto, ella parangonó, guardando las proporciones, la tarea inmensa en lo económico de su esposo. Así también y sin habérselo propuesto añadió crédito al buen nombre familiar.

En el suceder de la familia hubo por estos años sentimientos encontrados de alegría y dolor, compartidos con la intensidad de lo propio. La conmemoración en 1921 de las bodas de diamante de don Elías y doña Sofía había permitido congregarse junto a ellos a la mayoría de los hijos y nietos, para compartir la alegría y el agradecimiento de la pareja fundadora por lo que había sido una vida plena, fecunda por demás, transcurrida en gran parte en la hospitalaria tierra chilena.

Pero don Elías, ya octogenario comenzó a sentir algunos achaques cardíacos, razón por la que Mauricio y Josefina lo invitaron a que los visitara en Buenos Aires donde podía además consultar a buenos médicos. En ello estaba en el otoño de 1924 cuando se sintió muy enfermo (había sido un gran fumador) y no pudo superar la crisis cardíaca. Falleció el 18 de mayo en medio del afecto y sentimiento de gran parte de los suyos.

Había sido para todos un padre y un abuelo ejemplar, y junto con doña Sofía calificados protagonistas de una verdadera saga familiar de laborioso esfuerzo y superación social.

Siguiendo sus disposiciones, sus restos fueron conducidos a Punta Arenas, en cuya necrópolis se levantaba por ese tiempo un mausoleo en el recinto del parque funerario donde yacían los restos de su gran amigo y yerno José Nogueira. Los funerales se realizaron el 13 de enero de 1925, presididos por sus hijos Mauricio, Oscar

y Juan, y por su yerno Abrahám Gazitúa, y dieron motivo a un sentido homenaje público y popular. Su característica bonhomía y su filantropía habían concitado desde mucho tiempo antes el aprecio y reconocimiento de la comunidad.

Aquel lapso de los años 20 y principio de los 30 registró asimismo numerosos viajes familiares. Desde luego, año tras año, a la querida Punta Arenas, al primer hogar, en lo que cada vez más hubo de ser, amén de viaje grato, una real peregrinación a las raíces familiares y empresariales. Allí, en verdad, todo llamaba a recordar y a revivir tantos momentos que habían señalado de manera indeleble la trayectoria vital de don Mauricio, doña Josefina y los hijos. Embarcados en el excelente vapor *José Menéndez*, viajaban por lo común formando un gran grupo de varias familias, que incluía habitualmente a Francisco y María Campos y a sus hijos, con los que los Braun estaban tan unidos, como que eran hermanos carnales y políticos, dobles consuegros y también grandes amigos; de igual modo solían integrarlo los cuñados Menéndez Behety y sus familiares.

La memoria de algunos que lo conocieron por esos años hace posible recrear lo que pudo ser la habitual rutina diaria en estas jornadas magallánicas. Así se ha recordado el porte distinguido de don Mauricio, su vestir austero aunque elegante (gustaba de los tonos negros y grises) y su afabilidad en el trato -el rasgo más reiteradamente mencionado y por tanto lo que mejor caracterizaba su atractiva forma de ser-, ora caminando algo cargado de espaldas, solitario o en compañía de algún amigo, recorriendo el breve trecho que mediaba entre su residencia y la casa matriz de Braun & Blanchard; bien paseando por la calle Roca, vía junto a la que se alineaban los bancos, las oficinas de la Administración General de la Explotadora, su peluquería preferida (la del francés Jean Marie Lacaze), las principales librerías de la ciudad y al final, junto al puerto, las oficinas de la Sección Marítima de Braun & Blanchard y del muelle de carga, cuya concesión poseía en sociedad con los herederos de Stubenrauch, primero, y con Hermann Koch después. Ocasionalmente, y a manera de discreta licencia, podía alcanzar hasta el British Club, ubicado en los altos del edificio del Banco de Punta Arenas, para encontrarse con antiguos conocidos.

Atendía preferentemente sus asuntos en su oficina privada de Braun & Blanchard y allí recibía a cuantos deseaban saludarlo o, haciendo gala de paciente amabilidad, a los que llegaban a él para participarle ideas, proyectos y negocios. Excepcionalmente recibía en el escritorio de su residencia, donde pasaba algunas horas del

día ocupado en sus cosas o leyendo la prensa cotidiana (diarios *La Unión*, matutino, y *El Magallanes*, vespertino).

Esta rutina urbana podía alternarse con visitas a establecimientos y fincas rurales cercanos o distantes tales como Río Seco, Los Robles, "San Francisco" (estanzuela de propiedad común de doña Josefina y doña María Menéndez de Campos), "San Gregorio", "Peckett Harbour" y otras varias estancias de amigos o de distintas sociedades de las que formaba parte como accionista. Allí tenía oportunidad de informarse sobre muchas cosas y, por supuesto de holgar en compañía de los familiares y algunos amigos, reeditándose en ocasiones los característicos "picnics" de otrora.

En lo tocante al ámbito hogareño, ya se ha conocido y mencionado la tradicional congregación familiar ampliada a otras personas en torno a la mesa principal de la residencia, donde doña Josefina recibía y atendía con sus naturales encanto y señorío; y también a invitados especiales y a sus amigas de las obras pías o de beneficencia<sup>53</sup>.

Y tornando a los viajes, asimismo formaba parte de la rutina anual de estadias de descanso y agrado (y de alivio para los achaques reumáticos de don Mauricio), aquéllas por lo común invernales o primaverales que llevaban a los Braun hasta las afamadas termas de Rosario de la Frontera, en Salta, y de Cacheuta, en Mendoza, viajes en los que habitualmente se encontraban y compartían con otros familiares y amigos.

Por fin, los Braun Menéndez realizaron nuevos viajes a Europa, a los que se habían aficionado, y que se habían interrumpido bruscamente con el estallido de la Gran Guerra. Pasaron varios años en que los avatares económicos y sociales debieron postergar los deseos de retomar la antigua costumbre. Recién pudieron hacerlo en 1927, embarcados en el *Conte Grande*, un lujoso trasatlántico italiano. Fueron entonces de la partida don Mauricio y doña Josefina, Laura, Josefina, María Sofía y Oscar. Fue un extenso y placentero recorrido que los condujo a través de Italia, Suiza, Austria, Alemania, Holanda, Bélgica y España. Lo repitieron en 1929, esta vez en el *Conte Rosso*, los padres en compañía de sus tres hijas, más Eduardo, su esposa María Teresa y sus dos hijitas. El recorrido variado, prefirió esta vez balnearios y termas (Bagnoles, Carlsbad) y, por supuesto, una larga estadia en París. Repetirían estos viajes de grato descanso en 1930 y 1932, con la habitual aunque variada compañía de algunos hijos, pero siempre de Laura y Josefina, y con distintos recorridos y visitas de conocimiento a otros lugares de atracción o interés.

## *La más tranquila (aunque preocupante) administración del patrimonio y otros sucesos*

Superadas las turbulencias de diferente cariz que habían agitado a la tercera década del siglo hasta el comienzo de los años 30, un nuevo tiempo se inició a partir de 1933. Para Mauricio Braun fue un relajo que se imponía, pues de verdad lo necesitaba tras las preocupaciones y sobresaltos del reciente pasado. Entonces la tranquilidad social, la superación de la ingrata cuestión de tierras y la moderada pero alentadora recuperación que mostraban la economía mundial, la argentina y la regional patagónica, hicieron posible una más tranquila administración del multifacético conjunto de intereses -un real imperio económico- que conformaba su cuantioso patrimonio.

Desde luego se concentró en aquellos asuntos y negocios que requerían de una atención personal preferente, lo que le llevó a resignar paulatinamente las presidencias y vice-presidencias que desempeñaba en diferentes directorios empresariales, entre otros en el Banco de Chile y Argentina, renombrado "de Punta Arenas" como en la forma original; en la Compañía de Seguros "La Austral", en la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia y en la Sociedad Anónima Ganadera "Sara Braun". Conservaría únicamente participaciones más bien honoríficas, a título de director, que no le exigían necesariamente presencia o dedicación especial. Al obrar así tenía en consideración que había llegado el tiempo de dar lugar a otros más jóvenes que él, que se acercaba a la condición de septuagenario. Por supuesto mantuvo para sí la presidencia de la Sociedad Anónima "Estancias Mauricio Braun", donde contaba con el concurso eficaz de sus hijos, y la ingerencia en otros asuntos económicos de diferente relevancia radicados fuera del ámbito territorial patagónico argentino<sup>54</sup>.

La recuperación de los negocios tras la gran crisis mundial marchaba con lentitud y sus consecuencias se hicieron sentir por largo tiempo sobre la actividad económica. Tal fue así que, como pocas veces en su vida empresarial había acumulado pasivos y cifras en rojo preocupantes en los resultados de diferentes ejercicios financieros.

Veamos cómo relataría Braun esta particular situación:

*Durante los años que corrieron desde 1937 no hubo más viajes a Europa. Todavía sentíamos los efectos de la gran crisis*

y había que pagar las deudas acumuladas en cantidad creciente por sus intereses; por otro lado y principalmente era necesario precaerse de la situación internacional cada vez más preocupante en sus consecuencias. En lo primero, o sea en el pasivo, que seguía pesando sobre mis finanzas, preparé un plan con mi acreedor principal, el Banco de la Nación, con un interés que facilitaba su cancelación. En todas estas gestiones felizmente me ayudaron mis hijos Alejandro, en lo económico, y Armando, en lo jurídico; el primero con su gerente y directorio y el segundo con su prestigioso letrado el doctor Carlos Iburguren. Procedí también a liquidar muchos de mis negocios emprendidos con el entusiasmo de la prosperidad reinante en su época: así se fueron Uspallata, la fábrica de manteca La Capital y tantas otras. Como contrapartida me propuse consolidar y desarrollar otras empresas afectadas durante aquella crisis de nefasta recordación. Por de pronto, nuestra predilecta, la "Anónima" que llevaba diez años sin repartir dividendo y que volvió a florecer.

Pero donde puse mayor ahínco fue en mi patrimonio ganadero [...] ya lo he dicho en repetidas ocasiones: la tierra ha sido para mí, a lo largo de mi existencia, la mejor inversión.

Fuera de mi participación accionaria en numerosas empresas ganaderas, en particular la Explotadora de Tierra del Fuego y la S.A. Estancias Sara Braun, poseía entonces en conjunto unas seiscientas mil hectáreas en la Patagonia Argentina distribuidas así: las estancias "Pepita", "Laurita" y "Quichaura" en el Chubut; "Coy Aike", "María Inés", "Lago Tar", "Federica", "Tapi Aike" y "8 de Julio" en el territorio de Santa Cruz y "Los Manantiales" en la Provincia de Buenos Aires, donde recibía y acumulaba las ovejas viejas patagónicas cuyos dientes se gastaban prematuramente en el duro "coirón" y encontraban nuevos y blandos pastos para reverdecer dos años más y dejarnos sus crías. No hubo año en que no hiciera un recorrido por ellas, cada vez más satisfactorio. A las pruebas me remito: en estos campos criaba casi 320.000 animales que me aportaban cerca de un millón y medio de kilos de lana<sup>55</sup>, amén de los cueros y los sesenta mil capones y borregos que dejaban su carne a los frigoríficos<sup>56</sup>.

Desde lejos, allende la frontera, recibía informaciones consoladoras sobre la marcha de explotaciones y negocios, según se verá más adelante, pero también noticias preocupantes referidas a su querida empresa fundadora la Sociedad Anónima Comercial Braun & Blanchard, de las que nos ocupamos primero, por orden cronológico.

El antiguo Territorio y desde 1928 Provincia de Magallanes, no acababa de afirmar su economía tras las sucesivas recesiones de la postguerra y la gran crisis mundial, cuyas consecuencias fueron muy severas y concurrieron con otras propias de la economía chilena y de la situación depresiva en los territorios del sur argentino. Habían sido duros y sostenidos los embates que la habían afectado y que demoraban su recuperación. Para peor los años finales de la década, desde 1937 en adelante señalaron un período inquietante que hemos calificado de "inestabilidad crónica" y que se extendería hasta 1945<sup>57</sup>.

Había que rendirse a la evidencia. Por más que se lo deseara el Magallanes de entonces no podía repetir el período dorado que había caracterizado su economía entre 1900 y 1918. Las circunstancias de todo orden eran diferentes e irrepetibles, y por tanto desfavorables. Los buenos tiempos económicos eran, así parecía, definitivamente cosa del pasado.

Todo ello, era inevitable, influyó en los negocios generales de la Provincia que estaban lejos del nivel de antaño en sus resultados económicos. Hubo empresas que se vieron más afectadas, Braun & Blanchard entre ellas, y la amenaza de la reducción de actividades y aun de paralización se fue insinuando poco a poco.

Y un negocio importante de la casa como era el marítimo había perdido rentabilidad y devenía especialmente preocupante. Fue esto quizá lo que pudo precipitar las decisiones.

¡Quién lo hubiera imaginado! La empresa económica más antigua y sólida, ejemplo de acertado manejo operacional, entidad matriz de tantas acciones de adelanto, se hallaba en una fase crítica que amenazaba su continuidad. Quizá entonces la conducción ejecutiva de la misma resentía el alejamiento de sus propietarios, uno en Buenos Aires y el otro en Valparaíso, más todavía cuando el eficiente gerente comercial, Domingo Blanco del Val, ya no estaba al frente de la firma<sup>58</sup>. Si Mauricio Braun y Juan Blanchard hubieran estado al timón, quizá -en una conjetura válida- hubieran podido adoptarse algunas providencias y determinaciones rectificadoras o salvadoras.

El ambiente público, por otra parte, tampoco era favorable para la compañía.

Según habían avanzado los años 30 había ido aumentando el malestar colectivo en Punta Arenas por la forma en que se desarrollaba el servicio marítimo de cabotaje entre Magallanes y el resto del país. Las compañías que lo mantenían, Braun & Blanchard y Menéndez-Behety, habían hecho y hacían saber al público y

autoridades que el mismo les irrogaba pérdidas de importancia, razón por la que no se podía mejorar, en especial en cuanto decía con inversiones en la adquisición de nuevas unidades para aumentar la frecuencia de viajes, que era lo que principalmente se reclamaba.

Fue entonces (enero, 1936), que, a propuesta del Poder Ejecutivo, el Senado había acordado un proyecto de ley para subvencionar un servicio rápido de vapores entre Magallanes y el centro del país. La medida no produjo, con todo, el pronto efecto buscado y la situación siguió igual que hasta entonces, si no peor, pues en 1937 la prestigiada compañía Braun & Blanchard, había anunciado la posibilidad de discontinuar el servicio luego del siniestro que provocó la pérdida del vapor *Magallanes*, abrumada además por los movimientos laborales que afectaron su actividad durante ese tiempo.

Era el descalabro. De ahí a cerrar el establecimiento comercial, cara material visible del prestigio de la casa junto con la flota mercante, y otras dependencias complementarias<sup>59</sup>, no había más que un paso. La decisión final se adoptó durante el curso de 1938 y fue lo que se esperaba y temía, el cierre definitivo y la liquidación de la sociedad<sup>60</sup>.

La primera aunque escueta noticia la hizo pública *El Magallanes* en su edición del 9 de marzo de 1938, y en ella se daba cuenta de que *la firma Braun y Blanchard, una de las más importantes de la región, ha resuelto liquidar una de sus más importantes secciones comerciales, como era la de abarrotes [...] Los motivos que justificarían esta medida [...] se deberían al poco movimiento que origina la sección abarrotes, no respondiendo al capital invertido, se comentaba a guisa de explicación, agregándose que las demás secciones comerciales de dicha firma, continuarán sin cambio.*

Meses después, el 22 de julio, el mismo diario volvía sobre el punto y daba cuenta de que en su plan de liquidación, Braun & Blanchard había resuelto terminar con todos sus negocios y que, desde ya había ofrecido en venta al Apostadero Naval de Magallanes su complejo industrial formado por la Maestranza "Minerva" y el astillero-varadero de Miraflores. Se anunciaba asimismo que había decisión de enajenar los vapores que integraban la flota mercante regional. El 5 de enero de 1939, por fin, *El Magallanes* anunciaba que Braun & Blanchard había determinado liquidar el servicio de cabotaje nacional que había mantenido por más de treinta años, y que ya había vendido dos de las naves que lo realizaban, los buenos vapores *Tarapacá* y *Chiloé*, a la Compañía Chilena de

## Navegación Interoceánica.

¡Qué dolidos sentimientos pudieron agitar entonces los ánimos de Mauricio Braun y Juan Blanchard! Poner término cuando faltaba muy poco para cumplir el medio siglo de existencia a una empresa de envergadura y proporciones como no la había habido ni la habría en Magallanes y en todo el sur de América, y que exhibía un historial honroso por demás. Braun & Blanchard desde su fundación en 1893 había sido el sólido pivote de la formidable expansión empresarial que, literalmente, había llevado el progreso por los diferentes ámbitos del meridión, según se ha procurado pormenorizar en este libro.

No menos pudieron sentir ambos ejecutivos el que se cerrara una fuente de trabajo estable para una cantidad de familias, desde las de los ejecutivos y jefes de secciones, pasando por los empleados de diferentes categorías, hasta los trabajadores en general. Entre ellos había muchos que debían llevar una vida de años de servicios y leal colaboración; gente que se había modelado en una insustituible escuela de formación laboral y empresarial.

¡Qué hacerle! Era duro, muy duro; el fin de un esfuerzo sostenido que había que enfrentar con fría entereza, y así se hizo. El albur del comercio no tiene cabida para sentimientos humanitarios.

Pero así, cojeando y todo, la otrora formidable empresa alcanzó a su medio siglo de existencia. Hubo entonces en sus propietarios y ejecutivos ánimo para celebrar con regocijo el acontecimiento. Entre los hechos conmemorativos estuvo la acuñación de una medalla institucional recordatoria. Esta pieza de plata, muestra en su anverso al centro, esmaltada en negro, rojo y blanco, la chimenea característica de los vapores de la flota mercante de la casa. A los costados los nombres MAURICIO BRAUN y JUAN BLANCHARD. Al pie la leyenda *SUS FUNDADORES / PUNTA ARENAS / (CHILE)*. En el reverso, al centro en relieve el edificio de la casa matriz; arriba la leyenda *BRAUN Y BLANCHARD* y al pie *SU CINCUENTENARIO / 1893-1943*. Esta medalla evidentemente se acuñó para ser conferida como premio para los antiguos empleados y para memoria de la posteridad<sup>61</sup>

Por este mismo tiempo (1939) Mauricio Braun debió adoptar otra decisión que afectó a otro antiguo negocio marítimo, la explotación del muelle de carga del puerto de Punta Arenas.

Se recuerda que este negocio lo había iniciado Braun en unión con Rodolfo Stubenrauch en 1894, para lo cual se había constituido una sociedad con igualdad de participación de capital. Se había obtenido una concesión de playa, renovada sucesivamente a su

vencimiento, y se había construido un muelle al que se había dotado de grúas a vapor y otros elementos, se había edificado bodegas, oficinas y otras instalaciones. Su explotación comercial había sido muy satisfactoria, tanto en el servicio de las propias naves, como en el requerido por terceros.

En 1930 tras el fallecimiento de su socio, Braun había mantenido la sociedad con sus herederos, quienes en 1933 traspasaron sus derechos a Hermann Koch, con el que se mantuvo la explotación hasta 1939, cuando les fue denegada la renovación de la concesión marítima por parte de la Dirección del Litoral. En tal situación, no quedó a la Sociedad Braun & Koch otra alternativa que vender el muelle, edificios y demás instalaciones al Fisco, que los redestinó a la Armada Nacional para su uso exclusivo.

Pero como se ha visto, de Chile también venían buenas noticias.

Un cambio societario se realizó en 1941 cuando la Compañía Estancia Posadas Hobbs y Cía. que explotaba la concesión del Baker, vio reducido el número de sus integrantes por retiro. Quedaron entonces como únicos interesados Mauricio Braun, Francisco Campos Torreblanca y Lucas Bridges -los únicos que tenían fe en el negocio pastoril en ese distrito-, quienes constituyeron entonces, a partes iguales, la Sociedad Anónima Ganadera "Valle Chacabuco", con un capital de \$ 8.000.000 y sede en Punta Arenas. A la misma en su momento le fue renovado el arrendamiento de terrenos, ahora reducido a 144.000 hectáreas que en la realidad era la cabida aprovechable para la ganadería.

La explotación pastoril, merced al empeño personal de Bridges, era muy satisfactoria. Así lo demostró el Censo Económico Nacional de 1943 que permitió registrar en la estancia "Lago Bertrand" (tal era su denominación en la época), 74.794 ovinos y 403 bovinos. Eran cifras para contentar realmente, tras tantos años de espera, a un hombre tenaz como Braun que siempre había confiado en que alguna vez se darían en esos remotos parajes patagónicos las cosas como se estaban dando entonces. El Baker había sido, quizá si por lo laborioso y costoso, uno de sus emprendimientos regalones.

Otra noticia de Chile, por demás gratisima, fue la conmemoración del cincuentenario de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, en 1943. Para ello Mauricio Braun viajó a Valparaíso a fin de asistir a los festejos correspondientes a las bodas de oro sociales junto a su hermana Sara, ambos en calidad de invitados especiales.

Fue esa señalada ocasión un tiempo para recordar lo que había sido una laboriosa gestación, fundación y puesta en marcha

debido principalmente a la porfía e incansable esfuerzo de Mauricio Braun. Con qué razón entonces recibió un justo homenaje de reconocimiento por su personalísima y decisiva aportación inicial. Pero igualmente pudo recordarse a tantos eficientes servidores, ejecutivos, administradores, capataces y empleados, mayoritariamente británicos, que habían contribuido a la estructuración operativa y evolución productiva de la compañía, hasta hacer de la misma un ejemplo de excelente manejo a nivel internacional.

Para ese tiempo, además, los accionistas y directores disfrutaban de plena tranquilidad por cuanto el arrendamiento de los campos fueguinos, bien que reducidos significativamente en cabida, había sido renovado hasta 1957, lo que aseguraba un amplio margen temporal para el desarrollo de los negocios ganaderos. Estos, en particular el lanero que era la base de la actividad, marchaban viento en popa, estimulados por los buenos precios del período bélico (Segunda Guerra Mundial). En el año del cincuentenario se esquilaron 1.154.728 animales, de excelente calidad, que dieron una cosecha de 5.023.011 kilos, con un valor de venta equivalente a US \$ 3.500.000. Ciertamente inmejorable.

En el terreno de lo familiar el tiempo había registrado una noticia dolorosa: el fallecimiento de doña Sofía Hamburger viuda de Braun, el 2 de julio de 1936, a la edad de noventa y seis años.

Con la muerte de esta mujer verdaderamente pionera se cerraba un honroso ciclo histórico familiar iniciado en la lejana Kurlandia en los comienzos de 1870, cuando el grupo familiar integrado por ella, su esposo Elías y los tres mayores de sus hijos, contando con recursos apenas suficientes para subsistir malamente, habían emprendido el extenso viaje migratorio que al fin los había dejado en suelo chileno, en las orillas del estrecho de Magallanes. Allí habían encontrado lo que fervientemente anhelaban, paz, tolerancia, oportunidades de trabajo. Con tan sólo su tenacidad inquebrantable, inteligente laboriosidad y constancia, y el apoyo oportuno de amigos que se ganaron, habían conseguido hacerse de una posición económica y social digna, hasta relevante. Ella, doña Sofía, como esposa y madre había aportado lo suyo en esa esforzada gesta, soportando fatigas y contrariedades, animando a su esposo e hijos y trabajando ejemplarmente por el progreso de la familia. Cuando ello se consiguió al fin, supo disfrutar de los buenos tiempos con digna sobriedad y no se excusó de servir a los demás con gran sentido solidario. El sentimiento profundo y agradecido de sus hijos y nietos hubo de acompañarla a la tumba y perviviría en su memoria.

El lapso de que se trata fue también de viajes familiares como se había hecho habitual. Los ya tradicionales a Punta Arenas, en el verano; los invernales a las termas del noroeste argentino y los ocasionales a Europa. Estos se realizaron en 1934 y 1937, y sus particulares ocurrencias fueron en mucho semejantes a los de otros anteriores ya consignados.

Pero el de 1934, en el viaje de regreso a la Argentina, tuvo una novedad que vale consignar. Se hizo en el trasatlántico *Conte Grande*, y en él los Braun Menéndez coincidieron con el cardenal Eugenio Pacelli, designado Legado Papal con motivo de la celebración del XXXII Congreso Eucarístico Internacional a realizarse en octubre de ese año en Buenos Aires. El ilustre prelado, a la sazón Secretario de Estado del Vaticano, venía precedido de su fama como diplomático, ejemplarizada en el concordato que había negociado el año anterior con el canciller de Alemania, Adolfo Hitler, para garantizar a la Iglesia Católica de ese país su libre actividad en un medio político y social dominado por el totalitarismo nacional-socialista. Era tal su prestigio que muchos creían ver en él al sucesor de S.S. Pío XI, como efectivamente sucedería cinco años más tarde.

Pues bien, enterados los Braun Menéndez (don Mauricio y doña Josefina, y sus hijos carnales y políticos, Josefina y Juan, Mauricio y Anita), supieron usar de los buenos oficios de dos sacerdotes latinoamericanos que integraban la comitiva del legado y consiguieron una audiencia especial con él. Y como monseñor Pacelli manifestara su interés en conocer al resto de la gran familia, una vez en Buenos Aires se brindó la posibilidad de hacerlo y nada menos que en dos tandas, tan numeroso era el grupo. Fue algo conmovedor, satisfactorio por demás para la familia de don Mauricio y doña Josefina. Para aquél en particular estos encuentros y los impresionantes actos del Congreso Eucarístico, en algunos de los cuales participó, lo comprometieron más fuertemente con la Fe que había abrazado al contraer matrimonio con Josefina.

Y a propósito, el período en consideración justamente hubo de culminar en enero de 1945 con la celebración de las bodas de oro de los esposos. Fue una real fiesta familiar, en el más cabal y completo sentido, como que se reunieron tres generaciones, los padres, los hijos y los nietos, hasta sumar 69 personas en total (¡vaya fecundidad!), a las que se unieron otros parientes venidos desde Chile y otros amigos. Fue entonces que en uno de los actos de conmemoración, la recepción en la mansión familiar, concurrió el cardenal Santiago Luis Copello, arzobispo de Buenos Aires, para entregar a doña Josefina la condecoración "Pro Ecclesia et

Pontifice", con que la Santa Sede les expresaba su reconocimiento como matrimonio cristiano que se había distinguido por su apoyo permanente a las obras religiosas y de beneficencia católica.

Don Mauricio y doña Josefina debieron entonces conmoverse hasta lo más profundo de su amor recíproco, que con los años había madurado superando los inevitables avatares propios del estado, y que aun había crecido con la mutua aceptación y la rica convivencia: así como en el intenso cariño que ambos progenitores tenían por su descendencia. Hubo actos de agradecimiento a Dios, por lo que había sido una vida bendecida con los dones de la abundancia, el afecto y la dicha compartidos.

Fue igualmente entonces que se hizo público un reservado anhelo de la pareja: expresar su profunda gratitud al Supremo Dador de bienes, ofreciendo la erección de un templo, precisamente en el solar de la calle Ayacucho donde estaba la residencia familiar, que habría de ser demolida para el efecto. Volveremos sobre el punto más adelante.

A estas alturas de la vida de ambos, don Mauricio enterando los ochenta y doña Josefina los setenta años, interesa hacer de ellos una descripción de su aspecto físico para ver cómo lucían entonces a los ojos de terceros, sobre la base de los testimonios fotográficos de aquel tiempo.

Ella, con el correr de los años había engrosado de cuerpo y parecía rozagante; su cabello se había plateado ennoblecendo sus rasgos faciales que se habían afinado y se mostraban más atractivos que en la juventud y la mediana edad, con la belleza propia de la senectud. El conservaba su corpulencia, atenuada un tanto por el desgaste del trajín cotidiano. Su rostro bondadoso y sus ojos rientes, enmarcados por lentes de marco grueso, se acentuaban en su ya clásica expresión de bonhomía con el poblado bigote y el cabello encanecidos. Ambos poseían una atrayente presencia de abuelos y la lucían con modesta prestancia.

Para ellos, para todos, el acontecimiento pudo ser en cierto modo la culminación de un ciclo familiar providencial. Lo tenían todo: una trayectoria honorable, señorío, cultura y fortuna, por ende apellidos respetables y una prolífica descendencia para asegurar la continuidad de la estirpe. Allí, entonces, si falta hacía, debió cimentarse al fin el genuino orgullo de linaje.

## El ocaso del patriarca (1946-1953)

Así llegó don Mauricio a lo que habría de ser la etapa final de su existencia terrena.

Ochenta años es una hermosa edad, máxime si se los ha vivido en plenitud y con provecho, como era su caso. Pero había que atender también la salud que podía juzgarse como satisfactoria al cabo de una vida harto ajetreada, sobre todo en la juventud y la madurez. Se le conocen sus achaques reumáticos ("reumático honorario" se calificaba a sí mismo con humor irónico) y se sabe de una operación de apendicitis a la que se sometió en 1943 encontrándose en Valparaíso, pero nada más. Se conoce su buen estado físico y anímico, envidiable a sus años. Una apropiada prueba la brindó en 1946 al realizar un extenso viaje por la Patagonia, parte en automóvil y parte por mar, sin que al cabo del mismo mostrara señales particulares de fatiga. Estaba habituado a estas giras ocasionales en las que con ojo certero verificaba el estado de las cosas y la marcha de explotaciones y negocios. En mucho le había ayudado y le ayudaba en ellas el haber sido y ser un hombre ordenado y frugal, cualidades que favorecían su buena salud. Podía pues permitirse a sus avanzados años esa suerte de licencia y soportarla bien.

Pero, con todo, pasados los ochenta, pensó que era necesario hacerse algunos exámenes tan completos y prolijos como se debía, tanto para sí como para doña Josefina que aunque algunos años menor mostraba síntomas iniciales de esclerosis, lo que preocupaba a don Mauricio y a los hijos.

Fue esta la razón motivante de un nuevo viaje al exterior, pero esta vez a Estados Unidos, con el objeto de hacerse ambos una revisión médica completa en la afamada Clínica Mayo de Nueva York, y, por supuesto, para conocer y disfrutar como solían hacerlo en sus viajes europeos. Para ello se trasladaron a Chile en el ferrocarril trasandino y el 16 de enero de 1947 zarparon desde Valparaíso en el vapor *Santa Cecilia* de la Línea Grace.

Disfrute aparte, el objetivo principal del viaje se cumplió a satisfacción, no así sus resultados de los que se enteraron con ayuda de un fisiólogo notable y buen amigo, el justamente afamado Dr. Bernardo Houssay, a la sazón de paso por Nueva York.

*Fue él quien nos resumió aquel galimatías científico, escribiría Braun en sus memorias; En suma: yo estaba soportando sin que*

hubiera gravedad, el desgaste inevitable de la edad; en cambio, y con reserva, me advirtió que Josefina daba muestras de una avanzada esclerosis<sup>62</sup>.

A propósito de Houssay, este distinguido médico argentino, gloria científica de su patria que obtuvo precisamente en 1947 el Premio Nobel de Medicina, había fundado el año anterior el Instituto de Fisiología y Medicina Experimental, al que había ingresado como investigador calificado Eduardo Braun Menéndez, ya con una antigua relación de colaboración con aquél. Allí compartió tareas con un equipo humano y profesional excepcional en el que entre otros estaba Luis Federico Leloir (futuro Premio Nobel), en una trayectoria científica notable que, de no haber mediado su intempestivo fallecimiento en un accidente aéreo ocurrido años después, habría culminado tal vez de impensada pero digna manera. Eduardo, junto con Armando, historiador patagónico, y Ricardo, maestro en arquitectura, eran las eminencias intelectuales de la familia, lo que con razón enorgullecía a don Mauricio y doña Josefina. La comprensión que el empresario tenía acerca de la importancia de la investigación científica, particularmente en la disciplina biológica, le condujo a apoyar la labor de Houssay mediante la creación de un fondo permanente especial, de cargo de su peculio, para el progreso de tan loable como humanitaria tarea.

No obstante la preocupación por la salud de doña Josefina y extremándose para el caso los cuidados, los viajes familiares prosiguieron por ese tiempo. A Punta Arenas, con fidelidad de peregrinos, a Santiago de Chile y a Europa, en lo que habría de ser el postrer recorrido por el Viejo Mundo. Entonces, embarcado en un barco magnífico, el *Andes* de la Royal Mail, fueron don Mauricio y doña Josefina, Laura, Armando y su esposa Marta; Emilia, esposa de Carlos, y seis nietos, Francisco y María Campos, y Pedro Menéndez Préndez y su esposa. Un conspicuo grupo familiar.

El viaje, inicialmente placentero, se vio ensombrecido por dos noticias infaustas que conmovieron especialmente a don Mauricio: los fallecimientos sucesivos de Lucas Bridges y de Alejandro Menéndez Behety. Aquél un inestimable colaborador que además era un gran amigo; y éste, el talentoso y querido cuñado, más que eso, amigo predilecto, con quien había congeniado tan bien y mantenido una relación señalada por la confianza recíproca, el afecto invariable y el frecuente trato. Uno y otro, a su hora y a su modo, habían hecho contribuciones valiosas compartiendo el admirable esfuerzo pionero para llevar a buen término el adelanto de los territorios australes americanos.

Así y todo, el recorrido sirvió para aliviar pesadumbres y sentimientos y comprendió Francia, Inglaterra e Italia. Aquí, encontrándose en Roma, don Mauricio y doña Josefina tuvieron la gratisima y consoladora oportunidad de ser recibidos en audiencia privada por S.S. Pío XII, aquel hombre excepcional que habían conocido como cardenal y legado en el memorable viaje de 1934. Imposible una mejor despedida de Europa para los viajeros inveterados.

De regreso, retornó la rutina cotidiana, morigerada por la edad y la necesidad de cuidar la salud. De ese tiempo, cabe recordar como suceso notable la inauguración del hermoso templo dedicado al Patrocinio de San José, ocurrida el 17 de octubre de 1949, con una misa solemne oficiada por el cardenal Copello y con la concurrencia de toda la gran familia de los generosos donantes. Se cumplió de tal modo el voto de don Mauricio y doña Josefina en agradecimiento a los favores recibidos de la Providencia.

Fue ese un acto de sincera muestra de fe religiosa para ambos esposos. Por supuesto para doña Josefina, católica ferviente como era, pero también para don Mauricio, a quien para ese tiempo consideramos que era un buen creyente. Sincero en su fe en ese momento tan significativo, debe convenirse en que posiblemente no siempre había sido así. La conversión de 1895 había sido una cosa meramente formal para cumplir con la ley canónica, en tanto que exigencia ineludible para un disidente que deseaba casarse con una católica. Pero, es lícito concederle que andando los años, la vida, las experiencias, su propia maduración espiritual, el ejemplo de su virtuosa esposa y, por qué no, sus oraciones, pudieron hacer lo suyo, y aceptó en su corazón la Fe del Maestro de Galilea. Debía ser así, desde largo tiempo, un hombre moderadamente religioso, esposo de una mujer muy católica y piadosa.

La rutina cotidiana en ese tiempo, como en el pasado y durante los años que seguirían hasta su fallecimiento, incluirían la permanencia de don Mauricio en su escritorio del segundo piso del espléndido edificio en que radicaban las oficinas de las sociedades familiares (Diagonal Norte 547)<sup>63</sup>. Allí atendía sus asuntos y despachaba con sus hijos y empleados de confianza. Pasado el mediodía, su chofer lo llevaba de regreso a su residencia. Tras el almuerzo, la siesta, y después se instalaba en su escritorio para completar tal vez la lectura de la prensa del día que por lo común había iniciado temprano en la mañana, o, inclusive, podía retornar a su oficina principal. Atendía algunas personas y luego, en plan de relajo, compartía con amigos que solían visitarlo.

Liberado o alejado desde hacía tiempo, por propia decisión, de

cargas directivas, disponía de tiempo suficiente para ocuparse del curso de los acontecimientos mundiales y nacionales que podían interesarle en su condición empresarial. Así, los avatares del comercio internacional durante los años que siguieron al término del espantoso conflicto mundial, en 1945, con su secuela ya conocida de caídas en los precios, bajas en las demandas de materias primas, recesión, etc. Luego la recuperación paulatina de las economías europeas y el progresivo retorno a la normalidad en los negocios de exportación, principalmente el de la lana, ahora amenazado por la competencia del producto sintético.

En lo interno, debió seguir con particular interés la evolución política y social argentina luego del golpe militar de 1943 que puso fin al gobierno conservador del Presidente Ramón S. Castillo, con el que Braun probablemente pudo simpatizar, para instaurar un régimen populista-nacionalista, que había abierto las compuertas a las aspiraciones y reivindicaciones populares en nombre del progreso social. Más todavía después de la elección presidencial de 1946 en que resultó ganador el coronel Juan D. Perón, inspirador y cabeza visible del nuevo movimiento político, quien sin hesitar adoptó sucesivas medidas legales y administrativas que fueron en su conjunto dando forma a la nueva estructura social del país. Como hombre moderado y conservador que era, don Mauricio hubo de participar de las aprensiones con que la burguesía terrateniente, industrial y comercial observaba esa estridente revolución virtual.

En particular pudo inquietarle lo que había de pasar con la gran propiedad rural, sabiendo que en los programas populistas radicales y revolucionarios la reforma agraria no demoraba en aparecer entre las exigencias más significativas y prontas. El rumor, apuntalado por aquellas consignas que le sonaban a repetida monserga de que la tierra debía ser para el que la trabaja, o bien de liquidar a los acaparadores de campos, o la de poblar los territorios infrapoblados y asegurar la soberanía nacional sobre los mismos, lo que calzaba muy bien para la Patagonia y la Tierra del Fuego, todo ello podía y debía perturbar a los grandes propietarios rurales, entre los que Braun se encontraba.

Así el temor, fundado o no, al fantasma de la expropiación era un hecho que debía inquietar a muchos. Había que precaverse por lo que pudiera venir.

En la relación de lo que entonces (1951) aconteció es irremplazable la versión del mismo Braun. A ella nos remitimos.

*Dos de mis hijos, Armando y Oscar, que mantenían una antigua y cordial amistad con un marino retirado, fueron advertidos por*

éste en el Centro Naval de la proximidad de la puesta en marcha del anteproyecto [de expropiación] y hasta tuvo la deferencia de mostrarles el nuevo mapa de Tierra del Fuego.

Imagínense el estallido que había de producir esta noticia en el ámbito de las sociedades ganaderas en aquel territorio nacional: Cullen Station, Estancias Sara Braun, Ganadera Argentina Menéndez Behety, La Armonía, San Pablo, Viamonte, empresas pioneras de la ganadería ovina fueguina amenazadas de golpe a desaparecer.

La artillería gruesa de la política agraria proyectada tenía, sin duda alguna, su blanco preferido en la Sociedad Anónima Menéndez Behety. El dominio territorial de esta empresa era en realidad demasiado amplio y ostensible: unas trescientas cincuenta mil hectáreas extendidas a todo lo largo de ambas márgenes del Río Grande, desde la costa atlántica donde el curso de agua tiene su boca hasta el límite fronterizo, bloque de tierra que cortaba la Tierra del Fuego argentina en dos, en su mejor zona ganadera. Pero nadie se detenía a pensar que desde su adquisición por José Menéndez en 1893, y la formación de dos grandes estancias llamadas por él "La Primera" y "La Segunda", al sur y al norte del Río Grande respectivamente, se habían sucedido tres abundantes generaciones. Primero sus ocho hijos, los hermanos Menéndez Behety (Alejandro, Josefina, María, José, Alfonso, Julio, Carlos y Herminita), quienes al fallecer el fundador habían preferido mantener la herencia indivisa, transferir el dominio a una sociedad anónima, en iguales partes accionarias con un directorio familiar presidido por el hermano mayor, Alejandro, mi admirable cuñado y amigo, con autoridad indiscutida; pero lo acabábamos de perder.

Al paso que iban, irían desapareciendo o envejecerían los hermanos Menéndez Behety, nuevas generaciones crecían y maduraban deseando participar en la administración y dejar de seguir siendo meros turistas de paseo por las estancias durante sus vacaciones. Ya constituían cinco las frondosas ramas familiares que serían herederas de este vasto patrimonio pues Alejandro y Alfonso eran solteros y Herminita viuda sin hijos: eran ellas la de Josefina, que tenía diez hijos, los Braun Menéndez; la de María, los ocho Campos Menéndez; los de Julio, los seis Menéndez Préndez; y de Carlos y Cristina, los cuatro Menéndez García. En esta pléyade los había profesionales y especialistas en ganadería ovina, también padres de familia, y ya despuntaba como un alud la cuarta generación.

Muchas veces nosotros los grandes (me refiero a los directores de la Menéndez Behety) pensábamos en nuestros naturales sucesores y se consideraba la necesidad de una nueva división territorial que permitiera darle a nuestros hijos la oportunidad de comenzar a administrar su futuro patrimonio, que tuviera por otra parte la virtud de hacer menos visible el "acaparamiento de tierras", distribuyéndolas y saliendo al paso de la nueva política agraria cuya ejecución anticipaba el Gobierno. Pensábamos que no había mejor colonización que la de promover la división del patrimonio con los propios herederos involucrados en ello, con vínculo de sangre, el conocimiento del terreno y de la explotación lanar. Se presentaba ahora una ocasión que nos venía de perlas.

Así pues anticipada nuestra voluntad de dividir el patrimonio territorial y se designó una comisión especial en la cual figuraban Armando y Charlie, en su carácter de abogados y Mauricio en el de ingeniero agrónomo, ya experto en la explotación ganadera<sup>64</sup>.

Como suele suceder, una circunstancia inesperada y feliz vino a ayudar a quienes estaban en el asunto, como fue la de que el ministro de Agricultura, el ingeniero Carlos A. Emery, era un antiguo compañero de facultad de Mauricio Braun Menéndez y buen amigo; por añadidura. Así éste concurrió hasta el despacho del secretario de estado y lo impuso de manera pormenorizada sobre la propuesta familiar.

Al respecto sigue don Mauricio:

[...] se le informó de nuestro proyecto de colonización privada que podía modificar con ventaja el drástico proyecto gubernamental: disolver y liquidar la ostensible sociedad anónima familiar, dividir la tierra entre las cinco ramas familiares especializadas en la ganadería ovina, verdaderos factores de progreso regional y el ofrecimiento de los lotes fronterizos para su venta a terceros, eligiéndose con anuencia o intervención del Estado, pobladores autóctonos, cortándose así toda preocupación pública por el hecho de tener la familia raigambre en Chile.

A Emery le pareció de sumo interés el proyecto pues satisfacía en cierto modo el propósito del Gobierno y nos pidió que cuanto antes lo presentáramos por escrito para llevarlo a consideración del Presidente<sup>65</sup>.

Fue así como tuvo ocurrencia algo antes impensado: una audiencia especial con el Presidente de la Nación Argentina, general Juan Perón, entonces en la cima de su popularidad.

En un día de junio de 1951, concurrieron a la Casa Rosada don Mauricio, José y Carlos Menéndez Behety, y Francisco Campos Torreblanca, como representantes de la vieja guardia empresarial familiar y el primero como su personero más calificado, su figura prócer. Los acompañaban algunos de la segunda generación: Armando, Mauricio y Oscar Braun Menéndez y Carlos Menéndez Behety Jr.

Sigue Braun:

*Una vez sentados alrededor de la enorme mesa, Perón, que la presidía, se dirigió a nosotros en tono amable para adelantarnos que había leído y estudiado detenidamente nuestra presentación al ministro, la que juzgaba como un expresivo intento de facilitar los propósitos de su gobierno encaminado a poblar la zona austral del país y promover su progreso. Tuvo palabras muy halagueñas para juzgar la obra de nuestros antecesores y de los actuales dirigentes de la sociedad.*

*Perón, antes de levantarse la sesión, recomendó a la comisión de los jóvenes que debían conectarse en seguida con el Ministerio de Asuntos Técnicos, en cuyo seno se generó el proyecto de división, la Dirección General de Tierras y la Comisión Nacional de Zonas de Seguridad, habida cuenta que se necesitaba la anuencia e intervención de estas reparticiones públicas.*

*Finalmente nos recomendó que se procediera con cautela para que nuestro afán colonizador no comprometiera la economía regional.*

*Al levantarnos el Presidente me tomó amablemente del antebrazo para acompañarme hacia la puerta de salida de la extensa sala. Durante el transcurso de nuestra pausada caminata -siempre el efecto de mis doloridas piernas- alcancé a resaltar sus últimas palabras y recomendaciones sobre la serie de medidas que debíamos realizar para lograr nuestro propósito: estudios agrológicos, mensuras, escrituras públicas y planos por lo que no debíamos apresurarnos.*

*Perón, ni corto ni perezoso, me comentó: "Comparto su opinión, señor Braun", agregando: "Sin prisa, pero sin pausa", y me despidió con su amable cortesía en el dintel de la puerta, acompañada por esa sonrisa suya tan reproducida en los medios de propaganda<sup>66</sup>.*

De esa forma, tranquilizados los ánimos y quizá hasta ganados los integrantes del grupo por el irresistible atractivo que tenía el caudillo popular, las aguas empresariales se aquietaron y el proyecto siguió adelante. Para 1955 habría de ser una realidad.

Respecto de las propiedades de Braun en Santa Cruz y en Chubut nada se dijo ni se hizo, quizá si porque las mismas por su ubicación geográfica dentro de los correspondientes territorios carecían de toda relevancia geopolítica, si tal pudo ser la causa para ocuparse de los campos fueguinos.

Por lo demás ni entonces ni menos después cuando ya la estrella de Perón habría de declinar por razones económicas y políticas, se volvió ni volvería a hablar de reforma agraria. El asunto así virtualmente no había pasado de ser un voladero de luces.

El relatado pudo ser el último hecho de alguna trascendencia en el tiempo final de la longeva existencia del pionero. Después seguiría la rutina cotidiana, alternada con periodos de descanso, viajes ya más breves incluyendo a la querida y distante Punta Arenas, en lo que cada vez pudo ser el retorno de despedida.

Hubo de sobrarle tiempo a don Mauricio, que pudo aprovechar a su modo. La refrescada memoria sobre sucesos antiguos que suele traer consigo la ancianidad debió permitirle disfrutar con momentos de grata nostalgia.

*Beatus ille qui procul negotiis*<sup>67</sup>. Este aforismo romano le cuadraba a la perfección a Braun. Si de algún empresario pudo decirse que realmente había disfrutado con sus iniciativas y realizaciones era de él. En la tranquilidad de su semi retiro, bien en sus viajes en automóvil, bien en sus escritorios, pudo rememorar con fruición tantos episodios del pasado ya hartamente distante. Sus tiempos de *junior* en la casa comercial de Nogueira, hasta llegar a factótum de la misma; sus angustias cuando el tozudo cuñado que se moría se negaba a entender la situación favorable que se presentaba al múltiple negocio; sus esfuerzos magníficos de 1893, como luchador solitario, cuando saliéndose con la suya diera vida y forma a dos de sus creaciones geniales, Braun & Blanchard y la Explotadora; su febril actividad consecuente que permitió dar saltos de gigante en logros empresariales y llenar el gran territorio meridional de actividad... ¡Cómo no gozarse al fin con el recuerdo de su porfiado empeño para vencer la tozudez de su suegro, que culminó en aquel memorable paseo por el Muelle Verde de Punta Arenas, del que hubo de surgir la Anónima, la tercera de sus grandes genialidades...! ¡Qué tiempos aquellos!

En un símil bíblico, que bien encajaba con sus remotos ancestros, podía decirse de él que tal vez se sentía como los antiguos patriarcas bendecidos por Yahvé: con muchos y buenos hijos y descendientes, con riquezas abundantes como los pájaros del cielo y con infinidad de obras que habían sido otros tantos factores de progreso de

benéfico influjo colectivo...

Braun era por su larga experiencia ducho en guarismos y partidas con activos y pasivos contables, por lo mismo sabía que en la cuenta de la existencia humana no había -no hay- prórrogas ni sobregiros... Y así, con casi ochenta y ocho años a cuestas y con tranquilidad hubo de esperar que le llegara la hora de la inevitable partida final. Dios, el de sus padres, el mismo que había aceptado en su corazón, había sido bondadoso con él al darle una vida larga y fecunda (que adjetivo más apropiado para quien había tenido en abundancia afectos, hijos, recursos, oportunidades...), por lo que bien podía llamarlo hacia sí cuando quisiera. Quizá si ya hacía tiempo que estaba preparado y había ordenado las cosas en su conciencia. Tal vez la única congoja que debió sentir fuera la que le causaba el estado de su amada Josefina que vivía con la mente extraviada.

El 7 de abril de 1953 le llegó su hora.

He aquí cómo su hijo Armando cuenta las circunstancias del suceso:

*Siendo las 5 de la tarde del día 7 de abril de 1953, Ramón Margalló, leal empleado y compañero de tareas en las oficinas -las que cubrían como sabemos, todo el segundo piso de la Diagonal Norte 547- vino, muy preocupado, a vernos a Oscar y a mí, que trabajábamos en ese momento en nuestro Estudio del tercer piso. Al entrar al escritorio de don Mauricio, nos dijo, lo había encontrado sentado en un sillón giratorio frente a su mesa de trabajo con el semblante alterado, silencioso y extraño y que como Carlos, Alejandro y Mauricio, que ocupaban sus respectivos escritorios en aquel piso, no estaban allí en ese momento, había resuelto subir para prevenirnos a nosotros de su inquietud.*

*Papá, hasta ese momento, no sufría molestia alguna, gozaba de excelente salud, como que había almorzado en casa de Ricardo y Mercedes, hecho honor al menú y bebido su "bajativo", como llamaba al cognac con el que ponía final a la buena comida.*

*Ante la alarma de Ramón corrimos escaleras abajo, entramos a su escritorio y lo encontramos en su asiento, la mirada perdida y de mal semblante. Al preguntarle si no se sentía bien nos respondió que no del todo bien pero que ya se le pasaría. Cuando lo vimos levantar su brazo izquierdo, que tenía tendido hacia el suelo, ayudándose con la mano derecha para posarlo sobre el escritorio, nos dimos cuenta que había sufrido una suerte de hemiplejía.*

*Insistimos entonces en que volviera a casa para recostarse,*

descansar un poco y consultar con un médico y que nosotros lo acompañáramos. Por toda respuesta sacó y miró su reloj de oro siempre sujeto a la gruesa cadena que orlaba su chaleco y nos advirtió entonces que aún no era la hora de dejar la oficina. Insistimos de nuevo y terminamos por convencerlo y así, sostenido por ambos, Oscar y yo, y Margalló abriendo las puertas, lo llevamos hasta su automóvil al que desde la primera alarma habíamos llamado con urgencia.

Durante todo el trayecto a casa nos habló de su preocupación por los negocios del Destilatorio y Aserradero de Quellón (al sur de la isla grande de Chiloé) y me instó a trasladarme a Valparaíso para conversar con sus amigos, el Conde de la Taille y su hijo, quienes eran nuestros socios en la empresa.

Fue justo al doblar por Santa Fe para tomar Junín y acercarse a casa cuando sufrió el segundo ataque cerebral, pero esta vez el definitivo. Tuvimos que llevarlo en vilo y acostarlo. Ya estaba esperándonos el joven médico y amigo Samuelito Bosch, que al examinarlo nos informó que no se recuperaría del ataque y estaba perdido. En efecto, pronto entró en agonía y expiró a medianoche rodeado de los suyos.

Dios le había deparado una prolongada existencia de ochenta y siete años, digna y útil, consagrada a la familia, la caridad y la religión y lo premiaba con una muerte imprevista y sin dolor. Para colmo de la bondad de la Providencia divina, mis padres no tuvieron el dolor de perderse el uno al otro, pues cuando falleció papá, nuestra madre yacía en cama ya con la mente confundida<sup>68</sup>.

El fallecimiento del que había sido con propiedad sobrada el gran pionero responsable del progreso de los territorios meridionales de América, permitió constatar cómo y cuánto se le estimaba en los más diversos círculos sociales y empresariales, y cómo se justipreciaba su enorme tarea de una vida, tanto en el ámbito patagónico como fuera de él.

Sus exequias se realizaron en el cementerio de la Recoleta de Buenos Aires. En esos días se escribieron, leyeron y oyeron muchos conceptos justicieros con los que se evaluó lo que había sido la contribución vital de quien por antonomasia había sido un gran pionero del desarrollo económico patagónico. Pero, si se quiere, en un tono menor, poco o nada ditirámico, como si la sencillez que junto con la bondad fueran las características más acusadas de su personalidad, hubiera influido *post mortem* sobre cuantos escribieron o hablaron.

En tan sentida oportunidad, y después, se repitieron por unos y otros los elogios referidos a las cualidades de Mauricio Braun como empresario: laboriosidad, visión, creatividad y talento -y como persona: sencillez, moderación, tolerancia, sobriedad y bondad-. Entre ellos había quienes le habían conocido y tratado largamente, y otros que habían sabido de él por referencias fidedignas. Todos, sin excepción, habían recogido como rasgos definitorios de su personalidad tan señaladas virtudes. No debía ni debe extrañar, pues Mauricio Braun en su longeva existencia había hecho un culto de las mismas hasta fundirlas en lo que otro autor que se ocupó de él con posterioridad, el escritor y sacerdote P. Raúl A. Entraigas, captó cabalmente, como era su bondad, y lo llamó simplemente "Don Mauricio, el bueno".

Fue una síntesis feliz y precisa para quien, repetimos, en su humana fragilidad procuró conducirse siempre como mejor pudo hacerlo, hasta acrisolar la bonhomía como la suma de sus tesoros espirituales.

Así fue este hombre tranquilo y quitado de bulla, pero infatigable trabajador: un alma buena.

Pasaría el tiempo y poco a poco se olvidarían sus hechos y el recuerdo de su atractiva personalidad. Tan sólo la revista *Argentina Austral* en sus ediciones de junio de 1958 y de agosto de 1965 haría una rememoración en homenaje a su figura histórica con motivo del cincuentenario de la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia, y del centenario del nacimiento del gran pionero, respectivamente. Asimismo en el tomo primero (Biografías) de su Selección de los números publicados entre 1929 y 1968, aparecida en 1978<sup>69</sup>.

Poco más de dos años después fallecerían doña Josefina, la digna y amante compañera (17-VI-1955), y Juan Blanchard, el amigo leal, colaborador y socio en tantos emprendimientos (4-X-1955).

Se acababa así, muy probablemente, la estirpe singular de los pioneros del sur. Quedaba a la posteridad valorizar debidamente su legado.

## Notas

- <sup>1</sup> Juan Hilarión Lenzi, Los conflictos de 1921-22, en *La Opinión*, Río Gallegos, edición del 20 de setiembre de 1968.
- <sup>2</sup> Osvaldo Bayer, *op. cit.*, tomo I, págs. 118 y 119.
- <sup>3</sup> Soto contaba y contaría durante el transcurso del primer movimiento huelguístico con la asesoría de José María Borrero, en su calidad de abogado de la entidad.
- <sup>4</sup> Bayer, *op. cit.*, págs. 122-124.
- <sup>5</sup> Así lo reconoce abiertamente Bayer, *op. cit.*, pág. 123.
- <sup>6</sup> Esta entidad que respondía a la divisa "Orden y Patria" había sido fundada en Buenos Aires en 1919 por Manuel Carlés, un político con ideas de ultraderecha, como una *asociación de ciudadanos pacíficos armados que monta guardia para velar por la sociedad y defenderla de la "peste exótica"* (Alain Rouquié, *Poder militar y sociedad política en la Argentina*, Emecé, Buenos Aires, 1981, pág. 146). Por "peste exótica" obviamente se debía entender la difusión de ideas de corte anarquista y especialmente comunista (maximalista o bolchevique) en los ambientes proletarios de la sociedad de ese país.
- <sup>7</sup> *Op. cit.*, pág. 305.
- <sup>8</sup> De acuerdo a los cálculos de los hacendados publicados por el diario *La Unión* de Punta Arenas, los perjuicios causados por los huelguistas superaron el \$ 1.500.000 moneda argentina.
- <sup>9</sup> *Op. cit.*, II, págs. 9 y 10.
- <sup>10</sup> Bayer, *op. cit.*, II, pág. 98.
- <sup>11</sup> *Ibid.*, pág. 103.
- <sup>12</sup> Inexacto. Mauricio Braun no tenía ingerencia directa alguna en los negocios de su hermana Sara que, para el efecto de su administración, disponía de excelentes colaboradores.
- <sup>13</sup> *Op. cit.*, II, pág. 123.
- <sup>14</sup> Hubo entonces en muchos establecimientos gente pacífica y de trabajo que rehusó comprometerse con los violentos y que se ocultó para evitar ser arrastrada por los mismos. El padre del autor de esta obra estuvo entre aquella. Encontrándose con otros paisanos croatas, todos procediendo de Punta Arenas para trabajar en las faenas de esquila -los croatas eran entonces cotizados trabajadores de la especialidad-, en la estancia "Rospentek", se mantuvieron escondidos y fueron posteriormente amparados por sus patrones al arribar la fuerza militar represiva.
- <sup>15</sup> Bayer, *op. cit.*, II, págs. 186 y 187.

- <sup>16</sup> Cfr. Bayer, *op. cit.*, III, págs. 61 y siguientes.
- <sup>17</sup> María Brunswig de Bamberg, *Allá en la Patagonia*, Javier Vergara Editor S.A., Buenos Aires, 1995, pág. 32.
- <sup>18</sup> *Op. cit.*, pág. 311.
- <sup>19</sup> *Op. cit.*, pág. 299.
- <sup>20</sup> El año 1920 la lana pudo ser vendida, pero a un precio inferior en un 75% al obtenido en 1918 (*Ibid.*).
- <sup>21</sup> *La Región de los Césares*, Editorial de Belgrano, Buenos Aires 1981, pág. 138.
- <sup>22</sup> *Id.*
- <sup>23</sup> *Ibid.* pág. 151.
- <sup>24</sup> En Magallanes al concluir los años 10 el ecumene territorial se había ocupado virtualmente en su totalidad, aunque después de 1920 habría algunos avances menores que le darían su máxima expansión histórica.
- <sup>25</sup> *Op. cit.*, pág. 156.
- <sup>26</sup> *Op. cit.*, pág. 157.
- <sup>27</sup> *Ibid.*, págs. 157 y 158.
- <sup>28</sup> *Historia de la Región Magallánica*, citada, II, pág. 927.
- <sup>29</sup> *Id.*, pág. 931 y 932.
- <sup>30</sup> Seguimos aquí, en parte, lo expuesto antes en nuestra *Historia de la Región Magallánica*, II, pág. 937.
- <sup>31</sup> *Id.*, pág. 995.
- <sup>32</sup> *Op. cit.*, págs. 318 y 319.
- <sup>33</sup> *Los dueños de la tierra en la Patagonia austral*, Universidad Federal de la Patagonia Austral, Río Gallegos, 1995, págs. 184 a 189. Las cantidades anotadas por la autora son 1.160.000 hectáreas en carácter de propiedad exclusiva o participación en dominio; 1.557.000 hectáreas en arrendamiento y 488.000 hectáreas en ocupación de hecho.
- <sup>34</sup> *Op. cit.*, pág. 320.
- <sup>35</sup> *Memorias...*, citada, pág. 348.
- <sup>36</sup> *Op. cit.*, pág. 316.

- <sup>37</sup> Chiloé, Llanquihue, Santiago, Valdivia, Valparaíso y Magallanes que en conjunto hacían 17.302 toneladas gruesas.
- <sup>38</sup> No hemos dispuesto de antecedentes sobre la participación accionaria en el capital original, aunque suponemos con fundamento que los aportes de las entidades constituyentes fueron iguales, lo que haría de Mauricio Braun propietario de intereses que representaban a lo menos un cuarto del capital social. Pero la lista de accionistas del año 1942 da cuenta cambios en la propiedad accionaria. Entonces sobre un capital de 500.000 libras esterlinas (2.000.000 de acciones), los mayores accionistas eran la S.A.G.C. Menéndez-Behety con 818.345 acciones (40,9%), Mauricio Braun con 342.194 acciones (17,1%) y Sara Braun con 142.504 acciones (7,1%).
- <sup>39</sup> En realidad eran cuatro: Perú, Argentina, Uruguay y Brasil.
- <sup>40</sup> *Revista Menéndez-Behety*, Noviembre de 1929, Punta Arenas, pág. 33.
- <sup>41</sup> Edición del 17 de noviembre de 1929 (Notas de la semana: "La Bandera Chilena en el Atlántico").
- <sup>42</sup> En 1942 la C.C.N.I tenía una flota de siete vapores grandes con un total de 33.363 toneladas gruesas; ocupaba entonces el segundo lugar entre las empresas armadoras nacionales y gozaba de alto prestigio por la calidad y eficiencia de su servicio interoceánico.
- <sup>43</sup> Este título que se le atribuye corresponde en verdad al reconocimiento como "hermano de raza" que le dieron los sélknam de la Tierra del Fuego, con los que compartió caminatas y cacerías en los bosques y estepas del sur fueguino, que le permitió aprender su lengua y conocer a fondo sus costumbres, lo que le valió el aprecio y la amistad de los indígenas. Para informarse acerca de lo que fuera su aventurera existencia y sobre la historia fueguina de fines del siglo XIX y los comienzos del XX, nada mejor que leer su magnífico libro *El último confín de la tierra* ya citado.
- <sup>44</sup> Carta del 5 de noviembre de 1923, en María Brunswig de Bamberg, *op. cit.* pág. 111.
- <sup>45</sup> Al lector interesado en mayor información sobre el particular sugerimos consultar nuestro estudio mencionado precedentemente y también el ensayo de Francisco Campos Menéndez *El Baker, un territorio bravo* (Santiago, 1986).
- <sup>46</sup> El valle citado se abre, de oriente a occidente, no bien se traspone la frontera internacional y está señalado en su inicio por dos grandes cerros, al norte y sur. El conspicuo del norte, de 2.360 metros de altura, fue designado hace tiempo por los lugareños "Cerro Lucas Bridges" y homologado posteriormente por el Instituto Geográfico Militar en su cartografía nacional. Es un justiciero y permanente homenaje de recordación para un hombre excepcional.
- <sup>47</sup> Así hemos podido advertirlo en nuestro trato con algunos hijos y nietos de don Mauricio y doña Josefina.
- <sup>48</sup> Político destacado que fue Gobernador de la Provincia de Buenos Aires e Intendente Municipal (Alcalde) de la Capital Federal.

- <sup>49</sup> Jurista eminente, que fuera decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.
- <sup>50</sup> Igualmente abogado notable y político. Fue Intendente Municipal de Buenos Aires.
- <sup>51</sup> De rancia estirpe colonial hispana, como que troncaba directamente con un distinguido oficial de marina del antiguo Virreinato de Buenos Aires.
- <sup>52</sup> En 1965, al conmemorarse el centenario del nacimiento del pionero, su descendencia sumaba 65 nietos y 63 bisnietos.
- <sup>53</sup> Recreación idealizada del autor, elaborada sobre la base de recuerdos y conversaciones con diferentes personas, entre ellas don Francisco Jelincic (q.e.p.d.), peluquero que conoció en sus tiempos de aprendizaje a don Mauricio, y los señores Antonio Zec, Alejandro Andreuzzi y Américo Vicente, que en los años 1930 se iniciaban como empleados en distintas oficinas empresariales.
- <sup>54</sup> En Argentina, S.A. Estancias Uspallata Ltda., Explotadora de las Termas de Villavicencio S.A., Fábrica de Manteca "La Capital" y otros negocios menores. En Chile, la Sociedad Industrial del Aysen, Sociedad Posadas Hobbs y Cía., Sociedad Explotadora de Chiloé, Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, Compañía Chilena de Navegación Interoceánica, Sociedad Anónima Comercial Braun & Blanchard y otros negocios menores.
- <sup>55</sup> Como referencia de producción aportada por el mismo pionero anotamos que los doce establecimientos de su propiedad, que en conjunto reunían una masa de 315.244 lanares, en 1941 éstos dieron 1.238.497 kilos de lana, que con el buen precio del mercado de ese tiempo significaban cuantiosos ingresos en las arcas del pionero, suficientes para liquidar pasivos y algo más.
- <sup>56</sup> *Op. cit.*, págs. 369 y 370.
- <sup>57</sup> Cfr. *Historia de la Región Magallánica*, citada, II, págs. 1003 y sgts.
- <sup>58</sup> Había fallecido, todavía joven, el 2 de marzo de 1936. Su competencia e inteligencia le habían merecido la confianza de sus patrones y le habían permitido escalar sucesivos cargos de responsabilidad en la empresa, culminando con la gerencia comercial a partir de 1918.
- <sup>59</sup> Desde hacía años la actividad comercial de la Sociedad incluía la explotación del Criadero de Aves "Leñadura", importante centro productivo del género en la Patagonia austral. Otro ejemplo de la versatilidad mercantil de Braun & Blanchard.
- <sup>60</sup> En sus *Memorias* Mauricio Braun no hace mención a un suceso tan importante anímica y económicamente para él. Algo que no tiene explicación, teniendo como tenía el hábito de consignar cuanto acontecía en sus libretas personales.
- <sup>61</sup> Medallas de Magallanes, del autor, en *Anales del Instituto de la Patagonia*, volumen 7:43-57, Punta Arenas, 1976.

- <sup>62</sup> *Op. cit.*, pág. 390.
- <sup>63</sup> La Anónima, S.A.G.A. Menéndez Behety, Estancias "Mauricio Braun", Ganadera Artunita y otras.
- <sup>64</sup> *Op. cit.*, págs. 400 y 401.
- <sup>65</sup> *Id.* págs. 402 y 403.
- <sup>66</sup> *Op. cit.*, págs. 403 y 404.
- <sup>67</sup> *Bienaventurado aquel que promueve los negocios*, frase atribuida al poeta Virgilio. La voz "negocios" debe ser entendida en su concepto más amplio, no necesariamente en el más común, restringido al comercio.
- <sup>68</sup> *Memorias de una vida colmada*, citado, págs. 407 y 408.
- <sup>69</sup> En la ciudad de Punta Arenas hay un barrio tradicional de clase media que lleva su nombre "Población Mauricio Braun", así como la plazuela homónima.

...A MANERA DE EPILOGO

## Una visión retrospectiva

Nos encontramos a cien años cabales del comienzo del período más brillante y significativo en la historia del territorio austral de América, en especial de la Región Magallánica. En la dimensión temporal de lo histórico es un lapso más que suficiente para tener una adecuada visión retrospectiva.

A lo largo de las páginas que anteceden se ha ido haciendo la relación pormenorizada sobre lo que fueron tantas acciones, iniciativas y emprendimientos que en su conjunto dieron forma al fenómeno económico que significó la ocupación y puesta en explotación del ecumene meridional. Interesa ahora, a manera de síntesis comprensiva, recordar las principales causas que hicieron posible el proceso, para su debida evaluación ulterior.

Al considerar lo acontecido a partir de 1870 saltan a la vista cinco hechos o factores determinantes que al interactuar brindaron la coyuntura apropiada para que aquel fenómeno surgiera y se desarrollara.

Estos fueron, en una suerte de encadenamiento lógico, la navegación de ultramar (Europa-costa pacífica sudamericana-Europa) a través del estrecho de Magallanes, con recalada en la colonia de Punta Arenas, lo que le brindó a ella y al resto del territorio una posibilidad excepcional de comunicación con el Viejo Mundo. En simultaneidad la liberación aduanera para la misma a fin de estimular el comercio con el exterior, adoptada por el gobierno chileno en 1868 y repetida por el gobierno argentino treinta años después, respecto de su jurisdicción territorial austral. Luego, el arribo de inmigrantes libres desde Europa, inicialmente motivados por las facilidades para la colonización y, posteriormente estimulados por una secuencia de hechos económicos favorables. En cuarto término, la potencialidad creativa de los inmigrantes y su laboriosidad para llevar adelante sus iniciativas y propuestas de fomento productivo. Y, al fin, el aislamiento geográfico de la región meridional americana chileno-argentina con relación a sus centros de poder y gobierno metropolitanos, y al resto del mundo, lo que a su tiempo exigió a sus habitantes el valerse por sí mismos.

Las primeras causas fueron de ajena ocurrencia y por tanto no interesan directamente para esta síntesis de perspectiva histórica, no obstante haber sido condiciones necesarias para el resultado conocido. Sí importan las dos siguientes conjugadas con la última, en cuanto exigieron e hicieron posible el surgimiento de una estirpe única de gente laboriosa, tenaz, imaginativa y visionaria que asumió la conducción del fenómeno y su desarrollo hasta la culminación feliz al cabo de sucesivos procesos y etapas. Fueron los pioneros por antonomasia.

En nuestros variados estudios y ensayos referidos a la historia regional magallánica nos hemos ocupado reiteradamente de esa gente excepcional. Hombres, pero también mujeres (cuya participación histórica en la trastienda del fenómeno habrá de ponderarse y escribirse), venidos de distintas regiones de Europa: portugueses, españoles, británicos y alemanes, italianos, franceses y croatas, suizos, escandinavos, belgas, holandeses, griegos y otros muchos, a los que se sumaron chilenos y argentinos natos, todos los cuales se entremezclaron fundiéndose en una suerte de crisol humano del meridión.

Ellos dieron todo de sí, pusieron todo su esfuerzo y los recursos que consiguieron generar (porque en su inmensa mayoría llegaron con lo puesto) para hacer posible colectivamente el fenómeno. Supieron aprovechar oportunidades y circunstancias; soportaron fatigas y contrariedades variadas, superaron dificultades, supieron adaptarse al riguroso medio natural y al fin pudieron disfrutar, al modo de cada cual, de los resultados de esa verdadera gesta del trabajo.

Se ha afirmado, en un intento por relativizar su importancia, que para ellos pudo ser fácil porque durante la mayor parte del período en que realizaron su multiplicada actividad generatriz no había trabas burocráticas ni regulaciones legales -como las conocidas en el presente- que impidieran el libre accionar de los pioneros. Es cierto, no las hubo por largo tiempo -felizmente-, lo que no evitó que en su hora debieran superarse situaciones surgidas de un rigorismo administrativo. Pero, es mucho más relevante tener en consideración que en la época de ocurrencia y desarrollo del fenómeno se registraron carencias esenciales que debieron ser enfrentadas y satisfechas con habilidad e inteligencia, en una reiterada muestra de creatividad.

Pero en ese esfuerzo colectivo, sostenido por largo tiempo, ha sido de justicia poner en debido relieve la participación de quienes por oportunidad temporal, y por sus talento, visión, laboriosidad y

recursos inspiraron y dieron el impulso inicial y el vigor anímico para continuar el proceso hasta su culminación. Ellos, como todos, en un comienzo sólo querían individualmente hacer negocios y prosperar generando riqueza, pero luego voluntaria o involuntariamente articularon entre sí en lo que fue un proceso progresivamente más complejo, y siguiendo un principio inspirador común acabaron organizando la economía sudpatagónica y le dieron su estructura histórica fundamental. Fueron ellos los hombres de vanguardia, colosos por su tesón, su empuje y laboriosidad creativa: José Nogueira, José Menéndez y Mauricio Braun, según el orden de aparición en el tiempo. Con ellos intervino en plan de colaboración, secundando o interactuando, una falange selecta de hombres esforzados que conformaron la eficiente segunda línea protagónica, la mayoría de cuyos nombres han sido mencionados en las páginas de este libro. De uno, Nogueira, nos hemos ocupado en obra anterior, e historiar la vida de los otros dos, Menéndez y Braun ha sido el propósito de este ensayo. Esperamos haberlo logrado a satisfacción.

En la valorización de los hechos del pasado suele darse, especialmente cuando se trata de la consideración de figuras protagónicas de tracto vital simultáneo, una inevitable comparación de méritos. No ha sido nuestro propósito y si, de cualquier modo, la misma se ha dado, a estas alturas el lector se habrá formado su propio parecer.

Uno, Menéndez, tuvo el juicio temprano de sus contemporáneos que lo coronaron; otro, Braun, no llegó a disfrutar de un semejante reconocimiento, a lo menos no en parecido grado. Pero Cronos es justiciero al fin y tal ha acontecido con su trayectoria.

Si de coronar se tratara, vale recordar que por sobre la diadema real está la imperial... Pero no son estos tiempos para gestos monárquicos ya perimidos. Bástanos afirmar que Mauricio Braun fue un hombre genial. Es más, fue un hombre providencial por el que transcurrió la Historia y en la que quedó la impronta indeleble de su gesta económica de progreso civilizador del territorio meridional americano. Con ello y con el reconocimiento de la posteridad es suficiente para la pervivencia de su memoria.

El legado de uno y otro como inspiradores y conductores del fenómeno que se considera, fue admirable: tres regiones -Magallanes, Santa Cruz y Tierra del Fuego oriental- cobraron forma y permanencia históricas como entes organizados, fundamentalmente en lo económico, pero también en grado no menor en lo social. Y al hacerlo consiguieron, sin habérselo propuesto, estructurar de facto una unidad suprarregional, autárquica, autosuficiente y autónoma,

con una vigencia histórica de cuatro décadas y que constituye un caso único e irrepetido de temprana integración en las historias nacionales de Chile y Argentina.

A ellos se debió, valga por última vez, el adelanto económico y la civilización de esos tres territorios. Para los que llegaron después todo fue más fácil, pues los fundamentos sólidos habían sido bien puestos y el camino del progreso apropiadamente trazado y allanado.

Su trayectoria empresarial quedaría en la historia austral como un digno paradigma para futuras generaciones de patagónicos.

## APÉNDICE

### Empresas económicas colectivas en las que tuvieron participación o intereses José Menéndez y Mauricio Braun\*

#### I. JOSÉ MENÉNDEZ

##### a) En Chile

	Entidad	Participación	Ramo económico
1894	Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego		Ganadería-Industria
1897	Compañía de Luz Eléctrica de Punta Arenas	13%	Generación eléctrica
1900	Banco de Punta Arenas-Magallanes		Finanzas
¿1903?	Bilbao y Cía.		Comercio
1904	Sociedad Minas de Cobre de Cutter Cove		Minería
1906	Sociedad Ballenera de Magallanes		Pesquería
1906	Sociedad Ganadera de Laguna Blanca		Ganadería
1907	Compañía Frigorífica de la Patagonia	10%	Industrial
1907	Sociedad Lavaderos de Oro de Tierra del Fuego		Minería
1908	Soc. Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia	50%	Comercio Navegación
1911	Sociedad Anónima Ganadera y Comercial Menéndez-Behety	30,5%	Comercio-Navegación Ganadería-Minería
1912	Sociedad Rural de Magallanes		Ganadería-Servicios
1914	Sociedad Industrial y Ganadera de Magallanes		Ganadería-Industria
1915	Compañía de Pesquería de Magallanes		Pesquería
1915	Compañía de Seguros "La Austral"	50%	Seguros

##### b) En Argentina

	Sociedad Anónima Ganadera Nueva Oriental	50%	Ganadería
1916	Compañía Frigorífica Argentina de Tierra del Fuego		Industria

\* Se incluyen solamente las actividades que tuvieron desarrollo en la Patagonia y Tierra del Fuego chileno-argentina.

## II. MAURICIO BRAUN

### a) En Chile

1887	Braun y Cameron	50%	Ganadería
1888	Sociedad Scott y Braun	50%	Industria
1892	The Philip Bay Sheep Farming Company	¿10%?	Ganadería
1893	Sociedad Comercial Colectiva Braun & Blanchard	80%	Comercio-Navegación Industria
1893	Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego		Ganadería-Industria
1896	Sociedad Muelle de Carga Stubenrauch y Braun	50%	Servicio portuario
1898	Compañía de Luz Eléctrica de Punta Arenas	13%	Generación eléctrica
1899	Bonacich Hermanos y Cia.	50%	Industria
1900	Banco de Punta Arenas-Magallanes		Finanzas
1902	Bermúdez y Cia.	50%	Industria
1903	Sociedad Industrial del Aysen	11%	Ganadería
1904	Sociedad Braun y Foretich		Construcción
1904	Sociedad en Comandita De Bruyne, Andresen y Cia.	33%	Pesquería cetáceos
1904	Sociedad Minas de Cobre de Cutter Cove		Minería
1904	Compañía Explotadora del Baker		Ganadería
	Gran Compañía Aurífera de Magallanes	25%	Minería
	Compañía de Dragajes "La Blanca"		Minería
	The Queen Gold Dredging Company		Minería
	Compañía Aurífera San Martín		Minería
	Compañía de Dragajes Río Verde		Minería
	Compañía Aurífera Stuphen		Minería
	Compañía Aurífera del Río Oscar		Minería
	Sociedad Aurífera "Rosario"		
	Compañía Pastoril del Cisnes		Ganadería
1905	The South American Export Syndicate	33%	Industria
1906	Ladouch, Stipicich y Cia.	50%	Industria
1906	Sociedad Ballenera de Magallanes	18%	Pesquería cetáceos
	Soc. Anónima Ganadera y Comercial "Sara Braun"	6,9%	Ganadería-Comercio
1907	Sociedad Lavaderos de Oro de Brunswick		Minería
	Sociedad Aurífera Loreto		Minería
	Sociedad Exploradora Lavaderos de Oro de Brunswick		Minería
1910	Sociedad Baeriswyl y Cia.	50%	Industria
1911	Sindicato de Petróleo de Agua Fresca		Minería
1912	Sociedad Rural de Magallanes	21%	Ganadería-Servicios
1912	Sindicato The Cordillera Cattle Company	25%	Ganadería
1914	Sociedad Industrial y Ganadera de Magallanes		Ganadería-Industria
1914	Compañía de Pesquería de Magallanes		Pesquería
1915	Compañía de Seguros "La Austral"	50%	Seguros
1916	Compañía Frigorífica de Punta Arenas		Industria
1917	Sociedad Ganadera Braun y Martínez	¿60%?	Ganadería
1917	Sociedad Ganadera Río Paine S.A.	¿15-20%?	Ganadería
1917	Compañía Telefónica de Magallanes		Comunicaciones
1917	Sociedad Anónima Curtiduría, Fábrica de Calzado y Anexos "La Magallanes"	18%	Industria
1917	Braun y Villarroel	¿50-75%?	Ganadería

1918	Sociedad Anónima Comercial Braun & Blanchard	50%	Comercio-Navegación
1918	Sociedad Estancias Posadas Hobbs y Cia.	20%	Ganadería
1918	Sociedad Explotadora de Chiloé		Ganadería-Industria
1929	Compañía Chilena de Navegación Interoceánica		Navegación
1933	Sociedad Braun y Koch	50%	Servicio portuario
1941	Sociedad Anónima Ganadera "Valle Chacabuco"	33%	Ganadería
1949	Compañía Marítima de Punta Arenas		Navegación

## b) En Argentina

1890	Sociedad Braun y Guillaume	50%	Ganadería
1892	Sociedad Braun, Cameron y Campbell	33%	Ganadería
1908	Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia	50%	Comercio-Navegación -Servicios
	Sociedad Anónima Ganadera Nueva Oriental	10%	Ganadería
	The San Julián Sheep Farming Company	20%	Ganadería
	Sociedad Pastoral de Glencross	25%	Ganadería
	Sociedad Estancia Posadas Hobbs y Cia.	20%	Ganadería
	Southern Patagonia Sheep Farming Company		Ganadería
	Sociedad Pastoral "La Oriental"		Ganadería
	Sociedad Anónima Ganadera "Sara Braun"		Ganadería
	Sociedad Ganadera "Valle Huemules"	30%	Ganadería
	Compañía Explotadora de Cerro Palique		Ganadería
	Sociedad Sindicato Santa Cruz		Ganadería
	Sindicato San Julián (Compañía Tordillo Rocks)		Ganadería
	Sociedad Estancia "Los Manantiales"		Ganadería
	Sociedad Scott, Victoria y Cia.		Ganadería
1916	Compañía Frigorífica Argentina de Tierra del Fuego		Industria
1918	Soc. Anónima Ganadera Argentina Menéndez Behety		Ganadería
1920	Sociedad Ganadera Argentina Empresa Telefónica de San Julián		Ganadería Comunicaciones
1922	Sociedad Anónima Estancias "Mauricio Braun"	¿90?	Ganadería
1924	Sociedad Cooperativa Frigorífica de Puerto Deseado Sociedad Ganadera Los Lagos		Industria Ganadería

## ÍNDICE ONOMÁSTICO

(Personas naturales y jurídicas, entidades varias)\*

- ACUÑA, CLAUDIO, 283  
ACHAVAL, TERESA, 372  
ADAMS, EDELMIRA, 109, 154n76  
ADAMS, ELENA, 109, 154n76  
ADAMS, TOBIÁS, 53, 81, 154n76  
AGOSTINI, ALBERTO M. DE, 312  
AGOTE, EMILIA, 372  
AGOTE, PEDRO, 372  
AGÜERO, EVALTERIO, 313  
AGUIRRE CERDA, LUIS, 132, 178, 188, 189  
AHUMADA, JUAN, 319n38  
AILSA SHIPBUILDING & COMPANY, 258  
ALEJANDRO II, ZAR DE RUSIA, 23, 37n19  
ALFONSO XIII, REY DE ESPAÑA, 254, 303, 306  
ALQUÍZAR DE DUBLÉ, JULIA, 45  
ALLENDE, ANTONIO, 133  
ALLENDE, VALERIO, 129  
ANDERSON, GEORGE, 319n29  
ANDRESEN, ADOLFO, 213, 214, 215  
ANDREUZZI, ALEJANDRO, 400n53  
ANDRIEU, MARIUS, 61, 64, 65, 66, 149n27  
ANÓNIMA, LA (VÉASE SOCIEDAD ANÓNIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA)  
ARGENSUD (VÉASE COMPAÑÍA ARGENTINA DEL SUD)  
ARMADA DE CHILE, 206, 326n130, 382  
ARMETT, JAMES, 272  
ARNALD, FEDERICO, 63  
ARREDONDO, MARCOS, 305  
ASILO DE HUÉRFANOS DE PUNTA ARENAS, 239, 374  
ASILO DE MIRAFLORES (VÉASE ASILO DE HUÉRFANOS DE PUNTA ARENAS)  
ASOCIACIÓN ESCUELAS DE CRISTO, 374  
ASOCIACIÓN GANADERA E INDUSTRIAL DEL SUR, 340  
ATKINS, HEYWARD, 61  
AUBRY, FRANCOIS, 41, 53  
BAERISWYL, ALBERTO, 199, 271  
BAERISWYL Y CÍA., 199  
BAHAMONDE DE ADAMS, EDELMIRA, 154n76  
BAIN, DONATO, 360  
BAIN, GUILLERMO, 360  
BAIRD, WILLIAM, 319n29  
BALMACEDA, JOSÉ MANUEL, 84, 87, 100, 147n8  
BALLESTER, EUGENIO, 29  
BANCO ALEMÁN TRASATLÁNTICO, 324n96  
BANCO DE AMBERES, 181  
BANCO ANGLO SUDAMERICANO, 261, 324n96, 351  
BANCO DE CHILE, 133  
BANCO DE CHILE Y ARGENTINA, (VÉASE BANCO DE PUNTA ARENAS)  
BANCO DE LA NACIÓN, 378  
BANCO DE LONDRES Y RÍO DE LA PLATA, 324n96

\* Por razones obvias se excluye la mención de José Menéndez y Menéndez y de Mauricio Braun Hamburger por ser los sujetos históricos de esta obra

- BANCO DE MAGALLANES, 271  
 BANCO DEL ESTADO DE CHILE, 238, 323n91  
 BANCO DE PUNTA ARENAS, 132, 225, 324n96, 351, 375, 377  
 BANCO DE TARAPACÁ Y LONDRES, 231  
 BANCO EL HOGAR CHILENO, 271  
 BANCO MATTE, 175  
 BARBERÍA, ELSA, 359  
 BARROS LUCO, RAMÓN, 275  
 BAUMANN, SAMUEL, 210  
 BAVIERA Y BORBÓN, FERNANDO DE, 306  
 BAYER, OSVALDO, 330n186, 339, 344, 346, 397n4 y 5  
 BAYLAC, BERTRAND, 155n89  
 BAYS, EMILIO, 64  
 BEAULIER, ANTONIO, 130, 221, 238  
 BEHETY, MARÍA, 17, 50, 53, 54, 57, 58, 71, 92, 110, 134, 148n21, 230, 231, 232, 233, 234, 245, 302, 304, 305, 307, 325n111  
 BEHETY, MATÍAS, 18  
 BELZA, JUAN E., 227, 324n102  
 BENAVIDES, TORIBIA, 53  
 BERGL Y CÍA., 202  
 BERMÚDEZ Y CÍA., 199, 200  
 BERMÚDEZ, ENRIQUE, 308  
 BERMÚDEZ, FRANCISCO MATEO, 199, 200, 204  
 BERNABÉ, JUAN, 133  
 BERTINAT, EUGENIO, 319n31  
 BIDAU, ANITA, 372  
 BIDAU, EDUARDO, 372  
 BIGORRA, JOAQUÍN, 253  
 BILBAO Y CÍA., 118, 218  
 BILBAO, FRANCISCO, 118  
 BIRABENT, ADELA, 372  
 BITSCH, JUAN, 73, 81, 133, 148n18, 154n77, 322n69  
 BLANCO VIEL, VENTURA, 165  
 BLANCO, DOMINGO, 295, 379  
 BLANCHARD, FELICIA  
 MANTEROLA VDA. DE, 95, 96, 98, 99  
 BLANCHARD, GASTÓN, 72, 83, 93, 94, 172  
 BLANCHARD, JUAN, 83, 94, 95, 96, 97, 98, 105, 111, 121, 124, 126, 134, 155n95, 167, 169, 171, 180, 200, 204, 208, 210, 212, 215, 220, 221, 231, 236, 253, 264, 269, 288, 291, 295, 317n11, 318n18 y 20, 322n76, 327n148, 365, 379, 381, 396  
 BLEST, GUILLERMO, 24, 31  
 BLOOM, GUILLERMO, 32, 43, 45, 53, 55, 60, 62, 64, 73, 81, 148n18, 154n76, 238  
 BLOOM MUÑOZ, ANA, 109, 154n76  
 BLOOM MUÑOZ, SARA, 109, 154n76  
 BLOOM, SCHRÖDER Y CÍA., 73, 76, 148n18  
 BOFFIL, ESTHER, 373  
 BOIS DE CHESNE, EUGENIO, 181  
 BOLSA DE COMERCIO DE MAGALLANES, 222  
 BOLSA DE COMERCIO DE VALPARAÍSO, 318n26  
 BONACICH, CARLOS, 127  
 BONACICH, DANIEL, 127  
 BONACICH HNOS. Y CÍA., 127, 203, 213, 364  
 BONACICH HNOS., 125, 203, 204  
 BONIFETTI, FELIX, 221  
 BONVALOT, ANDRÉS, 184, 185  
 BONVALOT, LUIS, 322n69  
 BORGATELLO, MAGGIORINO, 154n79  
 BORGIALLI, CARLOS, 324n99  
 BORRIES, CARLOS, 231  
 BORRERO, JOSÉ MARÍA, 310, 311, 320n187, 397n3  
 BOSCH, SAMUEL, 395  
 BOYD, THOMAS, 295  
 BRADLEY, EDUARDO, 286  
 BRANDT, JUAN GUILLERMO, 111  
 BRAUN & BLANCHARD, 96, 99, 111, 124, 125, 126, 127, 131, 155n91, 156n103, 178, 184, 185, 187, 191, 200, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 212, 215, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 238, 258, 259, 262, 263, 270, 271, 282, 283, 284, 285, 287, 288, 291, 295, 297, 318n24, 322n68 y 76, 328n170, 362, 363, 364, 375, 379, 380, 381, 393, 400n54  
 BRAUN GUEVARA, ADOLFO, 46, 147n7

- BRAUN HAMBURGER, ANA, 22, 24, 36n16, 42, 93, 109  
 BRAUN HAMBURGER, FAMILIA, 22, 23, 25, 34, 42, 43, 46, 53, 109, 147n7  
 BRAUN HAMBURGER, FANNY, 22, 36n16, 293  
 BRAUN HAMBURGER, JUAN, 22, 288, 293, 375  
 BRAUN HAMBURGER, MAYER, 22, 191, 288, 293, 317n12, 319n29, 322n69  
 BRAUN HAMBURGER, OSCAR, 22, 36n16, 41, 42, 105, 128, 375  
 BRAUN HAMBURGER, SARA, 22, 36n16, 42, 43, 45, 46, 82, 85, 91, 93, 94, 96, 97, 98, 99, 100, 103, 105, 109, 128, 134, 153n68 y 72, 154n87, 155n95, 166, 167, 170, 189, 191, 239, 242, 263, 266, 282, 288, 291, 293, 295, 321n61, 322n69, 397n12, 399n38  
 BRAUN MENÉNDEZ, ALEJANDRO, 134, 237, 362, 372  
 BRAUN MENÉNDEZ, ARMANDO, 35n9, 36n18, 134, 147n1 y 8, 148n16 y 17, 150n39, 237, 362, 372, 387, 389, 392, 394  
 BRAUN MENÉNDEZ, CARLOS, 133, 237, 362, 372  
 BRAUN MENÉNDEZ, EDUARDO, 237, 372, 376, 387  
 BRAUN MENÉNDEZ, FAMILIA, 134, 238, 295  
 BRAUN MENÉNDEZ, JOSEFINA, 149n22, 237, 373, 376, 384, 387  
 BRAUN MENÉNDEZ, LAURA, 134, 237, 243, 253, 254, 372, 376  
 BRAUN MENÉNDEZ, MARÍA SOFÍA, 237, 372, 373, 376  
 BRAUN MENÉNDEZ, MAURICIO, 237, 362, 372, 391, 392  
 BRAUN MENÉNDEZ, OSCAR, 237, 372, 376, 389, 392, 395  
 BRAUN MENÉNDEZ, RICARDO, 237, 387, 394  
 BRAUN Y FORETICH, 212  
 BRAUN Y NOGUEIRA, 81  
 BRAUN, ELÍAS, 22, 24, 25, 33, 36n17, 41, 42, 44, 46, 55, 60, 62, 74, 75, 81, 83, 105, 147n1 y 5, 148n11, 191, 255, 288, 293, 319n29, 374  
 BRAUN, ENRIQUE ABRAHAM, 22  
 BRAVO, JOSÉ DE LA CRUZ, 64  
 BRAVO, LUIS ANTONIO, 28  
 BRIDGES & REYNOLDS, 264  
 BRIDGES, E. LUCAS, 141, 264, 366, 367, 369, 370, 382, 387  
 BRIDGES, THOMAS., 141, 142  
 BRITISH CLUB, (VÉASE THE BRITISH CLUB)  
 BRNCIC, MATEO, 203  
 BRUNEL HACCIUS, INSTITUTO, 237  
 BRUNSWIG DE BAMBERG, MARÍA, 359n44  
 BRUNSWIG, HERMANN, 345, 366  
 BRUYNE, PEDRO A. DE, 132, 214, 215, 219, 253  
 BRYDE, JOHAN, 260, 261  
 BULNES CALVO, ALFONSO, 299  
  
 CALAMARA, ANGEL, 284, 328n170  
 CAMBIAZO, MIGUEL JOSÉ, 26  
 CAMERON, ALEXANDER, 107, 117, 140, 177, 239  
 CAMERON, JOHN, 80, 97, 106, 129, 151n46, 154n76  
 CAMINOS, JUAN JORGE, 373, 384  
 CAMPBELL, JAMES, 80, 97  
 CAMPO DE MONTT, SARA DEL, 203  
 CAMPOS MENÉNDEZ, ENRIQUE, 35n9, 149n22, 234, 323n93, 324n101, 103, 109 y 111, 325n119 y 124, 326n128  
 CAMPOS MENÉNDEZ, FRANCISCO, 373  
 CAMPOS MENÉNDEZ, MARÍA ESTHER, 372  
 CAMPOS TORREBLANCA, FRANCISCO, 231, 246, 248, 251, 252, 263, 264, 269, 282, 286, 292, 306, 319n31, 322n69, 348n170, 352, 369, 375, 382, 387, 392  
 CANTILLO, JOSÉ LUIS, 372  
 CANTILLO, MARÍA TERESA, 372, 376  
 CARLÉS, MANUEL, 397n6  
 CARMINATTI, CARLOS, 60, 62  
 CARR, HUBERT W., 184, 185  
 CASTILLO, RAMÓN S., 389

- CATALINA II, ZARINA DE RUSIA, 37n19
- CENTRO ESPAÑOL DE PUNTA ARENAS, 121
- CISCUTTI, FORTUNATO, 130
- CLAPCOTT, FRANK, 154n82
- CLUB DE LA UNIÓN, 121
- CLUB HÍPICO DE PUNTA ARENAS, 129, 236
- CLUB MAGALLANES, 121, 236, 242
- COBOS, NORBERTO, 319n28
- COLOMÉS, ANTONIO, 365
- COMPAGNIE MARITIME DU PACIFIQUE, 50
- COMPAÑÍA ALEMANA DE VAPORES KOSMOS, 50
- COMPAÑÍA ANGLO-CHILIAN PASTORIL, 178, 183, 318n26
- COMPAÑÍA ARGENTINA DEL SUD, 257
- COMPAÑÍA AURÍFERA DEL RÍO OSCAR, 210
- COMPAÑÍA AURÍFERA LORETO, 210
- COMPAÑÍA AURÍFERA SAN MARTÍN, 210
- COMPAÑÍA AURÍFERA STUPHEN, 210
- COMPAÑÍA AUSTRAL DE QUELLÓN, 283
- COMPAÑÍA CARBONÍFERA INDUSTRIAL DE MAGALLANES, 208
- COMPAÑÍA CHILENA DE CUSTODIA DE VALORES, 321n61
- COMPAÑÍA CHILENA DE NAVEGACIÓN, 322n76
- COMPAÑÍA CHILENA DE NAVEGACIÓN INTEROCEÁNICA, 364, 365, 400n54
- COMPAÑÍA DE ALUMBRADO ELÉCTRICO DE RÍO GALLEGOS, 271
- COMPAÑÍA DE DRAGAJES "LA BLANCA", 209
- COMPAÑÍA DE DRAGAJES RÍO VERDE, 210
- COMPAÑÍA DE LUZ ELÉCTRICA DE PUNTA ARENAS, 121, 122, 225
- COMPAÑÍA DE NAVEGACIÓN "LA ANTÁRTICA", 285
- COMPAÑÍA DE NAVEGACIÓN "LA FORTUNA", 259, 284
- COMPAÑÍA DE OVEJAS DE ULTIMA ESPERANZA, 174, 175
- COMPAÑÍA DE PESQUERÍA DE MAGALLANES, 282
- COMPAÑÍA DE SALVATAJES DE PUNTA ARENAS,
- COMPAÑÍA DE SEGUROS "LA AUSTRAL", 282, 377
- COMPAÑÍA EXPLOTADORA DEL BAKER, 183, 185, 186, 269, 320n41, 366
- COMPAÑÍA EXPLOTADORA DE CERRO PALIQUE, 178, 181
- COMPAÑÍA FERROCARRILERA DE LA PATAGONIA, 285
- COMPAÑÍA FRIGORÍFICA DE LA PATAGONIA, 203
- COMPAÑÍA FRIGORÍFICA DE TIERRA DEL FUEGO, 203, 285
- COMPAÑÍA INGLESA DE VAPORES, 30, 50, 364
- COMPAÑÍA "LLOYD DEL PACÍFICO" 207
- COMPAÑÍA MERCANTIL DEL CHUBUT, 257
- COMPAÑÍA SUDAMERICANA DE VAPORES, 364
- COMPAÑÍA TELEFÓNICA DE MAGALLANES, 132
- COMPAÑÍA TELEFÓNICA Y LUZ ELÉCTRICA DEL SUR, 271
- COMPAÑÍA TORDILLO ROCKS, (VÉASE SINDICATO SAN JULIÁN)
- CONCESIÓN TORNERO (VÉASE TORNERO, JUAN)
- CONTARDI, JUAN B., 130, 131, 158n118, 329n173
- CONTRERAS, ANÍBAL, 320n45
- COPELLO, SANTIAGO LUIS, 385
- CÓRDOVA, FELIX, 99
- CÓRDOVA, GUILLERMO, 306
- CORREA, RÓMULO, 79, 81, 121, 132, 133, 178
- CORTI, RIVA Y CÍA., 17
- COUYOUMDJIAN, JUAN RICARDO, 152n63
- COX STUVEN, MARIANA, 242
- COX, ALFREDO, 321n61
- CRAIG, EDUARDO, 173
- CRUZ ROJA CHILENA, 230, 304

- CUERPO DE BOMBEROS DE  
MAGALLANES, 72, 133, 230, 304  
CURTZE, WALTER, 81, 83, 121,  
132, 154n76, 178, 181  
CHAMORRO, CLAUDIO, 312  
CHAPARRO, MANUEL, 277  
CHARGEUR REUNIS, 127  
CHATEAU DE LANCY, 237
- DAVIES, J. E., 327n159  
DE BRUYNE, ANDRESEN Y CÍA.,  
214  
DELFINO HERMANOS, 259  
DEMARÍA, SUSANA, 373  
DEUTSCHER VEREIN, 236  
DEY, ANTONIO, 60  
DÍAZ, SANTIAGO, 64, 81  
DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS,  
ARCHIVOS Y MUSEOS, 325n125  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
TIERRAS Y COLONIAS, 357, 359,  
361  
DIZ, IGNACIO, 41  
DOBREE, LENNOX L., 132  
DOMIC, ESTEBAN, 286  
DONOSO, ALVARO, 169  
DOUGLAS, W., 121  
DUBLÉ ALMEIDA, DIEGO, 45, 51,  
52, 53, 54, 55, 56, 64, 81, 147n8,  
148n12  
DUN, JOHN, 189, 190, 323n80  
DUNCAN FOX & COMPANY, 99,  
103, 104, 105, 152n63, 175, 176,  
181, 187, 191, 192, 200, 239, 263,  
319n29, 321n61, 327n149
- EBERHARD, HERMANN, 173, 174  
EDUARDO VII, REY DE GRAN  
BRETAÑA, 173  
EDWARDS, AGUSTÍN, 261  
EGAÑA, MARIANO, 105  
EJÉRCITO ARGENTINO, 343, 344  
EJÉRCITO CHILENO, 255  
EMERY, CARLOS A., 391  
EMPRESA TELEFÓNICA DE SAN  
JULIÁN, 271  
EMPRESA TELEFÓNICA DEL SUR,  
271  
ENRIQUE DE NAVARRA, REY,  
154n78  
ENTRAIGAS, RAÚL, 396  
ERRÁZURIZ ECHAURREN,  
FEDERICO, 91, 165  
ERRÁZURIZ, LADISLAO, 329n178  
ESTRUGAMOU, FERNANDO, 372  
ESTRUGAMOU, MARTA, 372, 387  
ESTUARDO, SOLDADO, 54  
ETCHART Y CÍA., 17, 18, 20, 47  
EWING, ROBERTO A., 239, 286  
EXPLOTADORA DE LAS TERMAS  
DE VILLAVICENCIO S.A., 400n54
- FABRES, JOSÉ FRANCISCO, 317n7  
FÁBRICA DE MANTECA "LA  
CAPITAL", 400n54  
FAGNANO, JOSÉ, 110, 111, 120,  
140, 142, 143, 144, 145, 155n91,  
231  
FEDERACIÓN OBRERA DE LA  
REPÚBLICA ARGENTINA, 336  
FEDERACIÓN OBRERA DE  
MAGALLANES, 277, 278, 297,  
299, 300  
FENTON, THOMAS, 57, 64, 68, 77,  
81  
FERNÁNDEZ, JUAN N., 117  
FERRARI, ESTEBAN, 178, 180, 221  
FERRIER, WALTER, 173, 177  
FIOL Y CÍA., 129  
FIOL, JOSÉ, 111, 129  
FIRCKS, SARA, 22  
FLACK, CARLOS VON, 268, 269,  
270  
FLEUROT, PALLICIER & MAGNIER,  
238  
FOJO, CIPRIANO, 256  
FONTE, ALFREDO, 341  
FORD MOTOR COMPANY, 285  
FORETICH, NATALIO, 212  
FOWLER, JOHN F., 36n16, 155n94  
FOYN, SVEND, 213  
FRANCISCO FERNANDO,  
ARCHIDUQUE, 255  
FRANK, SANTIAGO, 361  
FRAZER, JOHN, 319n29  
FROMMEL, 360  
FUENTES RABÉ, ARTURO, 277  
FUENTES, ALBERTO, 206, 212,  
236, 323n87  
FUSCHINI, EMILIA, 372
- GABRINI, P., 324n100  
G. & C. KREGLINGER, 256  
GAJARDO, ISMAEL, 322n77

- GALLEGOS, JUAN DE DIOS, 32  
 GANA, JOSÉ DOMINGO, 65, 66  
 GANADERA DE MAGALLANES  
 (VÉASE SOCIEDAD GANADERA DE  
 MAGALLANES)  
 GARCÍA DE LA HUERTA, PEDRO,  
 306  
 GARCÍA GONZÁLEZ-BONORINO  
 DE MENÉNDEZ, CRISTINA 292,  
 390  
 GARCÍA PRELLES, GONZALO, 45  
 GARCÍA, P., 31  
 GARCÍA-MORO, CLARA, 158n122  
 GARRIDO, MANUEL, 179  
 GAZITÚA, ABRAHAM, 375  
 GENSKOWSKI, GERMÁN, 319n31  
 GIBBS & COMPANY, 152n63  
 GIFFORD, THOMAS M. C., 319n29  
 GILLI, MÁXIMO, 217, 231  
 GILLI, PEDRO, 121  
 GLIMANN, CLAUDIO, 173  
 GLOAK, WILLIAM, 319n29  
 GÓMEZ, INDALECIO, 361  
 GÓMEZ, ROBERTO, 120, 121,  
 154n76, 324n107, 326n144  
 GÓMEZ PALMÉS, ARTURO, 234,  
 251, 252, 292  
 GÓMEZ IZQUIERDO, JERÓNIMO,  
 312  
 GÓMEZ-TABANERA, JOSÉ  
 MANUEL, 158n26  
 GONZÁLEZ SOFFIA Y CÍA., 364  
 GRACE & COMPANY, 386  
 GRAN COMPAÑÍA AURÍFERA DE  
 MAGALLANES, 209  
 GRAN LOGIA ARGENTINA,  
 155n92  
 GRAN LOGIA DE CHILE, 119  
 GRAY, H., 132  
 GREENWOOD, WILLIAM, 41  
 GRENADE, JORGE DE, 253, 263  
 GUERRERO BASCUÑÁN,  
 MARIANO, 41, 165  
 GUERRERO, DOMINGO, 28  
 GUILARDES, PÍO, 51, 52, 54  
 GUILLAUME, AUGUSTO, 97, 129  
 GULF LINE, 127  
 GUSINDE, MARTÍN, 158n122  
  
 HAASE, JULIUS, 41, 79  
 HAMBURG-AMÉRIKA LINIE, 364  
 HAMBURGER, JOHANN CONRAD,  
 36n16  
 HAMBURGER, SOFÍA, 22, 24, 25,  
 42, 43, 44, 46, 255, 293, 374, 383  
 HAMBURGO SUDAMERICANA  
 S.A., 207, 259  
 HAMILTON, JOHN, 169, 178, 289  
 HARRIES, WALTER, 270  
 HEEDZ, CARLOS, 121  
 HEINZ, ERNESTO VON, 173, 178,  
 239  
 HELMRICH, SIMÓN, 202  
 HELLMANN, CARLOS, 152n57  
 HENKES, AUGUSTO, 260  
 HERMANAS DE MARÍA  
 AUXILIADORA, 239, 361  
 HERMANDAD DE SAN JUAN DE  
 DIOS, 374  
 HIEROLTZ, ALBERTO, 119  
 HITLER, ADOLFO, 384  
 HOENEISEN, JUAN, 289  
 HOBBS, ERNESTO, 154n76, 260,  
 264, 269, 286, 289, 328n170  
 HOBBS Y CÍA., 269, 366, 367, 370  
 HOFFMANN DE BRUNSWIG, ELLA,  
 367  
 HONORÉ, MIGUEL, 59  
 HOSPITAL DE CARIDAD DE  
 PUNTA ARENAS, 230  
 HOULDER BROTHERS &  
 COMPANY, 200, 207, 223,  
 322n66, 323n94  
 HOUSSAY, BERNARDO, 386, 387  
 HUBE & ACHELIS, 178, 318n24  
 HURTADO, JUAN, 53, 55, 64, 77,  
 81, 82  
 HYSLOP, SAM, 137, 157n115  
  
 IBÁÑEZ DEL CAMPO, CARLOS,  
 267, 308, 369  
 IBARGUREN, CARLOS, 377  
 IBARRA Y CÍA., 284  
 ICARTE, JOSÉ FRANCISCO, 129  
 IGLESIAS, MANUEL, 263  
 IMPERIO ALEMÁN, 281  
 IMPERIO AUSTRO-HÚNGARO, 281  
 IMPERIO RUSO, 281  
 INFANTE, PASTOR, 317n7  
 INSTITUTO CHILENO DE  
 CULTURA HISPÁNICA, 313  
 IRARRÁZABAL, FERNANDO,  
 317n17  
 IRARRÁZABAL, JOSÉ MIGUEL,

- 149n27  
 IVANOFF, DANKA, 320n43,  
 327n158  
 IZA, ANGEL IGNACIO, 340, 341  
 IZARNÓTEGUI, JULIO, 32, 72, 81  
 IZQUIERDO VALDÉS, MARÍA  
 TERESA, 325n111  
 IZQUIERDO, JOSÉ ISIDORO,  
 154n80
- JACOBS, L. L., 119, 121, 219, 253  
 JARA, RAMÓN ANGEL, 240  
 JELINCIC, FRANCISCO, 400n53  
 JEPSEN, PEDRO, 238  
 JOCKEY CLUB DE BUENOS  
 AIRES, 294  
 JOHN JONES & SONS, 151n47  
 JONES, E., 270, 361  
 JONES, GUILLERMO, 131  
 JONES, TOM P., 153n66, 223,  
 323n94  
 JORDAN, DOMIC Y CÍA., 256  
 JOSÉ MENÉNDEZ Y CÍA., 47  
 JUNTA DE ALCALDES DE  
 MAGALLANES, 155n88, 156n103,  
 212, 235, 324n97  
 JUNTA DE BENEFICENCIA DE  
 MAGALLANES, 230, 235, 236  
 JUNTA DE VIGILANCIA DE LA  
 CAJA DE AHORROS, 236  
 JUNTA DE VIGILANCIA DEL LICEO  
 DE SEÑORITAS, 235
- KEMP, 361  
 KARK, HERMANN, 173, 174  
 KING, EDWIN A., 319n31  
 KING, PHILLIP PARKER, 172  
 KITCHENER, GENERAL, 154n85  
 KOCH, HERMANN, 375, 382  
 KUFFRE, LUIS, 158n119
- LA GOTA DE LECHE, 239, 240,  
 374  
 LACAZE, JEAN MARIE, 375  
 LADOUCH Y CÍA., 202  
 LADOUCH, ALBÁN, 202, 322n68  
 y 69  
 LADOUCH, STIPICIC Y CÍA., 202  
 LADRILLERO, JUAN, 172  
 LAFUENTE, HORACIO R., 348,  
 350
- LAGARDE, JUSTINO, 319n29  
 LAMBRECHTS, 360  
 LAMIRÉ, EDOUARD, 41  
 LAMPORT & HOLT, 127  
 LARRAÍN, LUIS, 187  
 LASALA, FRANCISCO, 373  
 LASALA, MERCEDES, 373, 394  
 LASTRA, ANGELA, 372  
 LATORRE, JUAN JOSÉ, 55  
 LEFRANCOIS, ALBERTO, 319n28  
 LELOIR, LUIS FEDERICO, 387  
 LENTZNER, PABLO, 180  
 LEÓN XIII, PAPA, 347  
 LETHABY, DOUGLAS, 286  
 LICEO DE HOMBRES DE PUNTA  
 ARENAS, 236, 237  
 LIGA ARGENTINA DE LA LUCHA  
 CONTRA EL CÁNCER, 374  
 LIGA DE DAMAS CATÓLICAS, 374  
 LIGA PATRIÓTICA (ARGENTINA),  
 338  
 LIGA PATRIÓTICA (CHILE), 299  
 LINCK, LUIS, 129  
 LÍNEA ARGENTINA DE  
 NAVEGACIÓN DE VAPOR, 259  
 LION Y CÍA., 204  
 LIVINGSTONE, DAVID, 156n98  
 LOGIA "ESTRELLA DE  
 MAGALLANES", 119  
 LÓPEZ, MANUEL, 45  
 LUCIANO MERIC Y CÍA., 256
- MAC DONALD, 137  
 MAC DONALD SMITH, WILLIAM,  
 319n29  
 MAC KAY, JAMES, 179  
 MAC LEAN, SANTIAGO, 133  
 MAC LENNAN, ALEXANDER, 117,  
 141, 143, 144, 154n85  
 MAC LEOD Y CÍA., 180  
 MAC LEOD, JOHN, 319n29  
 MAC LEOD, JORGE, 319n29, 361  
 MAC PHAIL, ANGUS, 189  
 MAC PHERSON, ANGUS, 80  
 MAC RAE Y CÍA., 158n120  
 MAC RAE, JOHN, 138  
 MAEZTÚ, ANTONIO, 239  
 MAIER, ERNST, 211  
 MALLCH, PETRONA, 45  
 MANNS, ERNESTO, 154n76  
 MANZANO, JOSÉ, 41

- MARCOU, ALEJO 2°, 129, 130, 211
- MARCOU, ALEJO A., 130
- MARGALLÓ, RAMÓN, 394, 395
- MARINGER, CARLOS, 72
- MARTIN, ARTURO, 28
- MARTÍNEZ, JUAN, 265
- MATTA, JORGE, 323n90
- MATULSKI, MATEO, 45, 46, 51, 147n5
- MAYER, NUMA, 118, 119, 121
- MC CLELLAND, PETER, 99, 103, 104, 105, 152n63, 157n114, 168, 174, 175, 191, 192, 194, 319n29, 320n44, 327n149
- MEIDELL, FRANK H. (FRANCISCO), 41, 60, 61, 62, 81, 238
- MENA, FRANCISCO, 320n41
- MENÉNDEZ BEHETY FAMILIA, 48, 109
- MENÉNDEZ BEHETY GARCÍA, CÉSAR, 239, 240
- MENÉNDEZ BEHETY, ALEJANDRO, 18, 71, 92, 109, 111, 118, 132, 134, 171, 176, 180, 181, 210, 214, 215, 220, 221, 222, 230, 245, 246, 247, 248, 250, 252, 253, 263, 279, 280, 289, 319n30, 323n82, 345, 363, 387, 390
- MENÉNDEZ BEHETY, ALFONSO, 18, 71, 92, 252, 390
- MENÉNDEZ BEHETY, CARLOS, 18, 71, 92, 250, 252, 302, 325n111, 390, 392
- MENÉNDEZ BEHETY, CARLOS JR., 391, 392
- MENÉNDEZ BEHETY, HERMINIA, 18, 71, 92, 230, 232, 234, 252, 292, 390
- MENÉNDEZ BEHETY, JOSEFINA, 18, 71, 92, 109, 110, 111, 134, 149n22, 153n70, 231, 236, 237, 238, 239, 240, 242, 245, 248, 250, 252, 253, 255, 293, 295, 302, 325n120 y 125, 326n129 y 139, 362, 370, 371, 372, 373, 375, 376, 384, 385, 386, 387, 388, 390, 396, 399n47
- MENÉNDEZ BEHETY, JOSÉ, 18, 71, 92, 109, 118, 141, 149n22, 180, 181, 230, 232, 250, 252, 263, 390
- MENÉNDEZ BEHETY, JULIO, 18, 71, 92, 252, 292
- MENÉNDEZ BEHETY, MARÍA, 18, 53, 57
- MENÉNDEZ BEHETY, MARÍA (SEGUNDA), 18, 71, 92, 230, 252, 292, 375, 376, 387, 390
- MENÉNDEZ DE AVILÉS, PEDRO, 330n188
- MENÉNDEZ DE LA GRANDA, JOSÉ, 35n8
- MENÉNDEZ DE LA GRANDA, MARÍA, 15
- MENÉNDEZ PRÉNDEZ, PEDRO, 387
- MENÉNDEZ Y MENÉNDEZ, CELESTINO, 69, 70
- MENÉNDEZ Y MENÉNDEZ, FRANCISCO, 13
- MENÉNDEZ-CAÑEDO ALVAREZ, JOSÉ MANUEL, 15, 35n5
- MERCHANT LINE, 127
- MEREDITH, J., 132
- MERIC, GEORGE (JORGE), 41, 208, 271
- MIHANOVIC, NICOLÁS, 259
- MILWARD, CHARLES, 264
- MIRÓ, DANIEL, 75
- MOLESWORTH, BEVIL, 178
- MOLINA, DOROTEO, 64
- MONTES THURLER, TERESA, 149n22, 232, 251
- MONTES THURLER, JOSÉ, 286, 289
- MONTES PELLO, JOSÉ, 41, 62, 63, 121, 149n22, 231, 232, 289, 322n69, 328n170
- MONTT, PEDRO, 203, 225
- MOYANO, CARLOS, 71, 80, 117
- MÜLLER DE EMERIC, LUISA, 58
- MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS, 313
- MUÑOZ DE BLOOM, TERESA, 154n76
- MUSEO REGIONAL DE MAGALLANES, 325n125
- MYERS, JOAQUÍN, 28
- NAVARRO AVARIA, LAUTARO, 72, 81, 133, 158n118, 235, 322n73, 328n159
- NAZER, RICARDO, 326n133 y 136

- NEFF, FRANCISCO, 183  
 NICOLÁS I, ZAR DE RUSIA, 23  
 NOEL, CARLOS, 306  
 NOGUEIRA Y BLANCHARD, 94,  
 96, 97, 98, 100, 125  
 NOGUEIRA & CÍA., 82  
 NOGUEIRA, JOSÉ, 58, 59, 60, 61,  
 62, 64, 65, 71, 72, 74, 75, 76, 77,  
 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86,  
 87, 88, 90, 91, 93, 94, 95, 96, 97,  
 99, 100, 101, 124, 126, 150n38,  
 151n46, 191, 196, 265, 288, 289,  
 375, 407  
 NOGUEIRA, WALES & COMPANY,  
 87  
 NOGUERA & VIVES, 178, 181  
 NORRIS, WILLIAM, 320n43
- OEHNINGER, GUSTAVO, 105  
 OEHNINGER, JUAN, 105  
 OJEDA, GERMÁN, 13, 35n4  
 OLIVEIRA, ALBERTO DE, 306  
 OLSEN, CAPITÁN, 262  
 ORDEN DE LOS CABALLEROS  
 TEUTÓNICOS, 20, 21  
 ORTÚZAR, DANIEL, 317n7  
 OSSA BORNE, SAMUEL, 70  
 OSSA, FRANCISCO, 175  
 OVALLE DE AGUIRRE, CRISTINA,  
 326n129
- PACELLI, EUGENIO (VÉASE PÍO  
 XII, PAPA)  
 PARAVIC, MATEO, 60, 64, 70, 81  
 PARRA, FELIPE, 64  
 PATON, JORGE, 173  
 PEARSON, 129  
 PEBORGH, PAULO VAN, 322n69  
 PÉREZ, JOSÉ JOAQUÍN, 27, 315  
 PERÓN, JUAN D., 389, 391, 392  
 PESUTIC, DRAGO, 328n169  
 PETERSEN, NICOLÁS, 90  
 PETRE, EDUARDO, 60  
 PHILIPPI, BERNARDO, 272  
 PHILLIPS, 166  
 PIEDRA BUENA, LUIS, 18, 19, 20,  
 36n11, 47, 50  
 PIEDRA BUENA, MIGUEL, 75  
 PINTO RODRÍGUEZ, JORGE,  
 157n112  
 PIÑA, ENRIQUE, 81, 121  
 PÍO XI, PAPA, 384  
 PÍO XII, PAPA, 384, 388
- POBLETE, SARGENTO, 53  
 POPPER, JULIO, 117  
 PORTER, JORGE, 64  
 PREMÁTICOS, CAPITÁN, 58, 59  
 PRÉNDEZ DE MENÉNDEZ,  
 GRACIELA, 292
- RADBURNE, JAMES, 137, 157n109  
 RAMÍREZ, CRUZ DANIEL, 32, 63,  
 77, 81, 87, 105, 128, 149n27, 168,  
 174, 317n7  
 REYES, CIPRIANO, 285  
 REYNARD, HENRY, 41, 44, 50, 64,  
 68, 70, 77, 81, 149n27, 151n46,  
 171, 199  
 RICCI, FRIDA, 119  
 RIESCO, GERMÁN, 322n77  
 RÍOS GONZÁLEZ, TOMÁS, 105  
 RIQUELME, ANTONIO, 52, 54  
 RISOPATRÓN, LUIS, 310  
 RIVERA, VICTORIANO, 41  
 ROBINS, JAMES C., 141, 204, 295  
 ROCA, JULIO A., 91, 123, 315  
 ROCA, JUSTIN, 41  
 RODGERS & COMPANY, 206  
 RODRÍGUEZ, LEONCIO, 105, 107,  
 108, 158n121, 317n8  
 ROIG, FRANCOIS, 41, 60, 66, 81,  
 151n46  
 ROJAS, ESTEBAN 2º, 28  
 ROJAS, RAMÓN H., 30, 64  
 ROSS, AGUSTÍN, 272, 328n159  
 ROUX, FRANCOIS, 41, 60, 81,  
 147n1  
 RUIZ, JUAN A., 319n29
- SAMPAIO, FRANCISCO, 67, 68, 70  
 SAMSING, HANS, 365  
 SAN MIGUEL, JOSÉ LUIS, 13, 35n4  
 SANDIFORD, E. J. H., 105  
 SANFUENTES, JUAN LUIS,  
 329n178  
 SARDES, JULIÁN, 271  
 SAUNDERS ENCALADA, MARTHA,  
 109, 154n77  
 SAUNDERS, FAMILIA DE  
 THOMAS, 178, 253  
 SAUNDERS, THOMAS, 171, 289  
 SCARPA, ROQUE ESTEBAN,  
 326n131  
 SCOTT Y BRAUN, 79  
 SCOTT, JOHN, 179, 319n31  
 SCOTT, VICTORIA Y CÍA., 180

- SCOTT, WILLIAM ALFRED, 79, 150n34
- SCHELKLY, JULIO, 319n28
- SCHRÖDER Y CÍA., 62, 73
- SCHUYLENBURG, 215
- SCHYTHE, JORGE, 19
- SEEBER, FRANCISCO, 372
- SEEBER, MARTA, 372
- SEGUEL, WALDO, 231
- SEÑORET, MANUEL, 90, 100, 107, 139, 150n45, 158n118, 159n134
- SERIGHT, SAM, 129
- SERRANO MONTANER, RAMÓN, 63, 84, 88, 100, 101, 102, 103, 128, 139, 153n68, 168, 170, 174
- SILVA, NARCISO 2º, 75
- SIMONIDY, 324n100
- SINDICATO DE PETRÓLEO DE AGUA FRESCA, 211
- SINDICATO MINERO DE MAGALLANES, 211
- SINDICATO MINERO DEL SUR, 210
- SINDICATO SAN JULIÁN, 179
- SKIRVING, JOHN, 204
- SOCIEDAD "LA RIQUEZA DE MAGALLANES", 191, 321n60
- SOCIEDAD AGRÍCOLA DE MAGALLANES, 183
- SOCIEDAD AGRÍCOLA Y FRIGORÍFICA DE COCHAMÓ, 178, 183, 318n26
- SOCIEDAD ANÓNIMA BRAUN & BLANCHARD (VÉASE BRAUN & BLANCHARD)
- SOCIEDAD ANÓNIMA CURTIDURÍA, FÁBRICA DE CALZADO Y ANEXOS "LA MAGALLANES", 284
- SOCIEDAD ANÓNIMA ESTANCIAS SARA BRAUN, 341, 378
- SOCIEDAD ANÓNIMA ELÉCTRICA DE SANTA CRUZ, 271
- SOCIEDAD ANÓNIMA ESTANCIAS USPALLATA, 400n54
- SOCIEDAD ANÓNIMA GANADERA ARGENTINA MENÉNDEZ-BEHETY, 295, 307, 390, 401n63
- SOCIEDAD ANÓNIMA GANADERA "LOS LAGOS", 264
- SOCIEDAD ANÓNIMA GANADERA JOSÉ MONTES, 289, 328n170
- SOCIEDAD ANÓNIMA GANADERA VALLE CHACABUCO, 382
- SOCIEDAD ANÓNIMA GANADERA Y COMERCIAL MENÉNDEZ-BEHETY, 152n50, 245, 251, 258, 259, 263, 264, 271, 273, 282, 284, 289, 295, 304, 307, 308, 310, 311, 364, 399n38
- SOCIEDAD ANÓNIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA, 220, 252, 254, 256, 257, 272, 282, 291, 295, 307, 308, 351, 362, 396
- SOCIEDAD ANÓNIMA GANADERA Y COMERCIAL SARA BRAUN, 377
- SOCIEDAD ANÓNIMA LAVADEROS DE ORO DE LA TIERRA DEL FUEGO, 209
- SOCIEDAD ANÓNIMA MERCANTIL, 289
- SOCIEDAD AURÍFERA "ROSARIO", 210
- SOCIEDAD AUSTRAL DE MADERAS, 183
- SOCIEDAD BALLENERA DE CORRAL, 260
- SOCIEDAD BALLENERA DE MAGALLANES, 214, 225, 252, 258, 260, 262, 282
- SOCIEDAD BRAUN Y KOCH, 382
- SOCIEDAD CARBONÍFERA DE MAGALLANES, 31, 272
- SOCIEDAD COMERCIAL COLECTIVA MONTES Y CÍA.,
- SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES, 312
- SOCIEDAD CHILE-ARGENTINA, 178
- SOCIEDAD CHILENA DE LANAS Y GRASERÍAS, 191
- SOCIEDAD DE BENEFICENCIA, 304
- SOCIEDAD DE BRUYNE, ANDRESEN Y CÍA. (VÉASE DE BRUYNE, ANDRESEN Y CÍA.)
- SOCIEDAD DE DOLORES, 240, 304, 374
- SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL, 275
- SOCIEDAD DE INSTRUCCIÓN POPULAR DE PUNTA ARENAS, 304

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE  
 SOCORROS MUTUOS, 120, 230,  
 304  
 SOCIEDAD ESPLOTADORA DE  
 LAVADEROS DE ORO DE  
 BRUNSWICK, 210  
 SOCIEDAD ESTANCIA "LOS  
 MANANTIALES", 180  
 SOCIEDAD ESTANCIA SANTA  
 CRUZ, 178, 180, 318n26  
 SOCIEDAD ESTANCIAS MAURICIO  
 BRAUN LTDA., 362, 377, 401n63  
 SOCIEDAD ESTANCIAS POSADAS  
 HOBBS Y CÍA. LTDA., 264, 382,  
 400n54  
 SOCIEDAD ESTANCIEROS UNIDOS  
 DE ULTIMA ESPERANZA, 174  
 SOCIEDAD EXPLOTADORA DE  
 CHILOÉ, 283, 400n54  
 SOCIEDAD EXPLOTADORA DE  
 LLANQUIHUE, 183  
 SOCIEDAD EXPLOTADORA DE  
 TIERRA DEL FUEGO, 100, 105,  
 107, 108, 117, 124, 128, 138, 139,  
 140, 141, 142, 145, 146, 153n68,  
 158n120, 159n130, 168, 174, 176,  
 177, 181, 184, 188, 190, 191,  
 192, 193, 194, 195, 196, 221, 223,  
 225, 252, 265, 266, 267, 276, 288,  
 317n8, 319n29, 320n50, 321n60,  
 352, 362, 378, 382, 393, 400n54  
 SOCIEDAD EXPLOTADORA DEL  
 TECKA, 178  
 SOCIEDAD EXPLOTADORA DEL  
 VALLE SIMPSON, 183  
 SOCIEDAD FRIGORÍFICA DE  
 PUERTO DESEADO, 363  
 SOCIEDAD FRIGORÍFICA DE  
 PUNTA ARENAS S. A., 289  
 SOCIEDAD GANADERA "LA  
 CHILENA", 196  
 SOCIEDAD GANADERA "LA  
 ORIENTAL", 178, 181, 263,  
 318n26  
 SOCIEDAD GANADERA "VALLE  
 HUEMULES", 264  
 SOCIEDAD GANADERA  
 ARTUNITA, 401n63  
 SOCIEDAD GANADERA DE  
 LAGUNA BLANCA, 196, 289  
 SOCIEDAD GANADERA DE LOS  
 TRES VALLES (VÉASE SOCIEDAD  
 GANADERA DEL VALLE SIMPSON)  
 SOCIEDAD GANADERA DE  
 MAGALLANES, 168, 170, 171,  
 172, 174, 192, 193, 194, 195, 202  
 SOCIEDAD GANADERA DE  
 ULTIMA ESPERANZA, 174  
 SOCIEDAD GANADERA E  
 INDUSTRIAL DE ULTIMA  
 ESPERANZA, 174, 172  
 SOCIEDAD GANADERA GENTE  
 GRANDE, 266, 282, 289  
 SOCIEDAD GANADERA LA  
 FORTUNA, 174  
 SOCIEDAD GANADERA NUEVA  
 ESPERANZA, 174  
 SOCIEDAD GANADERA Y  
 COLONIZADORA DE PONSONBY  
 Y ULTIMA ESPERANZA, 174, 175,  
 321n60  
 SOCIEDAD GOEMINNE Y BLAYA,  
 212  
 SOCIEDAD INDUSTRIAL DEL  
 AYSÉN, 183, 188, 190, 369,  
 400n54  
 SOCIEDAD JONES Y CÍA., 183  
 SOCIEDAD MINAS DE COBRE DE  
 CUTTER COVE, 210  
 SOCIEDAD NACIONAL DE  
 AGRICULTURA, 275  
 SOCIEDAD NACIONAL DE  
 GANADERÍA Y COLONIZACIÓN,  
 184, 185  
 SOCIEDAD OBRERA DE OFICIOS  
 VARIOS DE RÍO GALLEGOS, 336,  
 337, 339  
 SOCIEDAD PASTORIL DEL  
 CISNES, 183  
 SOCIEDAD PASTORIL DE  
 GLENCROSS, 178, 180, 318n26  
 SOCIEDAD RÍO VODUDAHUE, 183  
 SOCIEDAD RURAL ARGENTINA,  
 294  
 SOCIEDAD RURAL DE  
 MAGALLANES, 236, 352  
 SOCIEDAD SENO DE ULTIMA  
 ESPERANZA, 174, 175  
 SOCIEDAD TIERRAS Y DOMINIOS  
 DE LA PATAGONIA, 196, 289  
 SOMBART, WERNER, 243, 244,  
 245, 326n136  
 SOTO, ANTONIO, 336, 338, 340,  
 341, 397n3

- SOUTH AMERICAN PACKING  
 COMPANY, 289  
 SPEARING & WALDRON, 125  
 SPIRO, COSME, 106  
 STANLEY, HENRY MORTON,  
 156n98, 213  
 STIPICIC BILBAO, JORGE, 154n86  
 STIPICICH, JUAN, 202, 322n68  
 STUBENRAUCH, RODOLFO, 62,  
 73, 81, 127, 132, 133, 154n76,  
 165, 173, 174, 178, 210, 217, 242,  
 269, 289, 322n69, 375, 381  
 STUBENRAUCH Y BRAUN, 127  
 STUBENRAUCH Y CÍA., 256, 289,  
 327n146  
 STUBENRAUCH Y VON HEINZ,  
 SUÁREZ, JOSÉ, 69, 70  
 SUÁREZ, RODOLFO, 178  
 SUBAT, FRANCISCO, 203
- TAILLE, TIMOLEÓN DE LA,  
 CONDE, 395  
 TAPIA, ZACARÍAS, 64  
 THE BRITISH ASSOCIATION OF  
 MAGELLAN, 236  
 THE BRITISH CLUB, 242, 375  
 THE CORDILLERA CATTLE  
 COMPANY, 269  
 THE NEW YORK INSURANCE  
 COMPANY, 81  
 THE PACIFIC STEAM NAVIGATION  
 COMPANY (VÉASE COMPAÑÍA  
 INGLESA DE VAPORES)  
 THE PATAGONIAN MEAT  
 PRESERVING COMPANY, 202  
 THE PATAGONIAN SHEEP  
 FARMING COMPANY, 289, 322n69  
 THE PATAGONIAN LAND AND  
 STATE COMPANY, 289  
 THE PHILIP BAY SHEEP FARMING  
 COMPANY, 88, 190, 191  
 THE QUEEN GOLD DREDGING  
 COMPANY, 209  
 THE SOUTH AMERICAN EXPORT  
 SYNDICATE., 200, 362  
 THE SOUTHERN PATAGONIA  
 SHEEP FARMING COMPANY, 181  
 THE TIERRA DEL FUEGO SHEEP  
 FARMING COMPANY, 87, 190, 191  
 THURLER, EUGENIA, 149n22, 232  
 TOMASO, ANTONIO DI, 343  
 TORNERO, JUAN, 183, 185, 186,  
 265, 270, 319n37  
 TRANSPORTES AÉREOS BUENOS  
 AIRES, COSTA PATAGÓNICA Y  
 PUNTA ARENAS, 286  
 TUDHOPE, THOMAS, 319n29  
 TWEEDIE, JOHN, 173
- UNIÓN CÍVICA RADICAL, 335  
 URRUTIA MANZANO, IGNACIO,  
 310  
 URZÚA, DARÍO, 317n7
- VALDÉS VERGARA, FRANCISCO,  
 176  
 VALENZUELA, LEONCIO, 327n154  
 VARELA, HÉCTOR B., 338, 339,  
 340  
 VEGA, RÓMULO, 317n7  
 VELÁSQUEZ, HÉCTOR, 320n41  
 VENEGAS, JOSÉ, 72  
 VERA, ROBUSTIANO, 84  
 VICENTE, AMÉRICO, 400n53  
 VICTORIA, JOSÉ, 319n31  
 VICTORIA, REINA, 153n75  
 VICUÑA MACKENNA, BENJAMÍN,  
 68  
 VICUÑA, ANGEL CUSTODIO, 310  
 VIEL, OSCAR, 24, 27, 28, 30, 41,  
 45, 51, 84, 89, 232, 272, 314,  
 330n190  
 VILAGELIÚ, ALFONSO, 129  
 VILLARROEL, 283  
 VORWERCK Y CÍA., 178
- WHAITS, W. H., 121  
 WAHLEN, AUGUST, 41, 81, 178  
 WAHLEN, GUILLERMO, 70, 81  
 WAHLEN, JOHANN, 41, 53, 60,  
 62, 81, 148n18  
 WALDRON & WOOD, 87, 88, 171,  
 190  
 WALDRON, J., 90  
 WALES, MONT E., 87, 88, 151n43  
 WATT, ALEXANDER, 179  
 WEDDEL & COMPANY, 322n69  
 WEHRHAHN Y CÍA., 73, 84,  
 156n103  
 WEST INDIA OIL COMPANY, 285  
 WIEDERHOLD, CARLOS, 318n24  
 WILKINSON Y LEFRANCOIS,  
 319n28  
 WILMS, GUILLERMO, 105

WILLIAMS, CLAUDINA, 109,  
154n76  
WILLIAMS, CHARLES,  
WILLIAMS, FRANCES, 109, 154n76  
WILLIAMS, MARIE JULIE, 109,  
154n76  
WILLIAMSON, BALFOUR &  
COMPANY, 152n63  
WLODAROWSKY Y GEYSEL, 125  
WOOD, CARLOS GOBERNADOR,  
57, 59, 65, 66  
WOOD, CHARLES, 269, 366  
WOOD, HENRY PYE, 81, 90,  
151n46  
WOOD, STANLEY, 169, 171

WOOD, WILLIAM, 41, 81  
WOODSEND, THOMAS, 200  
W. R. GRACE & COMPANY, 121,  
127, 155n94  
YONGE, EDUARDO, 72  
YRIGOYEN, HIPÓLITO, 335, 339,  
342, 343  
ZALDÍVAR, JACINTO, 319n31  
ZAMBELIC, PEDRO, 59  
ZANARTU, CARLOS, 123  
ZEC, ANTONIO, 400n53  
ZORRILLA, MANUEL,  
273, 327n159

## FUENTES DE CONSULTA

### a) Inéditas

ARCHIVO DOCUMENTAL RODOLFO STUBENRAUCH. Documentos del Muelle de Carga 1894-1950. Archivo de Documentos Inéditos, Centro de Estudios del Hombre Austral, Instituto de la Patagonia, Universidad de Magallanes, Punta Arenas.

ARCHIVO DE JOSÉ NOGUEIRA. Papeles varios (1864-1893). Museo Regional de Magallanes. Punta Arenas.

ARCHIVO MAURICIO BRAUN: Correspondencia Despachada Legajos 1885-1914 y Correspondencia Recibida Legajos 1885-1914. Biblioteca "Armando Braun Menéndez", Museo Regional de Magallanes, Punta Arenas.

ARCHIVO MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. Correspondencia Min. RR. EE. y Colonización. Gobernación de Magallanes, volúmenes 1873-74; 1873-1875; 1875-1876; 1877; 1878; 1879; 1889; 1881; 1882; 1883; 1884; 1885; 1886; 1890-1891; 1893-94; 1896-97 y 1898. Santiago.

CARTAS DEL ABUELO (Correspondencia epistolar de Juan Bitsch 1884-1898). Recopilación hecha por Manuel Bitsch. Archivo de Documentos Inéditos, Centro de Estudios del Hombre Austral, Instituto de la Patagonia, Universidad de Magallanes, Punta Arenas.

PAPELES Y CORRESPONDENCIA VICE-CONSULADO DE ESPAÑA 1894-1899. Archivo de Documentos Inéditos, Centro de Estudios del Hombre Austral, Instituto de la Patagonia, Universidad de Magallanes, Punta Arenas.

DON JOSÉ MENÉNDEZ Y MENÉNDEZ (1846-1918). Memoria inédita de María Teresa Izquierdo Valdés para optar al grado de Licenciatura en Historia. Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 1995.

PUERTO JOSÉ MENÉNDEZ, TIERRA DEL FUEGO, ESTRECHO DE MAGALLANES-CHILE. Antecedentes, cartas y otros documentos relacionados con el cambio de nombre del puerto Porvenir en Tierra del Fuego, por el de José Menéndez. Archivo de Documentos Inéditos, Centro de Estudios del Hombre Austral, Instituto de la Patagonia, Universidad de Magallanes, Punta Arenas.

HARAMBOUR ROSS, ALBERTO. El movimiento obrero y la violencia política en el Territorio de Magallanes 1918-1925. Tesis inédita para optar al grado de Licenciado en Historia. Instituto de Historia, Facultad de Historia, Geografía y Ciencias Políticas. Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 1995.

## b) Impresas

- BARBERIA, ELSA M. 1995 *Los dueños de la tierra en la Patagonia austral 1880-1920*. Universidad Federal de la Patagonia Austral, Río Gallegos.
- BAYER, OSVALDO 1972-1974 *Los vengadores de la Patagonia Trágica*. Editorial Galerna. Buenos Aires.
- BAYER, OSVALDO 1977 *Los vengadores de la Patagonia Trágica* (tomo IV). Peter Hammer Verlag, Hamburg.
- BELZA, JUAN E. 1975 *En la isla del Fuego*. Tomo II Colonización. Instituto de Investigaciones Históricas Tierra del Fuego, Buenos Aires.
- BORRERO, JOSE MARIA 1928 *La Patagonia Trágica*. Buenos Aires.
- BRAUN MENÉNDEZ, ARMANDO 1934 *El Motín de los Artilleros*. Viau y Zona Editores. Buenos Aires.
- BRAUN MENÉNDEZ, ARMANDO 1967 *Historia de Tierra del Fuego, Islas Malvinas e Islas del Atlántico Sur y Sector Antártico*. Academia Nacional de la Historia. Buenos Aires.
- BRAUN MENÉNDEZ, ARMANDO 1985 *Mauricio Braun. Memorias de una vida colmada*. Buenos Aires.
- BRUNO, CAYETANO 1981 *Los Salesianos y las Hijas de María Auxiliadora en la Argentina*. V.I. 1875-1894. Ediciones Instituto Salesiano de Artes Gráficas. Buenos Aires.
- BRUNSWIG DE BAMBERG, MARÍA 1995 *Allá en la Patagonia*. Javier Vergara Editor S.A. Buenos Aires.
- CAMPOS MENÉNDEZ, ENRIQUE 1994 *Los Pioneros*. Ediciones Emecé. Buenos Aires.
- CAMPOS MENÉNDEZ, FRANCISCO 1985 *El Baker, un territorio bravo*. Santiago.

- CANCLINI, ARNOLDO 1998 *Piedra Buena. Su tierra y su tiempo*. Emecé Editores. Buenos Aires.
- CONTARDI, JUAN B. 1975 *La pequeña Babel magallánica 1888-1889*. Museo de la Patagonia. Punta Arenas.
- CORREA FALCÓN, EDELMIRO 1958 *Los sucesos de Santa Cruz de 1919 a 1921*. Buenos Aires.
- COUYUMDJIAN, JUAN RICARDO 1986 *Chile y Gran Bretaña durante la Primera Guerra Mundial y la Postguerra, 1914-1921*. Editorial Andrés Bello. Santiago.
- CHILDS, HERBERT 1997 *El Jimmy. Bandido de la Patagonia*. Ediciones de la Universidad de Magallanes. Punta Arenas.
- DURÁN, FERNANDO 1943 *Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego*. Valparaíso.
- ENTRAIGAS, RAÚL 1945 *Monseñor Fagnano. El Hombre. El Misionero. El Pioneer*. Editorial SEL. Buenos Aires.
- FEITO, JOSÉ MANUEL 1997 *José Menéndez, el Rey de la Patagonia. Asturianos Universales*, volumen XV. Madrid.
- FORESTI, CARLOS 1903 *Punta Arenas. Album de Recuerdos*. Buenos Aires.
- GÓMEZ IZQUIERDO, JERÓNIMO 1942 *Tierras Australes. Patagonia y Tierra del Fuego*. Buenos Aires.
- GÓMEZ TABANERA, JOSÉ MANUEL 1986 *El emigrante asturiano José Menéndez (Miranda de Avilés, 1846 Buenos Aires, 1918) "Rey sin corona" de Patagonia y Tierra del Fuego (Chile/Argentina) y la extinción de los indígenas. Boletín de Estudios Asturianos N°119:937-979*. Oviedo.
- CHAMORRO, CLAUDIO 1936 *Bajo el cielo austral*. Punta Arenas.
- GÜENAGA DE SILVA, ROSARIO 1989 *La presencia alemana en el extremo austral de América. Jahrbuch für Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas, Band 26*, Böhlau Verlag. Köln, Wien.
- GÜENAGA DE SILVA, ROSARIO 1994 *Los extranjeros en la conformación de la élite santacruceña*. Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca.
- IBÁÑEZ SANTA MARÍA, ADOLFO 1972-1973 *La incorporación de Aisén a la vida nacional, 1902-1936. Historia*, vol. 11:259-378. Santiago.
- IBAR BRUCE, JORGE 1973 *Aisén, hombres y naturaleza*. Santiago.

- ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MAGALLANES 1975 *Homenaje al tesorero hombre de empresa Don José Menéndez 1875-1975 al cumplirse los 100 años de su radicación en Punta Arenas*. Punta Arenas.
- IVANOFF WELLMANN, DANKA 1996 *La Guerra de Chile Chico o los Sucesos del Lago Buenos Aires*. I. Municipalidad de Chile Chico.
- IVANOFF WELLMANN, DANKA 2001 *Caleta Tortel y su Isla de los Muertos*. Ilustre Municipalidad de Caleta Tortel. XI Región de Aisén-Patagonia Chilena.
- JONES, TOM P. 1961 *Patagonian Panorama*. The Outspoken Press. London.
- LAFUENTE, HORACIO RAÚL 1981 *La Región de los Césares. Apuntes para una historia económica de Santa Cruz*. Editorial de Belgrano. Buenos Aires.
- LENZI, JUAN H. 1968 Los conflictos de 1921-22. *La Opinión*, ediciones del 20 y 21 de setiembre de 1968. Río Gallegos.
- LENZI, JUAN H. 1980 *Historia de Santa Cruz*. Buenos Aires.
- MAINWARING, MICHAEL 1983 *From the Falklands to Patagonia*. Allison and Busby. London, New York.
- MARTINIC B. MATEO 1973 Panorama de la colonización en Tierra del Fuego entre 1881 y 1900. *Anales del Instituto de la Patagonia*, volumen 4:5-69. Punta Arenas.
- MARTINIC B. MATEO 1974 Actividad lobera y ballenera en aguas del litoral de Magallanes y Antártica entre 1868 y 1916. *Revista de Estudios del Pacífico*. Valparaiso.
- MARTINIC. B. MATEO 1975 Origen y desarrollo de la inmigración extranjera en la Colonia de Magallanes entre 1870 y 1890. *Anales del Instituto de la Patagonia*, volumen 6:5-41. Punta Arenas.
- MARTINIC B. MATEO 1975 *Las actividades económicas iniciales de José Menéndez 1875-1885*. Publicaciones del Instituto de la Patagonia Serie Monografías. Punta Arenas.
- MARTINIC B. MATEO 1976 La expansión económica de Punta Arenas sobre los territorios argentinos de la Patagonia y Tierra del Fuego 1885-1925. *Anales del Instituto de la Patagonia*, volumen 7:5-42. Punta Arenas.
- MARTINIC B. MATEO 1977 Exploraciones y colonización en la región septentrional del antiguo Territorio de Magallanes entre los grados 47° y 49°. *Anales del Instituto de la Patagonia*, volumen 8:5-57. Punta Arenas.

- MARTINIC. B. MATEO 1978 Exploraciones y colonización en la región central magallánica 1852-1920. *Anales del Instituto de la Patagonia*, volumen 9:5-42. Punta Arenas.
- MARTINIC B. MATEO 1980 La ocupación del ecumene de Magallanes: la colonización de las áreas marginales. *Anales del Instituto de la Patagonia*, volumen 11:7-46. Punta Arenas.
- MARTINIC B. MATEO 1982 *La Tierra de los Fuegos*. I. Municipalidad de Porvenir. Punta Arenas.
- MARTINIC B. MATEO 1983 *Historia del Petróleo en Magallanes*. Empresa Nacional del Petróleo. Punta Arenas.
- MARTINIC B. MATEO 1985 *Magallanes de antaño*. Sociedad Difusora Patagonia Ltda. Punta Arenas.
- MARTINIC B. MATEO 1985-1986 Gallegos y Asturianos en Magallanes. *Anales del Instituto de la Patagonia*, volumen 16:15-21. Punta Arenas.
- MARTINIC B. MATEO 1985 *Ultima Esperanza en el tiempo*. Ediciones de la Universidad de Magallanes. Punta Arenas.
- MARTINIC B. MATEO 1986 *Nogueira, el pionero*. Ediciones de la Universidad de Magallanes. Punta Arenas.
- MARTINIC B. MATEO 1988 La emigración asturiana en Magallanes (Chile). *Boletín de Estudios Asturianos*, número 126\_277-289. Oviedo.
- MARTINIC B. MATEO 1988 La inmigración europea en Magallanes 1891-1920. *Anales del Instituto de la Patagonia*, Serie Ciencias Sociales, volumen 18:11-34. Punta Arenas.
- MARTINIC B. MATEO 1988 *Punta Arenas en su primer medio siglo 1848-1898*. Edición del Autor. Punta Arenas.
- MARTINIC B. MATEO 1989-90 El genocidio sélnkam: nuevos antecedentes. *Anales del Instituto de la Patagonia*, Serie Ciencias Sociales, volumen 19:23-28. Punta Arenas.
- MARTINIC B. MATEO 1992 *Historia de la Región Magallánica*. 2 tomos. Edición del Autor. Santiago.
- MARTINIC B. MATEO 1994 Cuando Porvenir estuvo a punto de cambiar de nombre. *Vocero del Centenario de Porvenir 1894-1994*, números 3 (Mayo) y 4 (Junio). Porvenir.
- MARTINIC B. MATEO 1994 Inmigración española en Magallanes. En *Inmigración Española en Chile*. Baldomero Estrada, editor. Universidad de Santiago de Chile, Universidad Católica de Valparaíso,

Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación,  
Embajada de España. Santiago.

- MARTINIC B. MATEO 1995 Los armadores de Punta Arenas de 1870 a 1930: Expresión de pujanza empresarial y de chilenidad en los mares australes. *Boletín de la Academia de Historia Naval y Marítima de Chile*, número 1:75-96. Valparaíso.
- MARTINIC B. MATEO 2000 La construcción naval en Magallanes entre fines del siglo XIX y mediados del XX. *Boletín de la Academia de Historia Naval y Marítima de Chile*, número 3: 183-204. Valparaíso.
- MARTINIC B. MATEO 2001 La actividad industrial en Magallanes entre 1890 y mediados del siglo XX. *Historia*, volumen 34: Santiago (en prensa).
- MARTINIC B. MATEO 2001 Patagonia austral: 1885-1925. Un caso singular y temprano de integración regional autárquica. En *Cruzando la Cordillera... La frontera chileno-argentina como espacio social*. Susana Bandieri, coordinadora. Centro de Estudios de Historia Regional – CEHIR, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue, Neuquén.
- OJEDA, GERMÁN Y JOSÉ LUIS SAN MIGUEL 1985 *Campesinos, emigrantes, indios*. Ayalga Ediciones. Oviedo.
- REVISTA ARGENTINA AUSTRAL 1929-1968 Ediciones completas. Buenos Aires.
- REVISTA MENÉNDEZ-BEHETY 1924-1937 Ediciones completas. Punta Arenas.
- REVISTA TERRITORIOS NACIONALES 1919 Número 141-150 Extraordinario. Buenos Aires
- ROUQUIE, ALAIN 1981 *Poder militar y sociedad política en la Argentina*. Emecé Editores. Buenos Aires.
- SAROBE, JOSÉ MARÍA 1935 *La Patagonia y sus problemas. Estudio geográfico, económico y social de los Territorios Nacionales del Sur*. Buenos Aires.
- S/AUTOR 1924 *Sociedad Anónima Ganadera Argentina "Menéndez-Behety"- Sociedad Anónima Ganadera y Comercial "Menéndez-Behety"*. Buenos Aires.
- VEGA DELGADO, CARLOS 1996 *La Masacre de la Federación Obrera de Magallanes. El Movimiento obrero patagónico-fueguino hasta 1920*. Punta Arenas.
- SOCIEDAD ANÓNIMA GANADERA Y COMERCIAL MENÉNDEZ-BEHETY 1911-1918 *Memorias y Balances*. Punta Arenas.

SOCIEDAD EXPLOTADORA DE TIERRA DEL FUEGO 1909-1950 *Memorias y Balances*. Valparaíso.

SOMBART, WERNER 1972 *El burgués: contribución a la historia espiritual del hombre económico moderno*. Editorial Alianza. Madrid.

VALDÉS VERGARA, FRANCISCO 1909 *La "Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego" su origen y progreso*. Imprenta y Litografía Inglesa, Westcott & Co. Valparaíso.

### Iconografía

Archivo Fotográfico Histórico, Centro de Estudios del Hombre Austral, Instituto de la Patagonia, Universidad de Magallanes. Punta Arenas.

Archivo Fotográfico Museo Regional de Magallanes. Punta Arenas.

Archivo señor José Camelio Rial. Punta Arenas.

Archivo señor Dante Baeriswyl Rada, Punta Arenas.

Este libro, con una tirada de 2.000 ejemplares,  
se terminó de imprimir en el mes de agosto de 2001,  
en los talleres de "La Prensa Austral Impresos",  
Punta Arenas, Magallanes, Chile.

Otras Obras del Autor:

PRESENCIA DE CHILE EN LA  
PATAGONIA AUSTRAL 1843-1879  
(1963 Y 1971)

MAGALLANES, SÍNTESIS DE  
TIERRA Y GENTES (1972)

CRÓNICA DE LAS TIERRAS DEL  
SUR DEL CANAL BEAGLE (1974)

RECORRIENDO MAGALLANES  
ANTIGUO CON THEODOR OHLSEN  
(1975)

HISTORIA DEL ESTRECHO  
DE MAGALLANES  
(1977)

LA INMIGRACIÓN CROATA  
EN MAGALLANES  
(1978, 1985 Y 1999)

PATAGONIA DE AYER Y DE HOY  
(1979)

HIELO PATAGÓNICO SUR (1982)

LA TIERRA DE LOS FUEGOS  
(1982 Y 1998)

HISTORIA DEL PETRÓLEO  
EN MAGALLANES  
(1983 Y 1994)

ÚLTIMA ESPERANZA  
EN EL TIEMPO  
(1983 Y 2000)

MAGALLANES DE ANTAÑO (1985)

NOGUEIRA EL PIONERO (1986)

MAGALLANES 1921-1952:  
INQUIETUD Y CRISIS (1988)

FAROS DEL ESTRECHO DE  
MAGALLANES. UN PATRIMONIO  
HISTÓRICO Y ARQUITECTÓNICO  
(Coautorado con  
Julio Fernández Mallo, 1996)

REY DON FELIPE.  
ACONTECIMIENTOS HISTÓRICOS  
(2000)

Entre el cuarto final del siglo XIX y el cuarto inicial del XX el territorio meridional de América registró un sorprendente proceso de desarrollo y adelanto económico y social.

Protagonistas de ese impresionante fenómeno fueron los pioneros, hombres y mujeres venidos desde distintos lugares y que se radicaron en el suelo austral.

Entre ellos destacaron como figuras rutilantes José Menéndez y Mauricio Braun, de cuya apasionante trayectoria vital y empresarial se da cuenta en esta obra.

